

I N D I C E
PRIMERA SECCION
PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Resolución por la que se modifican los artículos cuarto, quinto, sexto, séptimo, décimo y décimo primero de la autorización otorgada a Grupo Financiero Santander México, S.A. de C.V., para constituirse como sociedad controladora filial y funcionar como grupo financiero	2
---	---

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

Acuerdo por el que se crea el Consejo de Modernización y Desarrollo Administrativo de la Secretaría de Desarrollo Social	3
--	---

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y PESCA

Aviso por el que se da a conocer el establecimiento de la veda para la captura de las especies de camarón en los sistemas lagunarios estuarinos, marismas y bahías de los estados de Baja California Sur, Sonora, Sinaloa y Nayarit, así como en las aguas marinas comprendidas dentro de la Reserva de la Biosfera Alto Golfo de California y Delta del Río Colorado	4
---	---

SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL

Resolución por la que se acepta la solicitud de parte interesada y se declara el inicio de la investigación antidumping sobre las importaciones de jarabe de maíz de alta fructosa, mercancía clasificada en las fracciones arancelarias 1702.40.01, 1702.40.99, 1702.60.01 y 1702.90.99 de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, originarias de los Estados Unidos de América, independientemente del país de procedencia	5
---	---

PODER JUDICIAL

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

Acuerdo General número 4/1997, del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, relativo a la fecha de iniciación de funcionamiento del nuevo Tribunal Colegiado del Vigésimo Circuito, con residencia en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; a las denominaciones, reglas de turno y al sistema de distribución de asuntos de los tribunales colegiados del mencionado Circuito	18
Acuerdo General número 5/1997, del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, relativo al nuevo domicilio de los Tribunales Colegiados del Tercer Circuito, con residencia en la ciudad de Guadalajara, Jal.	20

BANCO DE MEXICO

Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana	21
Tasas de interés de instrumentos de captación bancaria	22
Tasa de interés interbancaria de equilibrio y tasa de interés interbancaria promedio	22
Tasa de interés interbancaria de equilibrio	22

TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO

Acuerdo del Tribunal Superior Agrario por el que se determina la inclusión de los municipios Benito Juárez y San Ignacio Río Muerto, a la competencia territorial del Tribunal Unitario Agrario Distrito 35 con sede en Ciudad Obregón, Son. 23

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS

Licitaciones Públicas Nacionales e Internacionales. (Continúa en la Segunda Sección) 24

AVISOS

Judiciales y generales 183

PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

RESOLUCION por la que se modifican los artículos cuarto, quinto, sexto, séptimo, décimo y décimo primero de la autorización otorgada a Grupo Financiero Santander México, S.A. de C.V., para constituirse como sociedad controladora filial y funcionar como grupo financiero.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Subsecretaría de Hacienda y Crédito Público.- Dirección General de Banca Múltiple.- Dirección de Asuntos Internacionales.- Oficio número 102-E-367-DGBM-IV-296.

RESOLUCION POR LA QUE SE MODIFICAN LOS ARTICULOS CUARTO, QUINTO, SEXTO, SEPTIMO, DECIMO Y DECIMO PRIMERO DE LA AUTORIZACION OTORGADA A GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO, S.A. DE C.V., PARA CONSTITUIRSE COMO SOCIEDAD CONTROLADORA FILIAL Y FUNCIONAR COMO GRUPO FINANCIERO.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 27-D de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras y 6o. fracción XXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, esta Dependencia emite la siguiente

RESOLUCION

PRIMERO.- En uso de la facultad que al Gobierno Federal confiere el artículo 27-D de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, esta Secretaría autoriza a Grupo Financiero Santander México, S.A. de C.V., para constituirse como Sociedad Controladora Filial y funcionar como Grupo Financiero.

SEGUNDO.- La Sociedad Controladora Filial tendrá por objeto adquirir y administrar acciones emitidas por los integrantes del Grupo Financiero.

TERCERO.- La denominación de la Sociedad Controladora Filial del grupo financiero será Grupo Financiero Santander México, S.A. de C.V.

CUARTO.- Santander Overseas Bank, Inc., será propietaria en todo tiempo de acciones que representen por lo menos el cincuenta y uno por ciento del capital social de la Sociedad Controladora Filial.

QUINTO.- Grupo Financiero Santander México, S.A. de C.V., será propietaria en todo tiempo, de acciones que representen por lo menos el cincuenta y uno por ciento del capital social de cada uno de los integrantes del grupo financiero, excepto de la sociedad operadora de sociedades de inversión, de la cual será propietaria en todo tiempo, de acciones que representen por lo menos el noventa y nueve por ciento del capital social.

SEXTO.- El Grupo Financiero estará integrado por la Sociedad Controladora Filial y por las entidades financieras siguientes:

1. Banco Santander de Negocios México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México, S.A. de C.V.

2. Casa de Bolsa Santander México, S.A. de C.V., Grupo Financiero Santander México, S.A. de C.V.

3. Gestión Santander México, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión, Grupo Financiero Santander México, S.A. de C.V.

SEPTIMO.- El capital social es variable.

El capital social sin derecho a retiro asciende a la suma de \$389'900,000.00 (trescientos ochenta y nueve millones novecientos mil pesos 00/100 moneda nacional).

OCTAVO.- El domicilio de la Sociedad Controladora Filial será la Ciudad de México, Distrito Federal.

NOVENO.- La autorización a que se refiere la presente Resolución es, por su propia naturaleza, intransmisible.

DECIMO.- Santander Overseas Bank, Inc., queda obligada a no transmitir la propiedad ni, en general, a realizar operación alguna que la prive del ejercicio de derechos patrimoniales o corporativos de sus acciones en Grupo Financiero Santander México, S.A. de C.V., o de aquellas que suscriban en ejercicio de un derecho de preferencia o por pago de dividendos, sin la previa autorización de esta Dependencia.

La limitación a que se refiere el párrafo anterior regirá hasta el día 29 de noviembre de 1997.

Lo mencionado en el presente punto no será aplicable en el supuesto a que se refiere el artículo 29 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras.

DECIMO PRIMERO.- La Sociedad Controladora Filial estará sujeta a la inspección y vigilancia de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

TRANSITORIO

UNICO.- La presente Resolución surtirá efectos al día siguiente al de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 7 de febrero de 1997.- En ausencia del C. Secretario y de conformidad con el artículo 105 del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Subsecretario, **Martín Werner**.- Rúbrica.

(R.- 7706)

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

ACUERDO por el que se crea el Consejo de Modernización y Desarrollo Administrativo de la Secretaría de Desarrollo Social.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Desarrollo Social.

CARLOS ROJAS GUTIERREZ, Secretario de Desarrollo Social, con fundamento en los artículos 19, 20 y 32 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 5o. del Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Social, y

CONSIDERANDO

Que de conformidad con el Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000, la administración pública debe ser accesible, moderna y eficiente, para coadyuvar al incremento de la productividad global de la economía, satisfacer los requerimientos de la ciudadanía y generar una nueva imagen institucional.

Que bajo la mencionada premisa, el 28 de mayo de 1996 fue publicado en el **Diario Oficial de la Federación**, el programa especial de mediano plazo denominado "Programa de Modernización de la Administración Pública 1995-2000", que tiene como principales instrumentos para concretar sus líneas de estrategia y alcanzar sus objetivos generales, las Bases de Coordinación y el Anexo de Ejecución suscritos el 16 de diciembre del mismo año por las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y de Contraloría y Desarrollo Administrativo, con la participación de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

Que para cumplir con los compromisos adquiridos en las citadas Bases de Coordinación y Anexo de Ejecución, la Secretaría de Desarrollo Social requiere del establecimiento de un mecanismo de coordinación institucional que promueva, asesore y evalúe la planeación, programación y mejoramiento administrativo de las unidades administrativas y órganos desconcentrados de la Secretaría de Desarrollo Social, así como de las entidades del sector; a efecto de promover una nueva cultura de servicio que aliente e incentive la confianza de la ciudadanía, a través de acciones permanentes para mejorar los procedimientos administrativos y su infraestructura física, técnica y tecnológica; he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO

ARTICULO 1o.- Se crea el Consejo de Modernización y Desarrollo Administrativo de la Secretaría de Desarrollo Social, como un mecanismo de coordinación institucional para asesorar, coordinar y evaluar el mejoramiento administrativo de la Dependencia y de las entidades del sector, bajo los principios de eficacia, eficiencia y productividad.

ARTICULO 2o.- Para cumplir con su objeto el Consejo de Modernización y Desarrollo Administrativo de la Secretaría de Desarrollo Social, tendrá las siguientes funciones:

- I. Elaborar, implantar, llevar el seguimiento y evaluar el Programa de Modernización Institucional 1995-2000 del Sector Desarrollo Social;
- II. Analizar y aprobar, en su caso, los programas específicos de modernización y desarrollo administrativo que presenten las unidades administrativas y órganos desconcentrados de la Dependencia, así como las entidades del sector;

- III. Definir las acciones para la ejecución de las líneas de acción comprendidas en los subprogramas del Programa de Modernización de la Administración Pública 1995-2000, así como sus requerimientos, especificaciones y las áreas responsables de llevarlas a cabo;
- IV. Determinar el calendario para la implantación específica de las acciones o medidas adoptadas;
- V. Establecer los estándares de calidad e indicadores de gestión de las actividades de la Secretaría y de las entidades del sector, así como su evaluación y seguimiento, a efecto de determinar los avances del Programa de Modernización Institucional 1995-2000 del Sector Desarrollo Social;
- VI. Aprobar el establecimiento de nuevas tecnologías para la prestación de servicios y su repercusión en las estructuras orgánicas y ocupacionales de la Secretaría y entidades del sector;
- VII. Difundir la información derivada del cumplimiento del Programa de Modernización Institucional 1995-2000 del Sector Desarrollo Social;
- VIII. Analizar y autorizar las propuestas de la Secretaría, para la modificación o adición a las Bases de Coordinación suscritas el 16 de diciembre del mismo año por las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y de Contraloría y Desarrollo Administrativo, con la participación de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal;
- IX. Informar a la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, sobre los avances y resultados del Programa de Modernización Institucional 1995-2000 del Sector Desarrollo Social;
- X. Aprobar su Reglamento Interno, y
- XI. Las demás que sean necesarias para el cumplimiento de su objeto.

ARTICULO 3o.- El Consejo de Modernización y Desarrollo Administrativo de la Secretaría de Desarrollo Social se integrará por el suscrito, quien lo presidirá, por los Subsecretarios y Directores de organismos y entidades coordinadas, el Contralor Interno, el Oficial Mayor, quien fungirá como Secretario Ejecutivo y por el Director General de Programación, Organización y Presupuesto, quien fungirá como Secretario Técnico, así como por los demás miembros que determine el Reglamento Interior del Consejo.

En caso de ausencia, los miembros del Consejo podrán designar a sus respectivos suplentes, quienes informarán oportunamente a los titulares sobre los acuerdos tomados.

ARTICULO 4o.- El Consejo de Modernización y Desarrollo Administrativo de la Secretaría de Desarrollo Social, sesionará trimestralmente y cuando sea necesario realizará sesiones extraordinarias, a solicitud del Presidente.

En la primera sesión de cada año, por conducto del Secretario Ejecutivo, se deberá presentar y someter a la aprobación de sus miembros, el calendario de sesiones ordinarias del Consejo, mismo que se enviará a la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo para que, en caso de que lo estime conveniente, nombre un representante.

ARTICULO 5o.- El funcionamiento del Consejo de Modernización y Desarrollo Administrativo de la Secretaría de Desarrollo Social, se regulará conforme a su Reglamento Interno.

ARTICULO 6o.- Las acciones del Programa de Modernización Institucional 1995-2000 del Sector Desarrollo Social, que se traduzcan en incremento de la productividad, calidad en la atención al público y esfuerzos destinados al ahorro, serán evaluadas por el Consejo para el otorgamiento, en su caso, de los estímulos destinados al propio mejoramiento administrativo de conformidad con las disposiciones aplicables.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente Acuerdo entrará en vigor a partir del día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

SEGUNDO.- El Consejo expedirá su Reglamento Interno dentro de los treinta días siguientes a la entrada en vigor de este Acuerdo.

TERCERO.- Las unidades administrativas, órganos desconcentrados de la Secretaría de Desarrollo Social y las entidades del sector, deberán presentar al Consejo que se crea, sus programas específicos de modernización y desarrollo administrativo, en un término de sesenta días naturales a partir de la entrada en vigor del presente Acuerdo.

Dado en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los dieciocho días del mes de febrero de mil novecientos noventa y siete.- El Secretario de Desarrollo Social, **Carlos Rojas Gutiérrez**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y PESCA

AVISO por el que se da a conocer el establecimiento de la veda para la captura de las especies de camarón en los sistemas lagunarios estuarinos, marismas y bahías de los estados de Baja

California Sur, Sonora, Sinaloa y Nayarit, así como en las aguas marinas comprendidas dentro de la Reserva de la Biosfera Alto Golfo de California y Delta del Río Colorado.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca.

AVISO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL ESTABLECIMIENTO DE LA VEDA PARA LA CAPTURA DE LAS ESPECIES DE CAMARON EN LOS SISTEMAS LAGUNARIOS ESTUARINOS, MARISMAS Y BAHIAS DE LOS ESTADOS DE BAJA CALIFORNIA SUR, SONORA, SINALOA Y NAYARIT, ASI COMO EN LAS AGUAS MARINAS COMPRENDIDAS DENTRO DE LA RESERVA DE LA BIOSFERA "ALTO GOLFO DE CALIFORNIA Y DELTA DEL RIO COLORADO"

JULIA CARABIAS LILLO, Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 32 Bis fracciones II, III, V y XIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1o., 2o. y 3o. fracción VI de la Ley de Pesca; 3o., 86, 87, 88 y 89 de su reglamento y con base en lo dispuesto por la Norma Oficial Mexicana NOM-009-PESC-1993, que establece el procedimiento para determinar las épocas y zonas de veda para la captura de las diferentes especies de la flora y fauna acuáticas, en aguas de jurisdicción federal de los Estados Unidos Mexicanos, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 4 de marzo de 1994, y

CONSIDERANDO

Que la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, por conducto del Instituto Nacional de la Pesca, ha venido realizando investigaciones sobre la densidad por área, la frecuencia de tallas, sexos y grado de madurez gonadal, tendencias migratorias y niveles de reclutamiento que guardan las poblaciones de las especies de camarón blanco (*Penaeus vannamei*), camarón azul (*Penaeus stylirostris*) y camarón café (*Penaeus californiensis*), que se encuentran en las aguas de jurisdicción federal de los esteros, marismas y bahías de los estados de Baja California Sur, Sonora, Sinaloa y Nayarit, así como en las aguas marinas comprendidas dentro de la Reserva de la Biosfera "Alto Golfo de California y Delta del Río Colorado", declarada mediante Decreto publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 10 de junio de 1993.

Que los resultados de las investigaciones sobre el estado y condición de las poblaciones de camarón en dichas zonas, indican la necesidad de proteger a estas especies para garantizar una adecuada protección a los juveniles y preadultos de estos organismos, permitir que alcancen su máximo desarrollo sexual, completen su ciclo biológico de reproducción y su posterior reclutamiento a las poblaciones que soportan a la pesquería.

Que en consecuencia, fundándose las presentes disposiciones en razones de orden técnico y de interés público, he tenido a bien dar a conocer el siguiente:

AVISO

PRIMERO.- Se establece veda temporal para la captura de todas las especies de camarón existentes en las aguas de jurisdicción federal de los sistemas lagunarios-estuarinos, marismas y bahías de los estados de Baja California Sur, Sonora, Sinaloa y Nayarit, así como en las aguas marinas comprendidas dentro de la Reserva de la Biosfera "Alto Golfo de California y Delta del Río Colorado".

Este periodo de veda entrará en vigor a partir del día 27 de febrero de 1997 y su fecha de conclusión se determinará con base en las investigaciones y muestreos biológicos que realice la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, comunicándose oportunamente mediante aviso que se publicará en el **Diario Oficial de la Federación**.

SEGUNDO.- Queda estrictamente prohibida la pesca de todas las especies de camarón en las zonas y periodo de veda establecidos.

TERCERO.- Quienes realicen los actos prohibidos a que se refiere este Aviso, se harán acreedores a las sanciones que para el caso señala la Ley de Pesca y demás disposiciones legales aplicables.

CUARTO.- La Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca y la de Marina vigilarán, en la esfera de sus respectivas atribuciones, el estricto cumplimiento de este mandamiento.

TRANSITORIO

UNICO.- Provéase la publicación inmediata de este aviso en el **Diario Oficial de la Federación**.

México, D.F., a 20 de febrero de 1997.- La Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, **Julia Carabias Lillo**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL

RESOLUCION por la que se acepta la solicitud de parte interesada y se declara el inicio de la investigación antidumping sobre las importaciones de jarabe de maíz de alta fructosa, mercancía clasificada en las fracciones arancelarias 1702.40.01, 1702.40.99, 1702.60.01 y 1702.90.99 de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, originarias de los Estados Unidos de América, independientemente del país de procedencia.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Comercio y Fomento Industrial.

RESOLUCION POR LA QUE SE ACEPTA LA SOLICITUD DE PARTE INTERESADA Y SE DECLARA EL INICIO DE LA INVESTIGACION ANTIDUMPING SOBRE LAS IMPORTACIONES DE JARABE DE MAIZ DE ALTA FRUCTOSA, MERCANCIA CLASIFICADA EN LAS FRACCIONES ARANCELARIAS 1702.40.01, 1702.40.99, 1702.60.01 y 1702.90.99 DE LA TARIFA DE LA LEY DEL IMPUESTO GENERAL DE IMPORTACION, ORIGINARIAS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, INDEPENDIENTEMENTE DEL PAIS DE PROCEDENCIA

Visto para resolver el expediente administrativo 1/97 radicado en la Unidad de Prácticas Comerciales Internacionales de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, emito la presente Resolución de conformidad con los siguientes

RESULTANDOS

Presentación de la solicitud

1. El 14 de enero de 1997, la Cámara Nacional de las Industrias Azucarera y Alcohólica, por conducto de su representante legal, compareció ante la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial para solicitar el inicio de la investigación antidumping sobre las importaciones de jarabe de maíz de alta fructosa, originarias de los Estados Unidos de América, independientemente del país de procedencia.

2. La solicitante manifestó que la presencia de importaciones de jarabe de maíz de alta fructosa en condiciones de discriminación de precios, originarias de los Estados Unidos de América, impide que el precio del azúcar alcance su nivel máximo y afecta tanto la renegociación de la deuda que la industria nacional azucarera tiene con Financiera Nacional Azucarera, S.A., como los proyectos de inversión que están llevando a cabo algunos ingenios azucareros.

Solicitante

3. La Cámara Nacional de las Industrias Azucarera y Alcohólica se constituyó el 31 de agosto de 1942 y conforme a sus estatutos es una institución pública, autónoma de duración indefinida, con personalidad jurídica propia y cuyo objeto social consiste en: representar los intereses generales de las actividades industriales que la constituyen, participar en la defensa de los intereses particulares de sus socios, ejercitar el derecho de petición ante cualquier autoridad sea federal, estatal o municipal, ser órgano de consulta del Estado y, en general, representar a todos sus asociados en todo lo que fuere útil o pertinente, y para los efectos de esta investigación señala como domicilio para oír y recibir notificaciones el ubicado en Paseo de la Reforma número 369, Mezzanine 5, colonia Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, México, Distrito Federal, código postal 06500.

4. Asimismo, conforme a lo previsto en los artículos 40 de la Ley de Comercio Exterior y 4.1 del Acuerdo relativo a la Aplicación del Artículo VI del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio de 1994, la solicitante manifestó que la industria azucarera en los Estados Unidos Mexicanos se compone de 61 ingenios en todo el país, cuya actividad y giro principal es la producción de azúcar de caña, de los cuales todos, con excepción de dos, son socios de la Cámara Nacional de las Industrias Azucarera y Alcohólica, por tanto, representa el 98 por ciento de la producción nacional de azúcar. Para acreditar lo anterior presentó una relación de los grupos e ingenios que operan en los Estados Unidos Mexicanos, en la que se indica razón social, entidad federativa y municipio en los que se localizan, un plano de la República Mexicana en el que se identifica su ubicación geográfica y una relación que contiene la participación porcentual de los ingenios en la producción nacional de azúcar, por grupo, toneladas y porcentaje de participación durante 1995 y 1996.

Descripción del producto

5. El producto investigado es un edulcorante líquido conocido comercialmente como jarabe de maíz de alta fructosa, el cual está compuesto por una mezcla sacárida que contiene glucosa, fructosa y otros sacáridos; y se elabora a partir del almidón. En los Estados Unidos de América, el maíz es la materia prima básica del almidón; sin embargo, otras fuentes potenciales de almidón son: el trigo, el arroz, el camote, la papa y la tapioca.

6. El jarabe de maíz de alta fructosa normalmente se comercializa bajo dos presentaciones de acuerdo a su uso: JMAF-55, que contiene un 55 por ciento de fructosa, 42 por ciento de dextrosa y 3 por ciento de otros sacáridos; y el JMAF-42, con un contenido del 42 por ciento de fructosa, 52 por ciento de dextrosa y 6 por ciento de otros sacáridos.

7. En lo que respecta al producto de fabricación nacional, la solicitante señaló que en los Estados Unidos Mexicanos no se produce jarabe de maíz de alta fructosa y que la mercancía similar que resulta afectada es el azúcar o sacarosa, la cual es un disacárido compuesto por dos azúcares

simples, glucosa y fructosa, que se obtiene a partir de la caña de azúcar y es considerado como el principal edulcorante calórico en el mercado mexicano.

8. Las principales características intrínsecas del azúcar son su dureza, transparencia, cristalización en forma de terrones o polvo, así como su ausencia de olor perceptible y solubilidad en líquidos. Asimismo, el producto de fabricación nacional es comercializado en diferentes presentaciones, como azúcar refinada, estándar, mascabado y blanca.

9. Tanto el producto importado (jarabe de maíz de alta fructosa) como el nacional (azúcar), cuentan con una composición semejante, ya que ambos productos tienen un contenido de glucosa y fructosa en una alta concentración.

Régimen arancelario

10. De acuerdo con la nomenclatura de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, el producto investigado se clasifica en las fracciones arancelarias 1702.40.01, 1702.40.99 (glucosa y jarabe de glucosa, con un contenido de fructosa, en estado seco, superior o igual al 20 por ciento pero inferior al 50 por ciento en peso); y 1702.60.01 (las demás fructosas y jarabe de fructosa, con un contenido de fructosa, en estado seco, superior al 50 por ciento en peso); y 1702.90.99 (los demás, incluido el azúcar invertido), por tanto se incluye en esta investigación; todas las fracciones arancelarias mencionadas están sujetas a un impuesto *ad valorem* del 15 por ciento para la mayoría de los países y no requieren de permiso previo para su importación; la unidad de medida de la mercancía investigada es por kilogramo.

11. Con base en lo dispuesto en el artículo 302 del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 23 de diciembre de 1993, respecto de la eliminación de los aranceles aduaneros para el comercio de bienes originarios que cumplan con la regla de origen consignada en dicho Tratado, y de acuerdo con las velocidades de desgravación consignadas en el Código C, ésta se llevará a cabo en diez etapas anuales comenzando a partir del 1 de enero de 1994, así el arancel *ad valorem* para el jarabe de maíz de alta fructosa se redujó para 1995 a 12 por ciento y para 1996 a 10.5 por ciento.

12. En contrapartida a lo anterior, el 12 de diciembre de 1996 se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** el Decreto por el que se aumenta la tasa aplicable a la importación de mercancías originarias de los Estados Unidos de América, en el cual se establece que las fracciones arancelarias 1702.40.01, 1702.40.99 y 1702.60.01 de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, están sujetas a un arancel sin cambio del 12.5 por ciento.

Importadores y exportadores

13. La solicitante manifestó en su escrito inicial que la práctica desleal de comercio internacional la han cometido en su perjuicio las siguientes empresas: Almidones Mexicanos, S.A. de C.V., con domicilio en Calle 26 número 2756, Zona Industrial, Guadalajara, Jalisco, código postal 44940; Cargill de México, S.A. de C.V., con domicilio en Bosques de Cipreses número 168, piso 3, colonia Bosques de las Lomas, México, Distrito Federal, código postal 11700; Arancia, S.A. de C.V., con domicilio en Fulton número 61, esquina Río Lerma, fraccionamiento Industrial San Nicolás, Tlalnepantla, Estado de México, código postal 54030; Arancia CPC, S.A. de C.V., con domicilio en López Cotilla 2030, piso 1, colonia Arcos de Vallarta, Sector Juárez, Guadalajara, Jalisco, código postal 44100; Embotelladora Mizarlo, S.A. de C.V., con domicilio en Carretera Panamericana kilómetro 17.5 sin número, Ciudad Juárez, Chihuahua, código postal 32690; Grupo Tropicana de Occidente, S.A. de C.V., con domicilio en bulevar Insurgentes esquina Azucena, Tijuana, Baja California, código postal 64000; Productos de Maíz, S.A. de C.V., con domicilio en avenida Río Consulado 721, colonia Santa María Insurgentes, México, Distrito Federal, código postal 06430; Administración Sim, S.A. de C.V., con domicilio en Calle 38 Sur número 501, esquina con Presidente Carranza, Torreón, Coahuila, código postal 27000; Cadbury y Bebidas, S.A. de C.V., con domicilio en Presidente Mazarik número 111, piso 7, colonia Polanco, código postal 11570; Dulces Arbor, S.A. de C.V., con domicilio en Magneto 1810, Parque Industrial Fernández, Ciudad Juárez, al importar jarabe de maíz de alta fructosa a precios inferiores a su valor normal, de las empresas exportadoras A.E. Staley Manufacturing Company, con domicilio en 220-T.E. Eldorado, P.O. Box 151, Decatur, Illinois, 62525, U.S.A.; Archer Daniels Midland Company Corn Processing, con domicilio en Faries Parkway, P.O. Box 1470, Decatur, Illinois, 62525, U.S.A.; American Fructose Corporation con domicilio en 250 Harbour Drive, P.O. Box 10128, Stamford, Connecticut, 06904, U.S.A.; American Maize-Products Company, con domicilio en 1100-T Indianapolis Boulevard, Hammond, Indiana, 46320, U.S.A.; Cargill, Incorporated, con domicilio en P.O. Box 9300, Minneapolis, Minnesota, 55440, U.S.A.; CPC International, Inc., con domicilio en International Plaza, P.O. Box 8000, Englewood Cliffs, New Jersey, 07632, U.S.A.; Hubinger Roquette America, con

domicilio en 1417 Exchange Street, Keokuk, Iowa, 52632, U.S.A.; y Roquette America, Inc., con domicilio en P.O. Box 6647, Keokuk, Iowa, 52632, U.S.A.

Argumentos y medios de prueba

Valor normal

14. La solicitante argumentó que los productores de jarabe de maíz de alta fructosa de los Estados Unidos de América destinan la mayor parte de su producción a las ventas en su mercado y de acuerdo con información del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos de América, para el periodo de 1996-1997 el mercado interno consumirá más del 90 por ciento de la producción de jarabe de maíz de alta fructosa, por lo que para determinar el valor normal, presenta el precio de venta en el mercado interno de los Estados Unidos de América.

15. La Cámara Nacional de las Industrias Azucarera y Alcohólica manifestó que la región productora más importante de jarabe de maíz de alta fructosa en los Estados Unidos de América está en el Medio Oeste, región en la que se registran los precios más bajos de jarabe de maíz de alta fructosa.

16. Con el propósito de acreditar el precio de venta del jarabe de maíz de alta fructosa en el mercado interno de los Estados Unidos de América para la determinación del valor normal, la solicitante presentó lo siguiente:

A. Precios de venta del jarabe de maíz de alta fructosa grado 42 (JMAF-42), jarabe de maíz de alta fructosa grado 55 (JMAF-55), sirope de maíz regular y dextrosa en el mercado de los Estados Unidos de América de enero a diciembre de 1996, que tiene como fuente la revista especializada denominada Milling and Baking News, de 26 de enero, 9 y 23 de febrero, 22 de marzo, 26 de abril, 24 de mayo, 7 de junio, 26 de julio, 9 de agosto, 6 de septiembre, 25 de octubre, 22 de noviembre y 20 de diciembre de 1996;

B. Precio de venta del JMAF-42 y JMAF-55 en el mercado de los Estados Unidos de América de enero de 1992 a noviembre de 1996, que tiene como fuente la revista especializada Sugar and Sweetener;

C. Estudio comparativo de los precios del maíz y de los endulzantes derivados de maíz en el mercado de los Estados Unidos de América, por volumen de producción, categorías y porcentajes de consumo de 1990 a 1996, que tiene como fuente la revista Sugar and Sweetener de junio de 1996;

D. Análisis comparativo de precios del primer semestre de 1996, con y sin discriminación de precios de JMAF-42, JMAF-55, azúcar estándar y azúcar refinada, elaborado por la solicitante con base en los precios reportados por el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos de América e información proporcionada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; y

E. Margen de discriminación de precios de importaciones superiores a 25 toneladas de jarabe de maíz de alta fructosa realizadas a través de las fracciones arancelarias 1702.40.01, 1702.40.99, 1702.60.01 y 1702.90.99 de enero de 1993 a noviembre de 1996, elaborado por la solicitante con información de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Ajustes al valor normal

17. En razón de que la fuente proporcionada por la solicitante para calcular el valor normal corresponde a precios base seca y de que los precios de exportación se reportan base húmeda. La Cámara Nacional de las Industrias Azucarera y Alcohólica para acreditar los ajustes al valor normal, presenta:

A. Metodología para determinar el valor normal del producto investigado a través del precio en el mercado doméstico de los Estados Unidos de América; y

B. Explicación de las zonas que integran el Medio Oeste en los Estados Unidos de América, con su respectiva traducción.

Precio de exportación

18. Con el fin de acreditar el precio de exportación la solicitante presentó lo siguiente:

A. Estadísticas de las importaciones de jarabe de maíz de alta fructosa superiores a 25 toneladas realizadas por las fracciones arancelarias 1702.40.01, 1702.40.99, 1702.60.01 y 1702.90.99 de enero de 1993 a noviembre de 1996, elaboradas por la solicitante con información de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público;

B. Copia de 7 facturas de Corn Products, 4 de JMAF-42 de 8 y 18 de enero, 12 de febrero y 17 de mayo de 1996, 3 de JMAF-55 de 8 y 22 de enero y 19 de febrero de 1996;

C. Copia de 9 pedimentos de importación correspondientes a importaciones realizadas durante el periodo de investigación, que se refieren al 19 (dos) y 24 de enero, 1 y 21 de febrero, 13 de marzo y 16 (dos) y 29 de mayo de 1996;

D. Precios de exportación de JMAF-42 y JMAF-55 a los Estados Unidos Mexicanos de enero de 1993 a noviembre de 1996, información proveniente de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público;

E. Relación anual de importaciones de jarabe de maíz de alta fructosa realizadas a través de las fracciones arancelarias 1702.40.01, 1702.40.99, 1702.60.01 y 1702.90.99 durante 1992, 1993, 1994, 1995 y 1996, elaborado por la solicitante con información de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; y

F. Importaciones realizadas a través de la partida 1701 referente a azúcares en sus distintos tipos, y de importaciones efectuadas por la partida 1702 relativa a diversos tipos de edulcorantes, durante 1995 y 1996, información proveniente de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Ajustes al precio de exportación

19. En razón de que los precios de exportación que reporta el listado de pedimentos de importación proporcionado por la Dirección General de Servicios al Comercio Exterior son a nivel CIF frontera mexicana y con el fin de llevarlos a nivel *ex-fábrica* y hacerlos comparables, la solicitante presenta:

A. Cotización de flete terrestre de jarabe de maíz de alta fructosa de Chicago, Illinois, a Laredo, Texas, de los Estados Unidos de América, expedida por Atchison, Topeka and Santa Fe Railway Company del 13 de noviembre de 1996;

B. Cotización de flete terrestre de jarabes y mieles de Nuevo Laredo, Tamaulipas, a Pantaco, México, Distrito Federal; y

C. Metodología para determinar el precio de exportación.

Amenaza de daño y causalidad

20. La Cámara Nacional de las Industrias Azucarera y Alcohólica argumentó que las importaciones crecientes de jarabe de maíz de alta fructosa originarias de los Estados Unidos de América en condiciones desleales, amenazan causar daño a la industria nacional de azúcar, en particular a la producción destinada al sector industria, debido a que en éste se concentran las importaciones investigadas; destacando dentro del mismo a los embotelladores de refrescos por su alto consumo de azúcar. La amenaza de daño se sustenta en el reciente aumento de la capacidad instalada de los productores de jarabe de maíz de alta fructosa en los Estados Unidos de América, los cuales disponen de un alto potencial exportador y de acuerdo con las publicaciones de Sugar and Sweetener que reporta información del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos de América, una parte importante de las exportaciones estadounidenses de jarabe de maíz de alta fructosa tienen como destino el mercado mexicano.

21. El nivel de precios al cual se importa el jarabe de maíz de alta fructosa procedente de los Estados Unidos de América impide que el precio del azúcar alcance su nivel máximo, lo que traerá como consecuencia una afectación en la renegociación de la deuda de la industria azucarera ante Financiera Nacional Azucarera, S.A., Banca de Desarrollo del sector azucarero.

22. Asimismo, señaló que los proyectos de inversión que están llevando a cabo algunos ingenios azucareros, se ven amenazados ante la presencia de importaciones de jarabe de maíz de alta fructosa a precios discriminados en el mercado mexicano.

23. Con el propósito de demostrar lo anterior, la solicitante presentó lo siguiente:

A. Estadísticas de 1970 a 1992 de los Estados Unidos de América relativa a los usos del JMAF-42 y JMAF-55, con su respectiva traducción, que señala por año, los usos de cada jarabe de maíz de alta fructosa en alimentos y bebidas;

B. Estudio de la industria azucarera mexicana que describe su importancia en la economía nacional, elaborado por la Cámara Nacional de las Industrias Azucarera y Alcohólica;

C. Estudio técnico sobre la sustitución del azúcar por jarabe de maíz de alta fructosa en los Estados Unidos Mexicanos, que tiene como fuente el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos de América, marzo de 1996;

D. Documental privada referente a un estudio comparativo del jarabe de maíz de alta fructosa (sustituto del azúcar) y la sacarosa (azúcar de caña);

E. Estudio en idioma inglés sobre el proceso productivo y tecnología utilizada en la elaboración de edulcorantes derivados del maíz, documento elaborado por la Asociación de Refinadores de Maíz de los Estados Unidos de América en 1993, acompañado de su traducción al español de las partes que la solicitante consideró relevantes;

F. Estudio sobre el cultivo y proceso productivo de la caña de azúcar;

G. Relación de precios promedio del azúcar refinada, estándar y blanca, de noviembre de 1994 a mayo de 1996;

H. Capacidad instalada de Cargill, Incorporated, que tiene como fuente la publicación denominada News from Cargill, de 27 de marzo de 1995;

I. Condiciones de reestructuración otorgada por Financiera Nacional Azucarera, S.A., a ingenios azucareros;

J. Documental privada sobre el consumo de jarabe de maíz de alta fructosa por las empresas embotelladoras y descripción de su proceso productivo, características, aplicaciones, manejo y almacenamiento, del 24 de mayo de 1996;

K. Relación de precios promedio anual del azúcar al mayoreo por tonelada, de 1991 a 1995, en los Estados Unidos de América;

L. Indicadores del mercado nacional de azúcar expresado en miles de toneladas para los años de 1992 a 1996, elaborado por la solicitante;

M. Relación de ventas por volumen y precios ponderados de mercado, clases de azúcar, F.O.B. ingenio y pago de contado, del 1 de enero al 31 de diciembre de 1996;

N. Estudio sobre la tendencia de sustitución de consumo de azúcar refinada por jarabe de maíz de alta fructosa, por parte de embotelladoras y otros sectores industriales durante el periodo comprendido de mayo a octubre de 1996;

O. Costo de producción de azúcar por los ejercicios de 1994 y 1995, elaborado por la solicitante el 18 de septiembre de 1996;

P. Estimado de ventas de azúcar en toneladas durante 1996, elaborado por la Cámara Nacional de las Industrias Azucarera y Alcohólica el 13 de junio de 1996;

Q. Resumen de producción por zafas de 1960 a 1996, preparado por la solicitante;

R. Consumo estimado de azúcar en miles de toneladas, por consumidores, tipo estándar, refinado y total, de 1990 a 1996, que tiene como fuente el Índice Nacional de Precios al Consumidor, elaborado por la solicitante el 19 de agosto de 1996;

S. Relación sobre los empleos directos, indirectos y dependientes económicos involucrados en la industria azucarera nacional;

T. Estados de flujo de 61 ingenios azucareros de 1993, 1994 y 1995;

U. Estados de situación financiera, de resultados, de costo de producción de caña molida, de 1990, 1991, 1992, 1993, 1994 y 1995, y razones financieras a los ejercicios sociales de 1991, 1992, 1993 y 1994;

V. Balance nacional mensual sobre la disponibilidad-demanda de azúcar en miles de toneladas y tipos de azúcar refinada, estándar y mascabado, de 1992 a 1995 y estimado de 1996;

W. Estimación de ventas totales de azúcar por grupos de ingenios y tipos de azúcar, en 1996;

X. Producción por zafas y participación porcentual por grupos de ingenios de la producción nacional de azúcar, de 1960 a 1996;

Y. Metodología para determinar la capacidad instalada para la producción de azúcar; y

Z. Proyectos de inversión de la industria azucarera nacional y resumen de un estudio costo-beneficio de inversiones para un ingenio azucarero en 1996.

CONSIDERANDO

Competencia

24. La Secretaría de Comercio y Fomento Industrial es competente para emitir la presente Resolución, conforme a lo dispuesto en los artículos 16 y 34 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 52 fracción I de la Ley de Comercio Exterior; y 10., 20., 40. y 38 fracción I del Reglamento Interior de la misma dependencia.

Legitimación

25. De acuerdo con lo manifestado por la Cámara Nacional de las Industrias Azucarera y Alcohólica, la industria nacional de azúcar se integra por 61 ingenios, que todos, con excepción de dos, son socios de la cámara y representa al 98 por ciento de la producción nacional de azúcar, por lo que está debidamente legitimada para solicitar el inicio de esta investigación en materia de prácticas desleales de comercio internacional, en su modalidad de discriminación de precios, y cumple con los requisitos previstos en los artículos 40 y 50 de la Ley de Comercio Exterior, 60 y 75 de su Reglamento y 4.1 del Acuerdo relativo a la Aplicación del Artículo VI del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio de 1994.

Periodo de investigación

26. La Secretaría fijó como periodo de investigación el comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 1996.

Análisis de discriminación de precios

27. La solicitud de inicio de investigación se refiere a dos tipos de jarabe de maíz de alta fructosa, el JMAF-42 (jarabe de maíz de alta fructosa grado 42) y el JMAF-55 (jarabe de maíz de alta fructosa grado 55), por lo que la solicitante proporcionó precios correspondientes a ventas internas en el mercado de los Estados Unidos de América y precios de exportación a los Estados Unidos Mexicanos para ambos tipos de jarabe de maíz de alta fructosa.

Valor normal

28. La solicitante argumentó que los productores de jarabe de maíz de alta fructosa de los Estados Unidos de América destinan la mayor parte de su producción a las ventas en su mercado interno, de hecho, de acuerdo con las cifras reportadas en la publicación Sugar and Sweetener del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos de América, se estima que en el periodo 96-97 se consumirá en el mercado interno más del 90 por ciento del jarabe de maíz de alta fructosa producida en los Estados Unidos de América.

29. En consecuencia, con fundamento en los artículos 31 de la Ley de Comercio Exterior, 2.1 y 2.2 del Acuerdo relativo a la Aplicación del Artículo VI del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio de 1994, la solicitante estimó el valor normal sobre la base del precio de venta en el mercado interno de los Estados Unidos de América. Para acreditarlo, presentó información de precios de venta en este mercado, correspondiente al periodo comprendido de enero a diciembre de 1996, tomados de la publicación Milling & Baking News. La solicitante consideró los precios correspondientes al mercado del Medio Oeste, ya que es la región productora de jarabe de maíz de alta fructosa más importante de los Estados Unidos de América y la región donde se registran los precios más bajos de este producto.

30. La Secretaría consideró adecuados los argumentos y las pruebas aportadas por la solicitante y calculó el valor normal como el promedio simple de los precios mensuales reportados por la solicitante para cada uno de los tipos de jarabe de maíz de alta fructosa mencionados en el punto 27 de la presente Resolución.

Ajustes al valor normal

31. Debido a que la información reportada en la publicación, que sirvió como fuente para calcular el valor normal, corresponde a precios en base seca y que los precios de exportación se reportan en base húmeda, la Secretaría los ajustó por los factores de conversión aplicables a cada tipo de jarabe de maíz de alta fructosa. Estos factores fueron proporcionados por la solicitante y corresponden a factores de uso general en la industria.

32. Adicionalmente, debido a que los precios que reporta la publicación que sirvió como base para calcular el valor normal incluyen un monto por flete interno desde la zona productora en el Medio Oeste de los Estados Unidos de América hasta los puntos de consumo de jarabe de maíz de alta fructosa dentro de la misma zona y en virtud de que la Secretaría no cuenta con información relativa al costo de flete específico dentro de la zona del Medio Oeste, aproximó el monto del ajuste a partir de la diferencia observada entre los precios del Medio Oeste y los precios del Sureste, que es la zona de consumo más cercana a la principal región productora y de la cual se dispone de información sobre precios. Una vez calculado el monto del ajuste se restó del precio referido en la publicación proporcionada por la solicitante.

33. El cálculo del monto del ajuste en la forma descrita se basa en el siguiente razonamiento: el costo del flete dentro de una misma zona (cfi) siempre es inferior al costo del flete de esa zona a cualquier otra (cfe), aun cuando sea la más cercana, por lo tanto, aproximar el cfi a partir del cfe, sobreestima el primero lo cual, en este caso, se traduce en una subestimación del margen de discriminación de precios.

Precio de exportación

34. Para acreditar el precio de exportación a los Estados Unidos Mexicanos, la solicitante exhibió el listado de pedimentos de importación proporcionado por la Dirección General de Aduanas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, que incluye información sobre las importaciones realizadas de enero a noviembre de 1996 por las fracciones arancelarias 1702.40.01, 1702.40.99, 1702.90.99 y 1702.60.01 de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, por las que se importa el producto objeto de investigación. La Secretaría comparó esta información con el listado de pedimentos de importación proporcionado por la Dirección General de Servicios al Comercio Exterior de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, encontrando algunas discrepancias en la información relativa a los valores de ventas.

35. Ante la diferencia que se menciona en el punto anterior, la Secretaría decidió utilizar el listado de pedimentos de importación proporcionado por la Dirección General de Servicios al Comercio Exterior, por considerarlo más adecuado para el cálculo del precio de exportación, toda vez que esta

información ha sido objeto de una revisión que realizan conjuntamente la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Banco de México, en tanto que la información proporcionada por la solicitante corresponde a información preliminar.

36. Adicionalmente, debido a que la Dirección General de Servicios al Comercio Exterior no cuenta todavía con los valores para los meses de noviembre y diciembre de 1996, la Secretaría decidió utilizar la información correspondiente a los meses de enero a octubre como representativa de todo el periodo de investigación.

37. La solicitante demostró que los precios reportados en la publicación que se utilizó como fuente para determinar el valor normal corresponden a transacciones con volúmenes iguales o mayores a 25 toneladas, en consecuencia, con fundamento en el artículo 2.4 del Acuerdo relativo a la Aplicación del Artículo VI del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio de 1994, la Secretaría excluyó del cálculo del precio de exportación, los precios que provenían de transacciones con volúmenes inferiores a 25 toneladas, y utilizó para el cálculo del precio de exportación únicamente los precios correspondientes a transacciones con volúmenes comparables.

38. Una vez que se seleccionaron las transacciones comparables, con fundamento en el artículo 41 del Reglamento de la Ley de Comercio Exterior, la Secretaría seleccionó una muestra de ellas bajo el criterio de considerar las transacciones de las cuatro empresas importadoras que acumulaban más del 90 por ciento del total de las importaciones realizadas en el periodo investigado.

Ajustes al precio de exportación

39. Debido a que los precios de exportación que reporta el listado de pedimentos de importación proporcionado por la Dirección General de Servicios al Comercio Exterior se encuentran determinados a nivel CIF frontera mexicana, la solicitante los ajustó por concepto de flete interno con el fin de llevarlos a nivel *ex-fábrica* y hacerlos comparables con los precios internos ajustados.

40. Para documentar este ajuste, la solicitante reportó una cotización de flete de Chicago, Illinois, a Laredo, Texas, de los Estados Unidos de América, argumentando que Chicago se encuentra ubicado en la zona del Medio Oeste que es la zona productora de jarabe de maíz de alta fructosa más importante en ese país y, por otro lado, que el 73 por ciento de las importaciones de dicho producto ingresan a los Estados Unidos Mexicanos por la aduana de Nuevo Laredo, Tamaulipas, lo que la convierte en la principal aduana para la importación de la mercancía investigada. La Secretaría consideró como válido este argumento y ajustó el precio de exportación por este concepto conforme a la información proporcionada por la solicitante.

Margen de discriminación de precios.

41. De acuerdo con la información y la metodología señalada en los puntos anteriores, la Secretaría encontró que existen elementos para suponer que las exportaciones de jarabe de maíz de alta fructosa grado 42 y grado 55, es decir, JMAF-42 y JMAF-55, originarias de los Estados Unidos de América efectuadas durante el periodo de enero a diciembre de 1996, se realizaron en condiciones de discriminación de precios.

Análisis de amenaza de daño y causalidad

Proceso productivo

42. El proceso productivo del jarabe de maíz de alta fructosa inicia con la molienda húmeda del maíz, que consiste en seleccionar y aspirar dicho insumo; una vez limpio el maíz se satura en tanques de agua tibia con dióxido de sulfuro, se muele y se introduce en una centrífuga hasta separar el almidón y el gluten. Como resultado de este proceso se obtienen tres coproductos: pienso de gluten, harina granulada de gluten y aceite de maíz; los dos primeros son utilizados en la fabricación de alimentos para animales, mientras que el tercero se emplea para la elaboración de aceites comestibles.

43. Posteriormente, una vez que se obtiene el almidón acuoso se hidroliza hasta obtener glucosa-D o dextrosa, la cual se somete a un proceso de isomerización mediante una enzima catalizadora que convierte la dextrosa en fructosa, dando como resultado el jarabe de maíz de alta fructosa con un grado de concentración del 42 por ciento de fructosa. Este jarabe se somete a un proceso de fraccionamiento, cristalización, intercambio de iones, filtración y evaporación para obtener el jarabe de maíz de alta fructosa con un grado de concentración del 55 por ciento de fructosa. Asimismo, del almidón de maíz también se pueden obtener otros edulcorantes como jarabe de glucosa y fructosa cristalizada.

44. En lo que respecta al proceso de producción del azúcar, se utiliza la caña de azúcar como insumo. El proceso inicia con la desfibración, molienda y separación del bagazo para extraer el jugo denominado guarapo. Una vez obtenido éste, se inicia el proceso de extracción del azúcar mediante

las siguientes fases: alcalización, calentamiento, clarificación, evaporación, cristalización, centrifugación, secado, envase y almacenaje.

Usos del producto

45. De acuerdo con la información proporcionada por la solicitante, tanto el producto importado (jarabe de maíz de alta fructosa) como el nacional (azúcar), son utilizados como edulcorantes en los procesos de producción de diversas industrias, como son: la de bebidas, alimentos procesados, conservas, repostería, confitería, panadería, productos lácteos y otras.

46. En particular, el JMAF-42 se utiliza en las industrias de bebidas, alimentos procesados, productos lácteos y panificadoras; mientras que el JMAF-55 se usa casi exclusivamente en el mercado de bebidas endulzadas, sobre todo en los refrescos.

47. Con base en la información contenida en diversas publicaciones especializadas proporcionadas por la solicitante, la tendencia a sustituir el azúcar por jarabe de maíz de alta fructosa se está extendiendo a otros sectores de la industria consumidora de edulcorantes.

48. Con respecto a los usos del azúcar, la solicitante manifestó que principalmente el azúcar refinada es empleada en la elaboración de refrescos, mientras que el azúcar estándar es destinada en mayor proporción a la fabricación de alimentos. De esta manera, para efectos de comparabilidad entre el producto importado (jarabe de maíz de alta fructosa) y el nacional (azúcar), la solicitante señaló que el JMAF-55 es equiparable con el azúcar refinada, mientras que el JMAF-42 compete con el azúcar estándar.

49. De acuerdo con las publicaciones aportadas por la solicitante, en los Estados Unidos de América la sustitución del jarabe de maíz de alta fructosa por azúcar, particularmente en la producción de bebidas endulzadas, como son: los refrescos embotellados, jugos, reconstituyentes deportivos e infusiones preparadas, se originó por la ventaja en precio y a que ambos tienen características comparables de dulzor. Al respecto, la solicitante manifestó que la industria del refresco estadounidense desplazó su consumo de azúcar por jarabe de maíz de alta fructosa en un lapso aproximado de 10 años; actualmente este último producto participa con el 98 por ciento del endulzante que se utiliza para la elaboración de refrescos.

Similitud del producto

50. En relación con lo descrito en los puntos 5 al 9 y 45 al 49 de la presente Resolución, y de acuerdo con la información proporcionada por la solicitante, la Secretaría determinó que debido a la composición y características comparables, el jarabe de maíz de alta fructosa y el azúcar tienen usos semejantes, lo que les permite cumplir las mismas funciones y ser comercialmente intercambiables por el público consumidor. Por lo anterior, la Secretaría concluye que el jarabe de maíz de alta fructosa importado de los Estados Unidos de América y el azúcar fabricada en los Estados Unidos Mexicanos son productos similares, en términos de lo establecido en el artículo 37 fracción II del Reglamento de la Ley de Comercio Exterior.

Mercado internacional

51. Con base en un estudio del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos de América, la solicitante señaló que los principales productores de jarabe de maíz de alta fructosa a nivel mundial son los Estados Unidos de América y Japón, los cuales participaron con el 75 y 8 por ciento de la producción mundial en 1995, respectivamente. En el mismo año, los países que integran la Unión Europea, Canadá, República de Corea, República de Argentina y Taiwan, participaron con el 13 por ciento de la producción, por lo que estos países representaron el 96 por ciento de la producción mundial de jarabe de maíz de alta fructosa.

52. De acuerdo con lo manifestado por la solicitante, la abundante disponibilidad de maíz aunada a los subsidios a la producción, han sido fundamentales para el crecimiento de la industria de los edulcorantes de maíz en los Estados Unidos de América. Al respecto, es importante enfatizar que además de que dicho país es el principal productor de jarabe de maíz de alta fructosa a nivel mundial, también lo es del maíz, su insumo principal, razón por la cual dicha industria se considera completamente integrada, a diferencia de la industria del Japón, en donde la materia prima para producir jarabe de maíz de alta fructosa proviene de la papa cultivada domésticamente y de importaciones de maíz procedentes de los Estados Unidos de América.

53. De acuerdo con un informe del servicio de investigación económica del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos de América, el producto con el cual se puede sustituir el azúcar con mayor eficiencia, es el jarabe de maíz de alta fructosa en su presentación comercial con un contenido de fructosa del 55 por ciento (JMAF-55), presentación que se cotiza 10 por ciento por abajo del precio del azúcar refinada, por lo que el jarabe de maíz de alta fructosa ha reemplazado al azúcar en una extensa gama de productos, en particular los refrescos.

Mercado nacional**A. Producción nacional**

54. La industria nacional del azúcar se encuentra conformada por 61 ingenios azucareros, los cuales con excepción de dos de ellos se encuentran integrados en los siguientes grupos: Consorcio Aga, Grupo Beta San Miguel, Impulsora Azucarera del Noroeste, S.A. de C.V., Consorcio Industrial Escorpión, S.A. de C.V., Fideicomiso Liquidador de Instituciones y Organizaciones Auxiliares de Crédito, Impulsora de Marcas Mexicanas, S.A. de C.V., Grupo Machado, Administradora Múltiple, S.A. de C.V., Grupo Perdomo, Grupo Azucarero Asociado, S.A. de C.V., Promotora Industrial Azucarera, S.A. de C.V., Grupo Aarón Sáenz, Ingenios Santos, S.A. de C.V., y Corporación Industrial Sucrum, S.A. de C.V.

55. La solicitante representa el 98 por ciento de la producción nacional de azúcar y sólo dos ingenios no se encuentran afiliados a la Cámara Nacional de las Industrias Azucarera y Alcohólica que son Calipam, S.A. de C.V., e Ingenio La Gloria, S.A.

B. Canales de distribución

56. Tanto el producto nacional (azúcar) como el importado (jarabe de maíz de alta fructosa) se distribuye a industrias especializadas en la fabricación de bebidas, alimentos procesados, conservas, repostería, confitería, panadería, productos lácteos y farmacéuticos, entre otros, ya sea en forma directa o a través de comercializadores.

57. Para acreditar que el producto importado atiende los mismos mercados y abastece a los mismos usuarios que el producto nacional, la solicitante presentó un listado de empresas embotelladoras que, de acuerdo con sus propias indagatorias, actualmente consumen jarabe de maíz de alta fructosa en la fabricación de sus refrescos; además, señaló que existen otras empresas que potencialmente "están a punto de decidir la adquisición de alta fructosa". Asimismo, anexó copia de una factura de venta de jarabe de maíz de alta fructosa importada desde los Estados Unidos de América, a una empresa mexicana dedicada a la fabricación de refrescos embotellados.

58. Adicionalmente, la solicitante proporcionó una carta de uno de los grupos que conforman la industria azucarera mexicana en la que señala una pérdida de clientes, ya que los mismos han sustituido su producto por el investigado, al tener éste "... precios muy inferiores a los del azúcar".

59. Los hechos anteriores permiten prever en el futuro inmediato, que en el mercado mexicano se dará una situación similar a la observada en los Estados Unidos de América, es decir, que el azúcar se sustituya por el jarabe de maíz de alta fructosa en la industria nacional refresquera.

60. Por otra parte, de acuerdo con una publicación del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos de América, las exportaciones estadounidenses al mercado mexicano de JMAF-42 se han dirigido principalmente a las industrias panificadoras y de repostería localizadas en los estados y ciudades más importantes de la frontera norte de los Estados Unidos Mexicanos. Por su parte, las exportaciones de JMAF-55 se han destinado, en su mayoría, a las embotelladoras de refrescos ubicadas en la frontera del norte del país.

Análisis de amenaza de daño y causalidad

61. Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 39 y 42 de la Ley de Comercio Exterior, 59 y 68 de su Reglamento, y 3.7 del Acuerdo relativo a la Aplicación del Artículo VI del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio de 1994, la Secretaría procedió a examinar el incremento de las importaciones, los precios a los que se realizan y la capacidad exportadora de los Estados Unidos de América, con base en la información proporcionada por la solicitante, así como la que ella misma se allegó; los resultados de dicho análisis se describen a continuación.

62. La solicitante sugirió que se investigara el periodo comprendido de enero a noviembre de 1996; no obstante, la Secretaría consideró más apropiado establecer como periodo de investigación del 1 de enero al 31 de diciembre de 1996, a efecto de facilitar la presentación de información a las partes interesadas, en virtud de que los ejercicios fiscales regularmente comprenden doce meses.

A. Importaciones objeto de discriminación de precios

63. Con base en el Sistema de Información Comercial de México y la información proporcionada por la solicitante, así como la que se allegó la Secretaría, las importaciones totales de jarabe de maíz de alta fructosa se incrementaron 100 por ciento en el periodo investigado, enero-diciembre de 1996, al pasar de un volumen de 130,822 toneladas en 1995 a 261,219 toneladas en 1996.

64. En lo que respecta a las importaciones totales de jarabe de maíz de alta fructosa originarias de los Estados Unidos de América, se observó una tendencia creciente en los últimos años; en 1994 el volumen importado fue de 111,117 toneladas, en 1995 de 130,668 toneladas y en 1996 de 260,608 toneladas. Situación que denota un crecimiento porcentual en dichos años del orden de 18 por ciento en 1995 y de 99 por ciento en 1996, con respecto al mismo periodo del año anterior.

65. El crecimiento absoluto en las importaciones investigadas se registró en ambos tipos de presentaciones de jarabe de maíz de alta fructosa; efectivamente, en el periodo investigado, las importaciones de JMAF-55 procedentes de los Estados Unidos de América se incrementaron 203 por ciento y las importaciones de JMAF-42 crecieron a una tasa del 30 por ciento, con respecto al mismo periodo del año anterior.

66. Del total de las importaciones originarias de los Estados Unidos de América, en el periodo investigado el 61 por ciento correspondió a importaciones de jarabe de maíz con una concentración del 55 por ciento de fructosa (JMAF-55) y el 39 por ciento a importaciones con una concentración del 42 por ciento de fructosa (JMAF-42).

67. Es importante destacar que el crecimiento de las importaciones totales de jarabe de maíz de alta fructosa, lo definió el incremento sustancial en las importaciones originarias de los Estados Unidos de América y no la de otros países, ya que al analizar la participación de las importaciones investigadas en relación con las importaciones totales, éstas tuvieron una participación del 99.3 por ciento en 1994, del 99.9 por ciento en 1995 y del 99.8 por ciento en el periodo de investigación, por lo que los Estados Unidos de América se constituyó como el principal exportador de jarabe de maíz de alta fructosa al mercado mexicano.

68. La solicitante manifestó que prácticamente la totalidad de las importaciones de jarabe de maíz de alta fructosa tienen como destino el sector industria y no el doméstico, razón por la cual la Secretaría estimó el Consumo Nacional Aparente que corresponde específicamente al sector industria, ya que la demanda de azúcar de este sector es la que se vería, en principio, amenazada por la presencia de importaciones de jarabe de maíz de alta fructosa procedentes de los Estados Unidos de América. Para llevar a cabo dicha estimación, se tomaron en cuenta los cuadros denominados "consumo de azúcar" proporcionados por la solicitante, considerando únicamente los porcentajes de azúcar que demanda el sector industria, con los cuales se estimó la producción nacional relevante para efectos del análisis de la amenaza de daño.

69. De conformidad con el punto anterior, la Secretaría analizó el crecimiento de las importaciones de jarabe de maíz de alta fructosa originarias de los Estados Unidos de América en relación con el consumo nacional aparente. De esta forma, durante 1994 las importaciones investigadas representaron el 5 por ciento del consumo interno; para 1995 y 1996 su participación fue de 6 y 11 por ciento, respectivamente, lo que significó un incremento de 5 puntos porcentuales en el periodo investigado.

B. Efectos sobre los precios

70. La Secretaría analizó los precios de las importaciones de jarabe de maíz de alta fructosa originarias de los Estados Unidos de América a partir del volumen y el valor F.O.B. reportado por el Sistema de Pedimentos de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, excluyendo la información de algunas empresas con cifras atípicas, y se consideraron únicamente los precios de las principales empresas importadoras denunciadas, las cuales en el periodo investigado representaron el 96 por ciento del total importado de ese país.

71. En el periodo investigado de enero a diciembre de 1996, los precios FOB frontera de las importaciones de JMAF-42 procedentes de los Estados Unidos de América registraron un incremento del 6 por ciento, mientras que los precios de JMAF-55 disminuyeron en 1 por ciento, con respecto al mismo periodo del año anterior.

72. La solicitante proporcionó información relativa a los precios nacionales a nivel FOB ingenio, de azúcar refinada, estándar y blanca; los dos primeros tipos de azúcar son similares al JMAF-55 y JMAF-42, respectivamente.

73. De acuerdo con lo manifestado por la solicitante, el nivel máximo de precios del azúcar se determina en función al precio de este producto en el mercado mundial más el arancel específico de importación aplicado a la nación más favorecida por los Estados Unidos Mexicanos. Sin embargo, el ingreso de importaciones de jarabe de maíz de alta fructosa al mercado mexicano en condiciones de discriminación de precios y a precios menores que los del producto nacional, no ha permitido alcanzar el nivel de precios máximo, tanto del azúcar refinada como del azúcar estándar.

74. Asimismo, la solicitante señaló que con objeto de poder cumplir con los compromisos contraídos en la renegociación de la deuda de la industria nacional azucarera contratada con Financiera Nacional Azucarera, S.A., el precio del azúcar debe alcanzar su nivel máximo. De no cumplirse este objetivo, también se pondrá en riesgo el financiamiento futuro o la capacidad para atraer capital, ante la amenaza de daño que representa el ingreso al mercado mexicano de un bien similar al azúcar como lo es el jarabe de maíz de alta fructosa.

75. Para determinar si el precio de las importaciones investigadas se ubicó por debajo de los precios nacionales, la Secretaría comparó el precio promedio de venta nacional F.O.B. ingenio, proporcionado por la solicitante, con el precio promedio de compra del producto importado puesto en los Estados Unidos Mexicanos.

76. Para obtener el precio de compra del producto investigado, la Secretaría consideró la información que se describe en el punto 70 de la presente Resolución, a la cual se le agregaron los gastos por fletes y seguros externos, reportados por el mismo Sistema. Adicionalmente se incorporaron los gastos de internación de la mercancía al mercado mexicano proporcionados por la solicitante, referentes al arancel, derechos de trámite aduanero, honorarios del agente aduanal, flete interno y el costo estimado de la infraestructura de los equipos necesarios para que el usuario pueda recibir el producto investigado.

77. Para llevar a cabo la comparación de precios entre el producto de fabricación nacional y el importado, la Secretaría, con base en lo manifestado por la solicitante en cuanto al uso de ambos productos, comparó los precios del JMAF-55 con los precios del azúcar refinada, y los precios del JMAF-42 con los precios del azúcar estándar.

78. Al comparar los precios del JMAF-55 con el azúcar refinada, la Secretaría, observó que en el periodo investigado los precios del producto estadounidense se ubicaron 30 por ciento por debajo de los precios nacionales. Similar situación se observó al realizar la comparación entre el precio del JMAF-42 y el del azúcar estándar, dando como resultado que los precios del producto investigado fueron 28 por ciento inferiores a los precios del producto nacional.

79. De la información aportada por la solicitante se deduce que debe existir una diferencia natural entre los precios del producto importado y el nacional, ya que el precio del jarabe de maíz de alta fructosa es relativamente más bajo que el del azúcar. Sin embargo, debido a los precios discriminados a los cuales ingresa el producto importado al mercado mexicano, la diferencia de precios entre el producto nacional y el de importación tiende a incrementarse.

80. Por otra parte, la solicitante proporcionó documental privada que contiene precio de venta de jarabe de maíz de alta fructosa en el mercado mexicano, de una empresa importadora denunciada, cuyo precio de venta, comparado con el precio de venta F.O.B. ingenio del azúcar de caña nacional, permite corroborar que existe una significativa subvaloración de precios.

C. Capacidad exportadora

81. La solicitante manifestó que los Estados Unidos de América tienen una presencia predominante en el mercado mundial de jarabe de maíz de alta fructosa, ya que de acuerdo con información del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos de América, para el año fiscal de 1995 (que en dicho país comprende de septiembre de 1994 a agosto de 1995) representó el 75 por ciento de la producción mundial, la cual ascendió a 9.4 millones de toneladas secas.

82. En diversas publicaciones del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos de América, se estimó que para el año fiscal de 1996 la producción de jarabe de maíz de alta fructosa en los Estados Unidos de América sería de 8.2 millones de toneladas secas, lo que representa un incremento del 4.5 por ciento en relación con el año fiscal de 1995. Del volumen de producción total, el 60 por ciento corresponde al JMAF-55 y el resto al JMAF-42; en cuanto al año fiscal de 1997, se estima que la producción de jarabe de maíz de alta fructosa será de 8.5 millones de toneladas. De esta manera, y como se describe en el siguiente punto, el incremento en la producción refleja la expansión de la capacidad de la industria estadounidense de edulcorantes de maíz, la cual de acuerdo con el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos de América está basada en las tendencias de crecimiento recientes, siendo que la producción de jarabe de maíz de alta fructosa fue de 5.3 millones de toneladas a mediados de los ochenta, y sólo de 2.2 millones de toneladas en 1980.

83. Por otra parte, con base en una publicación del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos de América, la solicitante manifestó que la capacidad de producción de jarabe de maíz de alta fructosa en los Estados Unidos de América se incrementó al pasar de 7.4 millones de toneladas cortas en 1993 a 7.8 y 9.7 millones de toneladas cortas en 1994 y 1995, respectivamente; con lo que en los dos últimos años se registró un incremento de la capacidad instalada estadounidense del 24 por ciento. Al respecto, con base en lo manifestado por el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos de América, la Secretaría considera que una gran parte de la nueva capacidad que está en funcionamiento se destinará a desarrollar el mercado mexicano, iniciando con los estados y ciudades más importantes de la frontera norte de los Estados Unidos Mexicanos.

84. De acuerdo con diversas publicaciones del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos de América, el incremento de la capacidad de producción de la industria estadounidense de

edulcorantes de maíz, observado en 1994 y 1995, se atribuye en un 25 por ciento a las inversiones que llevaron a cabo las empresas Cargill, Inc., Archel Daniels Midland Corn Processing, Tate and Lyle y Minnesota Corn Processors. Asimismo, la empresa Pro-Gold anunció la construcción de una planta de jarabe de maíz de alta fructosa, la cual se espera que inicie operaciones de producción a finales de 1996 o principios de 1997. Por otra parte, para contribuir al crecimiento de la industria de jarabe de maíz de alta fructosa en los Estados Unidos de América, paralelamente se dio una expansión en las plantas de molienda húmeda de maíz.

85. Los hechos descritos en el punto anterior permiten prever que como consecuencia del incremento en la capacidad de las plantas productoras de jarabe de maíz de alta fructosa en los Estados Unidos de América, se registrará un mayor aumento en el comercio de edulcorantes de maíz de los Estados Unidos de América hacia los Estados Unidos Mexicanos, tal como lo acreditan las ventas en los pasados 5 años, las cuales muestran una tendencia creciente, como ha sido previsto por el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos de América.

86. Con base en la información proporcionada por la solicitante, la Secretaría observó que en un principio la mayor parte de las exportaciones de los Estados Unidos de América de jarabe de maíz de alta fructosa se destinaba a Canadá; sin embargo, a partir de 1994 los Estados Unidos de América exportaron cantidades cada vez mayores al mercado mexicano, debido a que el mercado canadiense se encuentra saturado del producto objeto de investigación.

87. La solicitante añadió que la principal razón del incremento de la capacidad instalada de los Estados Unidos de América, así como de sus exportaciones a los Estados Unidos Mexicanos de jarabe de maíz de alta fructosa, se relaciona con el dinámico desempeño de la industria mexicana embotelladora de refrescos, al grado de que en la actualidad se considera como la segunda en importancia, después de la de los Estados Unidos de América, por su alto consumo *per capita* de refrescos.

88. Asimismo, la industria nacional embotelladora de refrescos resulta un mercado atractivo para la industria estadounidense de edulcorantes de maíz, debido a que demanda el 30 por ciento de la producción de azúcar aproximadamente. Como un reflejo del tamaño y tasa potencial de crecimiento del mercado, las dos grandes empresas internacionales de refrescos de cola (The Coca Cola Company y Pepsico, Inc.), decidieron llevar a cabo inversiones en sus plantas mexicanas durante los próximos años.

89. Finalmente, la solicitante manifestó que la industria estadounidense de edulcorantes de maíz llevó a cabo inversiones en varias regiones del mercado mexicano con la finalidad de facilitar el comercio con los Estados Unidos Mexicanos, lo que le permitirá manejar la importación, distribución y en un momento dado la producción de jarabe de maíz de alta fructosa, la cual tardará varios años en ser significativa.

90. Como prueba de lo anterior, la solicitante manifestó que de acuerdo con el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos de América, en agosto de 1995 la empresa mexicana Almidones Mexicanos, S.A. de C.V., asociada con Staley Company, a su vez subsidiaria de Tate and Lyle, concluyó la construcción de un centro de distribución de jarabe de maíz de alta fructosa en Guadalajara, Jalisco. Asimismo, Arancia, S.A. de C.V., celebró una negociación con CPC Internacional para instalar una planta en San Juan del Río, Querétaro, estimándose el inicio de sus operaciones a mediados de 1996. Cargill, Inc., estableció en Reynosa, Tamaulipas, un centro de almacenamiento y otro en Tula, Hidalgo, con el propósito de atender los requerimientos tanto del noreste de los Estados Unidos Mexicanos como del centro, respectivamente.

D. Proyectos de inversión

91. En relación con los proyectos de inversión que realiza la industria nacional azucarera, la solicitante manifestó que el ingreso de importaciones de jarabe de maíz de alta fructosa procedentes de los Estados Unidos de América en condiciones de discriminación de precios, amenazan con afectar el rendimiento de las inversiones realizadas por la industria nacional azucarera.

92. Para acreditar lo anterior, la solicitante anexó a su solicitud una carta de uno de los grupos que conforman la industria, en donde se señaló el efecto adverso que podrían sufrir los proyectos de inversión realizados por dicha industria, de continuar la tendencia creciente de importaciones de edulcorantes de maíz en condiciones de competencia desleal.

93. Por otra parte, la solicitante proporcionó información sobre la estructura que guardan los proyectos de inversión que está llevando a cabo la industria nacional, al clasificarlos en proyectos agrícolas y de orden fabril.

94. Dentro del primer grupo se encuentran inversiones para el establecimiento de sistemas de riego, compra de maquinaria agrícola, elaboración de compostas y combate biológico de plagas, entre

otros, lo cual representa erogaciones aproximadas por cuatrocientos millones de pesos anuales que tradicionalmente son financiados por Financiera Nacional Azucarera, S.A.

95. En el segundo grupo se encuentran los relativos a almacenes de materia prima, envase del producto y los orientados a la prevención de la contaminación ambiental. Se estima que las erogaciones realizadas por este tipo de inversiones asciende a quinientos millones de pesos anuales.

96. Asimismo, la solicitante manifestó que los principales objetivos que persigue la industria nacional azucarera al realizar estas inversiones son: el incremento de la producción de los ingenios azucareros, de la seguridad operacional de las unidades productoras y de su nivel de productividad.

E. Inventarios del producto investigado

97. Para la determinación de la existencia de la amenaza de daño a la industria nacional azucarera, la Secretaría no consideró las existencias del producto investigado, debido a que la solicitante manifestó que por las características físicas y químicas del jarabe de maíz de alta fructosa, este producto no se puede almacenar por más de un mes, en consecuencia es un producto que se fabrica conforme se demanda.

98. De conformidad con los hechos descritos en los puntos precedentes y tomando como base la información que presentó la solicitante, así como la que se allegó la Secretaría, se concluye que debido a la elevada tasa de crecimiento de las importaciones de jarabe de maíz de alta fructosa originarias de los Estados Unidos de América, el nivel de precios a los cuales se realizan dichas importaciones y el incremento de la capacidad instalada de edulcorantes de maíz de la industria estadounidense, existen indicios razonables de una amenaza de daño a la industria nacional azucarera.

CONCLUSION

99. De conformidad con la información, argumentos y pruebas presentadas por la Cámara Nacional de las Industrias Azucarera y Alcohola y aquella que la Secretaría se allegó, se concluye que existen indicios razonables para considerar que durante el periodo investigado, las importaciones estadounidenses ingresaron al mercado mexicano en presuntas condiciones de discriminación de precios y amenazaron causar daño a la industria nacional azucarera, por lo que con fundamento en lo dispuesto en los artículos 52 fracción I de la Ley de Comercio Exterior y 80 de su Reglamento, se emite la siguiente

RESOLUCION

100. Se acepta la solicitud presentada por la Cámara Nacional de las Industrias Azucarera y Alcohola y se declara el inicio de la investigación antidumping sobre las importaciones de jarabe de maíz de alta fructosa, originarias de los Estados Unidos de América, mercancía que ingresa al país por las fracciones arancelarias 1702.40.01, 1702.40.99, 1702.60.01 y 1702.90.99 de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, y se fija como periodo de investigación el comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 1996.

101. Cualquier interesado podrá hacer uso del derecho a que se refiere el artículo 102 del Reglamento de la Ley de Comercio Exterior.

102. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 93 fracción V de la Ley de Comercio Exterior, la Secretaría podrá imponer una sanción equivalente al monto que resulte de aplicar, en su caso, la cuota compensatoria definitiva a las importaciones efectuadas hasta por los tres meses anteriores a la fecha de aplicación de las cuotas compensatorias provisionales, si tales medidas procedieren y si se comprueban los supuestos descritos en dicho precepto.

103. Con fundamento en los artículos 53 de la Ley de Comercio Exterior; 99 y 164 de su Reglamento, se concede un plazo de 30 días hábiles, contados a partir de la publicación de esta Resolución en el **Diario Oficial de la Federación**, a los importadores, exportadores, así como a las personas físicas y/o morales nacionales o extranjeras o cualquiera otra persona que considere tener interés jurídico en el resultado de la investigación, para que comparezcan ante la Secretaría a presentar su respuesta al formulario oficial de investigación a que se refiere el artículo 54 de la referida ley, y a manifestar lo que a su derecho convenga.

104. Para obtener el formulario oficial de investigación a que se refiere el punto anterior, los interesados deberán acudir a la oficialía de partes de la Unidad de Prácticas Comerciales Internacionales, ubicada en Insurgentes Sur 1940, planta baja, colonia Florida, código postal 01070, México, Distrito Federal, teléfono 229 61 00 extensiones 3105 y 3106, fax 229 65 02 y 229 65 03.

105. La audiencia pública a que se refiere el artículo 81 de la Ley de Comercio Exterior, se llevará a cabo a las 10:00 horas del 22 de agosto de 1997, en el domicilio de la Unidad de Prácticas Comerciales Internacionales citado en el punto anterior.

106. Los alegatos a que se refiere el artículo 82 tercer párrafo de la Ley de Comercio Exterior, deberán presentarse en un plazo que vencerá a las 14:00 horas del 3 de septiembre de 1997.

107. Comuníquese esta Resolución a la Administración General de Aduanas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para los efectos legales correspondientes.

108. Notifíquese la presente Resolución a las partes de que se tiene conocimiento, conforme a lo previsto en el artículo 53 de la Ley de Comercio Exterior, trasládese copia de la versión pública de la solicitud y sus anexos, así como del formulario oficial de investigación.

109. La presente Resolución entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

México, Distrito Federal, a los diecisiete días del mes de febrero del año de mil novecientos noventa y siete.- El Secretario de Comercio y Fomento Industrial, **Herminio Blanco Mendoza**.- Rúbrica.

PODER JUDICIAL

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

ACUERDO General número 4/1997, del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, relativo a la fecha de iniciación de funcionamiento del nuevo Tribunal Colegiado del Vigésimo Circuito, con residencia en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; a las denominaciones, reglas de turno y al sistema de distribución de asuntos de los tribunales colegiados del mencionado Circuito.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Consejo de la Judicatura Federal.- Secretaría Ejecutiva del Pleno y Carrera Judicial.

ACUERDO GENERAL NUMERO 4/1997, DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, RELATIVO A LA FECHA DE INICIACION DE FUNCIONAMIENTO DEL NUEVO TRIBUNAL COLEGIADO DEL VIGESIMO CIRCUITO, CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS; A LAS DENOMINACIONES, REGLAS DE TURNO Y AL SISTEMA DE DISTRIBUCION DE ASUNTOS DE LOS TRIBUNALES COLEGIADOS DEL MENCIONADO CIRCUITO.

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Que por decretos publicados en el **Diario Oficial de la Federación** el treinta y uno de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro y el veintidós de agosto de mil novecientos noventa y seis, se reformaron, entre otros, los artículos 94 y 100 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, modificando la estructura y competencia del Poder Judicial de la Federación;

SEGUNDO.- Que de los artículos 99 y 100, párrafos primero y séptimo, de la Carta Magna, se desprende que la administración, vigilancia y disciplina del Poder Judicial de la Federación, con excepción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, y en el caso del Tribunal Electoral en los términos establecidos en el párrafo cuarto de la fracción IX del citado artículo 99 constitucional, estarán a cargo del Consejo de la Judicatura Federal y que éste es el órgano facultado para expedir acuerdos generales para el adecuado ejercicio de sus funciones, de conformidad con lo que establezca la ley;

TERCERO.- Que el artículo 17 constitucional previene que la impartición de justicia debe ser expedita en los términos y plazos que fijen las leyes;

CUARTO.- Que el artículo quinto transitorio de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, dispone que los acuerdos administrativos dictados por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, funcionando en Pleno, y por la Comisión de Gobierno y Administración de la propia Suprema Corte de Justicia de la Nación, con fundamento en la Ley Orgánica que se abrogó mediante decreto de diecinueve de mayo de mil novecientos noventa y cinco, continuarán en vigor en lo que no se opongan a la ley actual, hasta que el Consejo de la Judicatura Federal o la Suprema Corte de Justicia de la Nación, funcionando en Pleno, respectivamente, dicten las normas administrativas que correspondan;

QUINTO.- Que la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, en vigor a partir del veintisiete de mayo de mil novecientos noventa y cinco, señala que al Consejo de la Judicatura Federal corresponde determinar el número y, en su caso, la especialización por materia de los tribunales colegiados en cada uno de los circuitos en que se divide el territorio de la República, conforme a lo previsto en su artículo 81, fracción V;

SEXTO.- Que los artículos 39 y 81, fracción XXIV de la citada Ley Orgánica, otorgan facultades al Consejo de la Judicatura Federal para dictar las disposiciones necesarias, tendientes a regular el turno de los asuntos de la competencia de los tribunales de circuito o de los juzgados de distrito, cuando en un mismo lugar haya varios de ellos;

SEPTIMO.- Que a fin de dar cumplimiento al artículo 17 constitucional, en sesión del quince de febrero de mil novecientos noventa y seis, el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal aprobó la creación, competencia y jurisdicción territorial de un nuevo tribunal colegiado en el Vigésimo Circuito, con residencia en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas;

OCTAVO.- Finalmente, en sesión de doce de febrero de mil novecientos noventa y siete, el propio Pleno determinó que el nuevo órgano jurisdiccional iniciara sus funciones a partir del diecisiete de marzo de mil novecientos noventa y siete, aprobando de igual manera las denominaciones, las reglas de turno y el sistema de distribución de asuntos de los tribunales colegiados del Vigésimo Circuito.

En consecuencia, con fundamento en las citadas disposiciones constitucionales y legales, este Pleno del Consejo de la Judicatura Federal expide el siguiente

ACUERDO

PRIMERO.- El nuevo órgano jurisdiccional se denominará Segundo Tribunal Colegiado del Vigésimo Circuito, y tendrá igual residencia y jurisdicción territorial a las del tribunal colegiado que actualmente funciona en el mencionado circuito.

SEGUNDO.- El Segundo Tribunal Colegiado del Vigésimo Circuito en términos de lo dispuesto por el artículo 37 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, conocerá dentro de su jurisdicción territorial de los asuntos a que se refiere el propio precepto legal.

TERCERO.- El actual Tribunal Colegiado del Vigésimo Circuito se denominará en lo sucesivo Primer Tribunal Colegiado del Vigésimo Circuito, y conservará la competencia y jurisdicción territorial que tenga asignadas en la fecha en que entre en vigor el presente Acuerdo.

CUARTO.- Se fija el día diecisiete de marzo de mil novecientos noventa y siete, como fecha en la que iniciará su funcionamiento el Segundo Tribunal Colegiado del Vigésimo Circuito.

QUINTO.- Se modifica el Acuerdo 1/1993 del Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de fecha trece de enero de mil novecientos noventa y tres, en el número 1, de su apartado XX.- VIGESIMO CIRCUITO, del punto SEGUNDO, para quedar como sigue:

“SEGUNDO.- . . .

“XX.- VIGESIMO CIRCUITO:

1.- Dos tribunales colegiados y un tribunal unitario, con residencia en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; ...”

SEXTO.- Los nuevos asuntos que se reciban del diecisiete de marzo al trece de junio de mil novecientos noventa y siete, serán del conocimiento exclusivo del Segundo Tribunal Colegiado del Vigésimo Circuito.

SEPTIMO.- A partir del día dieciséis de junio de mil novecientos noventa y siete, funcionará la oficialía de partes común con que contarán los referidos tribunales colegiados, además de las propias, en términos del artículo 39 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.

OCTAVO.- Para los efectos expresados en el punto que antecede y porque resulta conveniente para regular el ingreso de asuntos a los órganos jurisdiccionales, así como para lograr una distribución equitativa de los negocios entre dichos órganos, la recepción y distribución de los nuevos asuntos entre ambos tribunales, que se presenten desde el día dieciséis de junio de mil novecientos noventa y siete, se llevará a cabo por la oficialía de partes común de acuerdo con el sistema computarizado con que cuenta el Poder Judicial de la Federación, cuya instalación y uso se autoriza.

Este sistema únicamente podrá ser cambiado por el Consejo de la Judicatura Federal.

Cuando por causa de fuerza mayor no pueda hacerse uso del sistema computarizado referido, los titulares de los mencionados tribunales colegiados deberán comunicar al Consejo de la Judicatura Federal, el motivo por el cual fue suspendido y las medidas pertinentes que al efecto hayan tomado y que garanticen un reparto equitativo de los asuntos. La adopción de un sistema manual funcionará a partir de la última distribución computarizada. Una vez restablecido el sistema computarizado, deberán comunicarlo al propio Consejo.

NOVENO.- El Pleno del Consejo de la Judicatura Federal resolverá cualquier cuestión administrativa que pudiera suscitarse con motivo de la aplicación del presente Acuerdo.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- Este Acuerdo entrará en vigor el día diecisiete de marzo de mil novecientos noventa y siete.

SEGUNDO.- Se modifica el Acuerdo 1/1993 del Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de fecha trece de enero de mil novecientos noventa y tres, en los términos señalados en el presente Acuerdo.

TERCERO.- Quedan sin efecto las disposiciones dictadas con anterioridad, en lo que se opongan a este Acuerdo.

CUARTO.- Publíquese el presente Acuerdo en el **Diario Oficial de la Federación** y en el Semanario Judicial de la Federación.

EL LICENCIADO **ADOLFO O. ARAGON MENDIA**, SECRETARIO EJECUTIVO DEL PLENO Y CARRERA JUDICIAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, CERTIFICA: Que este Acuerdo General número 4/1997, relativo a la fecha de iniciación de funcionamiento del nuevo Tribunal Colegiado

del Vigésimo Circuito, con residencia en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; a las denominaciones, reglas de turno y al sistema de distribución de asuntos de los tribunales colegiados del mencionado Circuito, fue aprobado por el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, en sesión de doce de febrero de mil novecientos noventa y siete, por unanimidad de votos de los señores Consejeros: Presidente ministro **José Vicente Aguinaco Alemán, Alonso Galván Villagómez, Ma. Concepción Elisa Martín de Zúñiga, Mario Melgar Adalid, Ricardo Méndez Silva, Alfonso Oñate Laborde y Luis Gilberto Vargas Chávez.**- México, Distrito Federal, a veinticuatro de febrero de mil novecientos noventa y siete.- Conste.- Rúbrica.

ACUERDO General número 5/1997, del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, relativo al nuevo domicilio de los Tribunales Colegiados del Tercer Circuito, con residencia en la ciudad de Guadalajara, Jal.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Consejo de la Judicatura Federal.- Secretaría Ejecutiva del Pleno y Carrera Judicial.

ACUERDO GENERAL NUMERO 5/1997, DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, RELATIVO AL NUEVO DOMICILIO DE LOS TRIBUNALES COLEGIADOS DEL TERCER CIRCUITO, CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO.

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Que por Decretos publicados en el **Diario Oficial de la Federación** el treinta y uno de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro y el veintidós de agosto de mil novecientos noventa y seis, se reformaron, entre otros, los artículos 94, 99 y 100 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;

SEGUNDO.- Que dichas reformas modificaron la estructura y funcionamiento del Poder Judicial de la Federación;

TERCERO.- Que los párrafos primero y séptimo del artículo 100 de la Carta Magna, establecen, respectivamente, que la administración, vigilancia y disciplina del Poder Judicial de la Federación, con excepción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, y en el caso del Tribunal Electoral en los términos dispuestos en el párrafo cuarto de la fracción IX del artículo 99 de la propia Constitución, estarán a cargo del Consejo de la Judicatura Federal y que éste es el órgano facultado para expedir acuerdos generales para el adecuado ejercicio de sus funciones, de conformidad con lo que establezca la ley;

CUARTO.- Que el artículo 81, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, prevé que es facultad del Consejo de la Judicatura Federal expedir todos aquellos acuerdos generales que fueren necesarios para el adecuado ejercicio de sus atribuciones.

En consecuencia, con fundamento en las disposiciones constitucionales y legales señaladas, este Pleno del Consejo de la Judicatura Federal expide el siguiente

ACUERDO

PRIMERO.- A partir del día tres de marzo de mil novecientos noventa y siete, los siguientes órganos jurisdiccionales en el Estado de Jalisco, con residencia en la ciudad de Guadalajara, correspondientes al Tercer Circuito: Primer Tribunal Colegiado en Materia Penal y Segundo Tribunal Colegiado en Materia Penal; Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa y Segundo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa; Primer Tribunal Colegiado en Materia Civil, Segundo Tribunal Colegiado en Materia Civil y Tercer Tribunal Colegiado en Materia Civil; y, el Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo, tendrán como nuevo domicilio oficial el edificio "AMERICAS", ubicado en la avenida Las Américas número 1221, fraccionamiento Circunvalación Américas, Sector Hidalgo, código postal 44602, en la citada ciudad.

SEGUNDO.- Toda la correspondencia, trámites y diligencias relacionados con los asuntos de la competencia de los órganos jurisdiccionales señalados en el punto que antecede, deberán dirigirse y realizarse en el domicilio que ha quedado precisado.

TERCERO.- Los tribunales de Circuito a que se refiere este acuerdo, conservarán su competencia y jurisdicción territorial.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- Este Acuerdo entrará en vigor el día de su aprobación.

SEGUNDO.- Hágase del conocimiento de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y de los Tribunales de Circuito y Juzgados de Distrito en el país.

TERCERO.- Publíquese este Acuerdo en el **Diario Oficial de la Federación** y en el Semanario Judicial de la Federación; en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco; y, un aviso en los periódicos de circulación en el Estado de Jalisco y en dos de circulación nacional.

EL LICENCIADO **ADOLFO O. ARAGON MENDIA**, SECRETARIO EJECUTIVO DEL PLENO Y CARRERA JUDICIAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, CERTIFICA: Que este Acuerdo

General número 5/1997, relativo al nuevo domicilio de los Tribunales Colegiados del Tercer Circuito, con residencia en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, fue aprobado por el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, en sesión de diecinueve de febrero de mil novecientos noventa y siete, por unanimidad de votos de los señores Consejeros: Presidente ministro **José Vicente Aguinaco Alemán, Alonso Galván Villagómez, Ma. Concepción Elisa Martín de Zúñiga, Mario Melgar Adalid, Ricardo Méndez Silva, Alfonso Oñate Laborde y Luis Gilberto Vargas Chávez.**- México, Distrito Federal, a veinticuatro de febrero de mil novecientos noventa y siete.- Conste.- Rúbrica.

BANCO DE MEXICO

TIPO de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana.

Con fundamento en el artículo 35 de la Ley del Banco de México, así como en los artículos 8o. y 10o. del Reglamento Interior del Banco de México; de conformidad con lo dispuesto en la Ley Reglamentaria de la fracción XVIII del artículo 73 Constitucional, en lo que se refiere a la facultad del Congreso para dictar reglas para determinar el valor relativo de la moneda extranjera y en los términos del numeral 1.2 de las Disposiciones Aplicables a la Determinación del Tipo de Cambio para Solventar Obligaciones Denominadas en Moneda Extranjera Pagaderas en la República Mexicana, publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** el 22 de Marzo de 1996, el Banco de México informa que el tipo de cambio citado obtenido el día de hoy conforme al procedimiento establecido en el numeral 1 de las Disposiciones mencionadas, fue de \$7.7844 M.N. (SIETE PESOS CON SIETE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO DIEZMILESIMOS MONEDA NACIONAL) por un dólar de los EE.UU.A.

La equivalencia del peso mexicano con otras monedas extranjeras se calculará atendiendo a la cotización que rija para estas últimas contra el dólar de los EE.UU.A., en los mercados internacionales el día en que se haga el pago. Estas cotizaciones serán dadas a conocer, a solicitud de los interesados, por las instituciones de crédito del país.

Atentamente
BANCO DE MEXICO

México, D.F., a 26 de febrero de 1997.

Act. **David Margolin Schabes**
Tesorero
Rúbrica.

Lic. **Javier Arrigunaga**
Director de Disposiciones
de Banca Central
Rúbrica.

TASAS de interés de instrumentos de captación bancaria.

	TASA BRUTA		TASA BRUTA
I. DEPOSITOS A PLAZO FIJO		II. PAGARES CON RENDIMIENTO LIQUIDABLE AL VENCIMIENTO	
A 60 días		A 28 días	
Personas físicas	17.59	Personas físicas	16.86
Personas morales	17.59	Personas morales	16.86
A 90 días		A 91 días	
Personas físicas	17.18	Personas físicas	17.88
Personas morales	17.18	Personas morales	17.88
A 180 días		A 182 días	
Personas físicas	17.31	Personas físicas	18.12
Personas morales	17.31	Personas morales	18.12

Las tasas a que se refiere esta publicación, corresponden al promedio de las determinadas por las instituciones de crédito para la captación de recursos del público en general a la apertura del día 26 de febrero de 1997. Se expresan en por ciento anual y se dan a conocer para los efectos a que se refiere la publicación de este Banco de México en el **Diario Oficial de la Federación** de fecha 11 de abril de 1989.

México, D.F., a 26 de febrero de 1997.

BANCO DE MEXICO

Dr. **Javier Cárdenas Rioseco**
Director de Intermediarios
Financieros
Rúbrica.

Lic. **Javier Arrigunaga**
Director de Disposiciones
de Banca Central
Rúbrica.

TASA de interés interbancaria de equilibrio y tasa de interés interbancaria promedio.

Según resolución del Banco de México publicada en el **Diario Oficial de la Federación** del 23 de marzo de 1995, se informa que la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a plazo de 27 días, obtenida el día de hoy, fue 21.1500 por ciento y la Tasa de Interés Interbancaria Promedio a dicho plazo fue de 21.1263 por ciento.

Las tasas de interés citadas se calcularon con base a las cotizaciones presentadas por BANCOMER S.A., CONFIA S.A., BANCA SERFIN S.A., BANCO DEL ATLANTICO S.A., BANCO MEXICANO S.A., BANCO INTERNACIONAL S.A., BANCO BILBAO-VIZCAYA MEXICO S.A., BANCO NACIONAL DE MEXICO S.A., BANCO INTERACCIONES S.A., BANCA QUADNUM S.A., BANCO INVEX S.A., CHASE MANHATTAN BANK MEXICO S.A., BANCO J.P.MORGAN S.A., SOCIETE GENERALE MEXICO S.A., BANCA PROMEX S.A., y BANCRECER S.A.

México, D.F., a 26 de febrero de 1997.

BANCO DE MEXICO

Lic. **Javier Arrigunaga**
Director de Disposiciones
de Banca Central
Rúbrica.

Act. **Alonso García Tamés**
Director General de Operaciones
de Banca Central
Rúbrica.

TASA de interés interbancaria de equilibrio.

Según resolución del Banco de México publicada en el **Diario Oficial de la Federación** del 23 de marzo de 1995, y de conformidad con lo establecido en el Anexo 1 de Circular 2019/95, modificada mediante Circular-Telefax 4/97 del propio Banco del 9 de enero de 1997 dirigida a instituciones de Banca Múltiple, se informa que la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a plazo de 91 días, obtenida el día de hoy, fue de 23.0000 por ciento.

La tasa de interés citada se calculó con base a las cotizaciones presentadas por BANCOMER S.A., BANCA SERFIN S.A., BANCO DEL ATLANTICO S.A., BANCO MEXICANO S.A., BANCO BILBAO-VIZCAYA MEXICO S.A., BANCO NACIONAL DE MEXICO S.A., BANCO INVEX S.A., BANCO SANTANDER DE NEGOCIOS MEXICO S.A., CHASE MANHATTAN BANK MEXICO S.A., BANCO J.P.MORGAN S.A., SOCIETE GENERALE MEXICO S.A., BANCA PROMEX S.A., y BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A.

México, D.F., a 26 de febrero de 1997.

BANCO DE MEXICO

Lic. **Javier Arrigunaga**
Director de Disposiciones
de Banca Central
Rúbrica.

Act. **Alonso García Tamés**
Director General de Operaciones
de Banca Central
Rúbrica.

TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO**ACUERDO del Tribunal Superior Agrario por el que se determina la inclusión de los municipios Benito Juárez y San Ignacio Río Muerto, a la competencia territorial del Tribunal Unitario Agrario Distrito 35 con sede en Ciudad Obregón, Son.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Tribunal Superior Agrario.- Secretaría General de Acuerdos.

ACUERDO DEL TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO POR EL QUE SE DETERMINA LA INCLUSION DE LOS MUNICIPIOS "BENITO JUAREZ Y SAN IGNACIO RIO MUERTO", A LA COMPETENCIA TERRITORIAL DEL TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO 35 CON SEDE EN CIUDAD OBREGON, SONORA.

El Tribunal Superior Agrario, en uso de las atribuciones que le confieren los artículos 5o. y 8o. fracciones I, II y X de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios, en relación con el artículo 46 del Reglamento Interior de los citados Tribunales; y

CONSIDERANDO

1. Que de conformidad con el artículo 5a. de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios, el territorio de la República se dividirá en distritos, cuyos límites territoriales determinará el Tribunal Superior Agrario, pudiendo modificarlos en cualquier tiempo.

2. Que en los términos del artículo 8o. fracciones I y II, de la citada Ley Orgánica, el propio Tribunal Superior tiene la atribución de fijar el número y límite territorial de los distritos en que se divida el territorio de la República, así como la de establecer el número y sede de los Tribunales Unitarios que existirán en cada uno de los distritos.

3. Que en el artículo 18 de la misma Ley Orgánica, se establece la competencia de los Tribunales Unitarios Agrarios para conocer, por razón de territorio de las controversias que se les planteen con relación a tierras ubicadas dentro de su jurisdicción.

4. Que el Tribunal Superior Agrario emitió un acuerdo, en sesión celebrada el día veintiséis de octubre de mil novecientos noventa y seis, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el veintiuno de ese mismo año, en el que se determinó la competencia territorial, la sede y el inicio de funciones del Distrito 35 y se modificó el ámbito territorial del Distrito 28.

5. Que con fecha 23 de diciembre de mil novecientos noventa y seis, el honorable Congreso del Estado de Sonora, aprobó las Leyes números 253 y 254, a través de las cuales se erigen la Comisaría de Villa Juárez, para constituir el Municipio de Benito Juárez, y la Comisaría de San Ignacio Río Muerto, para constituir el municipio del mismo nombre, Decreto publicado el 26 de diciembre del mismo año.

6. Que los nuevos municipios Benito Juárez y San Ignacio Río Muerto, se encuentran ubicados geográficamente cerca de Ciudad Obregón, Sonora, sede del Tribunal Unitario Agrario del Distrito número 35, por lo que se estima que la atención de las controversias agrarias que se susciten dentro de estas dos nuevas demarcaciones municipales sean atendidas precisamente por este Tribunal, para lo cual es necesario modificar la circunscripción territorial del mismo, que actualmente comprende los municipios de Alamos, Bacum, Cajeme, Etchojoa, Huatabampo, Navojoa, Quiriego y Rosario.

Por lo antes fundado, y de conformidad con los preceptos legales citados con anterioridad, se emite el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- Se modifica la competencia territorial del Tribunal Unitario Agrario del Distrito número 35 con sede en Ciudad Obregón, Sonora, cuya jurisdicción territorial comprenderá los municipios de Alamos, Bacum, Cajeme, Etchojoa, Huatabampo, Navojoa, Quiriego, Rosario y los nuevos municipios de Benito Juárez y San Ignacio Río Muerto de esa entidad federativa.

SEGUNDO.- En virtud de la modificación anterior, los asuntos que a la fecha se encuentren en trámite ante el Tribunal Unitario Agrario Distrito 28, que correspondan a los municipios Benito Juárez y San Ignacio Río Muerto, del Estado de Sonora, se remitirán al Tribunal Unitario Distrito 35, para que éste continúe conociendo de los mismos.

TERCERO.- Publíquese este Acuerdo en el **Diario Oficial de la Federación** y para el conocimiento del público en general publíquese en el periódico de los de mayor circulación en el ámbito de la competencia territorial del Tribunal Unitario Agrario del Distrito número 35.

CUARTO.- El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

Así lo aprobó el Tribunal Superior Agrario en sesión celebrada el día veintinueve de enero de mil novecientos noventa y siete.- El Magistrado Presidente del Tribunal Superior Agrario, **Luis Octavio Porte Petit Moreno**.- Rúbrica.- Los Magistrados Numerarios: **Arely Madrid Tovilla, Rodolfo Veloz Bañuelos, Marco Vinicio Martínez Guerrero, Luis Angel López Escutia**, integrantes del Tribunal Superior Agrario.- Rúbricas.- El Secretario General de Acuerdos, **Armando Alfaro Monroy**.- Rúbrica.

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS

COMPAÑIA NACIONAL DE SUBSISTENCIAS POPULARES

CONVOCATORIA

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONCURSO No. CON-DAF-AC-003M/97

La Compañía Nacional de Subsistencias Populares, por conducto de la Dirección de Administración y Finanzas, en cumplimiento de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, convoca a todas las personas físicas y morales, que cuenten con la experiencia, capacidad técnica, legal, económica y tengan interés en participar en el concurso que no se realizará bajo la cobertura de ningún tratado, para la adjudicación del contrato de obra pública a base de precios unitarios y tiempo determinado, relativo a la obra de: "Acondicionamiento de Oficinas e Impermeabilización de Laboratorio", de Conasupo, ubicado en calle Diez número 23-Bis, colonia San Pedro de los Pinos, México, D.F.

VENTA DE BASES	COSTO DE LAS BASES	VISITA AL SITIO DE LA OBRA	JUNTA DE ACLARACIONES	APERTURA TECNICA	FALLO	INICIO ESTIMADO DE LOS TRABAJOS
DEL 27 DE FEB. AL 31 DE MARZO DE 1997	\$300.00	31 DE MARZO A LAS 17:00 HRS.	1 DE ABRIL DE 1997 A LAS 10:00 HRS.	7 DE ABRIL DE 1997 A LAS 10:00 HRS.	23 DE MAYO DE 1997 A LAS 18:00 HRS.	16 DE JUNIO DE 1997

La partida presupuestal correspondiente a Gasto Corriente ha sido comunicada mediante oficio número 510.-273 de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de fecha 22 de enero de 1997.

De conformidad con lo estipulado en el artículo 32 fracción II de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, los interesados podrán consultar y, en su caso, adquirir las bases y especificaciones técnicas e inscribirse en Patricio Sanz número 1609-80, piso Torre "A", colonia Del Valle, México, D.F., durante el periodo señalado en días hábiles de 10:00 a 13:00 horas.

El costo de las bases se cubrirá mediante cheque certificado de institución bancaria autorizada para operar en el lugar de la inscripción, cheque de caja expedido a nombre de la Compañía Nacional de Subsistencias Populares o bien en efectivo.

Para tal efecto, los interesados deberán presentar solicitud escrita, señalando los datos del concurso en que pretenden participar, anexando la documentación siguiente:

A.- Para comprobar su capacidad financiera deberá presentar estados financieros con una antigüedad no mayor a tres meses a la fecha del acto de apertura de proposiciones. Esta documentación deberá ser suscrita de manera autógrafa, estar avalada por contador público externo y presentarse mediante una carta vigente.

Asimismo, deberá presentar una carta de solvencia financiera vigente, expedida por institución bancaria.

B.- Tratándose de personas morales, copia de la escritura constitutiva de la sociedad, inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio y de las actas de asambleas en las que de acuerdo con los artículos 182 y 194 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, tengan la obligación de protocolizarse, copia del poder notarial del representante a quien le otorgue facultades de administración, así como documento oficial de identificación de dicho representante.

Esta documentación deberá exhibirse en originales durante los eventos de inscripción y venta de bases, así como en la apertura técnica para su cotejo con las copias presentadas.

B.1.- En caso de personas físicas, documento oficial de identificación reciente, así como su cédula de R.F.C.

C.- Registro actualizado en la Cámara Nacional de la Industria de la Construcción.

D.- Relación de contratos de obra en vigor que tengan celebrados tanto con la administración pública federal como con particulares, señalando el importe total contratado, así como el estado de avance físico y financiero de cada uno.

D.1.- Documentación comprobable por Conasupo, que acredite su capacidad técnica en trabajos similares a los del presente concurso, mediante curriculum actualizado tanto de la empresa como de su personal técnico.

E.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

ANTICIPOS

Se otorgará el 10% (diez por ciento) del importe del contrato para inicio de los trabajos y 20% (veinte por ciento) para la compra de equipo y materiales de instalación permanente.

En la ejecución de la obra sólo se aceptará la subcontratación de partes de la misma, si se ajusta a los términos del contrato respectivo, previa autorización de Conasupo.

ADJUDICACION

La Compañía Nacional de Subsistencias Populares, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio presupuesto de la obra, formulará el dictamen técnico que servirá como fundamento para la emisión del fallo, mediante el cual, en su caso, la adjudicación del contrato se hará al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas, económicas y demás requeridas por la Conasupo.

Si resultare que dos o más proposiciones son solventes tanto técnica como económicamente y por lo tanto, satisfacen la totalidad de los requerimientos de Conasupo, el contrato se adjudicará al proponente que presente la proposición cuyo importe sea el más bajo.

Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

Todos los eventos tendrán verificativo en la sala de licitaciones, planta baja de Patricio Sanz número 1609, colonia Del Valle, México, D.F., a excepción de la visita al sitio de la obra que será en calle Diez número 23-Bis, colonia San Pedro de los Pinos, México, D.F.

MEXICO, D.F., A 27 DE FEBRERO DE 1997.
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
ING. JORGE A. CARRILLO CAREAGA
RUBRICA.

(R.- 63437)

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
INMOBILIARIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
CONVENIO DE DESARROLLO SOCIAL 1997
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA No. 01

El Gobierno del Estado de Baja California, por medio de la INMOBILIARIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, en cumplimiento a la LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS en vigor y al REGLAMENTO de la LEY DE OBRAS PUBLICAS, a fin de llevar a cabo el programa: SG.- ELECTRIFICACION, en el municipio de Mexicali, Baja California.

CONVOCA a las personas físicas o morales de nacionalidad mexicana, que estén en posibilidad de participar en el concurso correspondiente a la adjudicación de contrato, para EL SUMINISTRO DE MATERIAL Y MANO DE OBRA PARA LA CONSTRUCCION DE LA RED DE ELECTRIFICACION Y ALUMBRADO PUBLICO DEL FRACC. POPULAR "JARDINES DE LA PROGRESO", DE ESTA CIUDAD DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA:

La inversión fue autorizada dentro del Programa Nacional de Solidaridad, mediante oficio número 210-97-N-SP-0019 emitido por la Dirección General de Planeación el día 4 de diciembre de 1996 y fue aprobada por la Secretaría de Desarrollo Social, mediante oficio número 0048, de fecha 10 de enero de 1997. Se manifiesta a los interesados que el idioma en que se presentarán las propuestas será en ESPAÑOL.

RAMO XXVI "SUPERACION DE LA POBREZA"

FONDO II PARA EL DESARROLLO REGIONAL Y EL EMPLEO

PROGRAMA: SG.- ELECTRIFICACION

UBICACION: MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

NUMERO DE CONCURSO: IEB-CDS-97-MXL-001

OBRA: SUMINISTRO DE MATERIAL Y MANO DE OBRA PARA LA CONSTRUCCION DE LA RED DE ELECTRIFICACION Y ALUMBRADO DEL FRACC. POPULAR "JARDINES DE LA PROGRESO" DE ESTA CIUDAD DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, CONSISTENTE EN:

SUMINISTRO Y COLOCACION DE 31 POSTES DE CONCRETO TIPO COSTA, 39 ESTRUCTURAS DE DIFERENTES TIPOS, 8 BANCOS DE TRANSFORMACION TRIFASICO, 20 BANCOS DE TRANSFORMACION MONOFASICO, 24 RETENIDAS, 59 ATERRIZAJES, 101 BASTIDORES PARA CONCRETO, 4,684 METROS LINEALES DE CONDUCTOR DE ALUMINIO, 30 LUMINARIAS VAPOR DE SODIO, 268 METROS LINEALES DE CONDUCTOR DE ALUMINIO 2+1 NUMERO 6 TIPO NEUTRANEL, 7,300 METROS LINEALES DE CONDUCTOR PARA ACOMETIDAS.

NUMERO DE CONTRATO: C-IEBC-CDS-97-MXL-SG-001.

FECHA LIMITE DE ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS PARA INSCRIPCION, LUGAR Y HORA.

El día 1 de abril de 1997, en las oficinas de Inmobiliaria del Estado de Baja California, ubicadas en avenida Arista y Calle "G" número 510 altos, colonia Nueva, de las 8:00 a las 15:00 horas.

FECHA DE VISITA AL SITIO DE LA OBRA.

El día 31 de marzo de 1997, siendo el punto de reunión en las oficinas que ocupa la Inmobiliaria del Estado de Baja California, sita en avenida Arista y Calle "G" número 510 altos, colonia Nueva, a las 10:00 horas para asistir al sitio de los trabajos.

FECHA DE APERTURA, HORA Y LUGAR.

El día 8 de abril de 1997, en la sala de usos múltiples de la Cámara Nacional de la Industria de la Construcción, ubicada en boulevard Las Palmas número 1293 del fraccionamiento Los Pinos, a las 10:00 horas, en esta ciudad de Mexicali, B.C.

FECHA DE FALLO, HORA Y LUGAR.

El día 10 de abril de 1997, en la Sala de Juntas de Inmobiliaria del Estado de Baja California, ubicada en avenida Arista y Calle "G" número 510 altos, colonia Nueva, a las 10:00 horas.

FECHA PROBABLE DE INICIACION DE LOS TRABAJOS Y PLAZO DE EJECUCION DE LA OBRA.

El día 25 de abril de 1997, con un plazo de ejecución de obra de 44 días calendario.

ANTICIPOS.

Para inicio de los trabajos se otorgará un anticipo del 10% (diez por ciento) para mano de obra, así como un 20% (veinte por ciento) para la adquisición de material y equipo de instalación permanente. Por lo que la Inmobiliaria del Estado solicitará una fianza por el equivalente al anticipo otorgado, así como una fianza por el 10% (diez por ciento) del importe contratado como garantía de cumplimiento de contrato.

CRITERIOS DE ADJUDICACION.

Se adjudicará el contrato a la persona, de entre los proponentes, que reúna los siguientes requisitos:

1. Que cumpla con los documentos de licitación solicitados, previo análisis de su propuesta.
2. Que subsista a la fecha de la adjudicación la capacidad técnica, económica y legal mínima requerida para obtener su inscripción.
3. Que el programa de ejecución de los trabajos sea factible de realizar con los recursos propuestos por el licitante.
4. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes y por lo tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos establecidos en las bases de licitación, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición, cuyo precio sea el más bajo.

Los interesados en participar en el concurso, deberán presentarse en las oficinas de Inmobiliaria del Estado de Baja California, ubicadas en avenida Arista y Calle "G" número 510 altos, en la ciudad de Mexicali, B.C., en días hábiles, hasta la fecha límite de inscripción señalada, o para cualquier aclaración llamar a teléfono (65) (52-25-25), debiendo cubrir los siguientes requisitos de inscripción:

REQUISITOS DE INSCRIPCION:

- 1.- Solicitud por escrito, de su inscripción al concurso firmada por el representante legal de la empresa (expresando su deseo de participar en el concurso).
- 2.- Testimonio de acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica. El o los testimonios deberán ser notariales, o bien copias legibles debidamente certificadas por un notario público, pueden presentar original del acta constitutiva y certificar la copia con el abogado general de Inmobiliaria del Estado de Baja California, el testimonio del acta constitutiva debe estar inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio. En caso de personas físicas se presentará acta de nacimiento y su Registro Federal de Contribuyentes.
- 3.- Contar con un capital contable mínimo de \$500,000.00 (son: quinientos mil pesos con 00/100 M.N.). Manifestado en un balance general de la empresa con datos que correspondan a un periodo no mayor de 30 días naturales anteriores a la fecha de inscripción, certificado por un contador público, firma y número de cédula profesional, en base en los últimos estados financieros auditados o en su última declaración fiscal de 1996, para lo cual deberá de presentar original y copia del balance, estados financieros y declaración fiscal 1996 y copia fotostática de la cédula del contador.
- 4.- Contar con los registros actualizados de CNIC, R.F.C. e IMSS.
- 5.- Relación de contratos de obras en vigor que tenga celebrados tanto en la administración pública, así como con los particulares, señalando la descripción de las obras, nombre del contratante, el importe total contratado y el importe por ejercer, desglosado por anualidades, para lo cual deberá de presentar copia fotostática de los contratos y programas de obra.
- 6.- Documento que compruebe la experiencia y capacidad técnica del licitante, mediante la presentación del curriculum, anexando copia fotostática de los contratos de obra que tengan similitud con el presente concurso, así como actas de recepción de obra.
- 7.- Declaración escrita bajo protesta decir verdad, de no encontrarse en los supuestos que señala el artículo 41 fracciones I a la XII de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- 8.- Habiendo cumplido todos los requisitos anteriores ante la Inmobiliaria del Estado de Baja California, y pagado el costo de \$400.00 M.N. (son: cuatrocientos pesos con 00/100 M.N.), con cheque certificado o efectivo a nombre de Inmobiliaria del Estado de Baja California, por la documentación respectiva del concurso, el interesado quedará inscrito y tendrá derecho a presentar su propuesta.

Todo lo no previsto en la presente convocatoria será resuelto de acuerdo a las disposiciones de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y el Reglamento de la Ley de Obras Públicas.

MEXICALI, B.C., A 27 DE FEBRERO DE 1997.
 ATENTAMENTE
 DIRECTOR GENERAL
LIC. MANUEL FELIPE BEJARANO GIACOMAN
 RUBRICA.

(R.- 63536)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCION REGIONAL "SUR"
 DELEGACION VERACRUZ NORTE

FALLO DE LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES E INTERNACIONALES

LA DIRECCION REGIONAL "SUR", A TRAVES DE LA DELEGACION VERACRUZ NORTE, DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO, UBICADO EN BELISARIO DOMINGUEZ NUMERO 15, COLONIA ADALBERTO TEJEDA, CODIGO POSTAL 91070, XALAPA, VERACRUZ, EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, DA A CONOCER EL FALLO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL IMSS DRS 009/97 Y DE LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL IMSS DRS 010/97, "MATERIALES Y REACTIVOS DE LABORATORIO".

PROVEEDOR	IMSS DR
ALFONSO MARHX, S.A. DE C.V. MANUEL CARPIO No. 187, COLONIA SANTA MARIA LA RIBERA, MEXICO, D.F.	\$
APLICACIONES TECNO-CLINICAS, S.A. DE C.V. EJIDO SAN PABLO TEPETLAPA No. 148, COLONIA SAN FRANCISCO CULHUACAN, C.P. 04420, MEXICO, D.F.	
AZMEK, S.A. DE C.V. CALZADA NORTE No. 5, COLONIA CIUDAD GRANJA, C.P. 4150, GUADALAJARA, JALISCO.	
BAXTER, S.A. DE C.V. GONZALEZ PAGEZ No. 875, COLONIA CENTRO, C.P. 91700, VERACRUZ, VERACRUZ.	2'
BAYER DE MEXICO, S.A. DE C.V. MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA No. 259, C.P. 11520, MEXICO, D.F.	1'
BECTON DICKINSON DE MEXICO, S.A. DE C.V. 4 SUR No. 3746, COLONIA LADRILLERA DE BENITEZ, C.P. 72350, PUEBLA, PUEBLA.	
C.C.D. DEL SURESTE, S.A. DE C.V. 23 SUR No. 101-3, COLONIA LA PAZ, C.P. 72060, PUEBLA, PUEBLA.	
CENTRUM PROMOTORA INTERNACIONAL, S.A. DE C.V. MEDELLIN No. 326 LETRA "B", COLONIA ROMA SUR, MEXICO, D.F.	
CIBA CORNING DIAGNOSTIC DE MEXICO, S.A. AVENIDA PERIFERICO SUR No. 6677 P.B., COLONIA EJIDOS DE TEPEPAN XOCHIMILCO, C.P. 16018, MEXICO, D.F.	
CONTROL TECNICO Y REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V. AVENIDA LINCON No. 3410 PONIENTE, COLONIA MITRAS, MONTERREY, NUEVO LEON.	1'
DIAGNOMED, S.A. DE C.V. CHIHUAHUA No. 48, COLONIA PROGRESO ATIZAPAN, C.P. 01080, MEXICO, D.F.	
DIBICO, S.A. DE C.V. DR. CARMONA Y VALLE No. 20 Y 25-E, COLONIA DOCTORES, C.P. 06720, MEXICO, D.F.	
DIKYSA, S.A. DE C.V. BRUMA No. 3754-1, FRACCIONAMIENTO VALLE DEL ANGEL, PUEBLA, PUEBLA,	

PROVEEDOR	IMSS DR
DISTRIBUIDORA BIOCARD, S.A. DE C.V. NIEBLA No. 500, DESPACHO 201, ESQUINA BOULEVARD DIAZ ORDAZ, COLONIA LAS REYNAS, C.P. 36660, IRAPUATO, GUANAJUATO.	\$
DISTRIBUIDORA CIENTIFICA PALLACH, S.A. DE C.V. AVENIDA NUEVO LEON No. 125-F, COLONIA CONDESA, C.P. 06140, MEXICO, D.F.	
ERLIC MEXICANA, S.A. DE C.V. ISLA SAN JUAN DE ULUA No. 16, COLONIA PRADO VALLEJO, TLALNEPANTLA, ESTADO DE MEXICO.	
ESPECIALIDADES CIENTIFICAS DE LABORATORIO, S.A. DE C.V. IXTLIXOCHITL No. 18-3, XALAPA, VER.	
I.L. DIAGNOSTICS, S.A. DE C.V. LONDRES No. 47 ESQUINA NAPOLES, COLONIA JUAREZ, C.P. 06600, MEXICO, D.F.	
LABORATORIOS AULIS, S.A. DE C.V. LA MUNDIAL No. 33, COLONIA INDUSTRIAL, C.P. 07800, MEXICO, D.F.	
LABORATORIOS LAFON, S.A. DE C.V. CUERNAVACA No. 28, COLONIA CONDESA, MEXICO, D.F.	
LABORATORIOS LICON, S.A. DE C.V. VIVEROS DEL ROCIO No. 33, COLONIA VIVEROS DE LA LOMA, TLALNEPANTLA, ESTADO DE MEXICO.	

MEDI-LAB DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V. FEDERALISMO SUR No. 5, COLONIA CENTRO, SECTOR JUAREZ, C.P. 44100, GUADALAJARA, JALISCO.	
MERCK MEXICO, S.A. CALLE 5 No. 7, NAUCALPAN, ESTADO DE MEXICO.	
PROVEEDORA TEKNIMEX, S.A. DE C.V. GEORGIA No. 15, COLONIA NAPOLES, C.P. 03810, MEXICO, D.F.	
QUIROMED, S.A. DE C.V. PONIENTE 128 No. 787 C, COLONIA INDUSTRIAL VALLEJO, C.P. 02300, MEXICO, D.F.	
SANOFI DIAGNOSTICS PASTEUR, S.A. MORAS No. 759, COLONIA DEL VALLE, MEXICO, D.F.	
SULEMI MEDICA, S.A. DE C.V. REFORMA No. 1147, COLONIA ARTESANOS, C.P. 44200, GUADALAJARA, JALISCO.	
VIC-QUIMEX, S.A. DE C.V. 13 PONIENTE No. 2310, COLONIA CENTRO, C.P. 72000, PUEBLA, PUEBLA.	

XALAPA, VER., A 25 DE FEBRERO DE 1997.

DELEGADA REGIONAL

MARIA GUADALUPE EMILIA MARTIN AMAYA

RUBRICA.

(R.- 63621)**ASEGURADORA HIDALGO, S.A.****CONVOCATORIA**

ASEGURADORA HIDALGO, S.A., EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 134 CONSTITUCIONAL, 30 Y 31 INCISO A FRACCION I DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, INVITA A TODOS LOS PROVEEDORES INTERESADOS A PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL, QUE A CONTINUACION SE SEÑALA.

LICITACION NUMERO	CONCEPTO	ENTREGA Y VENTA DE BASES	JUNTA ACLARATI BASES
AHISA-DSA-06/97	SERVICIO DE MENSAJERIA LOCAL Y FORANEA A LAS PROMOTORIAS DE LA INSTITUCION, DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA. CONSUMO MENSUAL PROMEDIO DE 500 GUIAS.	A PARTIR DEL: 27 DE FEBRERO DE 1997 DE 9:00 A 13:30 HRS. DE LUNES A VIERNES COSTO BASES \$400.00	13 DE MARZO DI A LAS 10:00 H

SE COMUNICA A LOS INTERESADOS QUE LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO LAS ESPECIFICACIONES DETALLADAS DE LOS SERVICIOS REQUERIDOS, ESTARAN A SU DISPOSICION EN LA DIRECCION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE ASEGURADORA HIDALGO, S.A., SITA EN AVENIDA PRESIDENTE MASARYK NUMERO 111, 5o. PISO, COLONIA POLANCO, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, MEXICO, D.F., CODIGO POSTAL 11570, TELEFONO 328-70-00 EXTENSIONES 7236, 7237, 7238 Y 7239, EN HORARIO DE 9:00 A 13:30 HORAS Y PODRAN SER CONSULTADAS ANTES DE SU COMPRA.

LA JUNTA DE ACLARACIONES Y LOS ACTOS DE APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS SE LLEVARAN A CABO A LA HORA Y DIAS SEÑALADOS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL QUINTO PISO, ALA SCHILLER, EN AVENIDA PRESIDENTE MASARYK NUMERO 111, COLONIA POLANCO, CODIGO POSTAL 11570, MEXICO, D.F. EL COSTO DE LAS BASES DEBERA SER CUBIERTO CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA SIN EXCEPCION A FAVOR DE ASEGURADORA HIDALGO, S.A., POR EL IMPORTE INDICADO.

LOS SERVICIOS SE EFECTUARAN EN LAS INSTALACIONES DE LOS INMUEBLES PROPIEDAD DE ASEGURADORA HIDALGO, S.A., SITOS EN AVENIDA PRESIDENTE MASARYK NUMERO 111, COLONIA POLANCO Y LAGO ISEO NUMERO 60, COLONIA ANAHUAC, RESPECTIVAMENTE, EN MEXICO, D.F.

EL PAGO SE REALIZARA DENTRO DE LOS 20 DIAS NATURALES SIGUIENTES A LA RECEPCION DE LAS FACTURAS, DEBIDAMENTE REQUISITADAS.

LA PRESENTE LICITACION NO SE REALIZA BAJO LA COBERTURA DE ALGUN TRATADO INTERNACIONAL.

MEXICO, D.F., A 27 DE FEBRERO DE 1997.

ATENTAMENTE

PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES

LIC. ENRIQUE FRANCO CIURANA

RUBRICA.

(R.- 63639)**SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES**

CENTRO S.C.T. SAN LUIS POTOSI

AVISO DE FALLO DE LICITACIONES

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, y con apoyo al oficio circular número 005 de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 8 de abril de 1994, el Centro S.C.T. San Luis Potosí, con domicilio en avenida Industrias y Eje 106, Zona Industrial, código postal 78395, de la ciudad de San Luis Potosí, hace del conocimiento la adjudicación de contratos en las licitaciones públicas que a continuación se indican:

Licitación Pública Nacional número-CSCT-652-SA-001/97
Fecha de fallo: 24 de enero de 1997.
SE DECLARA DESIERTA

VALES CANJEABLES POR COMBUSTIBLE.

Licitación Pública Nacional número-CSCT-652-SA-012/97
Fecha de fallo: 19 de febrero de 1997.
SE DECLARA DESIERTA

VALES CANJEABLES POR COMBUSTIBLE.

SAN LUIS POTOSI, S.L.P., A 27 DE FEBRERO DE 1997.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

(R.- 63652)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO S.C.T. SAN LUIS POTOSI

CONVOCATORIA MULTIPLE

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

No. CSCT-652-SA-016/97, No. CSCT-652-SA-017/97 Y No. CSCT-652-SA-018/97

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes en cumplimiento con lo establecido en el artículo 32 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, y demás disposiciones relativas y aplicables vigentes, invita a todos los proveedores que no se encuentren en alguno de los supuestos que establece el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, así como el artículo 47 fracción XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, a participar en las Licitaciones Públicas Nacionales que a continuación se mencionan:

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO: CSCT-652-SA-016/97 REFERENTE A LA ADQUISICION DE UN LOTE DE ACEITES Y LUBRICANTES

DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
ACEITE PARA TRANSMISION DEXRON-II	4000	LITROS
ACEITE MOTOR DIESEL SAE 40	3700	LITROS
ACEITE HIDRAULICO MH-300	3440	LITROS
ACEITE ENGRANES UNIVERSAL 140	1495	LITROS
GRASA PARA CHASIS MOLLY2	200	KGS.

ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES: EL DIA 13 DE MARZO DE 1997, A LAS 10:00 HORAS.

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO: CSCT-652-SA-017/97 REFERENTE A LA ADQUISICION DE UN LOTE DE REFACCIONES Y FILTROS.

DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
THINER	700	LITROS
GRASA PARA BALERO BOTE 250 GRAMOS	310	BOTE
ARRANCADORES	250	BOTE
BUJIAS F14Y	220	PIEZA
BUJIAS N14Y	200	PIEZA

EL RESTO DE LOS ARTICULOS QUE CONFORMAN EL LOTE SE ENCUENTRAN DETALLADOS EN LAS BASES DE LICITACION.

ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES: EL DIA 13 DE MARZO DE 1997 A LAS 11:00 HORAS.

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO: CSCT-652-SA-018/97 REFERENTE A LAS REPARACIONES MAYORES DE VARIOS MOTORES Y SISTEMAS TALES COMO: DIRECCION, SUSPENSION, FRENOS, SISTEMA HIDRAULICO; DE CAMIONETAS PICK UP, CAMIONES DE VOLTEO, MOTOCOMFORMADORAS Y BULLDOZER.

MOTOR	No. DE UNIDADES
CHEVROLET 292L6	5
PERKINS 6.354	5
FORD 302-V8	3
KOMATSU D53-A	2
PERKINS 4.236	2

EL RESTO DE LOS MOTORES A REPARAR QUE CONFORMAN EL LOTE SE ENCUENTRAN DETALLADOS EN LAS BASES DE LICITACION.

ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES: EL DIA 13 DE MARZO DE 1997 A LAS 12:00 HORAS.

VENTA DE BASES: del 27 de febrero al 6 de marzo de 1997, con un horario de las 9:00 a las 13:00 horas.

COSTO DE CADA UNA DE LAS BASES: \$500.00 (quinientos pesos 00/100 M.N.) que deberán cubrir con cheque certificado o de caja, de esta plaza, a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

CONDICIONES DE PAGO: "La Secretaría" deberá pagar al proveedor el precio estipulado en el contrato dentro de los 20 días naturales siguientes posteriores a la fecha de entrega de los bienes, la aceptación de los mismos y entrega de la documentación debidamente requisitada, incluyendo los casos en que se requieran pagos parciales contra entregas parciales. En caso de adelantar el pago a la fecha que se defina como límite dentro del plazo de los 20 días naturales, este adelanto sólo podrá contemplar un máximo de 5 días naturales, y estará sujeto a un descuento por cada día de adelanto que no podrá ser inferior al porcentaje que determine para ese mes la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto.

El descuento se realizará con base en la tasa que resulte más alta a la fecha de pago entre la Tasa de Intereses Interbancaria de Equilibrio (T.I.I.E.) y la Tasa de Interés Interbancaria Promedio (T.I.B.P.), que publica el Banco de México y para su cálculo se dividirá la tasa de referencia entre 360 y el resultado se multiplicará por el número de días de adelanto.

Se comunica a los interesados que tanto las bases de la licitación como las especificaciones detalladas estarán a su disposición en la Unidad de Adquisiciones del Centro S.C.T. San Luis Potosí, avenida Industrias y Eje 106, Zona Industrial, a partir de la presente convocatoria.

El acto de presentación de proposiciones técnicas y económicas y apertura de proposiciones técnicas se llevará a cabo en la fecha indicada, en el domicilio antes mencionado, y al término de este acto se informará respecto del lugar, fecha y hora en la que se procederá a la apertura de las propuestas económicas.

Para la compra de las bases de la licitación, los interesados deberán presentar invariablemente la siguiente documentación:

En el caso de personas físicas:

- Original y copia fotostática de acta de nacimiento o copia certificada de este documento.

En el caso de personas morales:

- Original y copia fotostática del acta constitutiva de la empresa.
- Original y copia fotostática de poder notarial debidamente certificado en el que se deberá especificar el nombre de la persona que esté facultada para actuar en las firmas de las actas correspondientes y el contrato que, en su caso se derive de esta licitación.

Para ambos casos:

- Original y copia de la última declaración anual de impuestos, con el sello de recepción respectivo.
- Original y copia fotostática de la cédula del Registro Federal de Causantes.
- Original y copia de una identificación oficial vigente del licitante persona física y, en su caso, del representante legal (cartilla del S.M.N., pasaporte, o credencial de elector.)

SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., A 27 DE FEBRERO DE 1997.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

(R.- 63653)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCION DE FINANZAS Y SISTEMAS

TESORERIA GENERAL

CONVOCATORIA

LICITACION PUBLICA NACIONAL IMSS-161/96

El Instituto Mexicano del Seguro Social, en cumplimiento a la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y demás disposiciones aplicables en la materia, a través de la Tesorería General de la Dirección de Finanzas y Sistemas, ubicada en la calle de Durango 167, 1er. piso, colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc, en la Ciudad de México, Distrito Federal, código postal 06700, convoca a los prestadores de servicios de consultoría externa especializados en Administración de Riesgo en Inversiones, a participar en la Licitación Pública Nacional IMSS número-161/96 a fin de contratar la prestación de los servicios por el diseño, instalación, capacitación y puesta en marcha del sistema de información denominado "Diseño y Aplicación de un Marco Integral de Administración de Riesgos en Inversiones, a través de un Sistema de Información", que incluya la compra venta del software requerido para la automatización del software requerido para la automatización de la Administración de Riesgo en Inversiones.

Venta de bases: Las bases de licitación estarán a disposición de los interesados a partir de la publicación de esta convocatoria y hasta siete (7) días naturales previos al acto de presentación y apertura de propuestas, de las 9:00 a las 13:30 horas de lunes a viernes en la División de Monitoreo y Control de Riesgo Financiero, sita en el domicilio antes indicado.

Costo de las bases: El precio de adquisición de las bases será de \$500.00 (quinientos pesos 00/100 M.N.)

Periodo de venta de bases: Del 27 de febrero al 6 de marzo de 1997.

Forma de pago de las bases: Efectivo o cheque certificado a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Junta de aclaraciones: 7 de marzo de 1997 de las 10:00 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Tesorería General.

Los licitantes deberán presentarse una hora antes a la señalada para cada acto.

Acto de presentación y recepción de proposiciones técnicas y económicas y apertura de proposiciones técnicas: 13 de marzo de 1997 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Tesorería General.

Acto de apertura de proposiciones económicas y fallo de la licitación: Se dará a conocer la fecha y hora de los mismos al final del acto de presentación y recepción de proposiciones técnicas y económicas y apertura de proposiciones técnicas.

Programa y lugar de entrega: El establecido en las bases.

Las proposiciones deberán presentarse en idioma español y en moneda nacional.

Condiciones de pago: A los 20 días naturales siguientes contados a partir de la fecha en que se haga exigible la obligación a cargo del Instituto Mexicano del Seguro Social.

MEXICO, D.F., A 27 DE FEBRERO DE 1997.

ATENTAMENTE

EL TESORERO GENERAL

C.P. SERGIO B. ARVIZU TREVIÑO

RUBRICA.

(R.- 63685)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DELEGACION ESTATAL TAMAULIPAS

HIDALGO Y CRISTOBAL COLON No. 869, ALTOS CD. VICTORIA, TAMAULIPAS

TELEFONO (131) 2-25-26 Y 2-04-63

CONVOCATORIA MULTIPLE

En cumplimiento a la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a las personas físicas y morales mexicanas, que estén en posibilidades de llevar a cabo los servicios descritos a continuación:

Los servicios se prestarán en el Estado de Tamaulipas.

No.	Descripción	Límite de	Junta	Apertura de proposiciones	Iniciación de
-----	-------------	-----------	-------	---------------------------	---------------

concurso		inscripción	previa de aclaraciones	Técnica	Económica	ejecución de servicios
ISSSTE-LPNMCP/SL/SA/01/97	Servicio de Limpieza	5/03/97	6/03/97	13/03/97	18/03/97	1/04/97
ISSSTE-LPNMCP/SV/SA/02/97	Servicio de Vigilancia y Seguridad	6/03/97	7/03/97	14/03/97	19/03/97	1/04/97

Los interesados deberán acudir a inscribirse a la Subdelegación de Administración, ubicada en Hidalgo y Cristóbal Colón, número 869 Altos, a partir de la fecha de la presente convocatoria de martes a lunes en días y horas hábiles, hasta la fecha límite de inscripción señalada, la adjudicación del contrato se hará al participante cuya postura se apegue a lo que dispone el artículo 46 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, y el fallo respectivo se dará a conocer dentro de los cuarenta días naturales, contados a partir de la fecha de inicio de la primera etapa, de acuerdo con el artículo 58 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas. Para la inscripción, los interesados deberán presentar la siguiente documentación y, en su caso, otorgarán las facilidades necesarias a la convocante para verificar su veracidad:

- 1.- Copia de identificación legal vigente del representante acreditado para participar (cartilla de servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar con fotografía) para cotejo con el original.
- 2.- Persona moral: acta constitutiva de la empresa, así como todas sus modificaciones existentes; persona física: alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y Registro Federal de Contribuyentes, original o copia certificada y copia simple.
- 3.- Testimonio notarial del poder general para actos de administración y/o dominio (original o copia certificada y copia simple).
- 4.- Carta poder simple, otorgada a la persona que presente las ofertas por la persona que esté facultada.
- 5.- Original y copia de la declaración anual del Impuesto Sobre la Renta de 1995 y comprobante del pago provisional ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del último trimestre del ejercicio fiscal 1996.
- 6.- Estado financiero del ejercicio fiscal de 1996 anexando copia de la cédula profesional del contador público que los elaboró.
- 7.- Curriculum de la empresa.
- 8.- Declaración por escrito de no encontrarse en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- 9.- Autorización de operación del Gobierno del Estado, en el caso del servicio de vigilancia.

CIUDAD VICTORIA, TAMPS., A 27 DE FEBRERO DE 1997.
EL DELEGADO ESTATAL DEL I.S.S.S.T.E. EN TAMAULIPAS

ING. GUILLERMO ACEBO SALMAN

RUBRICA.

(R.- 63692)

COMISION MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

DE CIUDAD VICTORIA, TAMAULIPAS

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. COMAPA-VIC-AGUA-001/97

LA COMISION MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CIUDAD VICTORIA, TAMPS., EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES QUE SE ESTABLECEN EN LOS ARTICULOS 30 Y 31 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, CONVOCA A LOS PROVEEDORES NACIONALES INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO COMAPA-VIC-AGUA-001/97, QUE SE DESCRIBE A CONTINUACION:

DESCRIPCION GENERAL	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	PLAZO MAXIMO DE ENTREGA	ACTO
TUBERIA DE PVC DE 16" DE DIAMETRO (400mm) CON CAMPANA, CLASE A-5, 5 Kg/cm2 SISTEMA METRICO INCLUYE ANILLOS DE HULE Y LUBRICANTE.	METROS	2,500	25 DE ABRIL DE 1997	T EC

- 1.- LOS PROVEEDORES INTERESADOS SOLICITARAN SU INSCRIPCION POR ESCRITO EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA.
- 2.- ES REQUISITO INDISPENSABLE ADQUIRIR LAS BASES DE LA LICITACION, LO QUE PODRA REALIZARSE DEL DIA 27 DE FEBRERO AL 5 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO, DE LAS 9:00 A LAS 15:00 HORAS, EN DIAS HABILES EN LAS OFICINAS DE LA COMISION MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, UBICADAS EN BOULEVARD PRAXEDIS BALBOA NUMERO 1300 OTE., EN CIUDAD VICTORIA, TAMPS., TELEFONO (91-131) 2-71-02, MEDIANTE EL PAGO DE \$500.00 (QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), MISMOS QUE SERAN CUBIERTOS CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA COMISION MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CIUDAD VICTORIA, TAMPS., O EN EFECTIVO. EL COSTO DE LAS BASES NO ES REEMBOLSABLE.
- 3.- LA REDUCCION DE PLAZOS PARA LA APERTURA DE PROPOSICIONES FUE APROBADA POR EL SUBCOMITE DE COMPRAS Y OPERACIONES PATRIMONIALES DE COMAPA-VICTORIA.
- 4.- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EN LAS OFICINAS DE LA COMISION MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, LOCALIZADAS EN EL DOMICILIO ARRIBA INDICADO, EL DIA 7 DE MARZO DE 1997 A LAS 12:00 HORAS.
- 5.- EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES (PRIMERA Y SEGUNDA ETAPAS) SE LLEVARA A CABO CONFORME A LAS FECHAS ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA, EN EL DOMICILIO ANTES MENCIONADO.

- 6.- LA COMISION OTORGARA UN 50% DE ANTICIPO DEL IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO A LA FIRMA DEL MISMO Y A LA ENTREGA DE FIANZA CORRESPONDIENTE.
- 7.- LA ENTREGA DE LOS BIENES SERA EN LA PLANTA POTABILIZADORA, UBICADA EN EL KILOMETRO 2.5 DE LA CARRETERA VICTORIA-SOTO LA MARINA, Y LAS MANIOBRAS DE CARGA, FLETE Y DESCARGA, SERAN POR CUENTA DEL PROVEEDOR.
- 8.- EL PLAZO DE LA ENTREGA DE LOS BIENES SERA DE 30 DIAS NATURALES, A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE OTORGUE EL ANTICIPO.
- 9.- LOS PROVEEDORES INTERESADOS DEBERAN PRESENTAR SU PROPUESTA EN IDIOMA ESPAÑOL. LOS PROVEEDORES TENDRAN LA OPORTUNIDAD DE REVISAR LAS BASES PREVIAMENTE A SU COMPRA.

CIUDAD VICTORIA, TAMP., A 20 DE FEBRERO DE 1997.

ATENTAMENTE

GERENTE GENERAL DE LA COMAPA

ING. ELISEO GARCIA LEAL

RUBRICA.

(R.- 63693)

DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL

CIUDAD DE MEXICO

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

DELEGACION ALVARO OBREGON DEL DISTRITO FEDERAL

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. 3

EL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL, A TRAVES DE LA DELEGACION ALVARO OBREGON, EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y DE LOS ARTICULOS 30 Y 32 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS Y MORALES QUE ESTEN EN POSIBILIDADES DE LLEVAR A CABO LA(S) OBRA(S) PUBLICA(S) DESCRITA(S) A CONTINUACION PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, CON CARGO A LA INVERSION AUTORIZADA POR LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL DISTRITO FEDERAL, SEGUN OFICIO SFDF/OP/006/96.

NUMERO DE CONCURSO	DESCRIPCION Y UBICACION DE LA OBRA	FECHAS				
		VISITA A LA OBRA	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	INICIACION DE LA OBRA	TERMINACION DE LA OBRA
SODU/LP/027/97	AMPLIACION DE LA AV. 5 DE MAYO, SUMINISTRO Y COLOCACION DE ALUMBRADO PUBLICO EN EL TRAMO CONSIDERADO DEL CONALEP-CDA. 5 DE MAYO, COL. LOMAS DE TARANGO.	3/03/97 10:00 HRS.	3/03/97 12:00 HRS.	8/03/97 9:00 HRS.	13/03/97	
SODU/LP/028/97	REGENERACION DE CAVIDADES DE ALTO RIESGO CON EQUIPO NEUMATICO AUTONOMO EN LAS COLONIAS: OLIVAR DEL CONDE 1ra. SECCION, OLIVAR DEL CONDE 2a. SECCION, OLIVAR DEL CONDE 3a. SECCION, OLIVAR DEL CONDE 4a. SECCION, HOGAR REDENCION, EDO. DE HIDALGO/ARAÑA TLACAMA, HIDALGO, BELEM DE LAS FLORES, AMPLIACION LOMAS DE PUERTA GRANDE, BARRIO NORTE, AMPLIACION JALALPA, AMPLIACION ALPES, AGUILAS PILARES.	3/03/97 11:00 HRS.	3/03/97 13:00 HRS.	8/03/97 11:00 HRS.	17/03/97	
SODU/LP/029/97	REGENERACION Y ESTABILIZACION DE TALUDES EN LAS SIGUIENTES COLONIAS: LOMAS DE CAPULA/GOLONDRINAS, 2a. SECCION/GOLONDRINAS 1a. SECCION, LOMAS DE BECERRA, AMPLIACION PILOTO, AMPLIACION AVE REAL, ACUILOTLA, REAL DEL MONTE, DEPORTIVO REVOLUCION/ACUEDUCTO, CALZADA JALALPA, CORPUS CHRISTY.	3/03/97 12:00 HRS.	3/03/97 14:00 HRS.	8/03/97 13:00 HRS.	17/03/97	

- 1.- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE EFECTUARA EN LA SUBDELEGACION DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO, UBICADA EN CALLE 10 Y CANARIOS DE ESTA CIUDAD EL DIA INDICADO ANTERIORMENTE.
- 2.- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE SOBRES DE PROPOSICIONES TECNICAS SE LLEVARA A CABO EN LA SALA DE PROYECCIONES DE ESTA DELEGACION, UBICADA EN CALLE 10 Y CANARIOS DE ESTA CIUDAD, EL DIA INDICADO ANTERIORMENTE. AL FINALIZAR ESTE ACTO, SE DARA A CONOCER EL LUGAR, FECHA Y HORA PARA LA APERTURA DE SOBRES DE PROPOSICIONES ECONOMICAS.
- 3.- EL PAGO DEBERA EFECTUARSE MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, EXPEDIDO A FAVOR DE LA DELEGACION ALVARO OBREGON, CON CARGO A UNA INSTITUCION DE CREDITO AUTORIZADA PARA OPERAR EN EL DISTRITO FEDERAL.

- SE DARAN ANTICIPOS DEL 10% PARA EL INICIO DE LA OBRA Y 20% PARA LA ADQUISICION DE MATERIALES.
 - EL LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES SERA EL 1 DE MARZO DE 1997.
- LOS INTERESADOS DEBERAN ACUDIR A LAS OFICINAS SUBDELEGACION DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO, UBICADA EN CALLE 10 Y CANARIOS DE ESTA CIUDAD, A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y HASTA LA FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES ARRIBA SEÑALADAS, DE LAS 10:00 A LAS 13:00 HORAS, PRESENTANDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:
- a. COMPROBATORIOS DEL CAPITAL CONTABLE MINIMO (DECLARACION ANUAL DE IMPUESTOS DE 1995).
 - b. ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, CUANDO SE TRATE DE PERSONA MORAL O COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE NACIMIENTO, SI SE TRATA DE PERSONAS FISICAS, ASI COMO LOS PODERES QUE DEBAN PRESENTARSE.
 - c. REGISTRO ACTUALIZADO EN LA CAMARA QUE LE CORRESPONDA.
 - d. DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.

SE PRESENTARAN ORIGINALES DE LA DOCUMENTACION.

PREVIA REVISION DE LOS DOCUMENTOS ANTES DESCRITOS Y PAGO, EN SU CASO, LA DELEGACION ENTREGARA LAS BASES Y DOCUMENTOS DEL CONCURSO.

NO SE SUBCONTRATARA NINGUNA DE LAS PARTES DE LA OBRA.

LOS INTERESADOS DEBERAN CONTAR CON LA CAPACIDAD TECNICA INHERENTE A LA OBRA PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION (PRESENTAR CURRICULUM ORIGINAL).

LAS PROPOSICIONES DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL.

LA DELEGACION REALIZA ESTA LICITACION CON ACORTAMIENTO DE PLAZOS CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 34 DE LA L.A.O.P. Y AUTORIZADO EL 19 DE FEBRERO DE 1997, EN LA 1a. SESION EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITE DE OBRAS DE ESTA DELEGACION.

LA DELEGACION, CON BASE EN EL ARTICULO 59 DE LA LEY DE LA ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, EFECTUARA EL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPOSICIONES ADMITIDAS, FORMULARA EL DICTAMEN Y EMITIRA EL FALLO MEDIANTE EL CUAL, SE ADJUDICARA EL CONTRATO AL CONCURSANTE, QUE REUNIENDO LAS CONDICIONES NECESARIAS, HAYA PRESENTADO LA POSTURA SOLVENTE MAS BAJA Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

CONTRA LA RESOLUCION QUE CONTENGA EL FALLO NO PROCEDERA RECURSO ALGUNO.

MEXICO, D.F., A 27 DE FEBRERO DE 1997.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

SUBDELEGADO DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO

EN LA DELEGACION ALVARO OBREGON

ARQ. EDUARDO RIVAS ESTEVEZ

RUBRICA.

(R.- 63694)

PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLOGICOS VETERINARIOS

DIRECCION DE PLANEACION Y ADMINISTRACION

CONVOCATORIA

En cumplimiento a las disposiciones que establece el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, el Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con bienes inmuebles, así como los lineamientos para la contratación de seguros sobre bienes patrimoniales a cargo de las dependencias y en entidades de la administración pública federal, se invita a los proveedores interesados, a participar en la siguiente Licitación Pública Nacional:

No. de licitación	Descripción	Límite para adquirir las bases	Junta de aclaración de bases	Recepción de ofertas y apertura de ofertas técnicas	Fallo técnico y apertura de ofertas económicas	Acto de fallo
PNB-001-97	Seguros: Múltiple empresarial, equipo electrónico, rotura de maquinaria, calderas y equipos a presión, equipo de contratistas, transportes, automóviles y camiones.	5-III-97 15:00 horas	6-III-97 10:00 horas	13-III-97 10:00 horas	17-III-97 10:00 horas	19-III-97 15:00 horas

Los interesados podrán pasar a la Subdirección de Recursos Humanos y Materiales, sita en la calle de Ignacio Zaragoza número 75, colonia Lomas Altas, México, D.F., código postal 11950, o llamar al teléfono 570 1777; el pago deberá cubrirse con cheque certificado, cheque de caja expedido por una institución bancaria nacional o efectivo.

El plazo de entrega será según el calendario descrito. El costo de las bases es de \$1,000.00.

MEXICO, D.F., A 25 DE FEBRERO DE 1997.

LA SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES

(R.- 63695)

GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

LICITACION PUBLICA NACIONAL No. SCDACC/SHC-002-97

CONVOCATORIA

EL GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, A TRAVES DEL SECRETARIADO TECNICO DEL COMITE DE COMPRAS Y OPERACIONES PATRIMONIALES, EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, INVITA A PARTICIPAR A LAS PERSONAS FISICAS Y MORALES NACIONALES, A LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO SCDACC/SHC-002-97, DE LOS BIENES QUE A CONTINUACION SE DETALLAN, PARA LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS:

DESCRIPCION:

1 SERVIDOR IBM O HP PENTIUM 133 MHZ SMP, 32 MB RAM, DISCO DURO DE 4 GB, MONITOR COLOR 14" SVGA; 3 UNIDADES DE POTENCIA ININTERRUMPIDA TRIPPLITE; 1 UNIDAD DE DISCO OPTICO HP DE 2.6 GB; 4 COMPUTADORAS IBM O HP PENTIUM 133 MHZ, 8 MB RAM, DISCO DURO DE 1.2 GB MONITOR COLOR 14" SVGA; 2 COMPUTADORAS IBM O HP PENTIUM 166 MHZ, 16 MB RAM, DISCO DURO DE 2.5 GB; 2 MONITORES 17" SONY UVGA; 2 FAX MODEM EXTERNO MOTOROLA DE 28800 BPS; 2 KITS MULTIMEDIA; 7 REGULADORES DE VOLTAJE DE 1 KVA; 1 LICENCIA ANTIVIRUS MCAFFE PARA SERVIDOR Y 7 PARA NODOS; 7 TARJETAS DE RED ETHERNET 3 COM DE 16 BITS; 1 CONCENTRADOR INTELIGENTE 3 COM DE 16 PUERTOS; 16 CONECTORES RJ-45; 1 SCANNER HP 4C; 1 OMNI PAGE EN ESPAÑOL ULTIMA VERSION; 1 S.O. NOVELL 4.1 PARA 25 USUARIOS; 1 VISUAL FOX PRO PROFESIONAL ULTIMA VERSION PARA WINDOWS; 2 IMPRESORAS HP LASER JET; 1 IMPRESORA HP 693; 1 IMPRESORA EPSON DFX-8000; 1 TABLETA DIGITALIZADORA SUMMA GRAPHICS HOUSTON INSTRUMENT; 1 PLOTTER HP DESIGN JET 750 C; 1 LICENCIA MICRO STATION PC V.5; 1 JUKE BOX HP 40 FX; 2 TARJETAS SCSI HP; 10 DISCOS OPTICOS W/R HP 5.25" A 2.6 GB; 1 ESTACION PERSONAL INTERGRAPH MOD. TD20, PENTIUM 166 MHZ, 32 MB, RAM ACELERADOR GRAFICO AVANZADO, DISCO DURO DE 1 GB, CD ROM 8X, WINDOWS '95; 1 MONITOR DE 17" MULTI SYNC; 1 CURSO MICROSTATION NIVEL 1 DE 30 HORAS.

A LA FIRMA DEL CONTRATO DERIVADO DE ESTA LICITACION Y CON BASE EN EL RESULTADO DEL DICTAMEN FINANCIERO, SE PODRA TRAMITAR UN ANTICIPO HASTA DE UN 50% DEL MONTO DEL PEDIDO.

I.- REQUISITOS PARA ACEPTACION DE PROPUESTAS QUE DEBEN CUMPLIR LOS INTERESADOS:

- 1.- ORIGINAL DEL ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, SI SE TRATA DE PERSONA MORAL O ACTA DE NACIMIENTO SI SE TRATA DE PERSONA FISICA, O COPIA LEGIBLE CERTIFICADA EN ORIGINAL POR NOTARIO PUBLICO, ANEXANDO COPIA FOTOSTATICA.
- 2.- ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO DE 1994 Y AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO DE 1995, SUSCRITOS EN ORIGINAL EN TODAS Y CADA UNA DE LAS HOJAS QUE LO CONFORMAN, POR CONTADOR PUBLICO INDEPENDIENTE, REFLEJANDO A LA ULTIMA FECHA INDICADA, UN CAPITAL CONTABLE MINIMO DE \$250,000.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.).
- 3.- ORIGINAL Y COPIA DE SU DECLARACION ANUAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DEL AÑO DE 1995.
- 4.- ORIGINAL Y COPIA DE LA CEDULA FISCAL.
- 5.- ORIGINAL Y COPIA DEL REGISTRO DE LA CAMARA A LA CUAL PERTENECE.
- 6.- DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE LA EXPERIENCIA DE LA EMPRESA (CURRICULUM, DEBIENDO CONTENER DATOS GENERALES DE LA EMPRESA Y LOS DE LA CARTERA PRINCIPAL DE CLIENTES CON LOS QUE HA O ESTA TRABAJANDO).
- 7.- DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 19 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.
- 8.- Y DEMAS REQUISITOS Y ESPECIFICACIONES DE LAS BASES DE LA LICITACION.

NOTA: EL SECRETARIADO TECNICO DEL COMITE DE COMPRAS Y OPERACIONES PATRIMONIALES SE RESERVA EL DERECHO DE MODIFICAR ALGUNAS DE LAS CARACTERISTICAS TECNICAS DE LO REQUERIDO HASTA DOS DIAS ANTES DE LA FECHA SEÑALADA PARA LA APERTURA DE PROPUESTAS, A FIN DE GARANTIZAR AL ESTADO LA ADQUISICION DE TECNOLOGIA VIGENTE EN EL MERCADO.

II.- INSCRIPCION Y ENTREGA DEL PLIEGO DE REQUISITOS:

- 1.- LA INSCRIPCION Y VENTA DE LAS BASES Y ESPECIFICACIONES DE LA LICITACION, SERA DEL DIA 27 DE FEBRERO AL 6 DE MARZO DE 1997, DE 9:00 A 15:00 HORAS, EN DIAS HABILES, EN LAS OFICINAS DEL SECRETARIADO TECNICO DEL COMITE DE COMPRAS Y OPERACIONES PATRIMONIALES, SITUADO EN PALACIO DE GOBIERNO 2o. PISO EN CIUDAD VICTORIA, TAMAULIPAS, TELEFONOS 91 (131) 2-73-76, 2-81-62, 2-81-63, 2-13-88, FAX 2-13-90 Y 2-39-94, 15 Y 16 JUAREZ NUMERO 314.
- 2.- LAS BASES TIENEN UN COSTO DE \$500.00 (QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) QUE SE PAGARAN EN EFECTIVO O MEDIANTE CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO DE INSTITUCION NACIONAL, A NOMBRE DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS. EL LICITANTE AL ADQUIRIR LAS BASES QUEDARA INSCRITO EN LA PRESENTE LICITACION.
- 3.- LA GARANTIA DE SERIEDAD Y SOSTENIMIENTO DE PROPUESTA SERA POR UN 20% DEL MONTO DE LA PROPUESTA MAS IVA.

III.- DISPOSICIONES GENERALES:

- 1.- ACLARACIONES A LOS DOCUMENTOS DE LA LICITACION.
LOS LICITANTES DEBERAN SOLICITAR, MEDIANTE ESCRITO DEBIDAMENTE FIRMADO, LAS ACLARACIONES SOBRE LOS DOCUMENTOS DE LA LICITACION. DICHO ESCRITO DEBERA SER ENTREGADO EN LA JUNTA PREVIA DE ACLARACIONES QUE SE LLEVARA A EFECTO EL 7 DE MARZO DE 1997 A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL CENTRO CULTURAL TAMAULIPAS, UBICADA EN EL 15 Y 16 HIDALGO, 1er. PISO, ALA SUR, EN CIUDAD VICTORIA, TAMAULIPAS. LAS RESPUESTAS SE PROPORCIONARAN EN LA MINUTA QUE SE LEVANTE PARA TAL EFECTO.
- 2.- LA APERTURA DE PROPUESTAS SE REALIZARA EN LA CITADA SALA DE JUNTAS DEL CENTRO CULTURAL TAMAULIPAS, EL DIA 12 DE MARZO DE 1997 A LAS 11:00 HORAS.

- 3.- LA ADJUDICACION SERA PARA UN SOLO LICITANTE.
- 4.- EL SECRETARIADO TECNICO DEL COMITE DE COMPRAS RECHAZARA LAS PROPUESTAS QUE NO REUNAN LOS REQUISITOS DE ESTA CONVOCATORIA Y LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE ESTA LICITACION.

CIUDAD VICTORIA, TAMPS., A 27 DE FEBRERO DE 1997.

ATENTAMENTE

SECRETARIADO TECNICO DEL COMITE DE COMPRAS Y OPERACIONES PATRIMONIALES

(R.- 63696)

GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL No. SCDACC/SECUDE-003-97
CONVOCATORIA

EL GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, A TRAVES DEL SECRETARIADO TECNICO DEL COMITE DE COMPRAS Y OPERACIONES PATRIMONIALES, EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, INVITA A PARTICIPAR A LAS PERSONAS FISICAS Y MORALES NACIONALES, A LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO SCDACC/SECUDE-003-97, DE LOS BIENES QUE A CONTINUACION SE DETALLAN, PARA LA SECRETARIA DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS:

DESCRIPCION

1 SERVIDOR IBM O HP PENTIUM 166 MHZ 32 MB RAM, DISCO DURO DE 4 GB, MONITOR A COLOR 14" SVGA, CD ROM 4X, TARJETA DE RED ETHERNET; 16 COMPUTADORAS IBM O HP PENTIUM 133 MHZ, 8 MB RAM, DISCO DURO DE 1.2 GB, MONITOR 14" SVGA, WINDOWS '95; 5 COMPUTADORAS IBM O HP PENTIUM 120 MHZ, 20 MB RAM DISCO DURO 1.2 GB MONITOR COLOR 14" SVGA, WINDOWS '95; 12 IMPRESORAS HP LASER JET 5L; 6 SCANNER HP 4C; 1 UNIDAD DE POTENCIA ININTERRUMPIDA KINGSTONE DE 5 KVA; 6 SCANNER HP SCANJET 4P; 21 TARJETA DE RED ETHERNET 3COM DE 10 A 100 MEGABITS; 2 TRANSCEIVER CENTRE COM MX 10; 2 CAJAS CABLE PAR TRENZADO 1000 FT; 1 CONCENTRADOR INTELIGENTE 3 COM DE 24 PUERTOS; 1 S.O. NOVELL 4.1 PARA 100 USUARIOS EN ESPAÑOL; 1 VISUAL FOX PRO PROFESIONAL ULTIMA VERSION PARA WINDOWS; 1 MICROSOFT OFFICE PARA WINDOWS 3.1 ULTIMA VERSION EN ESPAÑOL; 1 UNIDAD DE RESPALDO EN DISCO OPTICO HP SURE STORE 2.6 GB.

A LA FIRMA DEL CONTRATO DERIVADO DE ESTA LICITACION Y CON BASE EN EL RESULTADO DEL DICTAMEN FINANCIERO, SE PODRA TRAMITAR UN ANTICIPO HASTA DE UN 50% DEL MONTO DEL PEDIDO O CONTRATO.

I.- REQUISITOS PARA ACEPTACION DE PROPUESTAS QUE DEBEN CUMPLIR LOS INTERESADOS:

- 1.- ORIGINAL DEL ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, SI SE TRATA DE PERSONA MORAL O ACTA DE NACIMIENTO, SI SE TRATA DE PERSONA FISICA O COPIA LEGIBLE CERTIFICADA EN ORIGINAL POR NOTARIO PUBLICO, ANEXANDO COPIA FOTOSTATICA.
- 2.- ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO DE 1994 Y 31 DE DICIEMBRE DE 1995, SUSCRITOS EN ORIGINAL EN TODAS Y CADA UNA DE LAS HOJAS QUE LO CONFORMAN POR CONTADOR PUBLICO INDEPENDIENTE, REFLEJANDO UN CAPITAL CONTABLE MINIMO DE \$250,000 (DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), A LA ULTIMA FECHA INDICADA.
- 3.- ORIGINAL Y COPIA DE SU DECLARACION ANUAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DEL AÑO DE 1995.
- 4.- ORIGINAL Y COPIA DE LA CEDULA FISCAL.
- 5.- ORIGINAL Y COPIA DEL REGISTRO DE LA CAMARA A LA CUAL PERTENECE.
- 6.- DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE LA EXPERIENCIA DE LA EMPRESA (CURRICULUM, DEBIENDO CONTENER DATOS GENERALES DE LA EMPRESA Y LOS DE LA CARTERA PRINCIPAL DE CLIENTES CON LOS QUE HA O ESTA TRABAJANDO).
- 7.- DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 19 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.
- 8.- Y DEMAS REQUISITOS Y ESPECIFICACIONES DE LAS BASES DE LA LICITACION.

NOTA: EL SECRETARIADO TECNICO DEL COMITE DE COMPRAS Y OPERACIONES PATRIMONIALES, SE RESERVA EL DERECHO DE MODIFICAR ALGUNAS DE LAS CARACTERISTICAS TECNICAS DE LO REQUERIDO HASTA DOS DIAS ANTES DE LA FECHA SEÑALADA PARA LA APERTURA DE PROPUESTAS, A FIN DE GARANTIZAR AL ESTADO LA ADQUISICION DE TECNOLOGIA VIGENTE EN EL MERCADO.

II.- INSCRIPCION Y ENTREGA DEL PLIEGO DE REQUISITOS:

- 1.- LA INSCRIPCION Y VENTA DE LAS BASES Y ESPECIFICACIONES DE LA LICITACION, SERA DEL DIA 27 DE FEBRERO AL 7 DE MARZO DE 1997, DE 9:00 A 15:00 HORAS, EN DIAS HABILES, EN LAS OFICINAS DEL SECRETARIADO TECNICO DEL COMITE DE COMPRAS Y OPERACIONES PATRIMONIALES, SITUADO EN PALACIO DE GOBIERNO, 2o. PISO, EN CIUDAD VICTORIA, TAMAULIPAS, TELEFONOS 91 (131) 2-73-76, 2-81-62, 2-81-63, 2-13-88, FAX 2-13-90 Y 2-39-94, 15 Y 16 JUAREZ NUMERO 314.
- 2.- LAS BASES TIENEN UN COSTO DE \$500 (QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), QUE SE PAGARAN EN EFECTIVO O MEDIANTE CHEQUE DE CAJA O CHEQUE CERTIFICADO DE INSTITUCION NACIONAL, A NOMBRE DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS. EL LICITANTE AL ADQUIRIR LAS BASES QUEDARA INSCRIPTO EN LA PRESENTE LICITACION.
- 3.- LA GARANTIA DE SERIEDAD Y SOSTENIMIENTO DE PROPUESTA SERA POR UN 20% DEL MONTO DE LA PROPUESTA MAS IVA.

III.- DISPOSICIONES GENERALES:

- 1.- ACLARACIONES A LOS DOCUMENTOS DE LA LICITACION.

LOS LICITANTES DEBERAN SOLICITAR, MEDIANTE ESCRITO DEBIDAMENTE FIRMADO, LAS ACLARACIONES SOBRE LOS DOCUMENTOS DE LA LICITACION. DICHO ESCRITO DEBERA SER PRESENTADO EN LA JUNTA PREVIA DE ACLARACIONES QUE SE LLEVARA A EFECTO EL 10 DE MARZO DE 1997, A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL CENTRO CULTURAL TAMAULIPAS, ALA SUR, 1er. PISO, UBICADA EN CALLE 15 Y 16 HIDALGO, EN CIUDAD VICTORIA, TAMAULIPAS. LAS RESPUESTAS SE PROPORCIONARAN EN LA MINUTA QUE SE LEVANTE PARA TAL EFECTO.

- 2.- LA APERTURA DE PROPUESTAS SE REALIZARA EN LA SALA DE JUNTAS DE DICHO CENTRO CULTURAL TAMAULIPAS, ALA SUR, 1er. PISO, UBICADO EN 15 Y 16 HIDALGO DE ESTA CIUDAD, EL DIA 17 DE MARZO DE 1997, A LAS 11:00 HORAS.
- 3.- EL SECRETARIADO TECNICO DEL COMITE DE COMPRAS, RECHAZARA LAS PROPUESTAS QUE NO REUNAN LOS REQUISITOS DE ESTA CONVOCATORIA Y LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE ESTA LICITACION.

CIUDAD VICTORIA, TAMPS., A 27 DE FEBRERO DE 1997.

ATENTAMENTE

SECRETARIADO TECNICO DEL COMITE DE COMPRAS Y OPERACIONES PATRIMONIALES

(R.- 63697)

GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO, COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS

CONVOCATORIA NACIONAL No. SEDUCOP-PCC-01-03-97

CONVOCATORIA A EMPRESAS, PERSONAS FISICAS O MORALES QUE TENGAN INTERES EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PARA LA EJECUCION DE LA OBRA QUE SE INDICA

LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO, COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS, EN CUMPLIMIENTO A LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, CONVOCAN A LAS EMPRESAS, PERSONAS FISICAS O MORALES QUE CUENTAN CON LA EXPERIENCIA Y LA CAPACIDAD TECNICA, A PARTICIPAR EN EL CONCURSO PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO DE OBRA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO CONSISTENTE EN: LA RESTAURACION DEL EDIFICIO DEL EX-SEMINARIO EN LA CIUDAD DE ZACATECAS, ZAC.

NUMERO DE CONCURSO DESCRIPCION Y LUGAR DE LA OBRA	LIMITE DE INSCRIPCION Y ENTREGA DE PAQUETE
SEDUCOP-PCC-01-03-97 RESTAURACION DEL EDIFICIO DEL EX-SEMINARIO ZACATECAS, ZAC.	4 DE MARZO DE 1997 9:00 A 14:00 HRS.

COSTO DEL PAQUETE	VISITA AL SITIO DE LA OBRA	REUNION TECNICA COMPLEMENTARIA	RECEPCION DE PROPUESTAS
\$600.00	6 DE MARZO DE 1997 10:00 HRS.	6 DE MARZO DE 1997 18:00 HRS.	14 DE MARZO DE 1997 11:00 HRS.

PLAZO APROXIMADO DE TERMINACION (DIAS CALENDARIO)	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
120 DIAS	\$600,000.00

EL COSTO DE LA OBRA SERA CUBIERTO CON RECURSOS DEL PROGRAMA 100 CIUDADES 1997 RAMO XX, CON OFICIO DE AUTORIZACION DGPOP-97-D-018, DE FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 1996, LOS ASPIRANTES AL CONCURSO DEBERAN PRESENTAR FORMA DE SOLICITUD DE INSCRIPCION QUE AL EFECTO PROPORCIONE EL DEPARTAMENTO LEGAL DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO, COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS, SITO EN JUAN DE TOLOSA NUMERO 831, EN HORAS HABILES, Y EL PAGO DE LA DOCUMENTACION SE DEBERA ENTREGAR EN CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA EXPEDIDO A FAVOR DE LA SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS, ASI COMO PRESENTAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACION:

- 1.- COPIA CERTIFICADA DEL ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, SEGUN SU NATURALEZA JURIDICA, SI ES PERSONA FISICA, COPIA CERTIFICADA DE ACTA DE NACIMIENTO Y EN AMBOS CASOS REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.
- 2.- REGISTRO ACTUALIZADO ANTE LA CAMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION.
- 3.- RELACION DE CONTRATOS DE OBRA EN VIGOR QUE TENGAN CELEBRADOS TANTO EN LA ADMINISTRACION PUBLICA, ASI COMO CON LOS PARTICULARES, SEÑALANDO EL IMPORTE TOTAL CONTRATADO Y EL IMPORTE POR EJERCER DESGLOSADO POR ANUALIDADES, ASI COMO LOS DATOS DE LA DEPENDENCIA Y/O CLIENTE (TELEFONO Y NOMBRE).
- 4.- DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE LA CAPACIDAD TECNICA Y EXPERIENCIA DE LA EMPRESA EN TRABAJOS SIMILARES A LOS QUE SON MOTIVO DE ESTA CONVOCATORIA Y CEDULA PROFESIONAL DEL RESPONSABLE TECNICO.
- 5.- PRESENTAR ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 41 DE LA LEY DE DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.
- 6.- PODER(ES) DE(LOS) REPRESENTANTE(S) DE LA EMPRESA.
- 7.- DEMOSTRAR SU CAPACIDAD FINANCIERA CON BASE EN ESTADOS FINANCIEROS CERTIFICADOS O DICTAMINADOS POR UN CONTADOR PUBLICO, CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR A 2 MESES A LA FECHA DEL ACTO DE APERTURA DE PROPOSICIONES;

8.- DECLARACION ANUAL I.S.R. CON ANEXOS, CORRESPONDIENTE AL ULTIMO EJERCICIO FISCAL. LA DOCUMENTACION SOLICITADA SERA ENTREGADA EN UNA CARPETA DEBIDAMENTE ORDENADA Y FOLIADA EN EL DEPARTAMENTO LEGAL, DE 9:00 A 15:00 HORAS. SE PROCEDERA A REVISAR LA DOCUMENTACION PRESENTADA Y 48 HORAS DESPUES SE COMUNICARA A LA EMPRESA INTERESADA SU ACEPTACION O RECHAZO DE SOLICITUD. LA LISTA DE LOS PARTICIPANTES SE INTEGRARA SIN EXCEPCION ALGUNA CON BASE A LAS SOLICITUDES DE INSCRIPCION PRESENTADAS Y ACEPTADAS HASTA LAS FECHAS SEÑALADAS PARA ESTE CONCURSO (EL PLAZO MAXIMO PARA EL PAGO SERA 24 HORAS DESPUES DE SU ACEPTACION). LA REDUCCION DE TIEMPOS EN EL PROCESO A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 34 DE LA LEY, FUE AUTORIZADO POR EL SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO, COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS. EL ACTO DE APERTURA SE CELEBRARA EL DIA Y HORA INDICADAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO, COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS, SITO EN JUAN DE TOLOSA NUMERO 831, ZACATECAS, ZAC. PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS SE OTORGARA UN ANTICIPO DEL 10% Y 20% PARA LA COMPRA DE MATERIAL DE INSTALACION PERMANENTE Y DEMAS INSUMOS. LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO, COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS, CON BASE EN EL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPOSICIONES ADMITIDAS Y EN SU PRESUPUESTO DE OBRA, FORMULARA EL DICTAMEN QUE SERVIRA COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO, MEDIANTE EL CUAL, EN SU CASO, ADJUDICARA EL CONTRATO AL LICITANTE QUE, DENTRO DE LOS PONENTES, REUNA LAS CONDICIONES NECESARIAS, QUE GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y LA EJECUCION DE LA OBRA Y HAYA PRESENTADO LA OFERTA EVALUADA SOLVENTE MAS BAJA.

ZACATECAS, ZAC., A 27 DE FEBRERO DE 1997.

SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO,
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS
ING. JULIAN IBARGÜENGOYTIA CABRAL
RUBRICA.

SECRETARIA DE LA CONTRALORIA
GENERAL DEL ESTADO
L.C. Y M.A. ANA MA. ROMO FONSECA
RUBRICA.

(R.- 63698)

SECTOR COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
TELECOMUNICACIONES DE MEXICO
CONVOCATORIA

Telecomunicaciones de México, en cumplimiento de las disposiciones que establece la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, invita a todos los interesados a participar, a través de su Gerencia Estatal de Baja California Sur, a participar en la Licitación Pública Nacional **TM-GEBCS-PS-01/97**, la cual se señala a continuación:

No. DE LICITACION	DESCRIPCION DE LOS SERVICIOS REQUERIDOS	ACTO DE PRESENTACION DE DOCUMENTACION PROPUESTAS TECNICAS Y
TM-GEBCS-PS-01/97 (BAJA CALIFORNIA SUR)	LIMPIEZA Y SERVICIOS DE FUMIGACION PARA DIVERSAS UBICACIONES DE LA GERENCIA ESTATAL DE BAJA CALIFORNIA SUR	ACTO DE PRESENTACION DE PROPUESTAS Y DOC 14 DE MARZO DE 1997, ENTRE LAS 10:00 Y LAS 11:00 APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS, PRIMERA 14 DE MARZO DE 1997, A PARTIR DE LAS 12:00 HORAS APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICAS, SEGUNDA 24 DE MARZO DE 1997, A PARTIR DE LAS 11:00 HORAS

LAS PROPUESTAS DEBERAN SER PRESENTADAS EN PAPEL CON MEMBRETE DE LA EMPRESA, EN IDIOMA ESPAÑOL.

LUGARES DONDE SE PRESTARAN LOS SERVICIOS:

LOS SERVICIOS SE PRESTARAN EN DIVERSAS UBICACIONES DE LA GERENCIA ESTATAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, LAS CUALES SE SEÑALAN EN LOS ANEXOS CORRESPONDIENTES.

VIGENCIA DE LOS SERVICIOS:

LOS SERVICIOS SE DEBERAN PRESTAR, A PARTIR DE LA FIRMA DEL O LOS CONTRATOS RESPECTIVOS Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 1997.

SE PODRA AMPLIAR LA VIGENCIA DE LOS CONTRATOS HASTA EL AÑO DE 1999, SUJETO A LA APROBACION PRESUPUESTAL ANUAL Y LA AUTORIZACION EXPRESA DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO.

EL PAGO DE LOS SERVICIOS SE EFECTUARA CONFORME A LO SIGUIENTE:

LOS PAGOS SE EFECTUARAN A LOS 20 DIAS NATURALES SIGUIENTES A LA PRESENTACION DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE, AL MES EN QUE SE EFECTUARON LOS SERVICIOS.

LAS BASES PARA SU ADQUISICION Y CONSULTA DE LAS ESPECIFICACIONES DE LOS SERVICIOS INDICADOS, ESTARAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS CONFORME A LO SIGUIENTE:

LOS DIAS 27 DE FEBRERO Y 3, 4, 5, 6 Y 7 DE MARZO DE 1997, DE LAS 9:00 A LAS 14:30 HORAS, EN LA GERENCIA ESTATAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, SITA EN MELCHOR OCAMPO NUMERO 507 ENTRE IGNACIO RAMIREZ Y GUILLERMO PRIETO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 23000, LA PAZ, B.C.S., TELEFONO (91 112) 2 2115.

EL COSTO DE LAS BASES ES DE \$350.00 (TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.) Y SE DEBERA CUBRIR CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, A NOMBRE DE TELECOMUNICACIONES DE MEXICO.

MEXICO, D.F., A 27 DE FEBRERO DE 1997.

TELECOMUNICACIONES DE MEXICO

(R.- 63699)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION
DIVISION GOLFO CENTRO

CONVOCATORIA PARA LA LICITACION PUBLICA NACIONAL No. LPN-DU000-0001/97

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y demás disposiciones aplicables, se invita a las personas físicas o morales, que sin encontrarse impedidas legalmente, deseen participar en la Licitación Pública Nacional LPN-DU000-0001/97, para el suministro de los bienes que a continuación se describen:

LICITACION No.	LOTE	DESCRIPCION	CANTIDAD/UN	JUNTA DE ACLARACIONES	APERTECI
LPN-DU000-0001-97	9.0	CARTUCHO PARA IMPRESORA LEXMARK OPTRA R+	264 PZ.	7/03/97 10:00 HRS.	14/0 10:00
	37.0	PAPEL STOCK PAUTADO DE 15x11 DE UN TANTO CALIDAD BOND	3630 ML.		
	38.0	PAPEL STOCK PAUTADO DE 15x11 DE DOS TANTOS CALIDAD BOND	1782 ML.		
	39.0	PAPEL STOCK PAUTADO DE 15x11 DE TRES TANTOS CALIDAD BOND	1221 ML.		
	50.0	RECIBO BIMESTRAL SICOM EN HOJAS DE 4 1/4"x14 O 4"x14"	4967 ML.		

Las bases de licitación y las especificaciones detalladas de los bienes están disponibles para su consulta o adquisición en el Departamento Abastecimientos, avenida Chairel número 101, colonia Campbell, 12-29-23 fax 190302, lunes a viernes, 9:00 a 14:00 horas, desde la fecha de la publicación y hasta siete días naturales previos a la recepción de proposiciones.

Para poder participar en esta licitación deberán realizar el pago de estas bases en la caja divisional situada en el mismo domicilio anterior. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad. La junta de aclaraciones y el acto de recepción y apertura de proposiciones técnicas se efectuará en las fechas y horarios antes mencionados, en el Auditorio Divisional, sito en avenida Chairel número 101, colonia Campbell, Tampico, Tamps., planta baja. En este acto de apertura técnica se indicará la fecha de apertura de propuestas económicas.

La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:

- Las proposiciones deberán presentarse en idioma español.
- Lugar de entrega de bienes: Almacén divisional Tampico antigua carretera Tampico Mante km. 14 Villahermosa Tampico, Tamps.
- Condiciones de pago: A los 15 días contra presentación de facturas y evidencias de entrega,
- No se considera abastecimiento simultáneo.
- Garantías requeridas: De seriedad de la proposición 5% del importe de la proposición sin I.V.A., y, en su oportunidad, presentar garantía de cumplimiento de pedido y calidad de los bienes 10% del importe del contrato, sin I.V.A.
- Documentos legales requeridos: Acta constitutiva, contrato mercantil, poder notarial, estados financieros e identificación.
- No se aceptarán proposiciones por vía electrónica.
- No se podrán llevar a cabo negociaciones.
- No se permitirán correcciones o cambios a las propuestas presentadas.
- Se deberá acreditar la calidad de los bienes, de conformidad con lo establecido en las bases de la licitación.
- Las demás contenidas en las bases de licitación.

27 DE FEBRERO DE 1997.

ATENTAMENTE

EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES

(R.- 63700)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
GERENCIA REGIONAL DE GENERACION NORTE
CONVOCATORIA PARA CONCURSO NACIONAL
LICITACION GRPN-COP-07/97

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS Y DEMAS DISPOSICIONES APLICABLES EN VIGOR, SE INVITA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE, SIN ENCONTRARSE IMPEDIDAS LEGALMENTE, DESEEN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL, PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO QUE SE DESCRIBE A CONTINUACION:

LIC. NAC. No.	UBICACION Y LUGAR DE PRESTACION DE LOS SERVICIOS	DESCRIPCION	RECEPCION DE PROPOSICIONES
040/97 GRPN-S	ANT. CARRETERA A ROMA KM. 6.5, SAN NICOLAS DE LOS GARZA, N.L.	SERVICIO DE TRASLADO Y CONFINAMIENTO DE RESIDUOS PELIGROSOS E INDUSTRIALES PARA LA CENTRAL TERMoeLECTRICA MONTERREY	14-MARZO-1997 A LAS 10:00 HRS 1A. ETAPA.

LAS BASES DE LA LICITACION Y LAS ESPECIFICACIONES DETALLADAS DE LOS SERVICIOS, ESTAN DISPONIBLES PARA SU CONSULTA O ADQUISICION EN EL DEPARTAMENTO CONTRATACION DE OBRA PUBLICA DE LA GERENCIA REGIONAL DE GENERACION NORTE, UBICADO EN AVENIDA PABLO A. GONZALEZ 650 PTE. ENTRE OSCAR WILDE Y RAMON DEL VALLE, MONTERREY, N.L., TELEFONOS 3-33-56-91 Y 3-33-64-56, A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y HASTA SIETE DIAS NATURALES PREVIOS A LA

RECEPCION DE PROPOSICIONES DE 8:00 A 13:00 Y DE 15:00 A 16:00 HORAS. EL ACTO DE APERTURA SE LLEVARA A CABO EN EL MISMO LUGAR Y HORA SEÑALADOS ANTERIORMENTE.

EL PAGO DE ESTAS BASES SE HARA PERSONALMENTE EN LA CAJA DE LA GERENCIA REGIONAL DE GENERACION NORTE, SITUADA EN AVENIDA PABLO A. GONZALEZ 650 PTE. MONTERREY, N.L., EL IMPORTE SE DEBERA CUBRIR EN EFECTIVO, CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD.

LA JUNTA DE ACLARACIONES PARA ESTE CONCURSO SE LLEVARA A CABO EL DIA 7 DE MARZO DE 1997 A LAS 10:00 HORAS.

EL ACTO DE RECEPCION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS SE LLEVARA A CABO EL DIA Y HORA SEÑALADOS ANTERIORMENTE EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE CONTRATACION DE OBRA PUBLICA DE LA GERENCIA REGIONAL DE GENERACION NORTE, UBICADA EN AVENIDA PABLO A. GONZALEZ 650 PTE., MONTERREY, N.L. EN ESTE ACTO SE INDICARA LA FECHA DE APERTURA DE LAS PROPOSICIONES ECONOMICAS.

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD ADJUDICARA EL CONTRATO AL PROPONENTE QUE, REUNIENDO LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS, GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, LA EJECUCION DE LOS SERVICIOS Y PRESENTE LA PROPOSICION CUYO PRECIO SEA EL MAS BAJO.

LA LICITACION SE DESARROLLARA BAJO LAS SIGUIENTES CONDICIONES:

- A) LAS PROPOSICIONES DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL.
- B) CONDICIONES DE PAGO: A LOS 30 DIAS CONTRA PRESENTACION DE FACTURAS Y EVIDENCIAS DE ENTREGA.
- C) GARANTIAS REQUERIDAS: DE SERIEDAD DE LA PROPOSICION 5% DEL IMPORTE DE LA PROPOSICION, SIN IVA Y, EN SU OPORTUNIDAD, PRESENTAR GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS 10% DEL IMPORTE DEL CONTRATO, SIN IVA.
- D) DOCUMENTOS LEGALES REQUERIDOS: ACTA CONSTITUTIVA, PODER NOTARIAL, ESTADOS FINANCIEROS E IDENTIFICACION.
- E) NO SE ACEPTARAN PROPUESTAS POR VIA ELECTRONICA.
- F) NO SE PODRAN LLEVAR A CABO NEGOCIACIONES.
- G) NO SE PERMITIRAN CORRECCIONES A LAS PROPUESTAS PRESENTADAS.

MONTERREY, N.L., A 27 DE FEBRERO DE 1997.

ATENTAMENTE

GERENCIA REGIONAL DE GENERACION NORTE

(R.- 63701)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

GERENCIA DE ABASTECIMIENTOS

DEPARTAMENTO DE CONCURSOS

AVISO PARCIAL DE FALLO

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL LI-517/96

La Gerencia de Abastecimientos, ubicada en León Tolstoi número 29, 6o. piso, colonia Nueva Anzures, 11590, México, D.F., de conformidad con lo establecido en el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, informa que los participantes ganadores de esta licitación para la adquisición de EQUIPO DE INTERCONEXION DE REDES, son las siguientes compañías: NORTHERN TELECOM DE MEXICO, S.A. de C.V., con domicilio en Insurgentes Sur número 1605 P-30, colonia San José Insurgentes, México, D.F., para las partidas A y B por un importe total de \$554,581.63 DLLSUSA (quinientos cincuenta y cuatro mil quinientos ochenta y un dólares 63/100 DLLSUSA) incluyendo el I.V.A., e INTERSYS MEXICO, S.A. de C.V., con domicilio en Constituyentes número 908, colonia Lomas Altas, México, D.F., para la partida E, por un importe de \$13,120.12 (trece mil ciento veinte pesos 12/100 M.N.) incluyendo el I.V.A., Las proposiciones resultaron ganadoras en condiciones CIF destino final. El fallo de esta licitación fue emitido el día 17 de diciembre de 1996.

MEXICO, D.F., A 27 DE FEBRERO DE 1997.

EL GERENTE DE ABASTECIMIENTOS

(R.- 63702)

COMISION NACIONAL DEL AGUA

ORGANO ADMINISTRATIVO DESCONCENTRADO DE LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS

NATURALES Y PESCA

GERENCIA REGIONAL DE AGUAS DEL VALLE DE MEXICO

GERENCIA DE OPERACION

CONVOCATORIA NACIONAL No. 7

PROYECTOS: PLAN DE ACCION INMEDIATA Y SISTEMA CUTZAMALA

En cumplimiento a la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas en vigor, se convoca a las personas físicas o morales, interesadas en participar en las licitaciones públicas nacionales, para la adjudicación de los contratos respectivos de obra pública y servicios relacionados con la misma que se describen a continuación:

No. DE LICITACION Y UBICACION	DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS	LIMITE DE ADQUISICION DE BASES	VISITA A LA OBRA Y JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS
OP-01-GAVM/97 LOS BERROS ESTADO DE MEXICO	IMPERMEABILIZACION GENERAL DE TECHOS DE LOS EDIFICIOS DE LA PLANTA POTABILIZADORA DEL SISTEMA CUTZAMALA.	7-03-97 14:00 HRS.	5-03-97 10:00 HRS. 5-03-97 12:00 HRS.	14-03-97 10:00 HRS.

OP-09-GAVM/97 VALLE DE MEXICO	REHABILITACION GENERAL A 20 POZOS DE LA GERENCIA DE OPERACION LOCALIZADOS EN EL VALLE DE MEXICO.	10-03-97 14:00 HRS.	5-03-97 10:00 HRS. 5-03-97 12:00 HRS.	17-03-97 10:00 HRS.
OP-28-GAVM/97 MPIO. DE LOS REYES LA PAZ, EDO. DE MEX.	CABLEADO DE ALIMENTADORES Y PROTECCION DE SOBRE TEMPERATURA (RTD) DE CADA MOTOR AL TABLERO DE CONTROL DE LA PLANTA DE REBOMBEO LA CALDERA.	7-03-97 14:00 HRS.	5-03-97 10:00 HRS. 5-03-97 12:00 HRS.	14-03-97 18:00 HRS.
OP-32-GAVM/97 MPIO. DEL PONIENTE DEL VALLE DE MEXICO	REHABILITACION DE OBRA DE TOMA DE LAS PRESAS DEL PONIENTE DEL VALLE DE MEXICO.	6-03-97 14:00 HRS.	5-03-97 10:00 HRS. 5-03-97 12:00 HRS.	13-03-97 11:00 HRS.

Los interesados, previamente a la adquisición de las bases de licitación, podrán revisar éstas, ya que estarán a su disposición a partir de la fecha de la presente publicación, en el domicilio abajo descrito; y para su adquisición deberán de presentar en original y copia la documentación en idioma español y dar cumplimiento a los requisitos que a continuación se indican:

1. Solicitud escrita manifestando su interés en participar en la licitación.
2. Testimonio del acta constitutiva, cuyo objeto social sea acorde con la descripción de la obra, testimonio de la personalidad del representante legal y modificaciones, en su caso, cuando se trate de persona moral, o copia certificada del acta de nacimiento si se trata de persona física.
3. Capital contable mínimo requerido, con base en los últimos estados financieros auditados, o su última declaración fiscal.
4. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
5. Registro Federal de Causantes.

Los licitantes deberán cumplir con los siguientes requisitos en su proposición: curriculum de la empresa donde acredite la experiencia y capacidad técnica en mantenimiento de obra civil e impermeabilización para las licitaciones números OP-01-GAVM/97 y OP-32-GAVM/97; en mantenimiento a obra electromecánica para el OP-09-GAVM/97 y OP-28-GAVM/97.

Los interesados en concursar deberán acudir a inscribirse en la Gerencia de Operación de la Gerencia Regional de Aguas del Valle de México, con domicilio en avenida Río Churubusco número 650 esquina Tezontle, edificio anexo 1er. piso, colonia Carlos A. Zapata Vela, Delegación Iztacalco (código postal 08040), México, D.F., a partir de la fecha de la presente convocatoria, de lunes a viernes, en horas hábiles, hasta la fecha límite de inscripción señalada, teléfono 237-43-00 extensiones 4005 y 4006.

A los interesados que cumplan con la presentación de los requisitos de esta convocatoria se les proporcionará la documentación de la licitación dentro del plazo estipulado por la ley, previo pago de su importe que deberá ser mediante cheque certificado o de caja, a nombre de la Tesorería de la Federación, dicho pago se realizará en el Departamento de Tesorería, en la planta baja de este edificio, en horario de 9:00 a 14:00 horas.

Costo de las bases \$350.00.

Anticipos: 10% para inicio de los trabajos y 20% para la adquisición de materiales, únicamente para los concursos números OP-01-GAVM/97 y OP-32-GAVM/97.

El idioma en que deberá presentarse la proposición será el español.

No podrá subcontratarse parte alguna de la obra, objeto de la licitación.

El acto de presentación y apertura de proposiciones se celebrará el día y hora indicados, en la sala de juntas de la Gerencia de Operación, sita en el 1er. piso del edificio anexo del domicilio señalado.

La adjudicación del contrato se hará conforme a los siguientes criterios:

Al que reúna las condiciones legales, así como las técnicas y económicas requeridas y presente la proposición más baja, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato.

El dictamen de reducción al plazo para la presentación y apertura de proposiciones de las 4 licitaciones, fue autorizado por el suscrito con fecha 24 de febrero de 1997.

MEXICO, D.F., A 27 DE FEBRERO DE 1997.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

GERENTE REGIONAL DE AGUAS DEL VALLE DE MEXICO

ING. SERGIO MORENO MEJIA

RUBRICA.

(R.- 63703)

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PUBLICAS Y VIVIENDA

CONVOCATORIA DE LICITACION PUBLICA NACIONAL No. CDS-LP-01/97

- I.- EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EL ARTICULO 30 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS EN VIGOR, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN, POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PUBLICAS Y VIVIENDA, CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE CUENTEN CON LA EXPERIENCIA, CAPACIDAD TECNICA Y ECONOMICA, QUE DISPONGAN DEL EQUIPO NECESARIO SUFICIENTE Y QUE DESEEN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO DE OBRA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, RELATIVO A LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS CUYA DESCRIPCION SE INDICA A CONTINUACION:

No. DE LICITACION	OBRA		FECHAS			
	UBICACION	DESCRIPCION	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION PROPUESTAS Y APERTURA TECNICAS	APERTURA PROPUESTAS ECONOMICAS	EJECUCION DE LOS TRABAJOS INICIO Y TERMINO
CDS-PISO/LP-01-031/97	PROGRAMA DE APOYO A LA VIVIENDA (CONSTRUCCION DE PISOS EN DIVERSAS LOCALIDADES Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE YUCATAN	SUMINISTRO, FABRICACION Y ACARREO DE 7,500 M3 DE CONCRETO PREMEZCLADO, CON UN F'c = 100 KG/CM2, TMA = 3/4 DE PULGADA Y REVENIMIENTO = 10 CM	11/MARZO/97 10:00 HRS.	17/MARZO/97 10:00 HRS.	17/MARZO/97 12:00 HRS.	24/MARZO/97 20/AGOSTO/97

FECHA LIMITE DE VENTA DE BASES: 10 DE MARZO DE 1997.

FECHA DE VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS: 10 DE MARZO DE 1997, A LAS 9:00 HORAS.

LOS ACTOS DE JUNTA DE ACLARACIONES Y PRESENTACION DE PROPUESTAS Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS, SE CELEBRARAN EN LAS SALAS DE JUNTAS DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PUBLICAS Y VIVIENDA.

EL LUGAR DE REUNION PARA LA VISITA DE LA OBRA SERA EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PUBLICAS Y VIVIENDA.

III.- LOS INTERESADOS PODRAN ADQUIRIR LAS BASES DE LAS LICITACIONES EN LAS OFICINAS DE CONCURSOS DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PUBLICAS Y VIVIENDA, UBICADAS EN LA AVENIDA ITZAES X 59-A (EX-CENTRO DE INVESTIGACIONES DR. HIDEYO NOGUCHI) MERIDA, YUCATAN, A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTE CONVOCATORIA HASTA LA FECHA SEÑALADA, DE 8:00 A 14:00 HORAS, TELEFONO 24-55-00, EXTENSION 128.

IV.- REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS INTERESADOS:

PARA ADQUIRIR LAS BASES DE LA LICITACION DEBERAN PRESENTAR, EN IDIOMA ESPAÑOL, LA DOCUMENTACION QUE SE SEÑALA A CONTINUACION Y PROPORCIONARAN, EN SU CASO, A LAS CONVOCANTES FACILIDADES PARA VERIFICAR SU AUTENTICIDAD.

1.- SOLICITUD POR ESCRITO.

2.- SI SE TRATA DE PERSONA MORAL, ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, EN ORIGINAL Y COPIA SIMPLE; SI SE TRATA DE PERSONAS FISICAS, ACTA DE NACIMIENTO EN ORIGINAL Y COPIA SIMPLE.

3.- CURRICULUM VITAE DE LA EMPRESA Y DEL PERSONAL TECNICO DIRECTIVO, QUE DEMUESTRE LA CAPACIDAD TECNICA Y EXPERIENCIA EN OBRAS SIMILARES A LA INDICADA EN LA PRESENTE LICITACION.

4.- DOCUMENTOS QUE DEMUESTREN LA CAPACIDAD FINANCIERA:

A).- ULTIMOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS POR CONTADOR PUBLICO CON REGISTRO ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, EN LA DIRECCION DE AUDITORIA FISCAL FEDERAL, O

B).- ULTIMA DECLARACION FISCAL.

5.- COPIA SIMPLE DEL REGISTRO ACTUALIZADO DE LA CAMARA CORRESPONDIENTE.

6.- DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN EL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.

7.- RELACION DE OBRAS EN PROCESO CON SUS IMPORTES CONTRATADOS, EJERCIDOS Y POR EJERCER, DESGLOSADOS POR ANUALIDADES.

8.- RECIBO DE PAGO QUE CUBRA EL COSTO DE LOS DOCUMENTOS BASICOS DEL CONCURSO, QUE SERAN PROPORCIONADOS POR LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PUBLICAS Y VIVIENDA Y QUE CONTENDRAN LOS FORMATOS Y PLANOS, EN SU CASO. DICHO PAGO NO ES REEMBOLSABLE, DEBIENDO EFECTUARSE PREVIA REVISION Y APROBACION DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN ESTA CONVOCATORIA, Y SERA ANTE Y A NOMBRE DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y PLANEACION DEL ESTADO DE YUCATAN, POR EL IMPORTE QUE SEÑALA ESTA CONVOCATORIA PARA LA LICITACION, QUE DEBERA PAGARSE EN EFECTIVO, CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA.

V.- SE DARA UN ANTICIPO DEL 10% (DIEZ POR CIENTO) PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS Y 20% (VEINTE POR CIENTO) ADICIONAL PARA LA ADQUISICION DE EQUIPO Y MATERIAL DE INSTALACION PERMANENTE.

VI.- EL CONCURSO SE REALIZARA DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 58 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.

VII.- LAS PROPOSICIONES DEBERAN SER PRESENTADAS EN IDIOMA ESPAÑOL.

VIII.- LA OBRA SE REALIZARA POR CONTRATO A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, EL CUAL LAS CONVOCANTES, ADJUDICARAN CON BASE AL ANALISIS DE LAS PROPOSICIONES ADMITIDAS Y FORMULARAN EL DICTAMEN QUE SERVIRA COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO, CON BASE AL ARTICULO 59 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS Y AL OFICIO CIRCULAR DE LA

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 19 DE ENERO DE 1994.

MERIDA, YUC., A 27 DE FEBRERO DE 1997.

EL SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PUBLICAS Y VIVIENDA

ING. VICTOR MANUEL GUILLERMO Y ALAVEZ

RUBRICA.

(R.- 63704)

DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL

DELEGACION GUSTAVO A. MADERO

SUBDELEGACION DE SERVICIOS URBANOS

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. DGAM-CM-002/97-PO

LA DELEGACION DEL DISTRITO FEDERAL EN GUSTAVO A. MADERO, EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECE EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA Y LOS ARTICULOS 32 Y 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS VIGENTE, INVITA A PARTICIPAR EN LOS CONCURSOS NACIONALES PARA LA ADJUDICACION DE CONTRATOS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO QUE CELEBRAREMOS CON CARGOS AL PRESUPUESTO DE LA DELEGACION SEGUN OFICIO DE PREAUTORIZACION NUMERO SFDF/OP/028 DE FECHA 01-11-96.- LA REDUCCION EN TIEMPO FUE AUTORIZADA POR EL SUBCOMITE DE OBRAS EL DIA 20-02-97.

No. DE CONCURSO	OBRA DESCRIPCION	PERIODO DE ENTREGA DE DOCTOS. Y VENTA DE BASES	FECHAS		APERTURA DE PROPOSICION TECNICA	APERTURA PROPOSICION ECONOMICA
			VISITA A LA OBRA FECHA	HORA		
DGAM/SSU/C P/PO-09-97	CASO No. 1 REENCARPETAMIENTO DE 138,536.98 M2 DE CALLES Y AVENIDAS, UBICADAS EN LAS SUBDELEGACIONES ZONALES 4, 5 Y 6, MEDIANTE EL METODO DE PIROPAVIMENTACION	DEL 27 DE FEBRERO AL 10 DE MARZO-97	10-MAR-97	10:00	17-MAR-97 10:00	20-MAR-97 10:00
DGAM/SSU/C P/PO-10-97	CASO No. 2 REENCARPETAMIENTO DE 101,416.21 M2 DE CALLES Y AVENIDAS, UBICADAS EN LAS SUBDELEGACIONES ZONALES No. 1, 2 Y 3, MEDIANTE EL METODO DE PIROPAVIMENTACION	DEL 27 DE FEBRERO AL 10 DE MARZO-97	10-MAR-97	10:00	17-MAR-97 12:00	20-MAR-97 12:00

PARA EFECTOS DEL ARTICULO 32, APARTADO DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, LOS INTERESADOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA DEBERAN PRESENTAR ORIGINAL (PARA COTEJAR) Y COPIAS DE LOS DOCUMENTOS SIGUIENTES:

- I. SOLICITUD ESCRITA PARA PARTICIPAR EN EL CONCURSO DESEADO EN EL PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA.
 - II. TESTIMONIO NOTARIAL CERTIFICADO DEL ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES A LA MISMA.
 - III. DOCUMENTACION COMPROBATORIA DEL CAPITAL CONTABLE, CON EL ULTIMO ESTADO FINANCIERO DEL AÑO DE 1996, AUDITADO POR CONTADOR EXTERNO, LA ULTIMA DECLARACION DEL I.S.R. PARCIAL DE 1996.
 - IV. REGISTRO ACTUALIZADO DE LA CAMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION O PROVISIONAL DE 1997.
 - V. REGISTROS PATRONALES VIGENTES (R.F.C., I.M.S.S., INFONAVIT Y S.A.R.).
 - VI. CONSTANCIA DE CAPACIDAD DE LA EMPRESA (CURRICULUM).
 - VII. RELACION DE CONTRATOS DE OBRA EN VIGOR QUE TENGAN CELEBRADOS TANTO EN LA ADMINISTRACION PUBLICA COMO CON PARTICULARES, SEÑALANDO EL IMPORTE POR EJERCER DESGLOSANDO ANUALIDADES.
 - VIII. DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS NI DEL ARTICULO 47 FRACCION XXVII DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS.
- LA UBICACION DE LOS TRABAJOS SERA DENTRO DEL AREA DELEGACION.
 - LOS ANTICIPOS QUE SE OTORGARAN SERAN DEL 10% PARA INICIO DE OBRA Y 20% PARA COMPRA DE MATERIALES.
 - LOS INTERESADOS DEBERAN ACUDIR A ENTREGAR SU DOCUMENTACION Y, EN SU CASO, LA COMPRA DE BASES, DURANTE EL PERIODO SEÑALADO EN DIAS HABILES (DE LUNES A VIERNES), DE 9:00 A 14:00 HORAS, A LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS Y CONTRATOS DE LA SUBDELEGACION DE SERVICIOS URBANOS, UBICADA EN EL EDIFICIO DELEGACIONAL, AVENIDA 5 DE FEBRERO Y VICENTE VILLADA, 2o. PISO, D.F., PARA TAL EFECTO DEBERA ACUDIR UN REPRESENTANTE ACREDITADO POR

CADA EMPRESA CON LA INFORMACION REQUERIDA, MISMA QUE PERMANECERA EN PODER DE LA DELEGACION.

- EL COSTO DE LAS BASES SERA DE \$2,500.00 (DOS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) Y SU PAGO DEBERA HACERSE MEDIANTE CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO A NOMBRE DE LA TESORERIA DEL D.F., EMITIDO POR INSTITUCION BANCARIA, LA JUNTA DE ACLARACIONES SE EFECTUARA EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBDELEGACION DE SERVICIOS URBANOS EL DIA 7 DE MARZO DE 1997, UBICADA DENTRO DEL EDIFICIO DELEGACIONAL.
- LA FECHA ESTIMADA DE INICIO DE LOS TRABAJOS SERA EL DIA 1 DE ABRIL DE 1997.
- LAS PROPOSICIONES DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL.
- SE ADJUDICARA EL CONTRATO AL CONCURSANTE QUE, DE ENTRE LOS PROPONENTES:
- A) REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS.
- B) GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.
- C) SI UNA VEZ CONSIDERANDO LOS CRITERIOS ANTERIORES RESULTARE QUE DOS O MAS PROPUESTAS SATISFACEN LOS REQUERIMIENTOS, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A QUIEN PRESENTE LA PROPUESTA SOLVENTE MAS BAJA.

MEXICO, D.F., A 24 DE FEBRERO DE 1997.

ATENTAMENTE

DELEGACION GUSTAVO A. MADERO
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
 DELEGACION ESTATAL GUERRERO
CONVOCATORIA MULTIPLE NACIONAL

(R.- 63705)

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTICULOS 28 INCISO A, 30, 31 Y 32 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS Y DEMAS DISPOSICIONES RELATIVAS Y APLICABLES VIGENTES, SE CONVOCA A TODOS LOS PROVEEDORES QUE NO SE ENCUENTREN EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 41 DEL ORDENAMIENTO CITADO, NI EN LO PREVISTO POR EL ARTICULO 47 FRACCION XXIII DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS, A PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS PARA LA CONTRATACION DE LOS SIGUIENTES DE BIENES Y SERVICIOS:

No. DE LICITACION	CANTIDAD, UNIDAD DE MEDIDA Y DESCRIPCION GENERAL	VENTA DE BASES	FECHA Y HORA DE ACLARACION DE BASES
LPN/DEG/001/97	PAPELERIA, ARTICULOS DE OFICINA	DEL 27 DE FEBRERO AL 5 DE MARZO	6 DE MARZO 10:00 HRS.
LPN/DEG/002/97	HOJAS BLANCAS TAMAÑO CARTA, OFICIO, COPIA Y ROLLOS DE FAX	DEL 27 DE FEBRERO AL 5 DE MARZO	6 DE MARZO 12:00 HRS.
LPN/DEG/003/97	VALES DE GASOLINA	DEL 27 DE FEBRERO AL 5 DE MARZO	6 DE MARZO 19:00 HRS.
LPN/DEG/004/97	SERVICIO DE FOTOCOPIADO PARA LAS AGENCIAS DEL MINISTERIO PUB. DE LA FEDERACION EN CHILPANCINGO, ACAPULCO, IGUALA, COYUCA DE CATALAN Y ZIHUATANEJO, GRO.	DEL 27 DE FEBRERO AL 5 DE MARZO	7 DE MARZO 9:00 HRS.
LPN/DEG/005/97	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE VEHICULAR EL CUAL SE ENCUENTRA DISTRIBUIDO EN LAS CIUDADES DE CHILPANCINGO, ACAPULCO, IGUALA, COYUCA DE CATALAN Y ZIHUATANEJO, GRO.	DEL 27 DE FEBRERO AL 5 DE MARZO	7 DE MARZO 11:00 HRS.
LPN/DEG/006/97	SERVICIO DE LIMPIEZA Y FUMIGACION A LOS INMUEBLES DE CHILPANCINGO, ACAPULCO, IGUALA, COYUCA DE CATALAN Y ZIHUATANEJO, GRO.	DEL 27 DE FEBRERO AL 5 DE MARZO	7 DE MARZO 13:00 HRS.
LPN/DEG/007/97	LLANTAS RIN 13, 14, 15 Y 16	DEL 27 DE FEBRERO AL 5 DE MARZO	7 DE MARZO 19:00 HRS.

SE COMUNICA A TODOS LOS INTERESADOS QUE LAS BASES DE ESTAS LICITACIONES ESTARAN A SU DISPOSICION EN LA SUBDELEGACION ADMINISTRATIVA, UBICADA EN CALLE ALTAMIRANO NUMERO 48, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 39000, EN CHILPANCINGO, GRO., EN EL HORARIO DE 10:00 A 14:00 HORAS, EL PAGO DE LAS BASES SE DEBERA HACER MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, A NOMBRE DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION.

LOS ACTOS DE ACLARACION DE BASES Y DE PRESENTACION Y APERTURA DE OFERTAS, SE CELEBRARAN EN LA OFICINA DE LA SUBDELEGACION ADMINISTRATIVA, UBICADA EN CALLE I. M. ALTAMIRANO NUMERO 48, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 39000, EN CHILPANCINGO, GRO. EN EL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS TECNICAS SE SEÑALARA LA FECHA Y HORA EN QUE SE REALIZARA EL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS ECONOMICAS. EN ESTE ULTIMO ACTO SE FIJARA LA FECHA Y HORA EN QUE SE DARA A CONOCER EL FALLO CORRESPONDIENTE. LOS PAGOS SE EFECTUARAN A LOS 20 DIAS NATURALES SIGUIENTES A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HAGA EXIGIBLE LA OBLIGACION PARA LA DELEGACION ESTATAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA EN GUERRERO. LAS PROPOSICIONES DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA

ESPAÑOL. LA FECHA DE INICIO EN LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS SE INDICARA EN LAS BASES CORRESPONDIENTES.

CHILPANCINGO, GRO., A 27 DE FEBRERO DE 1997.

ATENTAMENTE

EL DELEGADO ESTATAL

LIC. JORGE ARTURO FLORES OCHOA

RUBRICA.

(R.- 63706)

**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA**

LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA EN EL ESTADO DE MORELOS, EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, INVITA A LOS PROVEEDORES QUE NO SE ENCUENTREN EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 41 DE LA CITADA LEY, ASI COMO EL ARTICULO 47 FRACCION XXIII DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS, A PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES, CUYOS DATOS GENERALES SE INDICAN A CONTINUACION:

No. DE LICITACION	DESCRIPCION	COSTO BASES (PESOS)	FECHA Y HORA DE LA JUNTA ACLARATORIA DE BASES	DE PI
IFE-JLEM-001/97	ADQUISICION DE EQUIPO DE COMPUTO NUEVO: COMPUTADORAS PC, NO BREAKS IMPRESORAS LASER, Y ACCESORIOS.	500.00	6 DE MARZO DE 1997 11:00 HRS.	
IFE-JLEM-002/97	ADQUISICION DE 9 AUTOMOVILES NUEVOS DE 4 CILINDROS 4 PUERTAS	500.00	7 DE MARZO DE 1997 11:00 HRS.	

LAS BASES Y ESPECIFICACIONES ESTARAN A SU DISPOSICION EN LA OFICINA DE RECURSOS MATERIALES DE LA COORDINACION ADMINISTRATIVA DE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA, SITA EN AVENIDA ALVARO OBREGON NUMERO 517, COLONIA CAROLINA, EN ESTA CIUDAD, LOS DIAS 27 y 28 DE FEBRERO, 3, 4 y 5 DE MARZO DE 1997, DE LAS 10:00 A LAS 14:30 Y DE 18:00 A 20:00 HORAS, LAS CUALES SERAN ENTREGADAS MEDIANTE EL PAGO SEÑALADO, MISMO QUE DEBERA SER CUBIERTO CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, A FAVOR DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL.

LA JUNTA ACLARATORIA Y EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES SE LLEVARA A CABO EN LA HORA Y FECHAS ANTES CITADAS, EN EL SALON DE ACTOS DE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA, UBICADO EN AVENIDA ALVARO OBREGON NUMERO 517, COLONIA CAROLINA, EN CUERNAVACA, MORELOS. PARA CUALQUIER ACLARACION COMUNIQUESE A LOS TELEFONOS 13-53-54 y 13-64-68.

EL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, EL DIA VIERNES 21 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, AUTORIZO LA REDUCCION DEL PLAZO PARA LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES.

CONDICIONES DE PAGO: 20 DIAS POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LA FACTURA DEBIDAMENTE REQUISITADA, LA CUAL SERA LIQUIDADA MEDIANTE RECURSOS APORTADOS POR EL GOBIERNO DEL ESTADO.

CUERNAVACA, MOR., A 27 DE FEBRERO DE 1997.

SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

(R.- 63707)

**COLEGIO NACIONAL DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA
ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO FEDERAL
CONVOCATORIA PUBLICA
NACIONAL**

- 1.- El Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, en cumplimiento de las disposiciones que establecen: la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y su reglamento, invita a todos los proveedores y prestadores de servicios interesados a participar en las licitaciones públicas nacionales, para la adquisición de los servicios que a continuación se indican.
- 2.- Cantidad y descripción de los servicios.

No. LICITACION	CANT.	GENERO	FECHA ACTOS DE APERTURA	
			TECNICA	ECONOMICA
LPN-001-CO/97	SERVICIO POR 8 ½ MESES	CAFETERIA Y COMEDOR	13-MAR-97 9:00 HRS.	19-MAR-97 9:00 HRS.
LPN-002-SF/97	RENTA POR 8 ½ MESES	EQUIPO DE FOTOCOPIADO	13-MAR-97 12:00 HRS.	20-MAR-97 9:00 HRS.
LPN-003-AI/97	POLIZAS POR 8 ½ MESES	ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES	14-MAR-97 9:00 HRS.	19-MAR-97 12:00 HRS.
LPN-005-VG/97	DOTACION POR 8 ½ MESES	VALES DE GASOLINA	14-MAR-97 12:00 HRS.	20-MAR-97 12:00 HRS.

LPN-006-TP/97	SERVICIO POR 8 ½ MESES	TRANSPORTE DE PERSONAL	13-MAR-97 16:00 HRS.	19-MAR-97 16:00 HRS.
LPN-007-TC/97	SERVICIO POR 8 ½ MESES	TRANSPORTE DE CARGA	14-MAR-97 16:00 HRS.	20-MAR-97 16:00 HRS.

- 3.- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo:
Para las Licitaciones LPN-001-CO/97, LPN-002-SF/97 y LPN-006-TP/97, el día 7 de marzo de 1997 a las 9:00 horas, 12:00 horas y 16:00 horas, respectivamente; para las licitaciones LPN-003-AI/97, LPN-005-VG/97 y LPN-007-TC/97, el día 7 de marzo de 1997, a las 9:00 horas, 12:00 horas y 16:00 horas, respectivamente.
- 4.- El periodo de venta de bases será:
De las 9:00 horas del 27 de febrero, a las 9:00 horas, del 7 de marzo de 1997, con horario para revisión y venta de 9:00 a 14:00 horas. Las bases y especificaciones técnicas estarán a su disposición en la Coordinación de Recursos Materiales y Suministros de las Oficinas Nacionales del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, ubicadas en avenida Conalep número 5, colonia Lázaro Cárdenas, Municipio de Metepec, código postal 52140, Estado de México, teléfono (9172) 71-08-00, extensiones 2449, 2445 y 2443, fax (9172) 71-08-00, extensión 2447.
- 5.- Los interesados podrán adquirir un juego completo de las bases de licitación mediante el pago de un derecho no reembolsable por la cantidad de \$500.00 (quinientos pesos 00/100 M.N.) por cada base y éste podrá realizarse en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, anexando copia de la cédula del Registro Federal de Contribuyentes, dirección y teléfono.
- 6.- Las ofertas deberán ir acompañadas de una garantía de sostenimiento de ofertas del 5% sobre un monto total antes del I.V.A. (fianza, cheque certificado o de caja) a favor del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica y deberán entregarse en la dirección señalada una hora antes del inicio del acto de apertura de ofertas técnicas, debiendo presentar en el mismo la documentación requerida en las bases.
- 7.- En el caso específico de los servicios, el proveedor hará exigible la obligación del pago por los servicios ofrecidos el último día hábil de cada mes.

Nota: La reducción de plazos para la presentación de propuestas, se autorizó por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios en su sesión ordinaria número 1 de fecha 24 de febrero de 1997.

METEPEC, EDO. DE MEX., A 27 DE FEBRERO DE 1997.

CONALEP UNA PROFESION PARA LA VIDA

SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITE DE ADQUISICIONES

(R.- 63708)

**ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE TAMPICO, S.A. DE C.V.
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL
LICITACION MULTIPLE APITAM.GAF.-01/97**

LA ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE TAMPICO, S.A. DE C.V., EN CUMPLIMIENTO A LO QUE ESTABLECE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, A LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS EN SUS ARTICULOS 30, 31 Y 32, A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO, Y DEMAS DISPOSICIONES EN VIGOR, CONVOCA A PERSONAS FISICAS Y MORALES, INTERESADOS A PARTICIPAR EN LOS SIGUIENTES CONCURSOS:

No. DE REQ. DE COM. Y/O SERVICIO	DESCRIPCION	FECHA LIMITE DE INSCRIPCION	COSTO DE LAS BASES MAS I.V.A.	FECHA Y HORA ACLARACIONES DE BASES DE CONCURSO
R.M.-225	• ADQUISICION DE VEHICULOS TERRESTRES: 5 UNIDADES, TIPO PICK UP, MODELO 1997, MOTOR 6 CILINDROS, AUSTERA.	3-MARZO-1997	\$400.00	12-MAR-97 10:30 HRS.
R.M.-226	• ADQUISICION DE 3 CABOS DE 3. 5/8" POR 200 MTS. DE LONGUITUD CADA UNO, 8 TORONES, 400,000 LBS. DE RESISTENCIA A LA RUPTURA, TIPO ULTRAULTIMATE (O SIMILAR) FLOTABLE.	3-MARZO-1997	\$400.00	12-MAR-97 13:00 HRS.

INTERESADOS DEBERAN ACUDIR A INSCRIBIRSE AL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, EN EL EDIFICIO API TAMPICO SIN NUMERO, RECINTO PORTUARIO EN TAMPICO, TAMPS., A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION DE ESTA CONVOCATORIA, DE LUNES A VIERNES, DE 10:00 A 14:00 HORAS, HASTA LA FECHA LIMITE DE INSCRIPCION SEÑALADA, EN EL MISMO LUGAR SE CELEBRARA EL ACTO DE APERTURA DE PROPOSICIONES, EN LOS DIAS Y HORAS INDICADOS; EL PLAZO PARA COMUNICAR EL FALLO NO EXCEDERA DE 20 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS; LA ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE TAMPICO, S.A. DE C.V., ADJUDICARA LOS CONTRATOS Y/O PEDIDOS AL PARTICIPANTE CUYA PROPUESTA SE APEGUE A LO QUE DISPONE EL ARTICULO 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.

CARACTERISTICAS DE LA LICITACION:

- 1.- LA LICITACION A QUE SE REFIERE ESTA CONVOCATORIA ES PUBLICA NACIONAL, POR LO TANTO, LAS PROPOSICIONES SE RECIBIRAN EN IDIOMA ESPAÑOL.
- 2.- UBICACION: EDIFICIO API TAMPICO, SIN NUMERO, RECINTO PORTUARIO, TAMPICO, TAMAULIPAS. TELEFONOS 12-12-80, 12-15-45, FAX 12-57-44.

REQUISITOS PARA INSCRIPCION EN EL CASO DE NO ENCONTRARSE REGISTRADOS EN EL PADRON DE PROVEEDORES Y PRESTADORES DE SERVICIOS:

- 1.- SOLICITUD POR ESCRITO DE LO QUE PRETENDA CONCURSAR.
- 2.- TESTIMONIO DE ACTA CONSTITUTIVA O ACTA DE NACIMIENTO.
- 3.- DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.
- LOS INTERESADOS PODRAN REVISAR LA DOCUMENTACION DEL CONCURSO DE LUNES A VIERNES, DE 10:00 A 14:00 HORAS, DESPUES DE LA PUBLICACION.
- EL COSTO DE LA DOCUMENTACION SE CUBRIRA EN EFECTIVO O MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO, A FAVOR DE ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE TAMPICO, S.A. DE C.V.
- EL INCUMPLIMIENTO DE ALGUNO DE LOS REQUISITOS SEÑALADOS SERA MOTIVO PARA NO APROBAR SU PARTICIPACION.

TAMPICO, TAMPS., A 27 DE FEBRERO DE 1997.

DIRECTOR GENERAL

C.P. ENRIQUE GARCIA PICAZO

RUBRICA.

(R.- 63709)

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE TAMPICO, S.A. DE C.V.**LICITACION PUBLICA NACIONAL****CONVOCATORIA**

En cumplimiento a la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a las personas físicas o morales que estén en posibilidad de participar en la licitación indicada a continuación, para la adjudicación del contrato de obra pública respectivo.

NUMERO DE CONCURSO	OBRA DESCRIPCION Y UBICACION	LIMITE DE INSCRIPCION	VISITA A LA OBRA	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION APERTURA DE PROPOSICIONES
APITAM-GIN 97-02-27/2	ADECUACION DEL ALA SUR DEL SEGUNDO NIVEL DEL EDIFICIO DE LA ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE TAMPICO	DEL 27 DE FEBRERO AL 10 DE MARZO DE 1997	10 DE MARZO DE 1997 11:00 HRS.	10 DE MARZO DE 1997 12:00 HRS.	TEC.17-MAR-1997 ECON: 19 DE MAR-1997 A LAS 12:00 HRS.

ALCANCE DE LOS TRABAJOS: Se adecuarán 565 m2 del segundo nivel del edificio de APITAM.

ANTICIPOS: Para el inicio de los trabajos se otorgará un anticipo del 10% (diez por ciento) de la asignación presupuestal aprobada en el primer ejercicio del contrato. Para la compra de materiales se otorgará un 20% (veinte por ciento) de la asignación aprobada al contrato en ejercicio de que se trate.

REQUISITOS PARA PARTICIPAR: Las empresas que estén interesadas en participar en la licitación, deberán acreditar y demostrar ante APITAM, que cumplen con los requisitos solicitados para llevar a cabo la ejecución de la obra. Los interesados deberán inscribirse durante el límite de inscripción indicado, de las 9:00 horas a las 14:00 horas, en la Administración Portuaria Integral de Tampico, S.A. de C.V., Gerencia de Ingeniería, ubicada en edificio API Tampico, Recinto Fiscal Portuario, zona Centro, código postal 89000, Tampico, Tamps., teléfono 91-12-12-32-22, fax 19-39-19, en el mismo lugar se entregarán las bases y especificaciones de la licitación, en el horario señalado anteriormente, previo pago de la documentación que tendrá un costo de \$500.00 (quinientos pesos 00/100 M.N.) más I.V.A., este pago se podrá efectuar en efectivo o con cheque certificado, a nombre de Administración Portuaria Integral de Tampico, S.A. de C.V.

Los interesados deberán presentar la siguiente documentación y, en su caso, otorgarán a APITAM las facilidades necesarias para su verificación.

- 1.- Solicitud por escrito indicando que pretende concursar en la obra motivo de esta convocatoria.
- 2.- Testimonio de acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica, así como los poderes del representante legal que firmará la propuesta o, en su caso, copia certificada del acta de nacimiento, si se trata de persona física.
- 3.- Registro actualizado de la Cámara Nacional de la Industria de la Construcción.
- 4.- Documentación que compruebe su experiencia, capacidad técnica y financiera como empresa, en trabajos similares en naturaleza y monto a los que son motivo de esta convocatoria, como son los contratos y constancias del buen cumplimiento de los mismos.
- 5.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

De los documentos solicitados en los puntos 2 y 3, se deberán presentar los originales u original de certificación de los mismos, ante notario público para cotejar las copias de todos los documentos que se presenten y que se quedarán en poder de APITAM; el tiempo máximo para revisión y aprobación de documentos será en un lapso de 24:00 horas. El incumplimiento de alguno de estos requisitos será motivo para no aprobar su aceptación.

PRESENTACION DE PROPUESTAS: El acto de apertura de proposiciones se celebrará en el lugar indicado anteriormente. Serán presentadas en idioma español, de acuerdo a lo establecido en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, los licitantes deberán acreditar por escrito la personalidad jurídica. Los demás requisitos están contenidos en las bases de la licitación.

CRITERIOS EN LOS QUE SE BASARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO: El criterio que se aplicará para adjudicar el contrato será con fundamento en lo establecido en el artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, a favor de la empresa que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas en la licitación y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, si resultare que dos o más proposiciones son solventes y por tanto satisfacen los requerimientos de APITAM, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.

TAMPICO, TAMPS., A 27 DE FEBRERO DE 1997.

DIRECTOR GENERAL DE LA APITAM

C.P. ENRIQUE GARCIA PICAZO
RUBRICA.

(R.- 63710)

SECRETARIA DE SALUD
OFICIALIA MAYOR
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
DIRECCION DE ADQUISICIONES

CONVOCATORIA
"BIOLOGICOS ANTIRRABICOS"

LA SECRETARIA DE SALUD, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, CONVOCA Y HACE ATENTA INVITACION A LOS PROVEEDORES DE LOS BIENES QUE SE INDICAN A CONTINUACION:

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL No. SSA-13/97

LICITACION PUBLICA	VENTA DE BASES	COSTO DE BASES	FECHA, HORA Y LUGAR DEL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS	DESCRIPCION SINTETIZADA DE LOS BIENES "BIOLOGICOS ANTIRRABICOS"
L. P. I SSA-13/97	DEL 27 DE FEBRERO AL 3 DE MARZO DE 1997	\$1,000.00	10 DE MARZO DE 1997, A LAS 12:00 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION DE ADQUISICIONES, UBICADA EN PASEO DE LA REFORMA No. 506 PISO 18., COLONIA JUAREZ, DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06600, MEXICO, D.F.	SIN CLAVE: VACUNA ANTIRRABICA/FCO. C/20 DOSIS SIN CLAVE: VACUNA ANTIRRABICA INACTIVADA, TIPO VERO. FRASCO UN SIN CLAVE: VACUNA ANTIRRABICA INACTIVADA, TIPO PCEC. FRASCO UN SIN CLAVE: GAMAGLOBULINA ANTIRRABICA. FRASCO DE 2 ML. CON

LUGAR DE ENTREGA: DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN LAS BASES DE LA LICITACION.

TIEMPO DE PAGO: 20 DIAS NATURALES CONTRA LA PRESENTACION DE FACTURAS DEBIDAMENTE REQUISITADAS.

LAS PROPOSICIONES DE LOS PARTICIPANTES DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL.

LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL SE REALIZARA CON LA COBERTURA DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO ENTRE MEXICO, CANADA Y ESTADOS UNIDOS.

LA REDUCCION DEL PLAZO ENTRE LA PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA Y EL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS TECNICAS FUE AUTORIZADO POR EL COMITE DE ADQUISICIONES EN SU SESION ORDINARIA 02/97, CELEBRADA EL DIA 14 DE FEBRERO DE 1997.

SE COMUNICA A TODOS LOS INTERESADOS QUE TANTO LAS BASES COMO LAS ESPECIFICACIONES DETALLADAS DE CADA UNO DE LOS BIENES POR ADQUIRIRSE, ESTARAN A SU DISPOSICION MEDIANTE PAGO DE \$1,000.00 QUE SERA CUBIERTO MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION EN LA DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, UBICADA EN PASEO DE LA REFORMA NUMERO 506, PISO 17, COLONIA JUAREZ, DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06600, MEXICO, D.F., EN HORARIO DE 10:00 A 13:00 HORAS.

NOTA: SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION MENCIONADA, QUE CON LA FINALIDAD DE QUE SE ENCUENTREN EN LAS MEJORES CONDICIONES PARA ELABORAR SUS PROPOSICIONES, SE REALIZARA UNA JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES EL DIA 3 DE MARZO A LAS 18:00 HORAS, EVENTO QUE SE LLEVARA AL CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION DE ADQUISICIONES, UBICADA EN PASEO DE REFORMA NUMERO 506, PISO 18, COLONIA JUAREZ, DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06600, MEXICO, D.F.

MEXICO, D.F., A 27 DE FEBRERO DE 1997.

ATENTAMENTE

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES DE LA SECRETARIA DE SALUD

DR. DANIEL L. BARRERA P.

RUBRICA.

(R.- 63711)

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
OFICIALIA MAYOR
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
DIRECCION DE ADQUISICIONES
CONVOCATORIA MULTIPLE

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 30 Y 32 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, ASI COMO EN LO ESTABLECIDO EN EL CAPITULO X DEL T.L.C., INVITA A TODAS LAS PERSONAS FISICAS Y MORALES QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES Y DESEEN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES QUE A CONTINUACION SE DETALLAN, MISMAS QUE FUERON AUTORIZADAS (*) CON UNA REDUCCION DE 10 DIAS NATURALES, POR EL COMITE DE ADQUISICIONES DE ESTA SECRETARIA, EN SU SESION ORDINARIA NUMERO 01/97, DE FECHA 24 DE FEBRERO DE 1997.

No. LICITACION	DESCRIPCION	COSTO DE BASES	VENTA DE BASES	APERTURA DE OFTAS. TECNS.	APERTURA I OFTAS. ECON
-------------------	-------------	-------------------	-------------------	------------------------------	---------------------------

*SEP-INT-001/97	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPO DE COMUNICACION DE DATOS, LECTORES DE MARCAS OPTICAS, EQUIPOS PERSONALES DE COMPUTO Y PERIFERICOS, Y EQUIPO DE RADIOCOMUNICACION	\$750.00	DEL 27 DE FEB. Y HASTA 7 DIAS NATURALES PREVIOS A LA AP. DE OFTAS. TECNICAS	LUNES 10 DE MARZO A LAS 10:00 HRS. EN PUEBLA 143, 4o. PISO, COL. ROMA	VIERNES 14 DE MARZO A LAS 10:00 HRS. EN PUEBLA 143, 4o. PISO, COL. ROMA
SEP-INT-002/97	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPO DE AUDIO Y VIDEO	\$750.00	DEL 27 DE FEB. Y HASTA 7 DIAS NATURALES PREVIOS A LA AP. DE OFTAS. TECNICAS	LUNES 31 DE MARZO A LAS 10:00 HRS. EN PUEBLA 143, 4o. PISO, COL. ROMA	VIERNES 4 DE ABRIL A LAS 10:00 HRS. EN PUEBLA 143, 4o. PISO, COL. ROMA

SE COMUNICA A TODOS LOS INTERESADOS QUE LAS BASES Y ESPECIFICACIONES DE ESTAS LICITACIONES, ESTARAN A SU DISPOSICION A PARTIR DE LA FECHA ARRIBA INDICADA DE 9:00 A 14:00 HORAS, Y HASTA 7 DIAS NATURALES PREVIOS AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE OFERTAS TECNICAS, EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION DE ADQUISICIONES, UBICADAS EN LA CALLE DE PUEBLA 143, CUARTO PISO, COLONIA ROMA, DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06700, MEXICO, D.F. TELEFONOS 230-75-00 Y 328-10-97, EXTENSION 2820. EL COSTO DE LAS BASES DEBERA SER CUBIERTO MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA EXPEDIDO POR UNA INSTITUCION BANCARIA A FAVOR DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION.

ASIMISMO SE LES INFORMA QUE LAS PROPOSICIONES DEBERAN PRESENTARLAS EN IDIOMA ESPAÑOL, Y ESTAS LICITACIONES SE HACEN BAJO LA COBERTURA DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO DE AMERICA DEL NORTE.

MEXICO, D.F., A 27 DE FEBRERO DE 1997.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES
LIC. ENRIQUE PERDIGON LABRADOR
RUBRICA.

(R.- 63712)

GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ
COMISION NACIONAL DEL AGUA
COMISION ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
BANCO NACIONAL OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, S.N.C.
CONVOCATORIA PUBLICA APA-IHUI-VER. 97-01

Ha recibido préstamo número 3751-ME del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento en diversas monedas para financiar parcialmente los proyectos de Agua Potable y Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas, en el Estado de Veracruz, cuyos organismos ejecutores son las Comisión Estatal de Agua y Saneamiento y las Comisiones Municipales de Agua Potable y Saneamiento de Coatzacoalcos y Minatitlán.

Se prevé que parte de estos recursos se asignen a la realización de pagos a efectuarse con arreglo al contrato de:

- 1).- Construcción de la Presa "El Moralillo", para la localidad de Cerro Azul, Ver.
- 2).- Rehabilitación de la estación de bombeo número 2 de Coatzacoalcos, Ver.
- 3).- Conclusión y equipamiento de la estación de bombeo del Polígono Sur de Coatzacoalcos, Ver.
- 4).- Construcción del Subcolector Nor-poniente de Minatitlán, Ver.
- 5).- Construcción de la Planta potabilizadora en la localidad de Sayula de Alemán, Ver.

La Comisión Estatal de Agua y Saneamiento convoca a licitantes de los países elegibles que estén en posibilidad de presentar propuestas selladas en idioma español para llevar a cabo, por contrato, los concursos que a continuación se describen:

No. OBRA	I. CONCURSO	II. CONTRATO	III. UBICACION
1)	APA-IHUI-VER. 97-04	04/997-SC. Construcción de la Presa "El Moralillo".	Cerro Azul, Ver.
2)	APA-IHUI-VER. 97-05	05/997-SC. Rehabilitación de la estación de bombeo No. 2	Coatzacoalcos, Ver.
3)	APA-IHUI-VER 97. 06	06/997-SC. Conclusión y equipamiento de la estación de bombeo del Polígono sur.	Coatzacoalcos, Ver.
4)	APA-IHUI-VER 97. 07	07/997-SC. Construcción del Subcolector de la zona Nor-poniente	Minatitlán, Ver.
5)	CEAS-97-08	08/997-SC. Construcción de Planta Potabilizadora de 25 lps.	Sayula de Alemán

V.- FECHAS:

- A).- **PLAZO DE VENTA DE BASES:** Las empresas deberán acudir a inscribirse a las oficinas de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento, ubicadas en la avenida Lázaro Cárdenas número 295, colonia El Mirador de la ciudad de

Xalapa, Ver. La fecha límite será el día 24 de marzo de 1997. La venta de las bases se hará previa revisión de la siguiente documentación:

En el momento de la inscripción, la empresa contratista deberá cubrir los siguientes requisitos, otorgando en su caso a la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento las facilidades necesarias para comprobar su veracidad.

- 1.- Solicitud por escrito de inscripción al concurso, dirigida al Director General de la CEAS.
- 2.- Capital contable mínimo requerido, con base en los últimos estados financieros auditados o en su última declaración fiscal.
- 3.- Copia de escritura constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica.
- 4.- Registro actualizado de la cámara nacional de la industria que le corresponda.
- 5.- Relación de contratos de obra en vigor que tengan celebrados tanto con la Administración Pública, así como con particulares, señalando el importe total contratado y el importe por ejercer, desglosados por anualidades; el licitante extranjero deberá cumplir con este requisito, indicando el o los países en que tenga dichos contratos de obra.
- 6.- Documentación que compruebe su capacidad técnica: Curriculum vitae del licitante, donde se acredite experiencia en la construcción de obras similares al concurso que se menciona, la cual se deberá comprobar fehacientemente.
- 7.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, que el licitante no tiene relación familiar con el funcionario que decide la adjudicación y no está en situación de mora en la ejecución de obra pública contratada y no se encuentra en ninguno de los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obra Públicas.

B) FECHAS:

- 1.- La fecha estimada de inicio de los trabajos será el 14 de abril de 1997 y de terminación el día 14 de febrero de 1998, para el concurso APA-IHUI-VER.97-04, la fecha de inicio para los concursos CEAS-97-08 y APA-IHUI-VER.97-06 será el 14 de abril y de terminación el 14 de noviembre de 1997; para los concursos APA-IHUI-VER 97-05 y APA-IHUI-VER 97-07 las fechas estimadas de inicio es el 14 de abril y de terminación el 14 de octubre.
- 2.- Las fechas de la visita al lugar de los trabajos para los concursos se efectuará entre los días 18 y 20 de marzo de 1997; en las bases del concurso se indicará el lugar y hora de reunión.

CONCURSO	VI. APERTURA DE PROPOSICIONES	VII.
APA-IHUI-VER 97-04	31-MARZO-1997	
APA-IHUI-VER 97-05	1 ABRIL-1997	
APA-IHUI-VER 97-06	1 ABRIL-1997	
APA-IHUI-VER 97-07	1 ABRIL-1997	
CEAS-97-08	2 ABRIL-1997	

VIII.- COSTO DE LA DOCUMENTACION: Será cubierto con cheque certificado o de caja a favor de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento, por un importe de \$2,000.00 para cada uno de los concursos. Este pago no es reembolsable. El lugar y la hora de la apertura de proposiciones les será notificada a los participantes en las bases del concurso correspondiente.

IX.- BASES Y ESPECIFICACIONES: Las solicitudes para la venta de bases y especificaciones para este concurso se podrán hacer en la avenida Lázaro Cárdenas número 295, colonia El Mirador de la ciudad de Xalapa, Ver., a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, y hasta el día 24 de marzo de 1997, de lunes a viernes, de 8:00 a 15:00 y de 18:00 a 21:00 horas, con teléfono 91 (28) 14-98-89 con 8 líneas; al final del acto de apertura de proposiciones técnicas (primera etapa) se informará la fecha, lugar y hora en que se llevará a cabo la segunda etapa (apertura de la propuesta económica).

Al presentar la oferta, los interesados deberán entregar, en idioma español, los 17 documentos que integran el paquete de licitación y, en su caso, otorgarán las facilidades necesarias a la convocante para comprobar su veracidad.

Para el inicio de los trabajos, se otorgará un anticipo del 10% de la asignación aprobada para el primer ejercicio y para la compra de materiales y demás insumos, se otorgará por concepto de anticipo el 20% de la asignación aprobada al contrato en el ejercicio de que se trate.

La dependencia o entidad, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio presupuesto de la obra, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, se adjudicará el contrato al licitante que, de entre los proponentes, reúna las condiciones necesarias, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra y haya presentado la oferta evaluada (solvente) más baja.

XALAPA, VER., A 14 DE FEBRERO DE 1997.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL SECRETARIO DE
DESARROLLO URBANO DEL
ESTADO
LIC. LUIS R. PONCE JIMENEZ
RUBRICA.

EL DIRECTOR DE LA COMISION
ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO
ING. RAMON AGUIRRE DIAZ
RUBRICA.

LA DIRECTORA DE LA COMISION MUNICIPAL
DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE
MINATITLAN
ING. MA. DEL CARMEN PEREZ CASTILLO
RUBRICA.

I
SA
INC

(R.- 63713)

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA Y DESARROLLO RURAL
DELEGACION EN EL ESTADO DE GUERRERO
CONVOCATORIA
LICITACION PUBLICA No. 612.01/97

LA SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA Y DESARROLLO RURAL, A TRAVES DE SU DELEGACION EN EL ESTADO DE GUERRERO, EN CUMPLIMIENTO A LA LEY DE BIENES NACIONALES Y LAS NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA AFECTACION, BAJA Y DESTINO FINAL DE LOS BIENES MUEBLES DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 21 DE JUNIO DE 1988, INVITA A LAS PERSONAS INTERESADAS EN PRESENTAR OFERTA EN SOBRE CERRADO PARA PARTICIPAR EN LA ENAJENACION DE LOS SIGUIENTES BIENES:

DESCRIPCION GENERAL	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNIT. DE VENTA	UBICACION DE LOS BIENES
CAMIONETAS PICK-UP, ESTACAS, CARRY-ALL MCAS. DODGE, CHEVROLET, FORD, V.W., SEDAN, CARIBE, JEEP, VOL. CHEVROLET,	15	VEHIC.	SEGUN AVALUO BANCARIO QUE EN RELACION SE ADJUNTO A LAS BASES	ALMACEN GENERAL, CHILPANCINGO, DDR. 01, ATOYAC, 02 LAS VIGAS, 05 TLAPA Y 06 IGUALA 03 CD. ALTAMIRANO
TRACTOR AGRICOLA	01	MAQUINA	IDEM	POSTA ZOOT. OCOTITO
MAQUINARIA PESADA	02	MAQUINAS	IDEM	POSTA Y DDR 06 IGUALA
BIENES INSTRUMENTALES DIFERENTES. TIPOS, MEDIDAS Y MODELOS	07	LOTE	IDEM	ALMACENES: CHILPANCINGO, ATOYAC, LAS VIGAS, CD. ALTAMIRANO, TLAPA E IGUALA, GRO.

LOS INTERESADOS PODRAN OBTENER PERMISO DE ACCESO AL SITIO EN QUE SE ENCUENTRAN LOS BIENES, OBTENER LAS BASES Y ESPECIFICACIONES DE LA LICITACION E INSCRIBIRSE EN LA UNIDAD DE RECURSOS MATERIALES DE LA DELEGACION ESTATAL Y EN LOS DISTRITOS DE DESARROLLO RURAL, CON LOS COORDINADORES ADMINISTRATIVOS, EN LAS SIGUIENTES DIRECCIONES:

DEPENDENCIA	UBICACION	TELEFONO
DELEGACION ESTATAL DE LA SAGAR.- UNIDAD DE RECURSOS MATERIALES Y DDR. 04 CHILPANCINGO.	AV. RUFFO FIGUEROA S/N, COL BUROCRATAS, CHILPANCINGO, GRO.	1-29-00 Y 1-29-04 EXT. 238 Y 263
DIST. DE DES. RURAL 01.- ATOYAC	PROLON. INSURGENTES S/N, COL. SILVESTRE G. MARISCAL, ATOYAC DE ALVAREZ, GRO.	3-22-86 Y 3-20-62
DIST. DE DES. RURAL 02 LAS VIGAS	PALACIO FEDERAL 2o. PISO, ACAPULCO, GRO.	83-37-19
DIST. DE DES. RURAL 03 CD. ALTAMIRANO	AV. REY IREPAN S/N CAMP. SAGAR ALTAMIRANO	2-05-20 Y 2-02-00
DIST. DE DES. RURAL 05 TLAPA	MORELOS NUM. 2 TLAPA DE COMONFORT, GRO.	6-04-77
DIST. DE DES. RURAL 06 IGUALA	CARRET. IGUALA-TAXCO CAMP. SAGAR	2-35-90 Y 2-41-24

EL ACCESO AL SITIO EN QUE SE ENCUENTRAN LOS BIENES Y LA OBTENCION DE LAS BASES Y ESPECIFICACIONES SE LLEVARA A CABO DE LAS 9:00 A LAS 14:00 HORAS, DE LUNES A VIERNES; DURANTE LOS DIAS DEL 3 AL 14 DE MARZO DE 1997, SEÑALÁNDOSE LAS 14:00 HORAS DEL DIA 17 DE MARZO DE 1997 COMO FECHA LIMITE PARA INSCRIBIRSE A LA LICITACION.

LOS INTERESADOS PODRAN ADQUIRIR UN JUEGO COMPLETO DE LAS BASES Y ESPECIFICACIONES MEDIANTE EL PAGO NO REEMBOLSABLE DE CINCUENTA PESOS 00/100 M.N., QUE DEBERAN REALIZAR EN CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION, LA GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA SERA DEL 10% (DIEZ POR CIENTO), SOBRE EL PRECIO MINIMO DE VENTA.

EL ACTO DE APERTURA DE OFERTA SE LLEVARA A CABO A LAS 10:00 HORAS DEL DIA 18 DE MARZO DE 1997, EN EL AUDITORIO "AURELIO VENAZINI VIZCAINE", SITA EN AVENIDA RUFFO FIGUEROA SIN NUMERO COLONIA BUROCRATAS, DE LA CIUDAD DE CHILPANCINGO, GRO. TENIENDO COMO FECHA LIMITE PARA RETIRAR EL O LOS BIENES EL ADJUDICADO O ADJUDICADOS, LAS 14:00 HORAS DEL DIA 4 DE ABRIL DE 1997.

CHILPANCINGO, GRO., A 27 DE FEBRERO DE 1997.

ATENTAMENTE

EL DELEGADO ESTATAL DE LA SAGAR

(R.- 63714)

COMISION NACIONAL DEL AGUA
GERENCIA REGIONAL DEL GOLFO SUR
CONVOCATORIA NACIONAL No. SGOP-DTT-97-015 A

PROYECTO: Distrito de Temporal Tecnificado 018 Huixtla, Chis.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo número 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a los artículos 29 y 34 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, la Comisión Nacional del Agua, convoca a las personas físicas o morales mexicanas, que estén en posibilidad de llevar a cabo las obras que a continuación se describen, a participar en el concurso programado sobre la base de precios unitarios y tiempo determinado.

- I. Concurso número SGOP-DTT-97-015 A
- II. Contrato número SGOP-DTT-97-015 A

- III. Objeto del contrato: Conservación diferida del camino calle central (tramo río Huehuetan-río Escobo) del kilómetro 0+000 al kilómetro 4+000, desazolve del dren Xochicalco del kilómetro 0+000 al kilómetro 4+000 y desazolve del dren Agua Zarca II del kilómetro 0+000 al kilómetro 3+000 y estructuras.
- IV. Ubicación: Municipios de Villa Comaltitlán, Huehuetán y Mazatlán, Chiapas.
- V. Fechas:
- a) Límite de la inscripción: 10 de marzo de 1997 a las 20:00 horas.
 - b) Visita a la obra: 13 de marzo de 1997 a las 8:00 horas, sita en las oficinas de la C.N.A., carretera antigua aeropuerto kilómetro 2.5 sin número Tapachula, Chis.
 - c) Apertura de proposiciones: 20 de marzo de 1997 a las 10:00 horas en la oficina de la Gerencia Regional del Golfo Sur de la Comisión Nacional del Agua en Chiapas, sita en carretera Chicoasén kilómetro 1.0 fraccionamiento Los Laguitos, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
 - d) Plazo de ejecución de los trabajos: 31 de marzo al 31 de julio de 1997.
- VI. Capital contable mínimo requerido: \$60,000.00.
- VII. Idioma: las propuestas se entregarán en idioma español.
- VIII. Costo de la documentación: será de \$300.00, los interesados deberán presentar cheque certificado o de caja, a favor de la Tesorería de la Federación. Este pago no es reembolsable.
- IX. Anticipos: se otorgará el 10% por inicio de obra, del costo total del contrato.
- X. Inversión: se utilizarán los recursos fiscales autorizados para su ejercicio en 1997.
- XI. Los interesados deberán acudir a inscribirse en las oficinas de la Gerencia Regional del Golfo Sur de la C.N.A., en el Estado de Chiapas, con domicilio en carretera Chicoasén kilómetro 1.0 fraccionamiento Los Laguitos, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a partir de la fecha de la presente convocatoria, de lunes a viernes, en horas hábiles, hasta la fecha límite de inscripción señalada. La venta de las bases y especificaciones para este concurso, se hará en las oficinas de la Subgerencia de Operación, ubicada en el mismo domicilio que tiene la Gerencia Regional. Para cualquier aclaración, llamar al teléfono 91 (961) 5-09-94, en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- XII. Para poder inscribirse, los interesados deberán presentar la documentación que enseguida se describe y, en su caso, otorgarán las facilidades necesarias a la convocante para verificar su veracidad:
- 1. Solicitud por escrito indicando su participación en el concurso.
 - 2. Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica.
 - 3. Registro actualizado de la Cámara Nacional de la Industria de la Construcción.
 - 4. Relación de contratos de obras en vigor que tenga celebrados con la administración pública o con particulares, señalando clave, contratante y el importe total contratado, así como el importe por ejercer desglosado por anualidades.
 - 5. Documentación que compruebe su capacidad técnica, con base en la experiencia del personal de la empresa y el curriculum de cada uno que demuestre haber contratado y efectuado obras similares a las que son motivo de la presente convocatoria por parte de la empresa, en el lapso comprendido en los últimos cinco años.
 - 6. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, ni del artículo 47 fracción XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.
 - 7. Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, con base en los últimos estados financieros auditados o en su última declaración fiscal.
 - 8. Demostrar la disponibilidad de la maquinaria y/o equipo necesario.
- XIII. El plazo para comunicar el fallo, no excederá de 40 (cuarenta) días naturales, contado a partir de la fecha de inicio de la primera etapa de apertura de proposiciones, y la adjudicación del contrato se hará con base en los análisis comparativos de las proposiciones, admitidas y del propio presupuesto de las obras, formulándose un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, se adjudicará el contrato al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.
- XIV. La adjudicación del contrato obligará a la dependencia y a la contratista en quien hubiese recaído dicha adjudicación, formalizar el documento relativo dentro de los 30 días naturales siguientes al fallo.

TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 27 DE FEBRERO DE 1997.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL GERENTE REGIONAL DEL GOLFO SUR

ING. JOSE LUIS ADAME DE LEON

RUBRICA.

(R.- 63715)

COMISION NACIONAL DEL AGUA

GERENCIA REGIONAL DEL GOLFO SUR

CONVOCATORIA NACIONAL No. SGOP-DTT-97-012 A

PROYECTO: Distrito de Temporal Tecnificado 006 Acapetahua, Chis.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a los artículos 29 y 34 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, la Comisión Nacional del Agua convoca a las personas físicas o morales mexicanas que estén en posibilidad de llevar a cabo las obras que a continuación se describen, a participar en el concurso programado sobre la base de precios unitarios y tiempo determinado.

I. Concurso número SGOP-DTT-97-012 A.

II. Contrato número SGOP-DTT-97-012 A.

III. Objeto del contrato: Conservación diferida del camino calle central, Abraham González-Francisco Sarabia, en una longitud de 2.0 km y reparación de roturas del camino bordo margen derecha del río San Nicolás, en una longitud de

- 300 m y desazolve del río en una longitud de 1000 m; conservación del dren Pino Suárez del km 0+000 al km 3+000 y estructuras dispersas.
- IV. Ubicación: Municipios de Acapetahua y Mapastepec, Chiapas.
- V. Fechas:
- Límite de la inscripción: 10 de marzo de 1997, a las 20:00 horas.
 - Visita a la obra: 13 de marzo de 1997, a las 8:00 horas; sita en las oficinas de la C.N.A., carretera antigua aeropuerto km 2.5 sin número, Tapachula, Chis.
 - Apertura de proposiciones: 25 de marzo de 1997, a las 10:00 horas, en la oficina de la Gerencia Regional del Golfo Sur de la Comisión Nacional del Agua en Chiapas, sita en carretera Chicoasén km. 1.0 fraccionamiento Los Laguitos, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
 - Plazo de ejecución de los trabajos: 5 de abril al 31 de julio de 1997.
- VI. Capital contable mínimo requerido: \$60,000.00.
- VII. Idioma: las propuestas se entregarán en idioma español.
- VIII. Costo de la documentación: Será de \$300.00, los interesados deberán presentar cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. Este pago no es reembolsable.
- IX. Anticipos: Se otorgará el 10% por inicio de obra, del costo total del contrato.
- X. Inversión: Se utilizarán los recursos fiscales autorizados para su ejercicio en 1997.
- XI. Los interesados deberán acudir a inscribirse en las oficinas de la Gerencia Regional del Golfo Sur de la C.N.A, en el Estado de Chiapas, con domicilio en carretera Chicoasén km. 1.0 fraccionamiento Los Laguitos, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a partir de la fecha de la presente convocatoria, de lunes a viernes, en horas hábiles, hasta la fecha límite de inscripción señalada. La venta de las bases y especificaciones para este concurso se hará en las oficinas de la Subgerencia de Operación, ubicadas en el mismo domicilio que tiene la Gerencia Regional. Para cualquier aclaración llamar al teléfono 91 (961) 5-09-94, en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- XII. Para poder inscribirse, los interesados deberán presentar la documentación que en seguida se describe y, en su caso, otorgarán las facilidades necesarias a la convocante para verificar su veracidad:
- Solicitud por escrito indicando su participación en el concurso.
 - Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica.
 - Registro actualizado de la Cámara Nacional de la Industria de la Construcción.
 - Relación de contratos de obras en vigor que tenga celebrados con la administración pública o con particulares, señalando clave, contratante y el importe total contratado, así como el importe por ejercer desglosado por anualidades.
 - Documentación que compruebe su capacidad técnica, con base en la experiencia del personal de la empresa y el curriculum de cada uno, que demuestre haber contratado y efectuado obras similares a las que son motivo de la presente convocatoria por parte de la empresa, en el lapso comprendido en los últimos cinco años.
 - Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas ni del artículo 47 fracción XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.
 - Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, con base en los últimos estados financieros auditados o en su última declaración fiscal.
 - Mostrar la disponibilidad de la maquinaria y/o equipo necesario.
- XIII. El plazo para comunicar el fallo no excederá de 40 (cuarenta) días naturales, contado a partir de la fecha de inicio de la primera etapa de apertura de proposiciones, y la adjudicación del contrato se hará con base en los análisis comparativos de las proposiciones admitidas y del propio presupuesto de las obras, formulándose un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, se adjudicará el contrato al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.
- XIV. La adjudicación del contrato obligará a la dependencia y a la contratista en quien hubiese recaído dicha adjudicación, a formalizar el documento relativo dentro de los 30 días naturales siguientes al fallo.

TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 27 DE FEBRERO DE 1997.

SUFragio EFECTIVO. NO REELECCION.
EL GERENTE REGIONAL DEL GOLFO SUR
ING. JOSE LUIS ADAME DE LEON
RUBRICA.

(R.- 63716)

COMISION NACIONAL DEL AGUA
GERENCIA REGIONAL DEL GOLFO SUR
GERENCIA ESTATAL EN TABASCO
CONVOCATORIA NACIONAL No. SGOP-DTT-97-001A

PROYECTO: Distrito de Temporal Tecnificado 001 La Sierra, Tab.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a los artículos 29 y 34 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, la Comisión Nacional del Agua convoca a las personas físicas o morales mexicanas que estén en posibilidad de llevar a cabo las obras que a continuación se describen, a participar en el concurso programado sobre la base de precios unitarios y tiempo determinado.

I.- Concurso número SGOP-DTT-97-001A.

II.- Contrato número SGOP-DTT-97-001A.

III.- Objeto del contrato: Conservación diferida de 6.1 km. de los drenes Peña, Ramal Peña, Puyacatengo, Majahual y Arroyo Grande; de 0.4 km. de los caminos el Limón y margen derecha del río Puyacatengo y construcción de 17 estructuras complementarias.

- IV.- Ubicación: Municipios de Jalapa, Tacotalpa y Teapa, Tabasco.
- V.- Fechas:
- Límite de la inscripción: 10 de marzo de 1997, a las 20:00 horas.
 - Visita a la obra: 13 de marzo de 1997, a las 8:00 horas; sita en las oficinas de la CNA, avenida Malecón Lic. Carlos A. Madrazo número 657, colonia Centro, Villahermosa, Tabasco.
 - Apertura de proposiciones: Técnica y económica, el 20 y 24 de marzo de 1997, respectivamente, a las 9:00 horas, en las oficinas de la Gerencia Estatal de La Comisión Nacional del Agua en Tabasco, sitas en avenida Malecón Lic. Carlos A. Madrazo número 657, colonia Centro, Villahermosa, Tabasco.
 - Plazo de ejecución de los trabajos: 1 de abril al 31 de octubre de 1997.
- VI.- Capital contable mínimo requerido: \$70,000.00.
- VII.- Idioma: Las propuestas se entregarán en idioma español.
- VIII.- Costo de la documentación: Será de \$450.00, los interesados deberán presentar cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación, este pago no es reembolsable.
- IX.- Anticipos: Se otorgará el 10% por inicio de obra y el 5% para adquisición de materiales del costo total del contrato para ambos casos.
- X.- Inversión: Se utilizarán los recursos fiscales autorizados para su ejercicio en 1997.
- XI.- Los interesados deberán acudir a inscribirse en la Subgerencia de Operación de la Gerencia Estatal de Tabasco, con domicilio en avenida Malecón Lic. Carlos A. Madrazo número 657, colonia Centro, Villahermosa, Tabasco, a partir de la fecha de la presente convocatoria, de lunes a viernes, en horas hábiles, hasta la fecha límite de inscripción señalada. La venta de las bases y especificaciones para este concurso se hará en las oficinas de la Subgerencia de Operación, ubicadas en el mismo domicilio que tiene la Gerencia Estatal. Para cualquier aclaración llamar al teléfono 91 (93) 14-52-69, en Villahermosa, Tabasco.
- XII.- Para poder inscribirse los interesados deberán presentar la documentación que enseguida se describe y, en su caso, otorgarán las facilidades necesarias a la convocante para verificar su veracidad:
- Solicitud por escrito indicando su participación en el concurso.
 - Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica.
 - Registro actualizado de la Cámara Nacional de la Industria de la Construcción.
 - Relación de contratos de obras en vigor que tenga celebrados con la administración pública o con particulares, señalando clave, contratante y el importe total contratado, así como el importe por ejercer desglosado por anualidades.
 - Documentación que compruebe su capacidad técnica con base en la experiencia del personal de la empresa y el curriculum de cada uno que demuestre haber contratado y efectuado obras similares a las que son motivo de la presente convocatoria por parte de la empresa, en el lapso comprendido en los últimos cinco años.
 - Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas ni del artículo 47 fracción XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.
 - Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, con base en los últimos estados financieros auditados o en su última declaración fiscal.
 - Mostrar la disponibilidad de la maquinaria y/o equipo necesario.
- XIII.- El plazo para comunicar el fallo no excederá de 40 (cuarenta) días naturales, contado a partir de la fecha de inicio de la primera etapa de apertura de proposiciones, y la adjudicación del contrato se hará en base a los análisis comparativos de las proposiciones admitidas y del propio presupuesto de las obras, formulándose un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, se adjudicará el contrato al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.
- XIV.- La adjudicación del contrato obligará a la dependencia y a la contratista en quien hubiese recaído dicha adjudicación, a formalizar el documento relativo dentro de los 30 días naturales siguientes al fallo.

VILLAHERMOSA, TAB., A 27 DE FEBRERO DE 1997.

SUFragio EFECTIVO. NO REELECCION.

EL GERENTE ESTATAL EN TABASCO

ING. LUIS VILLARINO OLIVARES

RUBRICA.

(R.- 63717)

COMISION NACIONAL DEL AGUA

SUBDIRECCION GENERAL DE OPERACION

GERENCIA DE LA C.N.A. EN EL ESTADO DE ZACATECAS

PROYECTO: OPERACION Y CONSERVACION DE PRESAS

SUBPROYECTO: PRESA MIGUEL ALEMAN, ZAC.

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. SGO-OCP-97-25

EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS Y SU REGLAMENTO, LA COMISION NACIONAL DEL AGUA, CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE ESTEN EN POSIBILIDAD DE LLEVAR A CABO, POR CONTRATO, LAS OBRAS DESCRITAS A CONTINUACION, MISMAS QUE SE ADJUDICARAN MEDIANTE EL CONCURSO QUE SE INDICA:

CLAVE DEL CONCURSO	DESCRIPCION Y UBICACION DE LA OBRA	FECHA LIMITE DE INSCRIPCION	FECHA DE APERTURA DE PROPOSICIONES	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y TERMINACION DE OBRA	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO \$	DOC
--------------------	------------------------------------	-----------------------------	------------------------------------	--	--------------------------------------	-----

SGO-OC-97-25 A	REHABILITACION DE LA OBRA DE TOMA Y VERTEDOR MARGEN IZQUIERDA DE LA PRESA MIGUEL ALEMAN, (EXCAME) MUNICIPIO DE TEPECHITLAN, ESTADO DE ZACATECAS.	19-MARZO-97	9-ABRIL-97 10:00 HRS.	2-MAYO-97 AL 15-NOV-97	160,000.00	PRES CER CAJA TES FI
----------------	--	-------------	--------------------------	------------------------------	------------	----------------------------------

LOS INTERESADOS DEBERAN ACUDIR A INSCRIBIRSE A LA GERENCIA DE LA C.N.A. EN EL ESTADO DE ZACATECAS, CON DOMICILIO EN AVENIDA SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL NUMERO 90, ZONA INDUSTRIAL, GUADALUPE, ZAC. A PARTIR DE LA FECHA DE LA PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA, DE LUNES A VIERNES, EN HORAS HABLES, HASTA LA FECHA LIMITE DE INSCRIPCION SEÑALADA. PARA CUALQUIER ACLARACION LLAMAR A LOS TELEFONOS CON LADA (91-492) 3-55-07 Y 3-63-00, CON EL INGENIERO ENRIQUE RIVAS ROBLES.

APERTURA DE PROPOSICIONES, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA DE LA C.N.A. EN EL ESTADO DE ZACATECAS, CON DOMICILIO EN AVENIDA SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL NUMERO 90, ZONA INDUSTRIAL, CODIGO POSTAL 98600, GUADALUPE, ZACATECAS. LAS PROPUESTAS SE ENTREGARAN EN IDIOMA ESPAÑOL. EL CONCURSO SE LLEVARA A CABO POR EL PROCEDIMIENTO DE DOS SOBRES, MEDIANTE EL CUAL SE EFECTUARA LA RECEPCION EN FORMA SIMULTANEA. ESTE CONCURSO NO ESTA BAJO LA COBERTURA DE NINGUN TRATADO.

EL PLAZO PARA COMUNICAR EL FALLO NO EXCEDERA DE 40 (CUARENTA) DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE INICIO DE LA PRIMERA ETAPA DE APERTURA DE PROPOSICIONES, Y LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERA EN BASE A LOS ANALISIS COMPARATIVOS DE LAS PROPOSICIONES ADMITIDAS Y DEL PROPIO PRESUPUESTO DE LAS OBRAS, FORMULANDOSE UN DICTAMEN QUE SERVIRA COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO, MEDIANTE EL CUAL, EN SU CASO, SE ADJUDICARA EL CONTRATO AL PROPONENTE QUE REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, PREFERENTEMENTE LA PROPOSICION CUYO PRECIO SEA EL MAS BAJO.

PARA PODER INSCRIBIRSE LOS INTERESADOS DEBERAN PRESENTAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACION Y, EN SU CASO, OTORGARAN LAS FACILIDADES NECESARIAS A LA CONVOCANTE PARA VERIFICAR SU VERACIDAD.

- I.- SOLICITUD POR ESCRITO INDICANDO SU PARTICIPACION EN EL CONCURSO.
- II.- TESTIMONIO DEL ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, SEGUN SU NATURALEZA JURIDICA.
- III.- REGISTRO ACTUALIZADO DE LA CAMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA QUE LE CORRESPONDA.
- IV.- RELACION DE CONTRATOS DE OBRA EN VIGOR QUE TENGAN CELEBRADOS CON LA ADMINISTRACION PUBLICA O CON PARTICULARES, SEÑALANDO EL IMPORTE TOTAL CONTRATADO Y EL IMPORTE POR EJERCER DESGLOSADO POR ANUALIDADES, O CUALQUIER OTRO DOCUMENTO QUE ACREDITE LA EXPERIENCIA O CAPACIDAD TECNICA REQUERIDA, DE ACUERDO CON LAS CARACTERISTICAS DE LA OBRA.
- V.- DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE EL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO, CON BASE EN LOS ULTIMOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS O BALANCE EFECTUADO POR CONTADOR PUBLICO TITULADO AJENO A LA EMPRESA Y REGISTRADO ANTE LA S.H.C.P., O CON LA ULTIMA DECLARACION FISCAL.
- VI.- DOCUMENTACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS NI DEL ARTICULO 47 FRACCION XXIII DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS.

GUADALUPE, ZAC., A 27 DE FEBRERO DE 1997.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL GERENTE ESTATAL

ING. LUIS PEREZ PEREZ

RUBRICA.

(R.- 63718)

CONTADURIA MAYOR DE HACIENDA

AVISO DE FALLO DE LICITACION

La Contaduría Mayor de Hacienda, con domicilio en avenida Coyoacán número 1501, colonia Del Valle, México, D.F., da a conocer la identidad de los proveedores ganadores de la Licitación Pública Nacional número **CMH-DSG-07/96**, para la adquisición de equipo informático:

Improtec, C.O. S.A. de C.V., 11 partidas adjudicadas con un monto de \$451,041.56.

MC Ingeniería y Suministros, S.A. de C.V., 9 partidas con importe de \$8,113.37.

Tecnoprogramación Humana Especializada en Sistemas Operativos, S.A. de C.V., 10 partidas con importe de \$121,440.00.

Casa del Software y Aplicación, S.A. de C.V., 17 partidas con importe de \$4,334.81.

Fecha del fallo: 21 de noviembre de 1997.

MEXICO, D.F., A 27 DE FEBRERO DE 1997.

ATENTAMENTE

EL PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES

LIC. MAURO CRUZ CRUZ

RUBRICA.

(R.- 63719)

CONTADURIA MAYOR DE HACIENDA

AVISO DE FALLO DE LICITACION

La Contaduría Mayor de Hacienda, con domicilio en avenida Coyoacán número 1501, colonia Del Valle, México, D.F., da a conocer la identidad de los proveedores ganadores de la Licitación Pública Nacional número **CMH-DSG-06/96**, para la contratación de seguros patrimoniales:

Seguros Inbursa, S.A., 1 partida adjudicada con importe de \$519,438.78.

Grupo Nacional Provincial, 2 partidas adjudicadas con importe de \$1,130,915.60.

Fecha del fallo: 29 de noviembre de 1996.

MEXICO, D.F., A 27 DE FEBRERO DE 1997.

ATENTAMENTE

EL PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES

LIC. MAURO CRUZ CRUZ

RUBRICA.

(R.- 63720)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DELEGACION ESTADO DE MEXICO

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL IMSS 6-15-002-97

EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 30, 31, 32, Y 33 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS VIGENTE, CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS Y/O MORALES CON EXPERIENCIA PARA LA REALIZACION DE TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES, JARDINERAS Y BARRIDO DE AREAS PETREAS, QUE DISPONGAN LA CAPACIDAD TECNICA, ECONOMICA Y ADMINISTRATIVA NECESARIA Y QUE ESTEN INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACION PUBLICA PARA ADJUDICACION DE CONTRATO A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO QUE A CONTINUACION SE INDICA:

OBRA PUBLICA LICITACION No.	UBICACION	DESCRIPCION	CANTIDAD	VISITA A UNIDADES	JUNTA DE ACLARACIONES	APER- PROPU TECN
6-16-004/97	ZONA I TOLUCA	MANTTO. DE AREAS VERDES, BARRIDO DE AREAS PETREAS	21,712 m2 28,902 m2	3 DE MARZO DE 1997 8:00 A 16:00 HRS.	4 DE MARZO DE 1997 9:00 HRS.	11 MA DE 1 9:00 I

LOS INTERESADOS DEBERAN ACUDIR A LA COORDINACION DE CONSERVACION, UBICADA EN AVENIDA LOMAS VERDES, ESQUINA BOULEVARD MANUEL AVILA CAMACHO SIN NUMERO (SUBDELEGACION NAUCALPAN), NAUCALPAN DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO, EN DONDE PODRAN CONSULTAR Y ADQUIRIR LAS BASES DE LA LICITACION A PARTIR DEL DIA 27 DE FEBRERO DE 1997, DE 8:00 A 16:00 HORAS.

PARA SU INSCRIPCION, LOS INTERESADOS DEBERAN PRESENTAR ORIGINAL Y COPIA DE LA SIGUIENTE DOCUMENTACION:

- 1.- SOLICITUD POR ESCRITO PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION DIRIGIDO AL LICENCIADO DELFINO GARIBAY OCHOA, DELEGADO DEL I.M.S.S. EN EL ESTADO DE MEXICO.
- 2.- CUBRIR AL QUEDAR INSCRITOS EL COSTO DE LA DOCUMENTACION BASICA QUE INCLUYE BASES DE LICITACION Y CATALOGO DE CONCEPTOS POR UN MONTO DE \$200.00 (DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO DE CAJA O EFECTIVO A FAVOR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (NO REEMBOLSABLE).
- 3.- ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, SEGUN SU NATURALEZA JURIDICA.
- 4.- DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES, REGISTRO ACTUALIZADO DE LA CAMARA QUE LE CORRESPONDA.
- 5.- RELACION DE LOS CONTRATOS DE OBRAS O SERVICIOS EN VIGOR QUE TENGAN CELEBRADOS TANTO CON LA ADMINISTRACION PUBLICA, ASI COMO CON PARTICULARES, SEÑALANDO EL IMPORTE TOTAL CONTRATADO Y EL IMPORTE POR EJERCER DESGLOSADO POR ANUALIDADES.
- 6.- DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE PLENAMENTE LA CAPACIDAD TECNICA DE LA EMPRESA Y DEL PERSONAL QUE EMPLEARA EN LA EJECUCION DE LA OBRA O SERVICIO SEGUN CORRESPONDA, RELACIONANDO LOS CONTRATOS CELEBRADOS Y LA LOCALIDAD DONDE SE HAN REALIZADO, ASI COMO EL NOMBRE, LA ENTIDAD O DEPENDENCIA CON QUE SE HUBIESEN CELEBRADO, EN LOS CUALES LA EMPRESA O SU PERSONAL HAYAN PARTICIPADO, DANDO FACILIDADES AL INSTITUTO PARA SU VERIFICACION.
- 7.- DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.
- 8.- CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO, SEGUN SE INDICA EN EL CUADRO. PRESENTAR LA DECLARACION DE IMPUESTOS DEL EJERCICIO INMEDIATO ANTERIOR CON LOS DOS ULTIMOS BALANCES AUDITADOS Y CERTIFICADOS POR CONTADOR PUBLICO ANEXAR COPIA DE CEDULA PROFESIONAL Y CEDULA DE REGISTRO EN LA DIRECCION GENERAL DE AUDITORIA FISCAL FEDERAL, AJENO A LA EMPRESA.

HABIENDO SATISFECHO LOS REQUISITOS SEÑALADOS Y PAGADO EL COSTO DE LAS BASES LOS INTERESADOS QUEDARAN INSCRITOS Y TENDRAN DERECHO A PARTICIPAR EN LA LICITACION.

LA FECHA PROBABLE DE INICIO DEL TRABAJO SERA EL 15 DE MARZO DE 1997. LA FECHA DE TERMINACION SERA EL 31 DE DICIEMBRE DE 1997.

LA JUNTA DE ACLARACION Y LA APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS SE LLEVARAN A CABO EN AUDITORIO DEL HOSPITAL DE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA LOMAS VERDES, CITA EN AVENIDA LOMAS VERDES Y ESQUINA BOULEVARD MANUEL AVILA CAMACHO, NAUCALPAN DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO.

CONDICIONES DE PAGO: 30 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA RECEPCIÓN DE LA FACTURA.
LAS OBRAS Y SERVICIOS SE REALIZARÁN POR CONTRATO A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO.

CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 34 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PÚBLICAS, LA REDUCCIÓN EN EL PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, FUE AUTORIZADA POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS CON FECHA 20 DE FEBRERO DE 1997.

LA EVALUACIÓN Y FALLO QUE EMITA ESTA ENTIDAD SE SUJETARÁ A LOS SIGUIENTES CRITERIOS:

ASPECTO TÉCNICO	ASPECTO ECONÓMICO
* CUMPLIR CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN.	* QUE LOS ANÁLISIS DE COSTOS DIRECCIONALES, CONSIDERANDO FINANCIAMIENTO, UTILIDAD, ASÍ COMO PRECIOS UNITARIOS, MÁQUINAS Y EQUIPO CON PROCEDENTES, ESTRUCTURADOS EN CONFORMIDAD CON LA LEY.
* PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS FACTIBLES DE REALIZAR.	* LOS COSTOS DE TODOS LOS INSUMOS Y SERVICIOS EN LA REGIÓN.
* PLANTILLA TÉCNICA ADMINISTRATIVA SUFICIENTE.	
* EQUIPO PROPUESTO ADECUADO Y SUFICIENTE.	
* MATERIALES DE CALIDAD REQUERIDOS POR EL INSTITUTO, ASÍ COMO SUS COSTOS.	

27 DE FEBRERO DE 1997.
DELEGACIÓN ESTADO DE MÉXICO
LIC. DELFINO GARIBAY OCHOA
RUBRICA.

(R.- 63721)

DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL
CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, SALUD Y DESARROLLO SOCIAL
SEGUNDA CONVOCATORIA

El Departamento del Distrito Federal, a través de la Coordinación Administrativa de la Secretaría de Educación, Salud y Desarrollo Social, en cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, invita a todas las personas físicas y morales, de nacionalidad mexicana a participar en la Licitación Pública Nacional para la contratación de los servicios que se señalan a continuación:

LICITACIÓN No.	DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS	COSTO DE BASES	VENTA
2LPN/SESDS/DNC/004/97	Limpieza de áreas comunes en el edificio principal del D.D.F. Periodo del servicio: 15 de marzo al 31 de diciembre de 1997.	\$300.00 (trescientos pesos M.N.)	Del 27 de marzo 9:00 a 15:00 20:00

Las bases y especificaciones estarán a la venta en la Dirección de Normatividad y Control de la Secretaría de Educación, Salud y Desarrollo Social, ubicada en el primer piso del edificio, sito en callejón de San Antonio Abad número 32, colonia Tránsito, Delegación Cuauhtémoc, México D.F., teléfonos 542-03-84 y 542-03-88, las cuales deberán ser pagadas mediante cheque certificado o de caja (únicamente se aceptarán cheques locales), a nombre de la Tesorería del Distrito Federal.

El acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo en la sala de juntas de la Coordinación Administrativa, ubicada en el primer piso del edificio, sito en callejón de San Antonio Abad número 32, colonia Tránsito, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F.

Las propuestas deberán ser entregadas en idioma español.

Los servicios serán prestados en los edificios ubicados en Plaza de la Constitución número 1 y el estacionamiento "El Overol", sito en la calle de Profesor Erasmo Castellanos número 5, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc.

Los pagos de los servicios se realizarán en forma mensual a los 20 días de la presentación de las facturas debidamente requisitadas.

El acortamiento de plazos fue autorizado por el Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la S.E.S.D.S. el 14 de enero de 1997.

MEXICO, D.F., A 27 DE FEBRERO DE 1997.
ATENTAMENTE
SECRETARIO EJECUTIVO DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES
LIC. RUBEN REYNA GARCIA
RUBRICA.

(R.- 63722)

FIDEICOMISO LIQUIDADOR DE INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES
AUXILIARES DE CRÉDITO
FIDEICOMISO DEL GOBIERNO FEDERAL EN NACIONAL FINANCIERA, S.N.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MCE No. 04/97
CONVOCATORIA

PARA LA ENAJENACIÓN DE UN LOTE DE LÁMINA Y TUBO DE ACERO

EL FIDEICOMISO LIQUIDADOR DE INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES AUXILIARES DE CRÉDITO, FIDEICOMISO DEL GOBIERNO FEDERAL EN NACIONAL FINANCIERA, S.N.C., (FIDELIQ), EN SU CARÁCTER DE MANDATARIO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL

ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 79 DE LA LEY GENERAL DE BIENES NACIONALES, 144 FRACCION XVIII, 145 Y 157 DE LA LEY ADUANERA, INVITA A TODAS LAS PERSONAS FISICAS Y MORALES, DE NACIONALIDAD MEXICANA, INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL MCE NUMERO 04/97, PARA LA ENAJENACION DE UN LOTE DE LAMINA Y TUBOS DE ACERO, MISMO QUE SE DESCRIBE A CONTINUACION:

No. DE CONTROL	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION DEL LOTE	LOCALIZACION DE LA MERCANCIA	*PR
LAT-001	1	1	UN LOTE DE LAMINA Y TUBOS DE ACERO	ADUANA MARITIMA DE TAMPICO Y ALTAMIRA, TAMPS.	

* EL PRECIO MINIMO DE VENTA NO INCLUYE I.V.A.

A TODO INTERESADO LE SERAN MOSTRADAS FOTOGRAFIAS, EN LAS OFICINAS CENTRALES DEL FIDELIQ, UBICADAS EN AVENIDA INSURGENTES SUR NUMERO 1079, COLONIA NOCHEBUENA, DELEGACION BENITO JUAREZ, MEXICO, D.F., (DOMICILIO EN DONDE SE REALIZARAN TODOS LOS TRAMITES Y EVENTOS DE ESTA LICITACION), CON TELEFONO Y FAX 563-77-51, EN DIAS Y HORAS HABILES, COMO A CONTINUACION SE DESCRIBE:

PROCESO	FECHAS
CONSULTA Y VENTA DE BASES	27 DE FEBRERO AL 17 DE MARZO DE 1997.
INSPECCION OCULAR EN EL LUGAR DE UBICACION	12 Y 13 DE MARZO DE 1997.
RECEPCION DE PROPUESTAS ECONOMICAS	27 DE FEBRERO AL 18 DE MARZO DE 1997.
APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICAS Y FALLO	19 DE MARZO DE 1997.

A FIN DE QUE CONOZCA Y PRACTIQUE UNA INSPECCION OCULAR, PREVIA COMPRA DE BASES, DEBERA PRESENTAR UNA SOLICITUD POR ESCRITO DIRIGIDA AL LIC. SERGIO HERNANDEZ VERDUZCO, COORDINADOR DEL MANDATO DE COMERCIO EXTERIOR PARA PODER TENER ACCESO A LA ADUANA ANTES CITADA. LOS BIENES QUE SE INCLUYEN EN EL LOTE SE OFRECEN EN LAS CONDICIONES Y LUGAR EN QUE ACTUALMENTE SE ENCUENTRAN.

LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS GRATUITAMENTE Y EN SU CASO, ADQUIRIDAS EN LAS FECHAS Y LUGAR INDICADO, PREVIO PAGO DE LA CANTIDAD DE \$200.00 (DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), EN EFECTIVO Y LA PRESENTACION PARA COTEJO DE LA DOCUMENTACION QUE ENSEGUIDA SE ENUMERA:

1. ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA Y SUS MODIFICACIONES, EN CASO DE PERSONA MORAL, MISMA QUE DEBERA CONTENER SELLO DEL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO (R.P.C.), COPIA CERTIFICADA Y FOTOCOPIA.
2. PODER NOTARIAL QUE ACREDITE LA PERSONALIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL, TANTO PARA PERSONA FISICA COMO MORAL, COPIA CERTIFICADA Y FOTOCOPIA.
3. CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL, TANTO PARA PERSONA FISICA COMO PARA PERSONA MORAL, ORIGINAL Y FOTOCOPIA.
4. IDENTIFICACION VIGENTE DEL REPRESENTANTE, CON VALIDEZ OFICIAL, COMO CARTILLA DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL, CREDENCIAL DE ELECTOR, PASAPORTE O CEDULA PROFESIONAL, TANTO PARA PERSONA FISICA COMO PARA PERSONA MORAL, ORIGINAL Y FOTOCOPIA.

LOS INTERESADOS DEBERAN GARANTIZAR SUS PROPUESTAS PRESENTANDO CON LAS MISMAS, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA EXPEDIDO POR UNA INSTITUCION NACIONAL DE CREDITO A FAVOR DEL FIDEICOMISO LIQUIDADOR DE INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES AUXILIARES DE CREDITO, POR UN IMPORTE EQUIVALENTE AL 10% DEL VALOR SEÑALADO COMO PRECIO MINIMO DE VENTA.

EL ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICAS SE REALIZARA EN EL AUDITORIO, PLANTA BAJA DE LAS OFICINAS CENTRALES DEL FIDELIQ, ANTE LA PRESENCIA DE NOTARIO PUBLICO Y DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN LAS BASES.

EL LOTE MOTIVO DE ESTA, SE ADJUDICARA AL POSTOR QUE HAYA PRESENTADO LA PROPUESTA ECONOMICA MAS ALTA.

EL GANADOR DEBERA EFECTUAR EL RETIRO TOTAL DEL LOTE ADJUDICADO EN UN PLAZO QUE NO EXCEDA DE 60 (SESENTA) DIAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE PAGO.

MEXICO, D.F., A 27 DE FEBRERO DE 1997.

ATENTAMENTE

FIDEICOMISO LIQUIDADOR DE INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES AUXILIARES DE CREDITO

(R.- 63723)

CONTADURIA MAYOR DE HACIENDA DE LA H. CAMARA DE DIPUTADOS

DIRECCION GENERAL DE AUDITORIA DE OBRA PUBLICA

CONVOCATORIA MULTIPLE

La Contaduría Mayor de Hacienda de la H. Cámara de Diputados, a través de su Dirección General de Auditoría de Obra Pública, en cumplimiento al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, convoca a las personas físicas o morales que estén en posibilidad de llevar a cabo trabajos de auditoría a obras públicas, a participar en las Licitaciones Públicas Nacionales números **CMH-DGAOP-10-97** y **CMH-DGAOP-11-97** de acuerdo a los requisitos y actividades que a continuación se describen:

UBICACION Y DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS	LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	COSTO DE LA DOCUMENTACION	RECEPCION DE OFERTAS TECNICA Y ECONOMICA Y APERTURA DE OFERTAS TECNICAS	APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICAS	I T A
LICITACION PUBLICA NACIONAL CMH-DGAOP-10-97 Verificar que el proceso de contratación, ejecución y control de las obras que llevó a cabo la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de México, que se especifican en las bases, se hayan efectuado en cumplimiento estricto de lo establecido en la legislación vigente, en el Manual Unico de Operación del PRONASOL y del Anexo al Manual Unico de Agua Potable y Alcantarillado en Zonas Urbanas y en los contratos de obra pública que se señalan en las bases.	7-III-97 15:00 horas	\$500.00	26-III-97 18:00 horas	3-IV-97 12:00 horas	
LICITACION PUBLICA NACIONAL CMH-DGAOP-11-97 Verificar que el proceso de contratación, ejecución y control de las obras que llevó a cabo la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento (CEAS) del Estado de Veracruz, que se especifican en las bases, se hayan efectuado en cumplimiento estricto de lo establecido en la legislación vigente, en el Manual Unico de Operación del PRONASOL y del Anexo al Manual Unico de Agua Potable y Alcantarillado en Zonas Urbanas y en los contratos de obra pública que se señalan en las bases.	6-III-97 15:00 horas	\$500.00	17-III-97 14:00 horas	26-III-97 14:00 horas	

Requisitos que deberán cumplir los interesados para adquirir las bases y participar en la licitación:

Los interesados deberán acudir a las oficinas de la Dirección General de Auditoría de Obra Pública, ubicadas en el 2o. piso del edificio marcado con el número 1501 de la avenida Coyoacán, colonia Del Valle, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta la fecha límite para adquirir las bases, en días hábiles de 10:00 a 15:00 horas, presentando la siguiente documentación en original y copia:

- Declaración anual del Impuesto sobre la Renta del último ejercicio fiscal y opcionalmente, los últimos estados financieros dictaminados y auditados por un contador público independiente, registrado ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (Código Fiscal de la Federación vigente).
- En el caso de personas morales, acta constitutiva y sus modificaciones y en el caso de personas físicas, deberán presentar el alta en la SHCP.
- Copia de su registro vigente en la Cámara que le corresponda.

Mostrar capacidad técnica y experiencia en trabajos similares a los de esta licitación, acreditando que el coordinador de los trabajos y al menos el 50% del personal directivo y técnico que se proponga, cuente con una experiencia mínima de un año en trabajos de auditoría a obras públicas.

El licitante entregará relación de los contratos de auditoría de obra pública en vigor que tenga o que hayan celebrado tanto con la administración pública como con los particulares, señalando el importe total contratado y por ejercer desglosándose por anualidades.

Previo revisión de los documentos antes descritos y pago de la documentación mediante cheque certificado o de caja, expedido a favor de la Contaduría Mayor de Hacienda con cargo a una institución de crédito autorizada, se entregarán las bases de la licitación.

El contrato se adjudicará al licitante que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y que se estime garantice satisfactoriamente las necesidades de la Contaduría Mayor de Hacienda.

Los trabajos a que se refiere la presente convocatoria no podrán ser subcontratados.

Las propuestas deberán ser presentadas en idioma español.

MEXICO, D.F., A 27 DE FEBRERO DE 1997.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL DIRECTOR GENERAL DE AUDITORIA DE OBRA PUBLICA

ING. JOSE LUIS NAVA DIAZ

RUBRICA.

(R.- 63724)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

CONVOCATORIA

EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, EN CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECEN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ASI COMO EN LOS TRATADOS INTERNACIONALES DE LOS QUE FORMA PARTE, Y LOS ARTICULOS 30, 31 INCISO A FRACCION II, 34, 47 Y DEMAS RELATIVOS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, CONVOCA A TODOS LOS INTERESADOS A PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL PARA LA ADQUISICION DE MATERIAL DE CURACION CON ACORTAMIENTO DE PLAZOS, AUTORIZADO POR EL COMITE INSTITUCIONAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, EN SU SESION DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 1996, MEDIANTE ACUERDO 236/96 PARA LA ADQUISICION DE MATERIAL DE CURACION, QUE A CONTINUACION SE RELACIONA:

LICITACION	DESCRIPCION	COSTO DE BASES	CANTIDAD SOLICITADA	ACLARACION DE DUDAS	PRESENTACION
					1a. ETAPA
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL ISSSTE-LPIMCP-SGM-07/97, SEGUNDA VUELTA DE CLAVES DESIERTAS DE LA LPIMCP-SGM-33/96	MATERIAL DE CURACION	\$350.00	3 CLAVES	3-MAR-97 19:00 HRS.	10-MAR-97 11:00 HRS.

CLAVES DE MAYOR MONTO DE LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL ISSSTE-LPIMCP-SGM-07/97, 2a. VUELTA DE CLAVES DESIERTAS DE LA LPIMCP-SGM-33/96, PARA LA ADQUISICION DE MATERIAL DE CURACION: CLAVE 060.550.1089, JERINGA DE PLASTICO DESECHABLE CAPACIDAD 5 ml. PARA RECONSTITUCION, GRADUADA CON AGUJA CALIBRE 20 X 32, CADA JERINGA CON LAS LEYENDAS "PROGRAMA UNIVERSAL" "PARA RECONSTITUCION DE LA VACUNA B.C.G. Y ANTISARAMPION" CON EMPAQUE PROTECTOR INDIVIDUAL, CAJA CON 50 PIEZAS, CANTIDAD 3,667 CAJAS CONTENEDORAS; CLAVE 100.550.0011, JERINGA DE PLASTICO DESECHABLE PARA APLICAR DPT Y TOXOIDE TETANICO CAPACIDAD 0.5 ml. CON 2 AGUJAS UNA CALIBRE 20 X 32 PARA CARGAR LA JERINGA CON EL BIOLOGICO, Y OTRA CALIBRE 22 X 32 PARA APLICAR LA VACUNA, CADA JERINGA CON LA LEYENDA "PROGRAMA DE VACUNA UNIVERSAL", EMPAQUE PROTECTOR INDIVIDUAL Y GRADUACION. PRESENTACION CAJA CON 100 PIEZAS, CANTIDAD 4,334 CAJAS CONTENEDORAS; CLAVE 100.550.0021, JERINGA DE PLASTICO DESECHABLE PARA APLICAR BCG Y ANTISARAMPION CAPACIDAD 0.5 ml. CON 2 AGUJAS UNA CALIBRE 20 X 32 PARA CARGAR LA JERINGA CON EL BIOLOGICO, Y OTRA CALIBRE 27 X 13 PARA APLICAR LA VACUNA, CADA JERINGA CON LA LEYENDA "PROGRAMA DE VACUNA UNIVERSAL", EMPAQUE PROTECTOR INDIVIDUAL Y GRADUACION. PRESENTACION CAJA CON 100 PIEZAS, CANTIDAD 11,334 CAJAS CONTENEDORAS.

LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA: EN EL ALMACEN CENTRAL DE MATERIAL DE CURACION DE LA SUBDIRECCION GENERAL DE ABASTECIMIENTO, SITO EN AVENIDA SAN FERNANDO NUMERO 547, COLONIA BARRIO DE SAN FERNANDO, CODIGO POSTAL 14070, TLALPAN, MEXICO, D.F., SEGUN EL CALENDARIO DE ENTREGAS DEL ANEXO II DE LAS BASES.

LA VENTA DE LAS BASES SE EFECTUARA A PARTIR DE LA PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA Y HASTA SIETE DIAS NATURALES PREVIOS A LA PRESENTACION DE PROPUESTAS, PRIMERA ETAPA. LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL Y EN PESOS MONEDA NACIONAL. LOS EVENTOS REFERENTES A: JUNTA DE ACLARACION DE DUDAS, PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS Y PRESENTACION DE PROPOSICIONES ECONOMICAS, APERTURA DE PROPOSICIONES ECONOMICAS, ASI COMO DE FALLO, TENDRAN VERIFICATIVO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBDIRECCION DE ADQUISICIONES, SITA EN CALLEJON VIA SAN FERNANDO NUMERO 12, 4o. PISO, COLONIA BARRIO DE SAN FERNANDO, CODIGO POSTAL 14070, TLALPAN, MEXICO, D.F. LAS BASES DE LA LICITACION PUBLICA, ASI COMO LAS ESPECIFICACIONES RESPECTIVAS ESTARAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS EN LA JEFATURA DE SERVICIOS DE ADQUISICION DE MATERIAL DE CURACION DE LA SUBDIRECCION DE ADQUISICIONES, DEPENDIENTE DE LA SUBDIRECCION GENERAL DE ABASTECIMIENTO, UBICADA EN CALLEJON VIA SAN FERNANDO NUMERO 12, 4o. PISO, ALA PONIENTE, COLONIA BARRIO DE SAN FERNANDO, CODIGO POSTAL 14070, TLALPAN, MEXICO, D.F. TELEFONO Y FAX: 606-93-63, DENTRO DEL HORARIO DE LAS 9:30 A 14:30 Y DE 17:30 A 19:30 HORAS, EN DIAS HABILES DE LAS FECHAS ARRIBA SEÑALADAS. PARA LA ADQUISICION DE LAS BASES, EL PAGO DE LAS BASES SE DEBERA CUBRIR MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE ESTA INSTITUCION. LAS PREGUNTAS A LAS BASES DE LA LICITACION DE REFERENCIA SE RECIBIRAN HASTA EL DIA 3 DE MARZO DE 1997, EN EL HORARIO COMPRENDIDO DE LAS 9:30 A 15:00 HORAS, EN LA JEFATURA DE SERVICIOS DE ADQUISICION DE MATERIAL DE CURACION DE LA SUBDIRECCION DE ADQUISICIONES, DEPENDIENTE DE LA SUBDIRECCION GENERAL DE ABASTECIMIENTO, UBICADA EN CALLEJON VIA SAN FERNANDO NUMERO 12, 4o. PISO, ALA PONIENTE, COLONIA BARRIO DE SAN FERNANDO, CODIGO POSTAL 14070, TLALPAN, MEXICO, D.F. LA FECHA DE PAGO DE LOS BIENES ADQUIRIDOS SE EFECTUARA DE ACUERDO CON EL CALENDARIO DE PAGOS DEL ANEXO II DE LAS BASES, UNA VEZ QUE EL PROVEEDOR PRESENTE COMPLETA Y DEBIDAMENTE REQUISITADA LA DOCUMENTACION EN LA VENTANILLA DE RECEPCION DE LA SUBDIRECCION DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO, SITA EN IZAZAGA NUMERO 89, 2o. PISO, COLONIA CENTRO, MEXICO, D.F., EN HORAS Y DIAS HABILES.

MEXICO, D.F., A 27 DE FEBRERO DE 1997.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE INSTITUCIONAL
DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

LIC. ADRIAN ORDAZ HERNANDEZ

RUBRICA.

(R.- 63725)

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
CONVOCATORIA**

EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES QUE SE ESTABLECEN EN LOS ARTICULOS 30, 31 INCISO A FRACCION II Y 48 Y DEMAS RELATIVOS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS Y SU REGLAMENTO EN VIGOR, INVITA A TODOS LOS INTERESADOS A PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES, MEDIANTE CONVOCATORIA PUBLICA RELATIVA A LA ADQUISICION DE ENDOPROTESIS ORTOPEDICAS Y MARCAPASOS CARDIACOS CON ACCESORIOS Y ADAPTADORES, MISMAS QUE SE LLEVARAN A CABO BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EN LOS TERMINOS DE LA FRACCION I DEL ARTICULO 2 DE LA LEY SOBRE LA CELEBRACION DE TRATADOS, ASIGNANDO PEDIDOS ABIERTOS.

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL ISSSTE	DESCRIPCION	VENTA DE BASES	COSTO DE BASES	CANTIDAD SOLICITADA (PARTIDAS)	ACLARACION DE DUDAS	ACTO PROPOSICIONES
						1a. E
LPIMCP.SGM.02/97	ENDOPROTESIS ORTOPEDICAS	EN DIAS HABILES A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION Y HASTA 7 DIAS ANTES DEL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	\$1,500.00	9 HASTA UN MONTO DE \$10'000,000.00	26/03/97 10:00 HRS.	9/0 10:00
LPIMCP.SGM.03/97	MARCAPASOS CARDIACOS, ACCESORIOS Y ADAPTADORES	EN DIAS HABILES A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION Y HASTA 7 DIAS ANTES DEL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	\$2,000.00	10 HASTA UN MONTO DE \$5'000,000.00	26/03/97 17:30 HRS.	9/0 17:30

PARTIDAS MAS REPRESENTATIVAS: PROTESIS DE CADERA, RODILLA Y CEMENTOS, HASTA POR UN MONTO DE \$10'000,000.00 (DIEZ MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)

MARCAPASOS BICAMERALES Y UNICAMERALES CON ACCESORIOS Y ADAPTADORES HASTA POR UN MONTO DE \$5'000,000.00 (CINCO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.).

LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES: EN EL DISTRITO FEDERAL NO EXCEDERA DE 24 HORAS Y PARA EL INTERIOR DEL PAIS SE HARA EN UN MAXIMO DE 48 HORAS A PARTIR DE LA NOTIFICACION DEL REQUERIMIENTO AL PROVEEDOR.

CONDICIONES DE PAGO: DENTRO DE LOS 20 DIAS NATURALES A LA PRESENTACION DE LA DOCUMENTACION (PEDIDO, FACTURA Y REMISION ORIGINAL) EN LA UNIDAD DE CONTROL Y TRAMITE, DEPENDIENTE DE LA SUBDIRECCION PROGRAMACION Y PRESUPUESTO, DE LA SUBDIRECCION GENERAL DE FINANZAS.

SE COMUNICA A LOS PROVEEDORES QUE DEBERAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES EN IDIOMA ESPAÑOL. LAS BASES DE ESTAS LICITACIONES PUBLICAS, ASI COMO LAS ESPECIFICACIONES RESPECTIVAS, ESTAN A LA VENTA EN LA JEFATURA DE SERVICIOS DE INSTRUMENTAL Y EQUIPO MEDICO, DEPENDIENTE DE LA SUBDIRECCION DE ADQUISICIONES, DEPENDIENTE DE LA SUBDIRECCION GENERAL DE ABASTECIMIENTO, UBICADA EN CALLEJON VIA SAN FERNANDO NUMERO 12, 3er. PISO, ALA PONIENTE, COLONIA BARRIO DE SAN FERNANDO, TLALPAN, CODIGO POSTAL 14070, DE LAS 9:00 A LAS 14:30 Y DE LAS 18:00 A LAS 20:00 HORAS, EN DIAS HABILES A PARTIR DEL DIA DE LA PUBLICACION Y HASTA SIETE DIAS ANTES DEL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, PRIMERA ETAPA, PARA LO CUAL EL PAGO DE LAS BASES SE DEBERA CUBRIR CON CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO A NOMBRE DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO.

ASIMISMO, SE INFORMA QUE LOS ACTOS DE ACLARACION DE DUDAS, ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, PRIMERA Y SEGUNDA ETAPA Y ACTO DE FALLO, SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBDIRECCION DE ADQUISICIONES, SITA EN CALLEJON VIA SAN FERNANDO NUMERO 12, 2o. PISO, ALA PONIENTE, COLONIA BARRIO DE SAN FERNANDO, TLALPAN, CODIGO POSTAL 14070.

MEXICO, D.F., A 27 DE FEBRERO DE 1997.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE INSTITUCIONAL DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
LIC. ADRIAN ORDAZ HERNANDEZ
RUBRICA.

(R.- 63726)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

SUBDIRECCION GENERAL DE ABASTECIMIENTO

AVISO DE LOS FALLOS DE LA LICITACIONES PUBLICAS LPNMCP-SGM-01/97, LPNMCP-SGM-02/97, LPIMCP-SGM-05/97 Y LPNMCP-SGM-06/97, CELEBRADAS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBDIRECCION DE ADQUISICIONES, SITA EN CALLEJON VIA SAN FERNANDO NUMERO DOCE, SEGUNDO PISO, COLONIA BARRIO DE SAN FERNANDO, TLALPAN, DISTRITO FEDERAL.

- 1.- **LPNMCP-SGM-01/97**, RELATIVA A LA ADQUISICION DE: MEDICAMENTOS DENTRO DE CUADRO BASICO. FECHA DE FALLO: 7 DE FEBRERO DE 1997. MONTO TOTAL DE LA LICITACION: \$96'053,415.30. BIEN DE MONTO MAYOR: CLAVE 4235 CICLOSPORINA SOLUCION ORAL ENV. C/FCO. DE 50 ML. DILUY. ETANOL: FARMACOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V., QUERETARO NUMERO 137, COLONIA ROMA, DELEG. CUAUHTEMOC, MEXICO, D.F., ASIGNACION DE OTROS INSUMOS: ARMSTRONG LABORATORIOS, S.A. DE C.V., AVENIDA DIVISION DEL NORTE NUMERO 3311, COLONIA LA CANDELARIA COYOACAN, MEXICO, D.F., BRISTOL MYERS SQUIBB DE MEXICO, S.A. DE C.V., AVENIDA REVOLUCION NUMERO 1267, COLONIA TLACOPAC, MEXICO, D.F., CODIFARMA, S.A. DE C.V., CALLE CHOLULA NUMERO 11, COLONIA HIPODROMO CONDESA, MEXICO, D.F., ELI LILLY Y CIA. DE MEXICO, S.A. DE C.V., CALZADA DE TLALPAN NUMERO 2024, COLONIA CHURUBUSCO COUNTRY CLUB, MEXICO, D.F., FARMACEN, S.A. DE C.V., AVANZADA NUMERO 440-A, COLONIA TEQUISQUIAPAN, SAN LUIS POTOSI, S.L.P., FARMACEUTICOS LAKESIDE, S.A. DE C.V., CALLE HUIZACHES NUMERO 25, COLONIA RANCHO LOS COLORINES, MEXICO, D.F., FARMACEUTICOS MAYPO, S.A. DE C.V., CIRCUITO LAS MISIONES NUMERO 78 BIS, COLONIA LAS MISIONES, MEXICO, D.F., GLAXO DE MEXICO, S.A. DE C.V., CALZADA MEXICO-XOCHIMILCO NUMERO 4900, COLONIA SAN LORENZO HUIPULCO, MEXICO, D.F., IMPORTADORA Y MANUFACTURERA BRULUART, S.A., GERANIOS NUMERO 9, COLONIA SAN FRANCISCO CHILPAN, MUNICIPIO TULTITLAN, EDO. DE MEXICO, LABORATORIOS BEST, S.A.,

MUNICIPIO LIBRE NUMERO 199, COLONIA PORTALES, MEXICO, D.F., LABORATORIOS CRYOPHARMA, S.A. DE C.V., PARQUE INDUSTRIAL KILOMETRO 22.5, CARRETERA GUADALAJARA-MORELIA, TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JAL., LABORATORIOS CHEMIA, S.A. DE C.V., YACATAS NUMERO 307, COLONIA NARVARTE, MEXICO, D.F., LABORATORIOS EUROMEX, S.A. DE C.V., CALLE SIETE NUMERO 386, COLONIA PANTITLAN, MEXICO, D.F., LABORATORIOS FUSTERY, S.A. DE C.V., CALZADA DE TLALPAN NUMERO 3007, COLONIA SANTA URSULA COAPA PUEBLO, MEXICO, D.F., LABORATORIOS GALEN, S.A. DE C.V., MUNICIPIO LIBRE NUMERO 73, COLONIA PORTALES, MEXICO, D.F., LABORATORIOS KENDRICK, S.A., TEXTITLAN NUMERO 42, COLONIA SANTA URSULA COAPA, MEXICO, D.F., LABORATORIOS KENER, S.A. DE C.V., BOULEVARD PUERTO AEREO NUMERO 151-205, COLONIA AVIACION CIVIL, MEXICO, D.F., LABORATORIOS LIOMONT, S.A. DE C.V., AVENIDA ADOLFO LOPEZ MATEOS NUMERO 68, COLONIA CUAJIMALPA, MEXICO, D.F., LABORATORIOS OFIMEX, S.A. DE C.V., AVENIDA UNIVERSIDAD NUMERO 1738, EDIFICIO A Y B, COLONIA COYOACAN, MEXICO, D.F., LABORATORIOS PISA, S.A. DE C.V., AVENIDA LONDRES NUMERO 212-60. PISO, COLONIA JUAREZ, MEXICO, D.F., LABORATORIOS SANFER, S.A. DE C.V., CALZADA DE TLALPAN NUMERO 550, COLONIA MODERNA, MEXICO, D.F., LABORATORIOS SILANES, S.A. DE C.V., CALLE AMORES NUMERO 1304, COLONIA DEL VALLE, MEXICO, D.F., MEAD JOHNSON DE MEXICO, S.A. DE C.V., CALZADA DE TLALPAN NUMERO 2996, COLONIA SANTA URSULA COAPA, MEXICO, D.F., PHARMACIA & UPJOHN, S.A. DE C.V., CALZADA DE TLALPAN NUMERO 2962, COLONIA ESPARTACO, MEXICO, D.F., PRODUCTOS FARMACEUTICOS, S.A. DE C.V., LAGO TANGAÑICA NUMERO 18, COLONIA GRANADA, MEXICO, D.F., PRODUCTOS ROCHE, S.A. DE C.V., AVENIDA UNIVERSIDAD NUMERO 902, COLONIA SANTA CRUZ ATOYAC, MEXICO, D.F., PROMECO, S.A. DE C.V., CALLE DEL MAIZ NUMERO 49, COLONIA BARRIO DE SAN PEDRO XALTOCAN, MEXICO, D.F., PROQUIGAMA, S.A. DE C.V., ALHAMBRA NUMERO 318, COLONIA PORTALES, MEXICO, D.F., RALCA, S.A. DE C.V., HEGEL NUMERO 207-3er. PISO, COLONIA POLANCO, MEXICO, D.F., SCHERING PLOUGH, S.A. DE C.V., AVENIDA 16 DE SEPTIEMBRE NUMERO 301, COLONIA BARRIO XALTOCAN, MEXICO, D.F., SEARLE DE MEXICO, S.A. DE C.V., CALZADA DEL HUESO NUMERO 859, COLONIA EX-HACIENDA DE COAPA, MEXICO, D.F., TECNOFARMA, S.A. DE C.V., AZAFRAN NUMERO 123, COLONIA GRANJAS MEXICO, EDO. DE MEXICO, WELLCOME MEXICO, S.A. DE C.V., CALZADA MEXICO-XOCHIMILCO NUMERO 4900, COLONIA SAN LORENZO HUIPULCO, MEXICO, D.F.

- 2.- **LPNMCP-SGM-02/97**, RELATIVA A LA ADQUISICION DE: MEDICAMENTOS DENTRO DE CUADRO BASICO. FECHA DE FALLO: 12 DE FEBRERO DE 1997. MONTO TOTAL DE LA LICITACION: \$1'820,190.00. BIEN DE MONTO MAYOR: \$605,420.00, CLAVE 2414 RIFAMPICINA, ISONIACIDA Y PIRAZINAMIDA: DISTRIBUIDORA DE QUIMICOS Y FARMACEUTICOS, S.A. DE C.V., HORTENCIA NUMERO 122, COLONIA SANTA MARIA LA RIBERA, MEXICO, D.F., ASIGNACION DE OTROS INSUMOS: CASA KEYERSON, S.A. DE C.V., CALLE 18, LOTE 10, MANZANA 23, 2a. SECCION, COLONIA PARQUE INDUSTRIAL, DELEGACION ATLACOMULCO, EDO. DE MEXICO, IMPORTADORA Y MANUFACTURERA BRULUART, S.A., GERANIO NUMERO 9, COLONIA SAN FRANCISCO CHILPAN, MUNICIPIO TULTITLAN, EDO. DE MEXICO, LABORATORIOS ZERBONI, S.A. DE C.V., CALLE ANAHUAC NUMERO 147, COLONIA EL MIRADOR EX-HACIENDA DE COAPA, MEXICO, D.F., NOVAG INFANCIA, S.A. DE C.V., CALZADA DE TLALPAN NUMERO 3417, COLONIA SANTA URSULA COAPA, MEXICO, D.F., PEGO, S.A. DE C.V., NICOLAS SAN JUAN 1542-503, COLONIA DEL VALLE, MEXICO, D.F., QUIMICA Y FARMACIA, S.A. DE C.V., RIO MISSISSIPPI NUMERO 204 PONIENTE, COLONIA DEL VALLE, CODIGO POSTAL 66220, GARZA GARCIA, NUEVO LEON, RALCA, S.A. DE C.V., HEGEL NUMERO 207-3er. PISO, COLONIA POLANCO, MEXICO, D.F.
- 3.- **LPIMCP-SGM-05/97**, RELATIVA A LA ADQUISICION DE: MEDICAMENTOS DENTRO DE CUADRO BASICO. FECHA DE FALLO: 7 DE FEBRERO DE 1997. MONTO TOTAL DE LICITACION: \$2'644,840.00. BIEN DE MONTO MAYOR: \$2'644,840.00, CLAVE 0438 TERBUTALINO, POLVO EN INHALADOR: ASTRA CHEMICALS, S.A., AVENIDA DE URBINA NUMERO 15, COLONIA PARQUE INDUSTRIAL, NAUCALPAN DE JUAREZ, EDO. DE MEXICO.
- 4.- **LPNMCP-06/97**, RELATIVA A LA ADQUISICION DE: MEDICAMENTOS DENTRO DEL CUADRO BASICO. FECHA DE FALLO: 7 DE FEBRERO DE 1997. MONTO TOTAL DE LICITACION: \$770,440.00, CLAVE 0107 DEXTROPROPOXIFENO CAPS. O COMP. 65 MG. ENV. C/20: ELI LILLY Y CIA. DE MEXICO, S.A. DE C.V., CALZADA DE TLALPAN NUMERO 2024, COLONIA CHURUBUSCO COUNTRY CLUB, MEXICO, D.F.

27 DE FEBRERO DE 1997.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE INSTITUCIONAL DE ADQUISICIONES

LIC. ADRIAN ORDAZ HERNANDEZ

RUBRICA.

(R.- 63727)

DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL

CIUDAD DE MEXICO

D.D.F. RECLUSORIOS

CONVOCATORIA PARA LICITACION PUBLICA NACIONAL

EL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL, A TRAVES DE LA DIRECCION GENERAL DE RECLUSORIOS Y CENTROS DE READAPTACION SOCIAL DEL DISTRITO FEDERAL Y DE ACUERDO CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, CONVOCAN A LOS PROVEEDORES INTERESADOS A PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL QUE A CONTINUACION SE DESCRIBE:

NUMERO DE LICITACION	DESCRIPCION DE LOS BIENES MATERIAL DE COMPUTO	APERTURA DE PROPOSICIONES
LPN/DGRCRS/UDA/010/97	PAPEL STOCK 140 CAJAS CINTAS DIF. 400 PZAS.	10 DE MARZO DE 1997 12:30 HORAS

COSTO DE LAS BASES PARA LA LICITACION PUBLICA \$500.00, Y DEBERA SER CUBIERTO CON CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO, A FAVOR DE TESORERIA DEL DISTRITO FEDERAL, Y ESTARAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA Y HASTA SIETE DIAS NATURALES PREVIOS AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, DE 10:00 A 15:00 HORAS, EN LA U.D. DE ADQUISICIONES, UBICADA EN BAJIO NUMERO 360, 9o. PISO, COLONIA ROMA SUR, DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06760, EN MEXICO, D.F.

EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES SE LLEVARA A CABO EN LA DIRECCION GENERAL DE RECLUSORIOS Y CENTROS DE READAPTACION SOCIAL, BAJIO NUMERO 360, 9o. PISO, COLONIA ROMA SUR.

LOS PAGOS SE EFECTUARAN A LOS 20 DIAS DESPUES DE PRESENTAR LAS FACTURAS DEBIDAMENTE REQUISITADAS.

LOS BIENES DEBERAN SER ENTREGADOS EN EL ALMACEN CENTRAL, CALZADA ERMITA IZTAPALAPA, COLONIA STA. MARTHA ACATITLA A NIVEL PISO, Y DEBERAN SER ENTREGADOS A LOS 20 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL PEDIDO.

MEXICO, D.F., A 25 DE FEBRERO DE 1997.

ATENTAMENTE

SECRETARIO EJECUTIVO DEL
SUBCOMITE DE ADQUISICIONES DE LA
SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO
ING. PABLO TREJO IBAÑEZ

RUBRICA.

(R.- 63728)

DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL

CIUDAD DE MEXICO

DDF RECLUSORIOS

CONVOCATORIA PARA LICITACION PUBLICA NACIONAL

EL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL, A TRAVES DE LA DIRECCION GENERAL DE RECLUSORIOS Y CENTROS DE READAPTACION SOCIAL DEL DISTRITO FEDERAL, Y DE ACUERDO CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, CONVOCAN A LOS PROVEEDORES INTERESADOS A PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL QUE A CONTINUACION SE DESCRIBE:

NUMERO DE LICITACION	DESCRIPCION DE LOS BIENES	CANTIDAD	APERTURA DE PROPOSICIONES
LPN/DGRCRS/UDA/008/97	- UNIFORMES DE INTERNO	3,168 JGOS.	13 DE MARZO DE 1997 18:30 HRS.

COSTO DE LAS BASES PARA LA LICITACION PUBLICA \$500.00 Y DEBERA SER CUBIERTO CON CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO, A FAVOR DE TESORERIA DEL DISTRITO FEDERAL, Y ESTARAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA Y HASTA SIETE DIAS NATURALES PREVIOS AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, DE 10:00 A 15:00 HORAS, EN LA U.D. DE ADQUISICIONES, UBICADA EN BAJIO NUMERO 360, 9o. PISO, COLONIA ROMA SUR, DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06760, EN MEXICO, D.F.

EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES SE LLEVARA A CABO EN LA DIRECCION GENERAL DE RECLUSORIOS Y CENTROS DE READAPTACION SOCIAL 9o. PISO, BAJIO NUMERO 360, COLONIA ROMA SUR.

EL PAGO SE EFECTUARA EL DIA 19 DE MAYO DE 1997.

LOS UNIFORMES DEBERAN SER ENTREGADOS EN EL ALMACEN CENTRAL, CALZADA ERMITA IZTAPALAPA, COLONIA STA. MARTHA ACATITLA A NIVEL PISO, EL DIA 28 DE ABRIL DE 1997.

MEXICO, D.F., A 25 DE FEBRERO DE 1997.

ATENTAMENTE

SECRETARIO EJECUTIVO DEL
SUBCOMITE DE ADQUISICIONES DE LA
SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO
ING. PABLO TREJO IBAÑEZ

RUBRICA.

(R.- 63729)

SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO

INTEGRAL DE LA FAMILIA

AVISO DE FALLO DE LAS LICITACIONES: SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, CON DOMICILIO EN AVENIDA EMILIANO ZAPATA NUMERO 340, 1er. PISO, COLONIA SANTA CRUZ ATOYAC, MEXICO, D.F., CODIGO POSTAL 03310, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SE HACE DEL CONOCIMIENTO GENERAL LAS IDENTIDADES DE LOS PARTICIPANTES GANADORES DE LAS LICITACIONES, QUE A CONTINUACION SE INDICAN:

LICITACION NUMERO DIF-96-31-S.R., PARA EL SUMINISTRO DE SILLAS DE RUEDAS PARA ADULTOS: DESIERTA; FECHA DEL FALLO 16 DE DICIEMBRE DE 1996.

LICITACION NUMERO DIF-97-01-L.U., PARA EL SUMINISTRO DE LECHE ULTRAPASTEURIZADA: GANADOR: GANADEROS PRODUCTORES DE LECHE PURA, S.A. DE C.V., DOMICILIO: KM. 37.4 AUTOPISTA MEXICO, QUERETARO, CUAUTITLAN IZCALLI, EDO. DE MEXICO, CODIGO POSTAL 54800, TELEFONO 729-20-00, IMPORTE \$94'604,320.00; FECHA DEL FALLO 11 DE DICIEMBRE DE 1996.

LICITACION NUMERO DIF-97-02-C.C., PARA EL SERVICIO DE COMIDA CALIENTE PARA EL PERSONAL: GANADOR: GRUPO CARDENAS, S.A. DE C.V., DOMICILIO: BARRANCA DEL MUERTO NUMERO 474-A, COLONIA LOS ALPES, BENITO JUAREZ, MEXICO, D.F., CODIGO POSTAL 01010, TELEFONO 294-70-00, IMPORTE \$16'324,481.37; FECHA DEL FALLO 20 DE DICIEMBRE DE 1996.

LICITACION NUMERO DIF-97-03-S.F., PARA EL SERVICIO DE FOTOCOPIADO: GANADOR: MAQUINAS, INFORMACION Y TECNOLOGIA AVANZADA, S.A. DE C.V., DOMICILIO: HOLBEIN NUMERO 174, COLONIA CIUDAD DE LOS DEPORTES, BENITO JUAREZ, MEXICO, D.F., CODIGO POSTAL 03710, TELEFONO 611-37-66, IMPORTE \$1'762,360.56; FECHA DEL FALLO 20 DE DICIEMBRE DE 1996.

LICITACION NUMERO DIF-97-04-J.N., PARA EL SUMINISTRO DE JUGOS Y NECTARES: DESIERTA; FECHA DEL FALLO 13 DE DICIEMBRE DE 1996.

LICITACION NUMERO DIF-97-05-L.I.I., PARA EL SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL DE INMUEBLES: GANADOR: ASELIMPRO, S.A. DE C.V., DOMICILIO: AGRARISMO NUMERO 9, COLONIA ESCANDON, MEXICO, D.F., CODIGO POSTAL 11800, TELEFONO 272-53-42, IMPORTE \$4'492,475.46; FECHA DEL FALLO 20 DE DICIEMBRE DE 1996.

LICITACION NUMERO DIF-97-06-P.N., PARA EL SUMINISTRO DE PANES: GANADOR: DULCIPAN, S.A. DE C.V., DOMICILIO: AVENIDA ANTONIO E. LAVOISIER NUMERO 3, PARQUE INDUSTRIAL CUAMATLA, CUAUTITLAN IZCALLI, EDO. DE MEXICO, CODIGO POSTAL 54730, TELEFONO 872-35-71, IMPORTE \$19'927,007.38; FECHA DEL FALLO 16 DE DICIEMBRE DE 1996.

LICITACION NUMERO DIF-97-07-CE., PARA EL SUMINISTRO DE CEREALES: DESIERTA; FECHA DEL FALLO 6 DE DICIEMBRE DE 1996.

LICITACION NUMERO DIF-97-08-GA., PARA EL SUMINISTRO DE GALLETAS: GANADOR: PANMEX, S.A., DOMICILIO: SANTO DOMINGO NUMERO 248, AZCAPOTZALCO, CODIGO POSTAL 02760, TELEFONO 561-30-17, IMPORTE \$4'476,341.10; FECHA DEL FALLO 16 DE DICIEMBRE DE 1996.

LICITACION NUMERO DIF-97-09-S.M.M.E., PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MAQUINAS DE ESCRIBIR, CALCULADORAS Y EQUIPO DE OFICINA: GANADORES: DANIEL DE LA MORA GONZALEZ, DOMICILIO: ZAMORA NUMERO 74 CASA 3, COLONIA CONDESA, CUAUHTEMOC, D.F., CODIGO POSTAL 06140, TELEFONO 553-37-07, IMPORTE \$1'100,000.00; MARIA GUADALUPE DOMINGUEZ GARCIA, DOMICILIO: LLANURA NUMERO 1, COLONIA AMPLIACION LAS AGUILAS, ALVARO OBREGON, D.F., CODIGO POSTAL 01759, TELEFONO 635-41-94; IMPORTE \$500,00.00; FECHA DEL FALLO 8 DE ENERO DE 1997.

LICITACION NUMERO DIF-97-10-M.M.C., PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MAQUINAS DE COSER INDUSTRIALES Y FAMILIARES: GANADOR: BONILLA LORANCA GLORIA, DOMICILIO AVENIDA PATRIOTISMO NUMERO 310, COLONIA SAN PEDRO DE LOS PINOS, BENITO JUAREZ, D.F., CODIGO POSTAL 03800, TELEFONO 516-86-12, IMPORTE \$850,000.00; FECHA DEL FALLO 9 DE ENERO DE 1997.

LICITACION NUMERO DIF-97-11-S.L.U.M.D., PARA EL SERVICIO DE LAVADO Y DESINFECTADO DE UNIDADES MOVILES MEDICAS Y DENTALES: GANADOR: INDUSTRIA DE SERVICIO Y MANTENIMIENTO, S.A. DE C.V., DOMICILIO: ARTEAGA NUMERO 43, COLONIA SAN ANGEL, ALVARO OBREGON, D.F., CODIGO POSTAL 01000, TELEFONO 550-00-51; IMPORTE \$1'292,698.44; FECHA DEL FALLO 9 DE ENERO DE 1997.

LICITACION NUMERO DIF-97-12-L.U., PARA EL SUMINISTRO DE LECHE ULTRAPASTEURIZADA: GANADORES: PASTEURIZADORA MAULEC, S.A. DE C.V., DOMICILIO: EX-HACIENDA DE TAMARIZ, LADO "B" NORTE, NOPALUCAN DE LA GRANJA, PUEBLA, CODIGO POSTAL 75120, TELEFONO 91 247- 405-70, IMPORTE \$15'327,159.00; ULTRALALA, S.A. DE C.V., DOMICILIO: CALZADA LAZARO CARDENAS NUMERO 135, PARQUE INDUSTRIAL LAGUNERO, GOMEZ PALACIO, DURANGO, CODIGO POSTAL 35070, TELEFONO 91-17-50-06-02, IMPORTE \$15'762,845.00; FECHA DEL FALLO 23 DE ENERO DE 1997.

LICITACION NUMERO DIF-97-13-GA., PARA EL SUMINISTRO DE GALLETAS: GANADOR: PRODUCTOS MARINELA, S.A. DE C.V., DOMICILIO AVENIDA SAN PABLO XALPA NUMERO 520, COLONIA REYNOSA, TAMAULIPAS, AZCAPOTZALCO, D.F., CODIGO POSTAL 02200, TELEFONO 328-08-00, IMPORTE \$5'082,364.00; FECHA DEL FALLO 23 DE ENERO DE 1997.

LICITACION NUMERO DIF-97-14-P.N., PARA EL SUMINISTRO DE PANES: GANADOR: PRODUCTOS MARINELA, S.A. DE C.V., DOMICILIO AVENIDA SAN PABLO XALPA NUMERO 520, COLONIA REYNOSA, TAMAULIPAS, AZCAPOTZALCO, D.F., CODIGO POSTAL 02200, TELEFONO 328-08-00, IMPORTE \$5'790,150.00; FECHA DEL FALLO 23 DE ENERO DE 1997.

LICITACION NUMERO DIF-97-15-CE., PARA EL SUMINISTRO DE CEREALES: DESIERTA; FECHA DEL FALLO 20 DE ENERO DE 1997.

MEXICO, D.F., A 27 DE FEBRERO DE 1997.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE
DE ADQUISICIONES

(R.- 63730)

SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
OFICIALIA MAYOR
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
CONVOCATORIA

El Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, en cumplimiento a las disposiciones que establece la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, invita a todas las personas físicas y morales (y, en su caso, dependencias y entidades) interesadas, a participar en la Licitación Pública para la contratación del servicio que a continuación se detalla:

No. LICITACION	COSTO DE LAS BASES	ENTREGA DE BASES	ACLARACION DE BASES	FECHA Y HORA DEL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	
NACIONAL DIF-97-16-P.S. CONTRATACION DE POLIZAS DE SEGUROS	\$500.00	DEL 27 DE FEBRERO AL 3 DE MARZO DE 1997	3 DE MARZO DE 1997 A LAS 18:00 HRS.	10 DE MARZO DE 1997 10:00 HRS. SALA DE USOS MULTIPLES DE LA SUBDIRECCION DE ADQUISICIONES	LUC PRI A L DE

Las bases y especificaciones estarán a su disposición para su consulta en la Subdirección de Adquisiciones, ubicada en Prolongación Uxmal número 860, segundo piso, colonia Santa Cruz Atoyac, código postal 03310, México, D.F., teléfono 6 01 22 22 extensiones 3127 y 3128, las cuales se entregarán mediante el pago de la suma indicada, que deberá cubrirse en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, en la Subdirección de Finanzas, sito en avenida Cuauhtémoc número 1236-6o. piso, de 9:00 a 14:00 horas.

MEXICO, D.F., A 27 DE FEBRERO DE 1997.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE
DE ADQUISICIONES

(R.- 63731)

BANCO DE CREDITO RURAL DEL CENTRO, S.N.C.

INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO

CONVOCATORIA

EL BANCO DE CREDITO RURAL DEL CENTRO, S.N.C., EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, CONVOCA A LOS PRESTADORES DE SERVICIO INTERESADOS A PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL RELATIVA AL SERVICIO DE VIGILANCIA, CON REDUCCION EN LOS PLAZOS PARA LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, AUTORIZADO POR EL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA INSTITUCION, EN LA SEGUNDA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DIA 20 DE FEBRERO DE 1997. CUYAS GENERALIDADES SE INDICAN A CONTINUACION:

CLAVE DE LA LICITACION	DESCRIPCION GENERAL CONTRATACIONES DE 9 MESES	COSTO DE LAS BASES	VENTA DE BASES	CONDICIONES DE PAGO	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS
BCRC-GFA 01/97 NACIONAL	VIGILANCIA A OFICINAS DEL BANCO DE CREDITO RURAL DEL CENTRO, S.N.C.	\$300.00 MAS I.V.A.	27-02-97 AL 5-03-97	LOS DIAS 10 DEL MES INMEDIATO POSTERIOR	11 Y 17 DE MARZO DE 1997 A LAS 10:00 HORAS RESPECTIVAMENTE

PARA PODER PARTICIPAR EN ESTE EVENTO, ES REQUISITO INDISPENSABLE QUE LOS INTERESADOS ADQUIERAN EN LOS TERMINOS DE ESTA CONVOCATORIA, LAS BASES A PARTIR DE ESTA FECHA Y HASTA SIETE DIAS NATURALES ANTES DEL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE OFERTAS, DE LA LICITACION EN EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, UBICADO EN CALLE JUAREZ NTE. NUMERO 50, QUERETARO, QRO., TELEFONO 12-62-60 EXTENSION 4676, Y EN EL DISTRITO FEDERAL EN AVENIDA BAJA CALIFORNIA NUMERO 261, MEZZANINE, COLONIA HIPODROMO CONDESA, TELEFONO 7-23-13-00 EXTENSION 2658, EN HORAS HABILES, MEDIANTE EL PAGO DE LA SUMA INDICADA, EL CUAL DEBERA CUBRIR CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE ESTA INSTITUCION. NO PODRAN PRESENTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE SE ENCUENTREN DENTRO DE LAS RESTRICCIONES SEÑALADAS EN EL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS. LOS ACTOS DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS UBICADA EN EL 1er PISO DEL EDIFICIO DE LA CALLE DE JUAREZ NTE. NUMERO 50, QUERETARO, QRO.

QUERETARO, QRO., A 27 DE FEBRERO DE 1997.

ATENTAMENTE

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

LIC. HECTOR R. GUZMAN RODRIGUEZ

RUBRICA.

(R.- 63732)

BANCO DE CREDITO RURAL DEL NORESTE, S.N.C.

INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO

CONVOCATORIA

EL BANCO DE CREDITO RURAL DEL NORESTE, S.N.C., EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, CONVOCA A LOS PROVEEDORES NACIONALES DEL RAMO A PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES QUE A CONTINUACION SE DETALLAN:

No. DE LICITACION	ADQUISICION DE	VENTA DE BASES	ACTO
BCRNESNC-01/1997	PAPELERIA Y UTILES DE ESCRITORIO, FORMAS CONTINUAS IMPRESAS E INSUMOS PARA EL SISTEMA DE COMPUTO.	DEL 27 DE FEBRERO AL 17 DE MARZO DE 1997, EN AV. FRANCISCO I. MADERO 402 NTE. EN CD. VICTORIA, TAMPs.	2 DE ABRIL 10:00 HRS

PARA PODER PARTICIPAR EN ESTOS EVENTOS ES REQUISITO INDISPENSABLE QUE LOS INTERESADOS ADQUIERAN, EN LOS TERMINOS ESTABLECIDOS EN ESTA CONVOCATORIA, LAS BASES Y ESPECIFICACIONES DE LOS SERVICIOS, EN LOS LUGARES Y FECHA SEÑALADOS ANTERIORMENTE O EN EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, CON TELEFONOS 2-78-34 Y 2-53-90, EXTENSION 7560, CON DOMICILIO EN AVENIDA FCO. I. MADERO NUMERO 402 NTE., EN CIUDAD VICTORIA, TAMPs., Y EN EL DISTRITO FEDERAL, EN LA GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES UBICADA EN AVENIDA BAJA CALIFORNIA NUMERO 261 SEXTO PISO, COLONIA HIPODROMO CONDESA, CON TELEFONOS (91-5) 723-13-00 EXTENSION 2961, MEDIANTE EL PAGO DE LA CANTIDAD DE \$ 585.00 (QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.), MAS EL 15% DE IVA, QUE CUBRIRA CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, A FAVOR DEL BANCO DE CREDITO RURAL DEL NORESTE, S.N.C. EL PAGO DE LOS SERVICIOS QUE SE LICITAN SE EFECTUARAN, DENTRO DE LOS VEINTE DIAS NATURALES SIGUIENTES A LA PRESENTACION DE LA FACTURA, DEBIDAMENTE VALIDADA POR EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, CABE ACLARAR QUE LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN ESTOS EVENTOS PODRAN REVISAR EL CONTENIDO DE LAS BASES DE LAS LICITACIONES PREVIO AL PAGO DE LAS MISMAS.

LA INSTITUCION SE RESERVA EL DERECHO DE ADJUDICAR O NO, TOTAL O PARCIALMENTE, LOS PEDIDOS CORRESPONDIENTES EN FUNCION DE SUS RECURSOS PRESUPUESTALES, TECNICOS O DE CUALQUIER OTRA CIRCUNSTANCIA, EL O LOS PROPONENTES ACEPTARAN ESTAS CONDICIONES DESDE LA PRESENTACION DE SUS PROPUESTAS, RENUNCIANDO A CUALQUIER REEMBOLSO QUE LES PUDIERA CORRESPONDER POR LAS EROGACIONES HECHAS CON MOTIVO DE ESTE EVENTO, ASI COMO CUALQUIER DERECHO PARA QUE SE LES ADJUDIQUEN LAS PRESENTES LICITACIONES.

NO PODRAN PRESENTAR PROPUESTAS NI CELEBRAR PEDIDOS O CONTRATOS, LAS PERSONAS FISICAS Y MORALES SIGUIENTES:

- I.- QUIENES DESEMPEÑEN UN EMPLEO, CARGO O COMISION EN EL SERVICIO PUBLICO O BIEN, LAS SOCIEDADES DE LAS QUE DICHAS PERSONAS FORMEN PARTE O ESTEN INHABILITADOS PARA DESEMPEÑARLO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 47 FRACCION XXIII DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS.
- II.- AQUELLAS EN CUYAS EMPRESAS PARTICIPE EL SERVIDOR PUBLICO QUE DEBE DECIDIR DIRECTAMENTE O LOS QUE LE HAYAN DELEGADO TAL FACULTAD SOBRE LA ADJUDICACION DEL PEDIDO O CONTRATO O SU CONYUGE O SUS PARIENTES CONSANGUINEOS O POR AFINIDAD HASTA EL CUARTO GRADO O CIVILES, SEA COMO ACCIONISTA, ADMINISTRADOR, GERENTE, APODERADO O COMISARIO; ASI MISMO, LAS QUE SE ENCUENTRAN EN SITUACION DE MORA, POR CAUSAS IMPUTABLES A ELLOS MISMOS, RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE OTRO U OTROS PEDIDOS O CONTRATOS Y HAYAN AFECTADO CON ELLO LOS INTERESES DE ESTA INSTITUCION, DE ACUERDO CON EL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.

CIUDAD VICTORIA, TAMPs., A 27 DE FEBRERO DE 1997.

SUBGERENTE DE ADMINISTRACION Y
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE
ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS
JOSE RAMIRO QUEZADA ESTRADA
RUBRICA.

(R.- 63733)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO S.C.T. BAJA CALIFORNIA

CONVOCATORIA No. CSCT-631-CC-01.97

LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 32 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, Y DEMAS DISPOSICIONES RELATIVAS Y APLICABLES VIGENTES, INVITA A TODOS LOS PROVEEDORES QUE NO SE ENCUENTREN EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, ASI COMO AL ARTICULO 47 FRACCION XXIII DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS, A PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LA ADQUISICION DE:

LICITACION NUMERO: CSCT-631-CC-01.97-EJ-05-01

COSTO: \$400.00 (CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), QUE DEBERA CUBRIRSE CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES.

VENTA DE BASES: DEL DIA 27 DE FEBRERO AL 6 DE MARZO DE 1997.

DESCRIPCION DE LOS BIENES	CANTIDAD Y UNIDAD	CARRETERA/TRAMO
SUMINISTRO Y ACARREO DE EMULSION CATIONICA DE ROMPIMIENTO LENTO	HASTA POR 660,000 LTS.	ENTRE LOS KM. 8+000 AL 16+000 TRAMO: LAZARO CARDENAS PUNTA PRIETA

ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES:

13 DE MARZO DE 1997 A LAS 10:00 HORAS.

FECHA LIMITE DE ENTREGA DE LOS BIENES: LAS QUE SE INDICAN EN LAS BASES.

CONDICIONES DE PAGO: LAS QUE SE INDICAN EN LAS BASES.

ADQUISICION DE VALES DE COMBUSTIBLE.

licitacion numero: CSCT-631-CC-01.97-AA-08-01

COSTO DE LAS BASES: \$400.00 (CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), QUE DEBERA CUBRIRSE CON CHEQUE CERTIFICADO O CAJA A FAVOR DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES.

VENTA DE BASES: DEL DIA 27 DE FEBRERO AL 6 DE MARZO DE 1997.

DESCRIPCION DE LOS BIENES	CANTIDAD Y UNIDAD	CARRETERA/TRAMO
VALES DE COMBUSTIBLE PARA GASOLINA	1'265,050 Lts.	EN MEXICALI, B.C.

ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES:

13 DE MARZO DE 1997 A LAS 12:00 HORAS.

FECHA LIMITE DE ENTREGA DE LOS BIENES: LAS QUE SE INDICAN EN LAS BASES.

CONDICIONES DE PAGO: LAS QUE SE INDICAN EN LAS BASES.

SE COMUNICA A LOS INTERESADOS QUE TANTO LAS BASES DE LICITACION COMO LAS ESPECIFICACIONES DETALLADAS ESTARAN A SU DISPOSICION EN EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL CENTRO S.C.T. BAJA CALIFORNIA, UBICADO EN AVENIDA EJERCITO NACIONAL NUMERO 780, DE LA COLONIA MAESTROS FEDERALES, MEXICALI, B.C., DE LAS 9:00 A LAS 14:30 HORAS A PARTIR DE LA PUBLICACION DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.

EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS SE LLEVARA A CABO EN LA FECHA INDICADA EN EL DOMICILIO ANTES MENCIONADO, AL TERMINO DE ESTE ACTO SE INFORMARA RESPECTO AL LUGAR, FECHA Y HORA EN LA QUE SE PROCEDERA A LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS.

MEXICALI, B.C., A 27 DE FEBRERO DE 1997.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

(R.- 63734)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO S.C.T. TLAXCALA

CONVOCATORIA DE LICITACION PUBLICA NACIONAL

Nos. CSCT-657-CC-02-97, CSCT-657-CC-03-97, CSCT-657-DRM-04-97, CSCT-657-06-97

Y SEGUNDA CSCT-DRM-01-97

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en cumplimiento con lo establecido en los artículos 134 de la Constitución General de la República y 32 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, y demás disposiciones relativas aplicables vigentes, invita a todos los proveedores de las empresas micro, pequeña y mediana, que no se encuentren en alguno de los supuestos que establece el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, a participar en la Licitación Pública Nacional que a continuación se menciona:

licitacion publica numero: CSCT-657-CC-02-97.

VENTA DE BASES DEL: 27 de febrero al 5 de marzo 1997.

COSTO DE LAS BASES: \$500.00 (quinientos pesos 00/100 M.N.), que deberá cubrirse mediante ficha de depósito que será entregada por la Coordinación de Contratos y Estimaciones del Centro S.C.T. Tlaxcala.

DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
Material para sello tipo 3-A	1,152	MT3.
Material de 3/4" - 1/4	870	MT3.

ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES: El 13 de marzo de 1997, a las 10:00 horas.

LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES: Conforme anexo 2-A y 2-B.

FECHA LIMITE DE ENTREGA DE LOS BIENES: 30 de mayo de 1997.

CONDICIONES DE PAGO: Las que se indican en las bases.

licitacion publica numero: CSCT-657-CC-03-97.

VENTA DE BASES DEL: 27 de febrero al 5 de marzo 1997.

COSTO DE LAS BASES: \$500.00 (quinientos pesos 00/100 M.N.), que deberá cubrirse mediante ficha de depósito que será entregada por la Coordinación de Contratos y Estimaciones del Centro S.C.T. Tlaxcala.

DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
Material de 3/4"- 0 grava arena	2,030	MT3.
Arena para poreo	600	MT3.

ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES: El 13 de marzo de 1997, a las 12:00 horas.

LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES: Conforme anexo 2-A y 2-B.

FECHA LIMITE DE ENTREGA DE LOS BIENES: 30 de septiembre de 1997.

CONDICIONES DE PAGO: Las que se indican en las bases.

licitacion publica numero: CSCT-657-CC-04-97.

VENTA DE BASES DEL: 27 de febrero al 5 de marzo 1997.

COSTO DE LAS BASES: \$500.00 (quinientos pesos 00/100 M.N.), que deberá cubrirse mediante ficha de depósito que será entregada por la Coordinación de Contratos y Estimaciones del Centro S.C.T. Tlaxcala.

DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
Adquisición y suministro de emulsiones asfálticas en sus Díf. Tipos	1'553,000	LTS.

ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES: El 13 de marzo de 1997, a las 13:30 horas.

LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES: Fosa de Apizaco, ubicada en Alvaro Obregón número 402, Apizaco, Tlax.

FECHA LIMITE DE ENTREGA DE LOS BIENES: 28 de noviembre de 1997.

CONDICIONES DE PAGO: Las que se indican en las bases.

LICITACION PUBLICA NUMERO: CSCT-657-DRM-06-97.

VENTA DE BASES DEL: 27 de febrero al 6 de marzo 1997.

COSTO DE LAS BASES: \$400.00 (cuatrocientos pesos 00/100 M.N.), que deberá cubrirse mediante ficha de depósito que será entregada por la Coordinación de Contratos y Estimaciones del Centro S.C.T. Tlaxcala.

DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
Arrendamiento copiadora de alta calidad, Veloc. Mínima de 55 cpm, Reducción Ampliación variable, etc.	1	Máquina
Máquina fotocopidora de alta calidad 25 cpm, reducción, ampliación variable etc.	1	Máquina
Mantenimiento a Máq. Fotocopidora blanco y negro y color	2	Máquina
Mantenimiento a Máq. Fotocopidora de planos	1	Máquina

Se efectuará un Contrato abierto por la cantidad mínima en fotocopiado de \$30,000.00 (treinta mil pesos 00/100 M.N.) a \$60,000.00 (sesenta mil pesos 00/100 M.N.) y en mantenimientos de \$20,000.00 (veinte mil pesos 00/100 M.N.) a \$40,000.00 (cuarenta mil pesos 00/100 M.N.)

ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES: El 14 de marzo de 1997, a las 10:00 horas.

LUGAR DE ENTREGA Y MANTENIMIENTOS DE LOS BIENES: Centro S.C.T. Tlaxcala

FECHA LIMITE DE ENTREGA DE LOS BIENES: Ocho días.

CONDICIONES DE PAGO: Las que se indican en las bases.

SEGUNDA LICITACION PUBLICA NUMERO: CSCT-DRM-01-97.

VENTA DE BASES DEL: 27 de febrero al 6 de marzo 1997.

COSTO DE LAS BASES: \$500.00 (quinientos pesos 00/100 M.N.), que deberá cubrirse mediante ficha de depósito que será entregada por la Coordinación de Contratos y Estimaciones del Centro S.C.T. Tlaxcala.

DESCRIPCION	VOLUMEN ANT. MINIMO	VOLUMEN ANT. MAXIMO
VALE GASOLINA	\$800,000.00	1'200,000.00
	VOLUMEN ACT. MINIMO	VOLUMEN ACT. MAXIMO
	800,000.00	2'518, n 000.00

ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES: El 14 de marzo de 1997, a las 12:00 horas.

LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES: Almacén del Centro S.C.T. Tlaxcala.

FECHA LIMITE DE ENTREGA DE LOS BIENES: Inmediata.

Las adquisiciones y servicios se realizarán a partir de la firma del contrato, hasta el 31 de diciembre de 1997, existiendo la previa autorización presupuestal correspondiente.

CONDICIONES DE PAGO:

El pago se efectuará conforme a lo siguiente:

La adquisición de los bienes y servicios serán pagados mediante factura, a los 20 (veinte) días naturales, a la presentación y aceptación de la factura debidamente requisitada.

En caso de adelantar el pago a la fecha que se defina como límite dentro del plazo de los 20 días naturales este adelanto sólo podrá contemplar un máximo de 5 días naturales y estará sujeto a un descuento por cada día de adelanto que no podrá ser inferior al porcentaje que determine para ese mes la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto.

Todas las propuestas serán formuladas en idioma español.

Se comunica a los interesados que tanto las bases de la licitación como las especificaciones detalladas, estarán a su disposición para su revisión previa a la adquisición de las mismas, en la Coordinación de Contratos y Estimaciones del Centro S.C.T. Tlaxcala, ubicada en Guridi y Alcocer, esquina calzada de Los Misterios sin número, colonia Centro, en la ciudad de Tlaxcala, Tlax., de las 9:00 a las 13:00 horas, a partir de la publicación de la presente convocatoria.

Los actos de presentación y apertura de proposiciones técnicas se llevarán a cabo en la fecha indicada en el domicilio antes mencionado, y al término de este acto se informará respecto a lugar, fecha y hora en la que procederá a la apertura de las propuestas económicas.

TLAXCALA, TLAX., A 27 DE FEBRERO DE 1997.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

(R.- 63735)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT, BAJA CALIFORNIA SUR

CONVOCATORIA MULTIPLE

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

Nos. SCT.632.AD.025/96, EN SU SEGUNDA

PUBLICACION Y SCT.632.AD.001/97

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 32 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, y demás disposiciones relativas y aplicables vigentes, invita a todos los proveedores que no se encuentren en alguno de los supuestos que establece el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, así como el artículo 47 fracción XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, a participar en la Licitación Pública Nacional que a continuación se menciona:

LICITACION NACIONAL NUMERO: SCT-632-AD-025/96.

DESCRIPCION:**CANTIDAD:****UNIDAD DE MEDIDA:**

DEFENSAS METALICAS DE LAMINA GALVANIZADA PARA PROTECCION LATERAL (TRAMO DE 3.81 mts.)
PLACA DE LAMINA NEGRA, PARA KILOMETRAJE, 76 x 30 CMS
VIALETAS COLOR AMBAR BIDIRECCIONALES

100
200
500

PIEZA
PIEZA
PIEZA

LICITACION NACIONAL NUMERO: SCT-632-AD-001/97.

DESCRIPCION:**CANTIDAD:****UNIDAD DE MEDIDA:**

(PARES) BOTAS DE HULE
(PARES) GUANTES DE SEGURIDAD (DE CARNAZA)
LENTES PROTECTORES PARA OJOS
CHALECOS DE SEGURIDAD (FLUORESCENTES DE MALLA CON GRANJAS AMARILLAS)
IMPERMEABLES TIPO GABARDINA 3/4

20
130
20
315
80

PIEZA
PIEZA
PIEZA
PIEZA
PIEZA

VENTA DE BASES: Del 27 de febrero al 11 de marzo de 1997 de 9:00 a 14:00 horas.

COSTO DE LAS BASES: \$300.00 (trescientos pesos 00/100 M.N.), que deberán cubrirse con cheque certificado o de caja en favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

ACTO DE PRESENTACION Y ENTREGA DE PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS:

El 18 de marzo de 1997 a las 10:00 horas del SCT.632.AD.025/96; y a las 12:00 horas del SCT.632.AD.001/97., y el 24 de marzo de 1997 a las 10:00 horas del SCT.632.AD.025/96; y a las 12:00 horas del SCT.632.AD.001/97.

PLAZO, LUGAR DE ENTREGA Y CONDICIONES DE PAGO: Las que se indican en las bases.

Se comunica a los interesados que tanto las bases de la licitación como las especificaciones detalladas estarán a su disposición en el Departamento de Recursos Materiales de este Centro SCT, ubicado en Altamirano y Héroes del 47, colonia Esterito, La Paz, B.C.S., código postal 23020, teléfono 5 25 99, en horario de 8:00 a 14:00 horas, a partir de la publicación de la presente convocatoria.

El acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas se llevarán a cabo en la fecha indicado, en el domicilio antes mencionado, al término de los cuales se informará respecto al lugar, fecha y hora en la que se procederá a la apertura de las propuestas económicas.

LA PAZ, B.C.S., A 27 DE FEBRERO DE 1997.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

(R.- 63736)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO S.C.T. GUANAJUATO

CONVOCATORIA MULTIPLE

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES Nos. SCT.639-97/002 A LA 021

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 32 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y demás disposiciones vigentes, invita a todos los proveedores que no se encuentren en algunos de los supuestos que establece el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, así como el artículo 47 fracción XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, a participar en las licitaciones públicas nacionales que a continuación se mencionan:

LICITACION NUMERO: SCT.639-97/002.

VENTA DE BASES: Del 27 de febrero al 12 de marzo de 1997 de 9:00 a 14:00 horas.

COSTO DE LAS BASES: \$150.00

DESCRIPCION	CANTIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA
SUMINISTRO Y FLETE DE MATERIAL PETREO 3-A CRIBADO POR DOS MALLAS PARA RIEGO DE SELLO.	600 M3.
MEZCLA ASFALTICA EN CALIENTE	1,200 M3.

Acto de presentación y apertura de proposiciones el 24 de marzo de 1997 a las 9:30 horas.

LICITACION NUMERO: SCT.639-97/003.

VENTA DE BASES: Del 27 de febrero al 12 de marzo de 1997 de 9:00 a 14:00 horas.

COSTO DE LAS BASES: \$200.00

DESCRIPCION	IMPORTE
VALES DE GASOLINA	\$800,000.00

Acto de presentación y apertura de proposiciones el 24 de marzo de 1997 a las 11:00 horas.

LICITACION NUMERO: SCT.639-97/004.

VENTA DE BASES: Del 27 de febrero al 12 de marzo de 1997 de 9:00 a 14:00 horas.

COSTO DE LAS BASES: \$200.00

DESCRIPCION	CANTIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA
PINTURA DE TRAFICO PARA MARCAS EN PAVIMENTO.	146,000 LTS.

Acto de presentación y apertura de proposiciones el 24 de marzo de 1997 a las 12:00 horas.

LICITACION NUMERO: **SCT.639-97/005.**

VENTA DE BASES: del 27 de febrero al 12 de marzo de 1997 de 9:00 a 14:00 horas.

COSTO DE LAS BASES: \$200.00

DESCRIPCION	CANTIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA
FRANELA	920 MTS.
JABON DE TOCADOR	2,000 PZAS.
PAPEL SANITARIO	8,000 ROLLOS
PASTILLAS DESODORANTE PARA W.C.	825 PZAS.
JABON EN POLVO	500 KGMS.

Acto de presentación y apertura de proposiciones el 24 de marzo de 1997 a las 13:30 horas.

LICITACION NUMERO: **SCT.639-97/006.**

VENTA DE BASES: Del 27 de febrero al 12 de marzo de 1997 de 9:00 a 14:00 horas.

COSTO DE LAS BASES: \$300.00

DESCRIPCION	CANTIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA
VIALETAS	41,800 PZAS.
PEGAMENTO PARA VIALETA TIPO "A" Y "B"	150 CUBETAS 19 LTS.
POSTE ANGULO DE 2"X 2"X1/4"X3 MTS.	2,900 PZAS.
CHAROLAS PARA SEÑALAMIENTO DE DIFERENTES MEDIDAS	1,584 PZAS.
BARRERA CENTRAL DE 3.8 MTS.	200 TRAMOS

Acto de presentación y apertura de proposiciones el 24 de marzo de 1997 a las 18:00 horas.

LICITACION NUMERO: **SCT.639-97/007.**

VENTA DE BASES: Del 27 de febrero al 12 de marzo de 1997 de 9:00 a 14:00 horas.

COSTO DE LAS BASES: \$150.00

DESCRIPCION	CANTIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA
PAPEL PARA FOTOCOPIA DIVERSAS MEDIDAS	640 MILLARES
TONER PARA DIVERSAS MAQUINAS FOTOCOPIADORAS	100 FRASCOS

Acto de presentación y apertura de proposiciones el 24 de marzo de 1997 a las 20:00 horas.

LICITACION NUMERO: **SCT.639-97/008.**

VENTA DE BASES: Del 27 de febrero al 12 de marzo de 1997 de 9:00 a 14:00 horas.

COSTO DE LAS BASES: \$500.00

DESCRIPCION	CANTIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA
CONTRATO ABIERTO DE REPARACIONES GENERALES DE VEHICULOS, MAQUINARIA Y EQUIPO.	33 UNIDADES

Acto de presentación y apertura de proposiciones el 25 de marzo de 1997 a las 9:30 horas.

LICITACION NUMERO: **SCT.639-97/009.**

VENTA DE BASES: Del 27 de febrero al 12 de marzo de 1997 de 9:00 a 14:00 horas.

COSTO DE LAS BASES: \$300.00

DESCRIPCION	CANTIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA
LLANTAS DE DIFERENTES MEDIDAS	600 PZAS.
CAMARAS DE DIFERENTES MEDIDAS	240 PZAS.
CORBATAS DE DIFERENTES MEDIDAS	185 PZAS.

Acto de presentación y apertura de proposiciones el 25 de marzo de 1997 a las 11:00 horas.

LICITACION NUMERO: **SCT.639-97/010.**

VENTA DE BASES: Del 27 de febrero al 12 de marzo de 1997 de 9:00 a 14:00 horas.

COSTO DE LAS BASES: \$150.00

DESCRIPCION	CANTIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA
CABLE TW DIFERENTES CALIBRES	900 MTS.
LAMPARAS DE DIFERENTES MEDIDAS	200 PZAS.
PILA DE DIFERENTES VOLTS.	450 PZAS.
BALASTRAS DE DIFERENTES MEDIDAS	100 PZAS.

Acto de presentación y apertura de proposiciones el 25 de marzo de 1997 a las 12:00 horas.

LICITACION NUMERO: **SCT.639-97/011.**

VENTA DE BASES: Del 27 de febrero al 12 de marzo de 1997 de 9:00 a 14:00 horas.

COSTO DE LAS BASES: \$200.00

DESCRIPCION	CANTIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA
ACEITE PARA MOTOR GASOLINA	5,000 LTS.
ACEITE PARA MOTOR DIESEL	4,300 LTS.
ACEITE PARA TRANSMISION MANUAL	3,240 LTS.
ACEITE TRANSMISION AUTOMATICA	2,820 LTS.
ACEITE SISTEMAS HIDRAULICO	3,300 LTS.

Acto de presentación y apertura de proposiciones el 25 de marzo de 1997 a las 13:30 horas.

LICITACION NUMERO: **SCT.639-97/012.**

VENTA DE BASES: Del 27 de febrero al 12 de marzo de 1997 de 9:00 a 14:00 horas.

COSTO DE LAS BASES: \$200.00

DESCRIPCION	CANTIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA
ADQUISICION Y ACARREO DE EMULSION CATIONICA DE ROMPIMIENTO RAPIDO.	234,000 LTS.
ADQUISICION, ACARREO Y APLICACION DE EMULSION CATIONICA DE ROMPIMIENTO LENTO	290,000 LTS.

Acto de presentación y apertura de proposiciones el 25 de marzo de 1997 a las 18:00 horas.

LICITACION NUMERO: **SCT.639-97/013.**

VENTA DE BASES: Del 27 de febrero al 12 de marzo de 1997 de 9:00 a 14:00 horas.

COSTO DE LAS BASES: \$200.00

DESCRIPCION	CANTIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA
BLOCK TABULAR DE DIFERENTES COLUMNAS	190 PZAS.
BOLIGRAFOS DIFERENTES PUNTOS	1,500 PZAS.
CAJAS PARA ARCHIVO MUERTO DE MADERA DIF. MEDIDAS	350 PZAS.
SOBRES DIFERENTES MEDIDAS	34,000 PZAS.
CINTAS MASKINTAPE DIFERENTES MEDIDAS	350 ROLLOS

Acto de presentación y apertura de proposiciones el 25 de marzo de 1997 a las 19:30 horas.

LICITACION NUMERO: **SCT.639-97/014.**

VENTA DE BASES: Del 27 de febrero al 12 de marzo de 1997 de 9:00 a 14:00 horas.

COSTO DE LAS BASES: \$200.00

DESCRIPCION	CANTIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA
SUMINISTRO DE BATERIAS DE DIFERENTES PLACAS	240 PZAS.
SUMINISTRO DE FILTROS, ACEITE, AIRE Y AGUA DIF. MEDIDAS	885 PZAS.
SUMINISTRO DE BUJIAS PARA MOTOR DE DIFERENTES MED.	870 PZAS.
SUMINISTRO DE PLATINOS Y CONDENSADORES DIF. MED.	180 PZAS.
SUMINISTRO DE BANDAS DE DIFERENTES MEDIDAS	65 PZAS.

Acto de presentación y apertura de proposiciones el 26 de marzo de 1997 a las 9:30 horas.

LICITACION NUMERO: **SCT.639-97/015.**

VENTA DE BASES: Del 27 de febrero al 12 de marzo de 1997 de 9:00 a 14:00 horas.

COSTO DE LAS BASES: \$200.00

DESCRIPCION	CANTIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA
MANTENIMIENTO A EQUIPO DE COMPUTO DIFERENTES MCAS.	94 EQUIPOS

Acto de presentación y apertura de proposiciones el 26 de marzo de 1997 a las 11:00 horas.

LICITACION NUMERO: **SCT.639-97/016.**

VENTA DE BASES: Del 27 de febrero al 12 de marzo de 1997 de 9:00 a 14:00 horas.

COSTO DE LAS BASES: \$300.00

DESCRIPCION	CANTIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA
CEMENTO GRIS	163 TON.
PINTURA ESMALTE DIFERENTES COLORES	2,700 LTS.
BROCHA DE PELO DE DIFERENTES MEDIDAS	324 PZAS.
THINNER STANDART	1,600 LTS.
PERFIL TUBULAR DE DIF. ESPEC. TRAMO DE 6 MTS.	280 TRAMOS

Acto de presentación y apertura de proposiciones el 26 de marzo de 1997 a las 12:30 horas.

LICITACION NUMERO: **SCT.639-97/017.**

VENTA DE BASES: Del 27 de febrero al 12 de marzo de 1997 de 9:00 a 14:00 horas.

COSTO DE LAS BASES: \$150.00

DESCRIPCION	CANTIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA
ROLLOS FOTOGRAFICOS DIFERENTES MEDIDAS	800 PZAS.
PELICULA DIAPOSITIVA 135 X 36	36 PZAS.

Acto de presentación y apertura de proposiciones el 26 de marzo de 1997 a las 14:00 horas.

LICITACION NUMERO: **SCT.639-97/018.**

VENTA DE BASES: Del 27 de febrero al 12 de marzo de 1997 de 9:00 a 14:00 horas.

COSTO DE LAS BASES: \$500.00

DESCRIPCION	CANTIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA
RENTA DE TRACTOR D-7 CON RIPPER O EQUIVALENTE	1,657 HRS.
RENTA DE CARGADOR FRONTAL 953 O EQUIVALENTE	1,682 HRS.
RENTA DE CAMION VOLTEO 7M3.	13,421 HRS.

Acto de presentación y apertura de proposiciones el 31 de marzo de 1997 a las 9:30 horas.

LICITACION NUMERO: **SCT.639-97/019.**

VENTA DE BASES: Del 27 de febrero al 12 de marzo de 1997 de 9:00 a 14:00 horas.

COSTO DE LAS BASES: \$200.00

DESCRIPCION	CANTIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA
-------------	-----------------------------

CHALECO FLOURESCENTE	420 PZAS.
BANDEROLAS	170 PZAS.
CONO DE 50 CMS.	240 PZAS.
GUANTES DE CUERO Y CARNAZA	250 PZAS.

Acto de presentación y apertura de proposiciones el 31 de marzo de 1997 a las 11:00 horas.

LICITACION NUMERO: **SCT.639-97/020.**

VENTA DE BASES: Del 27 de febrero al 12 de marzo de 1997 de 9:00 a 14:00 horas.

COSTO DE LAS BASES: \$200.00

DESCRIPCION	CANTIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA
FORMAS CONTINUAS DIFERENTES MEDIDAS	260 MILLARES
CINTAS DIFERENTES IMPRESORAS	285 PZAS.
DISKETTE DE 3.5" CON 10 PZAS.	270 CAJAS
CARTUCHO DIFERENTES MEDIDAS	80 PZAS.

Acto de presentación y apertura de proposiciones el 31 de marzo de 1997 a las 12:30 horas.

LICITACION NUMERO: **SCT.639-97/021.**

VENTA DE BASES: Del 27 de febrero al 12 de marzo de 1997 de 9:00 a 14:00 horas.

COSTO DE LAS BASES: \$250.00

DESCRIPCION	CANTIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA
ZAPAPICOS CON MANGO	160 PZAS.
PALAS PLANAS, CARBONERAS Y RECTAS	160 PZAS.
BROCA PARA CONCRETO	200 PZAS.
CARRETILLAS 5 PIES LLANTA NEUMATICA DE 4 CAPAS	40 PZAS.
CUCHILLAS 16 X162 X1828	26 PZAS.

Acto de presentación y apertura de proposiciones el 31 de marzo de 1997 a las 12:30 horas.

COSTO DE LAS BASES: deberá cubrirse con cheque de caja de la ciudad de Guanajuato, Gto., a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

El plazo máximo para el pago de las facturas de los bienes y/o servicios entregados, será de 20 días naturales, contado a partir de la fecha de recepción en la Subdirección de Administración del Centro S.C.T., en caso de adelantar el pago, sólo podrá contemplar un máximo de 5 días naturales y estará sujeto a un descuento por cada día de adelanto, que no podrá ser inferior al porcentaje que determine para ese mes la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto de esta Secretaría.

Se comunica a los interesados que tanto las bases de la licitación, como las especificaciones detalladas, estarán a su disposición a partir de las fechas señaladas en la presente convocatoria, en el Departamento de Recursos Materiales, en carretera Guanajuato-Juventino Rosas kilómetro 5+000, en Marfil, Gto., teléfonos 91 (473) 3-13-06 y 3-12-43.

GUANAJUATO, GTO., A 27 DE FEBRERO DE 1997.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

(R.- 63737)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
 SUBDIRECCION REGION SUR
 GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 SUBGERENCIA DE CONTRATOS
 SUPERINTENDENCIA DE CONCURSOS
 CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO
 EDIFICIO ANEXO HERRADURA, PLANTA ALTA
 CAMPO SITIO GRANDE No. 2000
 FRACCIONAMIENTO CARRIZAL
 ENTRE CAMPO SAMARIA Y GIRALDAS
 C.P. 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO
 TELEFONO Y FAX 10-64-18 Y 10-64-19

CONVOCATORIA NACIONAL DE OBRA PUBLICA Nos. SRS-OC-050-97 y SRS-OC-030-97

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS Y DEMAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS VIGENTES EN LA MATERIA, SE CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES O A GRUPOS DE ELLOS ORGANIZADOS DE NACIONALIDAD MEXICANA, QUE DESEEN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES EN DOS ETAPAS, PARA LA ADJUDICACION DEL CORRESPONDIENTE CONTRATO A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACION:

NUMERO DE LICITACION, DESCRIPCION Y UBICACION DE LA OBRA	PLAZO DE EJECUCION Y FECHA PROBABLE DE INICIO Y TERMINACION DE LA OBRA	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO	PORCENTAJES A OTORGAR POR CONCEPTO DE ANTICIPOS	PERIODO DE VENTA DE LAS BASES Y COSTO	VIS AC
--	--	-----------------------------------	---	---------------------------------------	--------

SRS-OC-050-97 "REHABILITACION Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO A DUCTOS DE RECOLECCION Y TRANSPORTE DEL DISTRITO OCOSINGO". ESTADO DE TABASCO	577 DIAS 16 JUN. 97 AL 13 ENE. 99	\$500,000	10% INICIO Y 20% PARA COMPRA DE MATERIALES	27 FEB. 97 AL 1 ABR. 97 \$750 MAS IVA
SRS-OC-030-97 "REHABILITACION Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO A DUCTOS DE RECOLECCION Y TRANSPORTE DEL DISTRITO OCOSINGO". ESTADO DE TABASCO	577 DIAS 16 JUN. 97 AL 13 ENE. 99	\$500,000	10% INICIO Y 20% PARA COMPRA DE MATERIALES	27 FEB. 97 AL 1 ABR. 97 \$750 MAS IVA

- LAS PROPUESTAS SE PRESENTARAN EN IDIOMA ESPAÑOL.
- LOS CRITERIOS CONFORME A LOS CUALES SE ADJUDICARAN LOS CONTRATOS SERAN DE ACUERDO CON EL ARTICULO 59 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.
- REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN PRESENTAR LOS INTERESADOS AL INSCRIBIRSE:
 - I.- SOLICITUD POR ESCRITO CITANDO EL NUMERO Y DESCRIPCION DE LA LICITACION EN QUE PRETENDE PARTICIPAR.
 - II.- COMPROBACION DEL CAPITAL CONTABLE SOLICITADO, CON BASE EN EL ULTIMO ESTADO FINANCIERO AUDITADO O CON SU ULTIMA DECLARACION FISCAL.
 - III.- TESTIMONIO DE ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO.
 - IV.- PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL, CON LAS FACULTADES LEGALES EXPRESAS PARA COMPROMETERSE Y CONTRATAR A NOMBRE Y REPRESENTACION DE LA EMPRESA.
 - V.- SI DOS O MAS EMPRESAS SE AGRUPAN PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION DEBERAN ASENTAR EN UN DOCUMENTO EL ACUERDO DE PARTICIPAR EN FORMA CONJUNTA PARA PRESENTAR LA PROPOSICION Y EN ESTE DESIGNAR A UN REPRESENTANTE COMUN.
 - VI.- DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS Y EN EL ARTICULO 47 FRACCIONES XII, XIII, XV Y XXIII DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS.
 - VII.- CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA DE INSTITUCION DE CREDITO ESTABLECIDA PREFERENTEMENTE EN LA LOCALIDAD, A NOMBRE DE PEMEX-EXPLORACION Y PRODUCCION, EL CUAL SE PRESENTARA EN LA CAJA QUE PARA TAL EFECTO TIENE LA ENTIDAD, EN LA DIRECCION ARRIBA SEÑALADA.
 - VIII.- CEDULA DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.
 - IX.- DEMOSTRAR LA EXPERIENCIA O CAPACIDAD TECNICA DE ACUERDO CON LAS CARACTERISTICAS DE LA OBRA.
- (NOTA: PARA LOS PUNTOS II, III, IV, V Y VIII PRESENTAR COPIAS FOTOSTATICAS Y ORIGINALES PARA COTEJAR).
- LAS BASES CONTENIENDO LAS ESPECIFICACIONES NECESARIAS PARA PARTICIPAR EN ESTAS LICITACIONES ESTARAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS A PARTIR DE LA FECHA, Y HASTA 7 DIAS NATURALES PREVIOS AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES EN HORAS HABILES, EN EL DOMICILIO ARRIBA CITADO.
- LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE DEBEN CONOCER LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRO DOCUMENTO O ESPECIFICACION, SE DEBERA ACUDIR A LA DIRECCION ARRIBA CITADA.
- LAS PARTES DE LA OBRA QUE PODRAN SER SUBCONTRATADAS SON: NINGUNA.
- LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS PREVIAMENTE A SU COMPRA, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.

VILLAHERMOSA, TAB., A 27 DE FEBRERO DE 1997.

ATENTAMENTE

GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS REGION SUR

C.P. ANGEL J. HERNANDEZ MORENO

RUBRICA.

(R.- 63738)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA

SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

AVISO DE FALLO DE LICITACION

PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA, SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, AVENIDA MARINA NACIONAL NUMERO 329, EDIFICIO B-1, 4o. PISO, COLONIA HUASTECA, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, CODIGO POSTAL 11311, MEXICO, D.F., SERVICIOS PARA LA: "INGENIERIA, EMISION DE REQUISICIONES Y DESARROLLO DE LAS BASES DE CONCURSO PARA LA TERMINACION DEL SISTEMA DE SUMINISTRO DEL LPG HASTA EL MUELLE NUMERO 9 Y LA CONSTRUCCION PROVISIONAL DEL ATRACADERO EN SALINA CRUZ, OAX", COMPAÑIA GANADORA: GRUPO PROFESIONAL PLANEACION Y PROYECTOS, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN: BOULEVARD MANUEL AVILA CAMACHO NUMERO

40-802, COLONIA EL PARQUE, NAUCALPAN, EDO. DE MEXICO. FECHA DE FALLO: 17 DE FEBRERO DE 1997;
 MONTO CONTRATADO: \$1'406,324.98, NUMERO DE LICITACION: **PGPB-GRM-064N/96.**

MEXICO, D.F., A 27 DE FEBRERO DE 1997.

GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

LIC. ROBERTO GARY ORTIZ

RUBRICA.

(R.- 63739)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA

SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

AV. MARINA NACIONAL No. 329, EDIFICIO "B-1", 4o. PISO, COL. HUASTECA,

DELEGACION MIGUEL HIDALGO, C.P. 11311, MEXICO, D.F., TEL. 2-54-45-31, FAX 2-50-27-76

CONVOCATORIA DE LICITACION PUBLICA NACIONAL DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PUBLICA

No. PGPB-GRM-002/97

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a las personas físicas o morales, o grupos de ellas organizados, de nacionalidad mexicana, que deseen participar en la Licitación Pública Nacional en dos etapas, para la adjudicación del correspondiente contrato a base de precios unitarios y tiempo determinado, que se describe a continuación:

NUMERO DE LICITACION, DESCRIPCION, UBICACION DE LOS TRABAJOS	FECHA PROBABLE DE INICIO Y TERMINACION DE LA OBRA	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO (\$)	% A OTORGAR POR CONCEPTO DE ANTICIPOS		VENTA DE BASES Y COSTO	V A
			INICIO DE TRABAJOS	COMPRA DE MATLS. Y EQ.		
PGPB-GRM-002N/97 DESARROLLO DE LA INGENIERIA BASICA Y DE DETALLE, LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO, ELABORACION DE PLANOS DE AFECTACIONES Y ELABORACION DE BASES DE CONCURSO, PARA LA CONSTRUCCION DEL LPGDUCTO DE 14" D.N. SANTA ANA-GUADALAJARA EN EL TRAMO ENTRE VALTIERRILLA Y EL DURAZNO PROYECTO No. QQ-166-187 Y PARTIDA PRESUPUESTAL No. 900-Q- 3019 ESTADO DE GUANAJUATO.	INICIO 2 JUNIO 1997 TERMINACION 7 SEPTIEMBRE 1997	500,000.00	10% (DIEZ POR CIENTO) SOBRE LA ASIG. DEL 1er. EJERCICIO	0% (CERO POR CIENTO)	\$1,500.00 (UN MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) EN EL DOMICILIO DEL CONVOCANTE A PARTIR DEL 27 FEBRERO 1997 HASTA EL 2 ABRIL 1997 DE 9:00 A 14:00 HRS.	E : A E (1

- Las propuestas se presentarán en idioma español.
- Condiciones de pago: Las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas por parte de Pemex Gas y Petroquímica Básica a treinta días naturales, contados a partir de la fecha en que las hubiere recibido el residente de supervisión de la obra.
- Las partes de los trabajos que se podrán subcontratar, previa autorización de Pemex Gas y Petroquímica Básica, son: Aerofotogrametría, mecánica de suelos y los trámites requeridos por la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Comisión Reguladora de Energía, además de las que se consideren complementarias o necesarias, sin que esto constituya la realización de partes sustantivas de la obra objeto de la presente licitación.
- No se adelantarán pagos con respecto a la fecha pactada.
- Para adquirir las bases se deberá presentar pago en cheque certificado o de caja, con cargo a una institución nacional de crédito a favor de Pemex Gas y Petroquímica Básica.
- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, durante todo el periodo de venta de bases, en el lugar y horario señalados, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- Requisitos que deberán presentar los interesados en copia simple para adquirir las bases:
 - Capital contable comprobable con la última declaración ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público o mediante estados financieros auditados.
 - Acta constitutiva.
 - Poderes e identificación de la persona que adquiera las bases.
 - Registro actualizado de la Cámara correspondiente.
- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
 Para participar en la licitación, los interesados deberán cumplir el requerimiento de experiencia o capacidad técnica, demostrada mediante la documentación que compruebe su experiencia o capacidad técnica como empresa en trabajos similares en magnitud y naturaleza a los que son motivo de esta convocatoria, así como las constancias del buen cumplimiento de los mismos, que hayan sido ejecutados durante los cinco años previos a esta fecha.

- Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Gas y Petroquímica Básica, así como garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y presente la proposición cuyo precio sea el más bajo. Los criterios generales conforme a los cuales se adjudicará el contrato serán los señalados en el artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas. El plazo para emitir el fallo, mediante el cual se adjudicará el contrato motivo de la presente convocatoria, será hasta de 40 (cuarenta) días naturales, contado a partir de la fecha de inicio de la primera etapa y podrá diferirse por una sola vez hasta en 40 (cuarenta) días naturales, contado a partir del plazo establecido originalmente. Con fundamento en el artículo 60 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, Pemex Gas y Petroquímica Básica, no adjudicará el contrato cuando las posturas presentadas no reúnan los requisitos de esta convocatoria y las bases de licitación o sus precios, no fueren aceptables, y volverá a convocar nuevamente. Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.
Serán rechazadas las propuestas que presenten un plazo de ejecución mayor al estipulado. La convocante rechazará las ofertas de los participantes durante la revisión detallada de las propuestas, si se encuentra que no cumplen con cualquiera de los requisitos de esta convocatoria y sus bases de licitación, sin que el proponente tenga derecho a devolución del costo de estas últimas.
Pemex Gas y Petroquímica Básica rechazará aquellas propuestas que no presenten la totalidad de los documentos solicitados en las bases de licitación o cuando éstos contengan errores o no incluyan la totalidad de los cargos que se establecen en los alcances.
- Las bases conteniendo las especificaciones necesarias para participar en esta licitación están a disposición de los interesados para su venta, previa aceptación de su solicitud de participación, a partir de esta fecha y hasta 7 días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones, en días hábiles, de 9:00 a 14:00 horas, en el domicilio de la convocante arriba citado.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, se deberá acudir a la dirección de la convocante arriba citada.
- En beneficio del proyecto, se sugiere a los interesados que conozcan a detalle el contenido de las bases de licitación, previo a la visita donde se realizarán los trabajos. Asimismo, por razones de seguridad, no se permitirá el acceso a las instalaciones de Pemex Gas y Petroquímica Básica, sin la autorización previa y por escrito de la Gerencia de Recursos Materiales.

MEXICO, D.F., A 27 DE FEBRERO DE 1997.

GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

LIC. ROBERTO GARY ORTIZ

RUBRICA.

(R.- 63740)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX-EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION REGION SUR

GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

SUBGERENCIA DE CONTRATOS

SUPERINTENDENCIA DE CONCURSOS

CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO

EDIFICIO ANEXO HERRADURA, PLANTA ALTA

CAMPO SITIO GRANDE No. 2000

FRACCIONAMIENTO CARRIZAL

ENTRE CAMPO SAMARIA Y GIRALDAS

C.P. 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO

TELEFONO Y FAX 10-64-18 Y 10-64-19

CONVOCATORIA NACIONAL DE OBRA PUBLICA No. SRS-CA-014-97

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS Y DEMAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS VIGENTES EN LA MATERIA, SE CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES O A GRUPOS DE ELLOS ORGANIZADOS DE NACIONALIDAD MEXICANA, QUE DESEEN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL EN DOS ETAPAS, PARA LA ADJUDICACION DEL CORRESPONDIENTE CONTRATO A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, QUE SE DESCRIBE A CONTINUACION:

NUMERO DE LICITACION, DESCRIPCION Y UBICACION DE LA OBRA	PLAZO DE EJECUCION Y FECHA PROBABLE DE INICIO Y TERMINACION DE LA OBRA	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO	PORCENTAJES A OTORGAR POR CONCEPTO DE ANTICIPOS	PERIODO DE VENTA DE LAS BASES Y COSTO	VISI AC
SRS-CA-014-97 "CONSTRUCCION DE OLEODUCTO DE 24" DIAM. X 14.3 KM. JUJO-PAREDON" ESTADO DE TABASCO	240 DIAS 30-MAY-97 AL 24-ENE-98	\$13'000,000.00	10% INICIO Y 20% PARA COMPRA DE MATERIALES	27-FEB-97 AL 1-ABRIL-97 \$1,500.00 MAS IVA	

- LAS PROPUESTAS SE PRESENTARAN EN IDIOMA ESPAÑOL.
 - LOS CRITERIOS CONFORME A LOS CUALES SE ADJUDICARA EL CONTRATO SERA: DE ACUERDO CON EL ARTICULO 59 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.
 - REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN PRESENTAR LOS INTERESADOS AL INSCRIBIRSE:
 - I.- SOLICITUD POR ESCRITO CITANDO EL NUMERO Y DESCRIPCION DE ESTA LICITACION.
 - II.- COMPROBACION DEL CAPITAL CONTABLE SOLICITADO, CON BASE EN EL ULTIMO ESTADO FINANCIERO AUDITADO O CON SU ULTIMA DECLARACION FISCAL.
 - III.- TESTIMONIO DE ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO.
 - IV.- PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL, CON LAS FACULTADES LEGALES EXPRESAS PARA COMPROMETERSE Y CONTRATAR A NOMBRE Y REPRESENTACION DE LA EMPRESA.
 - V.- SI DOS O MAS EMPRESAS SE AGRUPAN PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION, DEBERAN ASENTAR EN UN DOCUMENTO EL ACUERDO DE PARTICIPAR EN FORMA CONJUNTA PARA PRESENTAR LA PROPOSICION Y EN ESTE DESIGNAR A UN REPRESENTANTE COMUN.
 - VI.- DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS Y EN EL ARTICULO 47 FRACCIONES XII, XIII, XV Y XXIII DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS.
 - VII.- CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA DE INSTITUCION DE CREDITO ESTABLECIDA PREFERENTEMENTE EN LA LOCALIDAD, A NOMBRE DE PEMEX-EXPLORACION Y PRODUCCION, EL CUAL SE PRESENTARA EN LA CAJA QUE PARA TAL EFECTO TIENE LA ENTIDAD, EN LA DIRECCION ARRIBA SEÑALADA.
 - VIII.- CEDULA DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.
 - IX.- DEMOSTRAR LA EXPERIENCIA O CAPACIDAD TECNICA DE ACUERDO CON LAS CARACTERISTICAS DE LA OBRA.
- (NOTA: PARA LOS PUNTOS II, III, IV, V Y VIII PRESENTAR COPIAS FOTOSTATICAS Y ORIGINALES PARA COTEJAR).
- LAS BASES CONTENIENDO LAS ESPECIFICACIONES NECESARIAS PARA PARTICIPAR EN ESTA LICITACION, ESTARAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS A PARTIR DE LA FECHA, Y HASTA 7 DIAS NATURALES PREVIOS AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN HORAS HABILES, EN EL DOMICILIO ARRIBA CITADO.
 - LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE DEBEN CONOCER LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRO DOCUMENTO O ESPECIFICACION, SE DEBERA ACUDIR A LA DIRECCION ARRIBA CITADA.
 - LAS PARTES DE LA OBRA QUE PODRAN SER SUBCONTRATADAS SON: INSPECCION RADIOGRAFICA.
 - LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS PREVIAMENTE A SU COMPRA, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.

VILLAHERMOSA, TAB., A 27 DE FEBRERO DE 1997.

ATENTAMENTE

GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS REGION SUR

C.P. ANGEL J. HERNANDEZ MORENO

RUBRICA.

(R.- 63741)

LICONSA, S.A. DE C.V.

PROGRAMA DE ABASTO SOCIAL JALISCO

CONVOCATORIA

LICITACION PUBLICA NACIONAL No. DA/TLBPLPJAL/01/97

EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECEN LOS ARTICULOS 30 Y 32 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SE CONVOCA A LOS PROVEEDORES INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA SIGUIENTE LICITACION PUBLICA NACIONAL, CONFORME AL CALENDARIO QUE A CONTINUACION SE INDICA:

NUMERO DE LICITACION Y DESCRIPCION GENERAL DE LOS SERVICIOS REQUERIDOS	DISPONIBILIDAD DE LAS BASES	REUNION DE ACLARACIONES	REGISTRO DE PARTICIPANTES	REVISION DE DOCUMENTACION, PRESENTACION DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS, APERTURA DE OFERTAS TECNICAS	APERTURA DE OFERTAS ECONOMICAS

DA/TLBPLPJAL/01/97 CONTRATACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PARA LA DISTRIBUCION DE LECHE EN BOLSA DE POLIETILENO Y LECHE EN POLVO PARA LAS RUTAS DEL PROGRAMA DE ABASTO SOCIAL JALISCO DE LICONSA, S.A. DE C.V.	DESDE LA FECHA DE PUBLICACION DE ESTA CONVOCATORIA HASTA 7 DIAS NATURALES PREVIOS AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE LA OFERTA TECNICA 10:00 A 14:00 HRS. LOS DIAS HABILES	10 DE MARZO DE 1997 A LAS 18:00 HRS.	18 DE MARZO DE 1997 DE LAS 10:00 A LAS 11:00 HRS.	18 DE MARZO DE 1997 A LAS 11:00 HRS. DESPUES DE ESTA HORA NO SERA PERMITIDA LA ENTRADA A NINGUN PROVEEDOR	24 DE MARZO DE 1997 A LAS 18:00 HRS.
--	--	---	--	---	--

LAS BASES Y ESPECIFICACIONES CORRESPONDIENTES ESTARAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS EN LAS FECHAS Y HORARIOS ARRIBA INDICADOS, PARA SER REVISADAS Y, EN SU CASO, ADQUIRIRLAS, EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DEL PROGRAMA DE ABASTO SOCIAL JALISCO, DE LICONSA, S.A. DE C.V., UBICADAS EN AMATISTA 2558-A, FRACC. RESIDENCIAL VICTORIA, ZAPOPAN, JAL., SEGUNDO PISO, TELEFONOS 647-68-74, 647-68-86 Y FAX 647-70-09, EL COSTO DE LAS BASES SERA DE \$300.00 (TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), EL CUAL DEBERA CUBRIRSE EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LICONSA, S.A. DE C.V. LA REUNION DE ACLARACION SE EFECTUARA EL DIA Y HORA INDICADOS, EN AMATISTA 2558-A, FRACC. RESIDENCIAL VICTORIA, ZAPOPAN, JAL. LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS SE LLEVARA A CABO EN EL DOMICILIO ANTES SEÑALADO, EN LAS FECHAS Y HORARIOS INDICADOS; LAS PROPUESTAS DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL.

ZAPOPAN, JAL., A 27 DE FEBRERO DE 1997.

ATENTAMENTE

SUBCOMITE DE ADQUISICIONES DEL PROGRAMA DE ABASTO SOCIAL JALISCO (R.- 63742)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION REGION SUR

GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

SUBGERENCIA DE CONTRATOS

SUPERINTENDENCIA DE CONCURSOS

CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO

EDIFICIO ANEXO HERRADURA, PLANTA ALTA

CAMPO SITIO GRANDE No. 2000

FRACCIONAMIENTO CARRIZAL

ENTRE CAMPO SAMARIA Y GIRALDAS

C.P. 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO

TELEFONO Y FAX 10-64-18 Y 10-64-19

CONVOCATORIA INTERNACIONAL DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PUBLICA

Nos. SRS-S-CO-TLC-083-97, SRS-S-CO-TLC-090-97, SRS-S-CO-TLC-091-97

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, Y DEMAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS VIGENTES EN LA MATERIA, SE CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES, O A GRUPOS DE ELLAS ORGANIZADOS, DE NACIONALIDAD MEXICANA O EXTRANJERAS, QUE DESEEN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES EN DOS ETAPAS, BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO DE LOS QUE MEXICO FORMA PARTE, PARA LA ADJUDICACION DE LOS CONTRATOS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACION:

NUMERO DE LICITACION, DESCRIPCION Y UBICACION DEL SERVICIO	PLAZO, FECHA PROBABLE DE INICIO Y TERMINACION DEL SERVICIO	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO	PORCENTAJE A OTORGAR POR CONCEPTO DE ANTICIPOS	PERIODO DE VENTA DE LAS BASES Y COSTO	VISI AC
SRS-S-CO-TLC-083-97 "SERVICIO INTEGRAL DE BARRENAS PARA LA PERFORACION DEL POZO COSTERO DL-1 Y POZOS DE LA REGION SUR, INCLUYE: ESTABILIZADORES DE INSERTOS". DTTO. COMALCALCO	(315 DIAS) 21-ABR.-97 AL 1-MAR.-98	\$500,000.00	00% Y 00%	27-FEB.-97 AL 12-MAR.-97 \$600 MAS IVA	

SRS-S-CO-TLC-090-97 "SERVICIO INTEGRAL DE BARRENAS PARA LA PERFORACION DEL POZO TUPILCO 1001 Y POZOS DE LA REGION SUR, INCLUYE: ESTABILIZADORES DE INSERTOS". DTTO. COMALCALCO	(350 DIAS) 28-ABR.-97 AL 12-ABR.-98	\$500,000.00	00% Y 00%	27-FEB.-97 AL 17-MAR.-97 \$600 MAS IVA
SRS-S-CO-TLC-091-97 "SERVICIO INTEGRAL DE BARRENAS PARA LA PERFORACION DE LOS POZOS ESCUINTLE 23, 13 Y POZOS DE LA REGION SUR, INCLUYE: ESTABILIZADORES DE INSERTOS". DTTO. COMALCALCO	(350 DIAS) 29-ABR.-97 AL 13-ABR.-98	\$600,000.00	00% Y 00%	27-FEB.-97 AL 19-MAR.-97 \$600 MAS IVA

- LAS PROPUESTAS SE PRESENTARAN EN IDIOMA ESPAÑOL.
- SE ESTIMA QUE NO HABRA UNA CONVOCATORIA SUBSECUENTE.
- ESTA CONVOCATORIA ES ABIERTA NO SUJETA A NEGOCIACION.
- LOS CRITERIOS CONFORME A LOS CUALES SE ADJUDICARAN LOS CONTRATOS SERAN DE ACUERDO CON EL ARTICULO 59 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.
- REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN PRESENTAR LOS INTERESADOS AL INSCRIBIRSE:
 - I.- SOLICITUD POR ESCRITO CITANDO EL NUMERO Y DESCRIPCION DE LA LICITACION EN LA QUE DESEE PARTICIPAR.
 - II.- COMPROBACION DEL CAPITAL CONTABLE SOLICITADO, CON BASE EN EL ULTIMO ESTADO FINANCIERO AUDITADO, O CON SU ULTIMA DECLARACION FISCAL.
 - III.- TESTIMONIO DE ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO.
 - IV.- PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL, CON LAS FACULTADES LEGALES EXPRESAS PARA COMPROMETERSE Y CONTRATAR A NOMBRE Y REPRESENTACION DE LA EMPRESA.
 - V.- SI DOS O MAS EMPRESAS SE AGRUPAN PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION, DEBERAN ASENTAR EN UN DOCUMENTO EL ACUERDO DE PARTICIPAR EN FORMA CONJUNTA PARA PRESENTAR LA PROPOSICION, Y EN ESTE DESIGNAR A UN REPRESENTANTE COMUN.
 - VI.- DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS Y EN EL ARTICULO 47 FRACCIONES XII, XIII, XV Y XXIII DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS.
 - VII.- CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, DE INSTITUCION DE CREDITO ESTABLECIDA PREFERENTEMENTE EN LA LOCALIDAD, A NOMBRE DE PEMEX-EXPLORACION Y PRODUCCION, EN LA CAJA, QUE PARA TAL EFECTO TIENE LA ENTIDAD EN LA DIRECCION ARRIBA DESCRITA.
 - VIII.- CEDULA DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.
 - IX.- DEMOSTRAR LA EXPERIENCIA O CAPACIDAD TECNICA DE ACUERDO CON LAS CARACTERISTICAS DEL SERVICIO.
- LAS BASES CONTENIENDO LAS ESPECIFICACIONES NECESARIAS PARA PARTICIPAR EN ESTAS LICITACIONES, ESTARAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS, A PARTIR DE LA FECHA Y HASTA 7 DIAS NATURALES PREVIOS AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN HORAS HABILES, EN EL DOMICILIO ARRIBA CITADO.
- LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE DEBEN CONOCER LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRO DOCUMENTO O ESPECIFICACION, SE DEBERA ACUDIR A LA DIRECCION ARRIBA SEÑALADA.
- LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS PREVIAMENTE A SU COMPRA, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.
- CON FUNDAMENTO EN EL PUNTO 1.3 CUARTO PARRAFO DE LOS LINEAMIENTOS QUE ESTABLECE LA SECRETARIA DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO, EN LA PUBLICACION DEL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION DEL DIA 15 DE MARZO DE 1996, EL INGENIERO HEBERTO RAMOS RODRIGUEZ, GERENTE DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS REGION SUR, AUTORIZA LA REDUCCION EN LOS TIEMPOS DE ESTAS LICITACIONES, CON FECHA 8 DE ENERO DE 1997.

VILLAHERMOSA, TAB., A 27 DE FEBRERO DE 1997.

ATENTAMENTE

GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS REGION SUR

C.P. ANGEL J. HERNANDEZ MORENO

RUBRICA.

(R.- 63743)

FERROCARRILES NACIONALES DE MEXICO

COORDINACION EJECUTIVA TECNICA

GERENCIA DE VIA Y ESTRUCTURA

CONVOCATORIA NACIONAL SC-FNM-CET-01-97

En cumplimiento del artículo 32 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a las personas físicas o morales, a participar en la licitación en dos etapas, para la adjudicación de los trabajos por contrato a precios unitarios y tiempo determinado que este organismo realizará, consistente en:

CONCURSO	NOMBRE Y DESCRIPCION DE LA OBRA	CAPITAL CONTABLE EN MILES	ENTRADA PROF
SC-FNM-CET-10-97	TRABAJOS DE CONSERVACION MECANIZADA DE VIAS FERREAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL TRAMO PARRITAS Y MELCHOR-PRONAPADE, LINEA "BC"-Kms. 132+000 AL 135+500 Y 150+000 AL 171+ 500 EN LOS ESTADOS DE GUANAJUATO Y SAN LUIS POTOSI.	\$12,000	14-M A 9:0
SC-FNM-CET-11-97	TRABAJOS DE CONSERVACION MECANIZADA DE VIAS FERREAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL TRAMO: MOCTEZUMA-LABORCILLA, LINEA "B" Kms. 599+400 AL 619+000 EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI.	\$10,000	14-M A 11:(
SC-FNM-CET-12-97	TRABAJOS DE CONSERVACION MECANIZADA DE VIAS FERREAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL TRAMO: GOMEZ FARIAS-AGUA NUEVA, LINEA "B" Kms. 848+000 AL 884+130 EN EL ESTADO DE COAHUILA.	\$18,000	14-M A 13:(
SC-FNM-CET-13-97	TRABAJOS DE CONSERVACION MECANIZADA DE VIAS FERREAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL TRAMO: ENCANTADA-SALTILLO, LINEA "BS" Kms. 0+000 AL 16+000 EN EL ESTADO DE COAHUILA.	\$8,000	14-M A 15:(
SC-FNM-CET-14-97	TRABAJOS DE CONSERVACION MECANIZADA DE VIAS FERREAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL TRAMO: LA MARIPOSA-SOLEDAD, LINEA "B" 952+520 AL 984+000 EN EL ESTADO DE NUEVO LEON.	\$15,000	15-M A 9:0
SC-FNM-CET-15-97	TRABAJOS DE CONSERVACION MECANIZADA DE VIAS FERREAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL TRAMO: TOLUCA-ACAMBARO, LINEA "N" 74+000 AL 285+000, EN LOS ESTADOS DE MEXICO Y GUANAJUATO.	\$10,000	15-M A 11:(
SC-FNM-CET-16-97	TRABAJOS DE CONSERVACION MECANIZADA DE VIAS FERREAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN ESCAPES DEL TRAMO: NUEVO LAREDO-AHORCADO, LINEA "B", EN LOS ESTADOS DE TAMAULIPAS, NUEVO LEON, COAHUILA, ZACATECAS, SAN LUIS POTOSI, GUANAJUATO Y QUERETARO.	\$5,000	15-M A 13:(

La reducción en el plazo para la presentación y apertura de las propuestas fue autorizada por el ingeniero Erich Wetzel Storsberg, Coordinador Ejecutivo Técnico mediante oficio número CET-001/97 del 24 de febrero de 1997.

No podrán subcontratarse partes de la obra.

Se otorgará el 10% para inicio de los trabajos y 40% para compra de material de instalación permanente y demás insumos.

A).- REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS INTERESADOS.

Para la revisión previa a la venta de las bases presentar los documentos que se indican a continuación y que serán recibidos en horas hábiles a más tardar el día 7 de marzo de 1997, a las 16:00 horas, en el Departamento de Concursos, Contratos y Precios Unitarios en avenida Jesús García número 140, séptimo piso, ala C, colonia Buenavista, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F.

- 1.- Experiencia: Información completa y comprobable, sobre los trabajos de conservación mecanizada de vías ferreas y obras complementarias que hayan realizado.
- 2.- Capacidad técnica: Curriculum vitae del personal técnico que haya participado en este tipo de obras y documentación que compruebe la disponibilidad inmediata de la maquinaria de vía necesaria para la ejecución de los trabajos.
- 3.- Capacidad financiera: Ultima declaración fiscal y/o balance financiero actualizado avalado por un auditor externo, en el (los) que se pueda comprobar el capital contable mínimo requerido.
- 4.- Testimonio notarial del acta constitutiva inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio y modificaciones, en su caso, poder notarial del representante legal cuando se trate de persona moral o copia certificada del acta de nacimiento si se trata de persona física.
- 5.- Registro actualizado de la Cámara Nacional de la Industria de la Construcción.
- 6.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

B).- ENTREGA DE DOCUMENTOS.

Los interesados tendrán a su disposición las bases del concurso a partir de esta fecha y hasta siete días naturales previos a la fecha de entrega de las propuestas técnicas y económicas. Todos aquéllos que cumplan con los requisitos podrán adquirir las bases antes mencionadas, mediante cheque certificado de institución de crédito mexicana, a nombre de Ferrocarriles Nacionales de México por la cantidad de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.)

C).- PRESENTACION DE LAS PROPOSICIONES Y FALLO

- 1.- La presentación y apertura de proposiciones, que deberán ser en idioma español, se efectuará en la fecha y hora indicada, en la sala de concursos del Departamento de Concursos, Contratos y Precios Unitarios sita en avenida Jesús García número 140-7o. piso, ala C, colonia Buenavista, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., al término de los actos de apertura de las propuestas económicas se informará respecto al lugar y hora en que se dará a conocer el fallo correspondiente.
- 2.- La entidad con base en el análisis de las proposiciones admitidas y en su propio presupuesto de la obra, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo mediante el cual en su caso se adjudicará el contrato a la persona que, de entre los proponentes, reúna las condiciones legales, así como las técnicas y económicas requeridas que garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra y además haya presentado la postura solvente más baja, contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

MEXICO, D.F., A 27 DE FEBRERO DE 1997.

COORDINACION EJECUTIVA TECNICA

(R.- 63744)

DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL

CIUDAD DE MEXICO

DIRECCION GENERAL DE PROTECCION CIVIL

CONVOCATORIA PARA LICITACION PUBLICA NACIONAL

EL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL, A TRAVES DE LA DIRECCION GENERAL DE PROTECCION CIVIL, EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS Y SU REGLAMENTO, CONVOCA A LOS PROVEEDORES INTERESADOS A PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL QUE A CONTINUACION SE DESCRIBE:

NUMERO DE LICITACION	DESCRIPCION DE BIENES	JUNTA DE ACLARACIONES	RECEPCION Y APERTURA DE OFERTAS	COSTO
LPN/DGPC/01/97	VALES DE COMBUSTIBLES	6-MARZO-97 13:00 HRS.	10-MARZO-97 13:00 HRS.	\$400.00

LICITACION AUTORIZADA EN TIEMPOS CORTOS POR EL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, EL 19 DE FEBRERO DE 1997. LAS BASES Y ESPECIFICACIONES ESTARAN A DISPOSICION PARA SU CONSULTA Y VENTA EN LA SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA, UBICADA EN PERIFERICO SUR 2769, PLANTA BAJA, COLONIA SAN JERONIMO LIDICE, DELEGACION MAGDALENA CONTRERAS, CODIGO POSTAL 10200 Y HASTA SIETE DIAS NATURALES ANTES DE LA JUNTA DE ACLARACION DE BASES, DE 10:00 A 14:00 Y DE 18:30 A 20:00 HORAS, LAS CUALES SE ENTREGAN MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, EXPEDIDO DENTRO DEL AREA METROPOLITANA, A NOMBRE DE TESORERIA DEL DISTRITO FEDERAL. TODOS LOS EVENTOS SE EFECTUARAN EN EL AUDITORIO DE LA DIRECCION GENERAL DE PROTECCION CIVIL, SITA EN PERIFERICO SUR 2769, COLONIA SAN JERONIMO LIDICE, DELEGACION MAGDALENA CONTRERAS. LOS BIENES OBJETO DE ESTA LICITACION, DEBERAN SER ENTREGADOS EN EL MISMO DOMICILIO, LOS PAGOS SE REALIZARAN A LOS 15 DIAS DESPUES DE QUE SE HAYAN ENTREGADO LOS BIENES Y LAS FACTURAS DEBIDAMENTE REQUISITADAS, EN LAS FECHAS PACTADAS.

MEXICO, D.F., A 27 DE FEBRERO DE 1997.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL

SUBCOMITE DE ADQUISICIONES

ING. PABLO TREJO IBAÑEZ

RUBRICA.

(R.- 63745)

DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL

CIUDAD DE MEXICO

SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS

SERVICIOS URBANOS

SEGUNDA CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL

No. 2LPN/DGSU/DTDFRS/046/97

El Departamento del Distrito Federal, a través de la Dirección General de Servicios Urbanos, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 32 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y demás disposiciones relativas y aplicables vigentes, invita a todos los prestadores de servicios, personas físicas o morales, a participar en la prestación de servicios para: TRANSPORTE DE DESECHOS SOLIDOS CON TRACTOCAMION SIN CAJA Y EQUIPADO CON TOMA DE FUERZA PARA REMOLQUE DE CAJAS DE 70 M3 DE CAPACIDAD PROPIEDAD DEL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL, Y TRANSPORTE DE DESECHOS SOLIDOS CON TRACTOCAMION CON CAJA Y EQUIPADO CON TOMA DE FUERZA PARA REMOLQUE DE CAJAS DE 70 M3 DE CAPACIDAD, AMBOS PROPIEDAD DEL PRESTADOR DEL SERVICIO DE LA ESTACION DE TRANSFERENCIA A LOS SITIOS DE DISPOSICION FINAL QUE ENSEGUIDA SE RELACIONAN.

LICITACION No.	SITIO PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO DE LAS BASES	
2LPN/DGSU/DTDFRS/189/97	ESTACION DE TRANSFERENCIA DE LA DELEGACION MIGUEL HIDALGO UBICADA EN CALLE TECAMACHALCO S/N ESQUINA CALLE 10, COLONIA LOMAS DE BARRILACO A LA PLANTA DE SELECCION Y APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS SAN JUAN DE ARAGON, UBICADA EN AV. 608 ESQUINA CON AV. 412, COLONIA SAN JUAN DE ARAGON Y AL SITIO DE DISPOSICION FINAL BORDO PONIENTE IV ETAPA, UBICADO EN EL EX-LAGO DE TEXCOCO, ESTADO DE MEXICO. EQUIPO PROPIEDAD DEL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL. EQUIPO PROPIEDAD DEL PRESTADOR DEL SERVICIO.	TON TON-KM TON TON-KM	103,219 2'649,293 81,101 2'081,587	\$1,000.00	E C L A

Plazo para la prestación del servicio: 9 meses.

Condiciones de pago: 20 (veinte) días posteriores a la presentación de la(s) factura(s) debidamente autorizada(s) por el área operativa responsable en el frente.

La Dirección General de Servicios Urbanos manifiesta que no está en posibilidades de adelantar pagos.

Las bases y especificaciones se podrán adquirir en la Unidad Departamental de Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Subdirección de Recursos Materiales, ubicada en calle Hualquilla sin número, Campamento Central de Abasto, colonia Magdalena Atlazolpa, Delegación Iztapalapa, mediante cheque de caja local o certificado a nombre de la Dirección General de Servicios Urbanos, a partir de la publicación de esta convocatoria, en días hábiles y hasta siete días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones, de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 19:00 horas.

No podrán participar las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y artículo 47 fracción XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

MEXICO, D.F., A 27 DE FEBRERO DE 1997.

ATENTAMENTE

EL PRESIDENTE DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES

(R.- 63746)

DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL

CIUDAD DE MEXICO

SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS

SERVICIOS URBANOS

SEGUNDA CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL

No. 2LPN/DGSU/DMLRVP/047/97

El Departamento del Distrito Federal, a través de la Dirección General de Servicios Urbanos, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 32 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, y demás disposiciones relativas y aplicables vigentes, invita a todos los prestadores de servicios, personas físicas o morales a participar en la prestación de servicios para: el retiro de residuos sólidos y limpieza en tiraderos clandestinos, incluyendo: carga, transporte y descarga en la estación de transferencia que se asigne en la Delegación:

LICITACION No.	SITIO PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO DE LAS BASES	
2LPN/DGSU/DMLRVP/190/97	DELEGACION: MIGUEL HIDALGO ZONA I	M3 M3-KM	18,521 74,084	\$1,000.00	E C U A

Plazo para la prestación del servicio: 9 meses.

Condiciones de pago: 20 (veinte) días posteriores a la presentación de la(s) factura(s) debidamente autorizada(s) por el área operativa responsable en el frente.

La Dirección General de Servicios Urbanos, manifiesta que no está en posibilidades de adelantar pagos.

Las bases y especificaciones se podrán adquirir en la Unidad Departamental de Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Subdirección de Recursos Materiales, ubicada en calle Hualquilla sin número, Campamento Central de Abasto, colonia Magdalena Atlazolpa, Delegación Iztapalapa, mediante cheque de caja local o certificado, a nombre de la Dirección General de Servicios Urbanos, a partir de la publicación de esta convocatoria en días hábiles y hasta siete días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones, de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 19:00 horas.

No podrán participar las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, y artículo 47 fracción XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

MEXICO, D.F., A 27 DE FEBRERO DE 1997.

ATENTAMENTE

EL PRESIDENTE DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES

(R.- 63747)

DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL

CIUDAD DE MEXICO

SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS

SERVICIOS URBANOS

SEGUNDA CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL

No. 2LPN/DGSU/DMLRVP/048/97

El Departamento del Distrito Federal, a través de la Dirección General de Servicios Urbanos, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 32 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, y demás disposiciones relativas y aplicables vigentes, invita a todos los prestadores de servicios, personas físicas o morales a participar en la prestación de servicios: RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES PARA LA VERIFICACION Y CONTROL DE LA DESCARGA DE LOS RESIDUOS SOLIDOS EN ESTACION DE TRANSFERENCIA Y PARA EL SEGUIMIENTO EN RUTA DE LOS TIRADEROS CLANDESTINOS DE LA DELEGACION DE REFERENCIA, QUE ENSEGUIDA SE RELACIONAN:

LICITACION No.	SITIO PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO DE LAS BASES	F
----------------	---------------------------------------	--------	----------	--------------------	---

2LPN/DGSU/DMLRVP/191 /97	DELEGACIONES: COYOACAN, ALVARO OBREGON, BENITO JUAREZ, TLALPAN Y XOCHIMILCO, SEGUN RUTA A LA ESTACION DE TRANSFERENCIA DE LA DELEGACION COYOACAN, UBICADA EN CALZADA DE TLALPAN No. 3330, ESQ. VIADUCTO TLALPAN.	MES	9	\$1,000.00	EN DE EN CH
2LPN/DGSU/DMLRVP/192 /97	DELEGACIONES: AZCAPOTZALCO Y MIGUEL HIDALGO, SEGUN RUTA A LA ESTACION DE TRANSFERENCIA DE LA DELEGACION MIGUEL HIDALGO, UBICADA EN AV. TECAMACHALCO, ESQ. CALLE 10, COLONIA LOMAS DE BARRILACO.	MES	9	\$1,000.00	EN DE EN CH
2LPN/DGSU/DMLRVP/193 /97	DELEGACION: CUAUHEMOC, SEGUN RUTA A LA ESTACION DE TRANSFERENCIA DE LA DELEGACION CUAUHEMOC, UBICADA EN EJE 3 SUR, ESQ. CON EJE 1 OTE., COLONIA AMPLIACION ASTURIAS.	MES	9	\$1,000.00	EN DE EN CH
2LPN/DGSU/DMLRVP/194 /97	DELEGACION: GUSTAVO A. MADERO SEGUN RUTA A LA ESTACION DE TRANSFERENCIA DE LA DELEGACION GUSTAVO A. MADERO, UBICADA EN AV. TAXIMETROS, ESQ. AV. 608, INTERIOR DE LA PLANTA DE SELECCION SAN JUAN DE ARAGON, ASI COMO AL SITIO DE DISPOSICION FINAL LOCALIZADO EN EL BORDO PONIENTE EX-LAGO DE TEXCOCO ESTADO DE MEXICO.	MES	9	\$1,000.00	EN DE EN CH

Condiciones de pago: 20 (veinte) días posteriores a la presentación de la(s) factura(s) debidamente autorizada(s) por el área operativa responsable en el frente.

La Dirección General de Servicios Urbanos manifiesta que no está en posibilidades de adelantar pagos.

Las bases y especificaciones se podrán adquirir en la Unidad Departamental de Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Subdirección de Recursos Materiales, ubicada en calle Hualquilla sin número, Campamento Central de Abasto, colonia Magdalena Atlazolpa, Delegación Iztapalapa, mediante cheque de caja local o certificado a nombre de la Dirección General de Servicios Urbanos, a partir de la publicación de esta convocatoria en días hábiles y hasta siete días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones, de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 19:00 horas.

No podrán participar las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, y artículo 47 fracción XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

MEXICO, D.F., A 27 DE FEBRERO DE 1997.

ATENTAMENTE

EL PRESIDENTE DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES

(R.- 63748)

DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL

CIUDAD DE MEXICO

SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS

SERVICIOS URBANOS

SEGUNDA CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL

No. 2LPN/DGSU/DMLRVP/049/97

El Departamento del Distrito Federal, a través de la Dirección General de Servicios Urbanos, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 32 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, y demás disposiciones relativas y aplicables vigentes, invita a todos los prestadores de servicios, personas físicas o morales a participar en la prestación de servicios para: EL CONTROL TECNICO Y SEGUIMIENTO DE LOS TRABAJOS DE LIMPIEZA POR MEDIO MECANICO.

LICITACION No.	SITIO PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO DE LAS BASES	FE
2LPN/DGSU/DMLRVP/195/97	VÍAS RAPIDAS DEL DISTRITO FEDERAL DE LAS DELEGACIONES: ALVARO OBREGON, AZCAPOTZALCO, BENITO JUAREZ, COYOACAN, CUAUHTEMOC, IZTACALCO, IZTAPALAPA, GUSTAVO A. MADERO, MIGUEL HIDALGO, TLALPAN, TLAHUAC, MAGDALENA CONTRERAS, XOCHIMILCO Y VENUSTIANO CARRANZA.	MES	9	\$1,000.00	EN L DEP EJE CHU

Condiciones de pago: 20 (veinte) días posteriores a la presentación de la(s) factura(s) debidamente autorizada(s) por el área operativa responsable en el frente.

La Dirección General de Servicios Urbanos manifiesta que no está en posibilidades de adelantar pagos.

Las bases y especificaciones se podrán adquirir en la Unidad Departamental de Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Subdirección de Recursos Materiales, ubicada en calle Hualquilla sin número, Campamento Central de Abasto, colonia Magdalena Atlazolpa, Delegación Iztapalapa, mediante cheque de caja local o certificado a nombre de la Dirección General de Servicios Urbanos, a partir de la publicación de esta convocatoria en días hábiles y hasta siete días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones, de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 19:00 horas.

No podrán participar las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y artículo 47 fracción XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

MEXICO, D.F., A 27 DE FEBRERO DE 1997.

ATENTAMENTE

EL PRESIDENTE DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES

(R.- 63749)

DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL

CIUDAD DE MEXICO

SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS

SERVICIOS URBANOS

SEGUNDA CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL

No. 2LPN/DGSU/DAP/050/97

El Departamento del Distrito Federal, a través de la Dirección General de Servicios Urbanos, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 32 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y demás disposiciones relativas y aplicables vigentes, invita a todos los prestadores de servicios, personas físicas o morales, a participar en la prestación de servicios para: EL APOYO TECNICO A LA OPERACION DEL LABORATORIO DE ALUMBRADO PUBLICO, MEDIANTE LA REALIZACION DE PRUEBAS DE CONTROL DE CALIDAD EN LAS AREAS DE FOTOMETRIA MECANICA Y ELECTRICAS A SISTEMAS, EQUIPOS Y DISPOSITIVOS PARA EL ALUMBRADO PUBLICO Y DE INTERIORES.

LICITACION No.	SITIO PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO DE LAS BASES	FI
2LPN/DGSU/DAP/196/97	LABORATORIO DE ALUMBRADO PUBLICO UBICADO EN CALLE DE LEBRIJA No. 196, COL. CERRO DE LA ESTRELLA, DELEGACION IZTAPALAPA, MEXICO, D.F.	MES	9	\$1,000.00	EN DEP EN CHU

Condiciones de pago: 20 (veinte) días posteriores a la presentación de la(s) factura(s) debidamente autorizada(s) por el área operativa responsable en el frente.

La Dirección General de Servicios Urbanos manifiesta que no está en posibilidades de adelantar pagos.

Las bases y especificaciones se podrán adquirir en la Unidad Departamental de Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Subdirección de Recursos Materiales, ubicada en calle Hualquilla sin número, Campamento Central de Abasto, colonia Magdalena Atlazolpa, Delegación Iztapalapa, mediante cheque de caja local o certificado a nombre de la Dirección General de Servicios Urbanos, a partir de la publicación de esta convocatoria, en días hábiles y hasta siete días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 19:00 horas.

No podrán participar las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y artículo 47 fracción XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

MEXICO, D.F., A 27 DE FEBRERO DE 1997.

ATENTAMENTE

EL PRESIDENTE DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES

(R.- 63750)

DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL

CIUDAD DE MEXICO
SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS
SERVICIOS URBANOS
SEGUNDA CONVOCATORIA
PUBLICA NACIONAL
No. 2LPN/DGSU/DTDS/051/97

El Departamento del Distrito Federal, a través de la Dirección General de Servicios Urbanos, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 32 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y demás disposiciones relativas y aplicables vigentes, invita a todos los prestadores de servicios, personas físicas o morales a participar en la prestación de servicios para: LA OPERACION DEL LABORATORIO CENTRAL DE BIOLOGIA AMBIENTAL.

LICITACION No.	SITIO PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO DE LAS BASES	FECHA Y LUGAR DE LOS ACT
2LPN/ DGSU/DTDS / 197/97	LABORATORIO DE BIOLOGIA AMBIENTAL DE LA DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS UBICADO EN AV. 608, ESQ. CON AV. 412, COLONIA SAN JUAN DE ARAGON.	MES	9	\$1,000.00	APERTI 17-M 12: APERTUF 19-M 11: EN LA SALA DE USOS MULTIPI UBICADO EN EJE 6 SUR E:

Condiciones de pago: 20 (veinte) días posteriores a la presentación de la(s) factura(s) debidamente autorizada(s) por el área operativa responsable en el frente.

La Dirección General de Servicios Urbanos manifiesta que no está en posibilidades de adelantar pagos.

Las bases y especificaciones se podrán adquirir en la Unidad Departamental de Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Subdirección de Recursos Materiales, ubicada en calle Hualquilla sin número, Campamento Central de Abasto, colonia Magdalena Atlazolpa, Delegación Iztapalapa, mediante cheque de caja local o certificado a nombre de la Dirección General de Servicios Urbanos, a partir de la publicación de esta convocatoria, en días hábiles y hasta siete días naturales, previos al acto de presentación y apertura de proposiciones, de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 19:00 horas.

No podrán participar las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y artículo 47 fracción XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

MEXICO, D.F., A 27 DE FEBRERO DE 1997.

ATENTAMENTE

EL PRESIDENTE DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES

(R.- 63751)

DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL
CIUDAD DE MEXICO
SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS
SERVICIOS URBANOS
SEGUNDA CONVOCATORIA
PUBLICA NACIONAL
No. 2LPN/DGSU/DMLRVP/052/97

El Departamento del Distrito Federal, a través de la Dirección General de Servicios Urbanos, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 32 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y demás disposiciones relativas y aplicables vigentes, invita a todos los prestadores de servicios, personas físicas o morales a participar en la prestación de servicios para: LA CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES EN LAS DIFERENTES VIALIDADES Y TRAMOS.

LICITACION No.	SITIO PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO DE LAS BASES	FECHA Y LI DE APERTU
2LPN/DGSU/DMLRVP/198/97	VIALIDAD: INSURGENTES NORTE II TRAMO: DE TICOMAN A CIRCUITO INTERIOR	M2	986,319	\$ 1,000.00	APER 17- 1: APERTI 19- 1: EN LA SALA DE USOS M D.G.S.U., UBICADO EI CH

Plazo para la prestación del servicio: 9 meses.

Condiciones de pago: 20 (veinte) días posteriores a la presentación de la(s) factura(s) debidamente autorizada(s) por el área operativa responsable en el frente.

La Dirección General de Servicios Urbanos manifiesta que no está en posibilidades de adelantar pagos.

Las bases y especificaciones se podrán adquirir en la Unidad Departamental de Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Subdirección de Recursos Materiales, ubicada en calle Hualquilla sin número, Campamento Central de Abasto, colonia Magdalena Atlazolpa, Delegación Iztapalapa, mediante cheque de caja local o certificado a nombre de la Dirección General de

Servicios Urbanos, a partir de la publicación de esta convocatoria, en días hábiles, y hasta siete días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones, de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 19:00 horas.

No podrán participar las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y artículo 47 fracción XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

MEXICO, D.F., A 27 DE FEBRERO DE 1997.

ATENTAMENTE

EL PRESIDENTE DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES

(R.- 63752)

DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL

CIUDAD DE MEXICO

SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS

SERVICIOS URBANOS

SEGUNDA CONVOCATORIA

PUBLICA NACIONAL

No. 2LPN/DGSU/DMLRVP/053/97

El Departamento del Distrito Federal, a través de la Dirección General de Servicios Urbanos, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 32 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y demás disposiciones relativas y aplicables vigentes, invita a todos los prestadores de servicios, personas físicas o morales a participar en la prestación de servicios para: LA OPERACION DEL SISTEMA DE RIEGO POR ASPERSION EN LA ALAMEDA ORIENTE.

LICITACION No.	SITIO PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO DE LAS BASES	FECHA Y LUGAR DE APERTURA
2LPN/ DGSU/ DMLRVP/199/97	ALAMEDA ORIENTE UBICADA EN AV. XOCHIACA (VIA TAPO ESQUINA CON PROLONGACION PERIFERICO) DELEGACION VENUSTIANO CARRANZA	MES	9	\$1,000.00	APER- 17- 1: APERTU- 19- 1: EN LA SALA DE USOS M D.G.S.U., UBICADO E CH

Condiciones de pago: 20 (veinte) días posteriores a la presentación de la(s) factura(s) debidamente autorizada(s) por el área operativa responsable en el frente.

La Dirección General de Servicios Urbanos manifiesta que no está en posibilidades de adelantar pagos.

Las bases y especificaciones se podrán adquirir en la Unidad Departamental de Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Subdirección de Recursos Materiales, ubicada en calle Hualquilla sin número, Campamento Central de Abasto, colonia Magdalena Atlazolpa, Delegación Iztapalapa, mediante cheque de caja local o certificado, a nombre de la Dirección General de Servicios Urbanos, a partir de la publicación de esta convocatoria, en días hábiles y hasta siete días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 19:00 horas.

No podrán participar las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y artículo 47 fracción XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

MEXICO, D.F., A 27 DE FEBRERO DE 1997.

ATENTAMENTE

EL PRESIDENTE DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES

(R.- 63753)

CONSEJO DE RECURSOS MINERALES

Avisos de fallos de Licitaciones Públicas Nacionales números CRM/011/96, CRM/012/96, CRM/013/96 y CRM/014/96: Consejo de Recursos Minerales; bulevar Felipe Angeles sin número, carretera México-Pachuca, Pachuca, Hgo., adquisición de 2 motores remanufacturados en fábrica a cambio Mca. Lycoming, Aviologística, S.A., Trabajo y Previsión Social número 263, colonia Federal, código postal 15700, México, D.F. 9/12/96, \$724,218.81; adquisición de equipo de cómputo, Soluciones Integrales y Asesoría en Sistemas, S.A. de C.V., avenida Cafetales número 1463, local 6, colonia Residencial Cafetales, México, D.F. 9/12/96 \$ 792,729.49; Equipos Computacionales de Occidente, S.A. de C.V., avenida Américas número 1237, colonia Providencia, código postal 44630, Guadalajara, Jal., 9/12/96 \$224,095.90; Central de Datos de Hidalgo, S.A. de C.V., Venustiano Carranza número 102, colonia Centro, Pachuca, Hgo., 9/12/96 \$106,569.10; adquisición de un espectrómetro de emisión de plasma simultáneo, incluyendo sus accesorios, Instrumentos y Equipos Falcón, S.A. de C.V., Camelia número 123, colonia Florida, código postal 01030, México, D.F. 16/12/96, \$1'607,027.98; adquisición de equipo de cómputo complementario, Sistemas y Computadores de Gestión, S.A. de C.V., avenida Revolución número 2042-8o. piso, colonia San Rafael, México, D.F. 16/12/96 \$347,338.89; Soluciones Integrales y Asesoría en Sistemas, S.A. de C.V., avenida Cafetales número 1463, local 6, colonia Residencial Cafetales, México, D.F. 16/12/96 \$85,560.00. (Nota: las Licitaciones Públicas Nacionales números CRM/011 y 012/96 se declararon desiertas en dos ocasiones procediendo su adjudicación en forma directa).

PACHUCA, HGO., A 27 DE FEBRERO DE 1997.

(R.- 63754)

CONSEJO DE RECURSOS MINERALES

CONVOCATORIA PARA LICITACION PUBLICA NACIONAL No. CRM/001/97

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, en el Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles y demás disposiciones aplicables en vigor, se invita a las empresas comercializadoras de vales de despensa sin estar impedidas legalmente, deseen participar en la Licitación Pública Nacional número **CRM/001/97**, para el suministro de vales de despensa para la adquisición de alimentos y productos básicos, por un importe promedio mensual de \$268,397.00.

Será requisito indispensable para participar que los vales que oferte sean canjeables en diferentes establecimientos afiliados (no podrán ser comercializadoras directas de los productos básicos).

Se comunica a todos los interesados que tanto las bases de esta licitación como las especificaciones detalladas, estarán a su disposición a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta siete días naturales antes del acto de presentación y apertura de proposiciones, para ser revisadas y, en su caso, adquiridas en las oficinas del Departamento de Adquisiciones, ubicadas en boulevard Felipe Angeles sin número, carretera México-Pachuca kilómetro 93.5, colonia Venta Prieta en la ciudad de Pachuca, Hgo., (Centro Minero frente a Plaza Perisur), teléfono (91 771) 1 32 07, fax 1 32 52 y 1 35 84, de 9:00 a 14:30 y de 16:00 a 18:30 horas, en días hábiles, mediante el pago de \$500.00 (quinientos pesos 00/100 M.N.), el cual se deberá cubrir en efectivo, cheque certificado o de caja, a favor del Consejo de Recursos Minerales.

El pago se efectuará a los 8 días contados a partir de la entrega de los vales y presentación de la factura, el cual se realizará en moneda nacional, la entrega se requiere de manera mensual durante el periodo de marzo a diciembre de 1997 en oficinas centrales y foráneas del Consejo de Recursos Minerales.

Los actos de presentación y apertura de proposiciones técnica y económica se llevarán a cabo los días 14 y 17 de marzo de 1997, a las 11:00 horas, respectivamente, en el domicilio antes citado, mismas que se presentarán en idioma español.

El plazo para la presentación y apertura de proposiciones fue autorizado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios en la Primera Sesión Ordinaria de fecha 20 de febrero de 1997.

PACHUCA, HGO., A 27 DE FEBRERO DE 1997.

EL COMITE DE ADQUISICIONES

PRESIDENTE

LIC. RENE GOMEZ RODRIGUEZ

RUBRICA.

(R.- 63755)

DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE EDUCACION, SALUD Y DESARROLLO SOCIAL
DIRECCION GENERAL DE PROTECCION SOCIAL

CONVOCATORIA

El Departamento del Distrito Federal, a través de la Dirección General de Protección Social, en cumplimiento a las disposiciones que establece la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, invita a todas las personas físicas y morales a participar en la Licitación Pública Nacional, cuyo número se indica a continuación, para la contratación de los servicios que se señalan:

No. DE LICITACION	CANTIDAD Y DESCRIPCION DE LOS SERVICIOS	COSTOS DE LAS BASES	ENTREGA DE BASES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
LPN/DGPS/ RM/003/97	ALIMENTACION: 623,700 SERVICIOS (RACIONES PREPARADAS Y SERVIDAS) POR DIEZ MESES	\$ 800.00 (OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)	DEL 27 DE FEBRERO AL 7 DE MARZO DE 1997.	14 DE MARZO DE 1997 A LAS 12:00 HRS.

Las bases y especificaciones estarán a su disposición en la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Dirección de Servicios de Apoyo, ubicada en el segundo piso del edificio, sito en la calzada México-Tacuba número 235, colonia Santo Tomás, de 10:00 a 14:00 horas, las cuales se entregarán mediante cheque certificado o de caja (únicamente se aceptarán cheques locales), a nombre de la Tesorería del Distrito Federal.

Todos los eventos se efectuarán en la sala de juntas de la Dirección de Servicios de Apoyo, en fecha, hora y lugar antes citados.

Las facturas se presentarán semanalmente, y los pagos se efectuarán a los 20 días siguientes a la fecha de las facturas debidamente requisitadas.

El plazo de la prestación de servicios de la licitación LPN/DGPS/RM/003/97 será del 1 de abril al 31 de diciembre.

Los servicios serán prestados en las casas de Protección Social números 1 y 3, cuyas direcciones se encuentran en las bases de la licitación

Las propuestas deberán presentarse en idioma español.

MEXICO, D.F., A 27 DE FEBRERO DE 1997.

ATENTAMENTE

SECRETARIO EJECUTIVO DEL SUBCOMITE
DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

LIC. RUBEN REYNA GARCIA

RUBRICA.

(R.- 63756)

DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL
DELEGACION LA MAGDALENA CONTRERAS
AVISO DE FALLOS

DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SE DA A CONOCER IDENTIDAD DEL PARTICIPANTE GANADOR DE LICITACIONES PUBLICAS REALIZADAS POR LA DELEGACION.

No. MC-SDUO	DESCRIPCION DE LA OBRA	EMPRESA GANADORA
46/96	PROYECTO EJECUTIVO DEL CENTRO CULTURAL Y RECREATIVO EN LA ZONA ARBOLADA DE EJIDO DE SAN NICOLAS Y EJIDO DE SAN BERNABE	IMPULSORA DE PROYECTOS
01/97	CONSTRUCCION DE RED PRIMARIA DE AGUA POTABLE EN LA COL. LOS PADRES	IVI CONSTRUCCIONES, S.A.
02/97	CONSTRUCCION DE RED PRIMARIA DE AGUA POTABLE EN LA COL. EL TANQUE	CONCOAR, S.A. DE C.V.
03/97	CONSTRUCCION DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE EN LA COL. LAS CRUCES	SW INTERNACIONAL, S.A.
04/97	CONSTRUCCION DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE EN LA COL. LOS PADRES	MARDAM, S.A. DE C.V.
05/97	CONSTRUCCION DE DRENAJE PLUVIAL EN LA AVENIDA CORONA DEL ROSAL, COL. CUAUHTEMOC	COMPAÑIA CONTRATISTA C.V.
06/97	CONSTRUCCION DE PUENTE PEATONAL POLONI EN LA COL. ATACAXCO	EDIFICACIONES SIGMA, S.A.
07/97	REMODELACION DE PAVIMENTO EN LAS CALLES JOSE MORENO SALIDO Y ALVARO OBREGON	INGENIERIA MEXICANA DE S.A. DE C.V.
08/97	OBRA DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE PLANTELES DE NIVEL PREESCOLAR EN DIVERSAS COLONIAS	RONVIC, S.A. DE C.V.
09/97	OBRA DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE PLANTELES DE NIVEL PRIMARIA EN DIVERSAS COLONIAS	ESELSA, S.A. DE C.V.
10/97	OBRA DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE PLANTELES DE NIVEL SECUNDARIA EN DIVERSAS COLONIAS	ANDRADE CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.
11/97	OBRA DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE PLANTELES DE NIVEL SECUNDARIA TECNICA EN DIVERSAS COLONIAS	GRUPO CORI, S.A. DE C.V.
12/97	PROYECTOS ASESORIA CONTROL RECEPCION REPARTO SUPERVISION DE LAS OBRAS DEL PROGRAMA ALIANZA PARA EL BIENESTAR	MENDEZ MARTINEZ MANUEL
13/97	CONSTRUCCION DE MUROS DE CONTENCION EN DIVERSAS COLONIAS DEL AREA DELEGACIONAL	VERASTEGUI MUJICA HERNANDEZ
14/97	CONSTRUCCION DE MUROS DE CONTENCION EN EL CERRO DEL JUDIO	ESPACIOS ARQUITECTONICOS CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.
15/97	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA COL. HEROES DE PADIERNA	CONSTRUCCIONES DE SISTEMAS HIDRAULICOS Y EDIFICACIONES S.A. DE C.V.
16/97	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA COL. EL TORO	HERMAR PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.
17/97	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA COL. SAN JERONIMO ACULCO	GRUPO FEMAK, S.A. DE C.V.
18/97	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA COL. STA. TERESA	GRUPO FEMAK, S.A. DE C.V.
19/97	RECONSTRUCCION DE PAVIMENTO A BASE DE PIEDRA EN CALLE OCOTEPEC	MARTINEZ CAMPOS JESUS
20/97	CONSTRUCCION DE MUROS DE CONTENCION EN DIVERSAS COLONIAS DE LA DELEGACION	IVI CONSTRUCCIONES, S.A.
21/97	CONSTRUCCION DE MUROS DE CONTENCION EN DIVERSAS COLONIAS DE LA DELEGACION	SOLIDO CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.
22/97	READECUACION DE MODULO DEPORTIVO EN LA COLONIA SAN FRANCISCO	MESBA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.
23/97	READECUACION DE MODULO DEPORTIVO EN LA COLONIA SANTA TERESA	SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE C.V.
24/97	TRABAJOS DE MANTENIMIENTO A INMUEBLES DE NIVEL PREESCOLAR EN DIVERSAS COLONIAS DE LA DELEGACION	CONTRATISTA DEL ITSMO
25/97	TRABAJOS DE MANTENIMIENTO A INMUEBLES DE NIVEL PRIMARIA EN DIVERSAS COLONIAS DE LA DELEGACION	CONSTRUCCIONES E INGENIERIA S.A. DE C.V.
26/97	TRABAJOS DE MANTENIMIENTO A INMUEBLES COLONIAS DE LA DELEGACION	BARCENAS NOGUEZ JOSE

MEXICO, D.F., A 27 DE FEBRERO DE 1997.
 ATENTAMENTE
 SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
 EL SUBDELEGADO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS
ING. VICTOR MANUEL GONZALEZ HERRERA
 RUBRICA.

(R.- 63758)

**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
 CONVOCATORIA INTERNACIONAL**

El Instituto Federal Electoral, en cumplimiento a las disposiciones que establece la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y el reglamento en vigor, convoca a proveedores interesados en participar en las licitaciones públicas que se describen a continuación:

No. de concurso	Descripción	Costo bases (pesos)	Fecha y hora de la junta aclaratoria	Fecha
LPI-IFE-S-002/97	Respaldo de los Discos Opticos que Almacenan la Base de Imágenes del Padrón Electoral.	1,500.00	6 de marzo de 1997 a las 18:00 Hrs.	27
LPI-IFE-S-003/97	Sistema Integral de Comunicaciones del Registro Federal de Electores.	1,500.00	7 de marzo de 1997 a las 13:00 Hrs.	10

Las bases y especificaciones estarán a su disposición en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, Departamento de Adquisiciones, ubicado en avenida Periférico Sur número 4124, 2o. piso, colonia Ex-Hacienda de Anzaldo, Delegación Alvaro Obregón, México, D.F., los días 27 y 28 de febrero y 3 de marzo de 1997, de las 10:00 a las 14:30 y de 17:30 a 20:00 horas, las cuales serán entregadas mediante el pago señalado, mismo que deberá ser cubierto con cheque certificado o de caja, a favor del Instituto Federal Electoral.

La junta aclaratoria y el acto de presentación y apertura de proposiciones, se llevarán a cabo en la hora y fechas antes citadas, en el salón de usos múltiples de la Dirección Ejecutiva de Administración, ubicado en avenida Periférico Sur número 4124, 1er. piso, colonia Ex-Hacienda de Anzaldo, Delegación Alvaro Obregón, México, D.F. Para cualquier aclaración comunicarse a los teléfonos 728-26-11, 728-27-47 y 728-26-10, en horas y días hábiles.

El H. Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, el día 26 de marzo del presente año, autorizó la reducción del plazo para la presentación y apertura de proposiciones.

Las condiciones de pago serán según lo estipulado en las bases.

MEXICO, D.F., A 27 DE FEBRERO DE 1997.

COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

(R.- 63759)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DELEGACION ESTATAL JALISCO

CONVOCATORIA

LICITACION PUBLICA NACIONAL

EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS VIGENTE, CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES MEXICANAS A PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL, QUE A CONTINUACION SE DESCRIBE:

No. DE CONCURSO	ENTREGA DEL BIEN	DESCRIPCION DEL SUMINISTRO	COSTO BASES	FECHA LIMITE DE VENTA DE BASES	ACLARACION DE DUDAS	PRES DE P
LPNMCP-DEJ-14/0001/97	HOSPITAL REGIONAL V.G.F.	LAVADO, DESINFECCION Y PLANCHADO DE ROPA HOSPITALARIA	\$1,000.00	7/MARZO/1997 A LAS 13:00 HRS.	11/MARZO/1997 A LAS 10:00 HRS.	18
LPNMCP-DEJ-14/002/97	EN CADA CENTRO DE TRABAJO	MATERIAL DE LIMPIEZA	\$300.00	7/MARZO/1997 A LAS 13:00 HRS.	12/MARZO/1997 A LAS 10:00 HRS.	19
LPNMCP-DEJ-14/003/97	EN CADA CENTRO DE TRABAJO	ARTICULOS DE ESCRITORIO Y PAPELERIA	\$700.00	7/MARZO/1997 A LAS 13:00 HRS.	13/MARZO/1997 A LAS 10:00 HRS.	20

ANALISIS Y ENTREGA DE BASES.- UNIDAD DE ABASTECIMIENTO, SITA EN GABINO BARREDA NUMERO 1015, SECTOR REFORMA, GUADALAJARA, JALISCO, CODIGO POSTAL 44330, TELEFONO 619-52-96, DE 9:00 A 13:00 HORAS. ENTREGA PREVIO PAGO DE LAS MISMAS EN LA SUBDELEGACION DE FINANZAS DEPARTAMENTO DE TESORERIA, SITA EN AVENIDA ENRIQUE DIAZ DE LEON, ESQUINA PEDRO MORENO, PLANTA BAJA, EN ESTA CIUDAD.

LA EVALUACION DE LAS PROPUESTAS SE HARA EN BASE AL ARTICULO 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.

LAS ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES SERAN PROPORCIONADAS CON LAS BASES EXPEDIDAS POR LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO.

LAS CONDICIONES DE PAGO SE ESPECIFICAN EN LAS BASES DE CADA LICITACION.

GUADALAJARA, JAL., A 27 DE FEBRERO DE 1997.

ATENTAMENTE

JEFE DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO

MOISES JAIME MORALES CAZARES

RUBRICA.

(R.- 63760)

DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL

DELEGACION AZCAPOTZALCO

CONVOCATORIA

LA DELEGACION DEL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL EN AZCAPOTZALCO, EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS Y DEMAS ORDENAMIENTOS

APLICABLES, INVITA A LOS PROVEEDORES QUE NO SE ENCUENTREN EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, ASI COMO EL ARTICULO 47 FRACCION XXIII DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS, A PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS, CUYOS DATOS GENERALES SE INDICAN A CONTINUACION:

DESCRIPCION DE LA LICITACION	PERIODO DE VENTA DE LAS BASES	FECHA Y HORA DEL ACTO DE PRESENTACION DE DOCUMENTOS Y APERTURA DE OFERTAS TECNICAS	FECHA Y HORA DEL ACTO DE FALLO TECNICO Y APERTURA DE OFERTAS ECONOMICAS	LUGAR
LICITACION PUBLICA NACIONAL LPN/DAZ/SA/001/97 PARA LA ADQUISICION DE VARA DE PERLILLA	A PARTIR DE LA PUBLICACION Y HASTA 7 DIAS NATURALES PREVIOS A LA APERTURA DE PROPUESTAS DE 10:00 A 14:00 HRS. FECHA LIMITE 3 DE MARZO DE 1997	11 DE MARZO 13:00 HRS.	13 DE MARZO 13:00 HRS.	EN GE D AZI UBICA No. MAR

ESTAS LICITACIONES SE REALIZARAN CON ACORTAMIENTO EN EL PLAZO PARA LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, AUTORIZADO POR EL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION DE SERVICIOS DE LA DELEGACION AZCAPOTZALCO, EN LA SEGUNDA SESION ORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 13 DE FEBRERO DE 1997, PARA LA ADQUISICION DE VARA DE PERLILLA.

LOS ACTOS DE PRESENTACION Y APERTURA DE OFERTAS TECNICAS Y ECONOMICAS SE REALIZARAN EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBDIRECCION DE ADQUISICIONES, ALMACENES E INVENTARIOS, UBICADA EN MECOAYA NUMERO 111, COLONIA SAN MARCOS, CODIGO POSTAL 02200.

EL PAGO SE EFECTUARA A LOS 15 DIAS NATURALES, A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HAGA CONSTAR LA RECEPCION DE LOS BIENES EN EL LUGAR DESTINADO PARA TAL EFECTO.

LAS BASES DE CADA UNA DE LAS LICITACIONES SE ENTREGARAN MEDIANTE LA SUMA DE \$500.00 (QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), MISMAS QUE DEBERAN SER CUBIERTAS CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL DISTRITO FEDERAL.

LAS BASES Y ESPECIFICACIONES DE ESTOS EVENTOS ESTARAN A SU DISPOSICION EN LA SUBDIRECCION DE ADQUISICIONES, ALMACENES E INVENTARIOS DE ESTA DELEGACION, UBICADA EN MECOAYA NUMERO 111, COLONIA SAN MARCOS, CODIGO POSTAL 02200, TELEFONO 352-14-16.

MEXICO, D.F., A 27 DE FEBRERO DE 1997.

ATENTAMENTE

EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES,

ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION DE SERVICIOS

ING. MARCO ANTONIO ESPINOSA MAGAÑA

RUBRICA.

(R.- 63761)

SECRETARIA DE SALUD

INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE CHIAPAS

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. CPN-ISECH-001-97

- 1.- LA SECRETARIA DE SALUD, A TRAVES DEL INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE CHIAPAS, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, INVITA A TODOS LOS PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL A PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL, A TIEMPOS RECORDADOS (ARTICULO 34 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS), CUYO NUMERO Y BIENES SE INDICA A CONTINUACION:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA Y HORARIO DE LA VENTA DE BASES	FECHA, HORA Y LUGAR DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL SSA-ISECH-LPICH-001-97 MEDICAMENTOS, MATERIAL DE CURACION, DENTAL Y DE LABORATORIO	\$1,000.00	27-FEB-97 AL 5-MAR-97 9:00 A 14:00 HORAS	6-MAR-97 A LAS 10:00 HORAS. SALA DE JUNTAS DE LA JEFATURA DEL INSTITUTO
LOTE 1: MEDICAMENTOS	DESCRIPCION:		
CLAVE:			
101	ACIDO ACETILSALICILICO TABL. 500 MG.		
104	PARACETAMOL TABL. 500 MG.		
106	PARACETAMOL SOLUCION ORAL 1ML/100 MGS.		
LOTE 2: MATERIAL DE CURACION	DESCRIPCION:		
CLAVE:			
500260054	ALCOHOL ETILICO 96° G.L.		
601684475	CATETER P/VENOCLISIS C/A. CAL. 17.		
605320167	EQUIPO P/VENOCLISIS S/A ESTERIL NORMOGOTERO.		

LOTE 3: MATERIAL DENTAL CLAVE:	DESCRIPCION:
601890106	CEPILLO DENTAL C/CERDAS MEDIANAS INFANTIL.
604560318	GUANTE P/CIRUGIA ESTERILIZABLE EN VAPOR Y REUSABLE No. 7.
604700112	ESPONJA HEMOSTATICA DE GELATINA 80x125x10 MM.
LOTE 4: MATERIAL DE LABORATORIO. CLAVE:	DESCRIPCION:
803540145	PRUEBA RAPIDA DE REAGINA EQUIPO DE ANTIGENO
80729005	PORTA OBJETO 26x76 PAQ. C/50
250547	CUBRE OBJETO 24x50 PAQ. C/50

- 2.- LOS LICITANTES ELEGIBLES QUE ESTEN INTERESADOS PODRAN OBTENER INFORMACION ADICIONAL E INSPECCIONAR LOS DOCUMENTOS DE LICITACION EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DEL INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE CHIAPAS, SITAS: CALZADA A LA CIUDAD DEPORTIVA, UNIDAD ADMINISTRATIVA, EDIFICIO "C", OFICINA DE ADQUISICIONES, PLANTA BAJA, CODIGO POSTAL 29007, TELEFONOS Y FAX (91-961) 3-70-74, 3-75-12, 3-11-53, EXTENSIONES 154 Y 148, EN TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS; EL COSTO DE LAS MISMAS SERA CUBIERTO MEDIANTE EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO A NOMBRE DEL INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE CHIAPAS, DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 27 DE FEBRERO AL 5 DE MARZO DE 1997, DE LUNES A VIERNES, DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- 3.- LOS LICITANTES ELEGIBLES QUE ESTEN INTERESADOS PODRAN ADQUIRIR UN JUEGO COMPLETO DE LOS DOCUMENTOS DE LICITACION MEDIANTE SOLICITUD POR ESCRITO A LA OFICINA ANTES MENCIONADA Y EL PAGO DE UN DERECHO NO REEMBOLSABLE DE \$1,000.00 (MIL PESOS 00/100 M.N.).
- 4.- TODAS LAS OFERTAS ECONOMICAS DEBERAN IR ACOMPAÑADAS DE UNA GARANTIA DEL 5% DEL MONTO DE LA OFERTA, A NOMBRE DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL ESTADO DE CHIAPAS, Y DEBEN SER RECIBIDAS A MAS TARDAR EL DIA 13 DE MARZO DE 1997 A LAS 10:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO MENCIONADO EN EL PUNTO 2.
- 5.- LAS OFERTAS SERAN ABIERTAS EN EL DIA Y LA HORA ANTES INDICADOS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA JEFATURA DEL INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE CHIAPAS, EN LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS LICITANTES.
- 6.- EL FALLO DE ADJUDICACION SE DARA A CONOCER EL DIA 20 DE MARZO DE 1997 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA JEFATURA DEL INSTITUTO DE SALUD. Y EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERA DE 30 DIAS NATURALES, A PARTIR DE LA FECHA DE FALLO DE ADJUDICACION, EN EL ALMACEN ESTATAL, TENIENDO COMO FECHA LIMITE DE ENTREGA EL DIA 20 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO.

TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 27 DE FEBRERO DE 1997.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE CHIAPAS

DR. JOSE ALBERTO CANCINO GAMBOA

RUBRICA.

(R.- 63762)

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE SALUD

JALISCO

CONVOCATORIA

"MEDICAMENTOS"

La Secretaría de Salud Jalisco, a través de la Dirección de Recursos Materiales, en cumplimiento de las disposiciones que establece la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, convoca a los proveedores a participar en:

LICITACION PUBLICA NACIONAL No. SSJ-PF-LPN-01/97

LICITACION PUBLICA	ENTREGA DE BASES	COSTO DE BASES	FECHA, HORA Y LUGAR P/APERTURA DE PROPUESTAS	CLAVE	DESCRIPCION DE LOS BIENES
SSJ-PF-LPN-01/97	DEL 27 DE FEBRERO AL 11 DE MARZO DE 1997	\$1,000.00	JUNTA DE ACLARACION EL DIA 13 DE MARZO DE 1997 A LAS 9:00 HRS. EN EL AUDITORIO DE LA SECRETARIA DE SALUD JALISCO, UBICADO EN DR. BAEZA ALZAGA No. 107, GUADALAJARA, JALISCO. APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS Y RECEPCION DE PROPUESTAS ECONOMICAS EL DIA 17 DE MARZO A LAS 9:00 HRS. EN EL MISMO DOMICILIO DE LA JUNTA ACLARATORIA DE BASES.	106	ACETAMINOFEN (PARACETAMOL) SOLUCION ORAL 100 MG. C/15 ML.
				402	CLORFENAMINA TABS. 4MG. MALEATO DE CLOR. ENV. C/20
				1041	TOLBUTAMIDA TABS. 500 MG. C/15 ML.
				1921	PENICILINA G SOD. CRISTALINA/1000000 U.I. PVO. P/SOL. AMP C/10
				1935	CEFOTAXIMA I PVO. P/SOL. I S. I

LUGAR DE ENTREGA: EN ALMACEN CENTRAL DE LA SECRETARIA DE SALUD JALISCO, UBICADO EN LAGO TEQUEXQUITENGO NUMERO 2600, COLONIA LAGOS DEL COUNTRY, EN GUADALAJARA, JALISCO.

TIEMPO DE ENTREGA: **PRIMERA ENTREGA** **SEGUNDA** **ENTREGA**
TERCERA ENTREGA
 DEL 7 AL 11 DE ABRIL. DEL 7 AL 13 DE MAYO. DEL 6 AL 13 DE JUNIO.

TIEMPO DE PAGO: 20 DIAS NATURALES CONTRA LA PRESENTACION DE LAS FACTURAS DEBIDAMENTE REQUISITADAS.

LAS BASES Y ESPECIFICACIONES ESTARAN A SU DISPOSICION EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DE LA SECRETARIA DE SALUD JALISCO, SITO EN DR. BAEZA ALZAGA NUMERO 107, GUADALAJARA, JALISCO, EN HORARIO DE 9:00 A 13:00 HORAS, EL COSTO DE LAS MISMAS SERA CUBIERTO MEDIANTE CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO, A NOMBRE DE LA SECRETARIA DE SALUD JALISCO (LAS PROPUESTAS DE LOS PARTICIPANTES DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL).

GUADALAJARA, JAL., A 27 DE FEBRERO DE 1997.

ATENTAMENTE

DIRECTOR DE ADMINISTRACION

L.A.E. LUIS ROBERTO ARELLANO LAREDO

RUBRICA.

(R.- 63763)

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL**

EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, A TRAVES DE LA DIRECCION REGIONAL SUR, DELEGACION REGIONAL VERACRUZ NORTE, EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECE LA LEY DE BIENES NACIONALES, Y DEMAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES A LA ENAJENACION DE BIENES MUEBLES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES A PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL **S31971BNSSG**

INTERESADOS EN LA ENAJENACION DE VEHICULOS AUTOMOTORES QUE A CONTINUACION SE DETALLAN:

DESCRIPCION	PRECIO MINIMO
CAMIONETA MARCA FORD TIPO AMBULANCIA DE ALTA TECNOLOGIA TIPO II, DOBLE TRACCION, NUMERO DE IDENTIFICACION IFDJS34L3EHB99750, MODELO 1984, NUMERO ECONOMICO A055.	\$18,000.00
CAMIONETA MARCA DODGE TIPO PICK UP, NUMERO DE SERIE L904011, NUMERO DE MOTOR 104950, MODELO 1989, NUMERO ECONOMICO 908926.	\$18,000.00
CAMIONETA MARCA FORD ECONOLINE E-350 TIPO AMBULANCIA DE ALTA TECNOLOGIA, NUMERO DE IDENTIFICACION IFTHS34L6GHCO 7518, MODELO 1984, NUMERO ECONOMICO A-128.	\$17,500.00
CAMIONETA MARCA FORD ECONOLINE E-350 TIPO AMBULANCIA DE ALTA TECNOLOGIA, NUMERO DE IDENTIFICACION IFTHS34LOFHBO4453, MODELO 1984, NUMERO ECONOMICO A-125.	\$17,300.00
CAMIONETA MARCA FORD ECONOLINE E-350 TIPO AMBULANCIA DE ALTA TECNOLOGIA, NUMERO DE IDENTIFICACION IFTHS34LOFHA32914, MODELO 1984, NUMERO ECONOMICO A-124.	\$17,000.00
CAMIONETA MARCA FORD ECONOLINE E-350 TIPO AMBULANCIA DE ALTA TECNOLOGIA, NUMERO DE IDENTIFICACION IFTHS34L9FHA32894, MODELO 1984, NUMERO ECONOMICO A-126.	\$16,500.00
CAMIONETA MARCA DODGE TIPO CHASIS CABINA, NUMERO DE SERIE L6-26288, NUMERO DE MOTOR 099775, MODELO 1986, NUMERO ECONOMICO 8645.	\$16,000.00
CAMIONETA MARCA FORD ECONOLINE E-350 TIPO AMBULANCIA DE ALTA TECNOLOGIA, NUMERO DE IDENTIFICACION IFTHS34L5FHCO4659, MODELO 1984, NUMERO ECONOMICO A-127.	\$16,000.00
CAMIONETA MARCA FORD F350-137 TIPO CAMION CHASIS CABINA NUMERO DE SERIE AC3JYP58774, NUMERO DE MOTOR HECHO EN MEXICO, MODELO 1981, NUMERO ECONOMICO 7144.	\$13,500.00
CAMIONETA MARCA DODGE D100-115 TIPO CAMIONETA PANEL, NUMERO DE SERIE TO-82098, NUMERO DE MOTOR HECHO EN MEXICO, MODELO 1980, NUMERO ECONOMICO 6249.	\$11,000.00
AUTO MARCA VOLSWAGEN TIPO COMBI, NUMERO DE SERIE 21C0060423, NUMERO DE MOTOR HECHO EN MEXICO, MODELO 1982, NUMERO ECONOMICO 8012.	\$10,200.00
CAMIONETA MARCA JEEP TIPO VAGONETA CUATRO PUERTAS, NUMERO DE SERIE OR6G-11490, NUMERO DE MOTOR HECHO EN MEXICO MODELO 1980, NUMERO ECONOMICO 6102.	\$3,000.00
AUTO MARCA VOLSWAGEN TIPO SEDAN DOS PUERTAS, NUMERO DE SERIE 11B0128470, NUMERO DE MOTOR HECHO EN MEXICO, MODELO 1981, NUMERO ECONOMICO 7190.	\$2,560.00

INFORMACION GENERAL

EVENTO	FECHAS Y HORARIOS	DOMICILIO
ENTREGA DE BASES:	27 DE FEBRERO AL 10 DE MARZO DE 1997 DE 10:00 A 15:00 HRS.	SEBASTIAN CAMACHO 46 EN XALAPA, VERACRUZ
ACTO PUBLICO DE ACLARACION A LAS BASES DE LA LICITACION:	5 DE MARZO DE 1997 A LAS 9:00 HRS.	AULA ADMINISTRATIVA LOMAS DEL ESTADIO S/N XALAPA, VERACRUZ
INSCRIPCION A LA LICITACION:	10 AL 14 DE MARZO 1997 DE 9:00 A 15:00 HRS. EL 17 DE MARZO DE 1997 DE 8:00 A 9:00 HRS.	SEBASTIAN CAMACHO 46 XALAPA, VERACRUZ
ACTO DE PRESENTACION, APERTURA DE OFERTAS Y ACTO DE FALLO	17 DE MARZO DE 1997 A LAS 10:00 HRS.	AULA ADMINISTRATIVA, LOMAS DEL ESTADIO S/N XALAPA, VERACRUZ

COSTO DE LAS BASES ES DE \$100.00 (CIEN PESOS 00/100 M.N.), Y EL PAGO SE EFECTUARA EN SEBASTIAN CAMACHO NUMERO 46, EN EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES.
XALAPA, VER., A 27 DE FEBRERO DE 1997.

ATENTAMENTE
"SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL"
DELEGADA REGIONAL
MA. GUADALUPE EMILIA MARTIN AMAYA
RUBRICA.

(R.- 63764)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL;Error! No se encuentra el origen de la referencia.

DIRECCION REGIONAL "LA RAZA"
DELEGACION 1 NOROESTE DEL DISTRITO FEDERAL
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONSERVACION
CONVOCATORIA No. S3597-001

PARA ASIGNACION DE CONTRATOS DE OBRA PUBLICA Y DE SERVICIOS POR LICITACION PUBLICA NACIONAL
DE ACUERDO A LOS ARTICULOS 30 Y 32 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS VIGENTE, CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS Y/O MORALES, A PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS PARA LA ADJUDICACION DE OBRA PUBLICA Y/O DE SERVICIOS POR CONTRATOS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, Y QUE A CONTINUACION SE INDICAN:

NUMERO DE LICITACION	DESCRIPCION Y UBICACION DE LOS TRABAJOS	PROGRAMACION		CC DE BA (
		LIMITE VENTA DE BASES APERTURA PROPUESTA TECNICA	INICIO DE TRABAJOS TERMINO DE TRABAJOS	
1-6-35-97-01	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE AREAS VERDES, PETREAS, MACETONES Y JARDINERAS UNIDADES ZONA I CONSERVACION	12/03/97 18/03/97 10:00 Hrs.	11/04/97 31/12/97	1,0
1-6-35-97-02	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE AREAS VERDES, PETREAS, MACETONES Y JARDINERAS UNIDADES ZONA II CONSERVACION	12/03/97 18/03/97 12:00 Hrs.	11/04/97 31/12/97	1,0
1-6-35-97-03	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE AREAS VERDES, PETREAS, MACETONES Y JARDINERAS UNIDADES ZONA III CONSERVACION	12/03/97 18/03/97 14:00 Hrs.	11/04/97 31/12/97	1,0
1-6-35-97-04	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A MAQUINAS DE ESCRIBIR Y CALCULADORAS DIFERENTES UNIDADES DE LA DELEGACION	13/03/97 19/03/97 10:00 Hrs.	16/04/97 31/12/97	1,0

LOS INTERESADOS PODRAN ADQUIRIR LA DOCUMENTACION CORRESPONDIENTE E INSCRIBIRSE A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION DE LA PRESENTE, EN DIAS HABILES, DE 9:00 A 17:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONSERVACION, UBICADO EN AVENIDA INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL, ESQUINA CON JOSE URBANO FONSECA, COLONIA MAGDALENA DE LAS SALINAS, MEXICO, D.F. ATENDIENDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 32 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SE DEBERA CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

I.- CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO SEGUN SE INDICA EN EL CUADRO.

- PRESENTAR LA DECLARACION DE IMPUESTOS DEL EJERCICIO INMEDIATO ANTERIOR O CON LOS DOS ULTIMOS BALANCES AUDITADOS, CERTIFICADOS POR CONTADOR PUBLICO (ANEXAR COPIA DE LA CEDULA PROFESIONAL Y CEDULA DEL REGISTRO EN LA DIRECCION GENERAL DE AUDITORIA FISCAL FEDERAL) AJENO A LA EMPRESA.
- II.- ACTA CONSTITUTIVA Y SU REGISTRO, EN SU CASO, SEGUN LA NATURALEZA JURIDICA, CON SELLO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD SECCION COMERCIO.
- III.- RELACION DE CONTRATOS DE OBRA Y/O DE SERVICIOS EN VIGOR SEÑALANDO EL IMPORTE TOTAL CONTRATADO Y EL IMPORTE POR EJERCER DESGLOSADO POR ANUALIDADES.
- IV.- DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE LA CAPACIDAD TECNICA Y ADMINISTRATIVA (CURRICULUM VITAE DE LA EMPRESA Y DEL PERSONAL TECNICO).
- V.- DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.
- VI.- PRESENTAR SOLICITUD ESCRITA PARA LICITAR.
- VII.- CUBRIR, AL AUTORIZARSE SU INSCRIPCION EL COSTO DE LA DOCUMENTACION BASICA MEDIANTE EL PAGO DEL IMPORTE QUE SE INDICA EN EL CUADRO, CON EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO Y/O DE CAJA A FAVOR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EL CUAL NO SERA REEMBOLSABLE.
- LAS APERTURAS DE LAS PROPUESTAS, ASI COMO EL FALLO, SE CELEBRARAN EN EL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONSERVACION, UBICADO EN EL DOMICILIO ARRIBA SEÑALADO.
- PRESUPUESTO AUTORIZADO EN OFICIO NUMERO 801.1-1673 DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 1996.
- EL FALLO QUE EMITA ESTA UNIDAD, SE SUJETARA A LOS SIGUIENTES CRITERIOS GENERALES:

ASPECTO TECNICO	ASPECTO ECONOMICO
- CUMPLIR CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS. - PROGRAMA DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS FACTIBLES DE REALIZAR. - PLANTILLA TECNICO-ADMINISTRATIVA, ADECUADA Y SUFICIENTE. - MATERIALES DE CALIDAD REQUERIDOS POR EL INSTITUTO, ASI COMO SUS COSTOS.	- QUE LOS ANALISIS DE COSTOS DIRECTOS UTILIDAD, ASI COMO LOS ANALISIS DE PRIORIDAD. - EQUIPO CONSIDEREN TODOS LOS CARGOS ESTRUCTURADOS EN LOS TERMINOS QUE SE PRECISEN. - LOS COSTOS DE TODOS LOS INSUMOS SE DEBE DE CONSIDERAR.

27 DE FEBRERO DE 1997.
 ATENTAMENTE
 "SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL"
 SECRETARIO DEL H. CONSEJO CONSULTIVO DELEGACIONAL
LIC. ARMANDO JAIME ALARID
 RUBRICA.

(R.- 63765)

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL**

EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, A TRAVES DE LA DIRECCION REGIONAL SUR, DELEGACION VERACRUZ NORTE, EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS Y MORALES A PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL **S3197014SSG**, INTERESADOS EN PROPORCIONAR EL SERVICIO DE MENSAJERIA EN LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DE NIVEL DELEGACIONAL, CON UN PROMEDIO MENSUAL APROXIMADO DE 1,259 ENVIOS, DE ACUERDO CON LO SIGUIENTE:

ACTO	DIA	HORA	
VENTA DE BASES	27 DE FEBRERO AL 6 DE MARZO DE 1997	10:00 A 15:00 HRS.	SEB VER
ACTO PUBLICO DE ACLARACION A LAS BASES DE LA LICITACION	5 DE MARZO DE 1997	10:00 HRS.	AUL EST
INSCRIPCION A LA LICITACION	10 AL 12 DE MARZO DE 1997 13 DE MARZO DE 1997	10:00 A 15:00 HRS. 8:00 A 9:00 HRS.	SEB VER
ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS, EN IDIOMA ESPAÑOL ASIMISMO APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS	13 DE MARZO DE 1997	10:00 HRS.	AUL EST
ACTO DE FALLO DE PROPUESTAS TECNICAS Y APERTURA DE PROPOSICIONES ECONOMICAS	17 DE MARZO DE 1997	12:00 HRS.	AUL EST
ACTO DE FALLO DE LA LICITACION	20 DE MARZO DE 1997	14:00 HRS.	AUL EST

EL COSTO DE LAS BASES SERA DE \$200.00 (DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), Y EL PAGO SE EFECTUARA EN SEBASTIAN CAMACHO 46, EN EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES.

REDUCCION DE PLAZOS POR ACUERDO NUMERO 19 DE LA SESION 6 DEL 19 DE FEBRERO DE 1997, DE LA COMISION DELEGACIONAL DE ADQUISICIONES.

XALAPA, VER., A 27 DE FEBRERO DE 1997.
 ATENTAMENTE
LIC. MARIA GUADALUPE EMILIA MARTIN AMAYA

RUBRICA.

(R.- 63766)

XE IPN TV CANAL ONCE
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DIVISION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
CONVOCATORIA MULTIPLE

XE IPN TV Canal Once, a través de la División de Recursos Materiales y Servicios, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 30 y 32 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, y demás disposiciones relativas y aplicables vigentes, convoca a las personas físicas y morales que cumplan con los requisitos solicitados en las bases y que deseen participar en las licitaciones públicas para el suministro de material de oficina y consumibles de cómputo, según se detalla a continuación:

No. DE LICITACION	TIPO DE LICITACION	CANTIDAD, UNIDAD Y DESCRIPCION GENERAL DEL SERVICIO	COSTO DE LAS BASES	VENTA Y ENTREGA DE LAS BASES	FECHA Y HORA DEL ACTO DE ACLARACION
LPN-C11-08/97	NACIONAL	SUMINISTRO DE MATERIAL DE OFICINA	\$500.00	DEL 27 DE FEBRERO AL 7 DE MARZO DE 1997	11 DE MARZO DE 1997 . LAS 17:30 HRS.
LPN-C11-09/97	NACIONAL	SUMINISTRO DE CONSUMIBLES DE COMPUTO	\$500.00	DEL 27 DE FEBRERO AL 7 DE MARZO DE 1997	11 DE MARZO DE 1997 . LAS 17:30 HRS.

El pago de las bases deberá realizarse en efectivo o con cheque certificado o de caja, a nombre de XE IPN TV Canal Once. Las proposiciones deberán presentarse en idioma español. Se comunica a todos los interesados que las bases y especificaciones estarán a su disposición en la caja general de la emisora, que se localiza en la planta alta del edificio ubicado en Carpio 475, colonia Casco de Santo Tomás, código postal 11340, en México, D.F., de 9:00 a 14:30 y de 16:30 a 18:00 horas, en las fechas indicadas.

MEXICO, D.F., A 27 DE FEBRERO DE 1997.
PRESIDENTE DEL COMITE DE COMPRAS
LIC. PEDRO IVAN MUÑOZ RODRIGUEZ
RUBRICA.

(R.- 63767)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO
CONVOCATORIA

El Instituto Mexicano del Seguro Social, en cumplimiento de las disposiciones que establece la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, invita a los proveedores del ramo, a participar en la Licitación Pública Internacional IMSS-SAB97010 segunda convocatoria para la Adquisición de Medicamentos, Claves sustantivas, grupos de suministro 010 y 040. Publicación de la convocatoria: 27 de febrero de 1997.

Venta de bases:

Se comunica a los interesados que tanto las bases de la licitación como las especificaciones, estarán a disposición de los interesados a partir de la publicación de la convocatoria y hasta el día 6 de marzo de 1997, previo trámite de pago en la División de Control y Apoyo Operativo, de este Instituto, de 9:00 a 13:30 horas, sito en calzada Vallejo número 675, colonia Magdalena de las Salinas, México, D.F.

Acto de recepción y apertura de proposiciones técnicas, económicas y de aclaración de dudas:

NUMERO DE LICITACION	ESPECIALIDAD	ACTO DE ACLARACION DE DUDAS	ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS, Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS	ACTO DE COMU DICTAMEN DE PF TECNICAS Y A PROPOSICIONES
IMSS-SAB97010 Seg. Conv.	- SUSTANTIVOS	7/Mar/97 12:00 HRS.	14/Mar/97 13:00 HRS.	14/Ma 14:30 I

Todos los actos se llevarán a cabo en el Auditorio de la Coordinación, ubicado en calzada Vallejo 675, colonia Magdalena de las Salinas, México, D.F., de esta ciudad.

Costo de bases:

\$300.00 Licitación Pública Internacional IMSS-SAB97010 Segunda Convocatoria.

Entrega de bases:

Subjefatura de Adquisición de Medicamentos, sita en calzada Vallejo número 675, colonia Magdalena de las Salinas, México, D.F.

Partidas y cantidades representativas:

CONCEPTO	CANTIDAD
MEDICAMENTOS SUSTANTIVOS:	
- medroxiprogesterona y etilestradiol	330,400
- fentanilo (fentanil) Sol. Iny.	49,738
- petidina (meperidina) Sol. Iny.	9,694
- clorpromazina 100 comprimidos	640
- globulina antilifocito humano, Sol. Iny.	392

- **Condiciones de pago:** 30 días naturales.
- **Lugar de entrega:** Almacenes Reguladores de Suministro.
- **Programa de entregas:** Establecido en bases.
- Acuerdo de la Comisión Institucional de Adquisiciones 3193/97. Aprobado en sesión 205 del 21 de enero de 1997.

27 DE FEBRERO DE 1997.

RESPONSABLE

TITULAR DE LA JEFATURA

ING. ENRIQUE MARISCAL CARVAJAL

RUBRICA.

(R.- 63768)

CENTROS DE INTEGRACION JUVENIL, A.C.**LICITACION PUBLICA NACIONAL****CONVOCATORIA**

CENTROS DE INTEGRACION JUVENIL, A.C., EN CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, CONVOCA A TODAS LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE TENGAN INTERES EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES, QUE NO SE REALIZARAN BAJO LA COBERTURA DE ALGUN TRATADO Y LAS PROPOSICIONES DEBERAN SER EN IDIOMA ESPAÑOL Y COTIZADAS EN MONEDA NACIONAL.

LICITACION PUBLICA NUMERO	DESCRIPCION GENERAL	DESCRIPCION POR PARTIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA APROX.	COSTO DE BASES	A
LPN/DA/RM/004/97	MATERIAL DE LIMPIEZA	LIMPIADOR MULTIUSOS PAPEL SANITARIO JUMBO TOALLAS DE PAPEL PARA MANOS	PZA. ROLLO PAQUETE	450 3,000 2,000	\$400.00	M
LPN/DA/RM/005/97	CONSUMIBLES, REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE COMPUTO	DISKETTES 3 1/2 ALTA DENSIDAD ETIQUETA CONTINUA PAPEL STOCK	CAJA MILLAR CAJA	500 70 215	\$400.00	M
LPN/DA/RM/006/97	PAPELERIA	CINTA PARA MAQ. OLYMPIA CARPETA RECOPIADORA MARCADOR FLOURESCENTE	PZA. PZA. PZA.	350 650 1,630	\$400.00	M
LPN/DA/RM/007/97	MATERIAL DE MANTENIMIENTO, REFACCIONES Y FERRETERIA	CHAPA PUERTA LLANTAS R14 HOJAS DE CHAPA DE PINO PINTURA	PZA. PZA. HOJA CUBETA	30 7 10 60	\$400.00	M
LPN/DA/RM/008/97	MATERIAL ELECTRICO	LAMPARA DE EMERGENCIA BALASTRAS CABLE	PZA. PZA. ROLLO	25 200 30	\$400.00	M
LPN/DA/RM/009/97	HOSPEDAJE	HOSPEDAJE SERVICIO SERVICIO	HABITACION DESAYUNO CENA	MEX.-GUAD. 280 - 360 600 - 660 600 - 660	\$400.00	M
LPN/DA/RM/010/97	CONSUMIBLES PARA FOTOCOPIADORA	PAPEL PARA FAX HOJAS P/FOTOCOP. CILINDROS P/FOTOCOPIADORA	ROLLO CIENTOS PZA.	500 5,000 8	\$400.00	M
LPN/DA/RM/011/97	IMPRESIONES	REVISTA CIJ FORMATO CREDENCIAL CARPETA DE EXPEDIENTE CLINIC.	REVISTA PZA. PZA.	15,000 500 11,300	\$400.00	M

LAS BASES Y ESPECIFICACIONES DE ESTAS LICITACIONES ESTARAN DISPONIBLES A PARTIR DEL DIA 27 DE FEBRERO DE 1997, Y HASTA SIETE DIAS NATURALES PREVIOS AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DE ESTA INSTITUCION, UBICADO EN LAS OFICINAS DE MIER Y PESADO NUMERO 141, ESQUINA XOLA, COLONIA DEL VALLE, DELEGACION BENITO JUAREZ, CODIGO POSTAL 03100, MEXICO, D.F., DE 10:00 A 14:00 HORAS, MEDIANTE EL PAGO CORRESPONDIENTE DE CADA UNA DE ELLAS EN EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO A NOMBRE DE CENTROS DE INTEGRACION JUVENIL, A.C., EN EL AREA DE CAJA LOCALIZADA EN EL 3er. PISO DEL MISMO EDIFICIO.

EL LUGAR DONDE SERAN REALIZADOS LOS ACTOS DE ACLARACION DE BASES Y APERTURA DE PROPOSICIONES Y FALLO, SERA EN EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, UBICADO EN MIER Y PESADO NUMERO 141, 1ER. PISO, ESQUINA XOLA, COLONIA DEL VALLE, DELEGACION BENITO JUAREZ, CODIGO POSTAL 03100, MEXICO, D.F.

LA ENTREGA DE LOS BIENES SERA EN LA CALLE DE JOSE MA. OLLOQUI NUMERO 48, COLONIA DEL VALLE A PARTIR DEL MES DE ABRIL.

MIER Y PESADO NUMERO 141, ESQUINA XOLA, COLONIA DEL VALLE, DELEGACION BENITO JUAREZ, CODIGO POSTAL 03100, MEXICO, D.F.

TELEFONOS 523-57-92 Y 536-00-16, EXTENSIONES 102, 103 Y 136.

MEXICO, D.F., A 27 DE FEBRERO DE 1997.

ATENTAMENTE

DIRECTORA DE ADMINISTRACION

C.P. EDITH ESCUDERO CORIA

RUBRICA.

(R.- 63769)

DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL

SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS

CONVOCATORIA MULTIPLE

El Distrito Federal, a través de la Dirección General de Construcción y Operación Hidráulica, en cumplimiento al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de los artículos 28 fracción A, 30 y 32 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, convoca a las compañías fabricantes de motores eléctricos para las licitaciones DGCOH/LP/083/97 y DGCOH/LP/084/97, que estén en posibilidades de llevar a cabo la obra pública descrita a continuación, para participar en la Licitación Pública Nacional para la adjudicación del contrato a precios unitarios y tiempo determinado, con cargo a la inversión autorizada por la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal (S.F.D.F.) según oficio de preautorización número SFDF/OP/012/96 de fecha 1 de noviembre de 1996.

NUMERO DE CONCURSO	DESCRIPCION Y UBICACION DE LA OBRA	FECHA			
		FECHAS LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	VISITA A LA OBRA	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
DGCOH/LP/083/97	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A (66) MOTORES ELECTRICOS DE DIFERENTES CAPACIDADES, PERTENECIENTES AL ALMACEN ORIENTE CERRO DE LA ESTRELLA.	31-MAR-97	31-MAR-97 A LAS 8:30 HRS.	31-MAR-97 A LAS 18:30 HRS.	7-ABR-97 A LAS 11:00 HRS.
DGCOH/LP/084/97	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A (71) MOTORES ELECTRICOS DE DIFERENTES CAPACIDADES, PERTENECIENTES AL ALMACEN CERRO DE LA ESTRELLA.	31-MAR-97	31-MAR-97 A LAS 8:30 HRS.	31-MAR-97 A LAS 18:30 HRS.	7-ABR-97 A LAS 12:00 HRS.

1.- Las juntas de aclaraciones se efectuarán en la sala de juntas de la Dirección de Construcción de la D.G.C.O.H., ubicada en avenida Viaducto M. Alemán número 507, 4o. piso, código postal 08400, Delegación Iztacalco de esta ciudad el día y hora indicados anteriormente.

2.- El acto de presentación de proposiciones y apertura de sobres de proposiciones técnicas se llevará a cabo en la sala de juntas de la Dirección de Construcción, ubicada en avenida Viaducto M. Alemán número 507, 4o. piso, código postal 08400, Delegación Iztacalco, el día y hora mencionados anteriormente. Al finalizar este acto se dará a conocer el lugar, fecha y hora para la apertura de sobres de las propuestas económicas.

3.- El pago deberá efectuarse mediante cheque certificado o de caja, expedido a favor de la Tesorería del Distrito Federal, con cargo a una institución de crédito autorizada para operar en el Distrito Federal, este pago no es reembolsable.

Los licitantes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional, revisar las bases en la Subdirección de Contratos de la D.G.C.O.H., ubicada en avenida Viaducto M. Alemán número 507, 4o. piso, código postal 08400, Delegación Iztacalco, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta siete días antes de la apertura de ofertas, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas, en días hábiles, presentando los siguientes documentos y, en su caso, otorgarán las facilidades necesarias a la convocante para comprobar su veracidad.

- Solicitud por escrito citando la licitación en la cual pretende participar.
- Comprobatorios de capital contable mínimo (estados financieros debidamente auditados por contador público externo a la compañía, a partir del primer semestre de 1996, o última declaración fiscal correspondiente, donde se compruebe el capital contable mínimo requerido).
- Copia certificada del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica, cuando se trate de persona moral o copia certificada del acta de nacimiento si se trata de personas físicas, así como los poderes que deban presentarse.
- Copia del registro de la Cámara Nacional que corresponda 1997.
- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 41 y 88 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- Relación de contratos en vigor, tanto con la administración pública como con la iniciativa privada, (indicando: descripción de obra, importe y avance).

- g. Las bases de concursos tienen un costo de \$500.00 (quinientos pesos 00/100 M.N.)
- h. Se otorgará un anticipo del 20% (veinte por ciento) para compra de materiales para las licitaciones DGCOH/LP/083/97 y DGCOH/LP/084/97.
- i. Los interesados en las licitaciones DGCOH/LP/083/97 y DGCOH/LP/084/97, deberán presentar la documentación que compruebe su capacidad técnica y experiencia como empresa en mantenimiento de motores eléctricos, deberá entregar copia de contratos donde se demuestre esta experiencia, suscritos en los últimos tres años.
- j. Presentar curriculum vitae de la empresa debidamente actualizado y del personal técnico que la integra.

El capital contable mínimo requerido para cada licitación será acumulable.

(Previa revisión de los documentos anteriores y pago, la Dirección General de Construcción y Operación Hidráulica, entregará las bases y documentos del concurso).

La Dirección General de Construcción y Operación Hidráulica, con base en análisis comparativo de las proposiciones admitidas, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual se adjudicará el contrato al licitante que, reuniendo las condiciones necesarias garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra, y haya presentado la oferta evaluada solvente más baja.

Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

MEXICO, D.F., A 27 DE FEBRERO DE 1997.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL DIRECTOR GENERAL

ING. CESAR NUÑEZ GARDUÑO

RUBRICA.

(R.- 63770)

DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL

SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS

PLANTA DE ASFALTO

CONVOCATORIA PARA LICITACION PUBLICA NACIONAL

En cumplimiento a las disposiciones que establece la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se invita a los proveedores que no se encuentren en los supuestos del artículo 41 fracciones de la I a la XII, a participar en la licitación pública para la adquisición de aceites, grasas y anticongelante.

LICITACION	CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	LUGAR DE ENTREGA	PLAZO DE ENTREGA
LPN/PA/UDC/004/97	73,900 LTS. DE ACEITE 14,570 KGS. DE GRASA Y 1,600 LTS. DE ANTICONGELANTE DE DIFERENTES CARACTERISTICAS, SE RELACIONAN LOS MAS SIGNIFICATIVOS: ACEITE MEROPA 150 TEXACO O SIMILAR. ACEITE PARA MOTOR A DIESEL SAE 15W/40 CE-4 SG MOBIL O SIMILAR. ACEITE PARA CALENTADORES MOBIL THERM 603 O SIMILAR. GRASA LITIO EP-2 QUAKER STATE O SIMILAR.	24,000 18,000 16,000 12,800	LTS. LTS. LTS. KGS.	PLANTA DE ASFALTO DEL D.F., UBICADA EN AV. DE LA IMAN No. 263, COL. AJUSCO DELEGACION COYOACAN Y PLANTA DE TRITURADOS BASALTICOS DEL D.F., UBICADA EN EL KM. 38+171 DE LA CARRETERA FEDEREAL MEX.-CUERNAVACA.	ENTREGAS PARCIALES EN FORMA MENSUAL DURANTE TODO EL AÑO DE 1997.

Las bases del concurso estarán a su disposición, a partir de la publicación de la convocatoria y hasta siete días naturales previos al acto de apertura de proposiciones, en horario de 9:00 a 14:00 horas, en la Planta de Asfalto del D.F., ubicada en la avenida de la Imán número 263, colonia Ajusco, código postal 04300, Delegación Coyoacán, teléfonos 618-86-55 y 618-92-80.

Condiciones de pago: 8 días naturales presentación de facturas.

No se considera realizar pagos anticipados en la presente licitación.

Esta licitación no se realizará bajo la cobertura de ningún tratado comercial.

El costo de las bases deberá ser cubierto con cheque de caja o certificado, emitido por un banco establecido en el D.F. o área metropolitana, a nombre de la Tesorería del Distrito Federal. Los actos de apertura de proposiciones se llevarán a cabo en las oficinas de la Planta de Asfalto del D.F., y toda la documentación deberá presentarse en idioma español.

MEXICO, D.F., A 27 DE FEBRERO DE 1997.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL PRESIDENTE DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS

(R.- 63771)

SECRETARIA DE SALUD

OFICIALIA MAYOR

DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

DIRECCION DE ADQUISICIONES

CONVOCATORIA No. NAFI-SSA/02/97

PRESTAMO No. 3912-ME

Nacional Financiera, S.N.C. ha recibido del Banco Mundial, con cargo al "PROGRAMA DE SERVICIOS SOCIALES ESENCIALES" un préstamo en diversas monedas para financiar parcialmente su costo, y se pretende que parte de los recursos de este préstamo sea asignada a la realización de pagos elegibles a efectuarse con arreglo al contrato del mismo. La Secretaría de Salud invita a licitantes elegibles a presentar ofertas selladas para el suministro de:

No. de licitación	Descripción sintetizada de los bienes	Cantidad	Unidad	Costo de las bases	Entrega de las bases	
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL SSA/14/97	MATERIAL DE ADMINISTRACION - Bolígrafos - Lápices - Sobres - Papel Bond - Folder	155,320 223,085 182,504 31,157 8,250	Piezas Piezas Piezas Millar Piezas	\$500.00	Del 27 de febrero al 4 de abril de 1997	Lu hc Bu ba Ci Di
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL SSA/15/97	MEDICAMENTOS (2a. VUELTA) - Clave 1234 Ranitidina Sol. Iny. Env. c/fco. Ampula y Diluy. - Clave 1924 Bencilpenicilina Procaínica 800,00 u.i. Env. c/fco. Amp. y Diluy. - Clave 1928 Dicloxacilina Polvo p/Sol. Iny. Env. c/fco. Ampula y Diluy. - Clave 1931 Ampilicilina Polvo p/Sol. Iny. Env. c/fco. Ampula y Diluy. - Clave 1933 Bencilpenicilina Sódica cristalina. Env. c/fco. Ampula.	27,149 293,061 208,408 296,911 109,768	Frasco Frasco Frasco Frasco Frasco	\$500.00	Del 27 de febrero al 24 de marzo de 1997	Lu hc Bu ba Ci Di
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL SSA/16/97	MATERIAL DE CURACION (2a. VUELTA) - Clave 060 082 0104 Aplicadores de madera c/algodón, Pieza - Clave 060 125 0228 Bolsa para Urocultivo, Pieza - Clave 060 066 0054 Jabón neutro pastilla de 100 grs., Pieza - Clave 060 550 0024 Jeringa c/aguja, estéril desechable, Pieza - Clave 060 598 0077 Llave para uso diverso, de plástico, estéril, Pieza	59,401 17,867 18,977 108,000 3,720	Pieza Pieza Pieza Pieza Pieza	\$500.00	Del 27 de febrero al 24 de marzo de 1997	Lu hc Bu ba Ci Di

Los licitantes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional e inspeccionar los documentos de licitación en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones, ubicadas en Paseo de la Reforma número 506, pisos 17 y 18, colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06600, México, D.F., de las 9:30 a las 14:00 horas, en días hábiles, teléfonos 2-86-16-70, 2-86-38-60, 5-53-13-98, 5-53-86-91 y 5-53-05-04 (fax).

Los licitantes elegibles que estén interesados podrán adquirir un juego completo de los documentos de licitación mediante solicitud por escrito a la oficina antes mencionada, en el horario señalado y mediante el pago de un derecho no reembolsable, el cual será cubierto mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería de la Federación.

Nota: Se hace del conocimiento de los interesados en participar en las licitaciones mencionadas que, con la finalidad de que se encuentren en las mejores condiciones para elaborar sus proposiciones, se realizarán juntas de aclaraciones a las bases el día 24 de marzo de 1997, a las 18:00 horas para la L.P.I.-SSA/15/97 y a las 20:00 horas para la L.P.I.-SSA/16/97 y el día 7 de abril de 1997, a las 10:00 horas para la L.P.I.-SSA/14/97, eventos que se llevarán a cabo en el auditorio Dr. Miguel E. Bustamante, ubicado en Lijera número 7 planta baja, colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06696, México, D.F.

Todas las ofertas deberán ir acompañadas de una garantía del 5% del monto de la misma y se recibirán en el acto de presentación y apertura de proposiciones.

Las proposiciones de los participantes deberán presentarse en idioma español.

MEXICO, D.F., A 27 DE FEBRERO DE 1997.

ATENTAMENTE

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES DE LA SECRETARIA DE SALUD

DR. DANIEL L. BARRERA P.

RUBRICA.

(R.- 63772)

**COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO
Y SANEAMIENTO DEL ESTADO DE GUERRERO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA No. CAPAEG-001-PSP-97-LPN**

- 1.- LA COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL ESTADO DE GUERRERO, CON RECURSOS FISCALES, HA ASIGNADO PARTE DE ESTOS PARA LA REALIZACION DE PAGOS ELEGIBLES A EFECTUARSE CON ARREGLO A LOS CONTRATOS DE CONSTRUCCION DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN DIVERSAS LOCALIDADES DEL ESTADO. PODRAN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA TODOS LOS LICITANTES QUE REUNAN LOS REQUISITOS DE ELEGIBILIDAD QUE SE ESTIPULAN EN LAS NORMAS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.

- 2.- LA COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL ESTADO DE GUERRERO, EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECEN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EN LOS ARTICULOS 6, 30 Y 32 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, CONVOCA A LOS LICITANTES ELEGIBLES A PRESENTAR PROPUESTAS SELLADAS EN IDIOMA ESPAÑOL PARA LA REALIZACION DE LOS TRABAJOS CONSISTENTES EN:
- 2.1.- CONCURSO NUMERO COAP-PSP-97-001-C: LINEA DE CONDUCCION (PARCIAL): CAJA DE TRANSICION-PLANTA POTABILIZADORA, PARA EL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE TAXCO DE ALARCON, MUNICIPIO DEL M.N.
- 2.2.- CONCURSO NUMERO COAP-PSP-97-002-C: LINEA DE CONDUCCION (REHABILITACION): CAPTACION-PRESEDIMENTADOR; TERMINACION DE LINEA DE CONDUCCION: REBOMBEO III-CAJA DE TRANSICION Y TERMINACION DE PLANTA POTABILIZADORA PARA EL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE TAXCO DE ALARCON, MUNICIPIO DEL M.N.
- 2.3.- CONCURSO NUMERO COAS-PSP-97-003-C.- TERMINACION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO: EMISOR ORIENTE, APERTURA DE CAMINO DE ACCESO, SEGUNDA LAGUNA DE OXIDACION, CAJA DE CAMBIO DE NIVEL, CAJA DE SALIDA, EMISOR DE DESCARGA, PARA LA LOCALIDAD DE COPALILLO, MUNICIPIO DEL M.N.
- 2.4.- CONCURSO NUMERO COAP-PSP-97-004-C.- TERMINACION DE PLANTA POTABILIZADORA: PRELIMINARES, INTERCONEXIONES HIDRAULICAS, ELECTRIFICACION, OBRAS EXTERIORES Y TRABAJOS COMPLEMENTARIOS DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE OMETEPEC, MUNICIPIO DEL M.N.
- 2.5.- CONCURSO NUMERO COAS-PSP-97-005-C: LINEA DE INTERCONEXION, ELECTRIFICACION, CARCAMO DE LODOS Y ZANJAS DE OXIDACION PARA LA PLANTA DE TRATAMIENTO DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE ATOYAC DE ALVAREZ, MUNICIPIO DEL M.N.
- 3.- LOS LICITANTES ELEGIBLES QUE ESTEN INTERESADOS, PODRAN OBTENER INFORMACION ADICIONAL Y REVISAR LAS BASES Y DEMAS DOCUMENTOS DE LA LICITACION, EN LAS OFICINAS DE LA COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL ESTADO DE GUERRERO, CON DOMICILIO EN AVENIDA MIGUEL ALEMAN NUMERO 9, SEGUNDO PISO, CENTRO, EN CHILPANCINGO, GRO., TELEFONO 2-26-23 Y 2-26-99, FAX EXTENSION 120, A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION DE ESTA CONVOCATORIA, DE LUNES A VIERNES, DE LAS 9:00 A LAS 15:00 HORAS.
- 4.- LOS LICITANTES ELEGIBLES QUE ESTEN INTERESADOS, PODRAN ADQUIRIR LAS BASES Y DEMAS DOCUMENTOS DE LA LICITACION, MEDIANTE SOLICITUD POR ESCRITO A LA OFICINA ANTES MENCIONADA Y EL PAGO DE UN DERECHO NO REEMBOLSABLE DE \$1,000.00 (MIL PESOS, 00/100, M.N.), EN EFECTIVO O EN CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, A FAVOR DE LA COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL ESTADO DE GUERRERO, A PARTIR DE LA PUBLICACION DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, HASTA 7 (SIETE) DIAS ANTES DE LA FECHA DE APERTURA TECNICA DE LAS PROPOSICIONES.
- 5.- TODAS LAS OFERTAS DEBERAN IR ACOMPAÑADAS DE UNA GARANTIA DEL 5% (CINCO POR CIENTO) DEL MONTO DE LA OFERTA Y SER RECIBIDAS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL ESTADO DE GUERRERO, A MAS TARDAR EN LA SIGUIENTE FECHA Y HORA:

CONCURSO	APERTURA TECNICA		FECHAS DE EJECUCION (ESTIMADAS)	
	FECHA	HORA	INICIO	TERMINACION
COAP-PSP-97-001-C	12/III/97	10:00	12/IV/97	12/VIII/97
COAP-PSP-97-002-C	12/III/97	12:00	12/IV/97	12/VIII/97
COAS-PSP-97-003-C	12/III/97	19:00	12/IV/97	12/VIII/97
COAP-PSP-97-004-C	13/III/97	10:00	13/IV/97	13/IX/97
COAS-PSP-97-005-C	13/III/97	12:00	13/IV/97	13/VIII/97

NOTA: AUTORIZACION DE REDUCCION DE TIEMPOS DE LICITACION, POR EL TITULAR DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO, PROFESOR RAUL SALGADO LEYVA, MEDIANTE OFICIO NUMERO CGE-DGNP-0189/97, DE FECHA 12/02/97.

- 6.- LOS ACTOS DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES SERAN EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL ESTADO DE GUERRERO, EN LA MISMA FECHA Y HORAS SEÑALADAS EN EL PUNTO ANTERIOR.
- 7.- PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS, SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 10% (DIEZ POR CIENTO), RESPECTO A LA ASIGNACION PRESUPUESTAL PARA EL PRIMER EJERCICIO Y PARA LA COMPRA DE MATERIALES Y DEMAS INSUMOS, SE OTORGARA POR CONCEPTO DE ANTICIPO EL 20% (VEINTE POR CIENTO) DE LA ASIGNACION PARA EL CONTRATO DEL EJERCICIO DE 1997.
- 8.- PARA PARTICIPAR EN ESTA LICITACION, EL LICITANTE DEBERA ACREDITAR LA EXPERIENCIA O CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA Y CUMPLIR CON LOS DEMAS REQUISITOS SOLICITADOS EN ESTA CONVOCATORIA.
- 9.- UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA PERSONA QUE, DE ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.

SI RESULTARE QUE DOS O MAS PROPOSICIONES SON SOLVENTES Y POR TANTO, SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA CONVOCANTE, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICION, CUYO PRECIO SEA EL MAS BAJO. EN NINGUN CASO PODRAN SUBCONTRATARSE LAS OBRAS O PARTE ALGUNA DE LAS MISMAS.

CHILPANCINGO, GRO., A 27 DE FEBRERO DE 1997.

ATENTAMENTE

COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL ESTADO DE GUERRERO

DIRECTOR GENERAL

ING. OMAR FRANCISCO PEREZ GUZMAN

RUBRICA.

(R.- 63773)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

GERENCIA REGIONAL DE PRODUCCION SURESTE

COMPLEJO HIDROELECTRICO GRIJALVA

CONVOCATORIA MULTIPLE PUBLICA NACIONAL No. CHG-01/97 (OBRA PUBLICA)

5A. AVENIDA NORTE PONIENTE NUMERO 2050, COLONIA RESIDENCIAL LA HACIENDA, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS, DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS CHG; TEL. Y FAX (91-961) 2-51-35.

EN CUMPLIMIENTO CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ASI COMO DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS Y DEMAS DISPOSICIONES EN VIGOR, SE INVITA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE DESEEN PARTICIPAR EN EL CONCURSO PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, DE LAS OBRAS QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACION:

NUMERO DE CONCURSO:

HJDOO-13/97

UBICACION:

DOMICILIO CONOCIDO CH BELISARIO DGUEZ., CHIAPAS.

DESCRIPCION:

MANTENIMIENTO MECANICO Y TRATAMIENTO ANTICORROSIVO A DOS COMPUERTAS DE OBRA DE TOMA DE LA C.H. BELISARIO DOMINGUEZ (ANGOSTURA), EN EL ESTADO DE CHIAPAS.

LAS BASES:

LAS BASES ESTARAN DISPONIBLES PARA SU CONSULTA Y ADQUISICION DEL 27/FEB/97 AL 1/ABRIL/97 DE 9:00 A 15:00 HRS., CON UN COSTO DE \$300.00 + I.V.A.

VISITA SITIO DE LA OBRA:

10 DE MARZO/97 A LAS 10:00 HRS. C.H. B. DGUEZ.

JUNTA DE ACLARACIONES:

10 DE MARZO/96 A LAS 12:00 HRS. C.H. B. DGUEZ.

RECEPCION/APERTURA DE PROP.

*TECNICA: 8/ABR/97 A LAS 9:00 HRS. EN EL CHG.

FALLO DEL CONCURSO:

**ECONOMICA: 15/ABR/97 A LAS 9:00 HRS. EN CHG.

INICIO/TERMINACION DE LA OBRA:

22/ABR/97 A LAS 11:00 HRS. EN EL C.H.G.

PLAZO ESTIMADO DE EJECUCION:

DEL 5 DE MAYO AL 3 DE JULIO DE 1997.

NUMERO DE CONCURSO:

60 DIAS NATURALES.

UBICACION:

HJDOO-14/97

DESCRIPCION:

DOMICILIO CONOCIDO C.H. ANGEL ALBINO C., CHIAPAS. MANTENIMIENTO MECANICO Y TRATAMIENTO ANTICORROSIVO A COMPUERTAS DE DESFOGUES DE LA C.H. ANGEL ALBINO CORZO (PEÑITAS), EN EL ESTADO DE CHIAPAS.

LAS BASES:

LAS BASES ESTARAN DISPONIBLES PARA SU CONSULTA Y ADQUISICION DEL 27/FEB/97 AL 1/ABR/97 DE 9:00 A 15:00 HRS., CON UN COSTO DE \$500.00 + I.V.A.

VISITA SITIO DE LA OBRA:

12 DE MAR/97 A LAS 10:00 HRS. CH ANGEL ALBINO C.

JUNTA DE ACLARACIONES:

12 DE MAR/97 A LAS 12:00 HRS. CH ANGEL ALBINO C.

RECEPCION/APERTURA DE PROP.

*TECNICA: 8/ABR/97 A LAS 12:00 HRS. EN EL CHG.

FALLO DEL CONCURSO:

**ECONOMICA: 15/ABR/97 A LAS 12:00 HRS. EN CHG.

INICIO/TERMINACION DE LA OBRA:

22/ABR/97 A LAS 12:00 HRS. EN EL C.H.G.

PLAZO ESTIMADO DE EJECUCION:

5 DE MAYO AL 1 DE SEPTIEMBRE DE 1997.

NUMERO DE CONCURSO:

120 DIAS NATURALES.

UBICACION:

HJDOO-15/97

DESCRIPCION:

DOMICILIO CONOCIDO C.H. ANGEL ALBINO C., CHIAPAS. INSTALACIONES PARA BODEGA DE ALMACENAMIENTO DE ACEITES Y RESIDUOS PELIGROSOS EN LA C.H. ALBINO CORZO (PEÑITAS), EN EL ESTADO DE CHIAPAS.

LAS BASES:

LAS BASES ESTARAN DISPONIBLES PARA SU CONSULTA Y ADQUISICION DEL 27/FEB/97 AL 1/ABR/97 DE 9:00 A 15:00 HRS., CON UN COSTO DE \$300.00 + I.V.A.

VISITA SITIO DE LA OBRA:

13 DE MAR/97 A LAS 10:00 HRS. CH ANGEL ALBINO C.

JUNTA DE ACLARACIONES:

13 DE MAR/97 A LAS 12:00 HRS. CH ANGEL ALBINO C.

RECEPCION/APERTURA DE PROP.

*TECNICA: 8/ABR/97 A LAS 16:00 HRS. EN EL CHG.

FALLO DEL CONCURSO:

**ECONOMICA: 15/ABR/97 A LAS 16:00 HRS. EN CHG.

INICIO/TERMINACION DE LA OBRA:

22/ABR/97 A LAS 13:00 HRS. EN EL C.H.G.

28 DE ABRIL AL 26 DE JULIO 1997.

PLAZO ESTIMADO DE EJECUCION: 90 DIAS NATURALES.
NUMERO DE CONCURSO: HJDOO-16/97
UBICACION: DOMICILIO CONOCIDO C.H. ANGEL ALBINO C., CHIAPAS.
DESCRIPCION: INSTALACIONES DE HIDRANTES EN CASA DE MAQUINAS Y SISTEMA CONTRA INCENDIO EN OBRA DE TOMA DE LA C.H. ANGEL ALBINO CORZO (PEÑITAS), EN EL ESTADO DE CHIAPAS.

LAS BASES: LAS BASES ESTARAN DISPONIBLES PARA SU CONSULTA Y ADQUISICION DEL 27/FEBRERO AL 1/ABR/97 DE 9:00 A 15:00 HRS., CON UN COSTO DE \$300.00 + I.V.A.

VISITA SITIO DE LA OBRA: 14 DE MAR/97 A LAS 10:00 HRS. CH ANGEL ALBINO C.
JUNTA DE ACLARACIONES: 14 DE MAR/97 A LAS 12:00 HRS. CH ANGEL ALBINO C.
RECEPCION/APERTURA DE PROP. *TECNICA: 8/ABR/97 A LAS 19:00 HRS. EN EL CHG.
 **ECONOMICA: 15/ABR/97 A LAS 19:00 HRS. EN CHG.

FALLO DEL CONCURSO: 22/ABR/97 A LAS 13:00 HRS. EN EL C.H.G.
INICIO/TERMINACION DE LA OBRA: 28 DE ABRIL AL 11 DE JULIO 1997.
PLAZO ESTIMADO DE EJECUCION: 75 DIAS NATURALES.

LOS TRABAJOS SE REALIZARAN CON RECURSOS AUTORIZADOS POR LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO.

REQUISITOS QUE DEBERAN PRESENTAR LOS INTERESADOS FUERA O DENTRO DEL SOBRE TECNICO EL DIA DE LA APERTURA DE OFERTA TECNICA:

- 1.- ESTADO FINANCIERO RECIENTE, DEMOSTRANDO POSEER UN CAPITAL CONTABLE DE \$50,000.00 M.N. PARA CADA CONCURSO, ANEXANDO ULTIMA DECLARACION FISCAL.
- 2.- TESTIMONIO DE ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, SEGUN NATURALEZA JURIDICA.
- 3.- REGISTRO ACTUALIZADO DE LA CAMARA CORRESPONDIENTE.
- 4.- RELACION DE CONTRATOS DE OBRA EN VIGOR QUE TENGAN CELEBRADOS, TANTO EN LA ADMINISTRACION PUBLICA, ASI COMO CON PARTICULARES, SEÑALANDO EL IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO, EL SALDO POR EJERCER Y TIEMPO DE EJECUCION PROGRAMADO, ANEXANDO LA CARATULA DE CADA UNO DE ELLOS.
- 5.- DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE SU CAPACIDAD TECNICA.
- 6.- EXPERIENCIA EN OBRAS SIMILARES.
- 7.- EQUIPO NECESARIO PARA LA REALIZACION DE LOS TRABAJOS.
- 8.- DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.

- LAS BASES ESTARAN DISPONIBLES PARA SU CONSULTA Y ADQUISICION DESDE LA FECHA DE PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA, HASTA 7 DIAS ANTES DE LA RECEPCION DE PROPOSICION Y APERTURA TECNICA, EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS DEL CHG EN 5A. AVENIDA NORTE PONIENTE NUMERO 2050, COLONIA RESIDENCIAL LA HACIENDA, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS. LA ADQUISICION DEL PAQUETE DE CONCURSO PODRA SER MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, A NOMBRE DE COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD O EN EFECTIVO.

- C.F.E. OTORGARA EL 10% DE ANTICIPO PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS Y EL 20% PARA LA COMPRA Y PRODUCCION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, LA ADQUISICION DE EQUIPOS QUE SE INSTALEN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DE 1997 PARA CADA UNO DE LOS CONCURSOS.

- LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SE HARA AL POSTOR QUE, REUNIENDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA C.F.E., PRESENTE LA POSTURA SOLVENTE MAS BAJA.

TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 27 DE FEBRERO DE 1997.
 ATENTAMENTE
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE

(R.- 63774)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
 GERENCIA REGIONAL DE PRODUCCION SURESTE
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. CPN-006/97

CALLE 20 S/N, COLONIA MAYAPAN, MERIDA, YUCATAN, DEPARTAMENTO REGIONAL DE CONTRATACION Y OBRA PUBLICA PENINSULAR; TEL.: 26-34-61, 27-95-91 FAX: 22-12-66, 27-64-06.

EN CUMPLIMIENTO CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ASI COMO DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS Y DEMAS DISPOSICIONES EN VIGOR, SE INVITA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE DESEEN PARTICIPAR EN EL CONCURSO PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES, EN EL TRABAJO QUE SE DESCRIBE A CONTINUACION:

NUMERO DE CONCURSO: CBM-BB-025/97.
UBICACION DE LOS TRABAJOS: KM. 10 CARR. CAMPECHE-LERMA, CAMPECHE, CAMPECHE.
DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS: MANTENIMIENTO SEMESTRAL AL GENERADOR DE VAPOR Y EQUIPOS AUXILIARES DE LAS UNIDADES NUMEROS 2 Y 3 DE LA C.T. LERMA.
VISITA A SITIO DE LOS TRABAJOS: 6 DE MARZO DE 1997 A LAS 10:00 HORAS EN LA C.T. LERMA.

JUNTA DE ACLARACIONES:

6 DE MARZO DE 1997 A LAS 12:00 HORAS EN LA C.T. LERMA.

RECEPCION/APERTURA DE PROPOSICIONES:

*TECNICA: 13 DE MARZO DE 1997 A LAS 12:00 HORAS. ** ECONOMICA: 20 DE MARZO DE 1997 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPTO. REG. DE CONTRATACION Y OBRA PUBLICA PENINSULAR, SITA CALLE 20 SIN NUMERO, COL. MAYAPAN, MERIDA, YUC.

FALLO DEL CONCURSO:

24 DE MARZO DE 1997 A LAS 12:00 HORAS, EN EL DEPTO. REG. CONTRATACION Y OBRA PUBLICA PENINSULAR.

INICIO/TERMINACION DE LOS TRABAJOS:

10 DE ABRIL DE 1997 AL 30 DE ABRIL DE 1997.

PLAZO ESTIMADO EJECUCION EN DIAS NATURALES:

20 DIAS NATURALES.

EL TRABAJO SE REALIZARA CON RECURSOS AUTORIZADOS POR LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO PARA EL EJERCICIO DE 1997.

REQUISITOS QUE DEBERAN PRESENTAR LOS INTERESADOS FUERA O DENTRO DEL SOBRE TECNICO EL DIA DE LA APERTURA DE OFERTA TECNICA:

- 1.- ESTADO FINANCIERO RECIENTE, DEMOSTRANDO POSEER UN CAPITAL CONTABLE DE \$50,000.00 M.N. ANEXANDO ULTIMA DECLARACION FISCAL.
- 2.- TESTIMONIO DEL ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, SEGUN NATURALEZA JURIDICA O REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES PARA PERSONAS FISICAS.
- 3.- DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.
- 4.- LAS CONDICIONES PARA EL PAGO DE ESTE CONTRATO, SON A PRECIO FIJO.
- 5.- GARANTIAS REQUERIDAS: SERIEDAD DE LA PROPOSICION DEL 5% DEL IMPORTE DE LA MISMA Y EN SU OPORTUNIDAD PRESENTAR GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DEL 10% DEL IMPORTE.
- 6.- LAS PROPOSICIONES DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL, EL MATERIAL IMPRESO PODRA SER REDACTADO EN ESPAÑOL, INGLES O FRANCES.
- LAS BASES ESTARAN DISPONIBLES PARA SU CONSULTA O ADQUISICION, A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA Y HASTA 7 DIAS NATURALES PREVIOS AL ACTO DE PRESENTACION DE APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS, DE 9:00 A 14:00 HORAS, CON UN COSTO DE \$ 500.00 M.N. + I.V.A.
- EL PAGO DE LAS BASES PODRA SER EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, A NOMBRE DE COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD, EN LA CAJA GENERAL DE LA SUBGERENCIA REGIONAL DE GENERACION TERMoeLECTRICA PENINSULAR, SITA EN CALLE 20 SIN NUMERO, COLONIA MAYAPAN, MERIDA, YUCATAN.
- C.F.E. OTORGARA UN ANTICIPO DEL 20% DE ANTICIPO.
- LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SE HARA AL POSTOR QUE REUNIENDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA C.F.E., PRESENTE LA POSTURA SOLVENTE MAS BAJA.
- LA PRESENTE LICITACION FUE APROBADA EN LA 1A. SESION ORDINARIA DEL COMITE.

H. VERACRUZ, VER., A 27 DE FEBRERO DE 1997.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE

(R.- 63775)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

SUBDIRECCION DE TRANSMISION TRANSFORMACION Y CONTROL

AREA DE TRANSMISION Y TRANSFORMACION ORIENTE

AV. FRAMBOYANES LOTE 22 MANZANA 6, CIUDAD INDUSTRIAL BRUNO PAGLIAI, C.P. 91697, TEL. 89-50-82/89-50-83/89-50-84/ FAX 89-50-84 Y 89-50-09, VERACRUZ, VER.

CONVOCATORIA MULTIPLE NACIONAL No. CMN-001/97

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ASI COMO DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, Y DEMAS DISPOSICIONES APLICABLES EN VIGOR, SE INVITA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES MEXICANAS, QUE SIN ESTAR IMPEDIDAS LEGALMENTE, DESEEN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LA ADJUDICACION DE LOS CONTRATOS Y/O PEDIDOS CORRESPONDIENTES.

OBJETO DEL CONCURSO	No. DEL CONCURSO	VISITA AL SITIO	JUNTA DE ACLARACIONES	APERTURAS TECNICAS
REAPERTURA DE BRECHA FORESTAL DENTRO DEL DERECHO DE VIA DE LT'S 230 KV EN LA SUBAREA DE T.T. VERACRUZ II (151 HECTAREAS) (LICITACION PUBLICA NACIONAL)	LPCS-A-014/97	24/MZO/97 9:00 HRS.	24/MZO/97 16:00 HRS.	7/ABR/97 10:00 HRS.
REAPERTURA DE BRECHA FORESTAL DENTRO DEL DERECHO DE VIA DE LT'S 400 Y 230 KV EN LA SUBAREA DE T.T. XALAPA (123 HECTAREAS) (LICITACION PUBLICA NACIONAL)	LPCS-A-015/97	25/MZO/97 9:00 HRS.	26/MZO/97 16:00 HRS.	7/ABR/97 12:00 HRS.
REAPERTURA DE BRECHA FORESTAL DENTRO DEL DERECHO DE VIA DE LT'S 400 KV EN LA SUBAREA DE T.T. COATZACOALCOS (202 HECTAREAS) (LICITACION PUBLICA NACIONAL)	LPCS-A-016/97	25/MZO/97 9:00 HRS.	25/MZO/97 16:00 HRS.	8/ABR/97 10:00 HRS.

REAPERTURA DE BRECHA FORESTAL DENTRO DEL DERECHO DE VIA DE LT'S 400 Y 230 KV EN LA SUBAREA DE T.T. TAMPICO (60 HECTAREAS) (LICITACION PUBLICA NACIONAL)	LPCS-A-017/97	27/MZO/97 9:00 HRS.	27/MZO/97 16:00 HRS.	8/ABR/97 12:00 HRS.
REAPERTURA DE BRECHA FORESTAL DENTRO DEL DERECHO DE VIA DE LT'S 400 Y 230 KV EN LA SUBAREA DE T.T. POZA RICA (122 HECTAREAS) (LICITACION PUBLICA NACIONAL)	LPCS-A-018/97	26/MZO/97 9:00 HRS.	27/MZO/97 16:00 HRS.	9/ABR/97 10:00 HRS.
CONTROL DE MALEZA Y CONSERVACION DE AREAS VERDES EN LA SE'S JUILE, COATZACOALCOS II Y MINATITLAN II (LICITACION PUBLICA NACIONAL)	LPCS-A-019/97	24/MZO/97 9:00 HRS.	24/MZO/97 16:00 HRS.	9/ABR/97 12:00 HRS.
REHABILITACION GENERAL DEL ALMACEN DE LA S.A.T.T. TEMASCAL (LICITACION PUBLICA NACIONAL)	LPCS-A-020/97	28/MZO/97 10:00 HRS.	28/MZO/97 12:00 HRS.	10/ABR/97 12:00 HRS.

- 1.- EL FALLO PARA ESTOS CONCURSOS SERA DENTRO DEL PERIODO DE VALIDEZ DE LA OFERTA.
- 2.- LAS BASES DE ESTA LICITACION ESTAN DISPONIBLES EN LA DIRECCION ARRIBA INDICADA PARA SU CONSULTA Y VENTA EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS DEL AREA DE TRANSMISION Y TRANSFORMACION ORIENTE, DEL DIA 27 DE FEBRERO HASTA SIETE DIAS ANTES DE LA APERTURA TECNICA DE CADA CONCURSO.
- 3.- NO SE ACEPTARAN PAGOS A LAS BASES ENVIADOS POR MENSAJERIA NI SERA ENVIADA NINGUNA BASE POR EL MISMO.
- 4.- EN EL SUPUESTO DE QUE LAS LICITANTES NO SE PRESENTEN A LA JUNTA DE ACLARACIONES, ESTAS TENDRAN QUE ACUDIR A ESTA AREA PARA OBTENER LA MINUTA CORRESPONDIENTE.
- 5.- EL COSTO DE LAS BASES SERA DE \$300.00 M.N. + IVA, EL PAGO DE ESTAS POR LA CANTIDAD INDICADA, SE CUBRIRA MEDIANTE EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, A NOMBRE DE COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD, EN LA DIRECCION ANTES CITADA, EN UN HORARIO DE 10:00 A 14:00 HORAS.
- 6.- LAS VISITAS AL SITIO DE LOS CONCURSOS SE LLEVARAN A CABO EN CADA UNA DE LAS SUBAREAS DENTRO DEL AMBITO DEL AREA DE TRANS. Y TRANSF. ORIENTE (SIENDO DE CARACTER OBLIGATORIO).
DOCUMENTOS LEGALES REQUERIDOS:
- 1.- ACTA CONSTITUTIVA CON SUS MODIFICACIONES Y PARA LAS PERSONAS FISICAS LA DOCUMENTACION LEGAL COMPROBATORIA DE SU GIRO.
- 2.- PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL Y/O CARTA PODER.
- 3.- ESTADOS FINANCIEROS, DEMOSTRANDO POSEER UN CAPITAL CONTABLE DE \$100,000.00 M.N. RESPALDADO CON BALANCE AUDITADO RECIENTE O ULTIMA DECLARACION FISCAL (ORIGINAL).
- 4.- DOCUMENTACION QUE DEMUESTRE SU CAPACIDAD TECNICA PARA LA REALIZACION DE LOS TRABAJOS.
- 5.- RELACION Y COPIA DE CONTRATOS ANTERIORES ANEXANDO LA EVIDENCIA DE HABER CUMPLIDO EN TIEMPO Y FORMA LO CONTRATADO.
- 6.- EXPERIENCIA EN LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.
- 7.- CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.
- 8.- REGISTRO ACTUALIZADO DE LA CAMARA CORRESPONDIENTE.
FORMA DE PRESENTACION Y CONDICIONES:
- A) TODO INTERESADO QUE SATISFAGA LOS REQUISITOS ARRIBA INDICADOS, TENDRA DERECHO A PRESENTAR PROPUESTA PRESENTANDO LAS MISMAS EN EL IDIOMA ESPAÑOL.
- B) LUGAR DE EJECUCION DE LOS SERVICIOS: DE ACUERDO A LO INDICADO EN LAS BASES DE CADA CONCURSO.
- C) CONDICIONES DE PAGO: 15 DIAS CONTRA PRESENTACION DE ESTIMACIONES Y FACTURAS DEBIDAMENTE REQUISITADAS.
- D) NO SE ACEPTARAN PROPUESTAS POR VIA ELECTRONICA.
- E) NO SE PODRAN REALIZAR NEGOCIACIONES.
- F) NO SE PERMITIRAN CORRECCIONES A LAS PROPUESTAS PRESENTADAS.
- G) C.F.E. OTORGARA UN ANTICIPO DEL 05% PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS.

H. VERACRUZ, VER., A 27 DE FEBRERO DE 1997.

ATENTAMENTE

JEFE AREA DE TRANSM. Y TRANSF. ORIENTE

ING. JOSE M. ESQUIVEL HERNANDEZ

RUBRICA.

(R.- 63776)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION

DIVISION DE DISTRIBUCION CENTRO OCCIDENTE

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. DF-004/97

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y demás disposiciones en vigor, se invita a las personas físicas o morales mexicanas, que deseen participar en las Licitaciones Públicas Nacionales, para la adjudicación de los contratos de obra pública sobre la base de precios unitarios, relativos a la ejecución de los trabajos cuya descripción se indica a continuación:

No. DE LICITACION	TRABAJO		FECHAS (DIA, MES, AÑO, HRS.)			
	UBICACION	DESCRIPCION	LIMITE VENTA DE BASES	VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION Y APERTURA TECNICA	EJECUCION LOS TRABAJOS. INICIO TERMINACION
DF000-08/97	ZITACUARO Y CD. HIDALGO, MICH.	CONSTRUCCION DE BARRA PERIMETRAL DE LAS SUBESTACIONES ZITACUARO I Y CD. HIDALGO.	5-03-97	6-03-97 9:30 HRS.	13-03-97 9:00 HRS.	27-03-97 24-06-97
DF000-09/97	IRIMBO-APARO, MICH.	CONSTRUCCION DE 14 KMS DE LINEA DE DISTRIBUCION DE MEDIA TENSION DE 23 KV.	5-03-97	6-03-97 9:30 HRS.	13-03-97 12:00 HRS.	27-03-97 24-07-97

Los interesados deberán acudir al Departamento de Compras, Concursos y Contratos de esta institución, ubicado en calzada Ventura Puente número 1653, de Morelia, Michoacán, teléfono 24-22-11 extensión 5234, a partir de la fecha de la presente convocatoria, en días hábiles, de lunes a viernes, de las 9:00 a las 15:00 horas, hasta la fecha límite de venta de bases.

Los actos de presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en calzada Ventura Puente número 1653, de Morelia, Mich., en el día y hora señalados anteriormente; en dicho acto se informará la fecha, hora y lugar del acto de la apertura económica.

Los licitantes deberán tener experiencia y capacidad técnica para la ejecución de los trabajos de la presente convocatoria.

La adjudicación del contrato respectivo se hará a la persona que, reuniendo las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra y que presente la proposición solvente, cuyo precio sea el más bajo y aceptable para la Comisión Federal de Electricidad.

La documentación y proposiciones que presenten se harán en idioma español.

El licitante a quien se le adjudique el contrato no podrá subcontratar partes de la obra.

Para el inicio de los trabajos de las licitaciones números DF000-08 y DF000-09/97, se otorgará un anticipo del 10% de la asignación aprobada para el primer ejercicio y para la compra de materiales y demás insumos el 20% de la asignación aprobada al contrato en el ejercicio de que se trate.

Los interesados acreditarán ante la Comisión Federal de Electricidad, el cumplimiento de los requisitos que se detallan a continuación y otorgarán las facilidades necesarias para su verificación, presentándole el original y copia de los documentos siguientes:

1. Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, con base en los últimos estados financieros auditados o su última declaración fiscal anual.
2. Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica.
3. Registro actualizado de la cámara que le corresponda.
4. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos de los artículos 41 y 88 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

Los interesados que cumplan los requisitos anteriores, podrán adquirir las bases de la licitación de su interés, previo pago del costo indicado + IVA, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a favor de Comisión Federal de Electricidad.

NOTA: La reducción del plazo para la presentación y apertura de proposiciones de las Licitación Pública Nacional números DF000-08 y DF000-09/97, fue autorizada por el Ingeniero Octavio Larios González, Gerente Divisional, con oficio DCC-059/97 del día 17 de febrero de 1997.

MORELIA, MICH., A 27 DE FEBRERO DE 1997.

GERENTE DE LA DIVISION DE DISTRIBUCION CENTRO OCCIDENTE

ING. OCTAVIO LARIOS GONZALEZ

RUBRICA.

(R.- 63777)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION

DIVISION DE DISTRIBUCION JALISCO

CONVOCATORIA NACIONAL

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ASI COMO EN LOS ARTICULOS 30 Y 32 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, Y DEMAS DISPOSICIONES EN VIGOR, SE INVITA A LAS PERSONAS FISICAS Y MORALES MEXICANAS QUE NO ESTEN IMPEDIDAS LEGALMENTE, Y DESEEN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES DE ESTA CONVOCATORIA, RELATIVA A LA EJECUCION DE LOS SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES, CUYA DESCRIPCION SE INDICA A CONTINUACION:

No. LICITACION	SERVICIOS			VENTA DE BASES	FECHAS DE ACTOS DE:	
	UBICACION	DESCRIPCION	CANTIDAD APROX.		JUNTA DE ACLARACIONES	APERTURA TI DIA/MES/AÑO
					DIA/MES/AÑO HRS.	APERTU ECONOM DIAS/MES/AÑO
LN-DX000-010/97	EN EL ESTADO DE NAYARIT	REPARACION DE TRANSFORMADORES AEREOS DE DISTRIBUCION DE ZONA TEPIC	70 EQUIPOS	DEL: 27/02/97 AL: 10/03/97	6/03/97 9:00	17/03/97 9:00 19/03/97 9:00

LN-DX000-011/97	EN EL ESTADO DE NAYARIT	REPARACION DE TRANSFORMADORES AEREOS DE DISTRIBUCION DE ZONA SANTIAGO	80 EQUIPOS	DEL: 27/02/97 AL: 10/03/97	6/03/97 9:00	17/03/97 11 19/03/97 11
LN-DX000-012/97	EN EL ESTADO DE JALISCO	REPARACION DE TRANSFORMADORES AEREOS DE DISTRIBUCION DE ZONA VALLARTA	35 EQUIPOS	DEL: 27/02/97 AL: 10/03/97	6/03/97 9:00	17/03/97 13 19/03/97 13
LN-DX000-013/97	EN EL ESTADO DE JALISCO	REPARACION DE TRANSFORMADORES SUBTERRANEOS DE ZONA GUADALAJARA	30 EQUIPOS	DEL: 27/02/97 AL: 10/03/97	6/03/97 11:00	17/03/97 15 19/03/97 15
LN-DX000-014/97	EN EL ESTADO DE JALISCO	REPARACION DE TRANSFORMADORES SUBTERRANEOS ZONA VALLARTA	20 EQUIPOS	DEL: 27/02/97 AL: 10/03/97	6/03/97 11:00	18/03/97 9: 25/03/97 9:
LN-DX000-015/97	EN EL ESTADO DE JALISCO	REPARACION DE RESTAURADORES ZONA JALISCO	70 EQUIPOS	DEL: 27/02/97 AL: 10/03/97	6/03/97 13:00	18/03/97 11 25/03/97 11
LN-DX000-016/97	EN EL ESTADO DE JALISCO Y NAYARIT	REPARACION DE RESTAURADORES ZONAS TEPIC, SANTIAGO Y VALLARTA	20 EQUIPOS	DEL: 27/02/97 AL: 10/03/97	6/03/97 13:00	18/03/97 13 25/03/97 13
LN-DX000-017/97	EN EL ESTADO DE JALISCO	REPARACION DE SECCIONADORES SUBTERRANEOS ZONA GUADALAJARA	20 EQUIPOS	DEL: 27/02/97 AL: 10/03/97	6/03/97 15:00	18/03/97 15 25/03/97 15
LN-DX000-018/97	EN EL ESTADO DE JALISCO	REPARACION DE SECCIONADORES SUBTERRANEOS ZONA VALLARTA	15 EQUIPOS	DEL: 27/02/97 AL: 10/03/97	6/03/97 15:00	18/03/97 17 25/03/97 17

ESTA LICITACION NACIONAL SE ENCUENTRA BAJO UMBRALES DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO DE AMERICA DEL NORTE (T.L.C.).

LOS INTERESADOS DEBERAN ACUDIR AL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS DIVISIONAL, UBICADO EN AVENIDA 16 DE SEPTIEMBRE NUMERO 475, SEGUNDO PISO, EN GUADALAJARA, JALISCO, TELEFONOS (91-3) 613-10-35, 613-03-79 (FAX), A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 13:00 HORAS, HASTA LA FECHA LIMITE DE VENTA DE BASES SEÑALADA.

LA JUNTA DE ACLARACIONES Y LOS ACTOS DE APERTURA SE LLEVARAN A CABO EN EL DOMICILIO ARRIBA SEÑALADO, EN LAS FECHAS Y HORAS MARCADAS EN ESTA CONVOCATORIA.

LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SE HARA A LA PERSONA FISICA O MORAL QUE, REUNIENDO LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS, GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL MISMO, Y QUE PRESENTE LA PROPOSICION SOLVENTE CUYO PRECIO SEA EL MAS BAJO.

LAS LICITACIONES SE DESARROLLARAN BAJO LAS SIGUIENTES CONDICIONES:

- A) LA DOCUMENTACION Y PROPOSICIONES QUE PRESENTEN SE HARAN EN IDIOMA ESPAÑOL.
- B) NO SE ACEPTARA PROPUESTA POR VIA ELECTRONICA.
- C) NO SE PODRAN LLEVAR A CABO NEGOCIACIONES.
- D) NO SE PERMITIRAN CORRECCIONES A LAS PROPUESTAS PRESENTADAS.
- E) GARANTIAS REQUERIDAS: SERIEDAD DE LA PROPOSICION 5% DEL MONTO DE LA OFERTA SIN I.V.A., CON TOPE MAXIMO DE \$ 60,000.00 (SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) PARA LICITACIONES NACIONALES Y, EN SU OPORTUNIDAD, EL LICITANTE GANADOR DEBERA PRESENTAR GARANTIA DE CUMPLIMIENTO POR EL 10% DEL MONTO DEL CONTRATO SIN I.V.A.

LOS INTERESADOS PODRAN ADQUIRIR LAS BASES DE CADA LICITACION, PREVIO PAGO DE \$500.00 (QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) MAS I.V.A., MEDIANTE EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD, DIVISION DE DISTRIBUCION JALISCO.

GUADALAJARA, JAL., A 27 DE FEBRERO DE 1997.

PRESIDENTE DEL COMITE REGIONAL
DE ADQUISICIONES DE LA DIVISION DE
DISTRIBUCION JALISCO

(R.- 63778)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

GERENCIA REGIONAL DE PRODUCCION SURESTE

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL MULTIPLE No. CPN-007/97

KM. 7.5 CARRETERA VERACRUZ-MEDELLIN, APDO. POSTAL 575, EN VERACRUZ, VER., OFICINA REGIONAL DE CONCURSOS Y CONTRATOS; TELEFONOS 21-91-26, 21-90-11, FAX: 21-90-12.

EN CUMPLIMIENTO CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ASI COMO DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS Y DEMAS DISPOSICIONES EN VIGOR, SE INVITA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE DESEEN PARTICIPAR EN LOS CONCURSOS PARA LA ADJUDICACION DE LOS CONTRATOS DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES, EN LOS TRABAJOS QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACION:

NUMERO DE CONCURSO:**UBICACION DE LOS TRABAJOS:****DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS:****VISITA SITIO DE LOS TRABAJOS:****JUNTA DE ACLARACIONES:****RECEPCION/APERTURA DE PROPOSICIONES:****FALLO DEL CONCURSO:****INICIO/TERMINACION DE LOS TRABAJOS:****PLAZO ESTIMADO EJECUCION EN DIAS NATURALES:****NUMERO DE CONCURSO:****UBICACION DE LOS TRABAJOS:****DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS:****VISITA SITIO DE LOS TRABAJOS:****JUNTA DE ACLARACIONES:****RECEPCION/APERTURA DE PROPOSICIONES:****FALLO DEL CONCURSO:****INICIO/TERMINACION DE LOS TRABAJOS:****PLAZO ESTIMADO EJECUCION EN DIAS NATURALES:**

LOS TRABAJOS SE REALIZARAN CON RECURSOS AUTORIZADOS POR LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO PARA EL EJERCICIO DE 1997.

REQUISITOS QUE DEBERAN PRESENTAR LOS INTERESADOS FUERA O DENTRO DEL SOBRE TECNICO EL DIA DE LA APERTURA DE OFERTA TECNICA:

- 1.- ESTADO FINANCIERO RECIENTE, DEMOSTRANDO POSEER UN CAPITAL CONTABLE DE \$50,000.00 M.N., ANEXANDO ULTIMA DECLARACION FISCAL.
- 2.- TESTIMONIO DEL ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, SEGUN NATURALEZA JURIDICA O REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES PARA PERSONAS FISICAS.
- 3.- DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.
- 4.- LAS CONDICIONES PARA EL PAGO DE ESTE CONTRATO SON A PRECIO VARIABLE.
- 5.- GARANTIAS REQUERIDAS: SERIEDAD DE LA PROPOSICION DEL 5% DEL IMPORTE DE LA MISMA Y, EN SU OPORTUNIDAD, PRESENTAR GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DEL 10% DEL IMPORTE.
- 6.- LAS PROPOSICIONES DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL.

CBM-CA-026/97.

DOMICILIO CONOCIDO MAZATEPEC, PUEBLA.

CAMBIO DE CUÑAS Y RELLENOS DEL EMBOBINADO DEL GENERADOR DE LA UNIDAD NUMERO 3 DE LA C.H. MAZATEPEC.

7 DE MARZO DE 1997 A LAS 10:00 HORAS EN LA C.H. MAZATEPEC.

7 DE MARZO DE 1997 A LAS 12:00 HORAS EN LA C.H. MAZATEPEC.

*TECNICA: 14 DE MARZO DE 1997 A LAS 12:00 HORAS. ** ECONOMICA: 24 DE MARZO DE 1997 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPTO. REG. DE ABASTECIMIENTOS, SITA KM. 7.5 CARR. VERACRUZ-MEDELLIN, C.C.C. DOS BOCAS, VER.

1 DE ABRIL DE 1997 A LAS 14:00 HORAS EN LA OFNA. DE CONCURSOS Y CONTRATOS DE LA G.R.P.S.E.

DEL 7 AL 26 DE ABRIL DE 1997.

20 DIAS NATURALES.

CBM-CB-027/97.

DOMICILIO CONOCIDO, TIERRA BLANCA, VER.

CAMBIO DE CUÑAS Y RELLENOS DEL EMBOBINADO DEL GENERADOR DE LA UNIDAD NUMERO 4 DE LA C.H. TEMASCAL.

7 DE MARZO DE 1997 A LAS 10:00 HORAS EN LA C.H. TEMASCAL.

7 DE MARZO DE 1997 A LAS 12:00 HORAS EN LA C.H. TEMASCAL.

*TECNICA: 14 DE ABRIL DE 1997 A LAS 18:00 HORAS. ** ECONOMICA: 24 DE ABRIL DE 1997 A LAS 18:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPTO. REG. DE ABASTECIMIENTOS, SITA KM. 7.5 CARR. VERACRUZ-MEDELLIN, C.C.C. DOS BOCAS, VER.

DEL 1 DE 1997 A LAS 15:00 HORAS, EN LA OFNA. DE CONCURSOS Y CONTRATOS DE LA G.R.P.S.E.

DEL 7 AL 26 DE ABRIL DE 1997.

20 DIAS NATURALES.

- LAS BASES ESTARAN DISPONIBLES PARA SU CONSULTA O ADQUISICION A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA, Y HASTA 7 DIAS NATURALES PREVIOS AL ACTO DE PRESENTACION DE APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS, DE 9:00 A 14:00 HORAS, CON UN COSTO DE \$500.00 M.N. + I.V.A. CADA UNA.
- EL PAGO DE LAS BASES PODRA SER EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD, EN LA CAJA GENERAL DE LA GERENCIA REGIONAL DE PRODUCCION SURESTE, SITA EN KM. 7.5 CARR. VERACRUZ-MEDELLIN, C.C.C. DOS BOCAS, VER.
- C.F.E. OTORGARA UN 30% DE ANTICIPO PARA LOS CONCURSOS NUMEROS CBM-CA-026/97 Y CBM-CB-027/97.
- LA ADJUDICACION DE LOS CONTRATOS SE HARA AL POSTOR QUE, REUNIENDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA C.F.E., PRESENTE LA POSTURA SOLVENTE MAS BAJA.
- LA PRESENTE LICITACION FUE APROBADA EN LA 1a. SESION ORDINARIA DE 1997 DEL COMITE. H. VERACRUZ, VER., A 27 DE FEBRERO DE 1997.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE

(R.- 63779)

DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL
CAJA DE PREVISION DE LA POLICIA PREVENTIVA DEL D.F.
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL No. 003-AD-97

La Caja de Previsión de la Policía Preventiva del Distrito Federal (CAPREPOLI), por conducto de la Coordinación Administrativa y en cumplimiento a lo estipulado por los artículos 134 constitucional, artículos 28 inciso A, 30, 31 inciso A fracción II y 32 inciso A de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

CONVOCA

A personas físicas o morales, con capacidad legal para presentar ofertas, a participar en la Licitación Pública Internacional que a continuación se indica:

No. LICITACION	DESCRIPCION DE BIENES	FECHA LIMITE DE OBTENCION DE BASES	JUNTA ACLARATORIA OPTATIVA	COSTO I BAS
003-AD-97	COMPRA, INSTALACION Y CAPACITACION DE EQUIPO DE COMPUTO (DESCRIPCION EN PARRAFO SIGUIENTE)	MARZO 3 HASTA LAS 12:00 HORAS	MARZO 11 10:00 HORAS	\$ 1,500 (UN QUINIE PES)

DESCRIPCION GENERAL DE LOS BIENES Y SERVICIOS:

Un servidor RISC de 64 bits, mayor o igual a 180 mhz, con dos procesadores y expansión a cuatro procesadores (pieza). *Treinta y tres computadoras personales procesador pentium de 133 mhz (pieza). *Cinco impresoras láser de 16 páginas por minuto (pieza). *Un UPS de 3KVA.* Una instalación de cableado estructurado, dispositivos para red local y corriente regulada.* Capacitación en UNIX (uso y administración) y de protocolo de comunicación TCP/IP.

Los licitantes elegibles podrán comprar las bases de licitación en las oficinas de la CAPREPOLI, ubicadas en Pedro Moreno número 219, colonia Guerrero, código postal 06300, México, D.F., teléfonos: 705-58-92 705-25-80, extensiones 28 y 31, del 27 de febrero al 3 de marzo de 1997, de 10:00 a 12:00 horas y deberán realizar el pago de un derecho no reembolsable por la adquisición de las bases. Este pago deberá realizarse en efectivo, con cheque certificado o de caja, a favor de Caja de Previsión de la Policía Preventiva del D.F.

Lugar de entrega de los bienes: en el lugar antes señalado. Plazo de entrega: 30 días hábiles a partir de la fecha de firma del contrato. Condiciones de pago: 30% a la firma del contrato, 40% a la entrega del equipo, 30% 15 días hábiles después de la entrega del equipo.

Todas las ofertas deberán ir acompañadas de una garantía del 5% de su monto, mismas que se recibirán el 14 de marzo de 1997, día en que serán abiertas a las 11:00 horas, en las oficinas de la Caja de Previsión de la Policía Preventiva del D.F., en el domicilio antes señalado, en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir. En dicho acto se informará fecha, hora y lugar de apertura de las ofertas económicas.

NOTA: Lo no previsto en esta convocatoria sera definido en las bases de la licitación.

MEXICO, D.F., A 25 DE FEBRERO DE 1997.

COORDINACION ADMINISTRATIVA

(R.- 63780)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO
CONVOCATORIA

El Instituto Mexicano del Seguro Social, en cumplimiento de las disposiciones que establece la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, invita a los proveedores del ramo, a participar en la Licitación Pública Nacional IMSS-SAB97009 segunda convocatoria para la adquisición de medicamentos, material de curación, claves sustantivas, claves 5000, grupos de suministro 010 y 060.

Publicación de la convocatoria 27 de febrero de 1997.

Venta de bases:

Se comunica a los interesados, que tanto las bases de la licitación como las especificaciones, estarán a disposición de los interesados a partir de la publicación de la convocatoria y hasta el día 6 de marzo de 1997, previo trámite de pago en la división de control y apoyo operativo de este Instituto, de 9:00 a 13:30 horas, sito en calzada Vallejo número 675, colonia Magdalena de las Salinas, México, D.F.

Acto de recepción y apertura de proposiciones técnicas, económicas y de aclaración de dudas:

NUMERO DE LICITACION	ESPECIALIDAD	ACTO DE ACLARACION DE DUDAS	ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS, Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS	ACTO DE COMUNICACION DEL DICTAMEN DE PROPOSICIONES TECNICAS Y APERTURA DE PROPOSICIONES ECONOMICAS	ACTO DE FALLO DE LA LICITACION
IMSS-SAB97009 Seg. Conv.	-SUSTANTIVOS -CLAVES 5000 -MATERIAL DE CURACION	7/Mar/97 10:00 HRS.	14/Mar/97 10:00 HRS.	14/Mar/97 12:00 HRS.	17/Mar/97 10:00 HRS.

Todos los actos se llevarán a cabo en el auditorio de la coordinación, ubicado en calzada Vallejo 675, colonia Magdalena de las Salinas, México, D.F., de esta ciudad.

Costo de bases:

\$300.00 Licitación Pública Nacional IMSS-SAB97009 segunda convocatoria

Entrega de bases:

Subjefatura de Adquisición de Medicamentos, sito en calzada Vallejo número 675, colonia Magdalena de las Salinas, México, D.F.

Partidas y cantidades representativas:

CONCEPTO	CANTIDAD
MEDICAMENTOS SUSTANTIVOS:	
- Albendazol Tab.	13,579,556
- Albendazol Susp. oral	3,155,325
- Seroalbúmina Humana (Albúmina humana) Sol. Iny.	87,978
- Inmunoglobulina Anti-d Sol. Iny.	12,635
- Primaquina 5. Tab. ranuradas	1,495
MEDICAMENTOS CLAVE 5000:	43,925
- Interferón Beta. Liofilizado para Sol. Iny.	49,711
MATERIAL DE CURACION:	42,851
- Fluoruro de Sodio Acidulado al 2% para prevención de caries	7,590
- Torunda de algodón	
- Jeringa desechable de plástico estéril capacidad de 1 ml.	

- Condiciones de pago: 30 días naturales.
- Lugar de entrega: Almacenes reguladores de suministro.
- Programa de entregas: Establecido en bases.
- Acuerdo de la Comisión Institucional de Adquisiciones 3193/97, aprobado en sesión 205 del 21 de enero de 1997.

27 DE FEBRERO DE 1997.

RESPONSABLE

TITULAR DE LA JEFATURA

ING. ENRIQUE MARISCAL CARVAJAL

RUBRICA.

(R.- 63781)

DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL

CIUDAD DE MEXICO

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

AVISO DE FALLO DE LICITACION

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS FCO. DEL PASO Y TRONCOSO NUMERO 499. COLONIA MAGDALENA MIXHUCA, MEXICO, D.F., MATERIALES Y UTILES DE OFICINA IMPRESION Y REPRODUCCION: PAPELERA GENERAL, S.A., MAPLE NUMERO 80, COLONIA SANTA MARIA INSURGENTES, CODIGO POSTAL 06430, MEXICO, D.F., 1200 PIEZAS CARPETA CON BROCHE TAMAÑO OFICIO CON PERCALINA PRESSBOARD 2201 RIBOT \$35,497.39; DISTRIBUIDORA ARAN, S.A. DE C.V., INSURGENTES SUR NUMERO 1991-A, COLONIA GUADALUPE INN, CODIGO POSTAL 01020, MEXICO, D.F., 100 ROLLOS PAPEL HELIOGRAFICO LINEA AZUL DE 75 X 50 MTS. VELOCIDAD MEDIA MCA. IMPERIAL \$20,153.75; OLYMPIA MEXICANA, S.A. DE C.V., PRESA SALINILLAS NUMERO 370, 60. PISO, COLONIA LOMA HERMOSA, CODIGO POSTAL 11200, MEXICO, D.F., 700 PIEZAS CINTA DE IMPRESION PUNTO AMARILLO, PARA MAQUINA DE ESCRIBIR ELECTRONICA OLYMPIA ES-70 Y ES-80 \$18,877.25; BALANDRANO ARQUITECTURA, DIBUJO E INGENIERIA, S.A. DE C.V., PLUTONIO MANZANA "Z" LOTE 8, COLONIA PARAJE SAN JUAN, CODIGO POSTAL 09830, MEXICO, D.F., 80 ROLLOS PAPEL BOND, TRANSLUCIDO DE 0.91 X 100 MTS. NUMERO 3, MCA. KRONALINE \$28,020.15; BLUE AND WHITE CO. DE MEXICO, S.A. DE C.V., AVENIDA MADERO NUMERO 59, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 06000, MEXICO, D.F., 80 ROLLOS PAPEL MADURO .75 X 40. HELIOGRAFICO MCA. B.W. VELOCIDAD RAPIDA MODELO 209TR-75 \$14,602.52; CENTRO PAPELERO, S.A. DE C.V., NAYARIT NUMERO 33 INTERIOR 3, COLONIA CONSTITUCION DE 1917, CODIGO POSTAL 54190, MEXICO,

D.F., 150 PAQUETES PAPEL CARBON TAMAÑO CARTA, MCA. KORES \$8,391.60; KRONALINE, S.A. DE C.V., ESPAÑA NUMERO 356, COLONIA SAN NICOLAS TOLENTINO, CODIGO POSTAL 09850, MEXICO, D.F. 80 ROLLOS PAPEL BOND PREMIER DE 0.75 X 100 MTS. NUCLEO 3", PARA COPIADORA XEROGRAFICA Y PLOTTER MCA. KRONALINE \$6,573.40; 8 DE NOVIEMBRE DE 1996. LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO 15 **DGOP-DSAO/96.** MEXICO, D.F., A 27 DE FEBRERO DE 1997.

ATENTAMENTE

SUFragio EFECTIVO. NO REELECCION.

PRESIDENTE EJECUTIVO DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

(R.- 75649)

I.I.I. SERVICIOS, S.A. DE C.V.

ACTUANDO POR CUENTA Y ORDEN DE

INSTALACIONES INMOBILIARIAS PARA INDUSTRIAS, S.A. DE C.V.

EMPRESA DE PARTICIPACION ESTATAL MAYORITARIA

CONVOCATORIA NACIONAL

En cumplimiento a la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas en vigor, se convoca a las personas físicas o morales que tengan interés en participar en el concurso para la adjudicación del contrato de obra pública a base de precios unitarios y tiempo determinado, de la obra que a continuación se describe:

NUMERO DE CONCURSO	UBICACION	DESCRIPCION	VISITA DE OBRA	JUNTAS DE ACLARACION	APERTURA PROPUESTAS TECNICAS	INICIO Y TERMINO TRABAJOS
COP-01-97	MEXICO, D.F.	TRABAJOS DE ADECUACION DE OFICINAS ADMVAS.	5/MARZO A LAS 10:00 HRS.	5/MARZO A LAS 12:00 HRS. MEXICO, D.F.	10/MAR. A LAS 10:00 HRS. MEXICO, D.F.	24/MAR. AL 30/ABR/97

Los interesados podrán consultar y adquirir las bases y especificaciones de la licitación en las oficinas de la entidad, ubicadas en las calles de Buffon número 46-10o. piso, esquina avenida Ejército Nacional, colonia Anzures, código postal 11590, México, D.F., teléfonos 531 32 33 al 35, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas. El costo podrá cubrirse mediante efectivo o cheque certificado a favor de Instalaciones Inmobiliarias para Industrias, S.A. de C.V., presentando la siguiente documentación en original y copia y en su momento otorgarán las facilidades necesarias a la convocante para confirmar su veracidad:

- 1.- Solicitud por escrito de la obra en la que pretenda concursar, en papel membretado de la empresa, firmada por el representante legal, señalando además el giro comercial de la empresa (compatible con los trabajos requeridos).
- 2.- Cualquiera y sólo uno de los siguientes requisitos:
 - A) Estados financieros auditados del ejercicio 1996 dictaminados por un contador público (externo al licitante), anexando copia de su cédula profesional y constancia de inscripción en el registro ante la S.H.C.P.
 - B) La declaración fiscal anual ante la S.H.C.P. del ejercicio 1995 y los estados financieros al 31 de diciembre de 1996. En estos últimos el contador que los avale y firme deberá asentar por escrito la leyenda "Certifico que los datos asentados emanan de los registros contables de la empresa".
- 3.- Testimonio notarial o copia certificada de escritura constitutiva de la sociedad proponente y modificaciones, en su caso, si se trata de persona moral, original o copia certificada de la constancia de la nacionalidad mexicana o del acta de nacimiento, si se trata de persona física.
- 4.- Declaración escrita, bajo protesta de decir la verdad, de no encontrarse en cualesquiera de los supuestos del artículo 41 (Ley de Adquisiciones y Obras Públicas).
- 5.- Registro actualizado ante la Cámara Nacional de la Industria de la Construcción (1997).

La documentación deberá ser entregada para su revisión del 27 de febrero al 4 de marzo del año en curso, y la entidad comunicará a más tardar el día 4 de marzo de 1997, la aceptación o rechazo; que para el primer caso, procederá a cubrir el costo de las bases del concurso, con lo cual quedará inscrito (presentar copia de cédula del R.F.C.). La documentación permanecerá en poder de la entidad.

El costo de las bases será de \$ 500,00 (quinientos pesos 00/100 M.N.) más I.V.A.

Capital contable mínimo requerido \$ 200,000.00 (doscientos mil pesos 00/100 M.N.).

Además los licitantes inscritos deberán cumplir con todos los requisitos establecidos en las bases del concurso.

Las propuestas se redactarán en idioma español.

Ninguna parte de la obra podrá subcontratarse.

La entidad adjudicará contrato de conformidad al artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, evaluará las proposiciones conforme a las bases de la licitación, adjudicando a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas solicitadas y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, cuya propuesta sea considerada solvente y sea la mejor postura para cubrir los intereses de la entidad. El fallo se dará a conocer en junta pública.

Si una vez considerados los criterios anteriores resultare que dos o más propuestas satisfacen los requisitos de la entidad, el contrato se adjudicará a quien de éstos, presente la postura solvente económica más baja.

La presente convocatoria fue autorizada con reducción de plazos por el Grupo de Obras en la sesión del día 19 de febrero de 1997.

MEXICO, D.F., A 27 DE FEBRERO DE 1997.
GERENCIA DE DESARROLLO INMOBILIARIO

(R.- 75650)

DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL

CIUDAD DE MEXICO
SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS
DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCION DE OBRAS
DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

GOBIERNO DEL ESTADO
SECRETARIA DE COMUNICACIONES

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL
No. OC-33-97

El Departamento del Distrito Federal, por conducto de la Dirección General de Construcción de Obras del Sistema de Transporte Colectivo y el Gobierno del Estado de México, a través de su Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en cumplimiento al artículo número 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de los artículos 28 fracción A, 30 y 32 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, convocan a las personas físicas o morales que estén en posibilidades de llevar a cabo la obra pública que a continuación se describe para participar en la licitación pública nacional para la adjudicación del contrato a precios unitarios y tiempo determinado, con cargo a la inversión autorizada por la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal (S.F.D.F.), según oficio número SFDF/OP/022/96, de fecha 1 de noviembre de 1996.

LICITACION No. DOC-33-97.

Construcción de vialidades, consistentes en pavimento, guarniciones, banquetas, fabricación e instalación de mobiliario urbano, señalamiento horizontal y vertical, del tramo II lado Poniente, comprendidas entre los kilómetros 11 + 503.750 Continentes, y 0+000 Talleres Ciudad Azteca en el Estado de México, incluyendo sus obras inducidas, correspondientes al Metropolitano Línea "B", Buenavista-Ecatepec.

LICITACION No.	LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	FECHAS					C D O C U M E N T O
		VISITA DE OBRA	JUNTA DE ACLARACIONES	RECEPCION DE OFERTAS ECONOMICAS Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS	INICIO DE OBRA	TERMINO DE OBRA	
DOC-33-97	4-ABR-97	11-MAR-97 10:00 HRS.	11-MAR-97 18:00 HRS.	11-ABR-97 10:00 HRS.	16-JUN-97	16-MAY-98	4,

Anticipo: 10% de la asignación para el primer ejercicio, para el inicio de los trabajos; y 20% de la asignación en el ejercicio de que se trate, para compra de materiales.

I.- Requisitos que deberán cumplir los interesados:

Los interesados deberán acudir a las oficinas de la Dirección de Costos y Concursos de la Dirección General de Construcción de Obras del Sistema de Transporte Colectivo, ubicada en el 3er. piso del número 800 de la avenida Universidad (Estación Metro Zapata), colonia Sta. Cruz Atoyac de esta Ciudad, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta la fecha límite para adquirir las bases, señalada en el cuadro anterior, de lunes a viernes de las 9:00 a las 14:00 horas, en días hábiles. Deberán presentar los siguientes documentos (original y copia) para adquirir las bases:

- A.-** Demostración del capital contable mínimo requerido, mediante declaración anual del impuesto sobre la renta del último ejercicio fiscal o los últimos estados financieros dictaminados y auditados por un contador público independiente, registrado ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (Código Fiscal de la Federación vigente).
- B.-** Acta constitutiva y actas posteriores que contemplen las modificaciones al capital, en su caso.
- C.-** Identificación oficial y poder notarial que acredite la personalidad del representante legal de la empresa que suscribirá la propuesta.
- D.-** Registro vigente en la cámara que le corresponda.
- E.-** Declaración escrita bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

Prevía revisión de los documentos antes descritos y pago de la documentación, mediante cheque certificado o de caja, expedido a favor de la Dirección General de Construcción de Obras del Sistema de Transporte Colectivo, con cargo a una institución de crédito autorizada para operar en el Distrito Federal, esta Dirección General entregará las bases de la licitación.

II.- El participante deberá cumplir en su proposición con lo siguiente:

- 1.-** Demostrar capacidad técnica y experiencia en trabajos similares a los de esta licitación, cumpliendo uno de los requisitos siguientes:

- 1.1.-** Haber tenido a su cargo la construcción de la obra civil de por lo menos 50 kilómetros de vialidades en zonas urbanas, incluyendo sus obras inducidas y complementarias, como son: mobiliario urbano, alumbrado, señalamiento vertical y horizontal, en los últimos 5 años.
- 1.2.-** Haber tenido a su cargo la construcción de por lo menos 200 kilómetros de carreteras, incluyendo sus obras inducidas y complementarias, durante los últimos 5 años.

En ambos casos el 100% del personal directivo de obra deberá tener un mínimo de 5 años de experiencia técnica comprobable en obras semejantes a las de esta licitación y el 50% del personal técnico propuesto deberá cumplir un mínimo de 3 años de experiencia técnica comprobable en la construcción o supervisión de carreteras o vialidades.

- 2.-** El licitante entregará declaración de los contratos en vigor que tenga celebrados tanto con la administración pública, como con los particulares, señalando el importe total contratado y por ejercer, desglosándolo por anualidades y anexando copia de las carátulas de los contratos manifestados; en caso de no tenerlos, deberá manifestarlo por escrito.

III.- Junta de aclaraciones y recepción de las proposiciones:

- 1.- La junta de aclaraciones se efectuará en la sala de juntas de la Dirección General de Construcción de Obras del Sistema de Transporte Colectivo, 4o. piso de la avenida Universidad número 800, colonia Sta. Cruz Atoyac, el día y hora indicados en el cuadro de referencias.
- 2.- El acto de presentación y recepción de ofertas económicas y apertura de propuestas técnicas, se llevará a cabo en el mismo lugar mencionado en el punto anterior. Al finalizar el acto se dará a conocer el lugar, fecha y hora para la apertura de sobres de las proposiciones económicas de aquellas propuestas técnicas que no hubieren sido desechadas durante su análisis.
- IV.- Se podrán subcontratar el suministro e instalación del alumbrado público y el señalamiento horizontal y vertical definitivos.
- V.- La propuesta deberá presentarse en idioma español y con importes en moneda nacional.
- VI.- Con base en el artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se efectuará el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, se formulará el dictamen y se emitirá el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato al licitante que, reuniendo las condiciones solicitadas, haya presentado la postura solvente más baja y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato.
- Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno (artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas).

MEXICO, D.F., A 27 DE FEBRERO DE 1997.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

DIRECTOR GENERAL DE CONSTRUCCION DE OBRAS

DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

ING. SERVANDO DELGADO GAMBOA

RUBRICA.

SECRETARIA DE COML

TRANSPORTES DEL EST

ING. SIMON MURIL

RUBRIC/

(R.- 75651)

FIDEICOMISO LIQUIDADOR DE INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES**AUXILIARES DE CREDITO**

FIDEICOMISO DEL GOBIERNO FEDERAL EN NACIONAL FINANCIERA, S.N.C.

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

LICITACION PUBLICA NACIONAL MCE No. 03/97

CONVOCATORIA**PARA LA ENAJENACION DE CINCO TRACTOCAMIONES Y TRES PLATAFORMAS USADAS**

EL FIDEICOMISO LIQUIDADOR DE INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES AUXILIARES DE CREDITO, FIDEICOMISO DEL GOBIERNO FEDERAL EN NACIONAL FINANCIERA, S.N.C., (FIDELIQ), EN SU CARACTER DE MANDATARIO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 79 DE LA LEY GENERAL DE BIENES NACIONALES, 144 FRACCION XVIII, 145 Y 157 DE LA LEY ADUANERA, INVITA A TODAS LAS PERSONAS FISICAS Y MORALES, DE NACIONALIDAD MEXICANA, INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL MCE NUMERO 03/97, PARA LA ENAJENACION DE UN LOTE DE CINCO TRACTOCAMIONES Y TRES PLATAFORMAS USADAS, MISMO QUE SE DESCRIBE A CONTINUACION:

No. DE CONTROL	TRACTOCAMIONES Y PLATAFORMAS	MODELO	TIPO	UBICACION
TRA-001	PETERBILT	1983	5o. RUEDA	BOULEVARD LAZARO CARDEN 320 SAHUAYO, MICHOACAN
	KENWORTH	1982	5o. RUEDA	
	KENWORTH	1982	5o. RUEDA	
	KENWORTH	1978	5o. RUEDA	
	FORD	1973	RABON	
	2 PLATAFORMAS AZTEC	1980	2 Y 3 EJES	
	1 PLATAFORMA AZTEC	1981	3 EJES C/REDILAS	

* EL PRECIO MINIMO DE VENTA NO INCLUYE I.V.A.

A TODO INTERESADO LE SERAN MOSTRADAS FOTOGRAFIAS, EN LAS OFICINAS CENTRALES DEL FIDELIQ, UBICADAS EN AVENIDA INSURGENTES SUR NUMERO 1079, COLONIA NOCHEBUENA, DELEGACION BENITO JUAREZ, MEXICO, D.F., (DOMICILIO EN DONDE SE REALIZARAN TODOS LOS TRAMITES Y EVENTOS DE ESTA LICITACION) CON TELEFONO Y FAX 563-77-51, EN DIAS Y HORAS HABILES, COMO A CONTINUACION SE DESCRIBE:

PROCESO	FECHAS
CONSULTA Y VENTA DE BASES	27 DE FEBRERO AL 13 DE MARZO DE 1997.
INSPECCION OCULAR EN EL LUGAR DE UBICACION	6 Y 7 DE MARZO DE 1997.
RECEPCION DE PROPUESTAS ECONOMICAS	27 DE FEBRERO AL 14 DE MARZO DE 1997.
APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICAS Y FALLO	17 DE MARZO DE 1997.

A FIN DE QUE CONOZCA Y PRACTIQUE UNA INSPECCION OCULAR, PREVIA COMPRA DE BASES, DEBERA PRESENTAR UNA SOLICITUD POR ESCRITO DIRIGIDA AL LICENCIADO SERGIO HERNANDEZ VERDUZCO, COORDINADOR DEL MANDATO DE COMERCIO EXTERIOR PARA PODER TENER ACCESO AL PATIO SITUADO EN LA DIRECCION ANTES CITADA.

LOS BIENES QUE SE INCLUYEN EN EL LOTE SE OFRECEN EN LAS CONDICIONES Y LUGAR EN QUE ACTUALMENTE SE ENCUENTRAN.

LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS GRATUITAMENTE Y, EN SU CASO, ADQUIRIDAS EN LAS FECHAS Y LUGAR INDICADOS, PREVIO PAGO DE LA CANTIDAD DE \$200.00 (DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) EN EFECTIVO Y LA PRESENTACION PARA COTEJO DE LA DOCUMENTACION QUE ENSEGUIDA SE ENUMERA:

1. ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA Y SUS MODIFICACIONES, EN CASO DE PERSONA MORAL, MISMA QUE DEBERA CONTENER SELLO DEL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO (R.P.C.), COPIA CERTIFICADA Y FOTOCOPIA.
2. PODER NOTARIAL QUE ACREDITE LA PERSONALIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL, TANTO PARA PERSONA FISICA COMO MORAL, COPIA CERTIFICADA Y FOTOCOPIA.
3. CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL, TANTO PARA PERSONA FISICA COMO PARA PERSONA MORAL, ORIGINAL Y FOTOCOPIA.
4. IDENTIFICACION VIGENTE DEL REPRESENTANTE, CON VALIDEZ OFICIAL, COMO CARTILLA DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL, CREDENCIAL DE ELECTOR, PASAPORTE O CEDULA PROFESIONAL, TANTO PARA PERSONA FISICA COMO PARA PERSONA MORAL, ORIGINAL Y FOTOCOPIA.

LOS INTERESADOS DEBERAN GARANTIZAR SUS PROPUESTAS PRESENTANDO CON LAS MISMAS, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, EXPEDIDO POR UNA INSTITUCION DE CREDITO, A FAVOR DEL FIDEICOMISO LIQUIDADOR DE INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES AUXILIARES DE CREDITO, POR UN IMPORTE EQUIVALENTE AL 10% DEL VALOR SEÑALADO COMO PRECIO MINIMO DE VENTA.

EL ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICAS SE REALIZARA EN EL AUDITORIO, PLANTA BAJA DE LAS OFICINAS CENTRALES DEL FIDELIQ, ANTE LA PRESENCIA DE NOTARIO PUBLICO Y DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN LAS BASES.

EL LOTE OBJETO DE ESTA, SE ADJUDICARA AL POSTOR QUE HAYA PRESENTADO LA PROPUESTA ECONOMICA MAS ALTA.

EL GANADOR DEBERA EFECTUAR EL RETIRO TOTAL DEL LOTE ADJUDICADO EN UN PLAZO QUE NO EXCEDA DEL 30 DE MARZO DE 1997.

MEXICO, D.F., A 27 DE FEBRERO DE 1997.

ATENTAMENTE

FIDEICOMISO LIQUIDADOR DE INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES AUXILIARES DE CREDITO

(R.- 75652)

GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL
No. SDUOP/SOP/DGISP/LP-001/97
PARA LA PAVIMENTACION DE LAS CALLES
EL MIRADOR Y VIALIDAD
MARCELINO GARCIA BARRAGAN

EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 30 Y 32 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, Y EL CONVENIO DE DESARROLLO SOCIAL 1997, CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS Y MORALES, QUE CUENTEN CON LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA QUE SE REQUIERE, PARA PARTICIPAR EN LOS CONCURSOS PARA LA ADJUDICACION DE LOS CONTRATOS DE OBRA PUBLICA, A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO PARA LA EJECUCION DE LAS OBRAS: PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE 1.084 KMS. DE LA CALLE "EL MIRADOR", EN SU TRAMO DE LA AVENIDA NO REELECCION A LA CALLE MORELOS, UBICADA EN LA LOCALIDAD DE EMILIANO ZAPATA, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, ESTADO DE MORELOS. PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA VIALIDAD "MARCELINO GARCIA BARRAGAN", TRAMO AVENIDA CONALEP Y CAMINO A PUEBLO VIEJO, CALLE JOSE MARTI, TEMIXCO, MORELOS, CON RECURSOS DEL PROGRAMA DE LAS 100 CIUDADES, AUTORIZADOS POR LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL, DELEGACION ESTADO DE MORELOS, MEDIANTE EL OFICIO SDUV.130.021.97, DE FECHA 14 DE FEBRERO DE 1997, CON LAS CARACTERISTICAS QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACION Y COMPLEMENTADAS EN LAS BASES DEL CONCURSO.

I.- NUMERO DE CONCURSO:	SDUOP/SOP/DGISP/LP-001-01/97	SDUOP/SOP/DGISP/LP-001-02/97
II.- UBICACION:	"EL MIRADOR" TRAMO: AV. NO REELECCION CALLE MORELOS EMILIANO ZAPATA, MOR.	"MARCELINO GARCIA BARRAGAN" TRAMO: AV. CONALEP-CAMINO A PUEBLO VIEJO, CALLE JOSE MARTI TEMIXCO, MOR.
III.- DESCRIPCION:	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE 20.00 CMS. DE ESPESOR EN 1.084 KMS., DESALOJO DE EMPEDRADO EXISTENTE Y PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO, DRENAJE PLUVIAL Y OBRAS COMPLEMENTARIAS.	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE 15.00 CMS. DE ESPESOR, EN 3.44 KMS., DRENAJE PLUVIAL Y OBRAS COMPLEMENTARIAS.
IV.- LIMITE DE INSCRIPCION:	1 DE MARZO DE 1997.	1 DE MARZO DE 1997.

V.- VISITA AL SITIO DE LA OBRA Y JUNTA ACLARATORIA:	3 DE MARZO DE 1997. VISITA 11:00 HRS. JUNTA 17:00 HRS.	3 DE MARZO DE 1997. VISITA 13:00 HRS. JUNTA 19:00 HRS.
VI.- ENTREGA Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICA Y ECONOMICA:	10 DE MARZO DE 1997. TECNICA 11:00 HRS. ECONOMICA 17:00 HRS.	10 DE MARZO DE 1997. TECNICA 15:00 HRS. ECONOMICA 21:00 HRS.
VII.- FECHA DE INICIO:	17 DE MARZO DE 1997.	17 DE MARZO DE 1997.
VIII.- FECHA DE TERMINACION:	30 DE JUNIO DE 1997.	31 DE JULIO DE 1997.
IX.- CAPITAL CONTABLE MINIMO:	\$100,000.00	\$200,000.00
X.- COSTO DE LAS BASES:	\$800.00	\$800.00

- XI.- LOS LICITANTES ELEGIBLES PODRAN OBTENER INFORMACION ADICIONAL, REVISAR LAS BASES Y ADQUIRIR LOS DOCUMENTOS DE LICITACION AL SOLICITAR SU INSCRIPCION POR ESCRITO, EN LA DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PUBLICOS, UBICADA EN AVENIDA UNIVERSIDAD NUMERO 25, COLONIA CHAMILPA, CUERNAVACA, MORELOS, TELEFONO 13-30-44, FAX 13-33-93; PREVIO PAGO DE LAS MISMAS MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO, A NOMBRE DE LA TESORERIA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS.
- XII.- AL SOLICITAR LA INSCRIPCION, LOS INTERESADOS, DEBERAN ENTREGAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACION:
- 1.- SOLICITUD POR ESCRITO DE PARTICIPACION, INDICANDO EL NUMERO DE CONCURSO Y NOMBRE DE LA(S) OBRA(S) EN LA(S) QUE DESEA PARTICIPAR, FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA O POR LA PERSONA FISICA INTERESADA, EN PAPEL MEMBRETEADO DE LA EMPRESA.
 - 2.- ORIGINAL Y COPIA DEL TESTIMONIO DEL ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, CUANDO SE TRATE DE PERSONA MORAL; ACTA DE NACIMIENTO SI SE TRATA DE PERSONA FISICA, EN ORIGINAL Y COPIA, ASI COMO IDENTIFICACION, EN SU CASO, PODER OTORGADO ANTE NOTARIO QUE ACREDITE LA SUMA DE FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA O DE LA PERSONA FISICA.
 - 3.- REGISTROS VIGENTES DE LA CAMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION, IMSS, INFONAVIT Y SH, EN ORIGINAL Y COPIA.
 - 4.- DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, EN PAPEL MEMBRETEADO DE LA EMPRESA.
 - 5.- DEMOSTRAR CAPITAL CONTABLE REQUERIDO DE \$300,000.00, EN CASO DE QUE DECIDA PARTICIPAR EN LAS DOS OBRAS, O LA SUMA DE CAPITAL QUE INDIQUE, CADA OBRA EN LA QUE DESEE PARTICIPAR, CON BASE EN LOS ESTADOS FINANCIEROS CONTABLES VALIDADOS POR CONTADOR PUBLICO TITULADO, AUDITADOS Y DICTAMINADOS, POR CONTADOR PUBLICO EXTERNO, ANEXANDO COPIA DE CEDULA PROFESIONAL, ASI COMO LA DECLARACION ANUAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE 1995.
 - 6.- RELACION DE CONTRATOS EN VIGOR, QUE SE TENGAN CELEBRADOS CON LA ADMINISTRACION PUBLICA, ASI COMO CON PARTICULARES, SEÑALANDO EL IMPORTE TOTAL DE LOS CONTRATOS Y EL IMPORTE POR EJERCER, DESGLOSADO POR ANUALIDADES.
 - 7.- DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE LA EXPERIENCIA O CAPACIDAD TECNICA, ADJUNTANDO CURRICULUM VITAE DE LA EMPRESA Y DE SUS TECNICOS RESPONSABLES.
EN SU CASO, LOS INTERESADOS OTORGARAN A LA CONVOCANTE LAS FACILIDADES NECESARIAS PARA VERIFICAR LA INFORMACION PROPORCIONADA.
- XIII.- CRITERIO DE ADJUDICACION. LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS CON BASE EN EL ANALISIS COMPARATIVO, DE LAS PROPUESTAS ADMITIDAS, FORMULARA EL DICTAMEN RESPECTIVO ADJUDICANDO EL CONTRATO ENTRE LOS PROPONENTES AL QUE REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE, Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, EN CASO DE QUE DOS O MAS PROPOSICIONES SEAN SOLVENTES, SE ADJUDICARA A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICION DE PRECIO MAS BAJO.
- XIV.- AL PROPONENTE QUE RESULTE ADJUDICADO DE LA LICITACION OBJETO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, SE LE OTORGARA UN ANTICIPO DEL 30% DEL MONTO TOTAL DEL COSTO DE LA OBRA, CORRESPONDIENDO EL 10% PARA INICIO DE OBRA Y LA CONSTRUCCION DE ALMACENES Y TRASLADOS DE MAQUINARIA Y EL 20% PARA LA ADQUISICION DE LOS MATERIALES, EQUIPOS E INSTALACION QUE SE REQUIERAN EN LA CONSTRUCCION.

CUERNAVACA, MOR., A 27 DE FEBRERO DE 1997.

SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

CARLOS ALBERTO PUIG HERNANDEZ

RUBRICA.

SERVICIO POSTAL MEXICANO

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

(R.- 75654)

CONVOCATORIA MULTIPLE PUBLICA

EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, EL SERVICIO POSTAL MEXICANO, A TRAVES DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION, INVITA A TODAS LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE NO SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 41 DE LA LEY ANTES CITADA, A PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES NUMEROS: SPM.-AD.-03/97, SPM.-AD.-04/97, SPM.-AD.-05/97, SPM.-AD.-06/97 Y SPM.-AD.-07/97, RELATIVAS A LA ADQUISICION DE LOS BIENES QUE A CONTINUACION SE DESCRIBEN:

MODALIDAD DE LA LICITACION	DESCRIPCION SINTETIZADA DE LOS BIENES, CANTIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA	JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES	ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS	ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICAS
NACIONAL SPM.-AD.-03/97	FORMA CONTINUA GUIA DE DEPOSITO CON CODIGO DE BARRAS. 2'500,000 JUEGOS.	31 DE MARZO DE 1997 A LAS 12:00 HORAS	9 DE ABRIL DE 1997 A LAS 12:00 HORAS	16 DE ABRIL DE 1997 A LAS 12:00 HORAS
NACIONAL SPM.-AD.-04/97	MARCHAMO DE PLOMO TIPO TAMBOR. 13'000,000 PIEZAS	1 DE ABRIL DE 1997 A LAS 12:00 HORAS	10 DE ABRIL DE 1997 A LAS 12:00 HORAS	17 DE ABRIL DE 1997 A LAS 12:00 HORAS
NACIONAL SPM.-AD.-05/97	PAPEL FOTOCOPIA Y MIMEOGRAFO. 23,900 MILLARES.	2 DE ABRIL DE 1997 A LAS 12:00 HORAS	11 DE ABRIL DE 1997 A LAS 12:00 HORAS	18 DE ABRIL DE 1997 A LAS 12:00 HORAS
NACIONAL SPM.-AD.-06/97	CORDON TORCIDO DE POLIESTER. 35,000 KILOS HILAZA DE ALGODON. 32,000 KILOS	3 DE ABRIL DE 1997 A LAS 12:00 HORAS	14 DE ABRIL DE 1997 A LAS 12:00 HORAS	21 DE ABRIL DE 1997 A LAS 12:00 HORAS
NACIONAL SPM.-AD.-07/97	SACAS DE POLIPROPILENO 495,000 PIEZAS	4 DE ABRIL DE 1997 A LAS 12:00 HORAS	15 DE ABRIL DE 1997 A LAS 12:00 HORAS	22 DE ABRIL DE 1997 A LAS 12:00 HORAS

LAS BASES Y ESPECIFICACIONES ESTARAN A SU DISPOSICION PARA SU ANALISIS Y COMPRA, EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, DE LAS 9:00 A LAS 14:00 HORAS, SITO EN LA CALLE DE NETZAHUALCOYOTL NUMERO 109-7o. PISO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 06082, DELEGACION CUAUHTEMOC, MEXICO, D.F.

EL COSTO DE CADA UNA DE LAS BASES ES DE \$ 500.00 (QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), LAS CUALES PODRAN PAGARSE EN EFECTIVO Y/O CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE SERVICIO POSTAL MEXICANO, EN EL DEPARTAMENTO DE TESORERIA, SITO EN LA CALLE DE NETZAHUALCOYOTL NUMERO 109-4o. PISO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 06082, DELEGACION CUAUHTEMOC, MEXICO, D.F.

EL LUGAR PARA LA JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES Y LOS ACTOS DE APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS Y PROPUESTAS ECONOMICAS DE LAS LICITACIONES, SE REALIZARAN EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION, SITA EN EL 3er. PISO DE LA CALLE DE NETZAHUALCOYOTL NUMERO 109, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 06082, DELEGACION CUAUHTEMOC, MEXICO, D.F.

LA PROPUESTA TECNICA Y LA PROPUESTA ECONOMICA, ASI COMO LA GARANTIA DE SOSTENIMIENTO, DEBERAN ELABORARSE EN IDIOMA ESPAÑOL.

LOS BIENES SERAN ENTREGADOS L.A.B. EL SERVICIO MEXPOST, SITO EN CALLE DE MIGUEL A. SCHULTZ NUMERO 102, COLONIA SAN RAFAEL, DELEGACION CUAUHTEMOC, MEXICO, D.F., Y, EN EL ALMACEN GENERAL DEL SERVICIO POSTAL MEXICANO, SITO EN LA CALLE DE CAFETAL NUMERO 11, COLONIA GRANJAS MEXICO, DELEGACION IZTACALCO, MEXICO, D.F., Y AVENIDA CEYLAN NUMERO 468, COLONIA COSMOPOLITA, DELEGACION AZCAPOTZALCO, MEXICO, D.F.

LOS PAGOS QUE CORRESPONDAN POR EL SUMINISTRO DE LOS BIENES, OBJETO DE LAS LICITACIONES, SE EFECTUARAN A LOS 20 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE RECIBA LA FACTURA EN LA UNIDAD DE CONTROL PRESUPUESTAL DE LA GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES DEL SERVICIO POSTAL MEXICANO, SITA EN LA CALLE DE NETZAHUALCOYOTL NUMERO 109-7o. PISO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 06082, DELEGACION CUAUHTEMOC, MEXICO, D.F.

MEXICO, D.F., A 27 DE FEBRERO DE 1997.

EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

C.P. FERNANDO CALVO

RUBRICA.

(R.- 75655)

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO

COMISION NACIONAL DEL AGUA

COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. CAPAMA-GRO-SDC-97-01

Proyecto: Saneamiento Integral de Acapulco

El Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., ha recibido el préstamo número 3751-ME del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), en diversas monedas, para financiar parcialmente el Programa de Agua Potable,

Alcantarillado y Saneamiento en zonas urbanas, dentro del cual se encuentra el proyecto: "Saneamiento Integral de Acapulco" y se prevé que parte de los recursos del programa se asignen a la realización de pagos por ejecutarse con arreglo al contrato de: Paquete número 1 (Construcción de los Colectores Sanitarios Pedregoso-Planta de Tratamiento, Nueva Era, Campo Militar, Ramal Campo Militar, Colector Marginal Paraíso Escondido-San Isidro). Paquete número 2: (Construcción de Redes de Alcantarillado en las colonias Nueva Jerusalén, Reforma Agraria, Ampliación Azteca, El Faro, Miramar, Brisas del Mar y Pie de la Cuesta (poblado), en la zona de Jardín-Pie de la Cuesta). Paquete número 3: (Construcción de Redes de Alcantarillado Sanitario en las colonias San Isidro, Paraíso Escondido y El Pedregoso), en Acapulco, Gro.

La Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Acapulco convoca a licitantes de los países elegibles que estén en posibilidad de presentar propuestas selladas en idioma español para llevar a cabo, por contrato, los concursos que a continuación se describen:

I.- Concursos: No. APA-CAPAMA-GRO-97-01 No. APA-CAPAMA-GRO-97-02 No. APA-CAPAMA-
II.- Contratos: No. APA-CAPAMA-GRO-97-01-C No. APA-CAPAMA-GRO-97-02-C No. APA-CAPAMA-

III.- Ubicación: En la zona de Jardín-Pie de la Cuesta-Pedregoso, Municipio de Acapulco, Estado de Guerrero.
De estos trabajos, podrán subcontratarse las partes de los mismos que, específicamente se indicarán en las bases de la licitación.

IV.- Fechas:

- a) Límite de venta de bases: 3 de abril de 1997.
- b) Visita a la obra: 11 de marzo de 1997 a las 10:00 horas.
- c) El acto de presentación y apertura de propuestas será: El 10 de abril de 1997 a las 10:00 horas.
- d) El acto de presentación de resultados de los análisis técnicos y apertura económica será: 18 de abril a las 10:00 horas.

V.- Fecha estimada de inicio: 15 de mayo de 1997. Fecha estimada de terminación de los trabajos: 31 de diciembre de 1997.

VI.- Capital contable mínimo requerido: \$ 4,000,000.00 (cuatro millones de pesos 00/100 M.N.)

VII.- Costo de la documentación \$ 1,500.00 (un mil quinientos pesos 00/100 M.N.), se deberá presentar cheque certificado o de caja a favor del organismo, este pago no es reembolsable.

VIII.- Los licitantes elegibles que estén interesados, podrán obtener información adicional, revisar las bases y adquirir los documentos de la licitación, previo pago de las mismas, en las oficinas de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Acapulco ubicadas en avenida Adolfo López Mateos esquina con Tte. José Azueta, colonia Centro, código postal 39300 en Acapulco, Gro. y teléfonos (91-74) 83-02-38, 83-02-43, 83-02-47 a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de lunes a viernes en horas hábiles.

Al presentar la oferta, los interesados deberán entregar la siguiente documentación y en su caso, otorgarán las facilidades necesarias a la convocante para comprobar su veracidad.

- 1.- Solicitud por escrito, indicando su interés en participar en el concurso.
- 2.- Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, deberá acreditarse con los últimos estados financieros auditados, o en su caso con la última declaración fiscal.
- 3.- Relación de los contratos de obra en vigor que tengan celebrados tanto con la administración pública, así como con particulares, señalando el importe total contratado y el importe por ejercer, desglosado por anualidades.
- 4.- Documentación que compruebe su capacidad técnica.
- 5.- Historial de la empresa sobre la realización de obras similares a la que es objeto de esta convocatoria.
- 6.- Acta Constitutiva y modificaciones, en su caso y Poder del representante legal de la empresa.
- 7.- Registro actualizado de la Cámara que corresponda.
- 8.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, así como la fracción XXIII del artículo 47 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

Para el inicio de los trabajos, se otorgará un anticipo del 10% (diez por ciento) de la asignación aprobada para el primer ejercicio y para la compra de materiales y demás insumos, el 20% (veinte por ciento) de la asignación aprobada al contrato en el ejercicio de que se trate.

CAPAMA, con base en el análisis comparativo de las propuestas admitidas formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato al licitante que, de entre los proponentes reúna las condiciones necesarias, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra y haya presentado la oferta evaluada (solvente) más baja.

ACAPULCO, GRO., A 27 DE FEBRERO DE 1997.

EL DIRECTOR GENERAL DE LA COMISION DE AGUA POTABLE Y

ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO

C. LIC. FERMIN GERARDO ALVARADO ARROYO

RUBRICA.

(R.- 75656)

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA

FONDO NACIONAL PARA LA VIVIENDA RURAL

FONDO NACIONAL DE HABITACIONES POPULARES

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL DEL PAP Y VC

EL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA, A FIN DE LLEVAR A CABO LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA DEL INSTITUTO DEL ESTADO EN LOS PROGRAMAS DENOMINADOS "REGION PAPALOAPAN" Y "VALLES CENTRALES II", UBICADOS EN DIVERSOS MUNICIPIOS DE LAS REGIONES DEL PAPALOAPAN Y DE LOS VALLES CENTRALES, EN EL ESTADO DE OAXACA, RESPECTIVAMENTE, CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE TENGAN CAPACIDAD DE ABASTECIMIENTO Y DESEEN PARTICIPAR EN LOS CONCURSOS CORRESPONDIENTES, PARA LA ADJUDICACION DE CONTRATOS PARA EL SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION. LOS INTERESADOS DEBERAN PRESENTAR SUS OFERTAS EN SOBRES

CERRADOS EN FORMA INVOLABLE PARA EL SUMINISTRO DE BIENES, CONFORME A LAS BASES Y PARA LOS CONCURSOS QUE A CONTINUACION SE MENCIONAN:

EL COSTO DE LAS ADQUISICIONES SERA CUBIERTO POR EL FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE HABITACIONES POPULARES (FONHAPO), A TRAVES DEL FONDO NACIONAL PARA LA VIVIENDA RURAL (FONAVIR), POR MEDIO DE LOS CREDITOS NUMEROS AR-1154 Y AR-1155, AUTORIZADOS EN LA SESION NUMERO XCV DEL H. COMITE TECNICO Y DE DISTRIBUCION DE FONDOS DEL FONHAPO.

LA CONTRATACION CON EL(LOS) CONCURSANTE(S) GANADOR(ES) ESTARA SUJETA A LA FIRMA DE LOS CONTRATOS DE CREDITO QUE OTORGA EL FONHAPO.

No. DE CONCURSO	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	LIMITE DE INSCRIPCION Y VENTA DE LAS BASES	APERTURA TECNICA DIA MES AÑO HRS.	M. E. NA
PAP-FONH-01/ CEMENTANTES	CEMENTO GRIS TIPO I CALHIDRA	TON. TON.	1,645.20 105.40	11 DE MARZO 1997	14 MARZO 97 9:30	:
PAP-FONH-02/ ACEROS	VARILLA A.R. No. 3 (3/8") 12 Mts. LONG. ALAMBRO DE 1/4" ALAMBRE RECOCIDO No. 18 CLAVO DE 2 1/2	TON. KGS. KGS. KGS.	72.909072 46,903.00 6,851.00 4,006.00	11 DE MARZO 1997	14 MARZO 97 10:15	:
PAP-FONH-03/ GALVANIZADAS	LAMINA GALVANIZADA ESTRUCTURAL 6.10 Mts. CALIBRE 26 LAMINA GALVANIZADA 3.05 Mts. CALIBRE 30	PZAS. PZAS.	3,162.00 3,840.00	11 DE MARZO 1997	14 MARZO 97 11:00	:
VC-FONH-01/ CEMENTANTES	CEMENTO GRIS TIPO I CALHIDRA	TON. TON.	880.00 61.55	11 DE MARZO 1997	14 MARZO 97 11:45	:
VC-FONH-02/ ACEROS	VARILLA A.R. No. 3 (3/8") 12 Mts. LONG. ALAMBRO DE 1/4" ALAMBRE RECOCIDO No. 18 CLAVO DE 2 1/2"	TON. KGS. KGS. KGS.	84.111456 26,166.00 4,054.00 2,472.00	11 DE MARZO 1997	14 MARZO 97 12:30	:
VC-FONH-03/ LAMINAS	LAMINA DE FIBROCEMENTO 1.22 Mts.	PZAS.	9,360.00	11 DE MARZO 1997	14 MARZO 97 13:15	:
VC-FONH-04/ TABICON	TABICON DE CEMENTO DE 10x14x28 Cms.	MILL.	87.754	11 DE MARZO 1997	14 MARZO 97 14:00	:

LA FECHA Y HORA PARA LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS, SE DARA A CONOCER AL TERMINO DE LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y EN ESTAS SE NOTIFICARA LA FECHA DE LOS FALLOS.

LAS SOLICITUDES DE INSCRIPCION Y VENTA DE BASES PARA LOS CONCURSOS, SE REALIZARAN EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION DE PLANEACION DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL ESTADO DE OAXACA, UBICADAS EN PLAZUELA VICENTE GUERRERO NUMERO 107, EX-MARQUEZADO, OAXACA, OAX., A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION DE ESTA CONVOCATORIA, DE LUNES A VIERNES DE 9:30 A 14:00 HORAS. PARA MAYORES INFORMES COMUNICARSE A LOS TELEFONOS (91-951) 6-15-69, 6-43-51 Y 4-19-10.

PARA TENER DERECHO A SER INSCRITO, EL INTERESADO DEBERA PRESENTAR SOLICITUD POR ESCRITO AL DIRECTOR DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL ESTADO DE OAXACA, INDICANDO EL(LOS) CONCURSO(S) EN EL(LOS) QUE DESEA PARTICIPAR, PUDIENDO REVISAR LAS BASES PREVIO AL PAGO DE UN DERECHO EN EFECTIVO, NO REEMBOLSABLE.

LA SEDE DE LAS APERTURAS Y FALLO SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL ESTADO DE OAXACA, SITO EN PLAZUELA VICENTE GUERRERO NUMERO 107, EX-MARQUEZADO, OAXACA, OAX.

LAS PROPUESTAS SE PRESENTARAN EN IDIOMA ESPAÑOL Y DEBERAN CONTENER LAS COTIZACIONES, CALENDARIO DE SUMINISTRO Y ENTREGAS CONGRUENTE CON EL PLAZO MARCADO EN ESTA CONVOCATORIA (EN LAS BODEGAS REGIONALES QUE INDIQUEN LAS BASES), Y DEBEN REUNIR LAS CONDICIONES LEGALES, ASI COMO LAS TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE, QUE GARANTICEN SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y CUENTE CON LA EXPERIENCIA REQUERIDA PARA EL SUMINISTRO DE MATERIALES.

SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS CONCURSANTES, QUE SE OTORGARA UN 50% DE ANTICIPO CONTRA LA ENTREGA DE LAS FIANZAS CORRESPONDIENTES Y EL RESTO SE PAGARA CONFORME A LOS AVANCES DE LOS SUMINISTROS, BAJO EL SISTEMA DE FACTURACION CONTRA ENTREGA DE MATERIALES, DE ACUERDO A LA CALENDARIZACION PRESENTADA, DESPUES DE RECEPCIONADOS POR LOS COMITES Y/O AUTORIDADES MUNICIPALES.

EL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL ESTADO DE OAXACA, EMITIRA EL DICTAMEN PARA CADA CONCURSO EN EL QUE SE FUNDAMENTARA EL FALLO, A TRAVES DEL CUAL SE ADJUDICARA EL CONTRATO A LA PERSONA FISICA O MORAL QUE, DE ENTRE DICHAS PROPOSICIONES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS EN LAS BASES, Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.

EN SESION EXTRAORDINARIA DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE OAXACA, DE FECHA 24 DE FEBRERO DE 1997, SE AUTORIZO LA REDUCCION AL

PLAZO PARA LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS, PREVISTO EN EL ARTICULO 34 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS EN VIGOR.

OAXACA DE JUAREZ, OAX., A 27 DE FEBRERO DE 1997.

DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO

DE VIVIENDA DE OAXACA

LIC. FRANCISCO FELIPE ANGEL VILLARREAL

RUBRICA.

(R.- 75657)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

UNIDAD DE SUMINISTROS

DEPTO. DE LICITACIONES PUBLICAS

BAHIA DE BALLENAS No. 5, ESQ. ESPIRITU SANTO, COL. HUASTECA, C.P. 11311, COL. HUASTECA

NOTA ACLARATORIA

CON RELACION A LA CONVOCATORIA PUBLICA INTERNACIONAL NUMERO R300-7-IT-007-45 PUBLICADA EL DIA 16 DE ENERO DE 1997, RELATIVA A LA ADQUISICION DE: "SISTEMA INTEGRAL DE MEDICION, CONTROL Y OPERACIONES DE TERMINALES (SIMCOT)", EN BASE AL ARTICULO NUMERO 35 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SE COMUNICA A LOS PROVEEDORES QUE SE LLEVARA A CABO UN SEGUNDO ACTO DE ACLARACION DE DUDAS EL PROXIMO 28 DE FEBRERO DE 1997, A LAS 10:00 HORAS, POR LO QUE LA VENTA DE BASES Y EL DIA DE RECEPCION Y APERTURA DE PROPOSICIONES SE MODIFICA COMO SIGUE:

PERIODO DE VENTA DE BASES Y COSTO DE BASES

DICE:	DEBE DECIR:
DEL 16 DE ENERO DE 1997 AL 19 DE FEBRERO DE 1997 \$1,065.00	DEL 16 DE ENERO DE 1997 AL 28 DE FEBRERO DE 1997 \$1,065.00

RECEPCION Y APERTURA DE PROPOSICIONES

FECHA Y HORA

DICE:	DEBE DECIR:
26 DE FEBRERO DE 1997 A LAS 12:00 HORAS	7 DE MARZO DE 1997 A LAS 12:00 HORAS

MEXICO, D.F., A 27 DE FEBRERO DE 1997.

ATENTAMENTE

SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITE DE ABASTECIMIENTO

(R.- 75658)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION REGION SUR

GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

SUBGERENCIA DE ADQUISICIONES Y ALMACENES

MODULO DE ADQUISICIONES DISTRITO AGUA DULCE

CONVOCATORIA PUBLICA PARA ADQUISICION DE BIENES MUEBLES

No. PEP-97-RSA-01

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a las personas físicas o morales de nacionalidad mexicana que deseen participar en la(s) Licitación(es) Pública(s) Nacional(es) de dos etapas, para adquirir los bienes que se describen a continuación en la modalidad de contrato abierto:

Número de licitación y descripción (cantidad y unidad de medida de los bienes)	Porcentaje de integración nacional requerido	Destino y plazo de entrega de los bienes	Periodo de venta de las bases y costo	ac
PEP-97-RSA-NA-001 UN LOTE DE CALZADO DE SEGURIDAD USO INDUSTRIAL. Monto máximo a ejercer= \$1 000,000.00	50% Mínimo por partida	AGUA DULCE, VER. EL PLAN, VER. NANCHITAL, VER. CONTRATO ABIERTO	DEL 27-02-97 AL 10-03-97 \$500.00	1

- 1.- Las propuestas se presentarán en idioma español.
- 2.- Condiciones de pago: 30 días naturales después de la recepción de las facturas debidamente requisitadas.
- 3.- Para adquirir las bases se deberá presentar solicitud de inscripción escrita y cheque certificado o de caja, de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex Exploración y Producción.
- 4.- Con fundamento en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, no podrán presentar propuestas ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos mencionados en los incisos I a XII de dicho artículo.

- 5.- Las bases conteniendo las especificaciones necesarias para participar en esta licitación estarán a disposición de los interesados a partir de la fecha, y hasta 7 días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones, en:
- 5.1.- Calle Yaqui número 143, colonia Empleados de Pemex, Agua Dulce, Ver., código postal 96690. Teléfono y fax (923) 3-27-97, en horario de 8:00 a 13:00 horas, días hábiles.
- 5.2.- En el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales, COMPRANET, en la dirección <http://rtn.net.mx/compranet/>.
- 6.- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, se deberá acudir al COMPRANET o a la dirección de la convocante arriba citada.
- 7.- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.

AGUA DULCE, VER., A 27 DE FEBRERO DE 1997.

SECRETARIO EJECUTIVO

SUBCOMITE DE ABASTECIMIENTO REGION SUR

ING. JOSE MARIA ALVAREZ MOTA

RUBRICA.

(R.- 75659)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX-EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION REGION SUR

GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

SUBGERENCIA DE CONTRATOS

SUPERINTENDENCIA DE CONCURSOS

CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO

EDIFICIO ANEXO HERRADURA, PLANTA ALTA

CAMPO SITIO GRANDE No. 2000

FRACCIONAMIENTO CARRIZAL

ENTRE CAMPO SAMARIA Y GIRALDAS

C.P. 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO

TELEFONO Y FAX 10-64-18 Y 10-64-19

CONVOCATORIA NACIONAL DE OBRA PUBLICA No. SRS-CO-129-97

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, Y DEMAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS VIGENTES EN LA MATERIA, SE CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES, O A GRUPOS DE ELLAS ORGANIZADOS, DE NACIONALIDAD MEXICANA, QUE DESEEN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL EN DOS ETAPAS, PARA LA ADJUDICACION DEL CORRESPONDIENTE CONTRATO A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, QUE SE DESCRIBE A CONTINUACION:

NUMERO DE LICITACION, DESCRIPCION Y UBICACION DE LA OBRA	PLAZO DE EJECUCION Y FECHA PROBABLE DE INICIO Y TERMINACION DE LA OBRA	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO	PORCENTAJES A OTORGAR POR CONCEPTO DE ANTICIPOS	PERIODO DE VENTA DE LAS BASES Y COSTO	VISITACION Y ACLARACIONES
SRS-CO-129-97 "CONSTRUCCION CAMINO DE ACCESO Y PLATAFORMA DE PERFORACION SEN No. 67" ESTADO DE TABASCO	120 DIAS DEL 9-MAY-97 AL 5-SEP-97	\$ 3'000,000.00	NO SE OTORGARAN	27-FEB-97 AL 12-MARZO-97 \$ 1,500.00 MAS IVA	1 1 1

- LAS PROPUESTAS SE PRESENTARAN EN IDIOMA ESPAÑOL.
- LOS CRITERIOS CONFORME A LOS CUALES SE ADJUDICARA EL CONTRATO SERAN DE ACUERDO CON EL ARTICULO 59 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.
- REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN PRESENTAR LOS INTERESADOS AL INSCRIBIRSE:
 - SOLICITUD POR ESCRITO CITANDO EL NUMERO Y DESCRIPCION DE ESTA LICITACION.
 - COMPROBACION DEL CAPITAL CONTABLE SOLICITADO, CON BASE EN EL ULTIMO ESTADO FINANCIERO AUDITADO O CON SU ULTIMA DECLARACION FISCAL.
 - TESTIMONIO DE ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO.
 - PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL, CON LAS FACULTADES LEGALES EXPRESAS PARA COMPROMETERSE Y CONTRATAR A NOMBRE Y REPRESENTACION DE LA EMPRESA.
 - SI DOS O MAS EMPRESAS SE AGRUPAN PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION DEBERAN ASENTAR EN UN DOCUMENTO EL ACUERDO DE PARTICIPAR EN FORMA CONJUNTA PARA PRESENTAR LA PROPOSICION, Y EN ESTE DESIGNAR A UN REPRESENTANTE COMUN.
 - DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS Y EN EL ARTICULO 47 FRACCIONES XII, XIII, XV Y XXIII DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS.
 - CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA DE INSTITUCION DE CREDITO ESTABLECIDA PREFERENTEMENTE EN LA LOCALIDAD, A NOMBRE DE PEMEX-EXPLORACION Y PRODUCCION, EL CUAL SE PRESENTARA EN LA CAJA QUE PARA TAL EFECTO TIENE LA ENTIDAD EN LA DIRECCION ARRIBA SEÑALADA.

VIII. CEDULA DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.**IX. DEMOSTRAR LA EXPERIENCIA O CAPACIDAD TECNICA DE ACUERDO CON LAS CARACTERISTICAS DE LA OBRA.**

(NOTA: PARA LOS PUNTOS II, III, IV, V Y VIII PRESENTAR COPIAS FOTOSTATICAS Y ORIGINALES PARA COTEJAR).

- LAS BASES, CONTENIENDO LAS ESPECIFICACIONES NECESARIAS PARA PARTICIPAR EN ESTA LICITACION, ESTARAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS A PARTIR DE LA FECHA, Y HASTA 7 DIAS NATURALES PREVIOS AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN HORAS HABILES, EN EL DOMICILIO ARRIBA CITADO.
- LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE DEBEN CONOCER LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRO DOCUMENTO O ESPECIFICACION, SE DEBERA ACUDIR A LA DIRECCION ARRIBA CITADA.
- LAS PARTES DE LA OBRA QUE PODRAN SER SUBCONTRATADAS SON: NINGUNA.
- LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS PREVIAMENTE A SU COMPRA, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.
- LICITACION CON PLAZOS REDUCIDOS AUTORIZADO POR EL INGENIERO GUILLERMO F. ULLOA OROZCO, GERENTE DE SERVICIOS TECNICOS, REGION SUR, EL 6 DE FEBRERO DE 1997.

VILLAHERMOSA, TAB., A 27 DE FEBRERO DE 1997.

ATENTAMENTE

GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS REGION SUR

C.P. ANGEL J. HERNANDEZ MORENO

RUBRICA.

(R.- 75660)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION REGION SUR

DISTRITO COMALCALCO

EDIF. DE LA SUPTCIA. GRAL. DE DISTRITO

DEPARTAMENTO DE CONTRATOS

ZONA INDUSTRIAL DE P.E.P.

PROLONG. JUAREZ S/N

RANCHERIA SUR

COMALCALCO, TAB.

LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE BIENES MUEBLES

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, Y DEMAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS VIGENTES EN LA MATERIA, SE CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES DE NACIONALIDAD MEXICANA QUE DESEEN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES ABIERTAS PUBLICAS NACIONALES DE DOS ETAPAS, PARA LA ADJUDICACION DE LOS SERVICIOS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACION:

NUMERO DE LICITACION Y DESCRIPCION (CANTIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA DE LOS SERVICIOS)	DESTINO Y PLAZO DE ENTREGA DE LOS SERVICIOS	PERIODO DE VENTA DE LAS BASES Y COSTO \$
DCO-S-035-97 - HOJALATERIA Y PINTURA A UNIDADES SEMIPESADAS DEL DISTRITO COMALCALCO. PARTIDAS RELEVANTES: 10. REPARACION DE PUERTA DERECHA O IZQUIERDA (1 LOTE). 90. REPARACION DE BASE DE BATERIA INCLUYE BASTIDOR (1 PIEZA). 92. SUMINISTRO Y COLOCACION DE PINTURA PRAIMER A LA CABINA (1 LOTE). 93. SUMINISTRO Y COLOCACION DE PINTURA LACA ACRILICA MCA. DUPONT O PPG A LA CABINA, INCL. PULIDO Y ENCERADO (1 LOTE). 127. SUMINISTRO Y COLOCACION DE LAMINA LISA NEGRA DE 1/8" DE ESPESOR DE 0.90 X 3.05 MTS. INCL. SOLDADURA (1 LOTE). MONTO MINIMO: \$879,223.00 MAXIMO: \$1'340,000.00	DTTO. COMALCALCO MIN. 180 DIAS NAT. MAX. 240 DIAS NAT.	DEL 27-FEB-97 AL 12-MAR-97 500 + IVA

DCO-S-036-97 - MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPO DE CAMINOS DEL DISTRITO COMALCALCO. PARTIDAS RELEVANTES: 160. SUMINISTRO E INSTALACION DE MOTOR DE ARRANQUE (1 PIEZA). 326. SUMINISTRO E INSTALACION DE CUCHILLAS (1 PIEZA). 1040. MANO DE OBRA POR REPARACION DE CILINDRO HIDRAULICO (1 LOTE). 1145. MANO DE OBRA QUE SE INCLUIRA EN LA REPARACION DE C/COMPONENTE DE LA BOMBA HIDRAULICA (1 LOTE). 1572. REPARACION GENERAL DE MOTOR NTC-250 (1 LOTE). MONTO MINIMO: \$480,000.00 MAXIMO: \$1'541,000.00	DTTO. COMALCALCO MIN. 120 DIAS NAT. MAX. 240 DIAS NAT.	DEL 27-FEB-97 AL 12-MAR-97 500 + IVA
DCO-S-037-97 - MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A UNIDADES MARCA DODGE DEL DISTRITO COMALCALCO. PARTIDAS RELEVANTES: 34. AFINACION A MOTOR (225) (1 LOTE). 64. AFINACION A MOTOR (360) (1 LOTE). 261. SUMINISTRO DE TAPA PARA SECTOR (1 PIEZA). 262. SUMINISTRO DE BALERO PARA SECTOR (1 PIEZA). 352. SUMINISTRO DE CILINDRO PARA FRENOS, RUEDAS TRASERAS (1 PIEZA) MONTO MINIMO: \$920,000.00 MAXIMO: \$1'876,000.00	DTTO. COMALCALCO MIN. 180 DIAS NAT. MAX. 240 DIAS NAT.	DEL 27-FEB-97 AL 12-MAR-97 500 + IVA

- LAS PROPUESTAS SE PRESENTARAN EN IDIOMA ESPAÑOL.
- CONDICIONES DE PAGO: 30 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE RECIBA EN LA VENTANILLA UNICA LA FACTURACION Y SOPORTES DE LA MISMA PLENAMENTE VERIFICADOS Y AUTORIZADOS POR EL AREA CONTRATANTE (FECHA EN QUE SE HACE EXIGIBLE EL PAGO DE LOS SERVICIOS), INICIANDO AL SIGUIENTE DIA EL PERIODO DE 20 DIAS NATURALES A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 52 DE LA L.A.O.P.
- PARA ADQUIRIR LAS BASES DEBERA PRESENTAR:
 - I. SOLICITUD POR ESCRITO CITANDO DESCRIPCION Y NUMERO DE ESTA LICITACION.
 - II. CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, NO PODRAN PRESENTAR PROPUESTAS NI CELEBRAR CONTRATO ALGUNO LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS MENCIONADOS EN LOS INCISOS I A XII DE DICHO ARTICULO.
 - III. EXCLUSIVAMENTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA DE INSTITUCION DE CREDITO, ESTABLECIDA PREFERENTEMENTE EN LA LOCALIDAD, A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, O EN EFECTIVO.
- LAS BASES, CONTENIENDO LAS ESPECIFICACIONES NECESARIAS PARA PARTICIPAR EN ESTA LICITACION, ESTARAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS A PARTIR DE LA FECHA, Y HASTA 7 DIAS NATURALES PREVIOS AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN EL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE ARRIBA CITADO.
- LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE DEBEN CONOCER LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE, EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRO DOCUMENTO O ESPECIFICACION, SE DEBERA ACUDIR A LA DIRECCION DE LA CONVOCANTE ARRIBA CITADA.
- SE OTORGARA 10% DE ANTICIPO A CADA UNA DE LAS LICITACIONES, PARA COMPRA DE MATERIALES Y REFACCIONAMIENTO.
- LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS PREVIAMENTE A SU COMPRA, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.
- ESTAS CONVOCATORIAS SE FORMULARAN COMO CONTRATO ABIERTO.

COMALCALCO, TAB., A 27 DE FEBRERO DE 1997.

ATENTAMENTE

SUPTTE. GENERAL DEL DISTRITO

ING. JOSE FCO. GOMEZ GARAY

RUBRICA.

(R.- 75661)

PETROLEOS MEXICANOS
 PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
 SUBDIRECCION REGION SUR
 GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 SUBGERENCIA DE CONTRATOS
 SUPERINTENDENCIA DE CONCURSOS
 CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO
 EDIFICIO ANEXO HERRADURA, PLANTA ALTA
 CAMPO SITIO GRANDE No. 2000
 FRACCIONAMIENTO CARRIZAL
 ENTRE CAMPO SAMARIA Y GIRALDAS

C.P. 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO
TELEFONOS Y FAX 10-64-18 Y 10-64-19

CONVOCATORIA NACIONAL DE OBRA PUBLICA No. SRS-OC-134-97

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS Y DEMAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS VIGENTES EN LA MATERIA, SE CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES, O A GRUPOS DE ELLAS ORGANIZADOS, DE NACIONALIDAD MEXICANA, QUE DESEEN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL DE DOS ETAPAS, PARA LA ADJUDICACION DEL CORRESPONDIENTE CONTRATO A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, QUE SE DESCRIBE A CONTINUACION:

NUMERO DE LICITACION, DESCRIPCION Y UBICACION DEL SERVICIO	PLAZO Y FECHA PROBABLE DE INICIO Y TERMINACION DE LA OBRA	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO	PORCENTAJES A OTORGAR POR CONCEPTO DE ANTICIPOS	PERIODO DE VENTA DE LAS BASES Y COSTO	VISITA TECNICA JUNTA DE ACLARACION
SRS-OC-134-97 "CONSTRUCCION DE LA LOCALIZACION EXPLORATORIA COSTERO No. DL-1".	60 DIAS 12-MAY-97 AL 10-JUL-97	\$1'800,000.00	NO HABRA	27-FEB-97 AL 12-MAR-97 \$1000.00 MAS IVA	10-MAR-97 9:00 HRS. 11-MAR-97 17:00 HRS.

- LAS PROPUESTAS SE PRESENTARAN EN IDIOMA ESPAÑOL.
- LOS CRITERIOS CONFORME A LOS CUALES SE ADJUDICARAN LOS CONTRATOS SERAN DE ACUERDO CON EL ARTICULO 59 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.
- REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN PRESENTAR LOS INTERESADOS AL INSCRIBIRSE:
 - I.- SOLICITUD POR ESCRITO CITANDO EL NUMERO Y DESCRIPCION DE ESTA LICITACION.
 - II.- COMPROBACION DEL CAPITAL CONTABLE SOLICITADO, CON BASE EN EL ULTIMO ESTADO FINANCIERO AUDITADO O CON SU ULTIMA DECLARACION FISCAL.
 - III.- TESTIMONIO DE ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO.
 - IV.- PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL, CON LAS FACULTADES LEGALES EXPRESAS PARA COMPROMETERSE Y CONTRATAR A NOMBRE Y REPRESENTACION DE LA EMPRESA.
 - V.- SI DOS O MAS EMPRESAS SE AGRUPAN PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION, DEBERAN ASENTAR EN UN DOCUMENTO EL ACUERDO DE PARTICIPAR EN FORMA CONJUNTA PARA PRESENTAR LA PROPOSICION, Y EN ESTE DESIGNAR A UN REPRESENTANTE COMUN.
 - VI.- DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS Y EN EL ARTICULO 47 FRACCIONES VII, VIII, XV Y XXIII DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS.
 - VII.- CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, DE INSTITUCION DE CREDITO ESTABLECIDA PREFERENTEMENTE EN LA LOCALIDAD, A NOMBRE DE PEMEX-EXPLORACION Y PRODUCCION.
 - VIII.- CEDULA DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.
 - IX.- DEMOSTRAR LA EXPERIENCIA O CAPACIDAD TECNICA DE ACUERDO CON LAS CARACTERISTICAS DE LA OBRA.

(NOTA: PARA LOS PUNTOS II, III, IV Y V PRESENTAR COPIAS FOTOSTATICAS Y ORIGINALES PARA COTEJAR).

- LAS BASES CONTENIENDO LAS ESPECIFICACIONES NECESARIAS PARA PARTICIPAR EN ESTA LICITACION, ESTARAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS A PARTIR DE LA FECHA Y HASTA 7 DIAS NATURALES PREVIOS AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN HORAS HABLES, EN EL DOMICILIO ARRIBA CITADO.
- LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE DEBEN CONOCER LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRO DOCUMENTO O ESPECIFICACION, SE DEBERA ACUDIR A LA DIRECCION ARRIBA CITADA.
- LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS PREVIAMENTE A SU COMPRA, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.
- ESTA REDUCCION DE PLAZOS FUE AUTORIZADA MEDIANTE OFICIO NUMERO 28004/GSTRS/0628/97 CON FECHA 4 DE FEBRERO DE 1997, FIRMADO POR EL INGENIERO GUILLERMO ULLOA OROZCO, GERENTE DE SERVICIOS TECNICOS REGION SUR.

VILLAHERMOSA, TAB., A 27 DE FEBRERO DE 1997.

ATENTAMENTE

GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS REGION SUR

C.P. ANGEL J. HERNANDEZ MORENO

RUBRICA.

(R.- 75662)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX-EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION REGION MARINA SUROESTE

ACTIVO POL CHUC

PRIMER PISO DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO, DTTO. DOS BOCAS

RANCHERIA "EL LIMON" S/N PARAISO, TAB., C.P. 86600

TEL. (91-933) 3-19-33, EXT. 2-45-59

**CONVOCATORIA DE LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PUBLICA BAJO TLC CON
AMERICA DEL NORTE, MEXICO-BOLIVIA, MEXICO-COLOMBIA-VENEZUELA
LICITACION No. GAPSO-000397**

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, Tratado de Libre Comercio de América del Norte, México-Bolivia, México-Colombia-Venezuela y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a las personas físicas o morales, o a grupos de ellas organizados, de nacionalidad mexicana y extranjera, que deseen participar en la Licitación Pública Internacional en dos etapas, para adjudicación de correspondiente contrato a base de precios unitarios que se describe a continuación:

NUMERO DE LICITACION:	GAPSO-000397
DESCRIPCION GENERAL Y UBICACION DE LOS TRABAJOS:	SERVICIOS DE INGENIERIA PARA PROYECTOS DE OBRA E INFRAESTRUCTURA DE PLATAFORMAS MARINAS DEL ACTIVO POL-CHUC EN PEP, RMSO. INSTALACIONES DEL ACTIVO Y OFICINAS DE LA FIRMA DE INGENIERIA.
FECHA ESTIMADA DE INICIO Y TERMINACION DE LOS TRABAJOS:	2/MAY/97 AL 23/OCT/98
CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO:	\$1'800,000.00
PORCENTAJE A OTORGAR POR CONCEPTO DE ANTICIPOS:	10% PARA INICIO
VENTA DE LAS BASES:	
COSTO:	\$2,100.00
LUGAR:	1er. PISO DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO EN EL DTTO. DOS BOCAS, PARAISO, TAB.
PERIODO:	27/FEB/97 AL 10/MAR/97
HORARIO:	8:00 A 13:30 HRS.
JUNTA DE ACLARACIONES Y/O VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS (LUGAR, FECHA Y HORA):	SUPERINTENDENCIA DE INGENIERIA DE PROYECTOS, EN EL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO DOS BOCAS. 10/MAR/97; 11:00 HRS.
ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES (LUGAR, FECHA Y HORA):	SALA DE CONCURSOS, NVO. EDIF. ADMVO., JUNTO AL I.M.P. DTTO. DOS BOCAS, PARAISO, TAB. APERTURA TECNICA: 17/MAR/97; 9:00 HRS. APERTURA ECONOMICA: 31/MAR/97; 11:00 HRS.

- La reducción en el plazo para la presentación y apertura de proposiciones fue autorizada por el Comité Técnico de Contratación de Obras de la R.M.SO., en la sesión número 205-A de fecha 18 de febrero de 1997.
- Las proposiciones se presentarán en idioma español.
- Condiciones de pago: Las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas por parte de Pemex-Exploración y Producción, a treinta días naturales, contados a partir de la fecha en que sean presentadas en la ventanilla única del Distrito Dos Bocas.
- Podrán subcontratarse: La certificación de Ingeniería y Estudios Especializados.
- No se adelantarán pagos con respecto a la fecha pactada.
- Para adquirir las bases se deberá presentar el pago en efectivo o cheque certificado a nombre de Pemex-Exploración y Producción, en la caja de la institución, ubicada en el área Ex-S.P.C.O. del Dto. Dos Bocas, Tab.
- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, durante todo el periodo de venta de bases en el lugar y horario señalados, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- Requisitos que deberán presentar los interesados en copia simple para adquirir las bases:
 - Solicitud por escrito, citando descripción y número de licitación.
 - Acta constitutiva y modificación, en su caso o cuando se trate de persona moral, o acta de nacimiento cuando se trate de persona física.
 - Poder notarial del representante que, en su caso, firmará el contrato.
 - Capital contable comprobable con la última declaración ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público o mediante estados financieros auditados.
 - Registro actualizado de la Cámara correspondiente.
 - Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
 - Registro Federal de Contribuyentes (tratándose de empresa nacional).
 - Comprobante de domicilio fiscal actual.
- Para participar en la licitación los interesados deberán cumplir el requerimiento de experiencia y/o capacidad técnica consistente en mínimo un año en trabajos similares.
- Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex-Exploración y Producción, así como

garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y presente la proposición cuyo precio sea el más bajo. Los criterios generales conforme a los cuales se adjudicará el contrato serán con base al artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, el contrato se adjudicará a la empresa que presente la propuesta solvente cuyo precio sea el más bajo.

- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los contratistas, podrán ser negociadas.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse al teléfono arriba citado.

DTTO. DOS BOCAS, PARAISO, TAB., A 27 DE FEBRERO DE 1997.

ADMINISTRADOR DEL ACTIVO POL CHUC

ING. JUAN ARTURO HERNANDEZ CARRERA

RUBRICA.

(R.- 75663)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION REGION MARINA NORESTE

COORDINACION TECNICA OPERATIVA

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL

LICITACION No. LOTRMN002197

De conformidad con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el artículo 31 apartado B de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas en vigor, y con las disposiciones aplicables, se convoca a las personas físicas o morales mexicanas que estén en posibilidad de llevar a cabo los trabajos descritos a continuación, a participar en la Licitación Pública Nacional, para la adjudicación del contrato correspondiente:

DESCRIPCION:	MANTENIMIENTO A URBANIZACION COL. PEMEX II, CD. DEL CARMEN.
LUGAR DONDE SE REALIZARAN LOS TRABAJOS:	COLONIA PEMEX II, CD. DEL CARMEN, CAMP.
PERIODO DE VENTA DE BASES:	DEL 27 DE FEBRERO DE 1997 AL 31 DE MARZO DE 1997
JUNTA DE ACLARACIONES Y/O VISITA AL SITIO:	25 Y 26 DE MARZO DE 1997. 9:00 HRS.
ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS, PRIMERA ETAPA:	8 DE ABRIL DE 1997. 10:00 HRS.
ACTO DE APERTURA DE PROPOSICIONES ECONOMICAS, SEGUNDA ETAPA:	16 DE ABRIL DE 1997. 10:00 HRS.
FECHA ESTIMADA DE INICIO Y TERMINACION DE LOS TRABAJOS:	DEL 9 DE JUNIO DE 1997 PLAZO AL 5 DE NOVIEMBRE DE 1997. 150 DIAS
CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO:	\$39,000.00 MON. NAL.
COSTO DE LAS BASES:	\$500.00 MON. NAL.
ANTICIPO INICIO:	NO SE OTORGA.
ANTICIPO COMPRA DE MATERIALES:	NO SE OTORGA.

- a).- Los interesados podrán consultar las bases y especificaciones técnicas y adquirirlas en las instalaciones de la Unidad de Apoyo Administrativo, C.T.O., en días hábiles, de 8:00 a 13:30 horas, en la ventanilla de venta de bases, ubicada en edificio administrativo II, 2o. nivel ala oriente, en Calle 31 sin número, colonia Pemex II, Ciudad del Carmen, Campeche, para mayor información comunicarse al teléfono y fax 91- 938-1-12-41 o 1-12-00 extensión 5-25-96 y a través del sistema compranet de la SECODAM en la siguiente dirección: <http://rtn.net.mx/compranet>.
- b).- Para obtener el recibo de ingresos, adquirir las bases y quedar registrado como participante, deberá presentarse y cumplir con los requisitos que se detallan a continuación:
Solicitud por escrito citando el evento en que pretende participar, indicando nombre o razón social, domicilio fiscal y para recibir correspondencia, y nombre del técnico que, en su caso, asistirá a la junta de aclaraciones y/o visita al sitio. Esto último, sólo aplica para las empresas que elijan asistir a ese acto, para lo que será necesario se registren como participantes de la licitación.
- c).- El pago de las bases en Ciudad del Carmen, Campeche, deberá realizarse con recibo de ingresos en mano, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, en la ventanilla número 2 de la tesorería de la institución, ubicada en el Centro Administrativo I planta baja, lado oriente, Calle 33 número 90. Con el recibo de ingresos sellado en original por la tesorería de P.E.P., entregará en la ventanilla de venta de bases correspondiente, considerando lo indicado en el inciso a) de esta convocatoria, recibiendo a cambio las bases de licitación y el recibo de ingresos que acredite su compra, de igual manera se podrá realizar el pago en Ciudad del Carmen, Camp., mediante ficha de depósito a nombre de P.E.P. otros Ingresos Región Marina Noreste, anotando también el nombre de la empresa depositante y el número de licitación en los bancos Bancomer, S.A. sucursal 038, número de cuenta 11803-3 y Banco Nacional de México, S.A. sucursal 144, número de cuenta 28822-3. El interesado considerando lo indicado en el inciso a) de esta convocatoria, entregará en la ventanilla de venta de bases correspondiente, una copia de la ficha de depósito (sellada en original por el banco) recibiendo a cambio las bases de licitación y el recibo de ingresos que acredite su compra.

Los interesados fuera de plaza, podrán adquirir las bases hasta con 15 (quince) días de anticipación a la fecha de término del periodo de venta de bases, haciendo depósitos a los bancos y cuentas mencionadas, pero únicamente en efectivo, no se aceptará otro instrumento de pago. Las fichas de depósito de pagos foráneos deberán estar a nombre de P.E.P. otros Ingresos Región Marina Noreste, anotar también el nombre de la empresa depositante y el número de la licitación que están pagando. El interesado remitirá a la dirección que se indica en inciso a) una copia de la ficha de depósito (sellada en original por el banco) y la carta solicitando el envío de las bases correspondientes a la licitación que pagó, indicando claramente nombre de la empresa, a la atención de quien se enviarán, dirección, teléfonos directos y fax y el número de contrato de servicio, ocurre de la empresa de mensajería con cobertura en Ciudad del Carmen, Campeche, contratado por el interesado. La Unidad de Apoyo Administrativo, C.T.O., de P.E.P. enviará por cuenta y cargo del interesado las bases y el recibo de ingresos que acredite su compra.

- D).-** La experiencia que se requiere para participar en esta licitación es de un año en trabajos similares al convocado.
E).- La documentación para participar en esta licitación, al igual que las propuestas, deberán presentarse en español.
F).- La apertura de proposiciones se celebrará en la sala de licitaciones de la Coordinación Técnica Operativa, ubicada en Calle 31 sin número, colonia Pemex II, 2o. nivel ala poniente, edificio administrativo II, en Ciudad del Carmen, Campeche. Se les recomienda la presencia de los participantes 30 minutos antes de la hora establecida.
G).- Criterios de adjudicación: con base al artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, los contratos se adjudicarán a las empresas que presenten las propuestas solventes cuyos precios sean los más bajos.
H).- Con base en el artículo 66, las estimaciones se pagarán dentro de un plazo de 30 días naturales, contado a partir de la fecha en que la hubiere recibido ventanilla única de la región marina noreste.
I).- Para la realización de los trabajos de esta licitación, Pemex Exploración y Producción, no autorizará que se subcontraten ninguna de sus partes.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 27 DE FEBRERO DE 1997.

COORDINACION TECNICA OPERATIVA

UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO

ING. ABEL VARGAS DOMINGUEZ

RUBRICA.

(R.- 75664)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX-EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION REGION SUR

SUPERINTENDENCIA GENERAL DISTRITO REFORMA

AREA DE CONTRATOS

CARRETERA A ESTACION JUAREZ S/N, ZONA INDUSTRIAL

TELEFONO (91-932) 8-02-69

REFORMA, CHIS.

CONVOCATORIAS PUBLICAS NACIONALES PARA PRESTACION DE SERVICIOS

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS Y DEMAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS VIGENTES EN LA MATERIA, SE CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES, DE NACIONALIDAD MEXICANA, QUE DESEEN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES DE DOS ETAPAS, QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACION:

NUMERO DE LICITACION Y DESCRIPCION (CANTIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA DE LOS SERVICIOS)	DESTINO Y PLAZO DE EJECUCION DE LOS SERVICIOS	PERIODO DE VENTA DE LAS BASES Y COSTO	VISITA TECNICA Y JUNTA DE ACLARACIONES	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
CSRE-SG-040/97 "ARRENDAMIENTO CON SERVICIO DE LIMPIEZA DE SANITARIOS PORTATILES PARA P.E.P., DISTRITO REFORMA" 1.- ARRENDAMIENTO DE SANITARIOS PORTATILES DE PLASTICO SENCILLO. 1 LOTE 2.- ARRENDAMIENTO DE SANITARIOS PORTATILES DE PLASTICO BASICO (EQUIPO CON SISTEMA DE FLUSH MECANICO) 1 LOTE 3.- TRASLADO DE EQUIPO O MAQUINARIA. 1 LOTE	DISTRITO REFORMA MIN/MAX 180 DIAS 260 DIAS	27 -FEB-97 AL 10-MARZO-97 \$500.00 (INCLUYE IVA)	7-MARZO-97 9:00 HRS. 7-MARZO-97 8:00 HRS.	TECNICA 17-MARZO-97 10:30 HRS.

CSRE-PR-041/97 "REHABILITACION GENERAL DE DOS BOMBAS RECIPROCANTES MARCA FRANK WHEATLEY" 1.- CRUCETA No. P.002-001855-3350, 5 PZAS. 2.- CAMISA DE ACERO AL CARBON DE 5 1/2" DE DIAM. No. P.002-013393-235, 5 PZAS. 3.- VASTAGO RECTO No. P.002-01339-270 CROMADO, 5 PZAS. 4.- COJINETE ANCHO No. P.001-00754-999, 4 JGOS. 5.- RECONSTRUCCION GENERAL DE CIGUEÑAL LADO CILINDRO 3, 2 PZAS.	DISTRITO REFORMA 40 DIAS	27-FEB-97 AL 10-MARZO-97 \$500.00 (INCLUYE IVA)	7-MARZO-97 10:00 HRS. 7-MARZO-97 9:00 HRS.	TECNICA 17-MARZO-97 13:30 HRS.
--	--------------------------------	---	---	--------------------------------------

- LAS PROPUESTAS SE PRESENTARAN EN IDIOMA ESPAÑOL.
- CONDICIONES DE PAGO: 30 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE RECIBAN EN LA VENTANILLA UNICA LA FACTURACION Y SOPORTES DE LA MISMA PLENAMENTE VERIFICADOS Y AUTORIZADOS POR EL AREA CONTRATANTE (FECHA EN QUE SE HACE EXIGIBLE EL PAGO DE LOS SERVICIOS), INICIANDO AL SIGUIENTE DIA EL PERIODO DE 20 DIAS NATURALES A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 52 DE LA L.A.O.P.
- PARA ADQUIRIR LAS BASES SE DEBERA PRESENTAR:
 - 1.- SOLICITUD POR ESCRITO DE INSCRIPCION A LA PRESENTE LICITACION.
 - 2.- PARA CUBRIR EL COSTO DE LAS BASES, EXCLUSIVAMENTE EFECTIVO.
- LAS BASES CONTENIENDO LAS ESPECIFICACIONES NECESARIAS PARA PARTICIPAR EN ESTA LICITACION ESTARAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS, PARA SU VENTA COMO PARA SU CONSULTA, A PARTIR DE LA FECHA Y HASTA SIETE DIAS NATURALES PREVIOS AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, DE 8:00 A 14:00 HORAS, EN EL DOMICILIO ARRIBA CITADO.
- LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE DEBEN CONOCER LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRO DOCUMENTO O ESPECIFICACION, SE DEBERA ACUDIR A LA DIRECCION ARRIBA CITADA.
- LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS PREVIAMENTE A SU COMPRA, A TRAVES DE INTERNET: <http://rtn.net.mx/compranet/> SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.

REFORMA, CHIS., A 27 DE FEBRERO DE 1997.

SUPTTE. GENERAL DE DISTRITO
ING. JOSE LUIS FRANCO GARCIA
RUBRICA.

(R.- 75665)

PETROLEOS MEXICANOS
PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION REGION SUR
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
SUBGERENCIA DE CONTRATOS
SUPERINTENDENCIA DE CONCURSOS
CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO
EDIFICIO ANEXO HERRADURA, PLANTA ALTA
CAMPO SITIO GRANDE No. 2000
FRACCIONAMIENTO CARRIZAL
ENTRE CAMPO SAMARIA Y GIRALDAS
C.P. 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO
TELEFONO Y FAX 10-64-18 Y 10-64-19

CONVOCATORIA NACIONAL DE OBRA PUBLICA No. SRS-S-CA-133-97

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, Y DEMAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS VIGENTES EN LA MATERIA, SE CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES, O A GRUPOS DE ELLAS ORGANIZADOS, DE NACIONALIDAD MEXICANA, QUE DESEEN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL EN DOS ETAPAS, PARA LA ADJUDICACION DEL CORRESPONDIENTE CONTRATO A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, QUE SE DESCRIBE A CONTINUACION:

NUMERO DE LICITACION, DESCRIPCION Y UBICACION DE LA OBRA	PLAZO DE EJECUCION Y FECHA PROBABLE DE INICIO Y TERMINACION DE LA OBRA	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO	PORCENTAJES A OTORGAR POR CONCEPTO DE ANTICIPOS	PERIODO DE VENTA DE LAS BASES Y COSTO	VISI ACI
SRS-S-CA-133-97 "ASISTENCIA TECNICA PARA LA CERTIFICACION DE LA CONSTRUCCION DEL OLEODUCTO DE 24" DE DIAM. POR 14.3 KMS. JUJO-PAREDON". DTTO. CARDENAS	240 DIAS 16 JUN. 97 AL 10 FEB. 98	\$240,000	0% INICIO Y 0% PARA COMPRA DE MATERIALES	27 FEB. 97 AL 2 ABR. 97 \$1,500 MAS IVA	: : : :

- LAS PROPUESTAS SE PRESENTARAN EN IDIOMA ESPAÑOL.
- LOS CRITERIOS CONFORME A LOS CUALES SE ADJUDICARA EL CONTRATO SERAN: DE ACUERDO CON EL ARTICULO 59 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.
- REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN PRESENTAR LOS INTERESADOS AL INSCRIBIRSE:
 - I.- SOLICITUD POR ESCRITO CITANDO EL NUMERO Y DESCRIPCION DE ESTA LICITACION.
 - II.- COMPROBACION DEL CAPITAL CONTABLE SOLICITADO, CON BASE EN EL ULTIMO ESTADO FINANCIERO AUDITADO O CON SU ULTIMA DECLARACION FISCAL.
 - III.- TESTIMONIO DE ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO.
 - IV.- PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL, CON LAS FACULTADES LEGALES EXPRESAS PARA COMPROMETERSE Y CONTRATAR A NOMBRE Y REPRESENTACION DE LA EMPRESA.
 - V.- SI DOS O MAS EMPRESAS SE AGRUPAN PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION DEBERAN ASENTAR EN UN DOCUMENTO EL ACUERDO DE PARTICIPAR EN FORMA CONJUNTA PARA PRESENTAR LA PROPOSICION, Y EN ESTE DESIGNAR A UN REPRESENTANTE COMUN.
 - VI.- DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS Y EN EL ARTICULO 47 FRACCIONES XII, XIII, XV Y XXIII DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS.
 - VII.- CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA DE INSTITUCION DE CREDITO ESTABLECIDA PREFERENTEMENTE EN LA LOCALIDAD, A NOMBRE DE PEMEX-EXPLORACION Y PRODUCCION, EL CUAL SE PRESENTARA EN LA CAJA QUE PARA TAL EFECTO TIENE LA ENTIDAD EN LA DIRECCION ARRIBA SEÑALADA.
 - VIII.- CEDULA DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.
 - IX.- DEMOSTRAR LA EXPERIENCIA O CAPACIDAD TECNICA DE ACUERDO CON LAS CARACTERISTICAS DE LA OBRA.
- (NOTA: PARA LOS PUNTOS II, III, IV, V Y VIII PRESENTAR COPIAS FOTOSTATICAS Y ORIGINALES PARA COTEJAR).
- LAS BASES CONTENIENDO LAS ESPECIFICACIONES NECESARIAS PARA PARTICIPAR EN ESTA LICITACION ESTARAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS A PARTIR DE LA FECHA, Y HASTA 7 DIAS NATURALES PREVIOS AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN HORAS HABILES, EN EL DOMICILIO ARRIBA CITADO.
- LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE DEBEN CONOCER LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRO DOCUMENTO O ESPECIFICACION, SE DEBERA ACUDIR A LA DIRECCION ARRIBA CITADA.
- LAS PARTES DE LA OBRA QUE PODRAN SER SUBCONTRATADAS SON: NINGUNA.
- LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS PREVIAMENTE A SU COMPRA, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.

VILLAHERMOSA, TAB., A 27 DE FEBRERO DE 1997.

ATENTAMENTE

GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS REGION SUR

C.P. ANGEL J. HERNANDEZ MORENO

RUBRICA.

(R.- 75666)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION REGION MARINA SUROESTE

ACTIVO POL CHUC

PRIMER PISO, EDIF. ADMTVO., DTTO. DOS BOCAS

RANCHERIA "EL LIMON" S/N, PARAISO, TAB., C.P. 86600

TEL. (91-933) 3-19-33 EXT. 2-45-59

CONVOCATORIA DE LICITACION PUBLICA NACIONAL

PARA OBRA PUBLICA

LICITACION No. LOPSO-000497

De conformidad con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a las personas físicas o morales o a

grupos de ellas organizados, de nacionalidad mexicana, que deseen participar en la Licitación Pública Nacional en dos etapas, para la adjudicación del contrato correspondiente a base de precios unitarios, que se describe a continuación:

NUMERO DE LICITACION:	LOPSO-000497
DESCRIPCION GENERAL Y UBICACION DE LOS TRABAJOS:	REHABILITACION, SUMINISTRO E INSTALACION DE ENFRIADORES TIPO SOLOAIRE Y QUEMADORES A FUEGO DIRECTO PARA LAS ENDULZADORAS DE GAS DEL COMPLEJO INYECCION DE AGUA.
LUGAR:	COMPLEJO INYECCION DE AGUA (SONDA DE CAMPECHE).
FECHA ESTIMADA DE INICIO Y TERMINACION DE LOS TRABAJOS:	2/JUN/97 AL 29/OCTUBRE/97
CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO:	\$500,000.00
PORCENTAJE A OTORGAR POR CONCEPTO DE ANTICIPOS:	10% PARA INICIO 20% PARA COMPRA MATERIALES PERMANENTES
VENTA DE LAS BASES:	
COSTO:	\$1,380.00 M.N.
LUGAR:	1er. PISO. EDIF. ADMTVO., DTTO. DOS BOCAS, PARAISO, TAB.
PERIODO:	27/FEB/97 AL 1/ABRIL/97
HORARIO:	8:00 A 13:30 HRS.
JUNTA DE ACLARACIONES Y/O VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS (LUGAR, FECHA Y HORA):	HELIPUERTO, REGION MARINA SUROESTE (DTTO. DOS BOCAS). 22/MARZO/97; 6:00 HRS.
ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES:	
LUGAR:	SALA DE CONCURSOS. NVO. EDIF. ADMVO., JUNTO AL I.M.P. REGION MARINA SUROESTE (DTTO. DOS BOCAS), PARAISO, TAB.
FECHA Y HORA:	APERTURA TECNICA: 8/ABR/97; 9:00 HRS. APERTURA ECONOMICA: 21/ABR/97; 9:00 HRS.

- Las proposiciones se presentarán en idioma español.
- Condiciones de pago: Las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas por parte de Pemex-Exploración y Producción, a treinta días naturales, contados a partir de la fecha en que el contratista presente en la ventanilla única del Distrito Dos Bocas, su facturación y soportes fiscales y legales correspondientes y estén autorizados por el área contratante.
- Partes de la obra que podrán subcontratarse: Ninguna.
- No se adelantarán pagos con respecto a la fecha pactada.
- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, durante todo el periodo de venta de bases, en el lugar y horarios señalados, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- Requisitos que deberán presentar los interesados en copia simple, para adquirir las bases:
 1. Solicitud por escrito, citando descripción y número de esta licitación.
 2. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
 3. Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, cuando se trate de persona moral, o acta de nacimiento si se trata de persona física.
 4. Poder notarial del representante que, en su caso, firmará el contrato.
 5. registro actualizado de la Cámara que le corresponda.
 6. Capital contable comprobable con la última declaración ante la S.H.C.P. o mediante estados financieros auditados.
 7. Copias de la cédula del Registro Federal de Contribuyentes (R.F.C.) y domicilio fiscal actual.
- Para adquirir las bases se deberá presentar el pago en efectivo o cheque certificado o de caja a nombre de Pemex-Exploración y Producción, en la caja de nuestra institución, ubicada en el área EX-SPCO del Distrito Dos Bocas, Tab.
- Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona física o moral que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Exploración y Producción, así como garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los contratistas, podrán ser negociadas.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse al teléfono arriba citado.

DTTO. DOS BOCAS, PARAISO, TAB., A 27 DE FEBRERO DE 1997.

ADMINISTRADOR DEL ACTIVO POL CHUC
ING. JUAN ARTURO HERNANDEZ CARRERA
 RUBRICA.

(R.- 75667)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
 SUBDIRECCION REGION MARINA SUROESTE
 UNIDAD DE INSPECCION, MANTENIMIENTO Y LOGISTICA
 EDIFICIO PEMEX I, PLANTA BAJA, ALA PONIENTE
 CALLE 33 No. 90, COLONIA BUROCRATAS,
 CIUDAD DEL CARMEN, CAMP.
 TEL (91-938) 1-12-00 EXT. 2-38-00 Y 2-37-64
 FAX EXT. 2-37-59

**CONVOCATORIA DE LICITACION PUBLICA NACIONAL
 PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS
 LICITACION No. LSUSO-000697**

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a las personas físicas o morales o a grupos de ellas organizados, de nacionalidad mexicana, que deseen participar en la Licitación Pública Nacional en dos etapas, que se describe a continuación:

NUMERO DE LICITACION:	LSUSO-000697
DESCRIPCION GENERAL Y UBICACION DE LOS TRABAJOS:	SERVICIO DE CAMIONES TIPO VOLTEO PARA ACARREO DE MATERIALES DIVERSOS EN EL DISTRITO DOS BOCAS, TABASCO.
DESTINO Y PLAZO DE ENTREGA DE LOS SERVICIOS:	DISTRITO DOS BOCAS, TABASCO. 5-MAYO-97 AL 4-MAYO-98
VENTA DE BASES: COSTO: LUGAR: PERIODO:	\$1,520.00 M.N. VENTANILLA DE LA UNIDAD REGIONAL DE INSPECCION, MANTENIMIENTO Y LOGISTICA DE LA DIRECCION ARRIBA CITADA. 27-FEBRERO-1997 AL 12-MARZO-1997
JUNTA DE ACLARACIONES (LUGAR, FECHA Y HORA):	EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS TECNICOS EN LA TERMINAL MARITIMA DE DOS BOCAS, RANCHERIA EL LIMON S/N, PARAISO, TABASCO 13 MARZO 1997. 8:00 HRS.
ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES:	SALA DE LICITACIONES DE LA SUBGCIA. DE COORDINACION ADMINISTRATIVA DE LA UNIDAD REGIONAL DE INSPECCION, MANTENIMIENTO Y LOGISTICA. APERT. TECNICA: 20 DE MARZO DE 1997 A LAS 8:00 HRS. APERT. ECONOMICA: 2 DE ABRIL DE 1997 A LAS 8:00 HRS.

- Las proposiciones se presentarán en idioma español.
- Condiciones de pago: Las estimaciones serán pagadas por parte de Pemex Exploración y Producción a 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que sean presentadas en la ventanilla única de la Región Marina Suroeste.
- No podrán subcontratar los servicios.
- Se adelantarán pagos con respecto a la fecha pactada.
- No se otorgará anticipo alguno.
- Sin opción a compra.
- Para adquirir las bases se deberá presentar previo pago en las cajas de la institución que puede hacerse en efectivo o con cheque certificado a nombre de Pemex Exploración y Producción, R.M.SO., en las ventanillas de la Institución, ubicadas en el edificio Administrativo I de la Calle 33 número 90, colonia Burócratas, Ciudad del Carmen, Campeche.
- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, durante todo el periodo de venta de bases en el lugar y horario señalados, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Exploración y Producción, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse al(los) teléfono(s), arriba citados.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 27 DE FEBRERO DE 1997.

SUBGERENTE

ING. FELIPE LEON BAUTISTA

RUBRICA

(R.- 75668)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX-EXPLORACION Y PRODUCCION
 SUBDIRECCION REGION NORTE
 DISTRITO REYNOSA
 SUPERINTENDENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 DEPARTAMENTO DE CONTRATOS TEL. Y FAX 24-38-78

CALLE EBANO S/N, COL. PETROLERA, CD. REYNOSA, TAMPS.

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL PARA PRESTACION DE SERVICIOS DE BIENES MUEBLES
CONVOCATORIA SRN-SAFR-035/97

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a las personas físicas o morales de nacionalidad mexicana o grupos de ellas organizados, que deseen participar en las Licitaciones Públicas Nacionales de dos etapas, que se describen a continuación:

Número de licitación y descripción (cantidad y unidad de medida de los bienes)	Destino y plazo de entrega de los bienes	Periodo de venta de las bases y costo	Junta de aclarar y lugar
Licitación No. 024/97-SPRA "Mantenimientos preventivos y/o correctivos a las unidades de fuerza ininterrumpible y reguladores"	Reynosa, Tamps. 225 días naturales	27-Feb-97 al 31-Mar-97 \$300.00 + I.V.A.	31-Mar-97 13:00 Hrs. Depto. Informática Reynosa, Tam
Descripción			
Los mantenimientos preventivos y/o correctivos a las unidades de fuerza ininterrumpible y reguladores, será un contrato abierto en base al artículo 48 de la L.A.O.P. Máximo 214,300.00 Mínimo 120,000.00	Mantenimientos correctivos y preventivos 1) Unidad de fuerza ininterrumpible, Mca. Exide, Modelo 2015 de 18.5 Kva, de flotación 135 VDC, 170 AMP y un banco de 10 baterías selladas, tipo calcio de 12 VCD y 100 A.H. 2) Regulador interno Mca. Best Power, Modelo FD 10, capacidad de 10 Kva banco de 10 baterías de 12 v. 3) Regulador interno Mca. Best Power, Modelo FE 10 Kva, capacidad de 10 banco de 10 baterías de 12 v. Mantenimientos Correctivos 4) Regulador interno Mca. APC, modelo Smart UPS, capacidad de 1.250 Kv 5) Regulador interno Mca. APC, modelo Smart UPS, capacidad de 1.240 Kv		
Licitación No. 143/97-SPRT * "Reparación de hojalatería y pintura a vehículos de equipo ligero del Distrito Reynosa"	Reynosa, Tamps. 546 días naturales	27-Feb-97 al 5-Mar-97 \$300.00 + I.V.A.	5-Mar-97 13:00 Hrs. Depto. Evaluaci Logística Reynosa, Tam
Descripción			
La reparación de hojalatería y pintura a vehículos de equipo ligero, será un contrato abierto en base al artículo 48 de la L.A.O.P. Máximo 1'162,500.00 Mínimo 290,000.00	1.148 Hojalatería General 1.217 Pintura General 5.147 Hojalatería General 5.215 Pintura General 1.140 Cabina Completa		

- Las propuestas se presentarán en idioma español.
- Condiciones de pago: Pemex-Exploración y Producción pagará al proveedor el precio estipulado en el contrato a los 30 (treinta) días naturales, a partir de la recepción de la estimación en la ventanilla única. La tasa de interés aplicable para pagos anticipados a proveedores y contratistas, con los cuales Petróleos Mexicanos realiza transacciones comerciales, será la tasa equivalente a TIIE (Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio) más 4 (cuatro) puntos porcentuales, esta tasa base y su sobretasa correspondiente, estarán sujetas a las variaciones que el Banco de México establezca.
- Para adquirir las bases se deberá presentar exclusivamente cheque certificado o de caja, de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex-Exploración y Producción.
- Con fundamento en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, no podrán presentar propuestas ni celebrar contrato alguno, las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos mencionados en los incisos I al XII de dicho artículo.
- Bases conteniendo las especificaciones necesarias para participar en esta licitación, estarán a disposición de los interesados en participar a partir de la fecha de publicación y hasta 7 días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones, en horario de 9:00 a 12:00 horas, en el domicilio de la convocante arriba citado.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que en el caso de requerir cualquier otro documento o especificación, se deberá acudir a la misma dirección.
- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- * La reducción de plazo para la presentación y apertura de ofertas fue autorizada por el Subcomité de Abastecimiento Pemex-Exploración y Producción en sesión ordinaria número 19/96, de fecha 22 de noviembre de 1996, para la licitación número 143/97-SPRT, mediante caso número OR-R-19.06, a solicitud de la Superintendencia de Servicios Técnicos con oficio número 241-27300-2-960-1358/96, de fecha 11 de diciembre de 1996.

CIUDAD REYNOSA, TAMPS., A 27 DE FEBRERO DE 1997.

SUPERINTENDENTE GENERAL, D.R.

RICARDO PALOMO MARTINEZ

RUBRICA.

(R.- 75669)

PETROLEOS MEXICANOSPEMEX-EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION REGION NORTE

DISTRITO REYNOSA

SUPERINTENDENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DEPARTAMENTO DE CONTRATOS, TEL. Y FAX 24-38-78

CALLE EBANO S/N, COL. PETROLERA, CD. REYNOSA, TAMPS.

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL PARA PRESTACION DE SERVICIOS DE BIENES MUEBLES**CONVOCATORIA SRN-SAFR-044/97**

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a las personas físicas o morales de nacionalidad mexicana o grupos de ellas organizados, que deseen participar en las Licitaciones Públicas Nacionales de dos etapas, que se describen a continuación:

Número de licitación y descripción (cantidad y unidad de medida de los bienes)	Destino y plazo de entrega de los bienes	Periodo de venta de las bases y costo	Junta de aclaración y lugar
Licitación No. 064/97-SPRA "Impresión de formas continuas utilizadas en el proceso de contratación y pago de salarios y prestaciones normales y extraordinarias al personal activo y pensionistas"	Reynosa, Tamps. 259 días naturales	27-Feb-97 al 7-Mar-97 \$300.00 + I.V.A.	7-Mar.-97 13:00 Hrs. Depto. Servicios al Pe Reynosa, Tamps
Descripción			
La impresión de formas continuas utilizadas en el proceso de contratación y pago de salarios y prestaciones normales y extraordinarias al personal activo y pensionistas	X XI IX I III	Pemex 12 Forma 500 Pemex 12 Forma 600 Pemex 12 Forma 59 Pemex 12 Forma 5 Pemex 12 Forma 8	

- Las propuestas se presentarán en idioma español.
- Condiciones de pago: Pemex-Exploración y Producción pagará al proveedor el precio estipulado en el contrato a los 30 (treinta) días naturales, a partir de la recepción de la estimación en la ventanilla única. La tasa de interés aplicable para pagos anticipados a proveedores y contratistas, con los cuales Petróleos Mexicanos realiza transacciones comerciales, será la tasa equivalente a TIIE (Tasa Interbancaria de Interés de Equilibrio) más 4 (cuatro) puntos porcentuales, esta tasa base y su sobretasa correspondiente, estarán sujetas a las variaciones que el Banco de México establezca.
- Para adquirir las bases se deberá presentar exclusivamente cheque certificado o de caja de institución de crédito, establecida preferentemente en la localidad, a nombre de: Pemex-Exploración y Producción.
- Con fundamento en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, no podrán presentar propuestas ni celebrar contrato alguno, las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos mencionados en los incisos I a XII de dicho artículo.
- Las bases conteniendo las especificaciones necesarias para participar en esta licitación, estarán a disposición de los interesados en participar a partir de la fecha de publicación y hasta 7 días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones, en horario de 9:00 a 12:00 horas, en el domicilio de la convocante arriba citado.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que en el caso de requerir cualquier otro documento o especificación, se deberá acudir a la misma dirección.
- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.

CIUDAD REYNOSA, TAMPS., A 27 DE FEBRERO DE 1997.

SUPERINTENDENTE GENERAL, D.R.

RICARDO PALOMO MARTINEZ

RUBRICA.

(R.- 75670)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

SUBGERENCIA DE CONCURSOS Y CONTRATOS SEDE VILLAHERMOSA

BLVD. ADOLFO RUIZ CORTINES No. 1202, 4o. PISO, FRACC. OROPEZA, C.P. 86030, VILLAHERMOSA, TAB., TEL. Y FAX 91 (93) 16-56-28

CONVOCATORIA INTERNACIONAL MULTIPLE PARA EL ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 134, DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR MEXICO, Y DEMAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS VIGENTES EN LA MATERIA, SE CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES O A GRUPOS ORGANIZADOS DE ELLAS, DE NACIONALIDAD MEXICANA Y/O EXTRANJERA, QUE DESEEN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES, EN DOS ETAPAS (TECNICA Y ECONOMICA), PARA LA ADJUDICACION DE LOS CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS, QUE A CONTINUACION SE DESCRIBEN:

CLASIFICACION	LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL No. CPEP-A-IT-116-97-SV2	VIGENCIA DEL ARRENDAMIENTO	PERIODO DE VENTA DE BASES Y COSTO	AC
---------------	--	-------------------------------	---	----

831	SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE UN EQUIPO DE PERFORACION AUTOELEVABLE (JACK-UP) TIPO CANTILIVER PARA OPERAR EN TIRANTES MARINOS NOMINALES DE 250 PIES CON CAPACIDAD DE PERFORACION A 20,000 PIES MINIMO, PARA LOS POZOS A INTERVENIR POR LA UNIDAD PEMEX PERFORACION MARINA.	730 DIAS DEL 20-JUNIO-97 AL 19-JUNIO-99	27-FEBRERO-97 AL 31-MARZO-97 \$1,000.00 M.N.	13 10
-----	---	---	--	----------

CLASIFICACION	LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL No. CPEP-A-IT-117-97-SV2	VIGENCIA DEL ARRENDAMIENTO	PERIODO DE VENTA DE BASES Y COSTO	ACL
831	SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE UN EQUIPO DE PERFORACION AUTOELEVABLE (JACK-UP) TIPO CANTILIVER PARA OPERAR EN TIRANTES MARINOS NOMINALES DE 300 PIES CON CAPACIDAD DE PERFORACION A 20,000 PIES MINIMO, PARA LOS POZOS A INTERVENIR POR LA UNIDAD PEMEX PERFORACION MARINA.	730 DIAS DEL 20-JUNIO-97 AL 19-JUNIO-99	27-FEBRERO-97 AL 1-ABRIL-97 \$1,000.00 M.N.	19 10

EL LUGAR DE ENTREGA Y DEVOLUCION DE LAS PLATAFORMAS SERA EN LA SONDA DE CAMPECHE, GOLFO DE MEXICO, EN LA LOCALIZACION QUE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION INDIQUE.

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION UTILIZARA LAS PLATAFORMAS PARA EFECTUAR OPERACIONES DE PERFORACION, REPARACION Y TERMINACION DE POZOS PETROLEROS MARINOS.

EL PROVEEDOR SELECCIONADO EN CADA LICITACION DEBERA PROPORCIONAR: LA TRIPULACION MARINA Y EL MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LA PLATAFORMA, EQUIPO DE PERFORACION Y EQUIPOS AUXILIARES PARA ASEGURAR UNA OPERACION CONTINUA. EL EQUIPO DE PERFORACION SERA OPERADO POR PERSONAL DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION.

EL EQUIPO PROPUESTO POR EL PARTICIPANTE, DEBERA ESTAR DISPONIBLE PARA DAR INICIO A LOS SERVICIOS EN LAS FECHAS INDICADAS PARA CADA LICITACION Y DEBERA CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS INDISPENSABLES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION CORRESPONDIENTE.

LAS PROPUESTAS DEBERAN SER PRESENTADAS EN IDIOMA ESPAÑOL (EXCEPTO LA INFORMACION SOBRE LAS CARACTERISTICAS TECNICAS DEL EQUIPO, LAS CUALES PODRAN SER PRESENTADAS EN IDIOMA INGLES).

LOS PAGOS SE HARAN EN PERIODOS MENSUALES DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y SE CUBRIRAN 30 (TREINTA) DIAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LA FACTURA.

NO SE OTORGARA NINGUN ANTICIPO PARA LA REALIZACION DE LOS SERVICIOS.

EL MONTO TOTAL PARA LA REALIZACION DE ESTOS SERVICIOS SERA FINANCIADO POR PETROLEOS MEXICANOS.

LAS CONTRATACIONES DE ARRENDAMIENTO SERAN SIN OPCION A COMPRA.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 33 FRACCION V DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SE INDICA QUE NO PODRAN SER NEGOCIADAS NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES.

SE INFORMA A LOS INTERESADOS QUE NO HABRA UNA PROXIMA LICITACION PARA ESTOS SERVICIOS, DURANTE EL EJERCICIO DE 1997.

PARA ADQUIRIR LAS BASES, SE DEBERA PRESENTAR EXCLUSIVAMENTE CHEQUE (INDEPENDIENTE PARA CADA LICITACION) CERTIFICADO O DE CAJA DE INSTITUCION DE CREDITO ESTABLECIDA PREFERENTEMENTE EN LA LOCALIDAD, A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, NO PODRAN PRESENTAR PROPUESTAS NI CELEBRAR CONTRATO ALGUNO, LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS MENCIONADOS EN LOS INCISOS I A XII DE DICHO ARTICULO.

LAS BASES CONTENIENDO LAS ESPECIFICACIONES NECESARIAS PARA PARTICIPAR EN ESTAS LICITACIONES, ESTARAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS EN LOS PERIODOS INDICADOS EN CADA CASO, DE LUNES A VIERNES, EN HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS, EN EL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE.

LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS PREVIAMENTE A SU COMPRA, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR EN CUALQUIERA DE LOS EVENTOS DE LA LICITACION CORRESPONDIENTE.

LAS JUNTAS DE ACLARACIONES REFERENTES A ESTAS LICITACIONES, SE LLEVARAN A CABO EN EL DOMICILIO CITADO AL INICIO DE ESTA CONVOCATORIA, EN HORARIO Y DIA SEÑALADOS EN CADA CASO.

VILLAHERMOSA, TAB., A 27 DE FEBRERO DE 1997.

GERENTE DE RECURSOS MATERIALES

LIC. ARMANDO CANTU GUERRA

RUBRICA.

(R.- 75671)

PETROLEOS MEXICANOS
PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION REGION MARINA NORESTE
CONVOCATORIA PUBLICA INTERNACIONAL

LICITACION No. PEP-97-RMNE-IT-020

De conformidad con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el artículo 31 apartado A fracción II de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas en vigor, y con las disposiciones aplicables, se convoca a las personas físicas o morales mexicanas o extranjeras a participar en la Licitación Pública Internacional, y que estén en posibilidad de suministrar los bienes descritos a continuación:

DESCRIPCION:	"ACTUADOR NEUMATICO DE PISTON, SERVICIO DE GAS AMARGO EN BASE A NORMA NACE MR-01-75 PARA VALVULA DE COMPUERTA TIPO "F" DE 4 1/16", 5000 PSI, MCA. CAMERON, VALVULA DE COMPUERTA TIPO "D" DE 4 3/16", MCA. EPN Y TIPO FM DE 4 1/16", MCA. FIP O EQUIVALENTE ".	
LUGAR DONDE SE ENTREGARAN LOS BIENES O REALIZARAN LOS TRABAJOS:	CD. DEL CARMEN, CAMP. (279-25630-7305)	
PERIODO DE VENTA DE BASES:	DEL 27 FEBRERO/97 AL 31 DE MARZO DE 1997.	
JUNTA DE ACLARACIONES Y/O VISITA AL SITIO:	31 DE MARZO-97	9:00 HRS.
ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS, PRIMERA ETAPA:	8-ABRIL-97	9:00 HRS.
ACTO DE APERTURA DE PROPOSICIONES ECONOMICAS, SEGUNDA ETAPA:	18-ABRIL-97	9:00 HRS.
PROBABLE ENTREGA DEL MATERIAL:	12 DE AGOSTO DE 1997	
COSTO DE LAS BASES:	\$500.00 M.N.	

- A).- Los interesados podrán consultar las bases y especificaciones técnicas en el servicio de Internet en la dirección [HTTP://RTN.NET.MX/COMPRANET/](http://RTN.NET.MX/COMPRANET/) y adquirirlas en las instalaciones de Recursos Materiales del Activo KUMALOOB-ZAAP, en días hábiles, de 8:00 a 14:00 horas, en la ventanilla única de venta de bases, ubicada en el edificio II, ubicado en la Calle 31 sin número, colonia Pemex II, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche, para mayor información comunicarse al teléfono 91- 938-1-12-42 de Telmex o al conmutador 1-12-00, extensiones 5-36-85, 5-36-73, fax 5-36-69.
- B).- Para obtener el recibo de ingresos, adquirir las bases y quedar registrado como participante, deberá presentarse y cumplir con los requisitos que se detallan a continuación:
Solicitud por escrito al evento en que pretende participar, indicando nombre o razón social, domicilio fiscal y para recibir correspondencia, y nombre del técnico que, en su caso, asistirá a la junta de aclaraciones a las bases.
- C).- El pago de las bases en Ciudad del Carmen, Campeche, deberá realizarse con recibo de ingresos en mano, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, en la ventanilla número 2 de la tesorería de la Institución, ubicada en el Centro Administrativo I planta baja, lado oriente, Calle 33 número 90. El contratista, con el recibo de ingresos sellado en original por la tesorería de P.E.P., entregará en la ventanilla de venta de bases correspondiente, considerando lo indicado en el inciso A de esta convocatoria, recibiendo a cambio las bases de licitación y el recibo de ingresos que acredite su compra, de igual manera, se podrá realizar el pago en Ciudad del Carmen, Camp., mediante ficha de depósito a nombre de P.E.P. otros Ingresos Región Marina Noreste, anotando también el nombre de la empresa depositante y el número de licitación en los bancos Bancomer, S.A., sucursal 038, número de cuenta 11803-3 y Banco Nacional de México, S.A., sucursal 144 número de cuenta 28822-3. El contratista o proveedor, considerando lo indicado en el inciso A de esta convocatoria, entregará en la ventanilla de venta de bases correspondiente, una copia de la ficha de depósito (sellada en original por el banco), recibiendo a cambio las bases de licitación y el recibo de ingresos que acredite su compra.
Fuera de plaza, podrán hacerse depósitos a los bancos y cuentas mencionadas, pero únicamente en efectivo, no se aceptará otro instrumento de pago. Las fichas de depósito de pagos foráneos deberán estar a nombre de P.E.P. otros Ingresos Región Marina Noreste, anotar también el nombre de la empresa depositante y el número de la licitación que están pagando. El proveedor remitirá a la dirección que se indica en inciso A, máximo 7 días antes de la fecha de apertura de ofertas técnicas, una copia de la ficha de depósito (sellada en original por el banco) y la carta solicitando el envío de las bases correspondientes a la licitación que pagó, indicando claramente nombre de la empresa, a la atención de quién se enviarán, dirección, teléfonos directos y fax y el número de contrato de servicio, ocurre de la empresa de mensajería con cobertura en Ciudad del Carmen, Campeche, contratado por el proveedor. La Subgerencia de Recursos Materiales de P.E.P. enviará por cuenta y cargo del proveedor las bases y el recibo de ingresos que acredite su compra.
- D).- La documentación para participar en esta licitación, al igual que las propuestas, deberán presentarse en español.
- E).- La apertura de proposiciones se celebrará en la sala de licitaciones de la administración del Activo KUMAZA de P.E.P., ubicada en el edificio II ala poniente, ubicado en la Calle 31 sin número, colonia Pemex II, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche. Se les recomienda la presencia de los participantes 30 minutos antes de la hora establecida.
- F).- Con base al artículo 46 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, los contratos se adjudicarán a las empresas que presenten las propuestas solventes cuyos precios sean los más bajos y las condiciones de pago serán a 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que se entrega la factura en la ventanilla única ubicada en calle Akal sin número esquina con Nohoch Interior, colonia Petrolera II; dicha factura deberá traer el sello de recibido a entera satisfacción del almacén general.
- 1.- Criterios de evaluación.- Deberán incluir información y requisitos solicitados en las bases de la licitación.

PARTIDAS MAS REPRESENTATIVAS:

PTDA.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
01-03	"ACTUADOR NEUMATICO DE PISTON, SERVICIO DE GAS AMARGO EN BASE A NORMA NACE MR-01-75 PARA VALVULA DE COMPUERTA TIPO "F" DE 4 1/16", 5000 PSI, MCA. CAMERON, VALVULA DE COMPUERTA TIPO "D" DE 4 3/16", MCA. EPN Y TIPO FM DE 4 1/16", MCA. FIP O EQUIVALENTE".	PIEZAS	14

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 27 DE FEBRERO DE 1997.

ADMINISTRADOR ACTIVO KU-MALOOB-ZAAP

ING. JOAQUIN ROSETE TELLEZ

RUBRICA.

(R.- 75672)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX-EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION REGION SUR

SUPERINTENDENCIA GENERAL DISTRITO REFORMA

AREA DE CONTRATOS

CARRETERA A ESTACION JUAREZ S/N

ZONA INDUSTRIAL

TELEFONO (91-932) 8-02-69

REFORMA, CHIS.

CONVOCATORIA DE OBRA PUBLICA

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, Y DEMAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS VIGENTES EN LA MATERIA, SE CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES DE NACIONALIDAD MEXICANA QUE DESEEN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL DE DOS ETAPAS, PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO A BASE DE PRECIOS UNITARIOS QUE SE DESCRIBE A CONTINUACION:

NUMERO DE LICITACION, DESCRIPCION Y UBICACION DE LA OBRA	FECHA PROBABLE DE INICIO Y TERMINACION DE LA OBRA	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO \$	PORCENTAJES A OTORGAR POR CONCEPTO DE ANTICIPOS	PERIODO DE VENTA Y COSTO DE LAS BASES	VISI Y ACL
CORE-PR-028-97 "AMPLIACION DE LA RED DE DATOS." DISTRITO REFORMA	7-MAYO-97 5-JUL-97	350,000.00	10% P/INICIO 20% ADQ./MATLES.	27-FEB-97 1-ABRIL-97 \$1,000.00 (INCLUYE I.V.A.)	31 ! 31 !

LOS CRITERIOS CONFORME A LOS CUALES SE ADJUDICARA EL CONTRATO SERAN DE ACUERDO CON EL ARTICULO 59 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.

REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN CUMPLIR LOS INTERESADOS:

I.- SOLICITUD POR ESCRITO CITANDO LA LICITACION EN LA CUAL PRETENDE PARTICIPAR.

II.- DEMOSTRAR LA EXPERIENCIA, CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA DE ACUERDO CON LAS CARACTERISTICAS DE LA OBRA.

III.- TESTIMONIO DE ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, ASI COMO PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL.

IV.- COMPROBACION DEL CAPITAL CONTABLE SOLICITADO, CON BASE EN EL ULTIMO ESTADO FINANCIERO AUDITADO EXTERNAMENTE O CON SU ULTIMA DECLARACION FISCAL.

V.- DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.

NOTA: 1).- PARA LOS PUNTOS III, IV Y V PRESENTAR COPIAS FOTOSTATICAS Y ORIGINALES.

2).- SE PODRA SUBCONTRATAR LA INSPECCION RADIOGRAFICA.

- LA ADQUISICION DE LAS BASES SE PODRA EFECTUAR EXCLUSIVAMENTE CON EFECTIVO.
- LAS BASES, CONTENIENDO LAS ESPECIFICACIONES NECESARIAS PARA PARTICIPAR EN ESTA LICITACION, ESTARAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS PARA SU VENTA COMO PARA SU CONSULTA A PARTIR DE LA FECHA Y HASTA 7 DIAS NATURALES PREVIOS AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN HORARIO DE 8:00 A 14:00 HORAS, EN EL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE ARRIBA CITADO.
- LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE DEBEN CONOCER LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRO DOCUMENTO O ESPECIFICACION, SE DEBERA ACUDIR A LA DIRECCION DE LA CONVOCANTE ARRIBA CITADA.
- LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS PREVIAMENTE A SU COMPRA, A TRAVES DE INTERNET: <http://rtn.net.mx/compranet/> SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.

REFORMA, CHIS., A 27 DE FEBRERO DE 1997.

SUPERINTENDENTE GENERAL

DISTRITO REFORMA

ING. JOSE LUIS FRANCO GARCIA

RUBRICA.

(R.- 75673)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION REGION MARINA NORESTE

**CONVOCATORIA PUBLICA INTERNACIONAL
LICITACION No. PEP-97-RMNE-IT-021**

De conformidad con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el artículo 31 apartado A fracción II de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas en vigor, y con las disposiciones aplicables, se convoca a las personas físicas o morales mexicanas o extranjeras a participar en la Licitación Pública Internacional bajo los tratados de L.C. y que estén en posibilidad de suministrar los bienes descritos a continuación:

DESCRIPCION:	"ESTACION DE MEDICION DE ACEITE PARA INSTALARSE EN LA PLATAFORMA DE PERF'N. KU-A, EL DISEÑO DEL PATIN DEBERA SER TIPO PAQUETE Y CONTENER EL EQUIPO E INSTRUMENTOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR LA MEDICION DE FLUJO CONFIABLE, LA INSTRUMENTACION ELECTRONICA PARA EL PATIN DEBERA SER TIPO INTELIGENTE Y CUMPLIR CON LA CLASIF. ELECTRICA NEMA 4X Y7".	
LUGAR DONDE SE ENTREGARAN LOS BIENES O REALIZARAN LOS TRABAJOS:	CD. DEL CARMEN, CAMP. (279-28400-7915)	
PERIODO DE VENTA DE BASES:	DEL 27 FEBRERO/97 AL 31 DE MARZO DE 1997.	
JUNTA DE ACLARACIONES Y/O VISITA AL SITIO:	31 DE MARZO-97	16:00 HRS.
ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS, PRIMERA ETAPA:	8-ABRIL-97	16:00 HRS.
ACTO DE APERTURA DE PROPOSICIONES ECONOMICAS, SEGUNDA ETAPA:	18-ABRIL-97	16:00 HRS.
PROBABLE ENTREGA DEL MATERIAL:	14 DE NOVIEMBRE DE 1997	
COSTO DE LAS BASES:	\$500.00 M.N.	

- A).- Los interesados podrán consultar las bases y especificaciones técnicas en el servicio de internet en la dirección [HTTP://RTN.NET.MX/COMPRANET/](http://RTN.NET.MX/COMPRANET/) y adquirirlas en las instalaciones de Recursos Materiales del Activo KUMALOOB-ZAAP en días hábiles, de 8:00 a 14:00 horas, en la ventanilla única de venta de bases, ubicada en el edificio II, ubicado en la Calle 31 sin número, colonia Pemex II, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche. Para mayor información comunicarse al teléfono 91-938-1-12-42 de Telmex o al conmutador 1-12-00, extensiones 5-36-85, 5-36-73, fax 5-36-69.
- B).- Para obtener el recibo de ingresos, adquirir las bases y quedar registrado como participante, deberá presentarse y cumplir con los requisitos que se detallan a continuación:
Solicitud por escrito al evento en que pretende participar, indicando nombre o razón social, domicilio fiscal y para recibir correspondencia, y nombre del técnico que, en su caso, asistirá a la junta de aclaraciones a las bases.
- C).- El pago de las bases en Ciudad del Carmen, Campeche, deberá realizarse con recibo de ingresos en mano, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, en la ventanilla número 2 de la tesorería de la institución, ubicada en el Centro Administrativo I, planta baja, lado oriente, Calle 33 número 90. El contratista con el recibo de ingresos sellado en original por la tesorería de P.E.P., entregará en la ventanilla de venta de bases correspondiente, considerando lo indicado en el inciso A de esta convocatoria, recibiendo a cambio las bases de licitación y el recibo de ingresos que acredite su compra, de igual manera se podrá realizar el pago en Ciudad del Carmen, Campeche, mediante ficha de depósito a nombre de P.E.P. otros Ingresos Región Marina Noreste, anotando también el nombre de la empresa depositante y el número de licitación en los bancos Bancomer, S.A., sucursal 038, número de cuenta 11803-3 y Banco Nacional de México, S.A., sucursal 144, número de cuenta 28822-3. El contratista o proveedor, considerando lo indicado en el inciso A de esta convocatoria, entregará en la ventanilla de venta de bases correspondiente, una copia de la ficha de depósito (sellada en original por el banco) recibiendo a cambio las bases de licitación y el recibo de ingresos que acredite su compra.
Fuera de plaza, podrán hacerse depósitos a los bancos y cuentas mencionadas, pero únicamente en efectivo, no se aceptará otro instrumento de pago. Las fichas de depósito de pagos foráneos deberán estar a nombre de P.E.P. otros Ingresos Región Marina Noreste, anotar también el nombre de la empresa depositante y el número de la licitación que están pagando. El proveedor remitirá a la dirección que se indica en inciso A, máximo 7 días antes de la fecha de apertura de ofertas técnicas, una copia de la ficha de depósito (sellada en original por el banco) y la carta solicitando el envío de las bases correspondientes a la licitación que pagó, indicando claramente nombre de la empresa, a la atención de quien se enviarán, dirección, teléfonos directos, fax y el número de contrato de servicio, ocurre de la empresa de mensajería con cobertura en Ciudad del Carmen, Campeche, contratado por el proveedor. La Subgerencia de Recursos Materiales de P.E.P., enviará por cuenta y cargo del proveedor las bases y el recibo de ingresos que acredite su compra.
- D) La documentación para participar en esta licitación, al igual que las propuestas, deberán presentarse en español.
- E).- La apertura de proposiciones se celebrará en la sala de licitaciones de la Administración del Activo KUMAZA de P.E.P., ubicada en el edificio II, ala poniente, ubicado en la Calle 31 sin número, colonia Pemex II, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche. Se les recomienda la presencia de los participantes 30 minutos antes de la hora establecida.
- F).- Con base al artículo 46 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, los contratos se adjudicarán a las empresas que presenten las propuestas solventes cuyos precios sean los más bajos, y las condiciones de pago serán a 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que se entrega la factura en la ventanilla única, ubicada en calle Akal sin

número, esquina con Nohoch Interior, colonia Petrolera II; dicha factura deberá traer el sello de recibido a entera satisfacción del Almacén Gral.

1.- Criterios de evaluación.- Deberán incluir información y requisitos solicitados en las bases de la licitación.

PARTIDAS MAS REPRESENTATIVAS:

PTDA.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
01	"ESTACION DE MEDICION DE ACEITE PARA INSTALARSE EN LA PLATAFORMA DE PERF'N. KU-A, EL DISEÑO DEL PATIN DEBERA SER TIPO PAQUETE Y CONTENER EL EQUIPO E INSTRUMENTOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR LA MEDICION DE FLUJO CONFIABLE, LA INSTRUMENTACION ELECTRONICA PARA EL PATIN DEBERA SER TIPO INTELIGENTE Y CUMPLIR CON LA CLASIF. ELECTRICA NEMA 4X Y7".	PIEZAS	01

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 27 DE FEBRERO DE 1997.

ADMINISTRADOR ACTIVO KU-MALOOB-ZAAP

ING. JOAQUIN ROSETE TELLEZ

RUBRICA.

(R.- 75674)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION REGION MARINA SUROESTE

GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO A POZOS

CALLE UNIVERSIDAD No. 12, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE

TELEFONOS 232-10, 224-94

FAX 232-19

CONVOCATORIA DE LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL CON TLC DE AMERICA DEL NORTE,

MEXICO-BOLIVIA, MEXICO-COSTA RICA, MEXICO-COLOMBIA-VENEZUELA

SERVICIO RELACIONADO CON LA OBRA PUBLICA

LICITACION No. TARFR-003D97

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, Tratado de Libre Comercio de América del Norte, México-Bolivia, México-Costa Rica, México-Colombia-Venezuela y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a las personas físicas o morales o a grupos de ellas organizados, de nacionalidad mexicana y extranjera, que deseen participar en la Licitación Pública Internacional en dos etapas, para adjudicación de correspondiente contrato a base de precios unitarios que se describe a continuación:

NUMERO DE LICITACION: DESCRIPCION GENERAL: UBICACION DE LOS TRABAJOS:	TARFR-003D97 SERVICIO INTEGRAL DE SISTEMA DE IMPULSOR TOP DRIVE PARA PERFORACION ROTATORIA DE DIVERSOS POZOS DE LA REGION MARINA POZOS PETROLEROS DE LA SONDA DE CAMPECHE
FECHA ESTIMADA DE INICIO Y TERMINACION DE LA OBRA/TRABAJOS:	DEL 15 DE ABRIL/97 AL 31 DE DICIEMBRE/99
CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO:	\$5'066,763.00 M.N.
PORCENTAJE A OTORGAR POR CONCEPTO DE ANTICIPOS:	NO SE OTORGA ANTICIPO
VENTAS DE LAS BASES: COSTO: LUGAR: PERIODO: HORARIO:	VENTANILLA No. 2 EDIFICIO DE RECURSOS MATERIALES \$2,415.00 M.N. CALLE UNIVERSIDAD No. 12, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE DEL 27 DE FEBRERO/97 AL 6 DE MARZO/97 8:00 A 13:30 HRS.
JUNTA DE ACLARACIONES Y/O VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS: LUGAR: FECHA Y HORA:	SUBGERENCIA DE OPERACIONES EDIFICIO ADMINISTRATIVO CALLE 33 No. 90, COLONIA BUROCRATAS, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE 6 DE MARZO/97 A LAS 16:00 HRS.
ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES: LUGAR: FECHA Y HORA:	SALA DE LICITACIONES, REGION MARINA SUROESTE CALLE UNIVERSIDAD No. 12, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE APERTURA TECNICA: 13 DE MARZO/97 A LAS 8:00 HRS. APERTURA ECONOMICA: 17 DE MARZO/97 A LAS 16:00 HRS.

- La reducción en el plazo para la presentación y apertura de proposiciones fue autorizada por el Comité Técnico para la contratación de obras, bienes o servicios, presidido por el ingeniero Héctor Leyva Torres, Subdirector Región Marina Suroeste, en la sesión ordinaria número 174 del día 18 de febrero de 1997.
- Las proposiciones se presentarán en idioma español.
- Condiciones de pago: las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas por parte de Pemex-Exploración y Producción, a treinta días naturales, contados a partir de la fecha en que sean presentadas por el contratista en la ventanilla única de Pemex Exploración y Producción de la Región Marina Suroeste.
- No podrán subcontratarse partes de la obra.
- No se adelantarán pagos con respecto a la fecha pactada.
- Para adquirir las bases el pago podrá hacerse en efectivo o con cheque certificado a nombre de Pemex Exploración y Producción, en las ventanillas de la institución, ubicadas en el edificio administrativo de la Calle 33 número 90, colonia Burócratas, Ciudad del Carmen, Campeche.
- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, durante todo el periodo de venta de bases, en el lugar y horario señalados, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- Requisitos que deberán presentar los interesados en copia simple para adquirir las bases:
 - Capital contable comprobable con la última declaración ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público o mediante estados financieros auditados.
 - Acta constitutiva.
 - Poderes e identificación de la persona que adquiera las bases.
 - Registro actualizado de la Cámara correspondiente.
 - Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- Para participar en la licitación los interesados deberán cumplir el requerimiento de experiencia y/o capacidad técnica, consiste en 3 años de experiencia técnica mínima que avalen trabajos similares a los de esta convocatoria, emitidos por instituciones o empresas reconocidas.
- Asimismo, deberán cumplir con los siguientes requisitos:
 - Las personas físicas o morales o a grupos de ellas organizados extranjeras deberán presentar acta constitutiva, poderes legales de sus representantes, estados financieros debidamente apostillados por la autoridad que corresponda del país de origen.
 - En los términos del capítulo de compras del sector público del(los) tratado(s) en cita, se informa que para los trabajos objeto de esta convocatoria, se presupone una opción de contratación futura, la cual se estima que podría realizarse en el mes de marzo de 1998.
 - Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex-Exploración y Producción; así como garantice satisfactoriamente el cumplimiento de la obligaciones respectivas y presente la proposición cuyo precio sea el más bajo. Los criterios generales conforme a los cuales se adjudicará el contrato serán: cédulas de experiencia y capacidad técnica, cédula de plazo y programa de ejecución, cédula de maquinaria y equipos, cédula de materiales.
 - Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los contratistas, podrán ser negociadas.
 - La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse al(los) teléfono(s), arriba citados.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 27 DE FEBRERO DE 1997.

RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS DE PERFORACION

ING. LUIS LOPEZ DOMINGUEZ

RUBRICA.

(R.- 75675)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION REGION MARINA SUROESTE

ACTIVO POL CHUC

PRIMER PISO DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO, D.TTO. DOS BOCAS

RANCHERIA "EL LIMON" S/N PARAISO, TAB. C.P. 86600

TEL. (91-933) 3-19-33 EXT. 2-45-59

**CONVOCATORIA DE LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL PARA SERVICIOS DE BIENES MUEBLES/SERVICIOS CON TLC DE AMERICA DEL NORTE, MEXICO-BOLIVIA, MEXICO-COLOMBIA-VENEZUELA
LICITACION No. GSPSO-000297**

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, Tratado de Libre Comercio de América del Norte, México-Bolivia, México-Colombia-Venezuela, y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a personas físicas o morales o a grupos de ellas organizados, de nacionalidad mexicana y extranjera, que deseen participar en la Licitación Pública Internacional en dos etapas, que se describe a continuación:

NUMERO DE LICITACION:	GSPSO-000297
CANTIDAD, UNIDAD DE MEDIDA:	(SE DESCRIBE AL FINAL DE LA CONVOCATORIA)

DESCRIPCION DE LOS SERVICIOS:	MANTENIMIENTO Y OPERACION DE EQUIPOS DE DOSIFICACION Y MONITOREO DE QUIMICOS, SUMINISTRANDO REACTIVOS QUIMICOS, REFACCIONES Y MATERIALES PARA EL TRATAMIENTO DEL AGUA DE INYECCION EN EL COMPLEJO INYECCION DE AGUA DURANTE 255 DIAS.
DESTINO:	PLATAFORMA DE TRATAMIENTO Y BOMBEO (INYECCION DE AGUA), SONDA DE CAMPECHE, CAMP.
PLAZO DE ENTREGA DE LOS SERVICIOS:	DEL 21-ABRIL-97 AL 31-DIC-97 (255 DIAS NATURALES)
VENTAS DE LAS BASES:	
COSTO:	\$1,600.00 M.N.
LUGAR:	1er. PISO DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO EN EL DTTO. DOS BOCAS, PARAISO, TAB.
PERIODO:	DEL 27-FEB-1997 AL 11-MAR-1997
HORARIO:	8:00 A 13:30 HRS.
JUNTA DE ACLARACIONES:	
LUGAR:	HELIPUERTO DEL DTTO. DOS BOCAS (DESTINO COMPLEJO INYECCION DE AGUA).
FECHA Y HORA:	10-MAR-1997; 6:00 HRS.
ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES:	
LUGAR:	SALA DE CONCURSOS, NVO. EDIF. ADMTVO. A UN COSTADO DEL I.M.P., DISTRITO DOS BOCAS, PARAISO, TAB.
FECHA Y HORA:	APERTURA TECNICA: 19-MAR-1997; 9:00 HRS. APERTURA ECONOMICA: 25-MAR-1997; 9:00 HRS.

- La reducción en el plazo para la presentación y apertura de proposiciones fue autorizada por el Comité de Abastecimiento de Pemex Exploración y Producción de la R.M.SO., en la sesión número 205-A, de fecha 18 de febrero de 1997.
- Las proposiciones se presentarán en idioma español.
- Condiciones de pago: 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que el proveedor presente, en la ventanilla única del Distrito Dos Bocas, su facturación y soportes que cumplan los correspondientes requisitos y estén autorizados por la supervisión.
- No se otorgará anticipo.
- No se adelantarán pagos con respecto a la fecha pactada.
- Partes que se podrán subcontratar: El paquete generador de hipoclorito de sodio.
- Para adquirir las bases se deberá presentar el pago en efectivo o cheque certificado a nombre de Pemex Exploración y Producción.
- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, durante todo el periodo de venta de bases en el lugar y horario señalados, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Exploración y Producción; y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los proveedores, podrán ser negociadas.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse al(los) teléfono(s), arriba citados.

PART.	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
01	MANTENIMIENTO Y OPERACION DE EQUIPOS PARA TRATAR 380,000 BLS.	BLS.	115,900,000.00
02	SUMINISTRO, INSTALACION Y PUESTA EN OPERACION DE EQUIPO ANALIZADOR DE CLORO	PZA.	03
09	MANTENIMIENTO Y OPERACION A EQUIPOS DE GENERACION Y DOSIFICACION DE HIPOCLORITO DE SODIO	HRS.	6120
10	SUMINISTRO, INSTALACION DE ANODO DE GRAFITO PARA LA CELDA ELECTROLITICA MCA. PEPROM.	PZA.	40
20	SUMINISTRO, INSTALACION DE VALVULA DE RETENCION BRIDADA DE 4" DIAM. 150 ANSI DE A.C.	PZA.	03

DTTO. DOS BOCAS, PARAISO, TAB., A 27 DE FEBRERO DE 1997.

ADMINISTRADOR DEL ACTIVO POL CHUC
ING. JUAN ARTURO HERNANDEZ CARRERA
 RUBRICA.

(R.- 75676)

PETROLEOS MEXICANOS
PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION COMERCIAL
GERENCIA COMERCIAL ZONA NORTE
SUPERINTENDENCIA DE VENTAS MATEHUALA, S.L.P.
AV. HIDALGO 212 NTE. MATEHUALA, S.L.P. TELS. 91 (488) 2-72-65 Y 2-72-66
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. GCZN-625-01/97

OBRA PUBLICA

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a las personas físicas o morales, o a grupos de ellas organizados, de nacionalidad mexicana, que deseen participar en las Licitaciones Públicas Nacionales de dos etapas, para la adjudicación del correspondiente contrato a base de precios unitarios, que a continuación se describen:

OBRA PUBLICA

No. DE LICITACION	DESCRIPCION DE LA OBRA	FECHAS				
		LIMITE DE INSCRIPCION	VISITA DE OBRA Y ACLARACION DE DUDAS	APERTURA DE PROPUESTAS		ESTIMAD. DE INICIO TERMINACI. DE LA OBR
				TECNICA	ECONOMICA	
MAT2501N7	Calafateo de juntas de expansión de 15,000 m.l.	31-MAR-97 9:00 HRS.	31-MAR-97, 12:00 HRS. 31-MAR-97, 14:00 HRS.	7-ABR-97 12:00 HRS.	7-ABR-97 14:00 HRS.	28-MAY-97 26-JUN-97
MAT2502N7	Rehabilitación de cobertizo de taller de mantenimiento.	1-ABR-97 9:00 HRS.	1-ABR-97, 12:00 HRS. 1-ABR-97, 14:00 HRS.	8-ABR-97 12:00 HRS.	8-ABR-97 14:00 HRS.	29-MAY-97 26-AGO-97
MAT2503N7	Mantenimiento a subestación eléctrica de 500 kva, incluye estudio de cortocircuito.	2-ABR-97 9:00 HRS.	2-ABR-97, 12:00 HRS. 2-ABR-97, 14:00 HRS.	9-ABR-97 12:00 HRS.	9-ABR-97 14:00 HRS.	29-MAY-97 27-JUN-97
MAT2504N7	limpieza de drenaje, fosa separadora y mantenimiento a filtros.	3-ABR-97 9:00 HRS.	3-ABR-97, 12:00 HRS. 3-ABR-97, 14:00 HRS.	10-ABR-97 12:00 HRS.	10-ABR-97 14:00 HRS.	30-MAY-97 28-JUN-97
MAT2505N7	Reubicar llenaderas de autotanques y tuberías aéreas.	4-ABR-97 9:00 HRS.	4-ABR-97, 10:00 HRS. 4-ABR-97, 11:00 HRS.	11-ABR-97 12:00 HRS.	11-ABR-97 14:00 HRS.	2-JUN-97 28-NOV-97

El costo de las bases de las licitaciones MAT2501N7, MAT2502N7, MAT2503N7 y MAT2504N7 será de \$115.00 por cada una y de \$300.00 para la licitación MAT2505N7 (incluyen I.V.A.)

Las propuestas se presentarán en idioma español.

CONDICIONES DE PAGO: las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas por parte de la Superintendencia de Ventas Matehuala, S.L.P., a los 30 (treinta) días naturales, contados a partir de la fecha en que las hubiere recibido el residente de supervisión de obra.

A petición del contratista se adelantarán pagos con respecto a la fecha pactada, por lo que por cada día de adelanto se aplicará al contratista un descuento equivalente a la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) más 4 (cuatro) puntos porcentuales. Esta tasa base y su sobretasa correspondiente estarán sujetas a las variaciones que el Banco de México establezca.

Se podrá subcontratar parte de la obra en las licitaciones números MAT2502N7 y MAT2505N7.

I.- LUGAR DE LA CONVOCANTE:

SUPERINTENDENCIA DE VENTAS MATEHUALA, S.L.P. Avenida Hidalgo 212 Norte, código postal 78700, en Matehuala, S.L.P. Teléfonos: 91 (488) 2-72-65 y 2-72-66.

II.- ENTREGA DE DOCUMENTACION PARA LA LICITACION:

Las bases estarán a disposición de los interesados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta la fecha y hora límite de la inscripción, para lo cual Pemex Refinación, con base en los requisitos generales, inscribirá aquéllos que hayan demostrado tener capacidad jurídica para contratar, previo pago por el costo de las bases mediante cheque certificado o de caja a favor de Pemex Refinación, presentado en las oficinas de la Superintendencia de Ventas Matehuala, S.L.P., lugar señalado para efectuar todos los actos a que hace mención la presente convocatoria y las bases de la misma.

III.- REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN CUMPLIR LOS INTERESADOS PARA ADQUIRIR LAS BASES (debiendo presentar en copia simple la documentación legal de la empresa).

1. Solicitud por escrito citando el número de licitación y descripción de la obra en la cual pretende participar.
2. Documentos que comprueben la experiencia y capacidad técnica de la empresa, de acuerdo con las características de la obra.

3. Documentación que acredite el capital contable, comprobable con la última declaración ante la S.H.C.P., o mediante estados financieros auditados.
4. Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, de las personas morales, o el alta de la S.H.C.P. para personas físicas.
5. Poderes e identificación de la persona que adquiera las bases.
6. Registro vigente de la Cámara a la que corresponda.
7. Declaración escrita y bajo protesta de decir la verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
8. Inscribirse en horas hábiles antes de la fecha y hora límite de inscripción, en las oficinas de la Superintendencia de Ventas Matehuala, S.L.P., en la dirección arriba citada.

Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.

IV.- PRESENTACION DE PROPOSICIONES:

La presentación de apertura de propuestas técnicas y económicas se efectuarán en las fechas y horas señaladas, en las oficinas de la Superintendencia de Ventas Matehuala, S.L.P.

V.- LOS CRITERIOS CONFORME A LOS CUALES SE ADJUDICARAN LOS CONTRATOS SERAN:

Pemex Refinación, con base en una evaluación de las proposiciones admitidas y al análisis comparativo de las mismas, así como en su propio presupuesto, emitirá el fallo dentro de los cuarenta días naturales posteriores a la apertura de propuestas técnicas y, en su caso, adjudicará el contrato correspondiente a la persona que, de entre los proponentes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas necesarias, así como garantice el cumplimiento del contrato y cuente con la experiencia requerida para la ejecución de los trabajos. Si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos o más contratistas satisfacen los requerimientos de Pemex Refinación, el contrato se adjudicará al que presente la postura más baja. Contra la resolución que contenga el fallo, no procederá recurso alguno.

Pemex Refinación rechazará aquellas propuestas que no presenten la totalidad de los análisis de precios unitarios solicitados o cuando éstos contengan errores aritméticos o no incluyan la totalidad de los cargos que se establecen en los alcances de los mismos, así como que presenten plazos de ejecución mayores a lo estipulado.

La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otra información se deberá acudir al domicilio de la convocante o bien comunicarse a los teléfonos arriba citados.

VI.- ANTICIPOS.

Se otorgará anticipo para las licitaciones números MAT2502N7 y MAT2505N7, para lo cual los interesados en participar deberán considerar en su propuesta que Pemex Refinación otorgará a la empresa seleccionada un anticipo del 10% (diez por ciento) de la asignación de los trabajos y 20% (veinte por ciento) adicional de la asignación aprobada al contrato en el ejercicio correspondiente, para la adquisición de materiales y equipo de instalación permanente.

MATEHUALA, S.L.P., A 27 DE FEBRERO DE 1997.

ATENTAMENTE

GERENTE COMERCIAL ZONA NORTE

ING. JOSE ANTONIO HERRERA PEGO

RUBRICA.

(R.- 75677)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX PETROQUIMICA

COMPLEJO PETROQUIMICO INDEPENDENCIA

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

KM. 76.5, CARRETERA FEDERAL MEXICO-PUEBLA, SAN MARTIN TEXMELUCAN, PUEBLA

TELEFONO: 91-248-5-01-30, FAX: 91-248-5-02-56

CONVOCATORIA DE LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL PARA LA ADQUISICION DE BIENES MUEBLES

No. DE CONVOCATORIA: PP-CI-IN-0001/97

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 30 Y 32 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, Y DEMAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS VIGENTES EN LA MATERIA, SE CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES O A GRUPOS DE ELLAS ORGANIZADOS, DE NACIONALIDAD MEXICANA Y EXTRANJERA, QUE DESEEN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PUBLICA(S) INTERNACIONAL(ES) EN DOS ETAPAS, QUE SE DESCRIBE(N) A CONTINUACION:

NUMERO(S) DE LICITACION(ES) CANTIDAD, UNIDAD DE MEDIDA Y DESCRIPCION DE LOS BIENES	DESTINO Y PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES	VENTA DE LAS BASES (COSTO, LUGAR, PERIODO Y HORARIO)	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO	JUNTA DE ACLARACION DUDAS (LUGAR, FECHA Y HORA)
LB-402-IN-0001/97, 30,000 KGS. DE ETILENDIAMINA	ALMACEN COMPLEJO PETROQUIMICO INDEPENDENCIA, SAN MARTIN TEXMELUCAN, PUE., EN 45 DIAS MAXIMO	COSTO: \$500.00, LUGAR: DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DEL C.P.I. PERIODO: DEL 27/FEB/97 AL 3/MAR/97, HORARIO: DE 10:00 A 14:00 HRS.	\$700,000.00	LUGAR: DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DEL C.P.I. FECHA: 3/MAR/97 HORA: 9:00 HRS

LB-402-IN-0002/97, 1,250 KGS. DE (SAL DE INMIDAZOLINA CON AMINAS ETOXILADAS), PLURADYNE C1-1010 O EQUIVALENTE.	ALMACEN COMPLEJO PETROQUIMICO INDEPENDENCIA, SAN MARTIN TEXMELUCAN, PUE., EN 45 DIAS MAXIMO	COSTO: \$100.00, LUGAR: DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DEL C.P.I. PERIODO: DEL 27/FEB/97 AL 3/MAR/97, HORARIO: DE 10:00 A 14:00 HRS.	\$40,000.00	LUGAR: DEPARTAMENTO ADQUISICIONES DEL C.P.I. FECHA: 3/MAR/97 HORA: 11:00 HRS.
LB-402-IN-0003/97, 12,500 KGS. DE CORTRON JRP-604 (SAL DE INMIDAZOLINA) O EQUIVALENTE.	ALMACEN COMPLEJO PETROQUIMICO INDEPENDENCIA, SAN MARTIN TEXMELUCAN, PUE., EN 45 DIAS MAXIMO	COSTO: \$250.00, LUGAR: DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DEL C.P.I. PERIODO: DEL 27/FEB/97 AL 3/MAR/97, HORARIO: DE 10:00 A 14:00 HRS.	\$400,000.00	LUGAR: DEPARTAMENTO ADQUISICIONES DEL C.P.I. FECHA: 3/MAR/97 HORA: 13:00 HRS.

La reducción en el plazo para la presentación y apertura de proposiciones fue autorizada por el Comité de Abastecimiento de Pemex Petroquímica, en la sesión número 95 caso número 46, 47 y 48, de fecha 20 de febrero de 1997.

Las proposiciones deberán presentarse en el idioma español.

Los pagos se efectuarán 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que el proveedor presente en el departamento de adquisiciones, ubicado en la dirección arriba señalada, su facturación y soportes que cumplan los correspondientes requisitos y estén autorizados por el área receptora de los bienes.

No se otorgarán anticipos.

Se adelantarán pagos con respecto a la fecha pactada, por lo que cada día de adelanto se aplicará al proveedor un descuento que se calculará utilizando la tasa TIIE (Tasa de interés interbancaria de equilibrio), más cuatro puntos, que se encuentre vigente 48 horas antes de la fecha, valor en que se realice el adelanto de pago.

Para adquirir las bases se deberá presentar el pago en la caja receptora del C.P.I., con cheque certificado o de caja, a nombre de PEMEX-PETROQUIMICA, expedido por una institución de crédito autorizada o bien en efectivo, en la dirección arriba señalada.

Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, durante todo el periodo de venta de bases en el lugar y horario señalados, siendo obligatorio adquirirlas para participar.

No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno, las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Petroquímica Complejo Petroquímico Independencia, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la(s) licitación(es), así como en las proposiciones presentadas por los proveedores podrán ser negociadas.

La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse a los teléfonos 91-248 5-02-56 o 91-248 5-01-30.

SAN MARTIN TEXMELUCAN, PUE., A 27 DE FEBRERO DE 1997.

SUBGERENTE DEL COMPLEJO PETROQUIMICO INDEPENDENCIA

ING. ARTURO TAGLE WILLINGHAM

RUBRICA.

(R.- 75678)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX-EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION REGION NORTE

DISTRITO REYNOSA

SUPERINTENDENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DEPARTAMENTO DE CONTRATOS TEL. Y FAX 24-38-78

CALLE EBANO S/N, COL. PETROLERA, CD. REYNOSA, TAMPS.

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL PARA PRESTACION DE SERVICIOS DE BIENES MUEBLES

CONVOCATORIA SRN-SAFR-035/97

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a las personas físicas o morales de nacionalidad mexicana o grupos de ellas organizados, que deseen participar en las Licitaciones Públicas Nacionales de dos etapas, que se describen a continuación:

Número de licitación y descripción (cantidad y unidad de medida de los bienes)	Destino y plazo de entrega de los bienes	Periodo de venta de las bases y costo	Junta de aclaración y lugar
Licitación No. 024/97-SPRA "Mantenimientos preventivos y/o correctivos a las unidades de fuerza ininterrumpible y reguladores"	Reynosa, Tamps. 225 días naturales	27-Feb-97 al 31-Mar-97 \$300.00 + I.V.A.	31-Mar-97 13:00 Hrs. Depto. Informática Reynosa, Tam
Descripción			

Los mantenimientos preventivos y/o correctivos a las unidades de fuerza ininterrumpible y reguladores, será un contrato abierto en base al artículo 48 de la L.A.O.P. Máximo 214,300.00 Mínimo 120,000.00		Mantenimientos correctivos y preventivos 1) Unidad de fuerza ininterrumpible, Mca. Exide, Modelo 2015 de 18.5 Kva, de flotación 135 VDC, 170 AMP y un banco de 10 baterías selladas, tipo calcio de 12 VCD y 100 A.H. 2) Regulador interno Mca. Best Power, Modelo FD 10, capacidad de 10 Kva banco de 10 baterías de 12 v. 3) Regulador interno Mca. Best Power, Modelo FE 10 Kva, capacidad de 10 banco de 10 baterías de 12 v. Mantenimientos Correctivos 4) Regulador interno Mca. APC, modelo Smart UPS, capacidad de 1.250 Kv 5) Regulador interno Mca. APC, modelo Smart UPS, capacidad de 1.240 Kv	
Licitación No. 143/97-SPRT * "Reparación de hojalatería y pintura a vehículos de equipo ligero del Distrito Reynosa"	Reynosa, Tamps. 546 días naturales	27-Feb-97 al 5-Mar-97 \$300.00 + I.V.A.	5-Mar-97 13:00 Hrs. Depto. Evaluaci Logística Reynosa, Tam
Descripción			
La reparación de hojalatería y pintura a vehículos de equipo ligero, será un contrato abierto en base al artículo 48 de la L.A.O.P. Máximo 1'162,500.00 Mínimo 290,000.00		1.148 Hojalatería General 1.217 Pintura General 5.147 Hojalatería General 5.215 Pintura General 1.140 Cabina Completa	

- Las propuestas se presentarán en idioma español.
- Condiciones de pago: Pemex-Exploración y Producción pagará al proveedor el precio estipulado en el contrato a los 30 (treinta) días naturales, a partir de la recepción de la estimación en la ventanilla única. La tasa de interés aplicable para pagos anticipados a proveedores y contratistas, con los cuales Petróleos Mexicanos realiza transacciones comerciales, será la tasa equivalente a TIIE (Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio) más 4 (cuatro) puntos porcentuales, esta tasa base y su sobretasa correspondiente, estarán sujetas a las variaciones que el Banco de México establezca.
- Para adquirir las bases se deberá presentar exclusivamente cheque certificado o de caja, de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex-Exploración y Producción.
- Con fundamento en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, no podrán presentar propuestas ni celebrar contrato alguno, las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos mencionados en los incisos I al XII de dicho artículo.
- Bases conteniendo las especificaciones necesarias para participar en esta licitación, estarán a disposición de los interesados en participar a partir de la fecha de publicación y hasta 7 días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones, en horario de 9:00 a 12:00 horas, en el domicilio de la convocante arriba citado.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que en el caso de requerir cualquier otro documento o especificación, se deberá acudir a la misma dirección.
- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- * La reducción de plazo para la presentación y apertura de ofertas fue autorizada por el Subcomité de Abastecimiento Pemex-Exploración y Producción en sesión ordinaria número 19/96, de fecha 22 de noviembre de 1996, para la licitación número 143/97-SPRT, mediante caso número OR.R-19.06, a solicitud de la Superintendencia de Servicios Técnicos con oficio número 241-27300-2-960-1358/96, de fecha 11 de diciembre de 1996.

CIUDAD REYNOSA, TAMP., A 27 DE FEBRERO DE 1997.

SUPERINTENDENTE GENERAL, D.R.

RICARDO PALOMO MARTINEZ

RUBRICA.

(R.- 75669)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX-EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION REGION NORTE

DISTRITO REYNOSA

SUPERINTENDENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DEPARTAMENTO DE CONTRATOS, TEL. Y FAX 24-38-78

CALLE EBANO S/N, COL. PETROLERA, CD. REYNOSA, TAMP.

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL PARA PRESTACION DE SERVICIOS DE BIENES MUEBLES

CONVOCATORIA SRN-SAFR-044/97

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a las personas físicas o morales de nacionalidad mexicana o grupos de ellas organizados, que deseen participar en las Licitaciones Públicas Nacionales de dos etapas, que se describen a continuación:

Número de licitación y descripción (cantidad y unidad de medida de los bienes)	Destino y plazo de entrega de los bienes	Periodo de venta de las bases y costo	Junta de aclaración y lugar
---	---	--	--------------------------------

Licitación No. 064/97-SPRA "Impresión de formas continuas utilizadas en el proceso de contratación y pago de salarios y prestaciones normales y extraordinarias al personal activo y pensionistas"	Reynosa, Tamps. 259 días naturales	27-Feb-97 al 7-Mar-97 \$300.00 + I.V.A.	7-Mar.-97 13:00 Hrs. Depto. Servicios al Pe Reynosa, Tamps
Descripción			
La impresión de formas continuas utilizadas en el proceso de contratación y pago de salarios y prestaciones normales y extraordinarias al personal activo y pensionistas	X	Pemex 12 Forma 500	
	XI	Pemex 12 Forma 600	
	IX	Pemex 12 Forma 59	
	I	Pemex 12 Forma 5	
	III	Pemex 12 Forma 8	

- Las propuestas se presentarán en idioma español.
- Condiciones de pago: Pemex-Exploración y Producción pagará al proveedor el precio estipulado en el contrato a los 30 (treinta) días naturales, a partir de la recepción de la estimación en la ventanilla única. La tasa de interés aplicable para pagos anticipados a proveedores y contratistas, con los cuales Petróleos Mexicanos realiza transacciones comerciales, será la tasa equivalente a TIIE (Tasa Interbancaria de Interés de Equilibrio) más 4 (cuatro) puntos porcentuales, esta tasa base y su sobretasa correspondiente, estarán sujetas a las variaciones que el Banco de México establezca.
- Para adquirir las bases se deberá presentar exclusivamente cheque certificado o de caja de institución de crédito, establecida preferentemente en la localidad, a nombre de: Pemex-Exploración y Producción.
- Con fundamento en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, no podrán presentar propuestas ni celebrar contrato alguno, las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos mencionados en los incisos I a XII de dicho artículo.
- Las bases conteniendo las especificaciones necesarias para participar en esta licitación, estarán a disposición de los interesados en participar a partir de la fecha de publicación y hasta 7 días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones, en horario de 9:00 a 12:00 horas, en el domicilio de la convocante arriba citado.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que en el caso de requerir cualquier otro documento o especificación, se deberá acudir a la misma dirección.
- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.

CIUDAD REYNOSA, TAMPS., A 27 DE FEBRERO DE 1997.

SUPERINTENDENTE GENERAL, D.R.

RICARDO PALOMO MARTINEZ

RUBRICA.

(R.- 75670)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

SUBGERENCIA DE CONCURSOS Y CONTRATOS SEDE VILLAHERMOSA

BLVD. ADOLFO RUIZ CORTINES No. 1202, 4o. PISO, FRACC. OROPEZA, C.P. 86030, VILLAHERMOSA, TAB., TEL. Y

FAX 91 (93) 16-56-28

CONVOCATORIA INTERNACIONAL MULTIPLE PARA EL ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 134, DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR MEXICO, Y DEMAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS VIGENTES EN LA MATERIA, SE CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES O A GRUPOS ORGANIZADOS DE ELLAS, DE NACIONALIDAD MEXICANA Y/O EXTRANJERA, QUE DESEEN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES, EN DOS ETAPAS (TECNICA Y ECONOMICA), PARA LA ADJUDICACION DE LOS CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS, QUE A CONTINUACION SE DESCRIBEN:

CLASIFICACION	LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL No. CPEP-A-IT-116-97-SV2	VIGENCIA DEL ARRENDAMIENTO	PERIODO DE VENTA DE BASES Y COSTO	ACL
831	SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE UN EQUIPO DE PERFORACION AUTOELEVABLE (JACK-UP) TIPO CANTILIVER PARA OPERAR EN TIRANTES MARINOS NOMINALES DE 250 PIES CON CAPACIDAD DE PERFORACION A 20,000 PIES MINIMO, PARA LOS POZOS A INTERVENIR POR LA UNIDAD PEMEX PERFORACION MARINA.	730 DIAS DEL 20-JUNIO-97 AL 19-JUNIO-99	27-FEBRERO-97 AL 31-MARZO-97 \$1,000.00 M.N.	13 10

CLASIFICACION	LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL No. CPEP-A-IT-117-97-SV2	VIGENCIA DEL ARRENDAMIENTO	PERIODO DE VENTA DE BASES Y COSTO	ACL
---------------	--	-------------------------------	---	-----

831	SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE UN EQUIPO DE PERFORACION AUTOELEVABLE (JACK-UP) TIPO CANTILIVER PARA OPERAR EN TIRANTES MARINOS NOMINALES DE 300 PIES CON CAPACIDAD DE PERFORACION A 20,000 PIES MINIMO, PARA LOS POZOS A INTERVENIR POR LA UNIDAD PEMEX PERFORACION MARINA.	730 DIAS	27-FEBRERO-97	19
		DEL 20-JUNIO-97 AL 19-JUNIO-99	AL 1-ABRIL-97 \$1,000.00 M.N.	10

EL LUGAR DE ENTREGA Y DEVOLUCION DE LAS PLATAFORMAS SERA EN LA SONDA DE CAMPECHE, GOLFO DE MEXICO, EN LA LOCALIZACION QUE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION INDIQUE.

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION UTILIZARA LAS PLATAFORMAS PARA EFECTUAR OPERACIONES DE PERFORACION, REPARACION Y TERMINACION DE POZOS PETROLEROS MARINOS.

EL PROVEEDOR SELECCIONADO EN CADA LICITACION DEBERA PROPORCIONAR: LA TRIPULACION MARINA Y EL MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LA PLATAFORMA, EQUIPO DE PERFORACION Y EQUIPOS AUXILIARES PARA ASEGURAR UNA OPERACION CONTINUA. EL EQUIPO DE PERFORACION SERA OPERADO POR PERSONAL DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION.

EL EQUIPO PROPUESTO POR EL PARTICIPANTE, DEBERA ESTAR DISPONIBLE PARA DAR INICIO A LOS SERVICIOS EN LAS FECHAS INDICADAS PARA CADA LICITACION Y DEBERA CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS INDISPENSABLES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION CORRESPONDIENTE.

LAS PROPUESTAS DEBERAN SER PRESENTADAS EN IDIOMA ESPAÑOL (EXCEPTO LA INFORMACION SOBRE LAS CARACTERISTICAS TECNICAS DEL EQUIPO, LAS CUALES PODRAN SER PRESENTADAS EN IDIOMA INGLES).

LOS PAGOS SE HARAN EN PERIODOS MENSUALES DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y SE CUBRIRAN 30 (TREINTA) DIAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LA FACTURA.

NO SE OTORGARA NINGUN ANTICIPO PARA LA REALIZACION DE LOS SERVICIOS.

EL MONTO TOTAL PARA LA REALIZACION DE ESTOS SERVICIOS SERA FINANCIADO POR PETROLEOS MEXICANOS.

LAS CONTRATACIONES DE ARRENDAMIENTO SERAN SIN OPCION A COMPRA.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 33 FRACCION V DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SE INDICA QUE NO PODRAN SER NEGOCIADAS NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES.

SE INFORMA A LOS INTERESADOS QUE NO HABRA UNA PROXIMA LICITACION PARA ESTOS SERVICIOS, DURANTE EL EJERCICIO DE 1997.

PARA ADQUIRIR LAS BASES, SE DEBERA PRESENTAR EXCLUSIVAMENTE CHEQUE (INDEPENDIENTE PARA CADA LICITACION) CERTIFICADO O DE CAJA DE INSTITUCION DE CREDITO ESTABLECIDA PREFERENTEMENTE EN LA LOCALIDAD, A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, NO PODRAN PRESENTAR PROPUESTAS NI CELEBRAR CONTRATO ALGUNO, LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS MENCIONADOS EN LOS INCISOS I A XII DE DICHO ARTICULO.

LAS BASES CONTENIENDO LAS ESPECIFICACIONES NECESARIAS PARA PARTICIPAR EN ESTAS LICITACIONES, ESTARAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS EN LOS PERIODOS INDICADOS EN CADA CASO, DE LUNES A VIERNES, EN HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS, EN EL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE.

LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS PREVIAMENTE A SU COMPRA, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR EN CUALQUIERA DE LOS EVENTOS DE LA LICITACION CORRESPONDIENTE.

LAS JUNTAS DE ACLARACIONES REFERENTES A ESTAS LICITACIONES, SE LLEVARAN A CABO EN EL DOMICILIO CITADO AL INICIO DE ESTA CONVOCATORIA, EN HORARIO Y DIA SEÑALADOS EN CADA CASO.

VILLAHERMOSA, TAB., A 27 DE FEBRERO DE 1997.

GERENTE DE RECURSOS MATERIALES

LIC. ARMANDO CANTU GUERRA

RUBRICA.

(R.- 75671)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION REGION MARINA NORESTE

CONVOCATORIA PUBLICA INTERNACIONAL

LICITACION No. PEP-97-RMNE-IT-020

De conformidad con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el artículo 31 apartado A fracción II de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas en vigor, y con las disposiciones aplicables, se convoca a las personas físicas o morales mexicanas o extranjeras a participar en la Licitación Pública Internacional, y que estén en posibilidad de suministrar los bienes descritos a continuación:

DESCRIPCION:	"ACTUADOR NEUMATICO DE PISTON, SERVICIO DE GAS AMARGO EN BASE A NORMA NACE MR-01-75 PARA VALVULA DE COMPUERTA TIPO "F" DE 4 1/16", 5000 PSI, MCA. CAMERON, VALVULA DE COMPUERTA TIPO "D" DE 4 3/16", MCA. EPN Y TIPO FM DE 4 1/16", MCA. FIP O EQUIVALENTE".
---------------------	--

LUGAR DONDE SE ENTREGARAN LOS BIENES O REALIZARAN LOS TRABAJOS:	CD. DEL CARMEN, CAMP. (279-25630-7305)	
PERIODO DE VENTA DE BASES:	DEL 27 FEBRERO/97 AL 31 DE MARZO DE 1997.	
JUNTA DE ACLARACIONES Y/O VISITA AL SITIO:	31 DE MARZO-97	9:00 HRS.
ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS, PRIMERA ETAPA:	8-ABRIL-97	9:00 HRS.
ACTO DE APERTURA DE PROPOSICIONES ECONOMICAS, SEGUNDA ETAPA:	18-ABRIL-97	9:00 HRS.
PROBABLE ENTREGA DEL MATERIAL:	12 DE AGOSTO DE 1997	
COSTO DE LAS BASES:	\$500.00 M.N.	

- A).- Los interesados podrán consultar las bases y especificaciones técnicas en el servicio de Internet en la dirección [HTTP://RTN.NET.MX/COMPRANET/](http://RTN.NET.MX/COMPRANET/) y adquirirlas en las instalaciones de Recursos Materiales del Activo KU-MALOOB-ZAAP, en días hábiles, de 8:00 a 14:00 horas, en la ventanilla única de venta de bases, ubicada en el edificio II, ubicado en la Calle 31 sin número, colonia Pemex II, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche, para mayor información comunicarse al teléfono 91- 938-1-12-42 de Telmex o al conmutador 1-12-00, extensiones 5-36-85, 5-36-73, fax 5-36-69.
- B).- Para obtener el recibo de ingresos, adquirir las bases y quedar registrado como participante, deberá presentarse y cumplir con los requisitos que se detallan a continuación:
Solicitud por escrito al evento en que pretende participar, indicando nombre o razón social, domicilio fiscal y para recibir correspondencia, y nombre del técnico que, en su caso, asistirá a la junta de aclaraciones a las bases.
- C).- El pago de las bases en Ciudad del Carmen, Campeche, deberá realizarse con recibo de ingresos en mano, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, en la ventanilla número 2 de la tesorería de la Institución, ubicada en el Centro Administrativo I planta baja, lado oriente, Calle 33 número 90. El contratista, con el recibo de ingresos sellado en original por la tesorería de P.E.P., entregará en la ventanilla de venta de bases correspondiente, considerando lo indicado en el inciso A de esta convocatoria, recibiendo a cambio las bases de licitación y el recibo de ingresos que acredite su compra, de igual manera, se podrá realizar el pago en Ciudad del Carmen, Camp., mediante ficha de depósito a nombre de P.E.P. otros Ingresos Región Marina Noreste, anotando también el nombre de la empresa depositante y el número de licitación en los bancos Bancomer, S.A., sucursal 038, número de cuenta 11803-3 y Banco Nacional de México, S.A., sucursal 144 número de cuenta 28822-3. El contratista o proveedor, considerando lo indicado en el inciso A de esta convocatoria, entregará en la ventanilla de venta de bases correspondiente, una copia de la ficha de depósito (sellada en original por el banco), recibiendo a cambio las bases de licitación y el recibo de ingresos que acredite su compra.
Fuera de plaza, podrán hacerse depósitos a los bancos y cuentas mencionadas, pero únicamente en efectivo, no se aceptará otro instrumento de pago. Las fichas de depósito de pagos foráneos deberán estar a nombre de P.E.P. otros Ingresos Región Marina Noreste, anotar también el nombre de la empresa depositante y el número de la licitación que están pagando. El proveedor remitirá a la dirección que se indica en inciso A, máximo 7 días antes de la fecha de apertura de ofertas técnicas, una copia de la ficha de depósito (sellada en original por el banco) y la carta solicitando el envío de las bases correspondientes a la licitación que pagó, indicando claramente nombre de la empresa, a la atención de quién se enviarán, dirección, teléfonos directos y fax y el número de contrato de servicio, ocurre de la empresa de mensajería con cobertura en Ciudad del Carmen, Campeche, contratado por el proveedor. La Subgerencia de Recursos Materiales de P.E.P. enviará por cuenta y cargo del proveedor las bases y el recibo de ingresos que acredite su compra.
- D).- La documentación para participar en esta licitación, al igual que las propuestas, deberán presentarse en español.
- E).- La apertura de proposiciones se celebrará en la sala de licitaciones de la administración del Activo KUMAZA de P.E.P., ubicada en el edificio II ala poniente, ubicado en la Calle 31 sin número, colonia Pemex II, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche. Se les recomienda la presencia de los participantes 30 minutos antes de la hora establecida.
- F).- Con base al artículo 46 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, los contratos se adjudicarán a las empresas que presenten las propuestas solventes cuyos precios sean los más bajos y las condiciones de pago serán a 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que se entrega la factura en la ventanilla única ubicada en calle Akal sin número esquina con Nohoch Interior, colonia Petrolera II; dicha factura deberá traer el sello de recibido a entera satisfacción del almacén general.
- 1.- Criterios de evaluación.- Deberán incluir información y requisitos solicitados en las bases de la licitación.

PARTIDAS MAS REPRESENTATIVAS:

PTDA.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
01-03	"ACTUADOR NEUMATICO DE PISTON, SERVICIO DE GAS AMARGO EN BASE A NORMA NACE MR-01-75 PARA VALVULA DE COMPUERTA TIPO "F" DE 4 1/16", 5000 PSI, MCA. CAMERON, VALVULA DE COMPUERTA TIPO "D" DE 4 3/16", MCA. EPN Y TIPO FM DE 4 1/16", MCA. FIP O EQUIVALENTE ".	PIEZAS	14

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 27 DE FEBRERO DE 1997.

ADMINISTRADOR ACTIVO KU-MALOOB-ZAAP

ING. JOAQUIN ROSETE TELLEZ

RUBRICA.

(R.- 75672)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX-EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION REGION SUR
SUPERINTENDENCIA GENERAL DISTRITO REFORMA
AREA DE CONTRATOS
CARRETERA A ESTACION JUAREZ S/N
ZONA INDUSTRIAL
TELEFONO (91-932) 8-02-69
REFORMA, CHIS.

CONVOCATORIA DE OBRA PUBLICA

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, Y DEMAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS VIGENTES EN LA MATERIA, SE CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES DE NACIONALIDAD MEXICANA QUE DESEEN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL DE DOS ETAPAS, PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO A BASE DE PRECIOS UNITARIOS QUE SE DESCRIBE A CONTINUACION:

NUMERO DE LICITACION, DESCRIPCION Y UBICACION DE LA OBRA	FECHA PROBABLE DE INICIO Y TERMINACION DE LA OBRA	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO \$	PORCENTAJES A OTORGAR POR CONCEPTO DE ANTICIPOS	PERIODO DE VENTA Y COSTO DE LAS BASES	VISI Y ACL
CORE-PR-028-97 "AMPLIACION DE LA RED DE DATOS." DISTRITO REFORMA	7-MAYO-97 5-JUL-97	350,000.00	10% P/INICIO 20% ADQ./MATLES.	27-FEB-97 1-ABRIL-97 \$1,000.00 (INCLUYE I.V.A.)	31 ! 31 !

LOS CRITERIOS CONFORME A LOS CUALES SE ADJUDICARA EL CONTRATO SERAN DE ACUERDO CON EL ARTICULO 59 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.

REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN CUMPLIR LOS INTERESADOS:

- I.- SOLICITUD POR ESCRITO CITANDO LA LICITACION EN LA CUAL PRETENDE PARTICIPAR.
- II.- DEMOSTRAR LA EXPERIENCIA, CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA DE ACUERDO CON LAS CARACTERISTICAS DE LA OBRA.
- III.- TESTIMONIO DE ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, ASI COMO PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL.
- IV.- COMPROBACION DEL CAPITAL CONTABLE SOLICITADO, CON BASE EN EL ULTIMO ESTADO FINANCIERO AUDITADO EXTERNAMENTE O CON SU ULTIMA DECLARACION FISCAL.
- V.- DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.

NOTA: 1).- PARA LOS PUNTOS III, IV Y V PRESENTAR COPIAS FOTOSTATICAS Y ORIGINALES.

2).- SE PODRA SUBCONTRATAR LA INSPECCION RADIOGRAFICA.

- LA ADQUISICION DE LAS BASES SE PODRA EFECTUAR EXCLUSIVAMENTE CON EFECTIVO.
- LAS BASES, CONTENIENDO LAS ESPECIFICACIONES NECESARIAS PARA PARTICIPAR EN ESTA LICITACION, ESTARAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS PARA SU VENTA COMO PARA SU CONSULTA A PARTIR DE LA FECHA Y HASTA 7 DIAS NATURALES PREVIOS AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN HORARIO DE 8:00 A 14:00 HORAS, EN EL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE ARRIBA CITADO.
- LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE DEBEN CONOCER LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRO DOCUMENTO O ESPECIFICACION, SE DEBERA ACUDIR A LA DIRECCION DE LA CONVOCANTE ARRIBA CITADA.
- LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS PREVIAMENTE A SU COMPRA, A TRAVES DE INTERNET: <http://rtn.net.mx/compranet/> SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.

REFORMA, CHIS., A 27 DE FEBRERO DE 1997.

SUPERINTENDENTE GENERAL
DISTRITO REFORMA

ING. JOSE LUIS FRANCO GARCIA

RUBRICA.

(R.- 75673)

PETROLEOS MEXICANOS
PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION REGION MARINA NORESTE
CONVOCATORIA PUBLICA INTERNACIONAL
LICITACION No. PEP-97-RMNE-IT-021

De conformidad con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el artículo 31 apartado A fracción II de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas en vigor, y con las disposiciones aplicables, se convoca a las personas físicas o morales mexicanas o extranjeras a participar en la Licitación Pública Internacional bajo los tratados de L.C. y que estén en posibilidad de suministrar los bienes descritos a continuación:

DESCRIPCION:	"ESTACION DE MEDICION DE ACEITE PARA INSTALARSE EN LA PLATAFORMA DE PERF.N. KU-A, EL DISEÑO DEL PATIN DEBERA SER TIPO PAQUETE Y CONTENER EL EQUIPO E INSTRUMENTOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR LA MEDICION DE FLUJO CONFIABLE, LA INSTRUMENTACION ELECTRONICA PARA EL PATIN DEBERA SER TIPO INTELIGENTE Y CUMPLIR CON LA CLASIF. ELECTRICA NEMA 4X Y7".	
LUGAR DONDE SE ENTREGARAN LOS BIENES O REALIZARAN LOS TRABAJOS:	CD. DEL CARMEN, CAMP. (279-28400-7915)	
PERIODO DE VENTA DE BASES:	DEL 27 FEBRERO/97 AL 31 DE MARZO DE 1997.	
JUNTA DE ACLARACIONES Y/O VISITA AL SITIO:	31 DE MARZO-97	16:00 HRS.
ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS, PRIMERA ETAPA:	8-ABRIL-97	16:00 HRS.
ACTO DE APERTURA DE PROPOSICIONES ECONOMICAS, SEGUNDA ETAPA:	18-ABRIL-97	16:00 HRS.
PROBABLE ENTREGA DEL MATERIAL:	14 DE NOVIEMBRE DE 1997	
COSTO DE LAS BASES:	\$500.00 M.N.	

- A).- Los interesados podrán consultar las bases y especificaciones técnicas en el servicio de internet en la dirección [HTTP://RTN.NET.MX/COMPRANET/](http://RTN.NET.MX/COMPRANET/) y adquirirlas en las instalaciones de Recursos Materiales del Activo KU-MALOOB-ZAAP en días hábiles, de 8:00 a 14:00 horas, en la ventanilla única de venta de bases, ubicada en el edificio II, ubicado en la Calle 31 sin número, colonia Pemex II, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche. Para mayor información comunicarse al teléfono 91-938-1-12-42 de Telmex o al conmutador 1-12-00, extensiones 5-36-85, 5-36-73, fax 5-36-69.
- B).- Para obtener el recibo de ingresos, adquirir las bases y quedar registrado como participante, deberá presentarse y cumplir con los requisitos que se detallan a continuación:
Solicitud por escrito al evento en que pretende participar, indicando nombre o razón social, domicilio fiscal y para recibir correspondencia, y nombre del técnico que, en su caso, asistirá a la junta de aclaraciones a las bases.
- C).- El pago de las bases en Ciudad del Carmen, Campeche, deberá realizarse con recibo de ingresos en mano, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, en la ventanilla número 2 de la tesorería de la institución, ubicada en el Centro Administrativo I, planta baja, lado oriente, Calle 33 número 90. El contratista con el recibo de ingresos sellado en original por la tesorería de P.E.P., entregará en la ventanilla de venta de bases correspondiente, considerando lo indicado en el inciso A de esta convocatoria, recibiendo a cambio las bases de licitación y el recibo de ingresos que acredite su compra, de igual manera se podrá realizar el pago en Ciudad del Carmen, Campeche, mediante ficha de depósito a nombre de P.E.P. otros Ingresos Región Marina Noreste, anotando también el nombre de la empresa depositante y el número de licitación en los bancos Bancomer, S.A., sucursal 038, número de cuenta 11803-3 y Banco Nacional de México, S.A., sucursal 144, número de cuenta 28822-3. El contratista o proveedor, considerando lo indicado en el inciso A de esta convocatoria, entregará en la ventanilla de venta de bases correspondiente, una copia de la ficha de depósito (sellada en original por el banco) recibiendo a cambio las bases de licitación y el recibo de ingresos que acredite su compra.
Fuera de plaza, podrán hacerse depósitos a los bancos y cuentas mencionadas, pero únicamente en efectivo, no se aceptará otro instrumento de pago. Las fichas de depósito de pagos foráneos deberán estar a nombre de P.E.P. otros Ingresos Región Marina Noreste, anotar también el nombre de la empresa depositante y el número de la licitación que están pagando. El proveedor remitirá a la dirección que se indica en inciso A, máximo 7 días antes de la fecha de apertura de ofertas técnicas, una copia de la ficha de depósito (sellada en original por el banco) y la carta solicitando el envío de las bases correspondientes a la licitación que pagó, indicando claramente nombre de la empresa, a la atención de quien se enviarán, dirección, teléfonos directos, fax y el número de contrato de servicio, ocurre de la empresa de mensajería con cobertura en Ciudad del Carmen, Campeche, contratado por el proveedor. La Subgerencia de Recursos Materiales de P.E.P., enviará por cuenta y cargo del proveedor las bases y el recibo de ingresos que acredite su compra.
- D) La documentación para participar en esta licitación, al igual que las propuestas, deberán presentarse en español.
- E).- La apertura de proposiciones se celebrará en la sala de licitaciones de la Administración del Activo KUMAZA de P.E.P., ubicada en el edificio II, ala poniente, ubicado en la Calle 31 sin número, colonia Pemex II, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche. Se les recomienda la presencia de los participantes 30 minutos antes de la hora establecida.
- F).- Con base al artículo 46 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, los contratos se adjudicarán a las empresas que presenten las propuestas solventes cuyos precios sean los más bajos, y las condiciones de pago serán a 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que se entrega la factura en la ventanilla única, ubicada en calle Akal sin número, esquina con Nohoch Interior, colonia Petrolera II; dicha factura deberá traer el sello de recibido a entera satisfacción del Almacén Gral.
- 1.- Criterios de evaluación.- Deberán incluir información y requisitos solicitados en las bases de la licitación.

PARTIDAS MAS REPRESENTATIVAS:

PTDA.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
-------	-------------	--------	----------

01	"ESTACION DE MEDICION DE ACEITE PARA INSTALARSE EN LA PLATAFORMA DE PERF'N. KU-A, EL DISEÑO DEL PATIN DEBERA SER TIPO PAQUETE Y CONTENER EL EQUIPO E INSTRUMENTOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR LA MEDICION DE FLUJO CONFIABLE, LA INSTRUMENTACION ELECTRONICA PARA EL PATIN DEBERA SER TIPO INTELIGENTE Y CUMPLIR CON LA CLASIF. ELECTRICA NEMA 4X Y7".	PIEZAS	01
----	---	--------	----

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 27 DE FEBRERO DE 1997.
 ADMINISTRADOR ACTIVO KU-MALOOB-ZAAP
ING. JOAQUIN ROSETE TELLEZ
 RUBRICA.

(R.- 75674)

PETROLEOS MEXICANOS
 PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
 SUBDIRECCION REGION MARINA SUROESTE
 GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO A POZOS
 CALLE UNIVERSIDAD No. 12, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE
 TELEFONOS 232-10, 224-94
 FAX 232-19

**CONVOCATORIA DE LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL CON TLC DE AMERICA DEL NORTE,
 MEXICO-BOLIVIA, MEXICO-COSTA RICA, MEXICO-COLOMBIA-VENEZUELA
 SERVICIO RELACIONADO CON LA OBRA PUBLICA
 LICITACION No. TARFR-003D97**

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, Tratado de Libre Comercio de América del Norte, México-Bolivia, México-Costa Rica, México-Colombia-Venezuela y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a las personas físicas o morales o a grupos de ellas organizados, de nacionalidad mexicana y extranjera, que deseen participar en la Licitación Pública Internacional en dos etapas, para adjudicación de correspondiente contrato a base de precios unitarios que se describe a continuación:

NUMERO DE LICITACION:	TARFR-003D97
DESCRIPCION GENERAL:	SERVICIO INTEGRAL DE SISTEMA DE IMPULSOR TOP DRIVE PARA PERFORACION ROTATORIA DE DIVERSOS POZOS DE LA REGION MARINA
UBICACION DE LOS TRABAJOS:	POZOS PETROLEROS DE LA SONDA DE CAMPECHE
FECHA ESTIMADA DE INICIO Y TERMINACION DE LA OBRA/TRABAJOS:	DEL 15 DE ABRIL/97 AL 31 DE DICIEMBRE/99
CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO:	\$5'066,763.00 M.N.
PORCENTAJE A OTORGAR POR CONCEPTO DE ANTICIPOS:	NO SE OTORGA ANTICIPO
VENTAS DE LAS BASES:	VENTANILLA No. 2 EDIFICIO DE RECURSOS MATERIALES
COSTO:	\$2,415.00 M.N.
LUGAR:	CALLE UNIVERSIDAD No. 12, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE
PERIODO:	DEL 27 DE FEBRERO/97 AL 6 DE MARZO/97
HORARIO:	8:00 A 13:30 HRS.
JUNTA DE ACLARACIONES Y/O VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS:	SUBGERENCIA DE OPERACIONES
LUGAR:	EDIFICIO ADMINISTRATIVO CALLE 33 No. 90, COLONIA BUROCRATAS, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE
FECHA Y HORA:	6 DE MARZO/97 A LAS 16:00 HRS.
ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES:	SALA DE LICITACIONES, REGION MARINA SUROESTE
LUGAR:	CALLE UNIVERSIDAD No. 12, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE
FECHA Y HORA:	APERTURA TECNICA: 13 DE MARZO/97 A LAS 8:00 HRS. APERTURA ECONOMICA: 17 DE MARZO/97 A LAS 16:00 HRS.

- La reducción en el plazo para la presentación y apertura de proposiciones fue autorizada por el Comité Técnico para la contratación de obras, bienes o servicios, presidido por el ingeniero Héctor Leyva Torres, Subdirector Región Marina Suroeste, en la sesión ordinaria número 174 del día 18 de febrero de 1997.
- Las proposiciones se presentarán en idioma español.
- Condiciones de pago: las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas por parte de Pemex-Exploración y Producción, a treinta días naturales, contados a partir de la fecha en que sean presentadas por el contratista en la ventanilla única de Pemex Exploración y Producción de la Región Marina Suroeste.
- No podrán subcontratarse partes de la obra.

- No se adelantarán pagos con respecto a la fecha pactada.
 - Para adquirir las bases el pago podrá hacerse en efectivo o con cheque certificado a nombre de Pemex Exploración y Producción, en las ventanillas de la institución, ubicadas en el edificio administrativo de la Calle 33 número 90, colonia Burócratas, Ciudad del Carmen, Campeche.
 - Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, durante todo el periodo de venta de bases, en el lugar y horario señalados, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
 - Requisitos que deberán presentar los interesados en copia simple para adquirir las bases:
 - Capital contable comprobable con la última declaración ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público o mediante estados financieros auditados.
 - Acta constitutiva.
 - Poderes e identificación de la persona que adquiera las bases.
 - Registro actualizado de la Cámara correspondiente.
 - Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
 - Para participar en la licitación los interesados deberán cumplir el requerimiento de experiencia y/o capacidad técnica, consiste en 3 años de experiencia técnica mínima que avalen trabajos similares a los de esta convocatoria, emitidos por instituciones o empresas reconocidas.
- Asimismo, deberán cumplir con los siguientes requisitos:
- Las personas físicas o morales o a grupos de ellas organizados extranjeramente deberán presentar acta constitutiva, poderes legales de sus representantes, estados financieros debidamente apostillados por la autoridad que corresponda del país de origen.
 - En los términos del capítulo de compras del sector público del(los) tratado(s) en cita, se informa que para los trabajos objeto de esta convocatoria, se presupone una opción de contratación futura, la cual se estima que podría realizarse en el mes de marzo de 1998.
 - Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex-Exploración y Producción; así como garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y presente la proposición cuyo precio sea el más bajo. Los criterios generales conforme a los cuales se adjudicará el contrato serán: cédulas de experiencia y capacidad técnica, cédula de plazo y programa de ejecución, cédula de maquinaria y equipos, cédula de materiales.
 - Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los contratistas, podrán ser negociadas.
 - La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse al(los) teléfono(s), arriba citados.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 27 DE FEBRERO DE 1997.

RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS DE PERFORACION

ING. LUIS LOPEZ DOMINGUEZ

RUBRICA.

(R.- 75675)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION REGION MARINA SUROESTE

ACTIVO POL CHUC

PRIMER PISO DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO, DTTO. DOS BOCAS

RANCHERIA "EL LIMON" S/N PARAISO, TAB. C.P. 86600

TEL. (91-933) 3-19-33 EXT. 2-45-59

CONVOCATORIA DE LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL PARA SERVICIOS DE BIENES MUEBLES/SERVICIOS CON TLC DE AMERICA DEL NORTE, MEXICO-BOLIVIA, MEXICO-COLOMBIA-VENEZUELA

LICITACION No. GSPSO-000297

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, Tratado de Libre Comercio de América del Norte, México-Bolivia, México-Colombia-Venezuela, y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a personas físicas o morales o a grupos de ellas organizados, de nacionalidad mexicana y extranjera, que deseen participar en la Licitación Pública Internacional en dos etapas, que se describe a continuación:

NUMERO DE LICITACION:	GSPSO-000297
CANTIDAD, UNIDAD DE MEDIDA:	(SE DESCRIBE AL FINAL DE LA CONVOCATORIA)
DESCRIPCION DE LOS SERVICIOS:	MANTENIMIENTO Y OPERACION DE EQUIPOS DE DOSIFICACION Y MONITOREO DE QUIMICOS, SUMINISTRANDO REACTIVOS QUIMICOS, REFACCIONES Y MATERIALES PARA EL TRATAMIENTO DEL AGUA DE INYECCION EN EL COMPLEJO INYECCION DE AGUA DURANTE 255 DIAS.
DESTINO:	PLATAFORMA DE TRATAMIENTO Y BOMBEO (INYECCION DE AGUA), SONDA DE CAMPECHE, CAMP.
PLAZO DE ENTREGA DE LOS SERVICIOS:	DEL 21-ABRIL-97 AL 31-DIC-97 (255 DIAS NATURALES)

VENTAS DE LAS BASES:	
COSTO:	\$1,600.00 M.N.
LUGAR:	1er. PISO DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO EN EL DTTO. DOS BOCAS, PARAISO, TAB.
PERIODO:	DEL 27-FEB-1997 AL 11-MAR-1997
HORARIO:	8:00 A 13:30 HRS.
JUNTA DE ACLARACIONES:	
LUGAR:	HELIPUERTO DEL DTTO. DOS BOCAS (DESTINO COMPLEJO INYECCION DE AGUA).
FECHA Y HORA:	10-MAR-1997; 6:00 HRS.
ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES:	
LUGAR:	SALA DE CONCURSOS, NVO. EDIF. ADMTVO. A UN COSTADO DEL I.M.P., DISTRITO DOS BOCAS, PARAISO, TAB.
FECHA Y HORA:	APERTURA TECNICA: 19-MAR-1997; 9:00 HRS. APERTURA ECONOMICA: 25-MAR-1997; 9:00 HRS.

- La reducción en el plazo para la presentación y apertura de proposiciones fue autorizada por el Comité de Abastecimiento de Pemex Exploración y Producción de la R.M.SO., en la sesión número 205-A, de fecha 18 de febrero de 1997.
- Las proposiciones se presentarán en idioma español.
- Condiciones de pago: 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que el proveedor presente, en la ventanilla única del Distrito Dos Bocas, su facturación y soportes que cumplan los correspondientes requisitos y estén autorizados por la supervisión.
- No se otorgará anticipo.
- No se adelantarán pagos con respecto a la fecha pactada.
- Partes que se podrán subcontratar: El paquete generador de hipoclorito de sodio.
- Para adquirir las bases se deberá presentar el pago en efectivo o cheque certificado a nombre de Pemex Exploración y Producción.
- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, durante todo el periodo de venta de bases en el lugar y horario señalados, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Exploración y Producción; y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los proveedores, podrán ser negociadas.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse al(los) teléfono(s), arriba citados.

PART.	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
01	MANTENIMIENTO Y OPERACION DE EQUIPOS PARA TRATAR 380,000 BLS.	BLS.	115,900,000.00
02	SUMINISTRO, INSTALACION Y PUESTA EN OPERACION DE EQUIPO ANALIZADOR DE CLORO	PZA.	03
09	MANTENIMIENTO Y OPERACION A EQUIPOS DE GENERACION Y DOSIFICACION DE HIPOCLORITO DE SODIO	HRS.	6120
10	SUMINISTRO, INSTALACION DE ANODO DE GRAFITO PARA LA CELDA ELECTROLITICA MCA. PEPROM.	PZA.	40
20	SUMINISTRO, INSTALACION DE VALVULA DE RETENCION BRIDADA DE 4" DIAM. 150 ANSI DE A.C.	PZA.	03

DTTO. DOS BOCAS, PARAISO, TAB., A 27 DE FEBRERO DE 1997.

ADMINISTRADOR DEL ACTIVO POL CHUC
ING. JUAN ARTURO HERNANDEZ CARRERA
RUBRICA.

(R.- 75676)

PETROLEOS MEXICANOS
PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION COMERCIAL
GERENCIA COMERCIAL ZONA NORTE
SUPERINTENDENCIA DE VENTAS MATEHUALA, S.L.P.
AV. HIDALGO 212 NTE. MATEHUALA, S.L.P. TELS. 91 (488) 2-72-65 Y 2-72-66
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. GCZN-625-01/97
OBRA PUBLICA

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a las personas

físicas o morales, o a grupos de ellas organizados, de nacionalidad mexicana, que deseen participar en las Licitaciones Públicas Nacionales de dos etapas, para la adjudicación del correspondiente contrato a base de precios unitarios, que a continuación se describen:

OBRA PUBLICA

No. DE LICITACION	DESCRIPCION DE LA OBRA	LIMITE DE INSCRIPCION	VISITA DE OBRA Y ACLARACION DE DUDAS	FECHAS		
				APERTURA DE PROPUESTAS		ESTIMAD. DE INICIO TERMINACION DE LA OBRA
				TECNICA	ECONOMICA	
MAT2501N7	Calafateo de juntas de expansión de 15,000 m.l.	31-MAR-97 9:00 HRS.	31-MAR-97, 12:00 HRS. 31-MAR-97, 14:00 HRS.	7-ABR-97 12:00 HRS.	7-ABR-97 14:00 HRS.	28-MAY-97 26-JUN-97
MAT2502N7	Rehabilitación de cobertizo de taller de mantenimiento.	1-ABR-97 9:00 HRS.	1-ABR-97, 12:00 HRS. 1-ABR-97, 14:00 HRS.	8-ABR-97 12:00 HRS.	8-ABR-97 14:00 HRS.	29-MAY-97 26-AGO-97
MAT2503N7	Mantenimiento a subestación eléctrica de 500 kva, incluye estudio de cortocircuito.	2-ABR-97 9:00 HRS.	2-ABR-97, 12:00 HRS. 2-ABR-97, 14:00 HRS.	9-ABR-97 12:00 HRS.	9-ABR-97 14:00 HRS.	29-MAY-97 27-JUN-97
MAT2504N7	limpieza de drenaje, fosa separadora y mantenimiento a filtros.	3-ABR-97 9:00 HRS.	3-ABR-97, 12:00 HRS. 3-ABR-97, 14:00 HRS.	10-ABR-97 12:00 HRS.	10-ABR-97 14:00 HRS.	30-MAY-97 28-JUN-97
MAT2505N7	Reubicar llenaderas de autotanques y tuberías aéreas.	4-ABR-97 9:00 HRS.	4-ABR-97, 10:00 HRS. 4-ABR-97, 11:00 HRS.	11-ABR-97 12:00 HRS.	11-ABR-97 14:00 HRS.	2-JUN-97 28-NOV-97

El costo de las bases de las licitaciones MAT2501N7, MAT2502N7, MAT2503N7 y MAT2504N7 será de \$115.00 por cada una y de \$300.00 para la licitación MAT2505N7 (incluyen I.V.A.)

Las propuestas se presentarán en idioma español.

CONDICIONES DE PAGO: las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas por parte de la Superintendencia de Ventas Matehuala, S.L.P., a los 30 (treinta) días naturales, contados a partir de la fecha en que las hubiere recibido el residente de supervisión de obra.

A petición del contratista se adelantarán pagos con respecto a la fecha pactada, por lo que por cada día de adelanto se aplicará al contratista un descuento equivalente a la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) más 4 (cuatro) puntos porcentuales. Esta tasa base y su sobretasa correspondiente estarán sujetas a las variaciones que el Banco de México establezca.

Se podrá subcontratar parte de la obra en las licitaciones números MAT2502N7 y MAT2505N7.

I.- LUGAR DE LA CONVOCANTE:

SUPERINTENDENCIA DE VENTAS MATEHUALA, S.L.P. Avenida Hidalgo 212 Norte, código postal 78700, en Matehuala, S.L.P. Teléfonos: 91 (488) 2-72-65 y 2-72-66.

II.- ENTREGA DE DOCUMENTACION PARA LA LICITACION:

Las bases estarán a disposición de los interesados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta la fecha y hora límite de la inscripción, para lo cual Pemex Refinación, con base en los requisitos generales, inscribirá aquéllos que hayan demostrado tener capacidad jurídica para contratar, previo pago por el costo de las bases mediante cheque certificado o de caja a favor de Pemex Refinación, presentado en las oficinas de la Superintendencia de Ventas Matehuala, S.L.P., lugar señalado para efectuar todos los actos a que hace mención la presente convocatoria y las bases de la misma.

III.- REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN CUMPLIR LOS INTERESADOS PARA ADQUIRIR LAS BASES (debiendo presentar en copia simple la documentación legal de la empresa).

1. Solicitud por escrito citando el número de licitación y descripción de la obra en la cual pretende participar.
2. Documentos que comprueben la experiencia y capacidad técnica de la empresa, de acuerdo con las características de la obra.
3. Documentación que acredite el capital contable, comprobable con la última declaración ante la S.H.C.P., o mediante estados financieros auditados.
4. Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, de las personas morales, o el alta de la S.H.C.P. para personas físicas.
5. Poderes e identificación de la persona que adquiera las bases.
6. Registro vigente de la Cámara a la que corresponda.
7. Declaración escrita y bajo protesta de decir la verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
8. Inscribirse en horas hábiles antes de la fecha y hora límite de inscripción, en las oficinas de la Superintendencia de Ventas Matehuala, S.L.P., en la dirección arriba citada.

Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.

IV.- PRESENTACION DE PROPOSICIONES:

La presentación de apertura de propuestas técnicas y económicas se efectuarán en las fechas y horas señaladas, en las oficinas de la Superintendencia de Ventas Matehuala, S.L.P.

V.- LOS CRITERIOS CONFORME A LOS CUALES SE ADJUDICARAN LOS CONTRATOS SERAN:

Pemex Refinación, con base en una evaluación de las proposiciones admitidas y al análisis comparativo de las mismas, así como en su propio presupuesto, emitirá el fallo dentro de los cuarenta días naturales posteriores a la apertura de propuestas técnicas y, en su caso, adjudicará el contrato correspondiente a la persona que, de entre los proponentes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas necesarias, así como garantice el cumplimiento del contrato y cuente con la experiencia requerida para la ejecución de los trabajos. Si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos o más contratistas satisfacen los requerimientos de Pemex Refinación, el contrato se adjudicará al que presente la postura más baja. Contra la resolución que contenga el fallo, no procederá recurso alguno.

Pemex Refinación rechazará aquellas propuestas que no presenten la totalidad de los análisis de precios unitarios solicitados o cuando éstos contengan errores aritméticos o no incluyan la totalidad de los cargos que se establecen en los alcances de los mismos, así como que presenten plazos de ejecución mayores a lo estipulado.

La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otra información se deberá acudir al domicilio de la convocante o bien comunicarse a los teléfonos arriba citados.

VI.- ANTICIPOS.

Se otorgará anticipo para las licitaciones números MAT2502N7 y MAT2505N7, para lo cual los interesados en participar deberán considerar en su propuesta que Pemex Refinación otorgará a la empresa seleccionada un anticipo del 10% (diez por ciento) de la asignación de los trabajos y 20% (veinte por ciento) adicional de la asignación aprobada al contrato en el ejercicio correspondiente, para la adquisición de materiales y equipo de instalación permanente.

MATEHUALA, S.L.P., A 27 DE FEBRERO DE 1997.

ATENTAMENTE

GERENTE COMERCIAL ZONA NORTE

ING. JOSE ANTONIO HERRERA PEGO

RUBRICA.

(R.- 75677)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX PETROQUIMICA

COMPLEJO PETROQUIMICO INDEPENDENCIA

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

KM. 76.5, CARRETERA FEDERAL MEXICO-PUEBLA, SAN MARTIN TEXMELUCAN, PUEBLA

TELEFONO: 91-248-5-01-30, FAX: 91-248-5-02-56

CONVOCATORIA DE LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL PARA LA ADQUISICION DE BIENES MUEBLES**No. DE CONVOCATORIA: PP-CI-IN-0001/97**

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 30 Y 32 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, Y DEMAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS VIGENTES EN LA MATERIA, SE CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES O A GRUPOS DE ELLAS ORGANIZADOS, DE NACIONALIDAD MEXICANA Y EXTRANJERA, QUE DESEEN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PUBLICA(S) INTERNACIONAL(ES) EN DOS ETAPAS, QUE SE DESCRIBE(N) A CONTINUACION:

NUMERO(S) DE LICITACION(ES) CANTIDAD, UNIDAD DE MEDIDA Y DESCRIPCION DE LOS BIENES	DESTINO Y PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES	VENTA DE LAS BASES (COSTO, LUGAR, PERIODO Y HORARIO)	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO	JUNTA DE ACLARACION DUDAS (LUGAR, FECHA Y HORA)
LB-402-IN-0001/97, 30,000 KGS. DE ETILENDIAMINA	ALMACEN COMPLEJO PETROQUIMICO INDEPENDENCIA, SAN MARTIN TEXMELUCAN, PUE., EN 45 DIAS MAXIMO	COSTO: \$500.00, LUGAR: DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DEL C.P.I. PERIODO: DEL 27/FEB/97 AL 3/MAR/97, HORARIO: DE 10:00 A 14:00 HRS.	\$700,000.00	LUGAR: DEPARTAMENTO ADQUISICIONES DEL C.P.I. FECHA: 3/MAR/97 HORA: 9:00 HRS
LB-402-IN-0002/97, 1,250 KGS. DE (SAL DE INMIDAZOLINA CON AMINAS ETOXILADAS), PLURADYNE C1-1010 O EQUIVALENTE.	ALMACEN COMPLEJO PETROQUIMICO INDEPENDENCIA, SAN MARTIN TEXMELUCAN, PUE., EN 45 DIAS MAXIMO	COSTO: \$100.00, LUGAR: DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DEL C.P.I. PERIODO: DEL 27/FEB/97 AL 3/MAR/97, HORARIO: DE 10:00 A 14:00 HRS.	\$40,000.00	LUGAR: DEPARTAMENTO ADQUISICIONES DEL C.P.I. FECHA: 3/MAR/97 HORA: 11:00 HRS
LB-402-IN-0003/97, 12,500 KGS. DE CORTON JRP-604 (SAL DE INMIDAZOLINA) O EQUIVALENTE.	ALMACEN COMPLEJO PETROQUIMICO INDEPENDENCIA, SAN MARTIN TEXMELUCAN, PUE., EN 45 DIAS MAXIMO	COSTO: \$250.00, LUGAR: DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DEL C.P.I. PERIODO: DEL 27/FEB/97 AL 3/MAR/97, HORARIO: DE 10:00 A 14:00 HRS.	\$400,000.00	LUGAR: DEPARTAMENTO ADQUISICIONES DEL C.P.I. FECHA: 3/MAR/97 HORA: 13:00 HRS

La reducción en el plazo para la presentación y apertura de proposiciones fue autorizada por el Comité de Abastecimiento de Pemex Petroquímica, en la sesión número 95 caso número 46, 47 y 48, de fecha 20 de febrero de 1997.

Las proposiciones deberán presentarse en el idioma español.

Los pagos se efectuarán 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que el proveedor presente en el departamento de adquisiciones, ubicado en la dirección arriba señalada, su facturación y soportes que cumplan los correspondientes requisitos y estén autorizados por el área receptora de los bienes.

No se otorgarán anticipos.

Se adelantarán pagos con respecto a la fecha pactada, por lo que cada día de adelanto se aplicará al proveedor un descuento que se calculará utilizando la tasa TIIE (Tasa de interés interbancaria de equilibrio), más cuatro puntos, que se encuentre vigente 48 horas antes de la fecha, valor en que se realice el adelanto de pago.

Para adquirir las bases se deberá presentar el pago en la caja receptora del C.P.I., con cheque certificado o de caja, a nombre de PEMEX-PETROQUIMICA, expedido por una institución de crédito autorizada o bien en efectivo, en la dirección arriba señalada.

Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, durante todo el periodo de venta de bases en el lugar y horario señalados, siendo obligatorio adquirirlas para participar.

No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno, las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Petroquímica Complejo Petroquímico Independencia, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la(s) licitación(es), así como en las proposiciones presentadas por los proveedores podrán ser negociadas.

La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse a los teléfonos 91-248 5-02-56 o 91-248 5-01-30.

SAN MARTIN TEXMELUCAN, PUE., A 27 DE FEBRERO DE 1997.
SUBGERENTE DEL COMPLEJO PETROQUIMICO INDEPENDENCIA
ING. ARTURO TAGLE WILLINGHAM
RUBRICA.

(R.- 75678)

PETROLEOS MEXICANOS
PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION REGION NORTE
NOTA ACLARATORIA

A LA CONVOCATORIA PUBLICADA EN ESTE DIARIO EL DIA 25 DE FEBRERO DE 1997, SE HACE LA SIGUIENTE ACLARACION:

CONVOCATORIA SRN-GAF- 084/97.

CONCURSO NUMERO 175/97-SPST REFERENTE A: "MANTENIMIENTO CORRECTIVO A MOTORES Y TRANSFORMADORES DIVERSAS CAPACIDADES INSTALADOS EN EL DISTRITO POZA RICA".

DICE: CONTRATO ABIERTO EN BASE AL ARTICULO 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS. MONTO MAXIMO \$1'210.000.00 M.N. MONTO MINIMO \$890,000.00 M.N.

ACLARACION: LA MODALIDAD EN LA QUE SE BASA ESTA LICITACION ESTA SUSTENTADA EN EL ARTICULO 33 FRACCION IV, 28 INCISO A, 30, 31 INCISO A FRACCION I, ES DECIR QUE SE TRATA DE UNA LICITACION PUBLICA NACIONAL DE SERVICIO Y NO ES UN CONTRATO ABIERTO.

POZA RICA, VER., A 27 DE FEBRERO DE 1997.

SUBGERENTE DE CONTRATOS, R.N.

ING. ARTURO SANCHEZ CUESTA
RUBRICA.

(R.- 75679)

PETROLEOS MEXICANOS
PEMEX PETROQUIMICA
COMPLEJO PETROQUIMICO ESCOLIN
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
CONVOCATORIA PUBLICA PARA LA ADQUISICION DE BIENES MUEBLES
No. DE CONVOCATORIA: PP-CN-ES-0003/97

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 30 Y 32 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, Y DEMAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS VIGENTES EN LA MATERIA, SE CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES DE NACIONALIDAD MEXICANA, QUE DESEEN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL DE DOS ETAPAS, QUE SE REALIZARA CONFORME A LO INDICADO A CONTINUACION:

LICITACION	DESCRIPCION	PERIODO DE VENTA DE BASES Y COSTO	ACTO DE ACLARACION DE DUDAS	APERTURA DE OFERTAS TECNICAS	PLAZA LUGAR DE
LB-422-ES-0015/97	PARTES DE REPUESTO PARA EL SISTEMA DE MEDICION DE NIVEL, MARCA FOXBORO O SIMILAR. 23 PIEZAS.	27-FEB-97 A 12-MAR-97 \$300.00	12-MAR-97 9:30 HRS.	19-MAR-97 9:30 HRS.	60 D ALMACEN (PETROQUIMI

LB-422-ES-0016/97	VALVULA DE COMPUERTA, DE CAJA PARA SOLDAR, DE BRIDAS, DE RETENCION HORIZONTAL, DE TAPON (MACHO), ESFERICAS, DE GLOBO, DE ANGULO; TRAMPAS DE VAPOR. 515 PIEZAS.	27-FEB-97 A 12-MAR-97 \$300.00	12-MAR-97 11:30 HRS.	19-MAR-97 11:30 HRS.	180 D ALMACEN (PETROQUIMI
LB-422-ES-0017/97	ROPA Y EQUIPO DE PROTECCION Y SEGURIDAD INDUSTRIAL: CAMISOLA DE GABARDINA SATINADA; DE ALGODON; PANTALON DE GABARDINA DE ALGODON; CAMISA DE ALGODON; ZAPATO DE SEGURIDAD TIPO MINERO; TIPO BORCEGUI. 11,970 PIEZAS.	27-FEB-97 A 12-MAR-97 \$300.00	12-MAR-97 13:30 HRS.	19-MAR-97 13:30 HRS.	30 D ALMACEN (PETROQUIMI
LB-422-ES-0018/97	CABLE, ESTROBO, POLIPASTO NEUMATICO, GANCHOS, ESLINGAS, ESLABONES, GRILLETES. 514 PIEZAS.	27-FEB-97 A 13-MAR-97 \$300.00	13-MAR-97 9:30 HRS.	20-MAR-97 9:30 HRS.	90 D ALMACEN (PETROQUIMI
LB-422-ES-0019/97	TERMOPOZO DE ACERO AL CARBON; AGITADOR COMPLETO MARCA SIMON CARVES O SIMILAR; PARTES DE REPUESTO PARA REACTOR DE ALTA PRESION MARCA SIMON CARVES O SIMILAR. 13 PIEZAS.	27-FEB-97 A 13-MAR-97 \$300.00	13-MAR-97 11:30 HRS.	20-MAR-97 11:30 HRS.	90 D ALMACEN (PETROQUIMI
LB-422-ES-0020/97	TRANSMISOR DE PRESION DIFERENCIAL ELECTRONICO INTELIGENTE MARCA HONEYWELL O SIMILAR; TRANSMISOR INTELIGENTE ELECTRONICO PARA MONTAJE EN BRIDA MARCA HONEYWELL O SIMILAR. 30 PIEZAS.	27-FEB-97 A 13-MAR-97 \$300.00	13-MAR-97 13:30 HRS.	20-MAR-97 13:30 HRS.	60 D ALMACEN (PETROQ ESCC
LB-422-ES-0021/97	SISTEMA DE MONITOREO DE GASES COMBUSTIBLES PARA DETECTAR FUGAS EN AREAS DE PROCESO. 1 PIEZA.	27-FEB-97 A 17-MAR-97 \$300.00	17-MAR-97 9:30 HRS.	24-MAR-97 9:30 HRS.	60 D ALMACEN (PETROQ ESCC

Las bases, conteniendo las especificaciones necesarias para participar en esta licitación, estarán a disposición de los interesados a partir de esta fecha y hasta siete días naturales antes de la fecha de apertura de ofertas técnicas, en el departamento de Recursos Materiales, ubicado en carretera a Palma Sola sin número, colonia 5 de Mayo, en Poza Rica, Ver., teléfono conmutador (91-782) 6-10-00, extensión: 37-422, directo: (782) 3-61-05.

Horario de atención al público: de 8:30 a 13:00 horas.

Para adquirir las bases se deberá presentar cheque certificado o de caja a nombre de Pemex-Petroquímica, expedido por una institución de crédito autorizada en esta localidad o bien podrá realizarse en efectivo en la caja receptora de la convocante en la dirección arriba señalada.

El acto de aclaración de dudas se llevará a cabo el día y hora señaladas en esta convocatoria en la sala de juntas del Departamento de Recursos Materiales, ubicada en la dirección arriba citada.

Las propuestas deberán ser presentadas en idioma español y se deberán presentar en la fecha y hora correspondientes al acto de apertura de proposiciones técnicas, el cual se llevará a cabo en la sala de juntas del Departamento de Recursos Materiales, ubicada en la dirección arriba citada.

Los precios deberán cotizarse en moneda nacional y el pago se realizará dentro de la República Mexicana en pesos mexicanos.

En la primera etapa se procederá a la apertura de las propuestas técnicas únicamente, en la segunda etapa se procederá a la apertura de las propuestas económicas que no hubieren sido desechadas en la primera etapa.

Los bienes deberán de contar por los menos con un 50% de contenido nacional.

Los pagos se efectuarán 30 días posteriores a la presentación de facturas.

No se otorgan anticipos.

La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, se deberá acudir a la dirección de la convocante arriba citada.

Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.

Con fundamento en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, no podrán presentar propuesta ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos mencionados en los incisos I a XII de dicho artículo.

POZA RICA, VER., A 27 DE FEBRERO DE 1997.
SUBGERENTE INT. COMPLEJO PETROQUIMICO ESCOLIN
ING. JUAN FRANCISCO GUZMAN LUNA
RUBRICA.

(R.- 75680)

PETROLEOS MEXICANOS
PEMEX-EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION REGION NORTE
SUPTCIA. GRAL. DEL DISTRITO VERACRUZ
SUPTCIA. DE ADMON. Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE CONTRATOS

DEPTO. DE CONTRATOS , DISTRITO VERACRUZ, MODULO "F", CENTRO ADMINISTRATIVO MOCAMBO, UBICADO EN URANO No. 420

COL. YLANG YLANG, BOCA DEL RIO, VER., C.P. 94299, TEL. 91(29) 89-26-00 EXTS. 22-274, 22-310 Y FAX 22-426

CONVOCATORIA OBRA PUBLICA NACIONAL DV-SAF-014/97

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a las personas físicas o morales o a grupos de ellas organizados de nacionalidad mexicana, que deseen participar en la Licitación Pública Nacional en dos etapas para la adjudicación del contrato a base de precios unitarios, que se describe a continuación:

NUMERO DE LICITACION, DESCRIPCION Y UBICACION DE LA OBRA	FECHA PROBABLE DE INICIO Y TERMINACION DE LA OBRA	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO	PORCENTAJE A OTORGAR POR CONCEPTO DE ANTICIPOS	PERIODO DE VENTA DE LAS BASES Y COSTO	FECHA Y LUGAR DE VISITA Y ASESORIA
030/97-OPVT "MANTENIMIENTO GENERAL CORRECTIVO A MODULOS A', A, B, C, D, E, F, G, H, L, M, Y CENTRO ADMINISTRATIVO MOCAMBO, DISTRITO VERACRUZ". SE REQUIERE ESPECIALIDAD EN: OBRA CIVIL (NINGUNA PARTIDA SERA SUSCEPTIBLE DE SUBCONTRATACION).	INICIO 19-MAY-97 TERMINACION 31-DIC-97	\$70,000.00 M.N.	NO HAY 0%	27-FEB-97 AL 1-ABR-97 \$200.00 M.N. MAS I.V.A.	1-A A 9:00 MODULO "F" INSPECCION CENTRO MOCAMBO BOCA DE
037/97-OPVT "LEVANTAMIENTOS TOPOGRAFICOS EN CAMPOS E INSTALACIONES DEL DISTRITO VERACRUZ". SE REQUIERE ESPECIALIDAD EN: TOPOGRAFIA (NINGUNA PARTIDA SERA SUSCEPTIBLE DE SUBCONTRATACION).	INICIO 19-MAY-97 TERMINACION 16-AGO-97	\$30,000.00 M.N.	NO HAY 0%	27-FEB-97 AL 2-ABR-97 \$200.00 M.N. MAS I.V.A.	2-A A 9:00 MODULO "F" INSPECCION CENTRO MOCAMBO BOCA DE
038/97-OPVT "PRUEBAS NO DESTRUCTIVAS PARA PROYECTOS DE OBRAS DEL DISTRITO VERACRUZ". SE REQUIERE ESPECIALIDAD EN: INSPECCION RADIOGRAFICA, ULTRASONIDO Y DUREZA A JUNTAS SOLDADAS DE DUCTOS (NINGUNA PARTIDA SERA SUSCEPTIBLE DE SUBCONTRATACION).	INICIO 21-ABR-97 TERMINACION 31-DIC-97	\$50,000.00 M.N.	NO HAY 0%	27-FEB-97 AL 3-MAR-97 \$200.00 M.N. MAS I.V.A.	3-M A 9:00 MODULO "F" INGENIERIA CONSTRUCION CENTRO MOCAMBO BOCA DE
039/97-OPVT "MANTENIMIENTO A RED SUBTERRANEA DE BAJA TENSION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MOCAMBO, DISTRITO VERACRUZ". SE REQUIERE ESPECIALIDAD EN: ELECTRICIDAD (NINGUNA PARTIDA SERA SUSCEPTIBLE DE SUBCONTRATACION).	INICIO 19-MAY-97 TERMINACION 16-AGO-97	\$33,000.00 M.N.	NO HAY 0%	27-FEB-97 AL 1-ABR-97 \$200.00 M.N. MAS I.V.A.	1-A A 9:00 MODULO "F" INSPECCION CENTRO MOCAMBO BOCA DE
044/97-OPVT "MANTENIMIENTO A INSTALACIONES CAMPOS TRES HIGUERAS, MIRALEJOS Y MATAPIONCHE Y OTROS CAMPOS DEL DISTRITO VERACRUZ". SE REQUIERE ESPECIALIDAD EN: OBRA CIVIL Y MECANICA (NINGUNA PARTIDA SERA SUSCEPTIBLE DE SUBCONTRATACION).	INICIO 19-MAY-97 TERMINACION 30-NOV-97	\$58,000.00 M.N.	SI HAY 20%	27-FEB-97 AL 2-ABR-97 \$200.00 M.N. MAS I.V.A.	2-A A 9:00 MODULO "F" INSPECCION CENTRO MOCAMBO BOCA DE
045/97-OPVT "MANTENIMIENTO GENERAL A CASAS DE EMPLEADOS DE CONFIANZA EN YAÑEZ No. 1827, COLONIA UNIDAD VERACRUZANA, DISTRITO VERACRUZ". SE REQUIERE ESPECIALIDAD EN: OBRA CIVIL (NINGUNA PARTIDA SERA SUSCEPTIBLE DE SUBCONTRATACION).	INICIO 19-MAY-97 TERMINACION 17-SEP-97	\$38,000.00 M.N.	NO HAY 0%	27-FEB-97 AL 2-ABR-97 \$200.00 M.N. MAS I.V.A.	2-A A 9:00 MODULO "F" INSPECCION CENTRO MOCAMBO BOCA DE

Requisitos de la convocatoria:

- Los criterios conforme a los cuales se adjudicará el contrato serán con base en el artículo 59 de esta ley, una vez hecha la evaluación de las proposiciones se adjudicará el contrato a la persona que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la institución y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- Las propuestas se presentarán en idioma español.
- Documentos que deberán presentar para su revisión previa:
 - I.- Solicitud por escrito citando la licitación en la cual pretende participar.
 - II.- Demostrar la experiencia o capacidad técnica y financiera de acuerdo con las características de la obra.
 - III.- Testimonio de acta constitutiva y modificaciones, en su caso, con sello del Registro Público de la Propiedad y del Comercio.
 - IV.- Registro actualizado de la Cámara que le corresponda.
 - V.- Comprobación del capital contable solicitado con base en su última declaración ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y opcionalmente mediante estados financieros auditados externamente.
 - VI.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- Para adquirir las bases, el pago podrá efectuarse mediante cheque certificado o de caja, de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad y a nombre de Pemex-Exploración y Producción.
- Las bases conteniendo las especificaciones necesarias para participar en esta licitación, estarán a disposición de los interesados a partir de la fecha de publicación, y hasta 7 días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones, en horario de 8:00 a 12:00 horas, en el domicilio de la convocante arriba citado.
- Condiciones de pago: Pemex-Exploración y Producción pagará al contratista el precio estipulado en el contrato a los 30 (treinta) días naturales, a partir de la certificación de la estimación en la ventanilla única.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, se deberá acudir a la dirección de la convocante arriba citada.
- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- Del concurso 038/97-OPVT, la reducción del plazo para la presentación y apertura de ofertas fue solicitada por la Superintendencia de Servicios Técnicos (Departamento de Ingeniería y Construcción), mediante oficio número 202-28400-032/97 de fecha 29 de enero de 1997, autorizado por el Comité Técnico de Contratación de Obras, Bienes o Servicios en sesión ordinaria número 03/97 y acuerdo número OR-V-009/97 de fecha 11 de febrero de 1997.

BOCA DEL RIO, VER., A 27 DE FEBRERO DE 1997.

SUPTTE. GRAL. DEL DISTRITO VERACRUZ

ING. OSCAR G. VALDEZ LOPEZ

RUBRICA.

(R.- 75681)**PETROLEOS MEXICANOS**

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION COMERCIAL

GERENCIA COMERCIAL ZONA VALLE DE MEXICO

SUPERINTENDENCIA DE VENTAS AÑIL, D.F.

CALLE AÑIL No. 486, COL. GRANJAS MEXICO, MEXICO, D.F., C.P. 08400, TEL.(5) 649-86-35

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. GCZVM-01/97**OBRA PUBLICA**

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a las personas físicas o morales, o a grupos de ellas organizados de nacionalidad mexicana, que deseen participar en las Licitaciones Públicas Nacionales en dos etapas, para la adjudicación de los correspondientes contratos a base de precios unitarios y tiempo determinado, que se describen a continuación:

Números de licitaciones, descripción general y ubicación de la obra	Fecha estimada de inicio y terminación de la obra	Capital contable mínimo requerido	Porcentaje a otorgar por concepto de anticipos	Venta de las bases (costo, lugar, periodo y horario)	Junta de aclaración y visita al sitio de trabajos (lugar y hora)
GCZVM-9629-N7 Ampliación y remodelación de las instalaciones del servicio médico. S.V. Añil, D.F. Calle Añil No. 486, Col. Granjas México, México, D.F., C.P. 08400. Tel. 649-86-35	Inicio 28-Abr-97 Terminación 27-Jun-97	\$120,000.00	10% para inicio de obra 20% para adquisición de materiales y/o equipos de instalación permanente	Costo \$200.00 más I.V.A. Lugar S.V. Añil, D.F. Periodo desde su publicación hasta el 31-Mar-97 Horario lunes a viernes de 8:30 a 17:00 Hrs.	Visita 2-Abr-97 9:00 H. Junta de aclaración 2-Abr-97 10:00 H. Ambos eventos efectuarán en la Vtas. Añil.

GCZVM-9627-N7 Construcción de barda perimetral colindante con Eje 3 Sur. S.V. Añil, D.F. Calle Añil No. 486, Col.Granjas México, México, D.F., C.P. 08400. Tel. 649-86-35	Inicio 28-Abr-97 Terminación 27-Jun-97	\$200,000.00	10% para inicio de obra 20% para adquisición de materiales y/o equipos de instalación permanente	Costo \$200.00 más I.V.A. Lugar S.V. Añil, D.F. Periodo desde su publicación hasta el 31-Mar-97 Horario lunes a viernes de 8:30 a 17:00 Hrs.	Visita 1-Abr-97 8:00 H Junta de aclaración 1-Abr-97 9:00 H Ambos eventos efectuarán en la Vtas. Añil.
GCZVM-9628-N7 Construcción de casetas militares. S.V. Añil, D.F. Calle Añil No. 486, Col.Granjas México, México, D.F., C.P. 08400. Tel. 649-86-35	Inicio 28-Abr-97 Terminación 26-Jul-97	\$100,000.00	10% para inicio de obra 20% para adquisición de materiales y/o equipos de instalación permanente	Costo \$200.00 más I.V.A. Lugar S.V. Añil, D.F. Periodo desde su publicación hasta el 31-Mar-97 Horario lunes a viernes de 8:30 a 17:00 Hrs.	Visita 1-Abr-97 12:00 H Junta de aclaración 1-Abr-97 13:00 H Ambos eventos efectuarán en la Vtas. Añil.

- Las proposiciones se presentarán en idioma español.
- Condiciones de pago: Las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas por parte de la Superintendencia de Ventas Añil, D.F., a los 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que las hubiere recibido el Residente de Supervisión de la Obra.
- No podrán subcontratarse partes de la obra.
- Para adquirir las bases se deberá presentar el pago en efectivo, o con cheque certificado o de caja a favor, de Pemex Refinación.
- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, durante todo el periodo de venta de bases en el lugar y horario señalados, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- Requisitos que deberán presentar los interesados en copia simple para adquirir las bases:
 - * Solicitud por escrito citando el número de licitación y descripción de la obra en la cual pretende participar.
 - * Documentos que comprueben la experiencia y capacidad técnica de la empresa, de acuerdo con las características de la obra.
 - * Documentación que acredite el capital contable, comprobable con la última declaración ante la S.H.C.P. o mediante estados financieros auditados.
 - * Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, de las personas morales, o el alta de la S.H.C.P. para personas físicas.
 - * Poderes e identificación de la persona que adquiera las bases.
 - * Registro vigente de la Cámara a la que corresponda.
 - * Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- Para participar en la licitación, los interesados deberán cumplir el requerimiento de experiencia y/o capacidad técnica, consistente en el tipo de trabajos a desarrollar en la licitación correspondiente.
- Los criterios generales conforme a los cuales se adjudicará el contrato serán:
- Pemex Refinación, con base en una evaluación de las proposiciones admitidas y al análisis comparativo de las mismas, así como en su propio presupuesto, emitirá el fallo dentro de los cuarenta días naturales posteriores a la apertura de propuestas técnicas y, en su caso, adjudicará el contrato correspondiente a la persona que, de entre los proponentes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas necesarias, así como garantice el cumplimiento del contrato y cuente con la experiencia requerida para la ejecución de los trabajos. Si una vez considerados los criterios anteriores, resulta que dos o más contratistas satisfacen los requerimientos de Pemex Refinación, el contrato se adjudicará al que presente la postura más baja. Contra la resolución que contenga el fallo, no procederá recurso alguno.
- Pemex Refinación rechazará aquellas propuestas que no presenten la totalidad de los análisis de precios unitarios solicitados, o cuando éstos contengan errores aritméticos o no incluyan la totalidad de los cargos que se establecen en los alcances de los mismos, así como que se presenten plazos de ejecución mayores a lo estipulado.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse a los teléfonos arriba citados.

MEXICO, D.F., A 27 DE FEBRERO DE 1997.

ATENTAMENTE

GERENTE

ING. JOSE MIGUEL DUEÑAS SALGADO

RUBRICA.

(R.- 75682)**PETROLEOS MEXICANOS**

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

UNIDAD DE SUMINISTROS

BAHIA DE BALLENAS No. 5 ESQ. BAHIA DEL ESPIRITU SANTO, EDIFICIO "D", PISO 11o., COL. HUASTECA, C.P. 11311

DELEGACION MIGUEL HIDALGO, MEXICO, D.F., TEL. (FAX) 531-62-38

**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL PARA LA ADQUISICION DE BIENES MUEBLES
CONVOCATORIA No. 25/97**

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS Y DEMAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS VIGENTES EN LA MATERIA, SE CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES, O A GRUPOS DE ELLAS ORGANIZADOS DE NACIONALIDAD MEXICANA Y EXTRANJERA, QUE DESEEN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL EN DOS ETAPAS, QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACION:

NUMERO DE LICITACION Y DESCRIPCION R-300-7-I-039-42	DESTINO Y PLAZO DE ENTREGA	PERIODO DE VENTA Y COSTO DE BASES	JUNTAS DE ACLARACIONES BASES. FECHA Y
BIEN: REFACCIONES PARA MECANISMOS ELECTROHIDRAULICOS DE VALVULAS. CANTIDAD: 36 UNIDAD DE MEDIDA: PIEZA	PLAZO DE ENTREGA: 120 DIAS LUGAR DE ENTREGA: L.A.B. DESTINO FINAL. D.D.P. DESTINO FINAL. TULA, HGO.	DEL 27 DE FEBRERO DE 1997 AL 2 DE ABRIL DE 1997. \$1,065.00	1 DE ABRIL DE 1997 A LAS 9:00 HORAS

- LAS PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL, ASI COMO LA INFORMACION TECNICA Y CATALOGOS COMPLEMENTARIOS.
- CONDICIONES DE PAGO: TREINTA DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE EL PROVEEDOR/PRESTADOR DEL SERVICIO PRESENTE EN EL DEPARTAMENTO DE FACTURAS DE LA UNIDAD DE SUMINISTROS, UBICADO EN LA DIRECCION ARRIBA CITADA, SU FACTURACION Y SOPORTES QUE CUMPLAN LOS CORRESPONDIENTES REQUISITOS Y ESTEN AUTORIZADOS POR EL AREA USUARIA DEL BIEN O SERVICIO.
- LA ADQUISICION DE LAS BASES SE HARA MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, DE BANCO DEL AREA METROPOLITANA, A NOMBRE DE PEMEX-REFINACION.
- LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS, DURANTE TODO EL PERIODO DE VENTA DE BASES, PREVIAMENTE A SU COMPRA, EN EL DOMICILIO ARRIBA SEÑALADO.
- ES OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PODER PARTICIPAR.
- EL HORARIO DE ATENCION AL PUBLICO ES DE 9:00 A 15:00 HORAS.
- LAS JUNTAS DE ACLARACIONES, ASI COMO LA RECEPCION Y APERTURA DE PROPOSICIONES SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE LA UNIDAD DE SUMINISTROS, UBICADA EN BAHIA DE BALLENAS NUMERO 5 ESQUINA BAHIA DEL ESPIRITU SANTO, EDIFICIO "D", PISO 11o., COLONIA HUASTECA, CODIGO POSTAL 11311, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, MEXICO, D.F., TELEFONO (FAX) 531-62-38.
- CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, NO PODRAN PRESENTAR PROPUESTAS NI CELEBRAR CONTRATO ALGUNO LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE SE ENCUENTRAN EN LOS SUPUESTOS MENCIONADOS EN LOS INCISOS I A XII DE DICHO ARTICULO.
- UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA PERSONA QUE, DE ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR PEMEX REFINACION, Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.
- LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE DEBEN CONOCER LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRO DOCUMENTO O ESPECIFICACION, SE DEBERA ACUDIR A LA DIRECCION DE LA CONVOCANTE ARRIBA CITADA.

MEXICO, D.F., A 27 DE FEBRERO DE 1997.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITE DE ABASTECIMIENTO

(R.- 75683)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION COMERCIAL

GERENCIA COMERCIAL ZONA NORTE

SUPERINTENDENCIA DE TRANSPORTE TERRESTRE CADEREYTA

CARRETERA MONTERREY-REYNOSA KM-36 CADEREYTA, JIM., N.L., TEL. (91-828) 41852

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. GCZN-602-01/97

OBRA PUBLICA

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a las personas físicas o morales, o a grupos de ellas organizados, de nacionalidad mexicana que deseen participar en las Licitaciones Públicas Nacionales en dos etapas, para la adjudicación del correspondiente contrato a base de precios unitarios, que a continuación se describen:

OBRA PUBLICA

No. DE LICITACION	DESCRIPCION DE LA OBRA	FECHAS			
		LIMITE DE INSCRIPCION	VISITA DE OBRA Y	APERTURA DE PROPUESTAS	ESTIMADA DE INICIO Y

			ACLARACION DE DUDAS	TECNICA	ECONOMICA	TERMINACION DE LA OBRA
CAD0201N7	Modificación área de sistemas. Sectorizar alumbrado y aire acondicionado central en oficinas, rehabilitación de baños-vestidores de patio, reparación 800 m2 de losas de concreto y reposición láminas en llenaderas de a/t y c/t. (2,000 m2) .	31-MAR-97 10:00 HRS.	31-MAR-97, 11:00 HRS. 31-MAR-97, 12:00 HRS.	7-ABR-97 9:00 HRS.	8-ABR-97 13:00 HRS.	19-MAY-97 26-AGO-97
CAD0202N7	Mantenimiento a 40 registros eléctricos, y limpieza a 1,550 m.l. drenajes aceitosos y pluviales.	1-ABR-97 10:00 HRS.	1-ABR-97, 11:00 HRS. 1-ABR-97, 12:00 HRS.	8-ABR-97 9:00 HRS.	9-ABR-97 13:00 HRS.	19-MAY-97 17-JUL-97
CAD0203N7	Instalación de tres pozos de monitoreo.	2-ABR-97 10:00 HRS.	2-ABR-97, 11:00 HRS. 2-ABR-97, 12:00 HRS.	9-ABR-97 9:00 HRS.	10-ABR-97 13:00 HRS.	19-MAY-97 17-JUL-97
CAD0204N7	Pintura de 4,000 m.l. tubería diversos diámetros red contra-incendio, rehabilitación de aspersores y ampliación red contra incendio.	3-ABR-97 10:00 HRS.	3-ABR-97, 11:00 HRS. 3-ABR-97, 12:00 HRS.	10-ABR-97 9:00 HRS.	11-ABR-97 13:00 HRS.	26-MAY-97 22-SEP-97
CAD0205N7	Mantenimiento a básculas 1 y 2 de autotanques y carro tanques.	4-ABR-97 10:00 HRS.	4-ABR-97, 11:00 HRS. 4-ABR-97, 12:00 HRS.	11-ABR-97 9:00 HRS.	14-ABR-97 13:00 HRS.	26-MAY-97 22-DIC-97
CAD0206N7	Mantenimiento a 13,000 mts. de vías férreas.	7-ABR-97 10:00 HRS.	7-ABR-97, 11:00 HRS. 7-ABR-97, 12:00 HRS.	14-ABR-97 9:00 HRS.	15-ABR-97 13:00 HRS.	26-MAY-97 22-DIC-97
CAD0207N7	Rehabilitación nave de llenado asfalto a carro tanques.	15-ABR-97 10:00 HRS.	15-ABR-97, 11:00 HRS. 15-ABR-97, 12:00 HRS.	22-ABR-97 9:00 HRS.	23-ABR-97 13:00 HRS.	2-JUN-97 30-AGO-97
CAD0208N7	Instalación detectores de mezclas explosivas en llenaderas de carro tanques.	16-ABR-97 10:00 HRS.	16-ABR-97, 11:00 HRS. 16-ABR-97, 12:00 HRS.	23-ABR-97 9:00 HRS.	24-ABR-97 13:00 HRS.	2-JUN-97 30-AGO-97
CAD0209N7	Rehabilitación sistema de tierras físicas en instalaciones en general.	17-ABR-97 10:00 HRS.	17-ABR-97, 11:00 HRS. 17-ABR-97, 12:00 HRS.	24-ABR-97 9:00 HRS.	25-ABR-97 13:00 HRS.	2-JUN-97 9-SEP-97

El costo de las bases de las licitaciones será de \$500.00 por cada licitación (incluye I.V.A.)

Las propuestas se presentarán en idioma español.

Condiciones de pago: Las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas por parte de la Superintendencia de Transporte Terrestre Cadereyta, a los 30 (treinta) días naturales contados a partir de la fecha en que las hubiere recibido el residente de supervisión de obra.

A petición del contratista se adelantarán pagos con respecto a la fecha pactada, por lo que por cada día de adelanto se aplicará al contratista un descuento equivalente a la Tasa de Interés Interbancario de Equilibrio (TIIE) más 4 (cuatro) puntos porcentuales. Esta tasa base y su sobretasa correspondiente estarán sujetas a las variaciones que el Banco de México establezca.

Se podrá subcontratar parte de la obra en la licitación número CAD0201N7.

I.- LUGAR DE LA CONVOCANTE:

SUPERINTENDENCIA DE TRANSPORTE TERRESTRE CADEREYTA. Carretera Monterrey-Reynosa kilometro 36 Cadereyta Jiménez, N.L., teléfono (91-828)-4-18-52.

II.- ENTREGA DE DOCUMENTACION PARA LA LICITACION:

Las bases estarán a disposición de los interesados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, y hasta la fecha y hora límite de la inscripción, para lo cual Pemex Refinación, con base en los requisitos generales inscribirá a aquellos que hayan demostrado tener capacidad jurídica para contratar, previo pago por el costo de las bases mediante cheque certificado o de caja a favor de PEMEX REFINACION presentado en las oficinas de la Superintendencia de Transporte Terrestre Cadereyta, lugar señalado para efectuar todos los actos a que hace mención en la presente convocatoria y las bases de la misma.

III.- REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN CUMPLIR LOS INTERESADOS PARA ADQUIRIR LAS BASES: (Debiendo presentar en copia simple la documentación legal de la empresa).

1. Solicitud por escrito citando el número de licitación y descripción de la obra en la cual pretende participar.
 2. Documentos que comprueben la experiencia y capacidad técnica de la empresa, de acuerdo con las características de la obra.
 3. Documentación que acredite el capital, comprobable con la última declaración ante la S.H.C.P. o mediante estados financieros auditados.
 4. Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, de las personas morales, o el alta de la S.H.C.P. para personas físicas.
 5. Poderes e identificación de la persona que adquiera las bases.
 6. Registro vigente de la Cámara a la que corresponda.
 7. Declaración escrita y bajo protesta de decir la verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
 8. Inscribirse en horas hábiles antes de la fecha y hora límite de inscripción, en las oficinas de la Superintendencia de Transporte Terrestre Cadereyta en la dirección arriba citada.
- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- IV.- PRESENTACION DE PROPOSICIONES:**
La presentación de apertura de propuestas técnicas y económicas se efectuará en la fecha y hora señaladas, en las oficinas de la Superintendencia de Transporte Terrestre Cadereyta.
- V.- LOS CRITERIOS CONFORME A LOS CUALES SE ADJUDICARAN LOS CONTRATOS SERAN:**
PEMEX REFINACION, con base en una evaluación de las proposiciones admitidas y al análisis comparativo de las mismas, así como en su propio presupuesto, emitirá el fallo dentro de los cuarenta días naturales posteriores a la apertura de propuestas técnicas y, en su caso, adjudicará el contrato correspondiente a la persona que, de entre los proponentes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas necesarias, así como garantice el cumplimiento del contrato y cuente con la experiencia requerida para la ejecución de los trabajos. Si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos o más contratistas satisfacen los requerimientos de PEMEX REFINACION, el contrato se adjudicará al que presente la postura más baja. Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno. Pemex Refinación rechazará aquellas propuestas que no presenten la totalidad de los análisis de precios unitarios solicitados o cuando éstos contengan errores aritméticos o no incluyan la totalidad de los cargos que se establecen en los alcances de los mismos, así como que presenten plazos de ejecución mayores a lo estipulado. La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesada en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante, o bien, comunicarse al teléfono arriba citado.
- VI.- ANTICIPOS:** Se otorgará anticipo para las licitaciones números CAD0201N7 y CADN0204N7, para lo cual, los interesados deberán considerar en su propuesta que Pemex Refinación entregará a la empresa seleccionada un anticipo del 10% (diez por ciento) para el inicio de los trabajos y un 20% (veinte por ciento) adicional de la asignación aprobada del contrato en el ejercicio correspondiente para la adquisición de materiales y equipos de instalación permanente.

CADEREYTA JIMENEZ, N.L., A 27 DE FEBRERO DE 1997.

ATENTAMENTE

GERENTE COMERCIAL ZONA NORTE

ING. JOSE ANTONIO HERRERA PEGO

RUBRICA.

(R.- 75684)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX-EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION REGION NORTE

SUPTCIA. GRAL. DEL DISTRITO VERACRUZ

SUPTCIA. DE ADMON. Y FINANZAS

DEPTO. DE CONTRATOS, DISTRITO VERACRUZ, MODULO "F", CENTRO ADMINISTRATIVO MOCAMBO, UBICADO EN URANO No. 420, COL. YLANG YLANG, BOCA DEL RIO, VER. C.P. 94299 TEL. 91(29) 89-26-00, EXTS. 22-274, 22-310 Y FAX 22-426

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL PARA SERVICIO DE BIENES MUEBLES DV-SAF-013/97

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a las personas físicas o morales o grupos de ellas organizados de nacionalidad mexicana y que deseen participar en la Licitación Pública Nacional de dos etapas, que se describe a continuación:

NUMERO DE LICITACION Y DESCRIPCION (CANTIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA DE LOS BIENES)	DESTINO Y PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES	PERIODO DE VENTA DE LAS BASES Y COSTO	JUNTA DE ACLARACIONES Y LUGAR	APERTURA DE OFERTAS TECNICAS	DESCRIPCION DE LOS BIENES
041/97-SPVA "SURTIMIENTO DE AGUA ENVASADA Y PURIFICADA EN EL CENTRO ADMINISTRATIVO MOCAMBO DEL DISTRITO VERACRUZ"	CENTRO ADMINISTRATIVO MOCAMBO, DISTRITO VERACRUZ 248 DIAS NATURALES	27-FEB-97 AL 10-MAR-97 \$300.00 M.N. MAS I.V.A.	10-MAR-97 A LAS 9:00 HRS. MODULO "E" DEPTO. DE SERVICIOS GENERALES, CENTRO ADMINISTRATIVO MOCAMBO BOCA DEL RIO, VER.	17-MAR-97 A LAS 12:30 HRS. SALA DE JUNTAS DEL DEPTO. DE CONTRATOS	01.- SURTIDOR DE AGUA ENVASADA Y PURIFICADA 02.- REPOSICION DE ENVASES

042/97-SPVA "RECOLECCION, DISTRIBUCION Y ENTREGA DE CORRESPONDENCIA POR MEDIO DE MENSAJERIA ESPECIALIZADA PARA EL DISTRITO VERACRUZ"	MODULO "E", CENTRO ADMINISTRATIVO MOCAMBO, DISTRITO VERACRUZ 248 DIAS NATURALES	27-FEB-97 AL 10-MAR-97 \$300.00 M.N. MAS I.V.A.	10-MAR-97 A LAS 9:00 HRS. MODULO "E" DEPTO.DE SERVICIOS GENERALES, CENTRO ADMINISTRATIVO MOCAMBO BOCA DEL RIO, VER.	17-MAR-97 A LAS 16:30 HRS. SALA DE JUNTAS DEL DEPTO. DE CONTRATOS	01.-RECOL DISTRIBUC ENTREGA CORRESP(NACIONAL 02.-RECOL DISTRIBUC ENTREGA CORRESP(INTERNAC 03.-KG. AD NACIONAL 04.-KG. AD INTERNAC
043/97-SPVT " HOJALATERIA Y PINTURA A UNIDADES DE TRANSPORTE LIGERAS, PERTENECIENTES AL DISTRITO VERACRUZ" MONTO MINIMO \$150,000.00 M.N. MONTO MAXIMO: \$350,000.00 M.N. (*)	CENTRO ADMINISTRATIVO MOCAMBO, DISTRITO VERACRUZ, 255 DIAS NATURALES	27-FEB-97 AL 7-MAR-97 \$300.00 M.N. MAS I.V.A.	7-MAR-97 A LAS 9:00 HRS. MODULO "H" DEPTO. DE EVAL. Y LOGISTICA, CENTRO ADMINISTRATIVO MOCAMBO BOCA DEL RIO, VER.	14-MAR-97 A LAS 9:00 HRS. SALA DE JUNTAS DEL DEPTO. DE CONTRATOS	23.-LAMINA/ SUPERIOR DEFENSA I O IZQUIER FORD: ENC BRACK DE DELANTER 33.-LAMINA/ DE PARABI REP. MAYC 86.-LAMINA/ DE MEDAL CUADRAR. 117.-LAMIN GENERAL: MAYOR. 394.-LAMIN GENERAL: GENERAL.

(*) Contrato abierto en base al artículo 48 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

Requisitos de la convocatoria:

- Las propuestas se presentarán en idioma español.
- I.- Solicitud por escrito citando la licitación en la cual pretender participar
- II.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- III.- Inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes (R.F.C.).
- Condiciones de pago: Pemex-Exploración y Producción pagará al proveedor el precio estipulado en el contrato a los 30 (treinta) días naturales a partir de la certificación de la estimación en la ventanilla única.
- La tasa de interés aplicable para pagos anticipados a proveedores y contratistas, con los cuales Pemex Exploración y Producción realiza transacciones comerciales, será la tasa equivalente a TIIE. (Tasa de Interés Interbancario de Equilibrio) más 4 (cuatro) puntos porcentuales. Esta tasa base y su sobre tasa correspondiente, estará sujeta a las variaciones que el Banco de México establezca.
- Para adquirir las bases se deberá presentar cheque certificado o de caja de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex-Exploración y Producción.
- Con fundamento en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, no podrán presentar propuestas ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos mencionados en los incisos I a XII de dicho artículo.
- Las bases conteniendo las especificaciones necesarias para participar en esta licitación estarán a disposición de los interesados a partir de la fecha de publicación, y hasta 7 días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones, en horario de 8:00 a 12:00 horas, en el domicilio de la convocante arriba citado.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, se deberá acudir a la dirección señalada en el encabezado.
- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.

BOCA DEL RIO, VER., A 27 DE FEBRERO DE 1997.

SUPTTE. GRAL. DEL DISTRITO VERACRUZ

ING. OSCAR G. VALDEZ LOPEZ

RUBRICA.

(R.- 75685)

PETROLEOS MEXICANOS
PEMEX-EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION REGION NORTE
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
SUBGERENCIA DE CONTRATOS

1er. PISO, EDIFICIO ADMINISTRATIVO, INT. DEL CAMPO PEMEX, COLONIA HERRADURA, EN POZA RICA, VER.,
C.P. 93370 TEL. 91-782-4-07-60 FAX 4-09-40

CONVOCATORIA OBRA PUBLICA NACIONAL SRN-GAF-077/97

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a las personas físicas o morales, o a grupos de ellas organizados de nacionalidad mexicana, que deseen participar en la Licitación Pública Nacional en dos etapas, para la adjudicación del contrato a base de precios unitarios que se describe a continuación:

NUMERO DE LICITACION, DESCRIPCION Y UBICACION DE LA OBRA	FECHA PROBABLE DE INICIO Y TERMINACION DE LA OBRA O SERVICIO	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO	PORCENTAJE A OTORGAR POR CONCEPTO DE ANTICIPOS	COSTO, LUGAR, PERIODO Y HORARIO DE VENTA DE BASES	FECHA DE L ACLA
149/97-OPSP-P "SERVICIO DE EQUIPO AUXILIAR DE CONTROL DE SOLIDOS QUE SE UTILIZARA EN LA INTERVENCION DE POZOS DE DESARROLLO, EXPLORATORIOS U OTROS DE LA REGION NORTE". SE REQUIERE ESPECIALIDAD.-SERVICIO DE EQUIPO AUXILIAR DE CONTROL DE SOLIDOS	INICIO 15-ABR-97 TERMINACION 31-DIC-97	\$2'300,000.00 M.N.	NO HAY	\$700.00 M.N. MAS I.V.A. 1er. PISO SUPTCIA. DE CONCURSOS 27-FEB-97 AL 5-MZO-97 DE 8:00 A 12:00 HRS.	5 9 GEI PERFI DE PC
154/97-OPSP "SERVICIO DE EQUIPO AUXILIAR DE CONTROL DE SOLIDOS QUE SE UTILIZARA PARA LA INTERVENCION DE POZOS, REENTRADAS U OTRAS OPERACIONES DE LA REGION NORTE". SE REQUIERE ESPECIALIDAD.-SERVICIO DE EQUIPO AUXILIAR DE CONTROL DE SOLIDOS	INICIO 15-ABR-97 TERMINACION 31-DIC-97	\$1'100,000.00 M.N.	NO HAY	\$700.00 M.N. MAS I.V.A. 1er. PISO SUPTCIA. DE CONCURSOS 27-FEB-97 AL 6-MZO-97 DE 8:00 A 12:00 HRS.	6 9 GEI PERFI DE PC

- Las proposiciones se presentarán en idioma español.
- Condiciones de pago: las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas por parte de Pemex Exploración-Producción a treinta días naturales, contados a partir de la fecha en que las hubiere recibido el residente de supervisión de la obra.
- No podrán subcontratarse partes de los trabajos de estos concursos.
- Para adquirir las bases se deberá presentar el pago en efectivo o cheque certificado o de caja, de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex Exploración-Producción.
- Las bases conteniendo las especificaciones necesarias para participar en esta licitación estarán a disposición de los interesados a partir de la fecha de publicación, y hasta 7 días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones, de lunes a viernes, en el horario y domicilio de la convocante arriba citado. Siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- Los criterios conforme a los cuales se adjudicará el contrato serán con base en el artículo 59 de esta ley, una vez hecha la evaluación de las proposiciones se adjudicará el contrato a la persona que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la institución y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- Documentos que deberán presentar para su revisión previa:
 - I.- Solicitud por escrito citando la licitación en la cual pretende participar.
 - II.- Demostrar la experiencia o capacidad técnica y financiera de acuerdo con las características de la obra.
 - III.- Testimonio de acta constitutiva y modificaciones, en su caso, con sello del Registro Público de la Propiedad y del Comercio.
 - IV.- Registro actualizado de la Cámara que le corresponda.
 - V.- Comprobación del capital contable solicitado con base en su última declaración ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y, opcionalmente, mediante estados financieros auditados externamente.
 - VI.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, se deberá acudir a la dirección de la convocante arriba citada.

Para el concurso número 149/97-OPSP-P la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con oficio número 340-A-1780/96, autorizó comprometer recursos de manera preliminar para iniciar la licitación pública correspondiente con cargo a Pidiregas. Y la Gerencia de Perforación y Mantenimiento a Pozos Región Norte solicita y justifica la reducción del plazo entre la publicación y la apertura de ofertas técnicas, con oficio número 820-26001-00128/97.

Para el concurso número 154/97-OPSP la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con oficio número 340-A-1658/96, autorizó iniciar en el presente año la licitación correspondiente. También con oficio número 801.1.S-1712 autoriza a Pemex-Exploración y Producción ejercer el programa de inversiones para 1997, y con oficio 820-26001-00153/97 la Gerencia de

Perforación y Mantenimiento a Pozos, solicita y justifica la reducción del plazo entre la publicación y la apertura de ofertas técnicas.

POZA RICA, VER., A 27 DE FEBRERO DE 1997.

SUBGERENTE DE CONTRATOS, R.N.

ARTURO SANCHEZ CUESTA

RUBRICA.

(R.- 75686)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX-EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION REGION NORTE

GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

SUBGERENCIA DE CONTRATOS

1er. PISO, EDIFICIO ADMINISTRATIVO, INT. DEL CAMPO PEMEX, COLONIA HERRADURA, EN POZA RICA, VER.,

C.P. 93370 TEL. 91-782-4-07-60, FAX 4-09-40

CONVOCATORIA PUBLICA INTERNACIONAL PARA PRESTACION DE SERVICIOS DE BIENES MUEBLES SRN-GAF-IT-089/97

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a las personas físicas o morales, nacionales y extranjeras o grupos de ellas organizados, que deseen participar en la Licitación Pública Internacional, de dos etapas bajo la cobertura del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, Tratado de Libre Comercio México-Bolivia, y el de México-Colombia-Venezuela, para la adjudicación de los contratos que se describen a continuación:

CODIFICACION	NUMERO DE LICITACION Y DESCRIPCION (CANTIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA DE LOS BIENES)	DESTINO Y VIGENCIA DE LOS SERVICIOS	PERIODO DE VENTA DE LAS BASES Y COSTO	JUNTA DE ACLARACIONES FECHA HORA Y LUGAR	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	DESCRIPCION DE
C.P.C. JO	188/97-STSP "REPARACION GENERAL A MOTORES COMBUSTION INTERNA MARCA WAUKESHA MODELO D-5792-DU, DE LOS EQUIPOS DE PERFORACION DE LA REGION NORTE". CONTRATO ABIERTO EN BASE AL ART. 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS. MONTO MAXIMO: \$ 1'000,000.00 M.N. \$ 540,000.00 USD MONTO MINIMO: \$ 400,000.00 M.N. \$ 300,000.00 USD.	REGION NORTE 220 DIAS NATURALES	27-FEB-97 AL 2-ABR-97 \$ 500 M.N. MAS I.V.A.	2-ABR-97 A LAS 10:00 HRS. OFICINAS SECCION MANTTO. DE PERFORACION DTTO. REYNOSA	9-ABR-97 A LAS 12:00 HRS. SUPTCIA. DE CONCURSOS 1er. PISO EDIFICIO ADMINISTRATIVO	1.- CIGÜEÑAL ST DE 1,000 RPM 200311B. 2.- METALES DE INTERMEDIO: SUPERIOR P/ 200025E. 3.- METALES DE FRONT.- CEN TRASERO INF PARTES 2000 4.- PISTON ASPII NATURAL PAI 5.- CAMISA DE C MODELO NUE ANGOSTA PA

- Las propuestas se presentarán en idioma español.
- Condiciones de pago: Pemex-Exploración y Producción pagará al proveedor el precio estipulado en el contrato a los 30 (treinta) días naturales, a partir de la recepción de la estimación con el residente de supervisión.
- Para adquirir las bases se deberá presentar el pago en efectivo o cheque certificado o de caja de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex-Exploracion y Produccion.
- Con fundamento en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, no podrán presentar propuestas ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos mencionados en los incisos I a XII de dicho artículo.
- Las bases conteniendo las especificaciones necesarias para participar en esta licitación, estarán a disposición de los interesados a partir de la fecha de publicación, y hasta 7 días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones, en horario de 8:00 a 12:00 horas, en días hábiles, en el domicilio de la convocante arriba citado.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, se deberá acudir a la dirección señalada en el encabezado.
- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.

POZA RICA, VER., A 27 DE FEBRERO DE 1997.

SUBGERENTE DE CONTRATOS R.N.

ARTURO SANCHEZ CUESTA

RUBRICA.

(R.- 75687)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX-REFINACION

SUBDIRECCION COMERCIAL

GERENCIA COMERCIAL ZONA NORTE

SUPERINTENDENCIA DE VENTAS DE CD. REYNOSA, TAMPS.

BOULEVARD MORELOS Y GUADALAJARA S/N, CD. REYNOSA, TAMPS.

TEL. 91 (89) 24 86 72 Y 24 36 00

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. GCZN-609-01/97**OBRA PUBLICA**

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a las personas físicas o morales o a grupos de ellas organizados, de nacionalidad mexicana, que deseen participar en las licitaciones públicas nacionales de dos etapas, para la adjudicación del correspondiente contrato a base de precios unitarios, que a continuación se describen:

OBRA PUBLICA

No. DE LICITACION	DESCRIPCION DE LA OBRA	FECHAS				
		LIMITE DE INSCRIPCION	VISITA DE OBRA Y ACLARACION DE DUDAS	APERTURA DE PROPUESTAS		ESTIMADA DE INICIO Y TERMINACION DE LA OBRA
				TECNICA	ECONOMICA	
REY0910N7	Medición de espesores y volumétrica de 14 TH's de 500 bls, TV-10,000 bls y 13 A/T de 20 m3.	1 ABR 97 9:00 HRS.	1 ABR 97, 10:00 HRS. 1 ABR 97, 11:00 HRS.	8 ABR 97 10:00 HRS.	8 ABR 97 14:00 HRS.	19 MAY 97 27 JUL 97
REY0911N7	Limpieza de 1,750 ml. drenajes industriales, sanitario y pluvial.	2 ABR 97 9:00 HRS.	2 ABR 97, 10:00 HRS. 2 ABR 97, 11:00 HRS.	9 ABR 97 10:00 HRS.	9 ABR 97 14:00 HRS.	20 MAY 97 22 DIC 97
REY0912N7	Mantenimiento a instalaciones eléctricas y transformador 75 kva. incluye estudio eléctrico.	3 ABR 97 9:00 HRS.	3 ABR 97, 10:00 HRS. 3 ABR 97, 11:00 HRS.	10 ABR 97 10:00 HRS.	10 ABR 97 14:00 HRS.	26 MAY 97 23 AGO 97
REY0913N7	Pintura general a instalaciones (2,000 m2), pintura de 14 TH's de 500 bls, reposición plafón (300 m2) y luminarias e instalación de tablarroca (160 m2).	4 ABR 97 9:00 HRS.	4 ABR 97, 10:00 HRS. 4 ABR 97, 11:00 HRS.	11 ABR 97 10:00 HRS.	11 ABR 97 14:00 HRS.	26 MAY 97 23 AGO 97
REY0914N7	Calafateo de juntas de expansión (12,000 m.l.) y reparación de (400 m2) losa de concreto F'c = 250.	7 ABR 97 9:00 HRS.	7 ABR 97, 10:00 HRS. 7 ABR 97, 11:00 HRS.	14 ABR 97 10:00 HRS.	14 ABR 97 14:00 HRS.	26 MAY 97 2 SEP 97

El costo de las bases de las licitaciones REY0910N7, REY0911N7 y REY0912N7 es de \$150.00 por cada licitación; para la licitación REY0913N7 de \$200.00 y para la licitación REY0914N7 de \$180.00 (incluyen I.V.A.).

Las propuestas se presentarán en idioma español.

CONDICIONES DE PAGO: las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas por parte de la Superintendencia de Ventas de Ciudad Reynosa, Tamps., a los 30 (treinta) días naturales, contados a partir de la fecha en que las hubiere recibido el Residente de Supervisión de Obra.

A petición del contratista se adelantarán pagos, con respecto a la fecha pactada, por lo que por cada día de adelanto se aplicará al contratista un descuento equivalente a la Tasa de Interés Interbancario de Equilibrio (TIIE) más 4 (cuatro) puntos porcentuales. Esta tasa base y su sobretasa correspondiente estarán sujetas a las variaciones que el Banco de México establezca.

Se podrá subcontratar parte de la obra en la licitación número REY0912N7.

I.- LUGAR DE LA CONVOCANTE:

Superintendencia de Ventas Ciudad Reynosa, Tamps. Boulevard Morelos y Guadalajara sin número Ciudad Reynosa, Tamps., teléfonos 91 (89) 24 86 72 y 24 36 00.

II.- ENTREGA DE DOCUMENTACION PARA LA LICITACION:

Las bases estarán a disposición de los interesados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, y hasta la fecha y hora límite de la inscripción para lo cual Pemex Refinación, con base en los requisitos generales inscribirá aquellos que hayan demostrado tener capacidad jurídica para contratar, previo pago por el costo de las bases mediante cheque certificado o de caja a favor de Pemex Refinación, presentado en las oficinas de la Superintendencia de Ventas Ciudad Reynosa, Tamps., lugar señalado para efectuar todos los actos a que hace mención la presente convocatoria y las bases de la misma.

III.- REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN CUMPLIR LOS INTERESADOS PARA ADQUIRIR LAS BASES (Debiendo presentar en copia simple la documentación legal de la empresa).

1. Solicitud por escrito citando el número de licitación y descripción de la obra en la cual pretende participar.
2. Documentos que comprueben la experiencia y capacidad técnica de la empresa, de acuerdo con las características de la obra.
3. Documentación que acredite el capital contable comprobable con la última declaración ante la S.H.C.P. o mediante estados financieros auditados.
4. Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, de las personas morales, o el alta de la S.H.C.P. para personas físicas.
5. Poderes e identificación de la persona que adquiera las bases.
6. Registro vigente de la cámara a la que corresponda.

7. Declaración escrita y bajo protesta de decir la verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
8. Inscribirse en horas hábiles antes de la fecha y hora límites de inscripción en las oficinas de la Superintendencia de Ventas Ciudad Reynosa, Tamps., en la dirección arriba citada.
Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- IV.- PRESENTACION DE PROPOSICIONES:**
La presentación de apertura de propuestas técnicas y económicas se efectuarán en las fechas y horas señaladas, en las oficinas de la Superintendencia de Ventas Ciudad Reynosa, Tamps.
- V.- LOS CRITERIOS CONFORME A LOS CUALES SE ADJUDICARAN LOS CONTRATOS SERAN:**
Pemex Refinación, con base en una evaluación de las proposiciones admitidas y al análisis comparativo de las mismas, así como en su propio presupuesto, emitirá el fallo dentro de los cuarenta días naturales posteriores a la apertura de propuestas técnicas y, en su caso, adjudicará el contrato correspondiente a la persona que, de entre los proponentes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas necesarias, así como garantice el cumplimiento del contrato y cuente con la experiencia requerida para la ejecución de los trabajos. Si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos o más contratistas satisfacen los requerimientos de Pemex Refinación, el contrato se adjudicará al que presente la postura más baja. Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.
Pemex Refinación rechazará aquellas propuestas que no presenten la totalidad de los análisis de precios unitarios solicitados o cuando éstos contengan errores aritméticos o no incluyan la totalidad de los cargos que se establecen en los alcances de los mismos, así como que presenten plazos de ejecución mayores a lo estipulado.
La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante, o bien comunicarse a los teléfonos arriba citados.
- VI.- ANTICIPOS:**
Se otorgará anticipo para la licitación número REY0913N7, para lo cual los interesados deberán considerar en su propuesta que Pemex Refinación entregará al contratista seleccionado un anticipo del 10% (diez por ciento) para el inicio de los trabajos y un 20% (veinte por ciento) adicional de la asignación del contrato en el ejercicio correspondiente para la adquisición de materiales y equipo de instalación permanente.

CIUDAD REYNOSA, TAMPS., A 27 DE FEBRERO DE 1997.

ATENTAMENTE

GERENTE COMERCIAL ZONA NORTE

ING. JOSE ANTONIO HERRERA PEGO

RUBRICA.

(R.- 75688)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX-REFINACION

REF. ING. ANTONIO M. AMOR

CALLE TIERRA BLANCA No. 400, COL. BELLAVISTA

SALAMANCA, GTO.

TEL. (91464) 7-26-13, FAX 8-94-84

**CONVOCATORIA DE LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA SERVICIOS
DE BIENES MUEBLES No. 7**

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a personas físicas o morales o a grupos de ellas organizados, de nacionalidad mexicana, que deseen participar en las licitaciones públicas nacionales en dos etapas, que se describen a continuación:

NUMERO DE LICITACION Y CANTIDAD, UNIDAD DE MEDIDA Y DESCRIPCION DEL SERVICIO	DESTINO Y PLAZO DE ENTREGA DEL SERVICIO	VENTA DE LAS BASES (COSTO, LUGAR, PERIODO Y HORARIO)	JUNTA DE ACLARACIONES (LUGAR, FECHA Y HORARIO)
PR-302-LP-59-N-7-SG-SSA-012/97 REPARACION DE REDUCTORES DE VELOCIDAD PARA TORRES DE ENFRIAMIENTO MARCAS FLUOR WESTERN, CEA, MARLEY Y AMARILLO DE RIAMA (CONTRATO ANUALIZADO).	REFINERIA "ING. ANTONIO M. AMOR" EN SALAMANCA, GTO. PLAZO MINIMO: 30 DIAS PLAZO MAXIMO: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 1997.	COSTO DE LAS BASES: \$500.00 A PARTIR DE LA FECHA DE LA PUBLICACION Y HASTA 7 DIAS NATURALES PREVIOS AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES EN EL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE ARRIBA CITADO, EN HORARIO DE 9:00 A 13:00 HRS.	12/MAR/97 A LAS 10:00 HRS. EN LA SALA DE JUNTAS DE LA UNIDAD DE CONTRATOS EN EL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE ARRIBA CITADO.

PR-302-LP-60-N-7-SG-SSA-081/97 DEVANADO DE MOTORES ELECTRICOS DE RIAMA (CONTRATO ANUALIZADO).	REFINERIA "ING. ANTONIO M. AMOR" EN SALAMANCA, GTO. PLAZO MINIMO: 30 DIAS PLAZO MAXIMO: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 1997.	COSTO DE LAS BASES: \$500.00 A PARTIR DE LA FECHA DE LA PUBLICACION Y HASTA 7 DIAS NATURALES PREVIOS AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES EN EL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE ARRIBA CITADO, EN HORARIO DE 9:00 A 13:00 HRS.	13/MAR/97 A LAS 12: HRS. EN LA SALA I JUNTAS DE LA UNID/ DE CONTRATOS EN DOMICILIO DE CONVOCANTE ARRIB CITADO.
PR-302-LP-50-N-7-SG-SSA-060/97 REHABILITACION Y MANTENIMIENTO A CAMPANAS Y EXTRACTORES DEL LABORATORIO CENTRAL DE RIAMA (CONTRATO ANUALIZADO).	REFINERIA "ING. ANTONIO M. AMOR" EN SALAMANCA, GTO. PLAZO MINIMO: 30 DIAS PLAZO MAXIMO: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 1997.	COSTO DE LAS BASES: \$300.00 A PARTIR DE LA FECHA DE LA PUBLICACION Y HASTA 7 DIAS NATURALES PREVIOS AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES EN EL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE ARRIBA CITADO, EN HORARIO DE 9:00 A 13:00 HRS.	12/MAR/97 A LAS 12: HRS. EN LA SALA I JUNTAS DE LA UNID/ DE CONTRATOS EN DOMICILIO DE CONVOCANTE ARRIB CITADO.

- Las proposiciones se presentarán en idioma español.
- Condiciones de pago: Treinta días naturales, contados a partir de la fecha en que el prestador del servicio presente, en la Unidad de Contratos de esta Refinería, su facturación y soportes que cumplan los correspondientes requisitos y estén autorizados por el área supervisora.
- No se otorgará anticipo.
- Para adquirir las bases se deberá presentar el pago en efectivo o cheque certificado o de caja, de institución de crédito, establecida preferentemente en la localidad, a nombre de la entidad convocante.
- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, durante todo el periodo de venta de bases en el lugar y horario señalados, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex-Refinación y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse a los teléfonos arriba citados.

SALAMANCA, GTO., A 27 DE FEBRERO DE 1997.

GERENTE

ING. ALBERTO E. ALCARAZ GRANADOS

RUBRICA.

(R.- 75689)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX-REFINACION

REF. ING. ANTONIO M. AMOR

CALLE TIERRA BLANCA No. 400, COL. BELLAVISTA

SALAMANCA, GTO.

TEL. (91464) 7-26-13 FAX 8-94-84

CONVOCATORIA DE LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA SERVICIOS DE BIENES MUEBLES No. 6

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a personas físicas o morales o a grupos de ellas organizados, de nacionalidad mexicana, que deseen participar en las licitaciones públicas nacionales en dos etapas, que se describen a continuación:

NUMERO DE LICITACION Y CANTIDAD, UNIDAD DE MEDIDA Y DESCRIPCION DEL SERVICIO	DESTINO Y PLAZO DE ENTREGA DEL SERVICIO	VENTA DE LAS BASES (COSTO, LUGAR, PERIODO Y HORARIO)	JUNTA DE ACLARACIONES (LUGAR, FECHA Y HORA)
PR-302-LP-56-N-7-SG-SSA-078/97 REPARACION GENERAL DE BOMBAS VERTICALES PARA EXTRACCION DE AGUA CON LODOS O HIDROCARBUROS MARCAS BYRON JACKSON, PERLESS-TISA, WORTHINGTON Y WEMCO DE RIAMA (CONTRATO ANUALIZADO).	REFINERIA "ING. ANTONIO M. AMOR" EN SALAMANCA, GTO. PLAZO MINIMO: 30 DIAS PLAZO MAXIMO: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 1997.	COSTO DE LAS BASES: \$1,000.00 A PARTIR DE LA FECHA DE LA PUBLICACION Y HASTA 7 DIAS NATURALES PREVIOS AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES EN EL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE ARRIBA CITADO, EN HORARIO DE 9:00 A 13:00 HRS.	10/MAR/97 A LAS 10:00 HRS. EN LA SALA DE JUNTAS DE LA UNIDAD DE CONTRATOS EN EL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE ARRIBA CITADO.

PR-302-LP-57-N-7-SG-SSA-011/97 RECUPERACION A MEDIDAS Y CONDICIONES ORIGINALES DE ZONAS DE TRABAJO (MUÑONES) PARA FLECHAS DE TURBINAS, BOMBAS Y MOTORES ELECTRICOS DE RIAMA (CONTRATO ANUALIZADO).	REFINERIA "ING. ANTONIO M. AMOR" EN SALAMANCA, GTO. PLAZO MINIMO: 30 DIAS PLAZO MAXIMO: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 1997.	COSTO DE LAS BASES: \$700.00 A PARTIR DE LA FECHA DE LA PUBLICACION Y HASTA 7 DIAS NATURALES PREVIOS AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES EN EL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE ARRIBA CITADO, EN HORARIO DE 9:00 A 13:00 HRS.	10/MAR/97 A LAS 12:00 HRS. EN LA SALA DE JUNTAS DE LA UNIDAD DE CONTRATOS EN EL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE ARRIBA CITADO.
PR-302-LP-58-N-7-SG-SSA-006/97 MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y ESCALAMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO E IMPRESORAS DE RIAMA (CONTRATO ANUALIZADO).	REFINERIA "ING. ANTONIO M. AMOR" EN SALAMANCA, GTO. PLAZO MINIMO: 30 DIAS PLAZO MAXIMO: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 1997.	COSTO DE LAS BASES: \$1,000.00 A PARTIR DE LA FECHA DE LA PUBLICACION Y HASTA 7 DIAS NATURALES PREVIOS AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES EN EL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE ARRIBA CITADO, EN HORARIO DE 9:00 A 13:00 HRS.	11/MAR/97 A LAS 10:00 HRS. EN LA SALA DE JUNTAS DE LA UNIDAD DE CONTRATOS EN EL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE ARRIBA CITADO.
PR-302-LP-51-N-7-SG-SSA-061/97 REHABILITACION MECANICA DE MOTORES DE BAJO VOLTAJE DE RIAMA (CONTRATO ANUALIZADO).	REFINERIA "ING. ANTONIO M. AMOR" EN SALAMANCA, GTO. PLAZO MINIMO: 30 DIAS PLAZO MAXIMO: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 1997.	COSTO DE LAS BASES: \$500.00 A PARTIR DE LA FECHA DE LA PUBLICACION Y HASTA 7 DIAS NATURALES PREVIOS AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES EN EL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE ARRIBA CITADO, EN HORARIO DE 9:00 A 13:00 HRS.	11/MAR/97 A LAS 12:00 HRS. EN LA SALA DE JUNTAS DE LA UNIDAD DE CONTRATOS EN EL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE ARRIBA CITADO.

- Las proposiciones se presentarán en idioma español.
- Condiciones de pago: Treinta días naturales, contados a partir de la fecha en que el prestador del servicio presente, en la Unidad de Contratos de esta Refinería, su facturación y soportes que cumplan los correspondientes requisitos y estén autorizados por el área supervisora.
- No se otorgará anticipo.
- Para adquirir las bases se deberá presentar el pago en efectivo o cheque certificado o de caja, de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad, a nombre de la entidad convocante.
- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, durante todo el periodo de venta de bases en el lugar y horario señalados, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex-Refinación y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse a los teléfonos arriba citados.

SALAMANCA, GTO., A 27 DE FEBRERO DE 1997.

GERENTE

ING. ALBERTO E. ALCARAZ GRANADOS

RUBRICA.

(R.- 75690)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX-EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION REGION NORTE

GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

SUBGERENCIA DE CONTRATOS

1er. PISO, EDIFICIO ADMINISTRATIVO, INT. DEL CAMPO PEMEX, COLONIA HERRADURA EN POZA RICA, VER.,

C.P. 93370 TEL. 91-782-4-07-60 FAX. 4-09-40

CONVOCATORIA OBRA PUBLICA NACIONAL SRN-GAF-087/97

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a las personas físicas o morales o a grupos de ellas organizados de nacionalidad mexicana. que deseen participar en la Licitación Pública Nacional en dos etapas. para la adjudicación del contrato a base de precios unitarios que se describe a continuación:

NUMERO DE LICITACION, DESCRIPCION Y UBICACION DE LA OBRA.	FECHA PROBABLE DE INICIO Y TERMINACION DE LA OBRA O SERVICIO	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO	PORCENTAJE A OTORGAR POR CONCEPTO DE ANTICIPOS	COSTO, LUGAR, PERIODO Y HORARIO DE VENTA DE BASES	FECHA Y LUGAR DE VISITA DE ACLARACIONES
182/97-OPST "LIMPIEZA Y DESAZOLVE DE LA RED DE DRENAJES PLUVIALES DE TALLERES, BODEGAS, OFICINAS Y DIVERSAS INSTALACIONES DE EXPLORACION Y PRODUCCION, DISTRITO POZA RICA". SE REQUIERE ESPECIALIDAD EN: LIMPIEZA Y DESAZOLVE DE DRENAJES PLUVIALES.	INICIO 26-MAY-97 TERMINACION 23-AGO-97	\$630,000.00 M.N.	NO HAY	\$350.00 M.N. MAS I.V.A 1er. PISO SUPTCIA. DE CONCURSOS 27-FEB-97 AL 2-ABR-97 DE 8:00 A 12:00 HRS.	2-ABR-97 A LA: 10:00 H OFICINAS EDIFICIOS Y ES PUERTA
185/97-OPST " REHABILITACION DE LINEAS DE DESCARGA CON REPARACIONES PROVISIONALES, DISTRITO POZA RICA". SE REQUIERE ESPECIALIDAD EN: MANTENIMIENTO CORRECTIVO A LINEAS	INICIO 19-MAY-97 TERMINACION 31-DIC-97	\$700,000.00 M.N.	10% PARA INICIO DE LOS TRABAJOS 20% ADQUISICION DE MATERIALES	\$ 350.00 M.N. MAS I.V.A 1er. PISO SUPTCIA. DE CONCURSOS 27-FEB-97 AL 2-ABR-97 DE 8:00 A 12:00 HRS.	31-MAR-97 A LA: 9:00 H OFICINAS TUBERIAS Y DTTO. POZ

- Las proposiciones se presentarán en idioma español
- Condiciones de pago: Las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas por parte de Pemex Exploración y Producción a treinta días naturales, contados a partir de la fecha en que las hubiere recibido el residente de supervisión de la obra.
- No podrán subcontratarse partes de los trabajos de estos concursos.
- Para adquirir las bases se deberá presentar el pago en efectivo o cheque certificado o de caja, de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex Exploración y Producción.
- Las bases conteniendo las especificaciones necesarias para participar en esta licitación estarán a disposición de los interesados a partir de la fecha de publicación, y hasta 7 días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones, de lunes a viernes en el horario y domicilio de la convocante arriba citado. Siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- Los criterios conforme a los cuales se adjudicará el contrato serán con base en el artículo 59 de esta ley, una vez hecha la evaluación de las proposiciones se adjudicará el contrato a la persona que entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Institución y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- Documentos que deberán presentar para su revisión previa.
 - I.- Solicitud por escrito citando la licitación en la cual pretende participar.
 - II.- Demostrar la experiencia o capacidad técnica y financiera de acuerdo con las características de la obra.
 - III.- Testimonio de acta constitutiva y modificaciones, en su caso, con sello del Registro Público de la Propiedad y del Comercio.
 - IV.- Registro actualizado de la Cámara que le corresponda.
 - V.- Comprobación del capital contable solicitado con base en su última declaración ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y opcionalmente mediante estados financieros auditados externamente.
 - VI.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, se deberá acudir a la dirección de la convocante arriba citada.

POZA RICA, VER., A 27 DE FEBRERO DE 1997.

SUBGERENTE DE CONTRATOS, R.N.

ARTURO SANCHEZ CUESTA

RUBRICA.

(R.- 75691)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX-EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION REGION NORTE

SUPERINTENDENCIA GENERAL DISTRITO ALTAMIRA

SUPERINTENDENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DEPARTAMENTO DE CONTRATOS

CASA No. 2 INT. CAMPO TAMAULIPAS, ALTAMIRA, TAMAULIPAS (CARRETERA TAMPICO-MANTE, KM. 23 + 000
ALTAMIRA, TAMPS.)

DE LUNES A VIERNES, EN HORAS HABLES, TEL. Y FAX 91 (12) - 29-19-51

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL PARA SERVICIOS DE BIENES MUEBLES SRN-008-N7DA

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a todas las

personas físicas o morales mexicanas o grupos organizados de ellas, que deseen participar en las Licitaciones Públicas Nacionales en dos etapas, que se describen a continuación:

No. DE LICITACION Y DESCRIPCION (CANTIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA DE LOS BIENES)	DESTINO Y PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES	PERIODO DE VENTA DE BASES Y COSTOS	JUNTA DE ACLARACIONES	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	DESCRIPCION DEL CC
CONCURSO No. 036/97-SPAT EFECTUAR AFINACION A MOTORES DE COMBUSTION INTERNA (GASOLINA) CON CARBURADOR Y A UNIDADES FORD EFI GASOLINA EN LINEA Y EN "V" CARRY ALL, DODGE RAM Y VOLKSWAGEN (FUEL INYECTION) DEL DISTRITO ALTAMIRA Y LA RESIDENCIA DE EXPLORACION TAMPICO.	DISTRITO ALTAMIRA PLAZO: 248 DIAS NATURALES ESTIMADOS SIN ANTICIPO	27-02-97 AL 6-03-97 \$300.00 MAS IVA	TALLER DE COMBUSTION INTERNA, DISTRITO ALTAMIRA 6-03-97 A LAS 15:00 HORAS	SALA DE JUNTAS, CONTRATOS DISTRITO ALTAMIRA 13-03-97 A LAS 10:00 HORAS	1.- CABEZA DE MOTO CILINDROS EN LINEA 2.- CABEZA DE MOTO CILINDROS EN "V" E 3.- MODULO PROCESA (FOTF-12A650-CB) 4.- BOMBA DE COMBU No. 1 5.- BOMBA DE COMBU No. 2 (6 CILINDROS LINEA/90)
CONCURSO No. 037/97-SPAT SERVICIO DE VIGILANCIA Y LIMPIEZA EN OFICINAS Y AREAS DE ESTACIONAMIENTO, INCLUYENDO SUMINISTROS DE INSUMOS EN LAS RESIDENCIAS DE SUPERVISION Y DE OBRAS ARBOL GRANDE EN CIUDAD MADERO TAMAULIPAS, DISTRITO ALTAMIRA	DISTRITO ALTAMIRA PLAZO: 241 DIAS NATURALES ESTIMADOS SIN ANTICIPO	27-02-97 AL 6-03-97 \$300.00 MAS IVA	RESIDENCIA DE ARBOL GRANDE, CIUDAD MADERO, TAMPS. 6-03-97 A LAS 10:00 HORAS	SALA DE JUNTAS, CONTRATOS DISTRITO ALTAMIRA 13-03-97 A LAS 12:00 HORAS	1.- VIGILANCIA (3 VIGILANTES POR TURNOS DE 8 HOR. UNO) 2.- LIMPIEZA GENERAL (2 DOMESTICOS PC CON HORARIO DE 1 A 5 P.M. EN CADA UNO, INCLUY INSUMOS)

- Las propuestas se presentarán en idioma español.
- Condiciones de pago: Pemex-Exploración y Producción pagará al proveedor el precio estipulado en el contrato a los 30 (treinta) días naturales a partir de la presentación de la estimación con el residente de supervisión.
- La tasa de interés aplicable para pagos anticipados a proveedores y contratistas con los cuales Pemex-Exploración y Producción realiza transacciones comerciales será la tasa equivalente a TIIE (Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio) más 4 (cuatro) puntos. Esta tasa base y su sobretasa correspondiente, estarán sujetas a las variaciones que el Banco de México establezca.
- Para adquirir las bases se deberá presentar exclusivamente cheque certificado o de caja de institución de crédito, establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex-Exploración y Producción, y/o efectivo.
- Con fundamento en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, no podrán presentar propuestas ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos mencionados en los incisos I al XII de dicho artículo.
- Las bases conteniendo las especificaciones necesarias para participar en estas licitaciones estarán a disposición de los interesados a partir de la fecha de publicación, y hasta 7 días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones, en horario de 8:00 a 13:00 horas, en el domicilio de la convocante arriba citado.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, se deberá acudir a la dirección señalada en el encabezado.
- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- Presentar cédula de identificación fiscal (RFC).

NOTA 1.- Contrato abierto en base al artículo 48 de L.A.O.P. MONTO MINIMO ESTIMADO \$50,000.00 M.N., MONTO MAXIMO ESTIMADO \$810,000.00 M.N. CONCURSO NUMERO 036/97-SPAT.

ALTAMIRA, TAMPS., A 27 DE FEBRERO DE 1997.
SUPERINTENDENTE GENERAL DISTRITO ALTAMIRA
ING. RAFAEL CARLOS FRANCO RAMIREZ
RUBRICA.

(R.- 75692)

PETROLEOS MEXICANOS
PEMEX REFINACION
GERENCIA COMERCIAL ZONA NORTE
SUPERINTENDENCIA DE VENTAS CD. JUAREZ, CHIH.
CARRETERA A CASAS GRANDES KM. 22.5, CD. JUAREZ, CHIH.
TELS. 91 (16) 33-07-72 Y 33-01-60
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. GCZN-61201/97
OBRA PUBLICA

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a las personas

físicas o morales, o a grupos de ellas organizados, de nacionalidad mexicana, que deseen participar en las licitaciones públicas nacionales de dos etapas, para la adjudicación del correspondiente contrato a base de precios unitarios, que a continuación se describen:

OBRA PUBLICA

No. DE LICITACION	DESCRIPCION DE LA OBRA	FECHAS				
		LIMITE DE INSCRIPCION	VISITA DE OBRA Y ACLARACION DE DUDAS	APERTURA DE PROPUESTAS		ESTIMA DE INICI TERMINA DE LA O
				TECNICA	ECONOMICA	
JUA1211N7	Reparación de 1,785 mts2 de piso de concreto en área de TV's.	4-ABR-97 9:00 HRS.	4-ABR-97, 10:00 HRS. 4-ABR-97, 11:00 HRS.	11-ABR-97 10:00 HRS.	11-ABR-97 11:00 HRS.	9-JUN- 7-AGO-
JUA1212N7	Desmantelamiento de 1,695 m.l. de tubería de 8" de diámetro en área F.F.C.C.	3-ABR-97 9:00 HRS.	3-ABR-97, 10:00 HRS. 3-ABR-97, 11:00 HRS.	10-ABR-97 10:00 HRS.	10-ABR-97 11:00 HRS.	26-MAY 24-JUL-
JUA1213N7	Instalación de aspersores de agua-espuma en llenaderas y descargaderas de A/T.	2-ABR-97 9:00 HRS.	2-ABR-97, 10:00 HRS. 2-ABR-97, 11:00 HRS.	9-ABR-97 10:00 HRS.	9-ABR-97 11:00 HRS.	2-JUN- 30-AGO
JUA1210N7	Mantenimiento a instalaciones eléctricas y subestación capacidad 1,150 kva, incluye estudio de cortocircuito.	1-ABR-97 9:00 HRS.	1-ABR-97, 10:00 HRS. 1-ABR-97, 11:00 HRS.	8-ABR-97 10:00 HRS.	8-ABR-97 11:00 HRS.	26-MAY 23-AGO
JUA1214N7	Reparación de TV-5 de 30,000 bls.	31-MAR-97 9:00 HRS.	31-MAR-97, 10:00 HRS. 31-MAR-97, 11:00 HRS.	7-ABR-97 10:00 HRS.	7-ABR-97 11:00 HRS.	19-MAY 17-JUL-

El costo de las bases por cada licitación será de \$200.00 (incluyen I.V.A.)

Las propuestas se presentarán en idioma español.

Condiciones de pago: Las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas por parte de la Superintendencia de Ventas de Ciudad Juárez, Chih., a los 30 (treinta) días naturales, contados a partir de la fecha en que las hubiere recibido el Residente de Supervisión de Obra.

A petición del contratista se adelantarán pagos con respecto a la fecha pactada, por lo que por cada día de adelanto se aplicará al contratista un descuento equivalente a la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIEE) más 4 (cuatro) puntos porcentuales. Esta tasa base y su sobretasa correspondiente estarán sujetas a las variaciones que el Banco de México establezca.

I.- LUGAR DE LA CONVOCANTE:

Superintendencia de Ventas Ciudad Juárez, Chih. carretera a Casas Grandes kilómetro 22.5 Ciudad Juárez, Chih. Teléfonos 91 (16) 33 07 72 y 33 01 60.

II.- ENTREGA DE DOCUMENTACION PARA LA LICITACION:

Las bases estarán a disposición de los interesados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta la fecha y hora límite de la inscripción para lo cual Pemex Refinación, con base en los requisitos generales, inscribirá aquéllos que hayan demostrado tener capacidad jurídica para contratar, previo pago por el costo de las bases mediante cheque certificado o de caja, a favor de Pemex Refinación, presentado en las oficinas de la Superintendencia de Ventas Ciudad Juárez, Chih., lugar señalado para efectuar todos los actos a que hace mención la presente convocatoria y las bases de la misma.

III.- REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN CUMPLIR LOS INTERESADOS PARA ADQUIRIR LAS BASES (Debiendo presentar en copia simple la documentación legal de la empresa).

1. Solicitud por escrito citando el número de licitación y descripción de la obra en la cual pretende participar.
2. Documentos que comprueben la experiencia y capacidad técnica de la empresa, de acuerdo con las características de la obra.
3. Documentación que acredite el capital contable, comprobable con la última declaración ante la S.H.C.P. o mediante estados financieros auditados.
4. Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, de las personas morales, o el alta de la S.H. y C.P. para personas físicas.
5. Poderes e identificación de la persona que adquiera las bases.
6. Registro vigente de la cámara a la que corresponda.
7. Declaración escrita y bajo protesta de decir la verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
8. Inscribirse en horas hábiles antes de la fecha y hora límite de inscripción, en las oficinas de la Superintendencia de Ventas Ciudad Juárez, Chih., en la dirección arriba citada.

Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.

IV.- PRESENTACION DE PROPOSICIONES:

La presentación de apertura de propuestas técnicas y económicas se efectuará en las fechas y horas señaladas, en las oficinas de la Superintendencia de Ventas Ciudad Juárez, Chih.

V.- LOS CRITERIOS CONFORME A LOS CUALES SE ADJUDICARAN LOS CONTRATOS SERAN:

Pemex Refinación, con base en una evaluación de las proposiciones admitidas y al análisis comparativo de las mismas, así como en su propio presupuesto, emitirá el fallo dentro de los cuarenta días naturales posteriores a la apertura de

propuestas técnicas y, en su caso, adjudicará el contrato correspondiente a la persona que, de entre los proponentes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas necesarias, así como garantice el cumplimiento del contrato y cuente con la experiencia requerida para la ejecución de los trabajos. Si una vez considerados los criterios anteriores, resulta que dos o más contratistas satisfacen los requerimientos de Pemex Refinación, el contrato se adjudicará al que presente la postura más baja. Contra la resolución que contenga el fallo, no procederá recurso alguno.

Pemex Refinación rechazará aquellas propuestas que no presenten la totalidad de los análisis de precios unitarios solicitados o cuando éstos contengan errores aritméticos o no incluyan la totalidad de los cargos que se establecen en los alcances de los mismos, así como que presenten plazos de ejecución mayores a lo estipulado.

La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o bien comunicarse a los teléfonos arriba citados.

- VI.- ANTICIPOS:** Se otorgará anticipo del (10%) para el inicio de los trabajos, así como anticipo del (20%) para la adquisición de materiales y equipo de instalación permanente para las licitaciones números 1211/97 y 1213/97.

CIUDAD JUAREZ, CHIH., A 27 DE FEBRERO DE 1997.

ATENTAMENTE

GERENTE DE ZONA

ING. JOSE ANTONIO HERRERA PEGO

RUBRICA.

(R.- 75693)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX PETROQUIMICA

COMPLEJO PETROQUIMICO ESCOLIN

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES

CONVOCATORIA PUBLICA PARA LA ADQUISICION DE BIENES MUEBLES

No. DE CONVOCATORIA: PP-CN-ES-0002/97

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 30 Y 32 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, Y DEMAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS VIGENTES EN LA MATERIA, SE CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES, DE NACIONALIDAD MEXICANA, QUE DESEEN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL DE DOS ETAPAS, QUE SE REALIZARA CONFORME A LO INDICADO A CONTINUACION:

LICITACION	DESCRIPCION	PERIODO DE VENTA DE BASES Y COSTO	ACTO DE ACLARA- CION DE DUDAS	APERTURA DE OFERTAS TECNICAS	L E
LB-422-ES-0007/97	JUNTAS CIRCULARES PARA CAMBIADOR DE CALOR VARIOS DIAMETROS, MARCA GARLOCK O SIMILAR, DE ACERO COMPRIMIDO, DE ACERO SUAVE CON ALMA DE ASBESTO, DE ACERO INOXIDABLE CON ALMA DE ASBESTO, DE HULE DE NEOPRENO, DE DOBLE CHAQUETA DE ACERO SUAVE; MALLA ELIMINADORA DE HUMEDAD. 146 PIEZAS.	27-FEB-97 A 6-MAR-97 \$300.00	6-MAR-97 9:30 HRS.	13-MAR-97 9:30 HRS.	/ C PET I
LB-422-ES-0008/97	PRIMARIO EPOXICO; ESMALTE ALQUIDALICO BRILLANTE; RECUBRIMIENTO PARA ALTAS TEMPERATURAS; PINTURA VINILICA; ADELGAZADORES; TINTE CONCENTRADO, BARNIZ. 6,874 PIEZAS.	27-FEB-97 A 6-MAR-97 \$300.00	6-MAR-97 11:30 HRS.	13-MAR-97 11:30 HRS.	/ C PET I
LB-422-ES-0009/97	TRASCAVO-CARGADOR DE RUEDAS NEUMATICAS, MARCA CATERPILLAR, MODELO 924F O SIMILAR. 1 PIEZA.	27-FEB-97 A 6-MAR-97 \$300.00	6-MAR-97 13:30 HRS.	13-MAR-97 13:30 HRS.	/ C PET I
LB-422-ES-0010/97	PERBENZOATO DE TERBUTOLO (TRIGONOX C); CARBONATO DE SODIO; SULFITO DE SODIO; FOSFATO TRISODICO. 312,175 UNIDADES.	27-FEB-97 A 7-MAR-97 \$300.00	7-MAR-97 9:30 HRS.	14-MAR-97 9:30 HRS.	/ C PET I
LB-422-ES-0011/97	ACCESORIOS PARA ARRANCADOR CLASE 8536 MARCA SQUARE D O SIMILAR; ESCOBILLA DE CARBON MARCA ELCA O SIMILAR; ACCESORIOS PARA INTERRUPTOR ELECTROMAGNETICO MARCA FEDERAL PACIFIC O SIMILAR. 6,092 PIEZAS.	27-FEB-97 A 7-MAR-97 \$300.00	7-MAR-97 11:30 HRS.	14-MAR-97 11:30 HRS.	/ C PET I
LB-422-ES-0012/97	PORTE DE REPUESTO PARA ELEMENTO FILTRANTE MARCA SIMON CARVES LTD O SIMILAR. 170,000 PIEZAS.	27-FEB-97 A 7-MAR-97 \$300.00	7-MAR-97 13:30 HRS.	14-MAR-97 13:30 HRS.	/ C PET I

LB-422-ES-0013/97	PARTES DE REPUESTO PARA TURBINA A GAS MARCA GENERAL ELECTRIC O SIMILAR. 101 PIEZAS.	27-FEB-97 A 10-MAR-97 \$300.00	10-MAR-97 9:30 HRS.	17-MAR-97 9:30 HRS.	:/ C PET I
LB-422-ES-0014/97	PARTES DE REPUESTO PARA CORTADOR SUMERGIDO EN AGUA DE EXTRUSOR, MARCA THE JAPAN STEEL WORKS O SIMILAR; CUCHILLAS PARA CORTADOR DE EXTRUSOR. 370 PIEZAS.	27-FEB-97 A 10-MAR-97 \$300.00	10-MAR-97 11:30 HRS.	17-MAR-97 11:30 HRS.	:/ C PET I

Las bases, conteniendo las especificaciones necesarias para participar en esta licitación, estarán a disposición de los interesados a partir de esta fecha y hasta siete días naturales antes de la fecha de apertura de ofertas técnicas, en el Departamento de Recursos Materiales, ubicado en carretera a Palma Sola sin número, colonia 5 de Mayo, en Poza Rica, Ver., teléfono conmutador (91-782) 6-10-00, extensión 37-422, directo (782) 3-61-05.

Horario de atención al público: de 8:30 a 13:00 horas.

Para adquirir las bases se deberá presentar cheque certificado o de caja a nombre de Pemex-Petroquímica, expedido por una institución de crédito autorizada en esta localidad, o bien podrá realizarse en efectivo en la caja receptora de la convocante en la dirección arriba señalada.

El acto de aclaración de dudas se llevará a cabo el día y hora señalados en esta convocatoria, en la sala de juntas del Departamento de Recursos Materiales, ubicada en la dirección arriba citada.

Las propuestas deberán ser presentadas en idioma español y se deberán presentar en la fecha y hora correspondientes al acto de apertura de proposiciones técnicas, el cual se llevará a cabo en la sala de juntas del Departamento de Recursos Materiales, ubicada en la dirección arriba citada.

Los precios deberán cotizarse en moneda nacional y el pago se realizará dentro de la República Mexicana en pesos mexicanos.

En la primera etapa, se procederá a la apertura de las propuestas técnicas únicamente; en la segunda etapa, se procederá a la apertura de las propuestas económicas que no hubieren sido desechadas en la primera etapa.

Los bienes deberán de contar por lo menos con un 50% de contenido nacional.

Los pagos se efectuarán 30 días posteriores a la presentación de facturas.

No se otorgan anticipos.

La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, se deberá acudir a la dirección de la convocante arriba citada.

Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.

Con fundamento en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, no podrán presentar propuesta ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos mencionados en los incisos I a XII de dicho artículo.

POZA RICA, VER., A 27 DE FEBRERO DE 1997.

SUBGERENTE INT. COMPLEJO PETROQUIMICO ESCOLIN

ING. JUAN FRANCISCO GUZMAN LUNA

RUBRICA.

(R.- 75694)

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

NOTA ACLARATORIA REFERENTE AL ACTO RELATIVO A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL No. DNC-007/97, RELATIVA A LA CONTRATACION DE LOS SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL EQUIPO DE COMPUTO

DICE:

RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS FORMULADAS POR LA EMPRESA ASESORIA INTEGRAL EN SERVICIOS DE COMPUTACION

5.- EN VIRTUD DE LA DIFICULTAD QUE IMPLICA CALIFICAR ALGUN ACTO COMO NEGLIGENCIA O MAL USO DE LOS EQUIPOS DE COMPUTO POR PARTE DEL PERSONAL USUARIO DEL STC, INVARIABLEMENTE EL PROVEEDOR SELECCIONADO SERA RESPONSABLE DE REPARAR Y HABILITAR LOS EQUIPOS QUE LLEGUEN A DAÑARSE POR CUALQUIER RAZON DE LAS QUE SE MENCIONAN EN ESTA PREGUNTA.

CON EL PROPOSITO DE IMPEDIR QUE LAS COMPUTADORAS SEAN ABIERTAS, LA GERENCIA DE ORGANIZACION Y SISTEMAS COMUNICARA A LAS DISTINTAS AREAS DEL STC Y A LOS USUARIOS DE EQUIPO DE COMPUTO, SOBRE LA PROHIBICION DE LA APERTURA DE EQUIPOS DE COMPUTO POR PERSONAS DISTINTAS AL PERSONAL CONTRATADO PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE DE COMPUTADORAS.

RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS FORMULADAS POR LA EMPRESA INFORMATICA PROFESIONAL ADMINISTRATIVA, S.A. DE C.V.

3.- LOS EQUIPOS DE COMPUTO SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE PROTEGIDOS Y EN VIRTUD DE LA DIFICULTAD QUE IMPLICA CALIFICAR ALGUN ACTO COMO NEGLIGENCIA O MAL USO DE LOS EQUIPOS DE COMPUTO POR PARTE DEL PERSONAL USUARIO DEL STC, POR LO QUE INVARIABLEMENTE EL PROVEEDOR SELECCIONADO SERA RESPONSABLE DE REPARAR Y HABILITAR LOS EQUIPOS QUE LLEGUEN A DAÑARSE POR CUALQUIER RAZON DE LAS QUE SE MENCIONAN EN ESTA PREGUNTA.

V. 5 PRIMERA ETAPA (ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS).

LA PRESENTACION Y ENTREGA DE LA DOCUMENTACION LEGAL Y ADMINISTRATIVA, LOS DOS SOBRES DE LAS PROPUESTAS TANTO TECNICAS COMO ECONOMICAS Y LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS SERA

EL DÍA 27 DE FEBRERO DE 1997, A LAS 10:00 HORAS. DESPUES DE ESTE HORARIO NO SE PERMITIRA EL ACCESO A NINGUN PARTICIPANTE AL SALON DE EVENTOS.

V.6 SEGUNDA ETAPA (FALLO TECNICO Y APERTURA DE OFERTA ECONOMICA)

LA SEGUNDA ETAPA QUE CONSISTE EN EL FALLO DE OFERTAS TECNICAS Y APERTURA DE OFERTAS ECONOMICAS, SE LLEVARA A CABO EL DIA 6 DE MARZO DE 1997 A LAS 10:00 HORAS

V.7 FALLO

EL FALLO DEFINITIVO DE ESTA LICITACION SE DARA A CONOCER EL DIA 13 DE MARZO DE 1997 A LAS 18:00 HORAS, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 45 Y 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.

DEBE DECIR:

RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS FORMULADAS POR LA EMPRESA ASESORIA INTEGRAL EN SERVICIOS DE COMPUTACION

- 5.- EN VIRTUD DE LA DIFICULTAD QUE IMPLICA CALIFICAR ALGUN ACTO COMO NEGLIGENTE O MAL USO DE LOS EQUIPOS DE COMPUTO POR PARTE DEL PERSONAL USUARIO DEL STC EN CASO DE QUE SE LLEGARE A PRESENTARSE ALGUNA SITUACION COMO ESTA, INVARIABLEMENTE EL PRESTADOR RESPONSABLE DE LA PRESTACION DEL SERVICIO DEBERA FORMULAR UN DICTAMEN TECNICO DE LA DESCOMPOSTURA O FALLA DETALLANDO LAS CAUSAS QUE LO PROVOCARON, EL CUAL DEBERA PRESENTAR DE INMEDIATO A LA GERENCIA DE ORGANIZACION Y SISTEMAS, QUIEN DETERMINARA SU PROCEDENCIA O IMPROCEDENCIA.

SI LA FALLA O DESCOMPOSTURA SE DERIVAN DEL MAL USO DEL EQUIPO O DE UN ACTO NEGLIGENTE, LA EMPRESA GANADORA DEL SERVICIO DEBERA PRESENTAR UNA COTIZACION ADICIONAL, PARA SU REPARACION, PREVIA LA ACEPTACION DEL AREA DE ORGANIZACION Y SISTEMAS.

EN CASO DE QUE EL EQUIPO SE DAÑE POR PROBLEMAS DE CORRIENTE ELECTRICA, SE SEGUIRA EL MISMO PROCEDIMIENTO ANTES SEÑALADO.

CON EL PROPOSITO DE IMPEDIR QUE LAS COMPUTADORAS SEAN ABIERTAS, LA GERENCIA DE ORGANIZACION Y SISTEMAS COMUNICARA A LAS DISTINTAS AREAS DEL STC Y A LOS USUARIOS DE EQUIPO DE COMPUTO, SOBRE LA PROHIBICION DE LA APERTURA DE EQUIPOS DE COMPUTO POR PERSONAS DISTINTAS AL PERSONAL CONTRATADO PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE DE COMPUTADORAS.

RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS FORMULADAS POR LA EMPRESA INFORMATICA PROFESIONAL ADMINISTRATIVA, S.A. DE C.V.

EN VIRTUD DE LA DIFICULTAD QUE IMPLICA CALIFICAR ALGUN ACTO COMO NEGLIGENTE O MAL USO DE LOS EQUIPOS DE COMPUTO POR PARTE DEL PERSONAL USUARIO DEL STC EN CASO DE QUE SE LLEGARE A PRESENTARSE ALGUNA SITUACION COMO ESTA, INVARIABLEMENTE EL PRESTADOR RESPONSABLE DE LA PRESTACION DEL SERVICIO DEBERA FORMULAR UN DICTAMEN TECNICO DE LA DESCOMPOSTURA O FALLA DETALLANDO LAS CAUSAS QUE LO PROVOCARON, EL CUAL DEBERA PRESENTAR DE INMEDIATO A LA GERENCIA DE ORGANIZACION Y SISTEMAS, QUIEN DETERMINARA SU PROCEDENCIA O IMPROCEDENCIA.

SI LA FALLA O DESCOMPOSTURA SE DERIVAN DEL MAL USO DEL EQUIPO O DE UN ACTO NEGLIGENTE, LA EMPRESA GANADORA DEL SERVICIO DEBERA PRESENTAR UNA COTIZACION ADICIONAL, PARA SU REPARACION, PREVIA LA ACEPTACION DEL AREA DE ORGANIZACION Y SISTEMAS.

EN CASO DE QUE EL EQUIPO SE DAÑE POR PROBLEMAS DE CORRIENTE ELECTRICA, SE SEGUIRA EL MISMO PROCEDIMIENTO ANTES SEÑALADO.

CON EL PROPOSITO DE IMPEDIR QUE LAS COMPUTADORAS SEAN ABIERTAS, LA GERENCIA DE ORGANIZACION Y SISTEMAS COMUNICARA A LAS DISTINTAS AREAS DEL STC Y A LOS USUARIOS DE EQUIPO DE COMPUTO, SOBRE LA PROHIBICION DE LA APERTURA DE EQUIPOS DE COMPUTO POR PERSONAS DISTINTAS AL PERSONAL CONTRATADO PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE DE COMPUTADORAS.

V.5 PRIMERA ETAPA (ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS).

LA PRESENTACION Y ENTREGA DE LA DOCUMENTACION LEGAL Y ADMINISTRATIVA, LOS DOS SOBRES DE LAS PROPUESTAS TANTO TECNICAS COMO ECONOMICAS Y LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS SERA EL DIA 6 DE MARZO DE 1997, A LAS 10:00 HORAS. DESPUES DE ESTE HORARIO NO SE PERMITIRA EL ACCESO A NINGUN PARTICIPANTE AL SALON DE EVENTOS.

V.6 SEGUNDA ETAPA (FALLO TECNICO Y APERTURA DE OFERTA ECONOMICA)

LA SEGUNDA ETAPA QUE CONSISTE EN EL FALLO DE OFERTAS TECNICAS Y APERTURA DE OFERTAS ECONOMICAS, SE LLEVARA A CABO EL DIA 14 DE MARZO DE 1997 A LAS 10:00 HORAS.

V.7 FALLO

EL FALLO DEFINITIVO DE ESTA LICITACION SE DARA A CONOCER EL DIA 24 DE MARZO DE 1997 A LAS 18:00 HORAS, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 45 Y 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.

MEXICO, D.F., A 25 DE FEBRERO DE 1997.

ATENTAMENTE

GERENTE DE RECURSOS MATERIALES

C.P. JORGE E. LANZ MARGALLI GOMEZ

RUBRICA.

(R.- 75695)

PROCURADURIA AGRARIA

SECRETARIA GENERAL

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

**DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
CONVOCATORIA PARA LICITACION
PUBLICA NACIONAL**

La Procuraduría Agraria, en cumplimiento a las disposiciones que establece el artículo 134 de la Constitución y los artículos del 28 al 39, 47 y 60 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, invita a los proveedores que no se encuentren en alguno de los supuestos que establece el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, así como en el artículo 47 fracción XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, a participar en la Licitación Pública Nacional cuyos datos generales se indican a continuación:

LICITACION PUBLICA NUMERO	DESCRIPCION	VENTA Y COSTO DE BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PRO
				1a. FASE
PA/003/97 LICITACION PUBLICA NACIONAL SEGUNDA CONVOCATORIA	ADQUISICION DE VALES DE ALIMENTACION PARA EL PERSONAL DE LA PROCURADURIA AGRARIA	DEL 27 FEBRERO AL 3 DE MARZO DE 1997 \$500.00	3 DE MARZO DE 1997 10:00 HORAS	10 DE MARZ DE 1997 10:00 HORA

- Las bases de esta licitación estarán a la venta en la Caja General de la Procuraduría Agraria, Motolinia número 11, 5o. piso, colonia Centro, México, D.F. de las 10:00 a las 14:00 y de las 17:00 a las 18:00 horas.
- El costo de las bases deberá cubrirse con cheque certificado o de caja a nombre de la Procuraduría Agraria.
- Las propuestas deberán presentarse en español y los importes en moneda nacional.
- La junta aclaratoria a las bases, la presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, así como el acto de fallo, se llevarán a cabo en la Sala de Usos Múltiples de la Procuraduría Agraria, ubicada en la calle de Motolinia número 11, 7o. piso, colonia Centro en la fecha y hora señaladas.
- Para mayores informes favor de acudir a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, ubicada en la calle de Motolinia 11, 5o. piso, colonia Centro.
- Para estas licitaciones públicas, el Comité de Adquisiciones de Bienes y Servicios, autorizó una reducción en el plazo para la presentación y apertura de proposiciones, en su sesión extraordinaria celebrada el 21 de enero de 1997.

MEXICO, D.F., A 25 DE FEBRERO DE 1997.

ATENTAMENTE

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

ING. SANTIAGO MOTA BOLFETA

RUBRICA.

(R.- 75696)

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

OFICIALIA MAYOR

DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

CONVOCATORIA MULTIPLE

La Procuraduría General de la República, en cumplimiento con lo establecido en los artículos 28 inciso "A", 30, 31 y 32 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y demás disposiciones relativas y aplicables vigentes, invita a todos los proveedores que no se encuentren en alguno de los supuestos que establecen el artículo 41 del ordenamiento citado, ni en lo previsto por el artículo 47 fracción XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, a participar en las licitaciones públicas nacionales, para la adquisición de los siguientes bienes:

No. Y TIPO DE LICITACION	CANTIDAD, UNIDAD DE MEDIDA Y DESCRIPCION GENERAL	VENTA DE BASES	FECHA Y HORA DE ACLARACION DE BASES	FECHA Y HORA Y APERTURA
LPN-PGR- 06-97	ADQUISICION DE HERBICIDA	27 DE FEBRERO AL 10 DE MARZO	7 DE MARZO 10:30 HRS.	17 DE MARZO 10:30 HRS.
LPN-PGR- 07-97	ADQUISICION DE ALIMENTO PARA PERROS	27 DE FEBRERO AL 10 DE MARZO	7 DE MARZO 17:30 HRS.	17 DE MARZO 17:30 HRS.

Se comunica a todos los interesados que las bases de esta licitación estarán a su disposición en la Subdirección de Adquisiciones de la Dirección de Recursos Materiales, ubicada en José Ma. Lafragua número 18, 3er. piso, colonia Tabacalera, México, D.F., de las 9:00 a las 14:00 horas. El pago de las bases se deberá hacer mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería de la Federación, o bien por el sistema de pago directo en banco, mediante los recibos que genera el Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales Compranet (<http://rtn.net.mx/compranet>).

Los actos de aclaración de bases y de presentación y apertura de ofertas, se celebrarán en la sala de licitaciones de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en José Ma. Lafragua número 18, 4o. piso, colonia Tabacalera, México, D.F. En el acto de apertura de ofertas técnicas se señalará la fecha y hora en que se realizará el acto de apertura de ofertas económicas. En este último acto, se fijará la fecha y hora en que se dará a conocer el fallo correspondiente. Los pagos se efectuarán a los 20 días naturales siguientes, contados a partir de la fecha en que se haga exigible la obligación para la Procuraduría General de la República. Las proposiciones deberán presentarse en idioma español. La fecha de entrega de los bienes se indicará en las bases correspondientes.

MEXICO, D.F., A 27 DE FEBRERO DE 1997.

ATENTAMENTE

EL DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LUIS FEMAT RODRIGUEZ
RUBRICA.

(R.- 75697)

LUZ Y FUERZA DEL CENTRO**CONVOCATORIA MULTIPLE PARA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL**

EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SE CONVOCA A LOS PROVEEDORES QUE SE INTERESEN EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS QUE A CONTINUACION SE MENCIONAN:

LICITACION	DESCRIPCION SINTETIZADA, CANTIDAD Y UNIDAD	LUGAR DE ENTREGA	PLAZO DE ENTREGA	CONDICIONES DE PAGO	COSTO BASES	ENTREGA BASES MM/DD/AA
LPI-97027	BANCO DE CAPACITORES DE 12.6 MVAR DE 23/13.28 KV. 9 PZAS.	LAB DESTINO	100% DENTRO 240 DIAS	30 DIAS	450.00 + I.V.A.	2/27/97 AL 4/01/97
LPI-97033	SISTEMA DE TRANSPORTE DIGITAL OPTICO 10 SISTEMAS	LAB DESTINO	100% DENTRO 150 DIAS	30 DIAS	450.00 + I.V.A.	2/27/97 AL 3/11/97

PARA LA LPI-97033 LA REDUCCION EN EL PLAZO PARA LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES FUE AUTORIZADA POR EL COMITE DE ADQUISICIONES, CASO 414, SESION 327 DE FECHA 20 DE FEBRERO DE 1997.

SE COMUNICA A LOS PROVEEDORES QUE LAS BASES DE ESTAS LICITACIONES PUBLICAS Y LAS ESPECIFICACIONES DETALLADAS DE LOS BIENES ESTARAN A SU DISPOSICION EN LA JEFATURA DE LICITACIONES, SUBGERENCIA DE ABASTECIMIENTOS, UBICADA EN VERSALLES NUMERO 61, 2o. PISO, COLONIA JUAREZ, DELEGACION CUAUHTEMOC, 06600, MEXICO, D.F., DE LAS 8:30 A LAS 15:00 HORAS, EN DONDE SE LLEVARAN A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES Y EL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS SEÑALADAS.

LAS PROPOSICIONES DEBERAN SER PRESENTADAS EN IDIOMA ESPAÑOL.

EL PAGO DEBERA HACERSE MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO A NOMBRE DE LUZ Y FUERZA DEL CENTRO, O EFECTIVO, EN MELCHOR OCAMPO NUMERO 171, 3er. PISO, COLONIA TLAXPANA, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, CODIGO POSTAL 11379, MEXICO, D.F., DE LAS 10:00 A LAS 13:00 O DE LAS 14:00 A LAS 15:00 HORAS.

MEXICO, D.F., A 27 DE FEBRERO DE 1997.

ATENTAMENTE

GERENTE DE ADQUISICIONES Y ALMACENES

DR. FRANCISCO COLMENARES CESAR

RUBRICA.

(R.- 75698)

LUZ Y FUERZA DEL CENTRO**CONVOCATORIA MULTIPLE PARA LICITACION PUBLICA NACIONAL**

EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SE CONVOCA A LOS PROVEEDORES QUE SE INTERESEN EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS QUE A CONTINUACION SE MENCIONAN:

LICITACION	DESCRIPCION SINTETIZADA CANTIDAD Y UNIDAD	LUGAR DE ENTREGA	PLAZO DE ENTREGA	CONDICIONES DE PAGO	COSTO BASES	ENTREGA BASES MM/DD/AA
LPN-97017	POSTES DE ACERO 850 PZAS.	L.A.B. DESTINO	SEGUN PROGRAMA	30 DIAS	450.00 + I.V.A.	2/27/97 AL 3/06/97
LPN-97016	CORTACIRCUITOS FUSIBLES 8,400 PZAS.	L.A.B. DESTINO	SEGUN PROGRAMA	30 DIAS	450.00 + I.V.A.	2/27/97 AL 3/06/97
LPN-97020	CONDUCTORES ELECTRICOS 410,875 MTS. 691,598 KG. Y 12,630 PZAS.	L.A.B. DESTINO	SEGUN PROGRAMA	30 DIAS	450.00 + I.V.A.	2/27/97 AL 3/06/97

SE COMUNICA A LOS PROVEEDORES QUE LAS BASES DE ESTAS LICITACIONES PUBLICAS Y LAS ESPECIFICACIONES DETALLADAS DE LOS BIENES ESTARAN A SU DISPOSICION EN LA JEFATURA DE LICITACIONES, SUBGERENCIA DE ABASTECIMIENTOS, UBICADA EN VERSALLES NUMERO 61, 2o. PISO, COLONIA JUAREZ, DELEGACION CUAUHTEMOC, 06600, MEXICO, D.F., DE LAS 8:30 A LAS 15:00 HORAS, EN DONDE SE LLEVARAN A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES Y EL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS SEÑALADAS.

LAS PROPOSICIONES DEBERAN SER PRESENTADAS EN IDIOMA ESPAÑOL.

EL PAGO DEBERA HACERSE MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO A NOMBRE DE LUZ Y FUERZA DEL CENTRO, O EFECTIVO, EN MELCHOR OCAMPO NUMERO 171, 3er. PISO, COLONIA TLAXPANA, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, CODIGO POSTAL 11379, MEXICO, D.F., DE LAS 10:00 A LAS 13:00 O DE LAS 14:00 A LAS 15:00 HORAS.

MEXICO, D.F., A 27 DE FEBRERO DE 1997.

ATENTAMENTE

GERENTE DE ADQUISICIONES Y ALMACENES

DR. FRANCISCO COLMENARES CESAR

RUBRICA.

(R.- 75699)

LUZ Y FUERZA DEL CENTRO

CONVOCATORIA MULTIPLE PARA LICITACION PUBLICA NACIONAL

EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SE CONVOCA A LOS PROVEEDORES QUE SE INTERESEN EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS QUE A CONTINUACION SE MENCIONAN:

LICITACION	DESCRIPCION SINTETIZADA CANTIDAD Y UNIDAD	LUGAR DE ENTREGA	PLAZO DE ENTREGA	CONDICIONES DE PAGO	COSTO BASES	ENTREGA BASES MM/DD/AA
LPN-97022	UNIONES Y TERMINALES 5,970 PZAS. 1,450 PZAS.	LAB DESTINO	SEGUN PROGRAMA	30 DIAS	450.00 + I.V.A.	2/27/97 AL 3/10/97
LPN-97024	CONECTORES Y ZAPATAS 139,609 PZAS.	LAB DESTINO	SEGUN PROGRAMA	30 DIAS	450.00 + I.V.A.	2/27/97 AL 3/10/97

SE COMUNICA A LOS PROVEEDORES QUE LAS BASES DE ESTAS LICITACIONES PUBLICAS Y LAS ESPECIFICACIONES DETALLADAS DE LOS BIENES ESTARAN A SU DISPOSICION EN LA JEFATURA DE LICITACIONES, SUBGERENCIA DE ABASTECIMIENTOS, UBICADA EN VERSALLES NUMERO 61, 2o. PISO, COLONIA JUAREZ, DELEGACION CUAUHTEMOC, 06600, MEXICO, D.F., DE LAS 8:30 A LAS 15:00 HORAS, EN DONDE SE LLEVARAN A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES Y EL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS SEÑALADAS.

LAS PROPOSICIONES DEBERAN SER PRESENTADAS EN IDIOMA ESPAÑOL.

EL PAGO DEBERA HACERSE MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO A NOMBRE DE LUZ Y FUERZA DEL CENTRO, O EFECTIVO, EN MELCHOR OCAMPO NUMERO 171, 3er. PISO, COLONIA TLAXPANA, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, CODIGO POSTAL 11379, MEXICO, D.F., DE LAS 10:00 A LAS 13:00 O DE LAS 14:00 A LAS 15:00 HORAS.

MEXICO, D.F., A 27 DE FEBRERO DE 1997.

ATENTAMENTE

GERENTE DE ADQUISICIONES Y ALMACENES

DR. FRANCISCO COLMENARES CESAR

RUBRICA.

(R.- 75700)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION

DIVISION PENINSULAR

CONVOCATORIA PARA LICITACION PUBLICA NACIONAL LPN-DW000-0001-97

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, y demás disposiciones aplicables, se invita a las personas físicas o morales que, sin encontrarse impedidas legalmente, deseen participar en la Licitación Pública Nacional número LPN-DW000-0001/97 bajo umbrales, para el suministro de los bienes que se citan a continuación:

LICITACION NUMERO LPN-DW000-0001-97

1.00 FORMATO AVISO-RECIBO MENSUAL 120 ML

2.00 FORMATO AVISO-RECIBO BIMESTRAL 2,620 ML

VENTA DE BASES: 27/FEBRERO/97-2/ABRIL/97

JUNTA DE ACLARACIONES: 31/MARZO/97 10:00 HORAS

APERTURA TECNICA: 9/ABRIL/97 10:00 HORAS.

TIEMPO DE ENTREGA: 60 A 240 DIAS

Las bases de licitación y las especificaciones detalladas de los bienes están disponibles para su consulta o adquisición en el Departamento de Compras Divisional, ubicado en Calle 19 número 454, fraccionamiento Montejo en la ciudad de Mérida, Yucatán, México teléfonos (99) 42-16-85, 42-16-86 y fax 42-16-96 de 9:00 a 13:00 horas, de lunes a viernes, desde la fecha de la publicación de la convocatoria y hasta siete días naturales previos a la recepción de proposiciones. Costo de las bases: \$800.00 más I.V.A.

Para poder participar en la presente licitación deberán realizar el pago de estas bases en Departamento de Compras Divisional situado en Calle 19 número 454, fraccionamiento Montejo, en la ciudad de Mérida, Yucatán, México. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad.

La junta de aclaraciones se efectuará el día 31 de marzo de 1997 a las 10:00 horas, y el acto de recepción y apertura de proposiciones técnicas se llevará a cabo el 9 de abril de 1997 a las 10:00 horas en la sala de juntas del Departamento de Compras Divisional en la misma dirección. En este acto se indicará la fecha de apertura de las proposiciones económicas.

La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:

- a) Las proposiciones deberán presentarse en idioma español;
- b) Lugar de entrega de los bienes: CIF destino Mérida, Yucatán;
- c) Condiciones de pago: a los 30 días naturales contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega;
- d) No se considera abastecimiento simultáneo;
- e) Garantías requeridas: de seriedad de la proposición 5% del importe de la proposición, sin I.V.A. y, en su oportunidad, presentar garantía de cumplimiento de contrato y calidad de los bienes por el 10% del importe del contrato sin I.V.A.
- f) Documentos legales y administrativos requeridos: acta constitutiva, contrato mercantil, poder notarial del representante legal, estados financieros e identificación, entre otros;
- g) No se aceptarán propuestas por vía electrónica;
- h) No se podrán llevar a cabo negociaciones;
- i) No se permitirán correcciones o cambios a las propuestas presentadas;
- j) Se deberá acreditar la calidad de los bienes conforme a lo establecido en las bases de la licitación, y
- k) Las demás contenidas en las bases de licitación.

MÉRIDA, YUC., A 27 DE FEBRERO DE 1997.

ATENTAMENTE

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ REGIONAL DE ADQUISICIONES

(R.- 75701)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION

DIVISION PENINSULAR

CONVOCATORIA PARA LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL LPI-DW000-0001/97

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, y demás disposiciones aplicables, se invita a las personas físicas o morales que, sin encontrarse impedidas legalmente, deseen participar en la Licitación Pública Internacional LPI-DW000-0001/97, bajo la cobertura de los tratados de libre comercio suscritos por México con los Estados Unidos de Norteamérica y Canadá, con Venezuela y Colombia, con Costa Rica y con Bolivia, para el suministro de los bienes que a continuación se describen:

LICITACION NUMERO LPI-DW000-0001-97

1.00 ARILLO DE ALTA SEGURIDAD DE: 12,000 PZAS.

VENTA DE BASES: 27/FEBRERO/97 AL 7/ABRIL/97

JUNTA DE ACLARACIONES: 4/ABRIL/97 10:00 HORAS.

APERTURA TECNICA: 14/ABRIL/97 10:00 HORAS.

TIEMPO DE ENTREGA: 60 DIAS

Las bases de licitación y las especificaciones detalladas de los bienes, están disponibles para su consulta o adquisición en el Departamento de Compras Divisional en calle 19 número 454 fraccionamiento Montejo de la ciudad de Mérida, Yucatán, México, teléfono 42-16-85, 86 y 87 fax 42-16-96, de lunes a viernes desde la fecha de la publicación y hasta siete días previos a la recepción de proposiciones de las 7:30 a las 14:00 horas. Costo de las bases \$1,200.00 más I.V.A.

Para poder participar en esta licitación deberán realizar el pago de estas bases en la Oficina de Pagos Divisional, sita en mismo lugar. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad.

La junta de aclaraciones se efectuará el día 4 de abril de 1997 a las 10:00 horas y el acto de recepción y apertura de proposiciones técnicas se llevará a cabo el 14 de abril de 1997 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Compras Divisional misma dirección. En este acto se indicará la fecha de apertura de las proposiciones económicas.

La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:

- a) Las proposiciones deberán presentarse en idioma español; los folletos, catálogos y publicaciones podrán estar redactadas en español, inglés o francés;
- b) Lugar de entrega de bienes: Almacén Divisional calle 31A número 360 por Circuito Colonias López Mateos, Mérida, Yucatán, México.
- c) Condiciones de pago: a los 30 días naturales contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entregas.
- d) No se considera abastecimiento simultáneo.
- e) Garantías requeridas: de seriedad de la proposición 5% del importe de la proposición y, en su oportunidad, presentar garantía de cumplimiento del contrato y calidad de los bienes por el 10% del importe del contrato.
- f) Documentos legales y administrativos requeridos: acta constitutiva, contrato mercantil, poder notarial del representante legal, estados financieros e identificación, entre otros.
- g) No se aceptarán proposiciones por vía electrónica;
- h) No se podrán llevar a cabo negociaciones;
- i) No se permitirán correcciones o cambios a las ofertas presentadas, y
- j) Se deberá acreditar la calidad de los bienes de conformidad con lo establecido en las bases de la licitación.
- k) Las demás contenidas en las bases de licitación.

MÉRIDA, YUC., A 27 DE FEBRERO DE 1997.

ATENTAMENTE

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ REGIONAL DE ADQUISICIONES

(R.- 75702)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

GERENCIA REGIONAL DE PRODUCCION NOROESTE

SUBGERENCIA REGIONAL DE ADMINISTRACION

FALLO

EN APEGO A LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, EN SU ARTICULO 37, POR ESTE MEDIO DAMOS A CONOCER EL FALLO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **LNHB-009/96** QUE AMPARA "BOMBAS

TIPO CENTRIFUGA HORIZONTAL BIPARTITA CPA. 278 LPS" A FAVOR DEL PROVEEDOR BYRON JACKSON CO., S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN LA CREACION NUMERO 70, CODIGO POSTAL 45020, ZAPOPAN, JALISCO, POR UN MONTO DE \$1,579,314.00.

HERMOSILLO, SON., A 25 DE FEBRERO DE 1997.

ATENTAMENTE

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES

(R.- 75703)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX REFINACION

REFINERIA "ING. ANTONIO M. AMOR"

SALAMANCA, GTO.

GERENCIA

CALLE TIERRA BLANCA No. 400, COL. BELLAVISTA, C.P. 36730

TEL.: (91464) 7-24-91 FAX: 7-24-89

CONVOCATORIA

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y demás disposiciones administrativas y vigentes en la materia, se convoca a las personas físicas o morales nacionales que deseen participar en la Licitación Pública de dos etapas nacional, para la adquisición de:

LICITACION	DESCRIPCION	PERIODO DE VENTA Y COSTO DE BASES	JUNTA DE ACLARACIONES BASES FECHA Y HORA
PR-02-011-N-7-SGA-1	MATERIAL: MADERA PLAZO DE ENTREGA: PEDIDO ABIERTO. LUGAR DE ENTREGA: L.A.B. DESTINO FINAL SALAMANCA, GTO. CANTIDAD: 6,300 UNIDAD DE MEDIDA: PIEZA	DEL 27 DE FEBRERO AL 6 DE MARZO DE 1997 A LAS 10:00 HRS. \$1,000.00	6 DE MARZO DE 1997 A LAS 10:00 HRS.
PR-02-012-N-7-SGA-1	MATERIAL: CLAVO, VARILLA, ALAMBRE RECOCIDO PLAZO DE ENTREGA: PEDIDO ABIERTO. LUGAR DE ENTREGA: L.A.B. DESTINO FINAL SALAMANCA, GTO. CANTIDAD: 111,000 UNIDAD DE MEDIDA: KILO	DEL 27 DE FEBRERO AL 6 DE MARZO DE 1997 A LAS 10:00 HRS. \$500.00	6 DE MARZO DE 1997 A LAS 10:00 HRS.
PR-02-013-N-7-SGA-1	MATERIAL: BROCHAS, RODILLOS, PINCELES, CEPILLOS DE ALAMBRE PLAZO DE ENTREGA: PEDIDO ABIERTO. LUGAR DE ENTREGA: L.A.B. DESTINO FINAL SALAMANCA, GTO. CANTIDAD: 3,750 UNIDAD DE MEDIDA: PIEZA	DEL 27 DE FEBRERO AL 6 DE MARZO DE 1997 A LAS 13:00 HRS. \$500.00	6 DE MARZO DE 1997 A LAS 13:00 HRS.
PR-02-014-N-7-SGA-1	MATERIAL: CABLE DE SISAL O MANILA PLAZO DE ENTREGA: PEDIDO ABIERTO. LUGAR DE ENTREGA: L.A.B. DESTINO FINAL SALAMANCA, GTO. CANTIDAD: 7,200 UNIDAD DE MEDIDA: KILO	DEL 27 DE FEBRERO AL 6 DE MARZO DE 1997 A LAS 13:00 HRS. \$500.00	6 DE MARZO DE 1997 A LAS 13:00 HRS.

- LAS JUNTAS DE ACLARACIONES, ASI COMO LA RECEPCION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES, UBICADA EN EL 2o. PISO DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE LA REFINERIA, EN EL DOMICILIO ARRIBA CITADO.
- LOS CRITERIOS CONFORME A LOS CUALES SE ADJUDICARA EL CONTRATO SERAN: AL PROVEEDOR QUE REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES Y CUYO PRECIO SEA EL MAS BAJO.
- CONDICIONES DE PAGO: LOS PAGOS SERAN EN MONEDA NACIONAL A 30 DIAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE PRESENTACION DE LAS FACTURAS DEBIDAMENTE REQUISITADAS EN LA SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES EN EL DOMICILIO ARRIBA INDICADO.
- LAS PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL, ASI COMO INFORMACION TECNICA Y CATALOGOS COMPLEMENTARIOS. LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS PREVIAMENTE A SU COMPRA, EN EL MISMO DOMICILIO ARRIBA SEÑALADO, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.
- PARA ADQUIRIR LAS BASES DEBERAN PRESENTAR CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA DE UN BANCO DE ESTA LOCALIDAD A NOMBRE DE PEMEX REFINACION.
- HORARIO DE ATENCION AL PUBLICO: DE 9:00 A 14:00 HORAS.

SALAMANCA, GTO., A 27 DE FEBRERO DE 1997.

GERENTE
ING. ALBERTO ALCARAZ GRANADOS
RUBRICA.

(R.- 75704)

AVISOS JUDICIALES Y GENERALES

SONORA INMUEBLES, S.A.

BALANCE GENERAL DE LIQUIDACION AL 30 DE JUNIO DE 1996

	Importe
Activo	
Cuentas por cobrar	56224
Terrenos	150
Edificios	<u>0</u>
Total activo	<u>56374</u>
Capital	
Capital social	57000
Resultados acumulados	(626)
Total capital	<u>56374</u>
Total pasivo y capital	<u>56374</u>
Total de acciones	57000
Capital contable	<u>56374</u>
Valor contable por acción	0.9890
Reembolso de capital de cada socio	

	Valor por acción	Número de acciones	Total de reembolso
Luis Alvaro Gutiérrez Cuéllar	0.989	19000	18791
María Verónica Gutiérrez Cuéllar	0.989	19000	18791
Lorena Gutiérrez Cuéllar	0.989	19000	18791
Total		57000	56373

27 de enero de 1997.

Georgina Gutiérrez Cuéllar

Liquidador

Rúbrica.

(R.- 7353)

BEBIDAS FINAS INTERNACIONALES, S.A. DE C.V.

BALANCE FINAL DE LIQUIDACION AL 31 DE ENERO DE 1997

Activo	
Total activo	\$ <u>0</u>
Pasivo y capital contable	
Total pasivo	\$ <u>0</u>
Capital contable	
Capital social	93,300
Pérdidas acumuladas	<u>(93,300)</u>
Total capital contable	<u>0</u>
Total pasivo más capital contable	<u>0</u>

México, D.F., a 31 de enero de 1997.

Jorge Rodríguez Urcullu

Liquidador

Rúbrica.

(R.- 7382)

Estados Unidos Mexicanos

Juzgado Primero de Distrito

en Materia de Trabajo

en el Distrito Federal

Amparos

II

P.- 1062/96

EDICTO

Para notificar y emplazar al tercero perjudicado Jesús Martínez Jiménez, señalado con tal carácter en el Juicio de Amparo número 1062/96, promovido por Silvia Cantarel Costa, en contra de la resolución dictada el diecisiete de septiembre de mil novecientos noventa y seis, por la Junta Especial Número Cinco de la Local de Conciliación y Arbitraje del Distrito Federal, en el expediente laboral número 602/92, formado con motivo de la demanda laboral interpuesta por el tercero perjudicado en contra de la quejosa. La Juez Primero de Distrito en Materia de Trabajo en el Distrito Federal ordenó emplazar al aludido tercero perjudicado por edictos que se publicarán por tres veces, de siete en siete días, a costa de la parte quejosa en el **Diario Oficial de la Federación** y en el diario Novedades de esta capital, para que comparezca ante este Juzgado si así conviene a sus intereses, en el término de treinta días, contado a partir de la última publicación, quedando en la Secretaría de Trámite las copias simples de traslado y haciéndole saber que fueron señaladas las once horas con treinta minutos del día treinta y uno de enero del año en curso, para la celebración de la audiencia constitucional.

México, D.F., a 28 de enero de 1997.

Por Acuerdo de la Juez Primero de Distrito
en Materia de Trabajo en el Distrito Federal
La Secretaría

Lic. Carolina Miranda Cruz

Rúbrica.

(R.- 7452)

Estados Unidos Mexicanos

Secretaría del Trabajo y Previsión Social

Subsecretaría A

Dirección General de Fomento Cooperativo y Organización Social para el Trabajo

Expediente P - 10/27

AVISO

En cumplimiento al único punto resolutivo de la sentencia de fecha veintiocho de septiembre de mil novecientos noventa y seis, dictado en el Juicio de Liquidación número 3/94, por el ciudadano Juez Primero de Distrito en el Estado de Durango, y con fundamento en el artículo cuarto transitorio de la Ley General de Sociedades Cooperativas publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el tres de agosto de mil novecientos noventa y cuatro, el día 28 de enero de mil novecientos noventa y siete, se canceló el Registro número 8596-P, de fecha veinticuatro de abril de mil novecientos ochenta y siete, de la Sociedad Cooperativa Urajam de Luna, S.C.L., con domicilio social en el Municipio de Nombre de Dios, Estado de Durango, que obra a fojas cuatro y cinco del volumen XLVI del Libro de Inscripciones de Sociedades Cooperativas de Productores, levantándose al efecto el acta numero 2931 a fojas trescientos once del volumen VII del Libro de Inscripciones y Cancelaciones, que para el efecto se lleva en la Dirección General de Fomento Cooperativo y Organización Social para el Trabajo.- En acatamiento a la parte final del artículo 51 de la Ley General de Sociedades Cooperativas publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el día 15 de febrero de 1938, se hace del conocimiento público y se envía al **Diario Oficial de la Federación** para su publicación.

México, D.F., a 28 de enero de 1997.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

El Encargado del Despacho

Lic. Alvaro Castro Estrada

Rúbrica.

(R.- 7555)

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación

Juzgado Quinto de Distrito

en Materia Administrativa

en el Distrito Federal

EDICTO

En los autos del Juicio de Amparo número 256/96, promovido por Jorge González Luna, en contra del Subprocurador de Control de Procesos de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal y otra autoridad, se ordenó emplazar a la parte tercero perjudicada José Luis Núñez Ojeda, al que se hace saber que deberá presentarse en este Juzgado dentro del término de treinta días, contado a partir del siguiente al de la última publicación, a efecto de emplazarla a juicio, y para su publicación por tres veces de siete en

siete días, en el **Diario Oficial de la Federación** y en uno de los periódicos de mayor circulación en esta capital, se expide lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 30 de la ley de amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de Aplicación Supletoria.

México, D.F., a 26 de julio de 1996.

El Secretario

Lic. Angel Corona Ortiz

Rúbrica.

(R.- 7580)

Estados Unidos Mexicanos

Juzgado Sexto de Distrito en el Estado

Tuxpan R. Cano, Ver.

EDICTO

En el Juicio de Amparo número 692/996 promovido por Ramón Fusco Rodríguez, apoderado legal de Banco Internacional, S.A., Grupo Financiero Prime-Internacional, contra actos del presidente de la junta especial número seis de la Local de Conciliación y Arbitraje del Estado, actuario adscrito a la junta especial número seis de la Local de Conciliación y Arbitraje del Estado y encargado del Registro Público de la Propiedad, todos con residencia en esta ciudad, consistentes en: del citado presidente de la junta especial número seis, el acuerdo de fecha seis de agosto de mil novecientos noventa y seis, dictado en el expediente laboral número 414/VI/95 que ordena sacar a remate el bien inmueble consistente en predio urbano y construcción, ubicado en la avenida Demetrio Ruiz Malerva número doce de esta ciudad; del actuario adscrito a dicha junta, la diligencia de requerimiento de pago y embargo definitivo practicada el día veinte de febrero de mil novecientos noventa y seis; del encargado del Registro Público de la Propiedad, la inscripción de la diligencia de requerimiento de pago y embargo antes aludida; el día treinta y uno de diciembre último se dictó un acuerdo ordenándose emplazar a juicio a los terceros perjudicados Leryda Gutiérrez Rivera y Francisco José Rivera Gutiérrez, mediante edictos por desconocerse su domicilio.

Expido el presente para ser publicado por tres veces de siete en siete días, en el **Diario Oficial de la Federación** y en uno de los periódicos de mayor circulación en la República, haciéndoseles saber que deben presentarse dentro del término de treinta días, contado del siguiente al de la última publicación, en términos de lo dispuesto por el artículo 30 fracción II de la ley de amparo.

Tuxpan, Ver., a 6 de enero de 1997.

El Secretario del Juzgado Sexto de

Distrito en el Estado de Veracruz

Lic. Jesús A. Amezcua Serrallonga

Rúbrica.

(R.- 7593)

Estados Unidos Mexicanos

Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco

Juzgado Décimo de lo Civil

EDICTO

Por acuerdo tomado el once de diciembre de mil novecientos noventa y seis, expediente 965/95 relativo a la suspensión de pagos de la sociedad mercantil denominada Constructora Iclar, S.A. de C.V., se señalaron las diez horas del día veinte de marzo de 1997, a efecto de que tenga verificativo la junta de acreedores, de reconocimiento, rectificación y graduación de créditos, la que se desahogará conforme al siguiente orden del día: **Primero.-** Lista de asistencia de los presentes. **Segundo.-** Lectura de la lista provisional de acreedores presentada por la sindicatura. **Tercero.-** Apertura de debate contradictoria sobre cada uno de los créditos. **Cuarto.-** En su caso, designación de interventor. **Quinto.-** Asuntos generales.

Para publicarse por tres veces consecutivas en el periódico El Informador y en el **Diario Oficial de la Federación**.

Guadalajara, Jal., a 12 de diciembre de 1996.

La Primer Secretario

Lic. Diana Arredondo Rodríguez

Rúbrica.

(R.- 7653)

Estados Unidos Mexicanos

Juzgado Tercero de lo Civil

Guadalajara, Jal.

Expediente 4089/95

EDICTO

Suspensión de pagos.

La ciudadana Juez Tercero de lo Civil de este Primer Partido Judicial Metropolitano, hace saber que a las 11:00, once horas, del 27 de marzo de 1997, dentro del Juicio de Suspensión de Pagos de Alimentos La Junta, S.A. de C.V., local este Juzgado se desahogará junta de acreedores, artículo 15 fracción VI, de reconocimiento, rectificación y graduación créditos bajo siguiente orden: **1.-** Lista de asistencia.- **2.-** Lectura de la lista provisional de acreedores redactada por el síndico.- **3.-** Apertura del debate contradictorio de cada uno de los créditos.

Para publicarse por tres veces consecutivas en el **Diario Oficial de la Federación**, así como en el periódico El Informador de esta ciudad.

Guadalajara, Jal., a 7 de febrero de 1997.

La C. Juez Tercero de lo Civil

Lic. Irma Ramírez Mendoza

Rúbrica.

El Secretario de Acuerdos

Lic. Jaime Jesús Castillo Medrano

Rúbrica.

(R.- 7654)

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial del Estado

Juzgado Primero de lo Civil

Zamora, Mich.

EDICTO

Al ignorarse domicilio, se notifica a Martha Patricia Rodríguez Villanueva y Luis Rodríguez de León, en este Juzgado se tramita en su contra Juicio Mercantil Ejecutivo 416/95 seguido por Banamex, S.A., reclamándosele el pago de la suma de \$150,000.00 como suerte principal y accesorios y se le emplaza para que en el término de 30 días conteste la reclamación y señale bienes de su propiedad suficientes a garantizar el adeudo, en caso contrario lo hará la actora.

Zamora, Mich., a 29 de octubre de 1996.

El Secretario del Juzgado Primero Civil

Lic. Moisés Tapia Ruelas

Rúbrica.

(R.- 7676)

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial del Estado de Michoacán

Juzgado Primero de Primera Instancia

Materia Civil

La Piedad, Mich.

EDICTO

Dentro del Procedimiento Especial número 972/96, promovido por Andrea León de Campos, frente a Banca Serfin, S.A., sobre cancelación y reposición de un cheque de caja, radicado en el Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil de este Distrito Judicial, se dictó sentencia definitiva con fecha 19, diecinueve, de noviembre de 1996, mil novecientos noventa y seis, misma que terminó en los siguientes puntos resolutivos:

PRIMERO.- Quedó surtida la competencia de este Tribunal para conocer y resolver en definitiva la presente controversia.

SEGUNDO.- Por haberse acreditado los elementos de la acción se declara procedente la petición, que a través de este procedimiento de naturaleza especial realizó la señora Andrea León de Campos, sobre cancelación de cheque de caja nominativo, en contra de la institución librada, denominada Banca Serfin, S.A., de esta ciudad, quien parcialmente se allanó a la demanda.

TERCERO.- En consecuencia, se decreta la cancelación del cheque de caja nominativo número 1649418, de fecha 16, dieciséis, de la presente anualidad, que libró Banca Serfin, S.A. de esta ciudad, en favor de la actora Andrea León de Campos por la cantidad de \$200,579.84, doscientos mil quinientos setenta y nueve pesos 24/100 M.N., autorizándose a la institución demandada para que pague el cheque en mención, o bien para que expida otro idéntico en cuanto a su naturaleza y demás circunstancias en favor de la actora para el caso de que ninguna persona comparezca a oponerse a la cancelación dentro de los 60, sesenta,

días siguientes a la publicación única de un extracto de esta sentencia en el **Diario Oficial de la Federación** o bien dentro de los 30, treinta, días posteriores al vencimiento del título supuesto, éste que se actualiza en la especie, dado que se trata de un cheque de caja nominativo no negociable y por lo mismo es un instrumento de pago a la vista.

CUARTO.- No se hace especial condena al pago de costas en esta instancia, por lo que cada parte deberá soportar las que hubiera erogado.

QUINTO.- Notifíquese personalmente a las partes para su conocimiento y cabal cumplimiento.

Se hace saber lo anterior mediante esta publicación, por el término de ley, a fin de que las personas que se consideren con derecho al mismo, lo hagan valer dentro ese término. Doy fe.

La Piedad, Mich., a 30 de enero de 1997.

El Secretario del Juzgado Primero de lo Civil de Primera Instancia
de este Distrito Judicial

Lic. Arnulfo Torres Delgado

Rúbrica.

(R.- 7699)

TINTORERIA AUTOMATICA SAN JERONIMO, S.A.

AVISO

Para cumplir con lo dispuesto en el artículo 227 en relación con el 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se participa que Tintorería Automática San Jerónimo, Sociedad Anónima, por acuerdo en asamblea general extraordinaria de accionistas de fecha veintidós de noviembre de 1996, se transformó en una Sociedad Anónima de Capital Variable.

Lo que se hace del conocimiento para todos los efectos a que haya lugar.

México, D.F., a 21 de enero de 1997.

Armando Villaseñor Lafarga

Presidente

Rúbrica.

(R.- 7700)

ACEROS NACIONALES, S.A. DE C.V.

AVISO A LOS TENEDORES DE OBLIGACIONES HIPOTECARIAS CON RENDIMIENTOS CAPITALIZABLES

ACENAL 90

En cumplimiento a lo establecido en las cláusulas quinta y sexta del clausulado de la Escritura de Emisión correspondiente, hacemos de su conocimiento que la tasa anual de interés bruto que devengarán las Obligaciones Hipotecarias con Rendimientos Capitalizables ACENAL 90, por el periodo comprendido del 23 de febrero al 22 de marzo de 1997, será de 23.04% sobre el valor nominal de las mismas.

Asimismo, informamos lo siguiente:

Intereses devengados por el vigésimo séptimo trimestre: \$492,176.98 M.N.

Importe de referencia: \$3,508,865.06 M.N.

Valor nominal actualizado de la emisión para el vigésimo octavo trimestre: \$3,508,982.89 M.N.

Valor nominal actualizado de cada una de las obligaciones para el vigésimo octavo trimestre: \$23.393219 M.N.

México, D.F., a 20 de febrero de 1997.

Representante Común de los Obligacionistas

Bursamex, S.A. de C.V., Casa de Bolsa

Grupo Financiero del Sureste

Rúbrica.

(R.- 7702)

Estados Unidos Mexicanos

Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal

México

Juzgado Tercero de lo Concursal

Secretaría B

Expediente 52/96

Oficio número 221

EDICTO

Por ordenarse por la C. Juez Tercero de lo Concursal, en el expediente 52/96, suspensión de pagos de Grupo Gerco, S.A. de C.V., Distribuidora Automotriz, S.A. de C.V., Distribuidora Automotriz Xochimilco,

S.A. de C.V., Super Auto Mercado, S.A. de C.V., Distribuidora Gerco, S.A. de C.V., Automóviles Metropolitanos, S.A. de C.V., Millet, S.A., Saturnino 70, S.A., y Tamarix, S.A., se convoca a los acreedores de dichas sociedades a la junta de reconocimiento, rectificación y graduación de crédito, que se celebrará en el local del juzgado, a las doce horas del cinco de marzo, de mil novecientos noventa y siete, de acuerdo al siguiente orden del día: **1.-** Lista de presentes, **2.-** Lectura de lista provisional de acreedores redactada por la sindicatura, **3.-** Apertura de debate contradictorio sobre cada uno de los créditos, **4.-** Designación de interventor definitivo.

Para su publicación por tres veces consecutivas, en días hábiles, en el **Diario Oficial de la Federación** y en el periódico El Sol de México.

México, D.F., a 12 de febrero de 1997.

La C. Secretaria de Acuerdos del
Juzgado Tercero de lo Concursal

Lic. Teresa Rosina García Sánchez

Rúbrica.

(R.- 7704)

ANSALDO DE MEXICO, S.A. DE C.V.

CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de Ansaldo de México, S.A. de C.V., a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en la calle de Rousseau número 14, 3er. piso, colonia Anzures, México, Distrito Federal, a las 16:00 horas, el día 20 de marzo de 1997, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DIA

I.- Presentación de los estados financieros de la sociedad al 31 de diciembre de 1996, informe del Consejo de Administración sobre la marcha de los negocios sociales con las características señaladas por el artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y dictamen del comisario acerca de los mencionados estados financieros.

II.- Aprobación o modificación, en su caso, de los estados financieros exhibidos y resoluciones relativas a la aplicación de utilidades.

III.- Designación o ratificación, en su caso, de los consejeros y el comisario, así como determinación de sus emolumentos.

IV.- Asuntos conexos o complementarios de los anteriores.

Se reconocerá el carácter de accionista a quien aparezca inscrito como tal en el libro de registro de accionistas de la sociedad el día de la Asamblea, pudiendo hacerse representar por simple carta poder.

México, D.F., a 17 de febrero de 1997.

Lic. Julio César López Pardo

Secretario del Consejo

Rúbrica.

(R.- 7707)

BOCAR, S.A. DE C.V.

AVISO DE ESCISION

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 228-Bis, fracción V, de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se hace saber al público en general y a los acreedores de la Sociedad que por asamblea general extraordinaria de accionistas de Bocar, S.A. de C.V., de fecha 14 de febrero de 1997, se acordó la escisión de esta sociedad bajo las siguientes bases:

ACUERDOS

1.- Se aprueba la escisión de Bocar, S.A. de C.V., con base en los estados financieros dictaminados al 31 de diciembre de 1995 y el balance proforma al 31 de enero de 1997, mismos que posteriormente se deberán ajustar conforme a las cifras reales de los resultados al 28 de febrero de 1997, en virtud de que la escisión surtirá efectos a partir del 1 de marzo de 1997, dando lugar a la Constitución de la Nueva Sociedad Maquma, S.A. de C.V., la cual se regirá por los estatutos cuyo proyecto ha sido previamente distribuido, analizado, discutido y aprobado por los accionistas de esta sociedad y en cuanto al activo, pasivo, capital y demás obligaciones se deberá estar a lo acordado en los siguientes puntos.

2.- Se escinde parcialmente el patrimonio de Bocar, S.A. de C.V., dando lugar a la constitución de una nueva sociedad denominada Maquma, S.A. de C.V., a quien le corresponderá de la integración de las diversas cuentas del balance proforma al 31 de enero de 1997, antes aprobado, las siguientes transferencias:

Del activo fijo:

Equipo de transporte	\$ 1,573,347
Depreciación	\$ -298,859
Equipo de cómputo	\$ 652,719
Depreciación	\$ -213,666
Maquinaria y equipo	\$ 108,193,850
Depreciación	\$ -23,305,166
Mobiliario y equipo	\$ 581,395
Depreciación	\$ -114,972
Mejoras edificios y Prot.	\$ 338,000
Depreciación	\$ -338,000
Moldes y troqueles	\$ 4,475,803
Depreciación	\$ 4,475,803
Equipo de transporte Rev.	\$ 1,405,190
Depreciación Rev.	\$ -621,425
Equipo de cómputo Rev.	\$ 141,426
Depreciación Rev.	\$ -60,948
Maquinaria y equipo Rev.	\$ 21,836,421
Depreciación Rev.	\$ -10,236,307
Mobiliario y equipo Rev.	\$ 145,023
Depreciación Rev.	\$ -70,177
Mejoras edificios y Prot. Rev.	\$ 334,841
Depreciación Rev.	\$ 334,841
Del pasivo:	
I.S.R. diferido	\$ 19,051,089
Documentos por pagar M.E.	\$ 61,696,326
Del capital:	
Capital social variable	\$ 870,000
Actualización de capital	\$ 12,003,254
Utilidades acumuladas	\$ 3,010,705
Reserva legal	\$ 94,326
Exceso o insuficiencia	\$ 2,127,761
Actualización de reservas	\$ 754,391

Con lo anterior la balanza de la nueva empresa resultante de la escisión, o sea, Maquma, S.A. de C.V., tendrá cifras iguales en el total del activo por la cantidad de \$99,607,851, con relación a las cuentas del total de pasivo y capital por la cantidad de \$99,607,851, que le transmitirán, sin reserva ni limitación alguna, tal como se encuentren a la fecha en que surta efecto la escisión, o sea el 1 de marzo de 1997, en consecuencia, Maquma, S.A. de C.V., quedará subrogada en los derechos, garantías y privilegios derivados de todas las relaciones jurídicas que le sean transferidas con todo cuanto de hecho y por derecho le corresponda, asumiendo solidariamente a su vez, todas y cada una de las obligaciones que originalmente fueron a cargo de Bocar, S.A. de C.V.

En tanto no se hayan redocumentado los créditos originales a cargo de Bocar, S.A. de C.V., que hayan sido transmitidos por escisión a Maquma, S.A. de C.V., esta última previa retención de los impuestos de ley que en su caso correspondan suministrará los fondos necesarios a Bocar, S.A. de C.V., para que ésta efectúe en tiempo a su fecha de vencimiento los pagos a acreedores por cuenta y orden de Maquma, S.A. de C.V., en la proporción en que le hayan sido transmitidos dichos pasivos.

Toda vez que Bocar, S.A. de C.V., subsistirá después de la escisión ahora acordada, esta sociedad seguirá siendo responsable por la totalidad de las obligaciones que transfiere a la escindida, en caso de que ésta no llegara a cumplirlas cabalmente en su oportunidad o por no haberse obtenido formalmente con anterioridad el consentimiento de los acreedores, en los términos de lo dispuesto por el artículo 228-Bis, fracción IV inciso d) de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Con lo anterior, la balanza de la nueva empresa resultante de la escisión, o sea, Maquma, S.A. de C.V., tendrá cifras iguales en el total del activo con relación a las cuentas de total, pasivo y capital que se le transmiten.

3.- La asamblea acordó que se obtuviera anticipadamente el consentimiento expreso de todos los acreedores de Bocar, S.A. de C.V., a fin de que la presente escisión tenga efecto en el momento de su inscripción en el Registro Público de Comercio de México, D.F.

4.- Los conceptos de activo y capital social de Bocar, S.A. de C.V., a que se refiere el acuerdo número dos anterior, serán transferidos a Maquma, S.A. de C.V., sin reserva, ni limitación alguna, con excepción de la parte variable del capital social que se le transfiere, de la cual deberá separarse la cantidad de \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), para constituir la parte fija de su capital social de Maquma, S.A. de

C.V., y el remanente por la cantidad de \$820,000.00 (ochocientos veinte mil pesos 00/100 M.N.), deberá llevarse al capital en su parte variable, quedando la escindida, como causahabiente a título universal, subrogándose en todos los derechos y bienes del patrimonio aportado, así como de las obligaciones inherentes al mismo, entre la sociedad escidente y la sociedad escindida, a partir del 1 de marzo de 1997, y frente a terceros a partir de que surta plenos efectos la escisión según la Ley General de Sociedades Mercantiles, bastando como única formalidad adicional, la protocolización del acta que contiene la asamblea que resuelve la misma y de los estatutos sociales de Maquma, S.A. de C.V., ante el notario público de la elección de cualquiera de los delegados nombrados por la asamblea general de accionistas.

5.- En virtud de que la escisión ahora acordada es parcial, no desaparecerá Bocar, S.A. de C.V., por lo que para los efectos del artículo 14-A, del Código Fiscal de la Federación, dicha sociedad continuará asumiendo todas y cada una de sus obligaciones legales y fiscales, a que se refiere el citado artículo, por lo tanto, no ha lugar a designar sociedad alguna que la sustituya.

6.- El texto completo de la resolución de escisión, se encuentra a disposición de socios y acreedores en el domicilio social de la sociedad, en sus oficinas ubicadas en la calle de Cruz Verde 169-1A, colonia Los Reyes, Coyoacán, código postal 04330, México, D.F., durante un plazo de cuarenta y cinco días naturales, contado a partir de que se efectúe la inscripción y ambas publicaciones, a que se refiere la Ley General de Sociedades Mercantiles.

México, D.F., a 19 de febrero de 1997.

Lic. Ricardo R. Sarmiento y Lozano

Delegado de la Asamblea

Rúbrica.

BOCAR, S.A. DE C.V.

BALANCE GENERAL AL 31 DE ENERO DE 1997

(moneda nacional)

Activo

Caja y bancos	13,569,381
Clientes	117,432,718
Documentos y cuentas por cobrar	62,385,974
Anticipo a proveedores	8,265,297
Inventarios	<u>130,397,987</u>
Suma circulante	332,051,357
Equipo de transporte, neto	6,646,262
Equipo de cómputo, neto	4,414,004
Maquinaria y equipo, neto	238,402,420
Mobiliario y equipo, neto	1,898,464
Mejoras edificio, neto	2,109,115
Moldes y troqueles, neto	<u>140,275</u>
Activo fijo, neto	253,610,540
Cargos diferidos	<u>2,266,889</u>
Suma diferido	<u>2,266,889</u>
Saldo total activo	<u>587,928,786</u>

Pasivo

Cuentas por pagar	89,526,002
PTU por pagar	6,550,160
Otros impuestos retenidos por pagar	65,651
Documentos por pagar	<u>215,695,250</u>
Pasivo circulante	311,837,063
Documentos por pagar largo plazo	1,180,508
ISR diferido	<u>32,127,800</u>
Pasivo largo plazo	<u>33,308,308</u>
Saldo total pasivo	345,145,371

Capital

Capital social (histórico)	11,179,000
Actualización del capital social	154,513,446
Utilidades acumuladas y reservas actualizadas	39,490,738
Exceso o insuficiencia en actualización	
capital contable	27,389,879
Utilidad del ejercicio	<u>10,210,352</u>
Saldo total capital	<u>242,783,415</u>

Saldo total pasivo y capital 587,928,786

C.P. Raúl Hernández P.

Rúbrica.

(R.- 7708)

HIPOTECARIA MEXICANA, S.A. DE C.V.

SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO

ESTADO DE CONTABILIDAD AL 31 DE DICIEMBRE DE 1996

cifras en miles de pesos

Activo

Caja	120	
Bancos del país y del extranjero	<u>1,559</u>	1,679
Valores de renta fija	<u>10,113</u>	10,113
Préstamos con garantía inmobiliaria	<u>172,925</u>	172,925
Amortizaciones y créditos vencidos (neto)	206	
Deudores diversos (neto)	<u>2,899</u>	3,105
Otras inversiones (neto)	31	
Mobiliario y equipo (neto)	3,443	
Inmuebles destinados a oficinas (neto)	<u>42</u>	3,516
Gastos de instalación	1,224	
Cargos diferidos (neto)	<u>747</u>	<u>1,971</u>
Total activo		<u>193,311</u>

Pasivo

Préstamos de bancos y de otras instituciones	171,637
Otras obligaciones a la vista	1,690
Reserva. y Prov. para Oblig. diversas	<u>2,160</u>
Total pasivo	175,487

Capital contable

Capital social	10,851
Pérdida de ejercicios anteriores	-1,569
Resultados del ejercicio en curso	<u>8,542</u>
Total capital	<u>17,824</u>
Total pasivo y capital	<u>193,311</u>
Cuentas de orden	
Otros títulos Descont. con nuestro endoso	101,369
Int. vencidos con afectación Pend. a resultados	750
Préstamos para la vivienda	113,980
	216,099

El presente balance general se formuló de acuerdo a los principios establecidos en el artículo 102 de la Ley de Instituciones de Crédito y a las disposiciones de carácter general dictadas por la H. Comisión Nacional Bancaria con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99 y 101 de la misma ley, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables, habiendo sido valorizados los saldos en moneda extranjera a los tipos de cotización del día señalados por el Banco de México.

Tanto el propio estado como los resultados del ejercicio que en el mismo se consignan fueron aprobados por el consejo directivo bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

La utilidad que presenta el presente balance se encuentra afectada por la provisión que se creó para el pago de la participación de los trabajadores en la misma.

México, D.F., a 20 de febrero de 1997.

Manuel Díez de Bonilla Gurza

Director

Rúbrica.

Jaime Barona Cadena

Contador

Rúbrica.

(R.- 7710)

CALIDATA, S.A. DE C.V.

AVISO A LOS TENEDORES DE OBLIGACIONES HIPOTECARIAS CON RENDIMIENTOS CAPITALIZABLES**(CALIDAT) 1990**

En cumplimiento a lo establecido en las cláusulas cuarta y novena del clausulado de la Escritura de Emisión correspondiente, hacemos de su conocimiento que la tasa de interés bruto que devengarán las Obligaciones (CALIDAT) 1990, del 17 de febrero al 16 de marzo de 1997, será de 25.25% sobre el valor nominal de las mismas, y la tasa anual de interés neto será de 23.25%, mismas que se aplicarán de conformidad con las disposiciones fiscales vigentes.

A partir del 17 de febrero de 1997, en las oficinas de Casa de Bolsa Inverlat, S.A. de C.V., ubicadas en Bosque de Ciruelos número 120, 5o. piso, Bosques de las Lomas, México, Distrito Federal, se pagarán los intereses correspondientes al periodo del 17 de enero al 17 de febrero de 1997, según lo acordado en la asamblea celebrada el pasado 14 de enero del presente, a razón de una tasa anual bruta de 28.18%, dicho pago corresponde al primero de 3 del cupón número 29.

México, D.F., a 14 de febrero de 1997.

Casa de Bolsa Inverlat, S.A. de C.V.

Grupo Financiero Inverlat

Rúbrica.

(R.- 7711)**BANCO INVERLAT, S.A.****AVISO A LOS TENEDORES DE OBLIGACIONES SUBORDINADAS NO CONVERTIBLES EN ACCIONES CON COLOCACIONES MULTIPLES****(BAINLAT) 1993-2**

En cumplimiento a lo establecido en la emisión de Obligaciones Subordinadas no Convertibles en Acciones con Colocaciones Múltiples de Banco Inverlat, S.A. (BAINLAT) 1993-2, hacemos de su conocimiento que la tasa de interés bruto que devengarán del 21 de febrero al 21 de marzo de 1997, será de 26.72% sobre el valor nominal de las mismas, y la tasa anual de interés neto será de 26.72%, las que se aplicarán de conformidad con las disposiciones fiscales vigentes.

A partir del 21 de febrero de 1997, en las oficinas de Casa de Bolsa Inverlat, S.A. de C.V., ubicadas en Bosque de Ciruelos 120, 5o. piso, Bosques de las Lomas, México, Distrito Federal, se pagarán los intereses correspondientes al quincuagésimo primero periodo a razón de una tasa anual bruta de 28.93%; dicho pago se hará contra entrega del cupón número 51.

México, D.F., a 18 de febrero de 1997.

Casa de Bolsa Inverlat, S.A. de C.V.

Grupo Financiero Inverlat

Rúbrica.

(R.- 7712)**BANCO INVERLAT, S.A.****AVISO A LOS TENEDORES DE OBLIGACIONES SUBORDINADAS NO CONVERTIBLES EN ACCIONES (BAINLAT) 1993**

En cumplimiento a lo establecido en la emisión de Obligaciones Subordinadas no Convertibles en Acciones de Banco Inverlat, S.A. (BAINLAT) 1993, hacemos de su conocimiento que la tasa de interés bruto que devengarán del 21 de febrero al 21 de marzo de 1997, será de 26.72% sobre el valor nominal de las mismas, y la tasa anual de interés neto será de 26.72%, las que se aplicarán de conformidad con las disposiciones fiscales vigentes.

A partir del 21 de febrero de 1997, en las oficinas de Casa de Bolsa Inverlat, S.A. de C.V., ubicadas en Bosque de Ciruelos 120, 5o. piso, Bosques de las Lomas, México, Distrito Federal, se pagarán los intereses correspondientes al quincuagésimo segundo periodo a razón de una tasa anual bruta de 28.93%; dicho pago se hará contra entrega del cupón número 52.

Asimismo, hacemos de su conocimiento que en la misma fecha del pago mensual, se llevará a cabo el pago de la primera amortización, contra la entrega del recibo I.

México, D.F., a 18 de febrero de 1997.

Casa de Bolsa Inverlat, S.A. de C.V.

Grupo Financiero Inverlat

Rúbrica.

(R.- 7713)**BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, S.N.C.****INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO**

**AVISO A LOS TENEDORES DE BONOS BANCARIOS DE DESARROLLO
(BANOBRA 93-3)**

En cumplimiento a lo establecido en la emisión de Bonos Bancarios de Desarrollo (BANOBRA 93-3), hacemos de su conocimiento que la tasa anual por el cuadragésimo quinto periodo del 20 de febrero al 20 de marzo de 1997, será de 23.7735% sobre el valor nominal de los mismos.

Asimismo, a partir del 20 de febrero de 1997, en las oficinas de la S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores, ubicadas en Paseo de la Reforma número 255, 3er. piso, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, México, Distrito Federal, se pagarán los intereses con un importe total de \$10'361,827.78, sobre el valor nominal de \$500'000,000.00 a razón de una tasa anual de 26.6447%, correspondientes al cuadragésimo cuarto periodo de 28 días, dicho pago será contra entrega del cupón número 44.

México, D.F., a 18 de febrero de 1997.

Banco Nacional de Obras y Servicios

Públicos, S.N.C.

Institución de Banca de Desarrollo

Rúbrica.

(R.- 7714)

BANCO INTERACCIONES, S.A.

INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE

DIVISION FIDUCIARIA

**AVISO A LOS TENEDORES DE LOS CERTIFICADOS DE PARTICIPACION ORDINARIOS
AMORTIZABLES****RESPECTO DE LOS DERECHOS AL COBRO DE LA CARRETERA PEÑON-TEXCOCO
(PAC) 1994**

En cumplimiento a las resoluciones adoptadas en la asamblea general de tenedores celebrada el 10 de febrero de 1997, y en relación con el rendimiento de referencia neto correspondiente al cupón número 10, devengado por el periodo comprendido entre el 15 de noviembre de 1996 y el 15 de febrero de 1997, hacemos de su conocimiento que:

1. El rendimiento de referencia neto asciende a \$17'016,473.95.

2. El importe de intereses pagado en efectivo será de \$ 13'831,640.93.

3. El valor ajustado por título al 15 de febrero de 1997, será de \$ 2,589.4210.

Dicho rendimiento de referencia, correspondiente al décimo trimestre, se pagará a partir del 17 de febrero de 1997, en las oficinas de CBI Casa de Bolsa, S.A. de C.V., ubicadas en avenida Insurgentes Sur número 1886, colonia Florida, 01030, México, Distrito Federal, contra entrega del cupón número 10.

México, D.F., a 13 de febrero de 1997.

Representante Común de los Tenedores

CBI Casa de Bolsa, S.A. de C.V.

CBI Grupo Financiero

Rúbrica.

(R.- 7715)

GRUPO MEXICANO DE

DESARROLLO, S.A. DE C.V.

AVISO A LOS TENEDORES DE

OBLIGACIONES AVALADAS

(GMD) 1992

En cumplimiento a lo establecido en las cláusulas cuarta y novena del clausulado de la Escritura de Emisión correspondiente, hacemos de su conocimiento que la tasa de interés bruto que devengarán las obligaciones (GMD) 1992, del 19 de febrero al 18 de marzo de 1997, será de 24.99% sobre el valor nominal de las mismas, y la tasa anual de interés neto será de 24.99%, mismas que se aplicarán de conformidad con las disposiciones fiscales vigentes.

A partir del 19 de febrero de 1997, en las oficinas de Casa de Bolsa Inverlat, S.A. de C.V., ubicadas en Bosque de Ciruelos 120, 5o. piso, Bosques de las Lomas, México, Distrito Federal, se pagarán los intereses correspondientes al vigésimo trimestre a razón de una tasa anual bruta de 30.50402174%, dicho pago se hará contra entrega del cupón número 20.

Asimismo, hacemos de su conocimiento que en la misma fecha del pago trimestral, se llevará a cabo el pago de la sexta amortización, contra entrega del recibo VI.

México, D.F., a 14 de febrero de 1997.

Casa de Bolsa Inverlat, S.A. de C.V.

Grupo Financiero Inverlat
Rúbrica.

(R.- 7716)

MULTIVALORES ARRENDADORA, S.A. DE C.V.

AVISO A LOS TENEDORES DEL PAGARE FINANCIERO

MULVASA-P94

En cumplimiento a lo establecido en el prospecto y título de la emisión correspondiente, hacemos de su conocimiento que la tasa anual de interés que devengarán los Pagarés Financieros de Multivalores Arrendadora, S.A. de C.V., Organización Auxiliar del Crédito, MultiVa Grupo Financiero (MULVASA-P94), del 21 de febrero al 20 de marzo de 1997, será de 25.0235% sobre el valor nominal de los mismos, sujeto a la ley fiscal vigente.

Asimismo, hacemos de su conocimiento que la tasa de interés que rige el periodo del 29 de noviembre de 1996 al 20 de febrero de 1997, será de 32.071433% anual bruto sujeto a la ley fiscal vigente, que se liquidará contra entrega del cupón número 12, a partir del próximo 21 de febrero del año en curso, en las oficinas de la S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores, ubicadas en Paseo de la Reforma número 255, 3er. piso, colonia Cuauhtémoc, México, 06500, Distrito Federal.

México, D.F., a 18 de febrero de 1997.

Agente Colocador

MultiValores Casa de Bolsa, S.A. de C.V.

MultiVa Grupo Financiero

Rúbrica.

(R.- 7717)

ABN AMRO BANK (MEXICO), S.A.

AVISO DE AUMENTO DE CAPITAL

En cumplimiento de lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 45-C de la Ley de Instituciones de Crédito, se informa que por acuerdo de asamblea general extraordinaria de accionistas celebrada el 30 de diciembre de 1996, protocolizada ante la fe del licenciado Mauricio Martínez Rivera, Notario Público número 96 del Distrito Federal, en escritura número 30,519, de fecha 31 de diciembre de 1996, ABN AMRO Bank (México), Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, aumentó su capital social en la suma de \$8,800,000.00 (ocho millones, ochocientos mil pesos, Moneda Nacional), para quedar en la suma de \$110,800,000.00 (ciento diez millones, ochocientos mil pesos, Moneda Nacional), previa autorización concedida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, mediante oficio número 102-E-367-DGBM-IV-3857, de fecha 19 de diciembre de 1996.

México, D.F., a 31 de diciembre de 1996.

Lic. Santiago José Palaciá Lores

Delegado Especial

Rúbrica.

(R.- 7725)

GRUPO DISTRIBUIDOR ASOCIADO DE ENERGETICOS, S.A. DE C.V.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de la sociedad denominada Grupo Distribuidor Asociado de Energéticos, S.A. de C.V., a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que tendrá verificativo el próximo día 17 de marzo de 1997, a las 10:00 horas, en las oficinas de la sociedad, ubicadas en la calle de Monte Everest número 709, 3er. piso, en la colonia Lomas de Chapultepec, en la Ciudad de México, Distrito Federal, conteniendo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I. Aumento del capital social, en su parte variable.

II. Emisión de acciones.

III. Nombramiento de delegados especiales.

México, D.F., a 13 de febrero de 1997.

Ing. Agustín Guillermo Diener Sáenz

Presidente del Consejo de Administración

Rúbrica.

(R.- 7751)

ALFA, S.A. DE C.V.

CONVOCATORIA A LOS TENEDORES DE LOS TITULOS

OPCIONALES DE COMPRA EN EFECTIVO SERIE 1 REFERIDOS A ACCIONES DE LA SERIE "A"

ALF 708 A DC011

De conformidad con lo establecido en las cláusulas decimosexta y decimoséptima del Acta de Emisión de títulos opcionales de compra en efectivo sobre acciones de la serie "A" representativas del capital social de Alfa, S.A. de C.V., en nuestro carácter de representante común de los tenedores de los títulos opcionales aludidos, se convoca en primera convocatoria a todos los tenedores de la citada emisión, a la Asamblea General de Tenedores, a celebrarse a las 11:00 horas del día 7 de marzo de 1997, en el domicilio ubicado en la calle de Prolongación Paseo de la Reforma número 500, 1er. nivel, módulo 111, colonia Lomas de Santa Fe, Delegación Alvaro Obregón, código postal 01219, México, D.F., de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

I. Discusión y, en su caso, aprobación a la modificación del precio de ejercicio de la emisión Serie 1 de Títulos Opcionales de Compra en Efectivo sobre acciones de la serie "A" representativas del capital social de Alfa, S.A. de C.V.

II. Designación de delegados especiales.

Para concurrir a la Asamblea los tenedores de títulos opcionales de compra en efectivo serie 1, sobre acciones de la serie "A", representativas del capital social de Alfa, S.A. de C.V. deberán depositar sus títulos o entregar los certificados de depósito expedidos respecto a ellos por una institución de crédito o la S.D. Indeval, S.A. de C.V., en términos del artículo 78 de la Ley del Mercado de Valores, en el domicilio antes citado, a más tardar un día hábil anterior a la fecha en que ésta deba celebrarse, y se podrán hacer representar en la propia Asamblea por apoderado acreditado con simple carta poder.

México, D.F., a 20 de febrero de 1997.

Representante Común

Valores Finamex, S.A. de C.V., Casa de Bolsa

Grupo Financiero Promex Finamex

Juan Luis Cevallos Almada

Director de Administración y Finanzas

Rúbrica.

(R.- 7762)

CORPORACION MOBILCOM, S.A. DE C.V.**AVISO**

El pasado 21 de febrero de 1997, a las diez horas en el domicilio social de Corporación Mobilcom, S.A. de C.V., ubicado en Monte Elbruz número 132, 1er. piso, colonia Lomas de Chapultepec, código postal 11000, México, Distrito Federal, se celebró la asamblea general ordinaria en la cual los accionistas presentes acordaron, entre otros puntos, decretar diversos aumentos de capital en su parte variable en las siguientes cantidades:

1. U.S. \$27'000,000.00 (veintisiete millones de dólares de los Estados Unidos de América), convertidos a moneda nacional al tipo de cambio vigente publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el día de pago, mediante la emisión de 65,516 acciones de la serie "B" variable, mismas que tienen un valor inicial de suscripción equivalente en moneda nacional al tipo de cambio vigente publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el día de pago de U.S. \$412.11 (cuatrocientos doce dólares de los Estados Unidos de América 00/100).

2. 799,173 (setecientas noventa y nueve mil ciento setenta y tres) acciones de la serie "B" que se encuentran actualmente en la Tesorería de la Sociedad con valor nominal de \$1,000.00 (un mil pesos 00/100 M.N.), cada una.

La presente publicación se efectúa en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 132 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, otorgando un plazo de quince días, contado a partir del día siguiente al de esta fecha, para que los accionistas ausentes ejerzan, en su caso, el derecho de preferencia que les concede la ley para suscribir y pagar proporcionalmente al número de acciones que son propietarios, el citado aumento de capital.

El accionista que desee ejercitar su derecho de preferencia, deberá pagar su aportación dentro del plazo concedido, entregando la suma correspondiente en el domicilio de la sociedad ubicado en el inmueble antes mencionado.

México, D.F., a 26 de febrero de 1997.

Lic. José Alejandro Casas González

Secretario del Consejo de Administración

Rúbrica.

(R.- 7767)

KERAMIKA, S.A.
CONVOCATORIA
(KERAMSA) 1991

De acuerdo a la cláusula decimaquinta del Acta de Emisión de Obligaciones Quirografarias de Kerámika, S.A. (KERAMSA) 1991, se convoca a los tenedores de las obligaciones mencionadas a una Asamblea de Obligacionistas a celebrarse el próximo día 10 de marzo de 1997, a las 10:30 horas, en el domicilio del representante común, ubicado en bulevar Constitución 1884 Pte., Oficinas en el Parque, piso 17, Monterrey, N.L. La asamblea se ocupará de los asuntos incluidos en el siguiente:

ORDEN DEL DA

1.- Propuesta por parte de la emisora para realizar un prepago parcial de la emisión, así como para liberar uno de los inmuebles fideicomitidos, respetándose en todo momento el aforo contemplado en el fideicomiso de garantía. Discusión y resoluciones que procedan.

2.- Designación de delegados para formalizar los acuerdos tomados por la Asamblea.

3.- Redacción, lectura y aprobación del acta de Asamblea que al efecto se levante.

Para tener derecho a asistir a la Asamblea, los obligacionistas deberán depositar sus títulos o entregar las constancias de sus depósitos expedidas por alguna institución de crédito, la S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores u otra sociedad autorizada para ello, cuando menos veinticuatro horas hábiles antes de la fecha fijada para la Asamblea, en las oficinas de Banca Serfin, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Serfin, ubicadas en bulevar Constitución 1884 Pte., Oficinas en el Parque, piso 17, Monterrey, N.L. Los obligacionistas podrán estar representados en la Asamblea por apoderado con simple carta poder.

Monterrey, N.L., a 21 de febrero de 1997.

Representante Común de los Obligacionistas

Banca Serfin, S.A.

Rúbrica.

(R.- 7768)